

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

del Col. de la Compañía de Jesus de Granada

10201



El Almirante sale de la villa del Conde de Miranda a descubrir

El Alm. descubre las yslas de los Lucayos que fueron las primeras de Indias.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE S. M. DE LAS INDIAS Y SVCORONISTA DE CASTILLA
En quatro Decadas desde el Año de 1492. hasta el de 1531. De Cada primera Al Rey Nu.º Señor.



El Alm. se despide del Rey Guacanagari Edificada la torre de Navidad

La Gran batalla q. tubo el Alm.º con el Rey Guanoex y cien mil yndios en la Vega Real



Quiere el Alm.º y halla quemada la torre de Navidad y los Castellanos muertos.

del Col. de la Compañía de Jesus de Granada

Las yndias procuran derribar y quemar la Cruz de la Vega y el Adelantado pelea con ellos



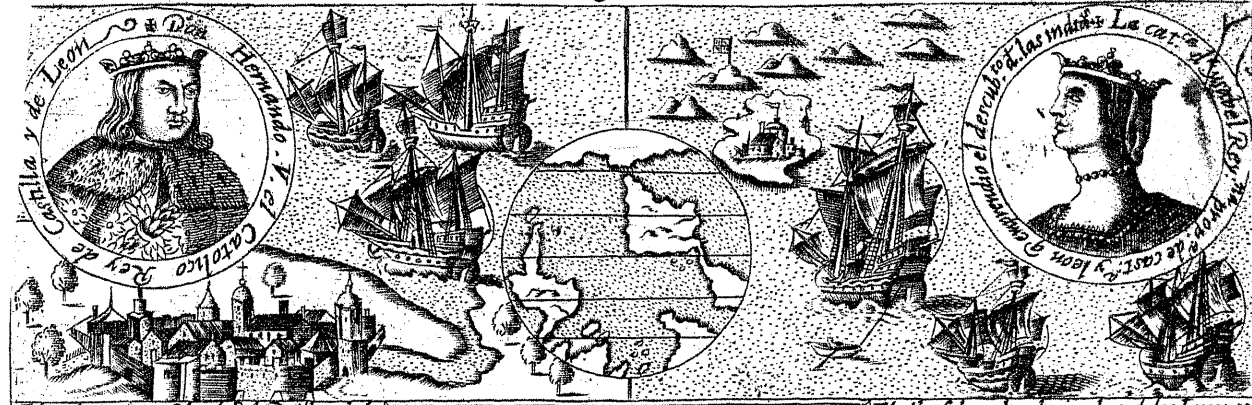
El Alm.º descubre la ysla de la Trinidad y la cerro frunce

1601

El Alm.º descubre con gran riesgo y tempestad la ysla de Veragua



1026



El Almirante sale de la villa del Conde de Naxos a descubrir

El Alm. descubre las yslas de las Lucayas que fueron las primeras d Indias



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO EN RITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE S. M. D. LAS INDIAS Y S. V. CORONIS TA DE CASTILLA



El Alm. se despide del Rey Guacanagari Edificada la torre de Navidad

En quatro Decadas desde el Año de 1492. hasta el de 1531. De Cada primera

La Gran batalla q. tubo el Alm. con el Rey Guarnoox y cien mil yndios en la Vega Real



Al Rey Nu.º Señor.



Enbuo el Alm. y halló quemada la torre de Navidad y los Castellanos muertos.

del Col. de la Compañía de Jesús de Granada

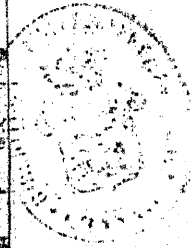
Las yndias procuran derribar y quemar la Cruz de la Vega y el Adelantado pelea con ellas y los vence



El Alm. descubre la ysla de la Trinidad y la tierra firme

EN MA. EN LA EMPLEN. REA. 1601.

El Alm. descubre con grandes tormentos la ysla de Paragua



Suma del Preuilegio.

EL REY Nuestro señor don Felipe tercero, concede a Antonio de Herrera su criado, y su Coronista mayor de las Indias, para que nadie sino el, o la persona que su poder tuuiere, por tiempo de diez años, y mas lo que fuere su Real voluntad, pueda hazer imprimir, ni imprima las quatro Decadas de la Historia general de las Indias que el dicho Antonio de Herrera ha escrito, so las penas en el dicho preuilegio contenidas, cuya data es en san Lorenço el Real, a primero del mes de Nouiembre, de laño passado de 1600.

T A S S A.

YO Xpoual Nuñez de Leon, escriuano de Camara de su Magestad, y vno de los q̄ residen en su Consejo: certifico y doyo fe, que auiendo se presentado por parte de Antonio de Herrera, Coronista mayor de las Indias, y Coronista de Castilla, ante los Señores del Consejo, vn libro intitulado, Historia general de las Indias, que con su licencia fue impresso: los susodichos señores tassarõ cada pliego del dicho libro a cinco marauedis, y el dicho libro tiene dos cuerpos, y quatrocientos y treze pliegos, que a razon cada vno de a los dichos cinco marauedis conforme a la dicha tassa, monta el dicho libro dos mil y sesenta y cinco marauedis en papel: y al dicho precio mãdaron se venda y no a mas: y que esta tassa se ponga al principio de cada vno de los dichos libros. Y para que dello conste de mandamiento de los dichos señores y de pedimiento del dicho Antonio de Herrera, di el presente en la ciudad de Valladolid a veynte y seys del mes de Nouiembre, de mil y seyscientos y tres años.

Xpoual Nuñez de Leon.

Los Autores impressos y de mano que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales.

Pedro Martir de Angleria.	Aluar Nuñez, cabeça de vacca.	Agustin de Zarate.
Diego de la Tobilla.	Bernal Diaz del Castillo.	La Pontifical.
Motolinea.	El Obispo de Chiapa.	Don Alonso de Ercilla.
Don Hernando Colon.	El Dean Ceruantes.	Geronimo Benz on.
Alonso de Ojeda.	Francisco de Xerez.	Teodoro de Bry.
Alonso de Mata.	Gonzalo Gimenez de Quesada.	Iusepe de Acofta.
Enciso.	El Coronista Garibay.	Fray Agustin Davila.
Gonzalo Hernández de Quiedo.	Pedro Pizarro	Castellanos.
Francisco Lopez de Gomara.	Relaciones de Cortes.	Garcilasso Inga.
Andrés de San Martín.	Nuño de Guzman.	Gabriel Lasso de la Vega.
Pedro de Zieza.	Diego Fernandez de Palencia.	Don Antonio de Saavedra.

Hanse seguido en esta historia los papeles de la Camara Real, y Reales archiuos: los libros, registros y relaciones, y otros papeles del Real y Supremo Consejo de las Indias, dexando aparte muchas cosas que los referidos autores han dicho, por no poderse verificar con escrituras autenticas.

Erratas de la Decada primera.

Pag. 12. col. 1. reng. 27. diga, do fu. 13. 1. 2. parece auer. 14. 2. pen. Aporto. 15. 1. 3. encomendado. 16. 1. 11. camino. 21. 1. 3. muraua. 22. 1. 24. cardc. 44. 2. 20. a otro. 81. 1. 14. el Almirante. 123. 1. 43. quatrociéto. 129. 1. 2. ydo aun. 15. 1. 1. 21. dinero del. 15. 3. 1. 3. 2. dores. 179. 1. 41. este de. 237. 1. 6. cañados, cañado. 269. 1. 21. elperaron. 171. 1. 3. con esta. 305. 1. 16. la ma. 323. 1. 13. crió. 358. 1. 15. mandasse. 368. 1. 25. del Vasco.

Decada segunda.

Pag. 13. col. 1. reng. 27. diga, algunas. 30. 2. 44. Castellanos. 37. 2. 30. confintieffen. 50. 1. 29. acuestas. 54. 1. 2. ayudemos. 94. 1. 2. casar. 103. 1. 3. 2. rumores. 108. 2. antep. defuiafc. 112. 2. 4. de las. 114. 2. 3. 2. especial. 115. 1. 7. le prouercia. 116. 1. 42. cftaua en Molin de Rey. 117. 2. 1. 2. Añadio que porq. 118. 1. 3. vno. 119. 2. 14. percido. 130. 2. 8. zleron en. 141. 1. 2. 1. estaua treynta leguas. 143. 2. antep. q. aqillos. 145. 1. 7. deritiefse. 157. 1. 1. le auifalfe. 158. 2. 13. con astucia a la. 163. 2. 3. Ruano. 172. 1. 2. 1. las yglesias fueren. 185. 1. 26. cosas de 199. 1. 12. quando. 202. 1. 3. 4. coge manà sua. 204. 2. 1. 1. conformaron cõ la. 223. 1. 27. casar. 246. 1. 2. tãga. 266. 1. 35. fcyuan. 269. 1. 28. saber en otro. 30. en otra, venir. 31. en infinito. 270. 1. 29. creais. 278. 1. 43. mi. no. 284. 2. 39. fundicion. 315. 1. 15. no le dio. 326. 2. 30. Ortega. 353. 1. 8. y otra a la.

Decada tercera.

Pag. 5. 2. reng. 34. diga, disparas. 8. 2. 29. de Amczquita. 57. 1. 44. Santiago. 73. 1. 35. misericordia del. 80. 1. 17. porque. 82. 2. 14. hecho. 88. 1. 19. lecidos. 109. 2. 40. parecia. 112. 2. 9. ocho. 2. 2. mucho. 146. 1. 25. así para. 159. 1. 9. le prendio. 167. 1. 42. Rota, Chipiona. 232. 1. 28. por via. 249. 2. 14. en la misma. 253. 1. 3. gar de cul. pilco. 260. 1. 26. estos. 264. 1. 14. Adelantado. 240. Alua. 265. 1. 10. Tremolla. 275. 2. antep. no dexassen de to. 307. 2. antep. Istmo. 340. 1. 19. passe. 28. de no yr. 341. 1. 42. que se ha de. 353. 1. 34. todo. 360. 1. 17. 2. def. ouar. 2. 2. 1. hallandole. 30. la qual. 365. 2. 23. quillates.

Decada quarta.

Pag. 9. col. 1. reng. 9. diga, yerguẽca. 29. 1. 22. eran esclauos. 64. 1. 2. para ello. 104. 1. 43. prendian. 115. 1. 21. con acuerdo. 118. 1. pen. executar. 132. 1. 37. y para que. 137. 2. 23. Villafcuca. 159. 2. 30. bien de. 161. 2. 10. ni quieto. 163. 1. 5. votar; libre. 183. 2. 42. y adonde. 190. 1. 15. el vado. 193. 2. 43. aunque la. 216. 2. 5. quecido. 217. 1. 9. muchos. 258. 1. 33. Idolos. 282. 2. 39. pare 41. para. 288. 2. 4. dexan. 290. 2. 29. por lo capitulado.

Defcripcion.

Pag. 1. col. 1. reng. 35. naciones del. 15. 1. 19. arrogò. 21. 1. 10. Guada. 2. 35. a Mexico. 22. 2. 22. Pachuca. 59. 1. 25. esta coca. 65. 1. 26. quatro. 76. 2. 32. trabajan. 79. 1. 33. linaloes. 81. 1. 35. así por. 85. 1. 5. de los herede. 106. 84. 2. 42. general ca la. 87. 1. 8. con el. 90. 1. 37. concurrir. 17. ningun vaga.

Iuan Vazquez dei Marmol.

CENSURAS.

POR Mandado de V. Alteza, yo el Licenciado Andres Garcia de Cespedes, Cosmografo mayor de las Indias, digo, que he visto y considerado lo que Antonio de Herrera ha escrito de la Historia general de las Indias, tocante a la Geografia, y Cosmografia, derrotas, y nauegaciones que se han hecho, y hazen a las dichas partes, y que todo està conforme a lo que comunmente se platica y està mas recebido entre todos los que nauegan, y conforme a lo que passò en el primer descubrimiento, y a lo que despues aca se ha hallado, y que adõde quiera parecera bien, y que se puede muy bien imprimir, y que de la impresion resultará mucha vtilidad y honra a la naciõ Castellana; y lo firme de mi nombre, a 3. de Enero, de 1599.

Andres Garcia de Cespedes.

HE visto la Historia de las Indias que ha escrito Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y es de las mejores que yo he leído de aquellas prouincias: y para que el mundo conozca lo que Castilla ha hecho en seruicio de Dios, y de sus Reyes, y hõra desta nacion en aquel nuevo mundo, serà muy conueniente que con breuedad salga a luz, para que todos la puedan ver y gozar, porque ninguno de los que han escrito desta materia, la trata con la puntualidad que el dicho Antonio de Herrera, y por parecerme así, lo firme de mi nombre en Auila, a 1. de Março, de 1599.

El Doctor Iuan Beltran de Geuara.

Por mandado del Real Consejo de las Indias, he visto con cuyda do la Historia general de los hechos de los Castellanos, en las islas y tierra firme del mar Oceano, y no tiene cosa contra la Fè Catolica, ni contra la piedad Christiana, antes es muy prouechosa para todo genero de gente, porque el Autor por muy buen estilo procede en ella, juntando breuedad con claridad, con profundidad y verdad, sacandonos de muchos engaños con que otros Autores han procedido en esta historia: y así me parece que V. Alteza puede dar licencia que se imprima. Dada en nuestro monasterio de la fantissima Trinidad de Madrid, a primero de Iunio, de 1599.

Fr. Diego Davila.

POr orden del señor Licenciado Molina de Medrano, del Consejo supremo de las Indias, que de su parte me lo encargò, he visto con atencion la Historia de las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera Coronista mayor dellas, y certifico que me ha contentado mucho, por que contiene diligencia, traza, y zelo de dezir verdad: y por tanto serà muy justo que se mande imprimir: y lo firme de mi nombre, en Madrid, a treynta de Agosto, de 1599.

Esteuan de Gariuay.

POr orden de los señores del Real Consejo de las Indias he visto, y passado con mucha atenciõ, las quatro Decadas de la Historia general de Antonio de Herrera, que tratan del descubrimiento del nuevo mundo, y nauegacion del mar Oceano: y aunque ha auido muchos que han escrito esta materia por partes, ninguno hasta aora de proposito, ni toda junta: y no hallo cosa que impida su impresion, antes hallo muchas tomadas de su origen, y muy ciertas, y espero que ha de agradar: conuiene que salga a luz, para que se entienda el valor de la nacion Castellana, y lo mucho que sus Reyes han puesto de su parte, por el bien espiritual, y temporal de aquel nuevo Orbe, y que se entienda quan caro nos cuesta; y mas se entenderà, si se profiguiere la historia hasta estos dias: y el Autor muestra mucha diligencia, y es digno de premio. En Madrid a vltimo de Octubre, de 1599.

El Licenc. Francisco de Anuncibay.

Haviendo visto por mandado de los señores del Real Consejo de las Indias, las quatro Decadas que Antonio de Herrera Coronista de su Magestad ha compuesto, de la Historia general dellas, y la Geografia, y demarcacion de todas las islas y provincias de la tierra firme, de las dichas Indias Occidentales, no he hallado cosa alguna que se deua añadir ni quitar, antes por ser la primera historia que ay general, de todo lo hasta aora descubierta y habitado deste nuevo mundo, y adonde el Autor con mucha diligencia y trabajo nos muestra lo que por tantos siglos estuvo sepultado en la inmensidad y grandezza del mar Oceano, me parece que es muy digna de ser leida y estimada en nuestra Castilla, a cuya nacion tanto honor y alabança se le sigue. En Madrid, a 3. de Noviembre, de 1599.

Don Garcia de Silua y Figueroa.

Señor.



EL INVICTISSIMO REY Nuestro señor don Felipe II. llamado el Prudente, padre de V. Magestad, me mandò el año de mil y quinientos y nouenta y seys, por medio del Licenciado Paulo de Laguna Presidente del Real y supremo Consejo de las Indias, emprender esta obra digna de mayores fuerças, como conuenia para tan grandes accidentes, porque (como en ella se verá) por mucho que algunos escritores, contra la neutralidad que requiere la historia, ayán procurado escurecer la piedad, valor, y mucha constancia de animo, que la nacion Castellana ha mostrado en el descubrimiento, pacificacion, y poblacion de tantas, y tan nuevas tierras, interpretado a crueldad sus hechos, para escurecerlos, haziendo mas caso de lo malo que algunos hizieron, sin atribuyrlo a la diuina permisiõ, por los pecados inormes de aquellas gètes, que de lo bueno que muchos obraron para estimarlo: creo con todo esto, que si alcançaran la verdad, y tuuieran conueniente noticia de las cosas, ilustrarã mas, hazañas, quales hombres jamas intentaron, ni acabarõ: por donde muy claro se conoce, que el omnipotente Dios las tenia reseruadas para esta nacion, en que yo con particular cuydado, y sinceridad de animo, he hecho lo que he podido: y aunque estos hechos sucedieron en tiempo de los aguelos de V. Magestad, y su padre los mandò escriuir, los Castellanos deuen mucho a V. Magestad, que ha sido seruido de mandarlos publicar. Suplico a V. Magestad que como obra suya, y trabajada por ministro y criado suyo, la mande amparar con la misma clemencia que hasta este punto la ha mandado asistir: guarde Dios a V. Magestad. De Valladolid 20. de Octubre, de 1601.

Antonio de Herrera.

SUMARIO DE LO que se contiene en esta primera Decada.



VE Causas tuuo el Almirante don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, su venida a España, y como trato el descubrimiento con el Rey de Portugal, vino a Castilla y concertose con los Reyes Catolicos, fue al descubrimiento, y boluio segunda vez. Hizo el tercero viage al Sur, hallo el motin de Francisco Roldan en la Española, embio se contra el vn Visitador, embiole preso el Comendador Bouadilla. Hizo el quarto viage a descubrir. Va Nicolas de Obando por Governador a las Indias, muda la ciudad de santo Domingo: y el Almirante descubre a Veragua, y va a parar a Iamayca, adonde se le amorino la gête, siendo cabeças los Porras de Seuilla. Viene a Castilla y muere andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçon, y Diego de Lepe, descubren la costa del Brasil. Alonso de Ojeda va a descubrir con quatro nauios, y lleva consigo a Iuan de la Cosa, y a Americo Vesputio, y declarase la cautela con que se atribuyo el descubrimiento de la tierra firme, perteneciendo al Almirante. Como se introduxo el vso de dar repartimientos. Viage de Iuan Diaz de Solis, y de Vicente Yañez Pinçon a descubrir al Sur. El principio de la casa de la contratacion de Seuilla. Iuan Ponce de Leon passa a la isla de san Iuã de Puerto Rico. Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa van por Governadores a Vrabà, y a Veragua, y el suceso de sus armadas. El Rey dà el gouerno de la Española al segundo Almirante, y toma residencia a Nicolas de Obando. Passa Hernando Cortes a las Indias. Francisco Pizarro desampara a Vrabà, y el Bachiller Enciso le haze boluer. Ocupa Basco Nuñez de Baluoa el gouerno del Darien: echa a Enciso y a Nicuesa: descubre a toda Castilla del Oro, y halla la mar del Sur. Passa Diego Velazquez a pacificar a Cuba. Descubre Iuan Ponce de Leon a la Florida. Va Pedrarias Dauila por Governador de Castilla del Oro. El particular cuydado de los Reyes Catolicos, en assentar la policia espiritual, y temporal.

I

HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS DE
LOS CASTELLANOS EN LAS
Islas, y Tierra firme del mar
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

DECADA PRIMERA.

Libro primero.

*Capitulo primero de las causas que tuvieron los antiguos
para creer que auia otro mundo.*



Opiniones
de los anti-
guos acer-
ca de la im-
posibili-
dad de na-
uegar el
Oceano.

Lo que re-
fiere S Gre-
gor. sobre
la Epist. de
S Clemen.

As Indias Ocidentales eran regiones tan fuera de la imaginacion de los hombres q̄ las pudiesse auer, q̄ se tenia por defuaro pensar en ello, porque se crehia q̄ se acabaua la tierra en las Islas de Canaria, y que todo lo demas al Poniente era mar, aunque algunos antiguos tocaron algo acerca de que las auia: Seneca en el fin de su Medea en el acto 2. dize que vendria tiempo, en que el Oceano se dexasse nauegar y se descubriessse gr̄a tierra, y viesse otro nueuo mundo. S̄ Gregorio sobre la Epistola de S. Clemente, dize que pasado el Oceano ay otro mundo y aun m̄dos, y otros

dizen que vna naue de Mercaderes Cartagineses, a caso descubrio en el mar Oceano vna Isla de increyble ferilidad, copiosa de Rios nauegables, remota de la tierra, camino de muchos dias de nauegacion, no habitada de hombres, sino de fieras, por lo qual se quisieran quedar en ella, y que dando noticia en el Senado de Cartago, no permitio que nadie nauegasse a ella, y para mejor prohibirlo mandò matar a los que la auian descubierta, pero no haze esto a nuestro proposito, porque desta nauegacion, no consta autenticamente, y si alguno la refiere, no da razon Cosmografica de que el Almirante dō Christoual Colon primero descubridor de las Indias se pudiesse valer, ni en

A ningu-

Porq̄ causa
escuicē la
gloria del
Almirante
D.Christo-
ual Colon.

ninguna de las islas de Barlouento y Sotouento que fueron las que el descubrio huuo fieras, y assilos q̄ no quieren darle la gloria que merece, arguyen con el Timeo de Platon, que dize, q̄ no se podia nauegar aquel golfo porq̄ tenia cerrado el passo a la boca de las Columnas de Hercules, y que huuo en ella vna isla de tanta grandeza que excedia a toda Africa, Asia, y Europa, y que desta isla auia passo a otras islas, para los que yuan a ellas, y que de las otras islas se yua a toda la tierra firme que estaua frontero dellas cerca del verdadero mar. Y declarando estas palabras a su modo, con mas agudeza que verdad, dizen que el passo cerrado es el estrecho de Gibraltar, y q̄ aquel golfo es el mar Oceano: y que la gran isla por donde se passaua a las otras, se llamaua Atlantia, y que las otras islas son las de Barlouento, y Sotouento, y la Tierra firme el Piru, y el mar verdadero el del Sur, por su grandeza. Pero cierta cosa es, que nadie tuuo noticia clara, y si alguno huuo, fueron rastros y bislumbres, interpretadas despues del descubrimiento: porque la grandeza del mar Oceano hizo que los Antiguos creyessen, que fuerça humana no podia sobrepuzar su nauegacion: y con todo esso quieren esforçar su opinion con decir, que se tuuo antiguamente, gran noticia de la Torrida Zona, prouandolo con que Hanon Cartagines, costeo el Africa, desde el estrecho de Gibraltar hasta el mar Bermejo: y Eudoxio, desde este mar hasta Gibraltar, y que passarõ la linea Equinocial, atravesando la Torrida: y que Ouidio y Plinio, hazen mencion de la isla Trapobana, aora dicha Zamatra, que esta debaxo de la Equinocial.

Todos los q̄
hã dicho
algo de las
nueuastier-
ras, ha sido
despues q̄
las vieron
descubier-
tas.

Hanõ y Eudoxio
costearõ a
Africa por el
Oceano.

Error de Seneca.

De nada de lo sobre dicho se ha de hazer fundamento, porque el discurso de Seneca fue muy al cõtrario, por

que persuadiendose, que este descubrimiento auia de ser por el Norte, fue por el Poniente: y el auer costeadado Africa, no tiene que ver con auer atraueffado el grandissimo mar Oceano, como lo mostrò el Almirante don Christoual Colon, con los Castellanos que lo han despues profeguido. Y si lo de arriba se ha de mirar en discursos, el verdadero es el que se lee en el capitulo 28. de Iob, a donde parece que nuestro Señor tenia este nuevo mundo encubierto a los hombres, hasta que por sus diuinos y secretos juyzios fue seruido de darle a la nacion Castellana. Ni tampoco se deue de hazer caso de lo que otros interpretan, que la sagrada Escritura, por el Ofir, quisiese entender el Piru, creyendo que en el tiempo que se escriuio el libro del Paralpomenon, se llama Piru como agora, porque ni el nombre de Piru es tan antiguo, ni tan vniuersal para toda aquella tierra, por que fue muy general costumbre de los descubridores dar nombres a las tierras y puertos, conforme a la ocasion que se les ofrecia, y ansi intitularon Piru a todo aquel Reyno, por vn rio en que dieron a los principios los Castellanos, o por vn Caziq̄ de aquella tierra, como se vera adelante, y no basta fundar las cosas en semejança de vocablos, porque es muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graues: Los mas ciertos autores afirman que Ofir es en la India Oriental, porque la flota de Salamon por fuerça la auia de passar toda, y el Reyno de la China, y mucha parte del mar Oceano para llegar a las Indias Occidentales, lo qual no pudo ser, pues es lo mas cierto, auer salido por el seno Arabigo: y porque los antiguos no alcançaron el arte de nauegar que aora se v̄a, sin la qual no se podia engolfar tanto, ni por viage de tierra se

Nuestro Señor da el imperio de las nueuas tierras a la naciõ Castellana, por sus secretos juyzios

Desuarios mal fundados que trã en fauor de la opinion de los antiguos.

podia

podia tener tanta noticia dellas, aliende de que con el Ofir, lleuauan a Salomon Pauones, y Marfil, cosa que nunca se hallò en todas las Indias Occidentales: y por esto se cree, que fue aquella gran isla Trapobana de donde las cosas preciosas se lleuauan a Ierusalẽ, y llamaron a todo lo nueuamente descubierto, Nueuo mundo, porque siendo tanta tierra como lo que se sabia, no se podia declarar su grandeza, fino con llamarla assi, y por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos vna misma cosa, aliende que en este nombre siguieron a Seneca, y a san Geronymo.

CAP. II. De las razones que mouieron al Almirante don Christoual Colon para persuadirse que auia nueuas tierras.

EL Almirante Don Christoual Colon tuuo muchas causas para creer que auia nueuas tierras, porque como era gran Cosmografo, y tenia gran espeiencia de la nauegacion, consideraua que siendo el cielo de figura redonda, y que se mueue en torno de la tierra, circularmente, que abraçandose con el agua hizieron vn globo, o bola que resulta de los dos elementos, y que toda la tierra no era contenida en lo descubierto, sino que restaua mucha parte por descubrir, y que està en la medida de los treientos y sesenta grados que tiene todo el ambito, que reducidos a leguas, son seys mil y treientas, la qual auia de ser abitada pues no la hizo Dios para que estu-

Que todas las cinco Zonas son habitables

uiese valdia, porque aunque muchos dudaron que el mundo hãzia ambos Polos tuuiese tierra y mar, era necesario que la tierra tuuiese la misma proporcion con su Polo Antartico, que tiene esta nuestra parte con el fuyo, por lo qual tuuo firme resolucion que todas las cinco Zonas se abitauan en todas partes, especialmente despues que nauegò al Norte hasta ponerse en setenta y cinco grados.

Conjeturaua tambien, que de la misma manera que los Portugueses nauegauan al medio dia, se podia nauegar a Occidente, y que de razon se auia de hallar tierra en aquel camino: y para mas assegurarle noraua todos los indicios que los marineros tenian, que en alguna manera fauorecian su opinion, y al cabo la tuuo muy constante de que al Occidente de las islas de Cabo Verde y Canaria, auia muchas tierras, y que era posible nauegar la mar, y descubrir las, porque siendo redondo el mundo necesariamente han de ser redondas todas sus partes: y que la tierra està tan fixa que nunca faltará: y que la mar aunque es contenida en sus senos, conserua su redondez sin derramar se, respetando al centro de la grauedad: y hazia poco caso de la opinion que muchos tuuieron, que no auia abitacion passada la linea Equinocial.

Que necesariamente se auia de hallar tierra nauegando al Occidente.

Teniendo pues el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de escritores, y indicios de nauegantes, y viendo que es natural razon que toda el agua, y la tierra del mundo forman la Esfera, y que puede ser redonda de Oriente a Occidente, caminando los hombres por ella hasta venir los pies de los vnos contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en

hallaron que ventaban muy recios los Ponientes, y la mar era muy llana: lo qual crehian que procedia de tierra que deuia de auer por alli, que los abrigaua de la parte del Occidente, y que no profiguieron el descubri-la, porque siendo ya por Agosto, temieron el Inuierno. Esto fue quarenta años antes que don Christoual descubriessè las Indias. En el puerto de santa Maria dixo otro marinero, que nauegando a Irlanda vio aquella tierra que los otros imaginauan que era Tartaria, que daua buelta por Occidente, la qual despues ha parecido ser los bacallaos, y que no pudieron llegar a ella por los terribles vientos. Pedro de Velasco Galle-go, dixo, que nauegando a Irlanda, se metio tanto al Norte que vio tierra hazia el Poniente de aquella isla. Vicente Diaz Piloto Portugues, vezino de Taura, viniendo de Guinea en el paraje de la isla de la Madera, dixo, que le parecio de ver vna isla que mostraua ser verdadera tierra, y que descubrio el secreto a vn mercader Ginoues su amigo, a quien persuadio q armasse para el descubrimiento, y que auidalencia del Rey de Portugal, se embio recaudo a Francisco de Caçana, hermano del mercader, para que armasse vna nao en Seuilla, y la entregasse a Vicente Diaz: pero burlandose del negocio no quiso, y boluendo el Piloto a la Tercera, con el ayuda de Lucas de Caçana, armò vn nauio, y salio dos o tres vezes mas de ciento y tantas leguas, y jamas hallò nada. A esto se añadia la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan que descubrio la Tercera, que se perdieron en demanda desta tierra. Todas las quales eran cosas para mouerle de veras a don Christoual Colon, y abraçar la empresa, porque la diuina prouiden-

Relació de vn marino del puerto de S. Maria.

Otra relacion de Vicente Diaz Piloto Portugues.

cia quando determina hazer alguna cosa, sabe aparejar los tiempos, y elegir las personas, y dando las inclinaciones acude con las ayudas, ofrece las ocasiones, y quita los impedimentos para que se consigan los efectos.

Y auendosi dicho bastantemence lo que toca a los fundamentos q don Christoual tuuo para persuadirse que auia nuevas tierras, conuiene dezir algo de la opinion que aun dura entre muchos, que no ay Antipodas, auiendola tenido en contrario el Almirante, aunque Dios ha querido que ya saliesen los hombres de disputas, con las marauillas de su grandeza, mostrádo por medio de la nacion Castellana q ha descubierta las Indias tierras de los Antipodas, corriendo el gran mar Oceano, contra el parecer de los antiguos, que afirmauan que era imposible que se pudiesse nauegar atravesando la Torrida Zona, de que si alcançaran tener a noticia, tuuieran grandissima admiracion, se dira, que todas las gentes tienen, adonde quiera que estan, la cabeça leuantada al cielo, y los pies hazia el centro de la tierra: y en qualquiera parte que viuán estan como los rayos de la rueda de vn carro, q si el cubo quando anda el carro estuuiesse quedo, ninguno dellos estaria mas derecho a la rueda q el otro, ni mas alto, ni al reues: y que assi el elemento de la tierra es vn solo cuerpo, y en forma redonda, aunque ay muchas islas en el agua: y assi conuiene saber, que si bien se suponen dos pedaços de tierra; no està cada vna de por si como diferentes, pues no ay mas de vn solo elemento della; sino que estan atajados con la mar, la qual diuide la superficie de la tierra en dos partes casi yguales; que son estos dos Orbes o Múndos que conocemos; el vno Europa, Asia, y Africa:

Contra la opinión de los que dizem que no ay Antipodas.

Que, aunque se suponen dos pedaços de tierra, no està de por si, si no vnidos.

y el

y el otro las Indias Orientales, adonde estan los Antipodas: y para esto es cierto que estan en Lima. El Cuzco y Arequipa son Antipodas de los que viuen en la boca del rio Indo en Calicut. y Zeylan, tierras en Asia: y los Malucos, y los de la Especeria, son Antipodas de los de Guinea en Africa.

Que los q estan en Lima son Antipodas de los q estan en la boca del rio Indo.

Y aunque huuo antiguos que confessaron que auia Antipodas, como no tuuieron la luz que dio Dios a don Christoual Colon, y a los Castellanos que profiguieron tan grande empresa, negaron el passò de nuestro Orbe al de los Antipodas, por estar en medio la Torrida Zona, y el Oceano, (como se ha tocado) que los espantaua: pero ya la Filosofia quedò desengañada con la nauegacion que mostro la naue Victoria, que boluio de los Malucos el Capitan Iuan Sebastian del Cano, natural de Guetaria en la prouincia de Guipuzcoa, por la redondez de la tierra, tocando en vnos y otros Antipodas, por debaxo de ambos Tropicos y de la Equinocial, con que dio claridad a todas las naciones del mundo desta duda, y al Capitan Hernando de Magallanes, por la yda en aquellas partes, y a Iuan Sebastian del Cano por la buelta, se celebran por hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el mundo el mismo lugar es en medio y abaxo, y que quanto mas en medio està vna cosa, tanto mas abaxo, cò que queda acabada la question de los Antipodas que negaron los antiguos, por sola la dificultad e impossibilidad que hallaron en poderse nauegar el otro mar de la India Oriental, ni este de las Indias Orientales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela, y Plinio, que dize, que los mares que atajan la tierra, nos

La nauegacion de la naue Victoria.

Opiniõ de Ciceron, Mela, y Plinio.

quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de aca se puede passar alla, ni de alla venir aca: y esta fue la mas principal autoridad en que se fundò don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, sin que le espantasse la linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conuiene que se diga algo, aliende de otras causas que se diran en su lugar.

CAP. IIII. De algunas razones naturales, y cosas notables del otro Emisferio.



EVIERON opinión los antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, y se engañaron, porque profu-puesto que el sol con la vezindad de sus rayos calienta, y q con la distancia da lugar al frio, y al humido, como lo muestra el dia, y la noche, y el Verano, y el Inuierno, con todo esso falta esta regla general, por la diuersidad de los sitios, porque la virtud de las causas vniuersales en la producion de los efectos, es variada y determinada, y cast restringida en la calidad de la materia, y por esta causa los pronosticos de los Astrologos por la mayor parte salen errados.

Engaño de los antiguos, acerca de la Torrida.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los valles, y se disminuye en los llanos. El calor del sol se recoge y multiplica en las cócauidades y apreturas de la tierra, y se estiende en los llanos, y por tanto el calor y el frio del ayre, y de las tierras recibe muchas diferencias por la variedad de los sitios altos y baixos, a Leuante, o a Poniente, cerca, o

La templãca de la Torrida, y causas dello.

Que los grados del calor, del frio, seco, y humido, no dependen del estado de los rayos del sol.

lexos de la mar, lagos, rios, bofques ventosos o soslegados. Inglaterra mas apartada esta de la Equinocial que Francia, y con todo esto es mas templada, y ningun efeto de la vezindad del sol es mayor que el Verano, ni del estar desuiado, que el Inuierno: y hallandose, como se hallan en diuersas partes del mundo, diferencias de Inuierno, y de verano en vna misma altura, que mayor argumento se puede hallar para mostrar que los grados del calor, del frio, del seco, y del humedo, no dependen de la vezindad, apartamiento, derechura, y obliquesidad de los rayos del sol, de manera que con la vezindad del sol puede estar el fresco, y con la derechura de sus rayos, el humedo, sin que dexede auer puestas tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles y Virgilio.

Porque causa llueue tanto en la Torrida.

La mayor parte de las nuevas tierras consiste debaxo de la Torrida, la qual es humidissima y abundantissima de agua, porque llueue y nieua, especialmente, quando el sol la hiere por linea recta, porque entonces llueue mucho, y la lluvia comienza a medio dia, y no ay tierra adonde aya mayores rios que en toda aquella parte que toca al gouerno del Visorrey del Piru, comenzando del Hifimo, o estrecho de tierra, desde Panamà hasta el estrecho de Magallanes, que es la Península Austrial, o Indias del medio dia, adonde estan los rios de la Madalena, Orellana, el rio de la Plata, y otros. En la Península Setentrional, o Indias del Norte, que es todo lo de nueva España, ay el rio de Aluarado, el de Grijalua, el lago de Guatemala, el de Mexico, y otros. En Etiopia tambien ay grandes rios y lagos, y en las islas de santo Tomas, y Zamatra, que es la Trapobana: y debaxo de la Torrida ay mucha mayor parte de mar que de

tierra, y es cosa clara, que debaxo de ella, las aguas crecen y multiplican las lluvias, segun que el sol se acerca a la linea, y menguan quando se va retirando hazia los Tropicos, porque como en nuestra Zona las aguas crecen en los Equinocios, asì mismo en la Torrida ay templança de calor, y en algunas partes es mas fria que caliente, como en Pasto, Collao, y Porosi, adonde de las montañas estan siempre llenas de nieue: y la causa desta destemplança, es, la largueza de las noches, cerca de la linea adonde siempre son yguales a los dias: y quanto mas nos apartamos della, tanto mas crecen los dias del Verano, y se acortan las noches. Por lo qual en Inglaterra, y en Irlanda, son mayores. Esta breuedad de los dias, causa que el sol no pueda producir tantos grados de calor debaxo de la Equinocial, como se aparta: y en efeto vemos, que el Verano es mas caluroso en Estremadura, y en la Pulla, que en el Quito, y en el Collao, porque importa mucho a la perfeccion del efeto, la continuacion de la causa eficiente en el obrar.

Debaxo de la Torrida ay mas parte de mar que de tierra.

En la Torrida se hallan partes mas calientes, y otras mas frias, lo qual procede de que en las Indias Occidentales ay muy grandes montañas que refrian el ayre, porque los lugares altos participan mas del frio que los baxos, por las nuues, y por los lagos y rios que dellas proceden, que por ser de nieues frias derretidas que corren con impetu, refrescan por los llanos el ayre de la tierra: y siendo las sierras altissimas se hazen sombra vnas a otras, y juntandose esto con la largueza de las noches, importa para la templança de la Torrida. Y a esto se añade, que jamas cesan los vientos frios, porque siempre ay vn Levante, o Solano perpetuo, que sopla sin contradiccion por todo el Oceano, y en el Piru, y en el Brasil

De donde procede auer en la Torrida diuersidad de templexos.

reyna

En el Piru y en el Brasil reyna siempre el viento Sur.

reyna el viento Sur muy fresco, que se leuanta despues de medio dia, y en Barlouento la Briffa. Lo mismo que se ha dicho de los vientos, que de ordinario corren dentro y fuera de la Torrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes, porque en tierra es de otra fuerte, en la qual se hallan todos los vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras, y valles, y multitud de lagos y rios, y diuersas maneras de tierra, de donde suben vapores gruesos, y varios, que son mouidos de vnas y otras partes segun diuersos principios, y no solo en tierra, sino tambien en las costas de la mar. En la Torrida se hallan estas diuersidades de vientos por la misma causa, ay vientos que soplan de mar y de tierra: y lo mas ordinario son suaues y sanos, los de tierra pesados y enfermos, aunque segun la diferencia de costas asì es la diuersidad que en esto ay, los vientos de tierra comunmente soplan despues de media noche hasta que el Sol comienza a encumbrar, los de mar desde que el Sol va calentando hasta despues de ponerse, y es la causa, por que la tierra, como materia mas gruesa, vaporea mas, y da la llama del Sol, como lo haze la leña mal seca, que apagándose la llama da mas humo. La mar tiene partes mas sutiles, pero sea qual fuere la causa desto, cosa cierta es que el viento de tierra preualece mas con la noche, y el de la mar con el dia, y como en las costas ay vientos contrarios y violentos, acaece auer calmas grandes.

Gran multitud de aguas en la Torrida.

El viento de tierra preualece mas en la noche, y el de la mar con el dia.

Nauegacion debaxo de la linea.

Los Marineros mas esperimētados afirman que debaxo de la linea yendo por el gran golfo nunca han visto calmas, sino que siempre se nauega poco, o mucho por causa del ayre mouido del mouimiento celeste que basta a llevar el nauio, dandole en popa, como le da, y en todo el viaje que ay desde

la Ciudad de los Reyes a Manila en las Filipinas, que dize, que son mas de dos mil leguas siempre debaxo de la Equinocial, o no mas lexos que doze grados della, fue vna naue por Hebrero, y Março, que es quando el Sol anda mas derecho encima, y no hallò calmas, sino viento fresco: y por esto hizo tan gran viaje en dos meses. Mas cerca de tierra en las costas, adonde alcançan los vapores de las Islas y tierra firme, suele auer muchas y muy crueles calmas en la torrida, y fuera della: y de la misma manera los turbiones y aguazeros repentinos son mas ciertos y ordinarios en las costas, y adonde alcançan los vapores de la tierra, que no en el gran golfo, y esto se entiende en la Torrida, porque fuera della, asì calmas, como turbiones tambien se hallan en alta mar. No dexa con todo esto entre los Tropicos, y la misma linea de auer aguazeros, y subidas lluvias, aunque sea muy dentro en la mar, porque bastan para ello sus exalaciones y vapores, que se mueuen a vezes presurosamēte en el ayre, y causan truenos y turbiones, pero esto es mucho mas ordinario cerca de la tierra: y siempre que se nauega cerca de la costa del Piru, yendo a nueva España: aconetece que en todo el tiempo que se va, es el viaje facil y sereno por el viento Sur, que corre por allí, y con el se viene en popa la buelta de Castilla. Y quando se atrauiesse el golfo, como se va muy adentro en la mar, y casi debaxo de la linea es el tiempo apacible, fresco, y en popa, y en llegando al parage de Nicaragua, y por toda aquella costa siempre se hallan vientos contrarios, y muchos nublados, y aguazeros, y viento que a vezes es muy espantoso: y toda esta nauegacion es dentro de la Torrida, porque de onze grados y medio al Sur, que esta Lima, se nauega a 17. que esta Acá

Aguazeros y subidas lluvias entre los Tropicos, y por que causan.

Siempre ruuo el Almirante opiniō que las cinco Zonas erā habitables.

pulco Puerto de la nueva España: y esto es quãto a la Torrida:la qual,y las otras quatro Zonas tuuo don Christoual Colon por muy constante opinion antes que començasse el descubrimiento,que eran habitables.

CAP. V. De la diferencia del nuestro Emisferio al otro, y de sus calidades.

Nuestro Emisferio es superior al nueuo,por respeto del cielo.Nuestro Polo tiene mejor ornamento de Estrellas que el otro, porque tiene el Norte casi a tres grados y medio con muchas estrellas resplandecientes,pero el Antartico tiene pocas estrellas q̄ disten menos de treinta grados del,y en esta distancia està el pie de gallo, que es la mas baxa de quatro hermosas estrellas que componen el cruzero: y tenemos otra preeminencia, que el Sol gasta siete dias, poco mas o menos hazia el Tropico de Cancro, q̄ hazia el de Capricornio: y de aqui procede, que la parte Artica es mas fria que la Antartica, porque se goza menos del Sol.Nuestra tierra se estien de mas de Poniente a Leuante,y por esto es mas apropiada a la vida humana que la otra, que estrechandose de Poniente a Leuante,se ensancha con demasia de Polo a Polo, porque la tierra que corre de Poniente a Leuante guarda mas ygualdad, respeto del frio del Norte, y del calor del Sur, y de los Arcos Diurnos y Noturnos: y caminando hazia el Polo, necessariamente hã de ser las noches de vn mes y mas.Nuestra tierra es mas fauorecida del mar Mediterraneo, q̄ toca por muchas partes en Europa,Asia, y Africa, y diuidiendose en muchos gol-

fos,se nauega sin el trabajo que el Oceano, y se comunican los hombres sin tan gran peligro, ni largueza de tiempo,y por tanto es mas ygual,mas llana, y mas tratable por tierra y por mar.En el otro Emisferio no auia perros,asnos,ouejas,cabras,puercos, gattos,cauallos, mulos, camellos, ni elefantes:no tenian, naranjos, limones, granados,higos, mēbrillos, melones, vides,ni olibos,ni açucar, y en la perfección de las cosas es mejor la nuestra: no tenian trigo,ni arroz, y en la industria no ay comparacion, porque no se valian del yerro, y muy poco del fuego, instrumento vniuersal: no tuuieron noticia del artilleria, estampa, letras y estudios: la nauegacion q̄ hazian no passaua de su vista:su policia y gouierno era barbaro, como se vera adelante: sus montañas y grandísimos bosques erã inhabitables,lo habitado no se hallò tan lleno de gente como nuestra tierra, porque quando aquel Emisferio se començo a poblar, este lo estaua, y se poblò con lo que a este sobró.En muchas de aquellas tierras la gente biue saluajemente, y los Chichimecas (gente de Nueva España)ocupan mucha tierra,viuiendo sin cabeça, sin ley, ni habitacion cierta, sustentándose de las cosas y frutas que produce la tierra, y lo mismo hazen los de la Florida,y Paraguayos.Y quando los Castellanos llegarò al Piru, no auia sino el Cuzco que tuuiese forma de ciudad: y asì como los animales domesticos son mas que los saluajes, y los acompañados mas que los solitarios: las gentes que vibē en vecindad en Ciudades y Villas, son mas Politicas,que los que biuen como fieras en los bosques y montañas,y preguntando a vn Indio discreto, que era lo mejor que auian aprendido en las Indias de los Castellanos,dixo que el hueuo de la gallina de Castilla,y su abundancia

De q̄n'ma les carecã las nuevas tierras,y de q̄ frutas y otras cosas

Como se poblò el otro Emisferio.

Porque causa es mas fria la parte Artica q̄ la Antartica.

La tierra q̄ corre de Poniente a Leuante, guarda mas ygualdad.

cia es gran sustento, porque es fresco cada dia,y para niños y biejos es bueno crudo, y no crudo, porque dizen que la gallina es menciester cozella, o assalla,y que no siempre sale tierna: y el hueuo de qualquiera manera es bueno: dixo mas que el cauallo,y la luz,el cauallo, porque se anda con el descansadamente,y relieua a los hombres de carga,la luz, porque como nũca los Indios tuuieron industria para cebar el fuego,y aprendieron a alumbrarse con candelas de sebo, y cera, y con lumbres de azeyte y otras cosas, dixo q̄ con ella se viuia parte de la noche: y q̄ esta era la cosa mas preciada que le parecia que tenian.

Porque hã disminuido los Indios.

La gente es aora menos por las causas que adelante se diran, y por auerles quitado la piedad catolica el vso de muchas mugeres, y por las desordenes que huuo en el principio sacando los de su ayre natural contra lo que mandò la Catolica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria,porque pensauan los Castellanos, que los Indios eran como ellos compuestos de robusta naturaleza para sufrir trabajos en qualquier tiempo,y en qualquier tierra, y por el vso de los mantenimientos lleuados de Europa,porque no comian tanta carne,ni viandas tan sustanciales, ni beuian de nuestro vino,y como sus Principes naturales los trayan siẽpre muy acosados y trabajados, ocupandolos en abrir caminos, y en otras fabricas, y en grandes sugeciones y trabajos, no tenian tanta libertad, ni lugar para vsar de sus borracheras y comidas, como ahora que abusando de la libertad que tienen, abundan de la ociosidad dando en el vicio de la carne, y embriaguez, de donde les proceden las muchas y generales enfermedades que han consumido a muchos de ellos:y asì viuen poco, y la enferme-

dad de biruelas acaba muchos, en especial a mugeres,y no enfermaua ninguno nacido en Europa. Por lo qual y por ser la tierra enferma està toda la parte maritima de nueva España casi desierta,y en las Islas del golfo de Mexico no ay ningun natural; y mēnos en la costa de Paria, y los Reyes de Mexico para sustentear auitada aquella tierra, embiauau Colonias de quando en quando. En el nueuo Emisferio en muchas partes no reyna frio,ni calor,y lo mismo es en las partes del nuestro,que estan cerca de la Equinocial,como Etiopia, y la India Oriental. El Aura Quersonefo tiene mas abundancia de agua,y de pastos, y los rios de la Plata,y Orellana son los mayores del mundo,a y mas grãdeza de bosques, y variedad de arboledas, y rayzes con que en muchas partes se mantienen mas minas de Oro, y Plata, y por auerseles comunicado nuestros animales, y nuestras fieras tienen mas abundancia dellas, que nosotros,y mas diuersidad, y la nueva España se tiene que es la mejor tierra del mundo.

La enfermedad de las biruelas q̄ hizo.

En el nueuo Emisferio en muchas partes no reyna frio ni calor.

La nueva España la mejor tierra del mundo.

CAP. VI. De donde tuuo principio la poblacion de las Indias,y porque se llamaron Indias.

Muchos han deseado saber de donde passaron los primeros habitadores del otro Hemisferio,y no ay duda sino que passaron del nuestro, pues nunca huuo mas de vn Arca de Noe, y los Indios no entraron en el Piru, con nauegacion ordenado, y de proposito,y los antiguos no alcanzaron la destreza de nauegar, ni vso de la piedra Yman,y sin aguja es imposible

Quien hallò el aguja del nauegar.

ble nauegar el Oceano, la qual cerca del año de 1300. hallò Flauius natural de la coita de Amalfi en el Reyno de Napoles, los del Valle de Xauxa en el Piru, dizen q̄ oyeron a sus antiguos, q̄ decendian de vn hombre y vna muger, que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del valle de Andabayla dizen que salieron del lago Socdococa: los del Cuzco de la laguna Titiaca, otros dizen, que despues de vn diluuió restauraron el genero humano feys personas que salieron de vna cueua. Y dexando estas y otras muchas ignorancias que dizen, decendiendo todos de Adan y Eua, consecuencia clara es, que ellos deciendo de nosotros: y lo que para esto nos da mas luz, es la vezindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la tierra, que no se puede afirmar mas.

Quien dize q̄ hàzia el Norte Giolandia es continente con Estotiláte, y en tal caso es verisimil, que las gentes del Apia, y de Noruega, continuã de su propagacion y habitacion, poco a poco ayan llegado hasta las nuevas tierras, de lo qual hazen algun testimonio las costumbres comunes a los Japones, Estotilantes, Noruegos y Bacallaos, porque todos viuen en florestas y cueuas, y en los huecos de los arboles, y vistiendo pieles de animales marinos, y de fieras, manteniéndose de pescados y frutas saluages q̄ la tierra produze, y en la color no son muy diferentes.

Muchos creen, que aquel nueuo Orbe no esta en todo diuidido del nuestro: y que la vna tierra y la otra en alguna parte se allegan: y quanto toca a la parte del Polo Artico, aũ no esta descubierta toda la latitud de la tierra hàzia el, aunque dizen que sobre la Florida corre larguissimamete al Norte, y que llega hasta el mar Ger-

manico. Otros dizen, que ha auido nao, que nauegando por alli, afirmò que los Bacallaos corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Menozino en la mar del sur, tampoco se sabe hasta dõde corre la tierra. Otros ha auido que pretenden, que como el Capitan Hernãdo de Magallanes hallò aquel estrecho del Sur, ha de auer otro al Norte, y quieren que este en la tierra continente con la Florida, y para prouarlo, dizen que pertenece a buena orden de naturaleza, que como ay passò entre los dos mares al Polo Antartico, le ha de auer al Polo Artico, que es mas principal, y boluendo al otro Polo, muchos creen, que la tierra del estrecho de Magallanes, es continente, y si es asì por alli passò la gente que poblò aquella tierra, por la facilidad del passò q̄ en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses q̄ por alli han passado al mar del Sur tienen otra opinion. Los de la naue del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador fray Garcia de Loaysa, passò el estrecho de Magallanes, dixerón, que siempre auian visto tierra. Otros muchos que han passado muy arriua del estrecho lo afirmã, de manera que es verisimil, que la tierra se junta, o a lo menos se allega mucho, y por esto es facil de creer, que los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de nauios grandes, y asì quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus velas tendidas, porque los suyos eran Piraguas balsas, y canoas como artefas para nauegar poco trecho, y mas no teniendo el aguja. De la estremidad Oriental, y Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho, solo se vee, que las gentes del nueuo Mundo se parecen tambien en la color a las Orientales, y

Opiniones sobre los confines de la tierra.

Que es de creer, q̄ los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra.

Que no ha pasado nadie a las Indias, antes de

de nuestra gente Castellana.

de las otras partes mas Politicas de Europa, no parece de auer rãstro de auer passado antes q̄ nuestra gente Castellana, y pensar que se pudo començar la habitacion del nueuo mundo, de hombres echados de la violencia del tiempo, es imposible, ni querello fudar en antigüedad de los Indios, porq̄ no refierẽ cosa cierta, ni dinga de credito porque por gran tiempo no tuuieron Reyes ni vida concertada, que andauan como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brasiles, y otras naciones sin Rey ni señor viuia, eligiendo sus Caudillos, cõforme a la ocasion que se les ofrecia, de guerra o de paz, y por auerse algunos auentaja do en industria y fuerças: los començaron a fugetar, y poco a poco fundaron los Reynos de Mexico, y el Piru, y aunque tambien eran barbaros, hazian gran ventaja a los de mas Indios, y asì mas verisimilmente se concluye que la generacion, y poblacion de los Indios, ha procedido de hombres que passaron a las Indias Occidentales, por la vezindad de la tierra, y se fueron estendiendo poco a poco.

Que la gente passò a las Indias por la vezindad de la tierra.

Porque llamaron Indias las Orientales.

No ha sido otra la causa de auer llamado Indias a este nueuo mundo, sino de auer querido el Almirante don Christoual Colon poner mas codicia a los Principes con quien trataua, y autorizar mas su negociacion con este nombre, por el oro, plata, perlas, y cosas aromaticas nuevas, y diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, y q̄ por ello podian competir en la riqueza, con la India Oriental, cõ que daua reputacion a su empresa, aliende de que profuponiendo de buscar el Leuante por el Poniente, y estando la India Oriental en el fin del Leuante, y la Occidental que trataua de buscar en el fin del Poniente, tambien se podia llamar India como la otra, y como despues de nueua

España se descubrio el Piru, dixerón Indias.

C A P. V I I. De la venida a España, del Almirante Don Christoual Colon, y a quien propuso la empresa del descubrimiento.

ESTAS Indias son las tierras comprehendidas en la demarcacion de los Reyes de Castilla y de Leon, que es vn Emisferio, y mitad del mundo de 180. grados, començados a contar para el Occidente, desde vn circulo Meridiano, que passa por 39. 0. 40. grados; de longitud Occidental del Meridiano de Toledo. De manera que a 17. leguas y media por grado tiene esta demarcacion de trauessia de vna parte a otra 3700. leguas Castellanas; que los Marineros llamã Leste Oeste, y esto baste en este lugar a cerca de la descripcion, y nauegacion de las Indias, de la qual a parte se hablara, porq̄ siendo tan larga por tratar de tan grãdestierras, fuera de mucho embaraço para la historia si se pufiera en esta parte, y para mayor inteligencia della, conuiene saber que fue Don Christoual Colõbo a quien por mas comoda pronõciacion dixerõ Colon nacido en la Ciudad de Genoua, en lo qual y en q̄ su padre se llamò Domingo, se conforman todos quantos del escriuen, y hablan, y el mismo lo confiesa, y quanto al origen, vnos quierẽ que fuese de Plasencia, y otros de Cucureo; en la ribera cerca de la misma ciudad, y otros de los señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es juridicion del Ducado de Monfer-

Porque no se pone a qui la descripción de las Indias.

Don Christoual Colõbo nació en Genoua.

Lo q̄ dizen los Indios de su origen.

Los Indios pudierõ yr a las nuevas tierras de las setentrionales.

Monferrato, tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oyen las campanas, pero qual sea la mas cierta descendencia en el Consejo supremo de las Indias, adonde se litiga se determinará. Hallase que el Emperador Otó segundo, en el año de 940. confirmó a los Condes Pedro, Juan, y Alexandro Colombos hermanos, los bienes feudales, y rayzes que tenian en la jurisdicción de las ciudades de Ayqui, Saona, Aste, Monferrato, Turin, Verceli, Parma, Cremona y Bergamo, y todo lo demas que poseyan en Italia: y por otras escrituras parece que los Colómbos de Cucaro, Cucureo, y Plasencia, eran vnos mismos, y que el referido Emperador, en el mismo año de 940. hizo donación a los dichos hermanos Colombos, Pedro, Juan y Alexandro, de los Castillos de Cucaro, Conzano, Rosignano, y otros: y de la quarta parte de Bistano que era del Imperio, de donde se conoce el antigüedad desta casa.

Vino a España, y particularmente a Portugal siendo bien moço, con el fin que los otros hombres a buscar mejor ventura, casó con doña Filipa Muñiz de Perestrelo, y huuo en ella a dō Diego Colon, y despues en doña Beatriz Enriquez, natural de Cordoua, a don Hernando cauallero de grã virtud y letras, y teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduuo pensando de que auia nuevas tierras, determinò de publicarle, pero conociendo que tal empresa era conueniente a grandes Principes, la propuso a la Señoria de Genoua; que la tuvo por sueño, y luego al Rey don Iuã segundo de Portugal, y aunque le oyò bien, como andaua ocupado en el descubrimiento de la costa de Africa del mar Oceano, no le pareció emprender tantas cosas juntas, pero toda via lo cometio al Dotor Calçadilla, que

se llamaua don Diego Ortiz, Obispo de Ceuta, que era Castellano, natural de Calçadilla, en el Maestrazgo de Sãtiago, y a Maestre Rodrigo, y Maestre Iuãpe Iudios Medicos, a quien el daua credito en cosas de descubrimientos, y Cosmographia, y aunque afirmaron que les pareció negocio fabuloso, auiendo oydo a don Christoual Colon, y entendidas sus razones, las derrotas. Rumbos y caminos que pensaua llevar, no menospreciando el negocio, le aconsejaron que embiasse vna carauela socolor que yua a Cabo Berde, para que por la derrota q̄ dezia don Christoual, procurasse descubrir aquel secreto, pero auiedo arado muchos dias la mar, y padecido grandes tormentas boluio sin hallar nada, burlandose del discurso de don Christoual Colon, a quien no se encubric esta diligencia.

Este caso dio mucho sentimiento a don Christoual, y aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallandose sin su muger: porque era fallecida, determinò de yrse a Castilla, y porq̄ no le aconteciese lo de Portugal, acordò de embiar a su hermano don Bartolome Colon, en el mesmo tiempo a Inglaterra, adonde reynaua Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de cosarios, y alla se detuuo tambien hasta conocer los humores de la Corte, y modos de negociar. D. Christoual cò propòsito ã proponer el negocio a los Reyes Catolicos D. Fernãdo, y doña Isabel, el año de 1484. saliò secretamente de Portugal, por mar, la buelta del Andaluza, porque sabia que conociendo el Rey, que el discurso de don Christoual tenia fundamento, y que los de la carauela no auian hecho la diligencia que quisiera, queria boluer al trato de la empresa. Apartò a Palos ã Moguer desde donde se fue a la Corte, que se hallaua

El Rey de Portugal embiasse en secreto a prouar el descubrimiento de Colon.

Colon se passò a Castilla, y embiasse a su hermano a Inglaterra.

Colò apotado a Palos ã Moguer.

hallaua en Cordoua, dexando a su hijo en el monasterio de la Rabida, media legua de Palos, encomençando a fray Iuan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmografo, y docto en letras humanas.

En Cordoua començo a tratar su negocio, y en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla Contador mayor de Castilla, hombre prudente, y que tenia gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimacion le daua de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda, y tanto se porfio en ello, q̄ dando oydos los Reyes Catolicos al caso, lo cometieron a fray Hernando de Talauera de la orden de san Geronimo, Prior de Prado, confessor de la Reyna, que fue despues el primero Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos que confirieron en ello: pero como entonces no auia en Castilla muchos desta profesiõ, ni de los mejores del mundo, ni don Christoual enteramente se daua a entender, porque no le sucediesse lo de Portugal, fue la resolucion muy diferente de lo que esperaua: porque vnos dezian, que pues en tantos años despues de la creacion del mundo, tan sabios hõbres de las cosas de la mar, no auia tenido noticia de aquellas tierras que don Christoual Colon persuadia que se hallarian: no se auia de presumir q̄ supiesse mas que todos. Otros que se allegauan mas a las razones de Cosmografia, dezian, que el mundo era de tanta grandeza que no podian bastar tres años de nauegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde dezia don Christoual que queria nauegar: y para confirmacion dello alegauan, que Seneca dezia por via de disputa, que muchos hombres prudentes no se conformauan en la que

tion, si el Oceano era infinito, y dudauan si se podria nauegar: y quando fuesse nauegable, si de la otra parte se hallaua tierra habitada, y si se podria yr a ella. Dezian tambien, que ninguna parte desta Esfera inferior de agua y tierra, era habitada, sino vna corona o cinta pequena que quedò en nuestro Emisferio, sobre el agua, y que todo lo demas era mar: y que quando todavia fuesse asi, que se pudiesse llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria yr a lo postrero de Occidente.

CAP. VIII. Que don Christoual Colon trata con otros Principes de su descubrimiento, y al cabo le admitio la Reyna doña Ysabel.



TROS dezian, que si don Christoual caminasse directamente a Occidente, no podria boluer a Castilla por la redondez de la Esfera, porque qualquiera que saliesse del Emisferio conocido de Tolomeo, baxaria tanto que seria imposible boluer, porque seria como subir por vna montaña arriba: y por mucho que don Christoual satisfazia a estas razones, no era entèdido: por lo qual los de la junta, juzgarò la empresa por vana, e imposible, y que no conuenia a la Magestad de tan grandes Principes, determinar se con tan flaca informacion.

Despues de mucho tiempo mandaron los Reyes Catolicos, que se respòdiesse a don Christoual, que por hallarse ocupados en muchas guerras, y en particular en la conquista de Granada, no podian emprender nuevos gastos,

Contradiciones q̄ se hazian a Colon.

Razones cõtra la opiniõ y pretension de Colon.

Respuesta de los Reyes Catolicos a Colò.

gastos, que acaba lo aquello mandarian examinar mejor su pretension, y le despidieron. Los que tienen por inuencion que don Christoual supo este secreto de vn Piloto Portugues q con fortuna descubrio estas tierras, dicen a este proposito, que si don Christoual lo supiera con tanta certidubre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reyes Catolicos, sino que por algun otro camino, afirmatiuamente, se diera a entender.

Don Christoual por la repulsa de los Reyes Catolicos trata con otros Principes.

Con la respuesta referida se fue don Christoual Colon a Seuilla, con mucha tristeza y desconsuelo, despues de auer andado cinco años en la corte sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina Sidonia, y algunos quieren, que tambien al de Medina Celi: y como tambien le desecharon, escriuio al Rey de Francia con intencion de passar a Inglaterra a buscar a su hermano, de quien auia mucho tiempo que no sabia, y esto quando Franceses no le admitiessen. Con este pensamiento fue al monasterio de la Rabida por su hijo don Diego, para dexalle en Cordoua: y comunicando su intento a fray Iuan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla, y de León. Y Colon yua con pesadumbre a tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo que auia viuido en España, se tenia ya por natural, suspendio el viaje a ruego de fray Iuan Perez: el qual para informarse mejor de los fundamentos de don Christoual, llamo a Garci Hernandez fisico, y los tres confrieron y platicaron sobre las proposiciones de Colon, de que Garci Hernandez como filosofo, quedò muy satisfecho: por lo qual fray Iuan Perez, que era conocido de la Reyna, por que algunas vezes la auia confesado

Colon suspende el yr a tratar con otros Principes a ruego de fray Iuan Perez.

la escriuio, y le mando que fuesse a la Corte, que se hallaua en la villa de santa Fe. asistiendo al sitio de Granada, y que dexasse a Colon en Palos, con buena esperanza de su negocio: y auiendo se visto fray Iuan Perez con la Reyna, mando embiar a don Christoual veinte mil marauedis en florines con Diego Prieto vezino de Palos, para que fuesse a la Corte, y con su llegada se boluio a tratar del negocio: pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros que le seguian era contrario, y don Christoual pedia grandes condiciones, y entre otras que se le diese titulo de Almirante, y Visorrey, y les parecia mucho lo que queria si la empresa succedia bien, y sino juzgauan por ligereza el concederlo. La platica totalmente se desbarato, y don Christoual se determino de yr a Cordoua, para hazer el viaje de Francia, porque a Portugal en ninguna manera queria boluer.

Condiciones que don Christoual Colon pedia a los Reyes.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel, escriuano de raciones de la Corona de Aragon: sentian mucho que esta empresa no tuuiesse efecto, y a instancia de fray Iuan Perez, y de Alonso de Quintanilla, el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza auia oydo a don Christoual, y pareciendole hombre graue, le estimaua, y como los contrarios dezian, que como no auenturaua de su parte nada en el descubrimiento, sino que venia a verse Capitan general de vn armada de los Reyes Catolicos, no se le daria nada de no fallir con la empresa; satisfizo, con ofrecer que pondria la octaua parte del gasto, como se le pagasse, y mas la ranta de lo que traxesse en el retorno de la nauegacion, y con todo esto no se hizo nada: y por Enero, del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos se

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel el fauore con a Colón.

Don Christoual Colón se va de la Corte a Cordoua.

Lo q dize Luys de Santangel a la Reyna.

se partio de santa Fe la buelta de Cordoua muy angustiado, quedando ya la ciudad de Granada en poder de los Reyes Catolicos: y el mismo dia dixo Luys de Santangel a la Reyna, que se marauillaua, que auiendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le faltasse en esta ocasion, a donde tampoco se auenturaua de perder, y de acrecentar tanto, porque si el negocio succedia a caer en manos de otro Principe, como don Christoual afirmaua que auia de ser, no lo queriendo acetar en Castilla, podia considerarse el perjuizio que dello se figuraria a su Corona: y pues que don Christoual parecia hombre cuerdo, y no pedia premio fino de lo que hallasse, y concurría con parte del gasto, auenturando su persona, ni se deuia de tener por tan imposible como los Cosmografos dezian, ni atribuyr a ligereza auer intentado tan gran cosa, quando bien succediesse vana, pues era de grandes Principes y generosos, saber las grandezas y secretos del mundo, con que otros Reyes ganaron eterna fama, demas de que don Christoual no pedia fino vn cuento de marauedis para ponerse en orden, que por tanto la suplicaua, que el miedo de tan poco gasto no hiziesse defamparar tan grande empresa.

La Reyna admite la empresa a Colon.

La Reyna, porque se via importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradecio el consejo, y dixo, que le acetaua, con que se aguardasse a que se alentasse algo de los gastos de la guerra: y que si toda via parecia que se efetuasse luego, tenia por bien, que sobre algunas joyas de su camara se buscase prestado el dinero que fuesse menester, Quintanilla y Santangel la besaron las manos, porque por con-

sejo suyo huuiesse determinado de hazer, lo que por el de tantos auia reusado, y Luys de Santangel ofrecio de prestar de su hazienda la cantidad necessaria, y con esta resolucion mando la Reyna, que fuesse vn alguazil de la Corte por la posta tras don Christoual Colon, y de su parte le dixesse, que le mandaua tornar, y le truxesse: el qual le alcanço a dos leguas de Granada en la puente de Pinos, y aunque muy sentido del poco caso que del se auia hecho, boluio a santa Fe, a donde fue bien recibido, y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Iuan Coloma, despues de ocho años que anduuo persuadiendo la empresa, y padeciendo muchos defabrimientos y descomodidades.

Luys de Santangel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

Et ad effectum consiliorum suorum veniant multi simul leni oportet inuiri, et disimulent cum dolore. Cicce.

CAP. X. De lo que los Reyes Catolicos capitularon con don Christoual Colon, y que salio a su viaje, y llegò a las Canarias, y lo que le succedio hasta los diez y ocho de Setiembre.



ESPVES De auer conferido entre don Christoual, y el secretario Coloma, sobre las condiciones que desde el principio auia pedido, se concertaron las capitulaciones siguientes, a diez y siete de Abril del año de 1492.

Primeramente, que sus Altezas, como señores de los mares Oceanos, hazen dende agora a don Christoual Colon su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su

Capitulacion con don Christoual Colón sobre el viaje de las Indias.

B mano

mano e industria se descubrian, o ganaran en las dichas mares Oceanas, para durante su vida, y despues de muerto a sus herederos, y sucesores de vno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias, y prerogatiuas pertenecientes a tal oficio, y segun que don Alonso Enriquez su Almirante mayor de Castilla, y los otros predecesores en el dicho oficio, lo tenian en sus destritos.

Que fuese Visorrey y Governador general en todas las islas y tierras firmes (que como dicho es) el descubriere, o ganare en las dichas mares: y que para el regimientto de cada vna, o qualquier dellas haga eleccion de tres personas para cada oficio: y que sus Alteças tomen y escojan vno, el que mas fuere su seruicio, y así seran mejor regidas las tierras, que nuestro Señor le dexara hallar, o ganar a seruicio de sus Alteças.

Que lleuase la decima parte de todo lo que se hallasse.

Item, que todas y qualesquier mercaderias, si quiera sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especerias, o otras qualesquier cosas, o mercaderias de qualquier especie, nombre o manera que sean, que se comprassen, trocassen, fallassen, ganassen, o ouiesse, dentro de los limites del dicho Almirantazgo, que dende agora sus Alteças hazen merced al dicho don Christoual, y quieren que aya y lleue para sí la dezima parte de todo ello, quitadas las costas que se fizieren en ello: por manera que de lo que quedare limpio y libre, aya y tome la dezima parte para sí mismo, y haga della a toda su voluntad, quedando las otras nueue partes para sus Alteças.

Otro sí, a causa de las mercaderias que el traxere de las dichas islas,

y tierras que así (como dicho es) se ganaren, o descubrieren, o de las que en trueque de aquella se toman aca de otros mercaderes, naciere pleyto alguno, en el lugar a donde el dicho comercio, e trato se tendra e fara, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante, le perteneciera conocer de tal pleyto, plega a sus Alteças, que el, o su teniente, y no otro juez conozca de tal pleyto; si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el Almirante don Alonso Enriquez, o los otros sus antecesores en sus destritos, y siendo justo.

Item, que todos los nauios que se armaren para el dicho trato, y negociacion, cada y quando y quantas vezes se armaren, pueda el dicho don Christoual Colon, si quisiere contribuir en pagar la octava parte de todo lo que se gastare en el armazon, y que tambien aya y lleue del prouecho la octava parte de lo que resultare de la tal armada.

Otorgaronse los dichos capitulos en la villa de Santa Fe de la vega de Granada, con el qual despacho, y con el dinero sobre dicho, partio don Christoual Colon de Granada a doze de Mayo, y dexando sus hijos estudiando en Cordoua se fue a la villa de Palos para hazer el viaje, quedando en los menos de la Corte, la esperanza de que auia de cumplir con lo prometido, ordenaronle precisamente los Reyes Catolicos, que no tocasse en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal: dieronle sus cartas patentes para todos los Reyes y Principes del mundo, para que le hiziesse toda honra y buen acogimiento como a Capitan y ministro suyo. Fue a Palos, porque auia en aquel pueblo buena gente

A cerca de la jurisdiccion del oficio de Almirante.

Que el Almirante pudo dar parte de la armada.

Orden para que don Christoual no tocasse en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal.

gente de mar, y tenia muchos amigos, y por el amistad del guardian fray Iuan Perez de Marchena, que le ayudò mucho en su despacho, disponiendo los animos de los marineros que dudauan de entrar en viaje no conocido. Lleuo así mismo orden, que aquella villa le diese dos carauelas, con que estaua obligada a seruir a la Corona tres meses de cada año, armò otra naue Capitana, que llamó Santa Maria, la segunda se dixo la Pinta, y della fue por Capitan Martin Alonso Pinçon, y por Maestre Francisco Martinez Pinçon su hermano, y la tercera la Niña, que lleuaua velas latinas, cuyo Capitan y Maestre fue Vicente Yañez Pinçon, que ayudo mucho en este despacho, y puso medio cuento de maravedis por la octava parte del gasto, y se valio de los Pinçones, porque en aquella villa eran principales y ricos, y hombres destros en la mar: y toda la gente viendo que acerauan la jornada, se dispuso de yr a ella.

Proveydas las naues para vn año, con nouenta hombres que en ellas se embarcaron la mayor parte, naturales de Palos, porque yuan algunos amigos de don Christoual, y otros criados del Rey, hizieron vela viernes a tres deste año, media hora antes de salir el Sol, y salieron de la barra de Saltes, que así se llama el rio de Palos, la buelta de las Canarias, auendose todos con el exemplo de don Christoual Colon confesado y comulgado: y profugiendo pues su viaje, a los quatro de Agosto se soltó el timon a la carauela Pinta, a donde yua Martin Alonso Pinçon: y segun se sospechò por industria de Gomez Rascon, y Christoual Quintero marineros, cuya era la carauela, porque de mala gana yuan

en el viaje, y así lo intentaron otra vez desuiar antes de la partida: conuino por esto amaynar, y el Almirante se acercò a la carauela (aunque no la pudo focorrer) porque es costumbre de los generales de mar, para dar animo a los que estan en trabajo hazello así: pero como Martin Alonso Pinçon era hombre platico, el timon se amarrò con cuerdas, demanera que pudieron nauegar, hasta el martes siguiente, que por la fuerça del viento se boluio a romper, y huieron de amaynar todos.

Esta desgracia sucedida a la carauela Pinta en el principio de su camino, huiera causado a quien fuera superfluo alguna duda, especialmente con la desobediencia que despues viò Martin Alonso con don Christoual: y auiendo remediado el timon lo mejor que pudieron, a los onze de Agosto al amanecer descubrieron las Canarias, y no pudiendo tomar tierra en la gran Canaria en dos dias, por el viento contrario, ordenò a Martin Alonso, que en pudiendo tomar tierra buscasse otro nauio, y con los otros dos se fue a la isla de la Gomera para procurar lo mismo; y no hallando recado boluio a la gran Canaria, y determinò de mandar hazer vn timon a la Pinta, y mudar las velas de latinas en redondas a la Niña, para que con mas quietud, y menos peligro siguiesse los otros nauios. A primero de Setiembre por la tarde se partio, y en llegando a la Gomera en quatro dias se hizo carne, agua, y leña con mucha diligencia, porque sabiendo que para aquellas islas andauan tres carauelas portuguesas de armada para prenderle, temio de algun inconueniente, por el sentimiento que tuuo el Rey de Portugal, quando supo que don Christoual se auia concertado con los Reyes Catolicos;

El Almirante descubre las Canarias.

remiendo la fuerte que le auia quitado Dios de las manos. Y el jueues a los feys, que se puede contar por principio de la empresa, salio la buelta del Occidente, y por el poco viento, y muchas calmas nauegò poco, pero otro dia perdieron la tierra de vista, y muchos remiendo que no la verian mas sospiraron y lloraron, pero don Christoual los animaua, y consolaua con largas esperanças de riqueza y buena dicha, aquel dia caminaron diez y ocho leguas, pero el Almirante industriosamente no conto mas de quinze, porque le parecia que para tener la gente en menos temor, conuenia disminuir el viaje. A los onze de Setiembre a ciento y cinquenta leguas de la isla del Ferro, se vio vn trozo de arbol de naue, que parecio auer sido lleuado de la corriente: y en el mismo parage mas adelante las corrientes eran muy grandes hazia el Norte, y cinquenta leguas mas hazia el Poniente a catorze de Setiembre, vio que a prima noche el aguja Noruesteua por media quarta, y que hazia lo mismo al alua, poco mas de otra media, de donde conocio, que el aguja no yua a herir la estrella que llaman Norte, sino otro punto fixo e inuisible: y Noruestear es tanto como dezir, que no esta la flor de lys que señala el Norte derecha, hazia el, sino, que se acosta a la mano yzquierda.

Esta variedad hasta entonces no fue jamas vista de ninguno, de que se marauillò mucho, y mucho mas el tercero dia, que auia nauegado cien leguas mas por el mismo parage, porque las agujas a prima noche Noruesteuan, ya con la quarta, y a la mañana boluian a herir en la misma estrella. Y el sabado a quinze de Setiembre, hallandose casi tre-

cientas leguas hazia el Occidente, apartado de la isla del Ferro, ya de noche se vio caer en la mar vna llama de fuego, a quatro o cinco leguas de los nauios, la buelta del Sudueste con bonança, y la mar foflegada, y las corrientes de continuo hazia el Nordeste, y la gente de la carauela Niña dixo, que el dia antes auia visto vn pajarò dicho Rabo de junco, de que se marauillaron por ser el primero, y es aue segun dizen, que no se aparta sino quinze o veinte leguas de tierra. El siguiente dia, que fue Domingo, se espantaron mas de ver manchas de yerua entre verde y amarilla en la superficie del agua, que parecia, que frescamente se auia despegado de alguna isla, o peñas, y mucha mas vieron el lunes, de lo qual muchos comprehendian que se hallauan cerca de tierra, y se confirmauan en ello, porque vieron vna langosta pequeña viua en la yerua, pero otros pensauan que fuesen peñas, o tierras anegadas: y remiendo murmurauan del viaje. Notaron tambien, que el agua de la mar, era la mitad menos salada que la passada, y aquella noche vieron muchos atunes, siguiendo de tan cerca a los nauios, que los de la carauela Niña mataron vno con vn garfio, y hallauan ya las mañanas ayres tan templados, que dauan gran plazer y gusto, y era el tiempo como en Andaluzia por Abril: y hallandose a trezientas y sesenta leguas, por Loeste de la isla del Ferro, vieron otro Rabo de junco. Y el martes a diez y ocho de Setiembre, Martin Alonso Pinçon, que auia passado adelante con la carauela Pinta, que era muy velera, esperò al Almirante, y dixo, que auia visto multitud de pajaros que yuan hazia Poniente, por lo qual pensaua descubrir tierra aquella noche, y ha-

A siete de Setiembre pierden la tierra de las Canarias à vista.

Prosigue el Almirante su nauegacion.

Martin Alonso Pinçon se figuraua q auia visto tierra.

hallarla hazia el Norte quinze leguas de alli, y aun se figuraua que la auia visto, pero como el Almirante juzgaua que no lo era, no quiso perder tiempo en yrla a reconocer, aunque todos lo desseaun, porque no le parecia que estaua en el sitio a donde por sus indicios entendia que la auia de descubrir, y aquella noche refresco el viento, auiendo onze dias que no se auian amaynado las velas vn palmo, nauegando siempre con el viento en popa al Poniente, yendo siempre el Almirante escriuiendo los suceffos de punto en punto, notando los vientos, que corrian el viaje que se hazia, los pescados y aues que se vian, y todas las señales, lleuando delante el Astrolabio, y la fonda en la mano.

CAP. X. Que continuando el Almirante su nauegacion la gente se le queria boluer a Castilla, y con quanta atencion miraua las señales que se vian.



OMO Toda la gente era nueua en tal nauegacion, y se hallaua sin esperança de remedio, ni socorro, murmurua, no viendo sino agua y cielo en tantos dias, y con atencion yuan todos, notando qualquier señal que vian, como hombres, que en efeto eran, los que entonces mas lexos se hallauan de tierra, de quantos jamas en el mundo auian nauegado. A los diez y nueue de Setiembre fue a la naue de don Christoual vn Alcatraz, y otros llegaron a la tarde, que les dauan algunas esperan-

ças de tierra, porque juzgauan, que aquellos pajaros no se auian apartado mucho della, y con esta esperança, con calma fondaron con dozientas braças de cuerda, y aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes yuan al Sudueste. Y jueues a los veinte, dos horas antes de medio dia vieron otros dos Alcatrazes junto a la Capitana, y desde a vn rato tomaron vn pajarò negro con vna mancha blanca en la cabeça, los pies semejantes a los de Anade, y a borde mataron vn pescado pequeño, y vieron mucha yerua como la passada, y pasando los nauios por ella perdieron el temor: y otro dia al alua fueron a la naue Capitana otros tres pajarillos de tierra cantando, y al salir del Sol se fueron, conque se consolo algo la gente, pareciendo, que las otras aues marinas se podian mas facilmente apartar de tierra, pero que los paxarillos no podian yr de tan lexos, dende a poco se vio otro Alcatraz que venia de Oesnorueste, y el dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de junco, y vn Alcatraz, y descubrieron mas yerua hazia la parte del Norte, y esto les daua algun consuelo, creyendo que procedia de tierra que estaua cerca.

Esta yerua tambien los desconfolaua, porque auia manchas tan espesas que detenia algo los nauios, y por esto se apartauan della quanto podian. El dia siguiente vieron vna ballena, y a veinte y dos de Setiembre vieron algunos paxaros, y en aquellos tres dias corrieron vientos Suduestes, y aunque eran contrarios, dixo el Almirante que eran buenos, porque como la gente murmuraua, no queriendo obedecer, y dezia entre otras cosas, que pues en tanta distancia auian siempre lleuado vientos en popa, con dificultad

Muchas señales, por donde les parecia que estaua cerca de tierra

Iusta Duci interpretari maluit quam exequi. Tac.

Alteració
de la gēte.

Prudencia,
aunq̄ se go-
bernaua el
Almirante
cō la gēte.

podrian boluer a Castilla, porque aū- que alguna vez lo auian tenido con- trario era poco, y no firme: y aunque el Almirante replicaua, que aquello procedia de hallarse cerca de tierra, y daua para ello algunas razones, tu- uo necesidad del ayuda de Dios, por que el rumor crecia, y la gente se al- teraua, y le yua perdiendo el res- peto, hablando contra el Rey, por que huuiesse ordenado aquella jor- nada, y casi todos se conformauan en no proseguirla, pero el Almiran- te se gouernaua, vnas vezes dando animo a la gente, y prometiendo el breue y buen fin del viaje, y o- tras, amenazando con el autoridad Real, pero quiso Dios, que a los vein- te y tres se leuanto vn viento Huel- norueste, con la mar algo desflase- gada, conforme al desseo de todos: y tres horas antes de medio dia se vio volar vna tortola sobre la Capi- tana, y a la tarda vn Alcatraz, y otros pajaros blancos, y en la yerua halla- uan langostillas: y el siguiente dia pa- recio otro Alcatraz y tortolas, que venian de hãzia Poniente, y algunos pescadillos pequeños que matauan con garfios, porque no picauan en el ançuelo.

Mientras mas vanas succedian las sobredichas señales, tanto mas se a- crecentaua el miedo de la gente, y tomauan ocasion de murmurar, ha- ziendo corrillos en los nauios dizien- do, que el Almirante con su locura auia pensado de hazerse gran señor, acoſta de sus vidas: y que pues auian cumplido con su obligacion, y na- uegado lexos de la tierra, mas que otros hombres jamas auian hecho, no deuián de ser autores de su per- dicion, nauegando sin causa, ha- sta que los faltasen los bastimentos: los quales por mucho que se reglã- sen, no bastauan para boluer, ni los na-

uios que ya tenian mil faltas, demane- ra que nadie lo juzgaria por mal he- cho, y que por auer tantos que con- tradixeron la opinion del Almirante, se daria mas credito a ellos, y no faltó quien dixo, que para quitar contien- das, era lo mejor echalle a la mar con disimulacion, y dezir, que des- graciadamente auia caydo, mien- tras estaua embeuido en considerar las estrellas, y que pues nadie se me- teria en inquirir la verdad desto, era el mejor remedio para su buelta, y para su saluacion. Desta manera yua continuando de dia en dia el motin y la mala intencion de la gente: lo qual tenia a don Christoual en mucha suspension de animo, pero a vezes con buenas palabras, y otras aduirtiendo del castigo que se les daria, si le impidiesen el viaje, tem- plaua con el miedo la insolencia: y para confirmacion de la esperança que daua de acabar bien el viaje, acor- daua a menudo las muestras y seña- les referidas, prometiendo que pre- sto hallarian tierra riquissima, a don- de todos diesen su trabajo por bien empleado: y andaua la gente tan cui- dadosa y affigida, que cada hora les parecia vn año, hasta que martes a veinte y cinco de Setiembre al po- ner del Sol, hablando don Christo- ual con Vicente Yañez Pinçon, di- xo a bozes tierra, tierra, señor no se pierdan mis albricias, y mostrò a la buelta del Sudueste vn cuerpo que parecia isla, a veinte y cinco leguas de los nauios, esta que se juzgò por inuencion concertada entre los dos, alegrò tanto la gente que dauan gra- cias a Dios, y el Almirante hasta que anochecho, dio a entender que crehia que era ansí, y nauego gran rato de la noche hãzia aquella parte, por dar cõ- tento a la gente.

A la mañana siguiete todos echarò de

Parecer de
la gente de
boluera a Ca-
stilla.

Et labore
spe otij su-
bit. Sail.

Artificio
para enga-
nar la gēte.

Veẽ alcatra-
zes, y otras
muchas se-
ñales de tie-
rra.

El atenciõ
q̄ la gente
lleuaua a
las señales.

de ver que eran nublados, que mu- chas vezes parecen tierra, y con gran despecho de la mayor parte boluie- ron a continuar la nauegacion a Po- niente: la qual lleuaron mientras que no se lo impidio el viento, y boluie- do a las señales vieron vn Alcatraz, y vn Rabo de junco, y otros pajaros: y el jueues de mañana vieron otro Alca- traz, que venia de Poniente la buelta de Leuante, y se descubrierò muchos pescados dorados, que matauan con garfios, y passò muy cerca de vn na- uio vn Rabo de junco, y conocieron q̄ las corrientes ya no yuan tã recogi- das como antes, sino q̄ boluian atras con las mareas, y la yerua era menos. El viernes siguiente tomaron mucho pescado dorado, el sabado vieron vn Rabo de junco, q̄ es pajaros marino, q̄ nũca reposa, y va persiguiendo los Al- catrazes, hasta que de miedo los ha- ze baciarse el vientre, y recogiendo el es- tiercol por el ayre se mantiene dello, y destes pajaros ay muchos en las is- las de Cabo Verde. Poco despues pa- recierò dos Alcatrazes, y muchos pes- cados q̄ llamaron golondrinos, del ta- maño de vn palmo, q̄ con dos alillas buelã alguna vez vn tiro de arcabuz, leuãtados del agua quanto vna lança, y alguna vez cahian en los nauios, y despues de medio dia toparò mucha yerua en hilo hãzia Norte Sur, y tres Alcatrazes, y vn Rabo de junco, q̄ lo daua caça, creyendo siẽpre, q̄ la yerua fuesse seña de auer tierra cerca de ba- xo del agua, y que yuan perdidos: lle- garon el Domingo a la Capitana qua- tro Rabos de junco, y por auer ydo jũ- tos juzgauan que se hallauã cerca de tierra: y tambien porque luego llega- ron otros quatro Alcatrazes, y vieron mucha yerua en hilo hãzia el Oesno- rueste al Esueste, y muchos pescados emperadores, q̄ tienen el cuero muy duro, y no son buenos de comer. Yaũ-

que el Almirante consideraua todas estas señales, no se olvidado de las del cielo, notò en aquel parage, que de noche estauan las guardas juntamen- te en el braço del Occidente, y q̄ quan- do llegaua el dia se hallaua en la linea, debaxo del braço al Nordeste: de lo qual comprehendia, que en toda la noche no caminauan mas de tres li- neas, que son nueue horas, y esto ha- llaua cada noche. Hallò así mismo, que a prima noche Noruestean las agujas vna quarta entera, y quando amanecia se iustauan con la estrella: de lo qual los pilotos recibian gran pena y confusion, hasta que los dixo, que la causa dello era el circulo, que haze la estrella del Norte, rodean- do el Polo, y esta aduertencia les dio algun consuelo, porque a la ver- dad por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

El Almirã-
te halla, q̄ a
prima no-
che Neruef-
tean las a-
gujas.

*C A P. XI. Que la gēte se bol-
uia a amotinar, y el Almirã
te prosigue el viaje, y señales
que se vian.*



B V N E S Primero de Otubre al amanecer, fue a la Capitana vn Al- catraz, que dicen que es aue como Alcara- uan: y otras dos o tres horas antes de medio dia, y la yerua venia ya de Leste a Oeste, creyendo algunos que auian de llegar a parte, que la tierra estuuiesse tan cerca de- lla, que los nauios encallasen, y se per- diesen, y el mismo dia de mañana di- xo el Piloto a don Christoual, que se hallauan a Poniente, lexos de la is- la del ferro. 588. leguas, dixo don Christoual, que a su cuenta eran. 584. pero en su animo y verdadera cuenta

La mucha
yerua pone
miedo a los
marineros,
temiendo
de encallar
los nauios.

eran setecientos y siete, el piloto de la carauela Niña el miercoles siguiente en la tarde dixo, que hallaua auer nauegado. 650. leguas, y el de la Pinta 634. en que se engañauan, porque siempre tuuieron viento en popa; pero don Christoual yua disimulando, por que la gente viendo tan lexos no no desmayasse, pues hasta entonces el mayor golfo que se nauegaba no passaua de. 1200. leguas. A dos del dicho mataron vn atun, y vieron mucho pescado, y vn pajaro blanco y muchos pardillos, y la yerua era muy vieja, y casi conuertida en polvo: y porq̃ a los tres no vieron pajaros, temieron que por algun lado auian dexado alguna isla, juzgando, que los muchos pajaros que hasta entonces auian visto yuan de vna isla a otra, y descanando la gente cargar a vna mano, o a otra para buscar aquellas tierras, no parecio a don Christoual perder el buen tiempo que le fauorecia, cō que nauegaba derechamente a Poniente, que era lo que mas el dessea, y por que le parecia q̃ perderia el credito, y reputacion de su viaje, si le vian yr nauegando a tiento de vna parte a otra, buscando lo que siempre afirmaba q̃ sabia, y esto fue causa que la gente otra vez se boluiesse a motinar, de que no se marauillara, quien considerare, que tantos hombres guiados de vno solo, y a quien poco la mayor parte dellos conocia, se viesse rātos dias mecidos en tan gran pielago, sin auer visto sino agua y cielo, y sin certidumbre de qual auia de ser el fin de tan largo viaje, pero fue Dios seruido de acudir con nuevas señales que algo la gente sossegaron, porque a los quatro de Octubre, despues de medio dia parecieron mas de quarenta gorriones, y dos Alcatrazes que se acercaron tanto a los nauios, que vn marinero mato vno con vna piedra, y

La gente se buelue a amotinar.

volaron en las naues muchos golondrinos, con lo qual, y con que a todos habló el Almirante, y dixo muchas razones, se sossegaron.

El dia siguiente se acercaron a la naue vn Rabo de junco, y vn Alcatraz por Poniente, y muchos gorriones. Domingo a los siete parecio señal de tierra hacia Poniente, y por la escuridad ninguno se atreuia a decirlo, aunq̃ todos lo dessea, por ganar diez mil marauedis de renta de por vida, que los Reyes prometian al primero que descubriese tierra, y por que a cada passo no saliesse diciendo tierra por la codicia de la renta, se ordeno, que el que lo dixesse, no quedasse para siempre excluydo de las albricias, aunque boluiesse a dar la nueva cierta, pero los de la carauela Niña, q̃ yua muy adelante como eran velera, teniendo por cierto q̃ era tierra dispararon el artilleria, y leuataron las vanderas, y mientras mas nauegaban, yua menguando el alegría, hasta que rotalmente se deshizo, y en esta angustia quiso Dios boluerlos a consolar con grandes compañías de pajaros, y entre ellos muchos de tierra, que de Poniente yuan hacia Sudueste: y considerando don Christoual, que respeto a lo que de Castilla auia nauegado, tā pequeños pajaros no podian yr muy lexos de tierra, tan por cierto que se hallaua cerca; por lo qual dexo la via de Leste q̃ lleuaba, y siguió la de Sudueste, diciendo, que si mudaua camino, lo hazia porque no se apartaua mucho de su principal viaje, y por seguir la razon, y el exemplo de los Portugueses, que auian descubierta la mayor parte de las islas, por el indicio del buelo de semejantes pajaros, y tanto mas q̃ los q̃ entonces via hazia el mismo camino, por dōde siempre pensó que auia de descubrir tierra,

multa et aspectu A-cti-vas legiones ex-territit. tac.

Don Christoual muda camino, y porq̃ causa.

tierra: porque como bien sabian, muchas vezes les auia dicho que no pen-saua hallarla hasta auer nauegado setecientas y cincuenta leguas, desde Canaria a Poniente, en el qual termino tambien auia dicho, que hallaria la isla Española, que entonces nombraba Cipango, y que sin duda la hallara sino supiera que se dezia, que su largura yua de Norte a Sur, y que no se auia buuelto al Sur, por no encontrarla: y que crehia, que quedaua cō otras islas a mano yzquierda, a cuya buelta yuan aquellos paxaros: y que por estar tan cerca de tierra, parecian tantos, y tan diuersos, porque el Lunes a ocho llegaron a la Capitana hasta vna dozena de pajarillos de diuersas colores: y auiendo andado vn rato al rededor de la naue, se fuero su camino, y otros muchos yuan camino del Sudueste. La mesma noche parecieron muchos pajaros grandes, y manadas de chicos que venian de la parte del Norte: vieron se muchos Atunes: y la siguiente mañana, vn Alcatraz, Anades, y pajarillos que bolauan por el mismo camino de los primeros: y el ayre era mucho mas fresco y oloroso, como se siente en Sevilla por Abril: pero era tan grande el desseo de ver tierra, que ya no se daua fe a ninguna señal: aunque el Miercoles, a los diez, de noche, y de dia se vian bolar muchos pajaros: ni el animo que el Almirante les ponía, ni la reprehension de su flaqueza, bastaua ya para sossegar a aquellos hombres.

El Almirante llamaua la isla de Cipango a la Española.

CAP. XII. Que se descubrio la tierra, y qual fue la primera.



VISO la misericordia de Dios, en tiempo que ya dō Christoual Colon no podia resistir a tantas murmu-

raciones, contradiciones, y desdenes que el lueues a onze de Octubre, deste año de mil y quatrocientos y noventa y dos, despues de medio dia, tuuiesse algun consuelo, con los indicios manifiestos que se viero de estar cerca de tierra, porque los de la Capitana vieron junto a la naue vn junco verde, y luego vn pescado grande verde, de los que andan cerca de las peñas: los de la carauela Pinta, vieron vna caña y vn baston, y tomaron otro labrado artificiosamente, y vna tablilla, y vieron mucha yerua que de nuevo se auia despegado de la ribera: y los de la Niña vieron otras semejantes señales, y vn ramo de espino cō su fruta, que parecia recién cortado, por lo qual, y por lo que ditaua el discurso de la razon, y porque auiendo reconocido la Sonda, por la color de la tierra parecia que estauan cerca della: lo qual confirmaua vna desyqualdad de viento que a la sazón corria, que se juzgaua procedia de tierra. Y teniendo don Christoual por cierto que se hallaua cerca della, en anocheciendo acuada la Salue que los marineros vsan dezir cada noche, habló a todos, diciendo la merced que Dios nuestro Señor les auia hecho, en llevarlos seguros en tan largo viaje, y que pues las señales se yuan mostrando cada hora mas ciertas, les rogaua que velassen toda la noche, pues sabian que en el primer capitulo de la institucion q̃ les dio quando salieron de Castilla, les dezia, que en auiendo caminado setecientas leguas sin hallar tierra, de media noche a baxo no se hiziesse viaje hasta el dia, y estuuiesse vigilantes, porque tenia certissima confianza que aquella noche hallarian tierra, y q̃ demas de los diez mil marauedis de renta que sus Altezas auian ofrecido al q̃ la viesse, el daria vn jubon de terciopelo. Y dos horas antes de media noche

Indicios claros de estar cerca de tierra.

Don Christoual habla a la gente.

El Almirante ve el lumbré en tierra.

che, estando don Christoual en el castillo de Popa, vio lumbré, y llamó de secreto a Pedro Gutierrez Repostero de estrado del Rey, y le dixo que la mirasse, y respondió que la via: y luego llamaron a Rodrigo Sanchez de Segouia Veedor del armada, y no la pudo diuisar, y despues se vio dos vezes, y parecia como vna candelilla q se alçaba y baxaua, y don Christoual no dudò que era verdadera lumbré, y estar junto de tierra: y así fue, que era gente que passaua de vna casa a otra. Dos horas despues de media noche, como la carauela Pinta yua siempre delante, hizo señales de tierra, la qual descubrio primero vn marinero llamado Rodrigo de Triana, a no mas de dos leguas, pero la merced de los diez mil marauedis de renta, declararon los Reyes, que pertenecia al Almirante, que se le pagaron siempre en las carnicerías de Seuilla, porque vio la luz en medio de las tinieblas, entendiendo la espiritual que se introduzia entre aquellos barbaros, permitiendo Dios, que acabada la guerra con los Moros, despues de setecientos y veynete años que tomaron pie en España, se començasse esta obra, para que los Reyes de Castilla y de León, anduiesesen siempre ocupados en traer a los Infieles al conocimiento de la santa Fè Católica.

Descubre se tierra, y auisalo Rodrigo de Triana Marinero.

Llegado el dia, reconocieron que era vna isla de quinze leguas de largo, llana, y cò muchas arboledas, y de buenas aguas, con vna gran laguna dulce en medio, poblada de mucha gente, la qual con mucha marauilla, estaua ya en la marina, pensando que los nauios eran algunos animales, y no viendo la hora de saber cierto lo que era, y los Castellanos de llegar a tierra. El Almirante, con la barca armada, y el estandarte Real tendido salio a tierra, y lo mismo hizieron los Capitanes

Martin Alonso Pinçon, y Vicente Yañez Pinçon, con las banderas de la empresa, que era vna cruz verde con ciertas coronas, y los nombres de los Reyes Catolicos: y auiendo todos besado la tierra, y arrodillados dado gracias a Dios, con lagrimas, por la gracia que les auia hecho. El Almirante se leuantò, y llamó San Saluador aquella isla, que los naturales dezian Guanahani de las islas, que despues llamó de los Lucayos, a nouecientas y cinquenta leguas de las Canarias, hallada en treynta y tres dias de nauegacion: y con la solemnidad y palabras necesarias, tomò la posesion en nombre de los Reyes Catolicos, por la corona de Castilla, y de León, por ante Rodrigo de Escouedo escriuano Real del armada, estandolo mirando gète infinita de la natural. Los Castellanos luego le recibieron por Almirante y Visorrey, y le juraron obediencia, como el que ya representaua en aquella tierra la persona Real, cò tanta alegría y plazer, como era razón por tanta victoria, pidiendole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le auian dado. Y pareciendo al Almirante, que aquellos Indios era gente mansa y simple, y que estauan atonitos mirando a los Christianos, espátados de las barbas, blácura, y vestidos, les dio algunos bonetes colorados, cuètas de vidrio, y cosas tales, que tuieron en mucho, admirandose también los Castellanos, de ver aquella gente, su talle y postura.

El Almirante sale a tierra.

Llamase la isla Guanahani, y el Almirante la pone S. Saluador.

Boluióse a embarcar el Almirante, siguiendole los Indios, vnos nadando, y otros en sus barcas, llamadas Canoas, hechas de vn madero de vna pieça, como artefas. Lleuauan madejas y ouillos de algodón, Papagayos, y Azagayas armadas las puntas con espinas de pescado, y otras cosas, para trocar cò los dices de vidrio, y cascaveles,

Las Canoas de los Indios son de vna pieça como artefas.

Particularidades de la gente de Guanahani

ueles, y otras cosas tales, que recibian de tan buena gana que los pedacos de platos y escudillas de tierra vendriada, estimauan por reliquias: y como gente que parecia de la primera simplicidad, yuan todos desnudos, hombres y mugeres, como nacieron: y por la mayor parte eran todos moços que no passauan de treynta años, aunque auia muchos viejos: trahian los cauellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescueço, atados a la cabeça con vna cuerda, como trençados: tenian buenas caras y faciones, aunque las frentes que vsauan tan anchas los afeauan. Su estatura era mediana, bié formado el cuerpo, buenas carnes de color azeytuno, como los de Canaria: vnos yuan pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado: los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, o la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrandoles las espadas las tomauan bouamente por el corte. No tenian noticia de cosas de yerro: y para labrar la madera, se seruian de piedras de rios muy duras y agudas: y porque algunos tenian cicatrizes, preguntandoles por señas, respondian, que gentes de otras islas yuan a prenderles, y que defendiendose recibian aquellas heridas. Parecian de buena lengua, e ingenio, porque facilmente boluián a pronunciar las palabras que vna vez se les dezian. Animales de ningun genero se vieron, sino Papagayos: y otro dia, que eran los treze de Otubre, acudieron muchos Indios a las naues, en sus Canoas, que la mayor lleuaua quatro y cinco personas: y otras tan chicas que no cabia mas de vna. Bogauán con vn remo como pala de horno, como quien cabaua con vn açadon: y son hechas con tal artificio, que aun que se buelcan, los Indios nadando las bueluen, y vacian el agua

No hallan animales de ningun genero, si no Papagayos.

con calabazas fecas que lleuan para ello. Trahian el algodón para rescatar, y tal Indio dio por tres ceutis de Portugal tantos ouillos de algodón, que pelauan vna arroba, no se vieron joyas ni cosas de precio, salvo algunas ojuelas de oro que trahía colgadas de las narizes: no se hartauan de mirar los Castellanos, hincauáse de rodillas, alçauan las manos, dando gracias a Dios: combidauanse vnos a otros que fuesen a ver los hombres del cielo.

Preguntoseles de donde venia aquel oro: respondieron, que de la banda de medio dia, adonde auia vn Rey que tenia mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que auia otras tierras, acordò de yr las a buscar: no se vaziauán los nauios de gente, y en pudiendo tomar qualquiera cosa, aunque fuesse vn pedacillo de plato, alegres se salian con ello, y nadando se boluián a tierra: y por qualquiera cosa que se les daua, ofreciálo que tenian. Con este comercio se passò el dia, que todos se fueron a tierra, no procediendo su liberalidad en dar lo que tenian, sino por la estimacion en que tenian lo que se les daua, juzgando a los Castellanos por hombres del cielo, y por esto querian algo, para tener por memoria.

El Almirante va a buscar otras tierras.

Cap. XIII. Que el Almirante descubrio la Concecion, la Fernandina, y la Ysabela.



Catorze de Otubre por la mañana, reconoció el Almirante la costa cò las barcas, hacia Norueste: seguian por tierra aquellas gentes, prometiendo cosas de comer, y llamando a otros que corriesen a ver la gente del cielo, y por marauilla leuantauan

uantauan las manos, y vnos en Canoas, y otros nadando, ynan a preguntar por señas si venian del cielo, rogando que saliesen a descansar en su tierra. El Almirante a todos daua rofarios de vidrio, alfileres, y otras cosillas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegó a vn Arrazife de peñas, adonde auia vn seguro y gran Puerto, y adonde se pudiera hacer vn fuerte Castillo, porque venia a quedar casi aislado. Estauan alli feys casas con mucha arboleda, que parecian jardines: y porque la gente estaua cansada de remar, y conocio que la tierra no era de calidad que conuiniesse detenerse en ella: tomó siete Indios para que aprendiesen la lengua Castellana, y boluendo a las carauelas, fue en busca de las otras islas, que se descubrian mas de ciento, llanas, verdes, y pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes a quinze, llegó a vna que estaua siete leguas de la primera que llamó S. Maria de la Concepción, cuya parte que mira házia san Saluador, se estiende por cincuenta leguas de costa, pero el Almirante fue por la costa del Leste Oeste, que son diez leguas de largo, y surgió por Poniente, y salió a tierra. La gente natural acudió luego en grandísimo numero, con grande admiracion: y viendo que todo era vna misma cosa, acordó de passar adelante: y estando a borde de la carauela Niña vna Canoa, vno de los siete Indios de S. Saluador, se arrojó, y se fue, y aunque le siguió la barca, no le pudo alcanzar: y la noche antes se auia ydo otro. Llegó otro Indio en vna Canoa, a rescatar algodón: mandole poner el Almirante vn bonete colorado, y cascaueles en las manos, y en las piernas, y sin tomarle el algodón se fue muy contento.

El dia siguiente, que era Martes, na-

uegò por Oeste a otra isla, cuya costa yua diez y ocho leguas por Norueste Sueste: llegó a ella Miercoles, a diez y siete de Octubre, en la tarde, por las calmas: toparon en el camino vn Indio en vna Canoa, que lleuaua vn pedaço del pan que ellos comen, y agua en vna calabaza, y vn poco de la tierra negra con que se pintan, y hojas secas de vna yerua que estiman en mucho, por ser sana y olorosa, y en vna cestilla vna farta de vidrio, y dos veyntenes, moneda de Portugal, de lo qual se conocio que venia de S. Saluador, y que auia pasado por la Concecion, y que yua a esta isla, a la qual el Amiran- te puso, Fernandina, en memoria del Rey, y que su intento era dar noticia de los Castellanos: mas como la jornada era larga, y se hallaua cansado de bogar, se fue a los nauios, adonde le mandò el Almirante dar pan y miel, y a beuer vino: y en llegando a la isla, le mandò echar en tierra, con algunas cosillas que le dio: y la buena relación deste, fue causa que la gente acudiesse a los nauios a rescatar cosas como las de las otras islas, porque toda la gente dellas era de vna misma manera: y quando el batel fue a tierra por agua, los Indios de buena gana la mostrarò, y se cargauan los barriles para henchir las pipas, aunque parecia gente de mayor entendimiento que la otra, porque fiauán algo en el trueque de las cosas, y en sus casas tenian mantas de algodón, y las mugeres cubrian las partes secretas con vna faldera de algodón, desde el ombligo hasta medio muslo, y otras con vna faja de lo mismo: y las que no podian mas, se cubrián con ojas de arboles, lo que no vsauan las donzellas.

Parecio esta isla abundante de aguas, con muchos prados, y arboledas, y algunos cerrillos graciosos que no auia en las otras, cò infinita diuersidad

Ha' lise vn buen puerto en Guahani.

La isla de S. Maria de la Concepción fue la següda.

La isla Fernandina fue la tercera.

Toda la gente destas islas era de vna misma manera.

La mayor parte de los pajaros que se vieron parecian diferentes de los de Castilla.

No parecia ningun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnos conegicos de hechura de ratones, aunque mas grandes, que llaman Vtias.

Forma de las habitaciones de los Indios.

fidad de pajaros, que cantauan suauemente, y bolauan en diuersas compañías, la mayor parte dellos diferentes de los de Castilla, y con muchas lagunas: y junto a vna vieron vn animal que les parecio lagarto de siete pies de largo, y porque le tiraron piedras se metió en el agua, adòde le matarò cò las lanças, marauillados de su grandeza, y espantosa figura, aunque despues mostrò el tiempo, que esta sierpe quitado el pellejo y las escamas, es comida gustosa, porque tiene la carne blanca, y es la que mas los Indios estiman: y en la Española la llaman Yuana. Vieronse en aquella isla, arboles que parecian enxertos, porque tienen hojas y ramos de quatro y cinco maneras, pero no eran sino naturales. Vieronse así mismo, pescados de finas colores, pero no parecio algun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnos conegicos de hechura de ratones, aunque mas grandes, que llaman Vtias. Y yendo házia Norueste, reconociendo esta isla, surgierò en la boca de vn hermoso puerto que tenia vna isilla a la entrada, y por el poco fondo no entraron, ni el Almirante quiso apartarse mucho de vna poblacion que les cubria, no auiedo en ninguna isla hasta entònces, visto ninguna mayor de diez, o doze casas, en forma de tiendas de campaña, vnas redondas, y otras a dos aguas, cò algun portal delante, descubierta, a modo de las de Flandes, cubiertas de hojas de arboles, bien acomodadas para el agua y el viento, con respiraderos para el humo, y encima sus caualletes, o coronas bien labradas, y no se hallaua dentro mas menage ni ornamento, que lo que lleuauan a las naues para trocar, pero sus camas eran vna red, atada de vn poste a otro, que llaman Amacas. Vieronse tambien

algunos perrillos mudos, pequeños: hallose vn Indio que trahia vn pedacillo de oro en las narizes, con ciertas señales, que parecian letras: y quisiera el Almirante que se lo tomaran, porque entendió que era moneda, pero despues se aueriguò que nunca la huuo en las Indias.

Visto que en la Fernandina no se descubria mas que en S. Saluador, y la Concecion, pasó a las mas cercanas. Llamauase Saomòto la quarta isla, dixola Yfabela, en honra de la Reyna Católica, y tomó la posesion della, con testigos y escriuano, como en todas se hazia. Vio que la tierra era de la misma hermosura que las otras, como por Abril en Castilla, y la gente semejante a la demas. Mataron otra sierpe, o lagarto: y caminando la buelta de vna poblacion, los Indios huyeron, lleuandose lo que tenian: pero como el Almirante mandò que no se tocasse a nada, luego boluieron a los nauios a rescatar como los otros, y el Almirante les dio cosillas de rescate, y por amansarlos pidió agua, y se la lleuaron en calabazas. No quiso perder tiempo en la Yfabela, ni en las demas islas, que eran muchas, y casi semejantes, y determinò de yr en busca de otra que le dezian que era muy grande, y llamauan Cuba, que señalauan al Sur, y pensando que era Sucipango, por las señas que le dauan, y grandezas que della dezian. Nauegó a Lef sudueste: anduuo poco el Miercoles, y Iueves, por la lluuia, y desde las nueue del dia mudò el camino al Sueste, y anduuo onze leguas, y descubrió ocho islas en luengo de Norte Sur: llamolas del Arena, por el poco fondo que tenian: dixeronle que auia dia y medio de camino de alli a Cuba: dellas salió el Sabado a veynte y siete de Octubre, caminò al Sufudueste, y antes de la noche vio tierra de Cuba, y por

La Yfabela es la 4. isla que reconoce el Almirante.

El Almirante regala a los Indios.

El Almirante descubre a Cuba.

El Almirante descubrió a Cuba, y por la gran escuridad, y ser tarde, no se quiso acercar, y anduuo toda la noche al reparo.

Cap. XIII. Que el Almirante llega a la isla de Cuba, y la reconoce.

A Cuba llama el Almirante Juana, y es la, si la adonde entró.

DOMINGO a veynte y ocho de Otubre, se acercó a la Costa, nombrola Juana, y pareció que era mejor tierra q las otras, por los montes, cerros, y diuersidad de arboles, campañas, y riberas que luego se vieron: fue a dar fondo a vn gran rio que llamó S. Saluador, por comenzar con tan buen nombre. Parecian los bosques muy espessos, los arboles muy altos, con flores y frutas, diferentes de las nuestras, y gran cantidad de pajaros. Y desleando el Almirante tomar lengua, embio a dos cascas que se descubrieron, de donde la gente se huyó, dexado redes y aparejos de pescar, y vn perro que no ladraua. No quiso que se tocasse a nada: pasó con sus nauios hasta otro gran rio, que llamó de la Luna: halló otro que dixo, de Mares, con las riberas muy pobladas; huieronse los Indios a las moñtañas, que eran vestidas de muy gruesos y altos arboles, y diferentes. Los Indios que lleuaua consigo, le dauan a entender que auia en Cuba oro y perlas, y pareciale que auia disposicion para ello, porque vio almejas, y dixo que de alli a Tierra firme no auia nauegacion de diez dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual auia escrito Paulo Fifico Florentin: y aunque tuuo razon, no era la tierra que el pensaua: y porque le parecia, que si mucha gente salia a tierra, acrecentaria el miedo de los Indios, em-

bió dos Castellanos con vn Indio de S. Saluador, y otro de Cuba, que se auia allegado a los nauios en vna Canoa, que fueron Rodrigo de Xerez, vezino de Ayamonte, y Luys de Torres, que fue ludio, que sabia Hebreo y Caldeo, y aun dizen que Arabigo: dio les rescates, y seys dias de termino; y instruccion de lo que auian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: mandoles que fuesen la tierra adentro, y se informassen de todo, no haziendo mal a nadie: y entretanto hizo adereçar la naue; y se vio, que de toda la leña que se quemaua, salia goma como almastiga, que en la hoja y en la fruta parecia mucho al Lentisco, saluo que es mucho mayor. En este rio de Mares, podian resoluerse los nauios: tiene siete o ocho braços de fondo a la boca, y dentro cinco, con dos cerros de la parte del Sueste, y de la parte del Oes norueste, vn hermoso cabo llano que sale fuera, y este fue despues el puerto de Barocoa, a quien el Adelantado Diego Velazquez llamó del Asuncion.

Estando la naue para nauegar, boluieron los Castellanos, a cinco de Nouiembre, con tres Indios de la tierra, diziendo que auian caminado veynte y dos leguas, y hallado vna poblacion de cinquenta cascas, fabricadas como las referidas, y que auia en ellas hasta mil personas, porque en vna casa mora todo vn linage, y que los principales los salieron a recibir, y los lleuaron de los braços, y los aposentaron en vna de aquellas cascas, haziendoles sentar en assientos la brados de vna pieça, semejantes a vn animal que tuuiesse los braços y piernas cortas, y la cola leuãtada, y la cabeza adelante, cõ ojos y orejas de oro, y q todos los Indios se sentaron al rededor dellos en el suelo, y vno a vno les

Relacion de los Castellanos q el Almirante embió a reconocer.

Creer los Indios que los Castellanos crã caydos del cielo.

les fueron a besar los pies y las manos, creyendo que venian del cielo, y les dauan de comer rayzes cozidas semejantes en el sabor a castañas, y les rogauan que se quedassen con ellos, o que a lo menos descanfassen cinco o seys dias, porque los Indios que lleuauan consigo, les dixeron mucho bien: y entrando desde a vn rato muchas mugeres a verlos, se salieron los hombres: las quales con la mesma marauilla y reuerencia, les besauan los pies, y las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que lleuauan, y que muchos se auian querido venir con ellos, pero que no lo cõfintieran sino al señor, con vn hijo y vn criado, a los quales el Almirante regalo mucho.

Que ninguna poblacion passaua de cinco o seys cascas juntas.

Dixeron tambien, que en la yda y buelta hallaron muchas poblaciones adonde se leshizo la misma cortesia, y que ninguna passaua de cinco o seys cascas juntas: y que por el camino hallauan mucha gente, que cada vno lleuaua vn tizon en la mano para encender fuego, y perfumarse con algunas yeruas que lleuauan consigo, y para assar las rayzes, porque aquel era su principal mantenimiento: y el fuego era facil de encender, porque tenian cierta madera, que apretando vn leño con otro, como quien barrera, se encendia fuego. Vieron tambien infinitas especies de arboles, que no auia hallado en la costa de la mar, y gran diuersidad de pajaros muy diferentes de los nuestros, y entre ellos perdizes, y ruyseñores: y que no auian hallado animal de quatro pies, saluo aquellos gozques que no ladrauan. Los sembrados eran muchos, de aquellas rayzes, y de panizo, que llamauan Mayz, de buen sabor, cozido, o hecho harina. Vieron grandissima cantidad de algodõ hilado, en ouillos, y en vna casa sola les pareció que auia mas de

Referẽ los Castellanos q vieron perdizes, y ruyseñores.

doze mil libras, y nace en las campañas, sin plantarlo: y como las rosas, que de fuyo se abren, asì haze quando fazona, aunque no todo en vn tiempo: porque en vna misma planta auia vnas cerradas y otras abiertas, y por vna cinta de cuero, y por vn pedaço de vedriado, o de espejo, dauan vna cestilla llena de algodõ: lo qual no gastauan en vestirse, porque todos auian desnudos, sino en hazer redes para sus camas, en texer los pañetes con que cubrian sus partes mas secretas: y preguntandoles por oro, y perlas, dezian, que auia gran cantidad en Bohio, señalando al Leste.

El algodõ hilado no lo gastauã en vestir si no en hazer redes para pescar.

Cap. XV. Que Martin Alonso Pinçon se apartò de la conserua del Almirante, y que va en busca de la isla Española.



OMO los Castellanos preguntauan mucho por el oro a los Indios que lleuauan en las naues, respondiã, Cubanacã, y ellos pensauan que querian dezir, el gran Can, y que deuia de estar cerca la tierra del Catayo, porque tambien señalauan a quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon dezia, que deuia de ser alguna gran ciudad que estaua aquellas quatro jornadas de alli: pero no tardó mucho en saberse, que Cubanacan era prouincia en medio de Cuba, por que Nacan, significa tanto como en medio, y que alli auia minas de oro. Con esta relacion no quiso el Almirante perder mas tiempo: mandó que se tomassen algunos Indios para lleuar a Castilla, de diferentes partes, para que cada vno diesse cuenta de su tierra,

Saben q ay en Cubanacã minas de oro.

Los Indios que yuã cõ el Almirante dezian q auia en Cuba oro y perlas.

tierra, como testigos del descubrimiento, tomaronse sin escandalo doze, mugeres, niños, y hombres. Y estando para hazer vela, llegó a la naue vn Indio marido de vna de aquellas mugeres, y padre de dos muchachos que yuan embarcados, y rogo que le lleuassen con su muger y sus hijos, y el Almirante mandò que le recibiesse, y que a todos se hiziesse buen tratamiento: y por causa de los vientos Nortes huuo de boluer a vn puerto que llamó del Principe, en la misma isla, aunque le vio defuera cerca de muchas islas, a tiro de arcabuz vnas de otras, y esta parte llamola, mar de nuestra Señora, y eran las canales entre isla y isla, tan profundas, y tan hermoçadas de yerua y arboleda, que se recebia gran contento andando por ellas. Eran los arboles diferentes de los nuestros, porque vnos parecian de Almagista, y otros de linaloes, y palmas con el pie verde y liso, y otros de diuersas fuertes: y aunque estas isletas, por las quales andauan con las barcas, no estauan pobladas, auia muchos fuegos de pescadores, porq̄ la gente de Cuba acostumbraua yr en sus Canoas a pescar, y caçar por estas isletas, q̄ son infinitas, y a buscar en ellas q̄ comer, porque comen varias inmundicias, como arañas grandes, gusanos engendrados en maderos podridos, y otros lugares corrutos; y pescados medio crudos, porque en tomándolos, antes de assallos, los sacan los ojos y se los comen: y demas de que estas cosas dierran asco a qualquiera Castellano que las comiera, en estas caças, y pescas se ocupauan diferetes tiempos del año, quando en vna isla, quando en otra, como quien cansado de vn mantenimiento muda otro. Mataron en vna destas islas vn animal a cuchilladas, que parecia puerco montes, y en la mar hallaron muchas cuentas de Na-

Vn Indio ruega que le lleuen cõ su muger y sus hijos.

La gente de Cuba vsaua mucho yr a pescar y caçar por las islas adyacentes.

cara: y entre muchos pescados que tomaron con la red, salio vno de forma de puerco, cubierto de vn pellejo muy duro, sin que tuuiesse cosa tierna sino la cola. Notaron que la mar crecia y decrecia mucho mas que en otro puerto de los que por alli auian visto, y el Almirante lo echaua a las muchas islas, y la marea era al reues que en Castilla: y la causa desto le parecio, por que alli era baxa mar, estando la Luna al Sudueste, quarta del Sur.

Domingo a diez y ocho de Nouiembre, boluio a puerto del Principe, y puso en la boca vna Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue hàzia Levante, en busca de la Española, que llamauan Bohio, y otros Babeque, que segun se entedió despues, no era Babeque la Española, sino la Tierra firme, porque por otro nombre la llamauan Caribana: y por los vientos contrarios se entretuuu tres o quatro dias, dâdo bueltas por cerca de la Ysabela, y no llegó a ella, porque no se le fueffen los Indios, y aqui hallaron de la yerua que toparon en la nauegacion del Golfo, y se conocio que era lleuada de las corrientes: y entendiêdo Martin Alonso Pinçon, que los Indios dezian que en Bohio se hallaua mucho oro, codicioso de enriquezerse, Miercoles a veynte y vno se apartò del Almirante, sin fuerça de tiempo, ni otra legitima causa, y por ser su nauio muy veloce, se fue adelantando, hasta que llegó a la noche totalmente desaparecio. Por Bohio, que era la Española, parecia que querian los Indios dar a entêder que era tierra poblada de muchos Bohios. Y viendo el Almirante que auia que se auian hecho muchas señales, Martin Alonso no parecia, con los dos nauios, y el viento contrario, boluio a Cuba, a vn puerto grande y seguro, que dixo Santa Catalina, por ser su vispera, aqui hizo agua y leña: vio algunas

El Almirante en busca de la isla Española.

Martin Alonso Pinçon sin causa se aparta del Almirante.

El dia de S. Catalina boluio el Almirante a Cuba, no pareciendo Martin Alonso Pinçon.

pedras con muestras de oro: en tierra auia grandes pinos para arboles de grandes nauios: y viendo que todos los Indios le encaminauan a la Española, siguió por la costa arriba, mas a Sueste doze leguas, adonde hallò grandes y buenos puertos; y entre otros, vn rio que por su boca podia entrar comodamente vna galera, sin que se conociesse la entrada sino de cerca, y la comodidad del rio le combido a entrar dentro, quanto era larga la barca, y hallò ocho braças de fondo: y subiêdo mas arriba, porque la claridad del agua, la hermosura de los arboles, la frescura de la ribera, con mucha diuersidad de pajaros, le lleuauan. Vio vna fusta de doze bancos, en tierra, debaxo de vna enramada, y en vnas cascas cerca hallaron vn pan de cera, y vna cabeça de hombre en vna cestilla colgada de vn poste, y esta cera lleuaron a los Reyes Catholicos, de la qual nunca mas se hallò en Cuba, y asy se entendio despues que vino de Yucatan, o por fortuna en alguna Canoa, o de otra manera. No hallaron gente de quien informarse, porque todos hubian. Hallaron otra Canoa de nouenta y cinco palmos de largo, adonde podian yr cincuenta personas, hecha de vn solo arbol, como las otras, y aunque no tenian erramienta para labrarlas, eran de prouecho los instrumentos que hazian para ello de pedernales, porque los arboles eran muy gruesos, y los coraçones tiernos y esponjosos, y facilmente los ahõdauan con los pedernales.

Nunca huuo cera en Cuba, y la que se hallò a portò de Yucatan.

Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba.

Auiendo el Almirante nauegado ciento y siete leguas hàzia Levante, por la costa de Cuba, llegó a la punta Oriental della, y de alli partio a cinco de Diziembre, para passar a la Española, que son diez y ocho leguas de trauesia al Leste, y por las corrientes

no pudo llegar hasta el dia siguiente que entrò en el puerto, que dixo San Nicolas, por su dia, y hallole bueno, grande, y de mucho fondo, y rodeado de espesas arboledas, aunque la tierra es montuosa, y los arboles no muy grandes, y semejâtes a los de Castilla, porque se vieron pinos, y arrayanes, y entraua en el puerto vn rio apacible, y en la orilla auia muchas Canoas tan grandes como vergantines de veynte y cinco bancos: pero no hallando gente passò adelante, la buelta del Norte, hasta el puerto que dixo la Conceciõ, al Sur, de vna isla pequeña que nõbrò la Tortuga, diez leguas de la Española: y viendo q̄ esta isla Bohio, era muy grande, y que la tierra y los arboles parecian a los de Castilla, y que en vna redada entre otros pescados, los de la nao, tomaron liças, lenguados, y otros pescados conocidos de los Castellanos, que hasta entonces no auian visto, y que auian oydo cantar el Ruyseñor, y otros pajaros de Europa, cosa q̄ por Diziembre les admirò, puso nõbre a esta isla, la Española, porque auie do llamado a la primera S. Saluador, en honra de Dios, a la segunda la Concecion, en reuerencia de nuestra Señora su santa Madre: la tercera Fernandina: a la quarta Ysabela: y a la quinta Iuana, por memoria de los Reyes, y del Principe su hijo, parecio que el nombre de España tuuiesse el sexto lugar, aunq̄ no faltò quien le dixo, que la llamaria mas propiamente, la isla Castellana, pues en aquel descubrimiento solos tenian parte los Reynos de la corona de Castilla. Y porque cõ las buenas nueuas que los Indios de la naue le dauan, desseaua ver si era verdad la riqueza de la tierra, y reconocerla, y los naturales hubian, y con ahumadas se auisauan vnos a otros: Acordò de embiar seys Castellanos armados, y auiendo andado grã espacio de tierra

El Almirante llega a la isla Tortuga.

C boluie-

boluieron sin hallar gente, diziendo cosas maravillosas de la hermosura de la tierra: y auiendo mandado poner vna gran cruz en la entrada del puerto, a la parte del Hueste, y andando tres marineros en vn bosque mirando los arboles para cortarla, vieron mucha gente desnuda, que huyò en descubriendo los Castellanos, metiéndose por las espessuras: corrieron los marineros, y tomaron vna muger que lleuaua colgando de la nariz vna plancheta de oro. Diola el Almirante cascaveles, y fartas de vidrio, y mandola vestir vna camissa, y embiola con tres Indios de los que lleuaua consigo, por que se entendian con ella, y tres Castellanos que la acompañassen hasta su habitacion.

Cap. XVI. Que el Almirante prosigue el descubrimiento de la isla Española.

EL Dia siguiente embió nueue Castellanos bien apercebidos con armas, con vn Indio de S. Salvador, a la població de la muger, que estaua quatro leguas al Sueste: hallaron vn pueblo de mil casafas, esparcidas y yermas, porque se auia huydo la gente: fue tras ella el Indio, y tanto los llamó, y tantos bienes les dixo de los Castellanos, que boluieron: y espátados, y temblando, poniã las manos a los Castellanos sobre las cabeças por honra y cortésia, y los lleuauan de comer, rogandoles que se quedassen aquella noche con ellos. Acudio en esto mucha gente, lleuando en ombros la muger a quien el Almirante auia dado la camissa, con su marido, que yua a darle gracias. Boluieron los Castellanos con relacion, que la tierra era abundosa de sus mantenimientos, y la gen-

Los marineros andado cortando madera para vna cruz, tomã vna muger

Buelue la gente al llamamiento del Indio.

Acude mucha gente a ver los Castellanos.

te mas blanca, y de mejor parecer que la de las otras islas, y mas tratable, y que la tierra adonde se cogia el oro estaua mas a Leuante: y que los hombres no eran tan grandes, sino membrudos y rehechos, sin baruas, con las ventanas de las narizes muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, de mala gracia, lo qual hazian quando naciã por gentileza: por lo qual, y por traer las cabeças descubiertas, eran tan duros de cascos, que vna espada Castellana acontecia romperse en la cabeza. Tomò aqui el Almirante experiencia de las horas del dia, y de la noche, y hallò que de sol a sol auian passado veynte ampolletas de a media hora cada vna, pero creyò que auia yerro por el descuydo de los marineros, y juzgó que el dia tenia onze horas, y algo mas. Con la relacion sobredicha, aun que los vientos eran contrarios, determinò de salir de alli, y boluendo entre la Española, y la Tortuga, topò vn Indio en vna Canoa, espátado como estando la mar rebuelta no se le huuiesse tragado: tomole en la naue, con la Canoa, y llegãdo a tierra le embio con algunos dices, y alabò tanto a los Castellanos, que muchos acudieron a las naues, pero no trahian mas de algunos granillos de oro fino, colgados de las narizes, que dauan de buena gana: y preguntandoles adonde hallauã aquel oro, con señas dezian, que mas adelante auia mucho: y preguntando el Almirante por su isla de Cipango, entendian por Cibao, y señalauan adonde estaua, que era la parte de donde mas oro se sacaua en aquella isla.

Fue auisado el Almirante, que el señor de aquella tierra, que llamauan Cazique, yua acompañado de mas de doscientos hombres a ver los nauios: y aun que moço, le lleuauan en andas sobre los ombros, y que tenia Ayo, y Consejeros: y llegado a las naues se notò por cosa mara-

El Almirante juzga que el dia tiene aqui onze horas algo mas.

maravillosa, el respeto que le tenian, y su grauedad. Salto vn Indio de la Yfabela, habló con el, dixole que los Castellanos eran hombres del cielo: quiso entrar en la naue, y quando llegó al castiño de Popa, señaló que se quedassen los que yuan con el, saluo dos hombres de edad madura que se sentaron a sus pies, que eran sus Consejeros. Mandò el Almirante que le diessen de comer, y de cada cosa tomaua vn poco, y prouando dello lo daua a los dos, y despues lo lleuauan fuera a los otros: dieronle de beber, y no hizo mas de llegarlo a la boca. Todos estauan con mucha grauedad, hablaron poco: los suyos le mirauan a la boca, y hablaban con el: y por el Indio interprete le hizo saber el Almirante, que era Capitan de los Reyes de Castilla, y de Leon, mayores señores del mundo: pero ni el Cazique ni los otros crehian sino que habitauan en el cielo. Parecieron al Almirante, gente de mas buena razon que la de las otras islas: y porque se hazia tarde, el Rey, o Cazique se boluio a tierra.

El dia siguiente, aunque el viento fue contrario y rezio, no se alterò la mar por el amparo que haze a la costa la isla Tortuga, y fuero a pescar algunos marineros, con los quales se holgauã los Indios. Fue alguna gente a la poblacion, y rescataron ojuelas de oro por cuentas de vidrio, de que holgò mucho el Almirante, por que deseaua que viesse los Reyes que se auia hallado oro en aquel descubrimiento, y que no eran vanas sus promessas. Boluio el Rey a la marina a la tarde, y llegó a la fazò vna Canoa de la isla Tortuga, con quatro hombres, a ver los Castellanos, de que mostrò pesadumbre el Cazique: pero todos los Indios de la Española se sentarò en el suelo por señal de paz, y los de la Canoa salieron a tierra: pero el Rey se leuanto, y amenaçandolos se embarcarò, y los echaua agua, y tiraua

El Cazique entra en la naue.

El Almirante haze saber al Cazique que quiere.

Buelue el Cazique a las naues.

algunas piedras, que era toda su yra, y dio vna piedra al alguazil del Almirante que se hallò cerca del, para que la tirasse, pero rióse y no la tirò. Boluieronse los de la Canoa con mucha humildad a la Tortuga, y el Almirante muy sollicito procuraua de entender adonde estaua aquel lugar, que dezian que tenia mucho oro. Este dia, por honra de la fiesta de la Conceciõ, mandò el Almirante adereçar los nauios, sacando las armas y vanderas, y disparar el artilleria, y el Rey entrò en el nauio a tiempo que el Almirante comia: fué a sentarse junto a el sin darle lugar a que se leuataste, siendo cosa notable la reuerencia con que aquella gente (aunque desnuda) andaua delante de su señor. Combidole a comer, y tomaua la comida como la otra vez: y en comiendo, pusieron delante al Almirante vna cinta de oro, que parecia como las de Castilla, aunque de obra diferente, y vnas planchas de oro: El Almirante dio al Rey vn arambel que tenia colgado sobre su cama, por que echò de ver que le agradaua, y vnas cuentas de ambar que tenia al cuello, vnos çapatos colorados, y vn Almarraja de agua de Azahar con que se holgò mucho. Mostrò el y los suyos mucha pena de no entenderse: ofrecio le quanto podia en su tierra. Mostròle el Almirante vna moneda Castellana que lleuauã excelente, con los rostros de los Reyes Catolicos, de que recibio admiracion, y de ver las vanderas con la cruz y armas Reales, y con esto se boluio a tierra, honrandole mucho el Almirante, y en las andas se fue a su poblacion: yua tambien a vn hijo suyo acompañado de mucha gente, y lleuauan delante del las cosas que le auia dado el Almirante, de vna en vna, leuantadas en alto, para que fueren vistas de todos. Fue despues a la naue vn hermano del Rey, al qual hizo el Almirante mucho regalo

Manda el Almirante sacar las armas y vanderas, y disparar el artilleria.

El Almirante presenta algunas cosas al Rey.

El Cazique se admirã de ver la moneda Castellana, y las vanderas y las demas cosas.

lo y cortesia, y otro dia mandò poner vna cruz en la plaça de la poblacion que estaua cerca de la mar, a la qual adorauan los Indios, como lo vian hazer a los Christianos, porq̄ el pueblo adonde el Rey habitaua estaua quatro leguas de alli.

Cap. XVII. Que el Almirante fue a tierra del Rey Guacanagari, y determinò de poblar en ella.



ER A Martes en la noche, y deseando el Almirante descubrir los secretos de la tierra, se hizo a la vela, y en todo el Miercoles diez y nueue de Diziembre, no pudo salir de aquel golfete en medio de las dos islas, ni tomar vn puerto q̄ alli auia: vio muchas sierras, môtañas, y arboledas: Vio vna pequeña isla que llamó S. Tomas: juzgaua q̄ tenia la Española muchos cabos y puertos: pareciòle el temple suauissimo, y la tierra muy fresca. Iueues a veynte, entrò en vn puerto entre la isleta de S. Tomas y vn cabo: descubriense algunas poblaciones, y muchas ahumadas, porq̄ como era tiempo de seca, y crece la yerua mucho, la quemauã para abrir caminos, porque como andauan desnudos los lastimaua, y tãbien por caçar las Vtias q̄ tomauan con el fuego. Entro el Almirante en el puerto con las barcas, y auiedo-le reconozido, dixo q̄ era muy bueno. Mando yr para ver si se descubria cerca alguna poblacion, y hallose vna poco desuiada de la mar. Vierò Indios q̄ se recatauan de los Castellanos, pero los q̄ yuan en las naues, les dixerò q̄ no temieffen, y luego acudieron tãtos hõbres, mugeres, y niños q̄ cubrian el sol. Lleuauan comida, calabças de agua, y buen pã de Mayz: no escondiã

las mugeres como en otras partes, y todos se marauillauã de ver a los Christianos, y abouados dauan gracias a Dios. Era gente mas blanca, y de mejores cuerpos, mas biẽ acõdicionados y liberales: y el Almirante cõ cuydado prouehia q̄ no se les diese enojo. Embio feys personas a reconocer el pueblo, adõde los regalaron como a hombres q̄ entendian q̄ auian venido del cielo. Entretanto llegaron ciertas Canoas con gente de parte de vn Rey, q̄ rogaua al Almirate fuesse a su pueblo, y le estaua aguardando con mucha gente, sobre vna pũta de tierra. Fue en las barcas, auẽidole rogado muchas personas q̄ no se fuesse, sino q̄ se q̄ dasse cõ ellos. En llegando las barcas, embio el Rey de comer a los Castellanos, y viẽdo que lo recebiã, fuero al pueblo por mas, y por papagayos. El Almirante daua a los Indios cacauales, y bugerías de vidrio, y de laton. Boluiose a las naos, gritando mugeres y niños, q̄ no se fuesen: y a algunos q̄ le siguiere en Canoas, maddò dar de comer, y a otros que nadando media legua yuan a las carauelas: y aunq̄ la playa estaua cubierta de gente, por vna gran cãpaña, que llamó despues la Vega Real, se viayr y venir multitud de gente a los nauios. Boluio el Almirante a loar el puerto, y llamole de S. Tomas, por auerle descubierto en su dia.

Sabado a veinte y dos, por la mañanase quiso yr en busca de las islas que los Indios dezian q̄ teniã mucho oro, pero el tiempo se lo estoruò, y embio las barcas a pescar, y luego llegò vno de parte del Rey Guacanagari, a rogarle q̄ fuesse a su tierra, y le daria quãto tenia, el qual era vno de los cinco señores de la isla, q̄ sojuzgaua la mayor parte de la vanda del Norte, por dõde el Almirante andaua. Embiole vn cinto q̄ trahia en lugar de bolsa, vna mascarã cõ orejas, lengua, y nariz de oro de martillo.

Los Indios no quisierã q̄ se fueran los Castellanos.

El Rey Guacanagari embia a llamar al Almirante.

martillo. El cinto estaua bordado de huesllos de pescados menudos, como aljofar de lindas labores, de quatro dedos en ancho. Determinò de partir a los 23. aunq̄ primero feys Castellanos con el escriuano, por dar conteto a otros, fuerò a su tierra, por el gusto q̄ los Indios en todas partes tenian de verlos: dieronles biẽ de comer, y traxerò rescataadas algunas cosas de algodõ, y granos de oro. Llegarò mas de ciẽto y veinte Canoas a los nauios, cõ comida y cantarillos de barro con agua dulce, biẽ hechos y almagrados, y dauan su especie, q̄ llaman Axi, q̄ echandolo en escudillas de agua la bebiã, mostrãdo q̄ era cosa sana. Y porq̄ el mal tiempo detenia al Almirante, embio al escriuano al Rey Guacanagari, a darle razõ: y tãbien embio dos de sus Indios a vn pueblo, a ver si auia oro, porque por la buena parte q̄ en aquellos dias auia rescataado juzgaua q̄ deuia de auer mucho: y este dia se tuuo por cierto, q̄ deuieron de entrar en los nauios mil hõbres, sin q̄ huuiesse nadie q̄ dexasse de dar algo, y los q̄ no entrã, desde las Canoas dezian, tomad, tomad, y la isla parecia al Almirate, segũ lo q̄ hasta entonces vio, q̄ era mayor q̄ Inglaterra. El escriuano llegò a Guacanagari, que le salio a recebir: pareciòle la poblaciõ adonde estaua, mas ordenada q̄ ninguna de las q̄ auia visto. Toda la gente miraua a los Christianos con admiraciõ y alegria. Dioles el Rey paños de algodõ, y papagayos, algunos pedaços de oro: y la gente daua de lo q̄ tenia, y las cosillas q̄ los Castellanos les dauan teniã por reliquias: y cõ esto se boluio el escriuano y sus cõpañeros a las naues, a cõpañados de los Indios. Lunes a veinte y quatro, fue el Almirante a ver al Rey Guacanagari, quatro o cinco leguas q̄ deue de auer desde el puerto de S. Tomas hasta dõde el Rey estaua, y alli se entretuuo; hasta q̄ viendo

Parecia al Almirate q̄ la isla Española era mayor que Inglaterra.

fossegada la mar se fue a acostar, porq̄ en dos dias y vna noche no auia dormido, y como era calma, el marinero del Timõ le dexò a vn grumete, estando por el Almirate prohibido en todo el viaje, q̄ con viẽto, o sin el jamas dexasse el marinero de guarda el Timõ a otro: y a la verdad, ellos se hallauan sin peligro de baxios, y de las laxas, por q̄ el Domingo, quãdo fueron las barcas cõ el escriuano al Cazique, auia reconocido toda la costa, y las laxas que ay desde la punta hasta el Leste fuesse, por espacio de mas de tres leguas, y tãbien auia visto por donde se podia pasar: y viẽdose en calma muerta, todos se fueron a dormir, y sucedio, q̄ la corriente lleuò muy poco a poco la naue, con tanto ruydo, q̄ de vna gran legua se podia oyr: y como el moço que tenia el Timõ le sintio tocar, dio bozes.

Cap. XVIII. Que el Almirante pierde su naue, y acuerda de poblar en tierra del Rey Guacanagari.



EL Almirante con las bozes se leuantò el primero, y luego salio el maestre a quien tocava aq̄l quarto de guarda, y le ordenò, q̄ pues el vatel estaua fuera, se echasse vn ancora por popa, pues asì podrian con el cabestrante sacar la nao, y quando penso q̄ se hazia lo que auia maddado, hallò q̄ con el vatel se huia algunos a la otra carauela q̄ estaua de barlouento, media legua de alli: y viẽdo que el agua menguaua, y q̄ la nao estaua en peligro, maddò cortar el arbol y alijarla para ver si la podiã sacar, pero no huuo remedio, porq̄ como las aguas meguauã de golpe, cada rato q̄ daua la nao mas en seco, y tomado lado hazia la mar trauiesla, y (aunq̄ era poca) por ser calma se abrierò los conuẽtos,

El temple de la Española parece suauissimo al Almirante.

El Almirante descubre el puerto de S. Tomas.

Pierdesela
nao del Al-
mirante.

q̄ son los vacios q̄ ay entre costillas y costillas. La naue doblò a vn lado, y se abrio por abaxo, y se hincho de agua: y si viento, o mar huuiera no escapara nadie: y si el Maestre hiziera lo que le mandò el Almirante, facaran la nao libre. Boluio la barca a focorrer, porque visto los de la otra naue lo q̄ pasaua, no solo no los quisieron recibir, pero veniã con ella al focorro, y no auiedo ya remedio, diose ordẽ de saluar la gẽte, para lo qual embio el Almirante a tierra, a Diego de Arana, y Pedro Gutierrez, q̄ dixessen al Cazique, q̄ por yrle a ver auia perdido la naue frõtero de su pueblo, a legua y media. Sintio esta desgracia Guacanagari cõ lagrimas, y embió luego las Canoas, q̄ en vn momento facaron lo q̄ auia en la cubierta, y el acudio con sus hermanos, y tuuo gran cuydado en q̄ no se tocasse a nada: y el mismo estuuo en guarda de la ropa, y embio a dezir al Almirante, q̄ no tuuiesse pena, q̄ le daria quanto tenia, y la ropa se lleuò a dos casaf q̄ señalò a donde se recogiesse. Fue tanta la volũtad cõ q̄ los Indios en esta necesidad ayudaron, q̄ en Castilla no se pudiera hazer mejor, porq̄ la gente parecia mãsa y amorosa, su lengua facil de pronũciar y aprẽder: y aunq̄ yuan desnudos tenian algunas loables costũbres, y el Rey era seruido con gran magestad, y en todo tenia mucha constancia, y el pueblo era tan curioso en preguntar, q̄ quẽria saber las causas de todo: arro dillauãse a la hora del Aue Maria, como los Castellanos lo haziã, y por entõces no se entẽdio q̄ tuuiesse otra reli giõ sino adorar el cielo, el Sol, y la Luna.

Guacanaga
ricõsuela al
Almirante
por la per-
dida del na-
uio.

Miercoles a veynte y feys de Diciembre, fue Guacanagari a la caraue la Niña adõde estaua el Almirante, cõ gran pena de la perdida de su nao: cõsolauale, y ofrecia lo q̄ tenia. Llegaron dos Indios de otra poblaciõ q̄ lleuauã chapas de oro, para trocar cõ cascaue-

les, q̄ era lo q̄ mas preciaua, y destas costillas yua proueydo el Almirante por la esperiencia de los Portugueses en Guinea. Los marineros tambien auisaron, q̄ otros lleuauã oro y lo dauã por cintas, y otras cosillas: y viendo Guacanagari q̄ lo estimaua el Almirante, le dixò q̄ se lo haria traer de Cibao, y saliendo a tierra cõbido al Almirante a comer Axis, y Cazabi, q̄ era su principal comida, y le dio algunas mascaracõs ojos, nariz, y orejas de oro, y otras cosillas q̄ seruan de traer al cuello: y se le quexo mucho de los Caribes q̄ le lleuauã su gẽte, y esta fue la causa q̄ huyo en el principio, pensando q̄ los Castellanos erã Caribes. El Almirante le mostrò sus armas, y vn arco Turquesco q̄ tirò muy bien vn Castellano, ofreciendo de defenderle: pero de lo q̄ mas se espantò era de la artilleria, porq̄ quando disparaua cahia la gente amortecida. Y auiedo el Almirante hallado tanta voluntad, y tantas muestras de oro, y pareciendole la tierra fresca y fertil, juzgò q̄ Dios nro Señor auia permitido la perdida de la nao, para q̄ se hiziesse asiento alli, y se començasse por aq̄lla isla la predicacion y conociemto de su santissimo nõbre, el qual es muchas vezes su voluntad q̄ no se estienda, por amor de su seruicio, y caridad de los proximos, sino tambien por el premio que los hõbres piensan auer en este mudo, y en el otro: porq̄ no es de creer q̄ ninguna nacion del mundo empretendiera los trabajos a q̄ el Almirante y sus Castellanos se pusieron en negocio tan dudoso y peligroso, sino fuera cõ esperança de algũ premio, el qual ha lleuado despues adelante la continuacion desta su santa obra: y quiso Dios hazer cõ los Indios y los Castellanos como vn padre q̄ quiere casar vna hija muy fea, suple esta falta con el dote, porque quando las Indias no fueran tierras de tanta riqueza, nadie se

El Almirante
determina
de poblar
en tierra
de Guacanagari.

pusiera

Ninguna
nacion del
mundo pu-
diera sufrir
los trabaja-
jos q̄ hã pa-
decido los
Castellanos
en los descubri-
mientos de
las Indias.

El Almirante
mandaba
bricar vna
torre.

pusiera a padecer los trabajos q̄ adelante se diran, porque son de tal suerte que ninguna nacion del mundo, aunque la esperança del premio fuera mayor, pudiera soportarlos, como en el discurso desta obra se vera. Y uã y venian los Indios por cascaueles, que era lo que les daua mas contento, y en llegando cerca de la carauela, leuantauan los pedaços de oro, diziendo Chuque, chuque, que quiere dezir, toma y daca cascauel. Llegò vn Indio en tierra, con vn pedaço de oro de peso de medio marco, y teniendo lo en la mano yzquierda estendio la derecha, y poniendole en ella el cascauel, soltò el oro y dio a huyr, pensando que auia engañado al Castellano.

Determinose pues el Almirante, de dexar en esta tierra algunos hombres que tratassen cõ la gente, y se informassen de la tierra, y aprendiesse la lengua, para que quando boluiesse de Castilla, tuuiesse quẽ diesse instruccion para la poblacion y fugeciõ della: y para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar vna torre, con la madera de la naue perdida; y en esto se tuuo auiso que la carauela Pinta estaua en el rio, hazia el cabo de Levante, y Guacanagari embio quien dello se certificasse. Ponia el Almirante cuydado en la fabrica, y tanto mas quãto cada dia se ofreciã mayores causas: y por que siẽpre Guacanagari mostraua miedo de los Caribes, para dalle animo, y que viesse el efeto de las armas Castellanas, mandò el Almirante disparar vna pieça de artilleria en vn costado de la naue perdida, y passando la vala de vna parte a otra saltò en el agua: mostrole como ofendian nuestras armas, dixole, q̄ con ellas le defenderiã los q̄ queria dexar en su tierra, porque el entendia de boluer a Castilla para lleuar joyas y cosas que presentarle, pero el desseo de los cascaueles fue tãto,

pensando que se acabarian, q̄ huuo tal Indio, que desde la noche llegando a la carauela, pidio le guardassen vno para la mañana.

Cap. XIX. Que se puso Nauidad por nombre a la primera poblacion de Castellanos en las Indias, y el cuydado que el Almirante ponía en buscar las minas de oro.

V

NA Canoa que auia ydo en busca de la carauela Pinta, y en ella vn marinero Castellano, con vna carta del Almirante para Mar-

tin Alonso Pinçon, pidiendole amorosamente que fuesse a juntarse con el, disimulando el auerle desamparado. Boluio diziendo, que auian andado mas de veynte leguas, y no le hallarõ, y si anduieran cinco o feys mas le hallarã. Despues dixo vn Indio, que dos dias auia q̄ vio la carauela furta en vn rio, pero no le dieron credito, pensando q̄ burlaua, como los primeros no la auia hallado, y este Indio dixo verdad como despues parecio, porq̄ lo pudo ver desde algun lugar alto, y se deuio de dar priesta a yrlo a dezir a su señor. Dixo el marinero q̄ auia ydo en la Canoa, q̄ a veynte leguas de alli vio vn Rey q̄ lleuaua en la cabeza dos grãdes planchas de oro, y muchas otras personas q̄ estauan con el, y q̄ luego que los Indios de la Canoa le hablaron se las quitò. Creyò el Almirante que Guacanagari deuia de auer prohibido a todos q̄ no vendiesse oro a los Castellanos, porq̄ pasasse todo por su mano. Daua priesta en la fabrica de la fortaleza, y para ello salio a tierra de la carauela adonde siẽpre dormia, lueues a diez y ocho de Diciembre: y quãdo yua

Buelue la
Canoa que
fuea buscar
a Martin A-
lonso Pin-
çon, sin ha-
llarle.
Vn Indio
da auiso de
la carauela
Pinta.

El Almirante
da priesta
en la fabri-
ca de la
fortaleza.

en la barca le parecio que auia visto a Guacanagari, el qual se entrò en su casa, disimulando por vètura, por hazer mas del estado, porq̄ tenia concertado de hazer la cerimonia que hizo, q̄ fue embiar vn hermano suyo que recibio al Almirante con gran alegria y comedimiento, y le lleuò de la mano a vna de las casas que estauan dadas a los Christianos, q̄ era la mayor y mejor de la poblacion. En ella le tenian aparejado vn estrado de camisas de Palmas, que son tan grãdes como vn cuero de vn gran bezerro, y poco menos que de aquella forma, y son muy limpias y frescas, y cõ vna se cubre vn hombre, y se defiende del agua, como si se cubriessse con vn cuero de bezerro, o vaca, y son para muchas cosas pro uechosas, y las llaman Yaguas.

Hizieron sentar al Almirante en vna silla con espaldar baxo, que vsauã los Indios, y erã muy lindas, bruñidas y relucientes como si fueran de Azabache. En sentandose, el hermano auisò al Rey, y luego fue, y con gran alegria le puso al cuello vna gran plãcha de oro, y estuuò con el hasta q̄ siendo tarde el Almirante se boluio a dormir a la carauela. Muchas causas le mouierõ para poblar en este lugar: fuerõ las principales, porq̄ sabiendose en Castilla q̄ auia quedado gẽte, se inclinassen los hõbres a yr a aquella tierra: y porq̄ no cabia toda en vna sola carauela que tenia, sino con mucho trabajo, y por la voluntad que se ha referido que conocio en los q̄ se quedaron, para lo qual les conuidaua mucho la mansedumbre y afabilidad de la gẽte, y porque aunque auia pensado de llevar a los Reyes algunos hombres de aquella tierra, y las demas cosas notables q̄ en ella auia, para testimonio del descubrimiento, era tambien necesario para autoriçar mas la obra, que se entendiesse, que de buena gana auia queda

do gente en las Indias. La fortaleza lleuaua su foso, y aunque era fabricada de madera, para los de la tierra, auiendo quien la defendiera, era bien fuerte. Acabose en diez dias, porque traba jauan hombres sin numero, y llamola la villa de Nauidad, porque en tal dia llegò en aquel puerto. Otro dia demañana, veynte y nueue de Diziembre, fue a la carauela vn sobrino del Rey, bien moço y de buen entendimieto, y como el Almirante estaua siempre con cuydado de saber adõde se cogia el oro, a todos preguntaua por señas, y ya entendia algunos vocablos: preguntò al mancebo por las minas, y entendio q̄ a quatro jornadas auia vna isla, hàzia el Leste, q̄ llamaua Guarinoex, y otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, y Coray, en las quales auia infinito oro: y estos nõbres escriuiò luego el Almirante, y en esto parecio q̄ aun no entendia nada de la lengua de los Indios, porq̄ estos lugares no erã islas sino prouincias de la isla, y tierras de Reyes o señores. Guarinoex era el Rey de aquella gran vega Real, vna de las maravillosas. cosas de naturaleza: y queriale dezir el mancebo, q̄ en la tierra de Guarinoex estaua la prouincia de Cibao, abundantissima de oro. Macorix, era otra prouincia q̄ tuuo poco oro, y los otros nõbres eran, como se dize Prouincias, q̄ les faltã o sobran le tras, q̄ el Almirante no supo escriuir como no los entendia, y pareciole q̄ el hermano del Rey q̄ se hallaua presente, auia reñido con el sobrino, porq̄ le auia dicho aquellos nõbres. Embiole a la noche el Rey, vna gran mascara de oro, rogandole q̄ le embiasse vn vazin de agua manos, y vn jarro, q̄ deuia de ser de laton o estaño, el qual luego le embiò, y creyò que se lo pedia para mandar hazer otro semejante, de oro.

Domingo a treynta de Diziembre salio el Almirante a comer a tierra, y fue

La villa de Nauidad, la primera poblacion de Castilla en las Indias.

Mucho cuydado del Almirante en saber de las minas del oro.

El Almirante va a ver a Guacanagari.

Visita el Rey al Almirante.

Causas q̄ tuuo el Almirante para poblar.

Salí el Almirante a comer a tierra.

Presentes q̄ se dà vn otro, el Almirante y Guacanagari.

Guacanagari està muy contento cõ el presente del Almirante.

fue a tiẽpo q̄ auian llegado cinco Caziques, sugetos a este Rey Guacanagari, to dos cõ sus coronas de oro en las cabeças, y representando grande autoridad, y en llegando a tierra se salio a recibir Guacanagari, y le lleuò del brazo a la misma casa de antes, a donde estaua puesto el estrado y sillas, hizo sentar al Almirante con gran comedimiento y veneracion, y luego se quitò la corona de la cabeza, y puso al Almirante en la suya, el Almirante se quitò vn collar de buenos alaqueques, y cuentas de muy lindas colores, que parecierã en toda parte muy bien, y se le puso a el, y se desnudò vn capuz de fina lana, que aquel dia auia vestido, y se le puso, y embio por vnos borzeguies de color que le hizo calçar: puso mas vna fortija de plata grande en el dedo, porque auia sabido el Almirante, que auian visto a vn marinero vna fortija de plata, y que auian hecho mucho por ella: y es verdad, que toda cosa de metal blanco, fuesse plata, o fuesse estaño estimauã en mucho. Con estas joyas se hallò el Rey requifimo, y quedò el mas alegre del mundo: dos de aquellos Caziques acompañaron al Almirante hasta el embarcadero, y cada vno le dio vna gran plancha de oro, y estas no eran hũdidas, sino hechas de muchos granos, porque los Indios desta isla no tenían el arte de fundir, sino que los granos de oro q̄ hallauan majauan entre dos piedras, y asì los ensanchauan.

Cap. XX. Que el Almirante boluio a dormir a la carauela, y apareja su partida para boluer a Castilla.

FVE SSE a la carauela el Almirante a dormir, y hallò que Vicente Yañez capitán

della afirmaua auer visto Ruybarbo, y que auia conocido las ramas del, y la Rayz: el qual dizque echa vn ramito fuera de la tierra, y la fruta que parece moras verdes, casi secas, y el pabillo cerca de la rayz es muy perfecto amarillo, la rayz haze debaxo de la tierra como vna gran pera, embio el Almirante por el Ruybarbo, y trugeron vn seron y no mas, porque no lleuaron açada para cauallo, y se lleuò por muestra a los Reyes Catolicos, pero no salio Ruybarbo. Tuuo el Almirante por buena especcria la pimietã desta isla que llaman Axi, diziendo, que es mejor que la pimienta y maneguetã, que se lleua de Leuante, por lo qual ymaginauan que deuia de auer otras especies della.

Pues como ya el Almirante conociessse las mercedes que Dios le auia hecho, en deparalle tantas y tan felices tierras, y tantas gentes, y aquella grande muestra de oro: la qual parecia prometer inestimables riquezas: y pareciendõ ya el negocio grande, y de gran tomo, no desleaua cosa, tanto como comunicar a todo el mũdo lo que auia concedido, y en especial a los Reyes Catolicos: y estando ya acabada la fortaleza mandò aparejar la partida, y tomar agua y leña, y todo lo que para su viaje le parecio necesario. Mandò dar el Rey del pan de la tierra, q̄ se llama Cazabi quanto quiso, y de los Axis, pescado salado, y de la caça, y quantas cosas pudo darle: y aunq̄ no quisiera partirse para boluer a Castilla, hasta que huuiera costeadõ toda esta tierra, que le parecia yr al Leste mucho, por descubrir mas secretos de ella, y por saber el transito mas proporcionado de Castilla a ella, porq̄ mas sin riesgo se pudiesse traer bestias y ganados, no lo osò acometer, por parecerle q̄ no tenia mas de vna carauela,

Parece buena la pimietã de la isla.

El Almirante apareja su partida.

y que le podian suceder peligros, y nauegar mas por mar y tierra no conocida no era cosa razonable, que exauase mucho, porque Martin Alóso le auia dexado, porque de estos inconuenientes el auia sido causa. Eligio para quedar en aquella fortaleza treinta y nueve hombres, los mas voluntarios, alegres, y de mejor disposicion, y fuertes para sufrir los trabajos que pudo hallar en aquellos que consigo tenia, dexoles por Capitan a Diego de Arana natural de Cordoua, escruiano, y alguazil con poder cumplido, como el lo tenia de los Reyes: y porque si acabasse que muriese, nombrò para que le sucediese en el cargo a Pedro Gutierrez repostero de eltrado del Rey, y que si aquel muriese, exercitasse su oficio Rodrigo de Escobedo, natural de Segouia. Dexò entre aquella gente vn cirujano, q se llamaua Maestre Iuã. Dexò asì mismo vn Carpintero de Ribera, que es de los que saben hazer naos, vn calafate, vn tonelero, y vn artillero bueno, y q sabia hazer en aquel oficio buenos ingenios: tambien quedò con ellos vn fastre, los demas eran buenos marineros, proueyolos de vizcocho y vino, y de los bastimentos q tenia para sustetarse vn año, dexò semillas para sembrar: y todos los rescates que eran muchos, y toda la artilleria y armas que trahia la nao, dexoles la barca de la nao.

Puesto todo a punto, q ya no restaua sino partirse, juntolos a todos, y les hizo vna platica. *Dixoles, que se encomendassen a Dios, y le diessen gracias porque los auia llevado a tal tierra para plantar su santa Fe, y q no se apartassen del, viuiendo como buenos Christianos, porque los tẽdria de su mano, q le rogassen q le diese buen*

viaje, para q boluiesse presto a verlos con mayor ayuda, que obedeciesse, y amassen a su Capitan, porque para conseruarse les conuenia, y de parte de sus Altezas se lo encargaua. Que reuerenciasen a Guacanagari y no diessen enojo a nadie de los suyos, ni hiziesse violencia a hõbre ni muger, para que se cõfirmase de veras, que era venidos del cielo, que no se diuidiesse, ni entrassen en la tierra, ni saliesse del dominio de Guacanagari, pues les amaua tanto, que cõ las canoas, y la barca, con voluntad suya reconociesse la costa, viẽdo de descubrir las minas de oro, y algũ buẽ puerto por que de aquel a dõde quedaua, que llamo de Nauidad no estaua muy conẽto. Que procurassen de rescatar quanto pudiesse buẽ namete, sin mostrar codicia: y procurassen de apreder la lengua, pues les seria tan necessaria para el amistad de los naturales y muy prouechosa, y promeriales de suplicar a los Reyes Catolicos, que pues ellos era el camino de aquel nueuo Imperio que se auia hallado los hiziesse merced. Respondieron, q de muy buena gana haria todo lo q les mãdaua. Miercoles a dos de Enero a despedirse, comio cõ Guacanagari, y sus Caziques, encomendole los Christianos, a quien auia mandado q le firuiesse, y defendiesse de los Caribes: diole vna muy rica camisa, y dixo que presto bolueria con joyas de los Reyes de Castilla. Respondio mostrando gran sentimiento de su partida, dixo: Alli vn criado del Rey, que auia embiado Canoas por la costa a buscar oro, y el Almirante respondió, que si no se huiera apartado Martin Alóso Pinçon, que osara rodear la isla, y llevar vn tonel de oro a Castilla, y cõ todo esto lo hiziera, si no temiera que la Pinta llegara a saluamiento, y informara contra el por encubrir su delito.

Parcudo potius quã imperia ducis sciscitando res militaris continue. Tacit:

El Almirante sale a despedirse de Guacanagari.

Las perfonias y prouisiones que quedan en el fuerte.

Dexa el Almirante diuersos oficiales, para comodidad de los que quedan en la Española.

Razonamiento del Almirante a los q quedan en el fuerte.

Religione vita cõstat plin:

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro segundo.

Cap. I. Que el Almirante se parte para boluer a Castilla.

Año. 1493.



El Almirante se parte para Castilla.

V IERNES a quatro de Enero mil y quatrocientos y nouẽta y tres salio del puerto de Nauidad, navegò al Leste, la buelta de vn monte muy alto sin arboles, pero con mucha yerua, en forma de alfaneque, o tienda de campo: al qual llamò Monte Christo, y està al Leste, diez y ocho leguas del cabo que llamò Santo, que quedaua atras, quatro leguas del puerto de Nauidad, surgio aquella noche feys leguas de Monte Christo. Sabado a cinco de Enero fue caminado hasta vna isleta bien cerca; a donde auia buenas salinas, entrò en el puerto, y cõtentaualo tanto la tierra, y la hermosura de las sierras, y de los llanos que descubria, que dixo, que aquella deuia de ser la isla de Cipãgo: y

si el pensara que estaua tan cerca de las minas de Cibao, de donde se sacò tanta riqueza, con mayor animo lo dixera. Domingo a feys salio de Mõte Christo, y a poco camino se descubrio la carauela Pinta, que yua la buelta del Almirante con viento en popa, acordaron de boluer a Monte Christo, a donde Martin Alonso Pinçon dio su desculpa, por auerse apartado del Almirante: y aunque no tenia satisfacion justa para lo que auia hecho, el Almirante disimulò, y entendio que auia rescatado mucho oro, y q la mitad tomaua para si, y la otra mitad daua a los marineros. Sale vn rio grãde a este puerto, q llamò Rio de oro; porq parecia las arenas de oro, y hizo agua. Miercoles a nueue de Enero leuantò las velas, llegò a Punta Roxa, que està treinta leguas de Mõte Christo al Leste, tomaron tortugas grandes como rodela, que yuan a desobar en tierra. Afirmò el Almirante auer visto por alli tres serenas, que salieron bien alto de

Descubren la carauela Pinta.

Desculpa - se Martin Alonso Pinçon por auer se apartado del Almirante.

El Almirante
te firma a
un villo se
renas de la
mar.

to de la mar, y que no erã tan hermo-
sas como las pintan, y que en alguna
manera tenian forma de hombre en
la cara, y que otras vezes las auia visto
en la costa de Guinea. Passò al rio de
Gracia, a donde auia rescatado Mar-
tin Alonso: el qual siempre se llamò de
su nombre, y mandò dexar alli quatro
Indios, que por fuerça auia tomado
Martin Alonso Pinçon.

Partio viernes a onze de Enero, na-
uegò quatro leguas a vn cabo, que lla-
mò Belprado, desde dõde se vio vna
sierra, que por estar cargada de nieue
como plateada llamò Monte de Pla-
ta, y aun puerto que està al pie della,
puerto de Plata, que es de hechura
de herradura de cauallo: y andando
por la costa adelante con las corriè-
tes; y buè tiempo mas de diez leguas,
hallò muchos cabos, q̄ llamò del An-
gel, la Punta del yerro, el Redòdo, el
Frances, el Cabo de buen tièpo, el Ta-
jado. El sabado siguiente a doze andu-
uo otras treinta leguas, marauillado
de la grandeza de la isla, y llamò a vn
cabo de padre y hijo, y puso nõbre a
Puerto Sacro, y el Cabo de los enamo-
rados, y emparejando con el descu-
brio vna grandissima baya, que tenia
tres leguas de ancho, y en medio vna
isleta pequeña. Esperò alli, por ver en
que paraua la conjücion, que auia de

El Almirã-
te descubre
gran parte
de la costa
de la Espa-
ñola.

fer a los diez y siete, y la oposicion de
la luna con Iupiter, y conjuncion con
Mercurio, y el Sol en oposito con Iupi-
ter, que es causa de grandes vientos:
embio la barca a tierra por agua, halla-
ron ciertos hombres con sus arcos y
flechas, comprorò vn arco, y algunas
flechas, rogarò a vno, que fuesse a ha-
blar con el Almirante, acetolo, pregü-
tole por los Caribes, señalo que esta-
uan al Leste, y por oro, y mostrò hàzia
la isla de san Iuan, y dixo que auia gua-
nin, que es oro baxo de color, como
morado, que los Indios estimauan en

El Almirã-
te aguarda
a ver en q̄
para la cõ-
juncion, y la
oposicõ de
la Luna.

mucho, mândõle dar de comer, y dos
pedaços de paño verde y colorado, y
algunas cuètezuelas de vidrio, y que
con la barca le lleuassèn a tierra. Eita-
uã embotcados entre los arboles cin-
cuenta y cinco Indios desnudos, con
caucillos largos (como en Castilla las
mugeres) empenachados, y con arcos
y flechas, y espadas de madera de pal-
ma durissima, e hastas pessadas, con q̄
dauan grandissimos golpes. El Indio
los hizo dexar las armas, llegaron se a
la barca, compraron les dos arcos por
mandado del Almirante, y no solamè-
te no quisieron vender mas, pero se
aparejauan para prender a los Chris-
tianos, por lo qual cerraron los Caste-
llanos, que eran siete con ellos, dierò
vna gran cuchillada a vno en las nal-
gas, y vn jarazo otro en el pecho, y de-
xando las armas huyeron, y mataran
muchos si los quisierã seguir, y esta fue
la primera vez que en esta isla se to-
mò las armas, entre Castellanos, e In-
dios: pesò dello al Almirante, aunque
por otra parte dixo que holgaua de-
llo, porque se entendiesse a que sabiã
las manos de los Christianos.

Primera re-
frega, fue
dada en las
Indias, en-
tre Caste-
llanos, y In-
dios.

Lunes de mañana a catorze pare-
cio mucha gente en la playa, mandò
que los de la barca estuuiesse bien
apercebidos, pero los Indios acudie-
rò como si no huuiera pasado nada,
y entre ellos yua el Rey de aquella tie-
rra, y el Indio que auia estado en la ca-
rauela, en la qual entrò el Rey con tres
Indios, mandolos el Almirante dar de
comer vizcocho, y miel, bonetes colo-
rados, pedaços de paño, y cuentas. El
dia siguiente embio el Rey su corona
de oro, y mucha comida, y la gente
yua armada de arcos y flechas, llegarò
en Canoas quatro mançebos de tan
buena razorra la carauela, que el Al-
mirante determinò de lleuarlos a Ca-
stilla, dieronle cuenta de muchas co-
sas, y de alli le mostraron la isla de san
Iuan.

Cap. II. Que continua el Al-
mirante su nauegacion para
Castilla, y q̄ llegò a Lisboa.



OMO El Almirante
sabia tassar mejor las
leguas, hallaua ciento
y cincuenta menos q̄
ellos: y el martes doze
de Hebrero se comen-

ço a leuantar la mar con grandes y pe-
ligrosas tormentas, y anduuo lo mas
de la noche a arbol seco, despues dio
vn poco de vela, cruzauã las olas que
atormentauan los nauios, y a la maña-
na afloxò el viento, pero crecio mier-
coles en la noche, con olas espãtables
que embaraçauã el nauio, y no podia
salir de en medio dellas, lleuaua el pa-
pagayo, que es la vela de en medio sin
añadidura de boneta muy baxo, para
que solamente sacasse el nauio detre
las ondas, y viendo el gran peligro de

Terrible
tormenta, y
la carauela
Pinta se des-
aparece.

xò correr el nauio a popa, a donde el
viento le quisiessè llevar, porque no
auia otro remedio, entonces comen-
ço a correr la carauela Pinta, y defa-
parecio, puesto que toda la noche ha-
zia el Almirante hazer farol, y la pinta
respondia. Salido el Sol juèues a cator-
ze de Hebrero, fue mayor el viento, y
mayor el miedo de perderse, cõ el des-
consuelo de pensar que se auia perdi-
do la Pinta. Viendose en tan gran pe-
ligro ordenò el Almirante, que se e-
chasse vn romero, que fuesse a nuestra
Señora de Guadalupe en romeria, y
lleuasse vn cirio de cinco libras, y que
hiziesse todos voto, que al que ca-
yesse la fuerte cumpliesse la romeria,
esta es vna deuocion que hazen los
marineros, viendose en peligro: por lo
qual nuestro Señor los libra muchas
vezes. Tocò la fuerte al Almirante, y
desde luego se tuuo por obligado a
cumplir su romeria, echose otra vez

Voto a nre
stra Señora
de Guadalu-
pe, y toca al
Almirãte.

El Almirã-
te parte al
golfo de las
flechas.

Iuan. Partio de aquel golfo (que llamò
de las flechas) miercoles a diez y feys
de Enero, y porque las carauelas ha-
zian mucha agua, no quiso detenerse
mas, nauego con viento Hueste, quar-
ta de Nordeste, y auiedo andado diez
y feys leguas, los Indios que lleuaua se-
ñalaron la isla de san Iuan, y la de Mar-
tininõ, y Carib, a donde estauan los q̄
comian hombres: y aunque desseaua
reconocer aquellas islas, por no descõ-
solar la gente, visto que refrescaua el
tiempo, mandò tomar la via de Casti-
lla algunos dias, nauegando dichosa-
mente, vio muchos atunes, y Alcatra-
zes, y los ayres eran muy secables, ha-
llaron mucha yerua, y como la cono-
cian no temian, mataron vna toñina,
y vn gran tiburon, que les dio bien de
comer, porque ya no tenian sino pan
y vino: la carauela Pinta no andaua
bien a la bolina, porq̄ se ayudaua po-
co de la mezana, por no ser bueno el
mastil, y porque el Almirante la espe-
raua, no hazian tanto camino, y algu-
nas vezes que auia calmas, saltauã los
Indios en el agua, nadauan, y se holga-
uan, y auiedo nauegado algunos dias
diuersamente, porque mudauan los
vientos, mirauan por la carta de ma-
rear los rumbos y caminos de la mar,
y tenian cuenta de las leguas que se
andauan en la carauela del Almirãte,
Vincente Yañez Pinçò, Sãcho Ruyz,
Peralonso Niño, y Roldan pilotos, y
echando punto se hallauan muy ade-
lante de las islas de los azores al Leste
por sus cartas, porque contauan mas
leguas de las que las carauelas anda-
uan: por manera, que nauegando al
Norte ninguno tomara la isla de santa
Maria, que es la postrera delos azores,
antes fueran cinco leguas apartados
della, y a parar cerca dela ma-
dera o puerto
santo.

El Almirã-
te mãda to-
mar la via
de Castilla.

Error de los
marineros
en el cõtar
las leguas
q̄ camina-
uan.

la fuerte para vna romeria a nuestra Señora de Loreto, casa deuotissima en Italia en la marca de Ancona, cupo a Pedro de Villa, marinero del puerto de santa Maria, y el Almirante prome-
 rito de darle dinero para la costa, y por que toda via los affigia, se echò otro, q̄ velasse vna noche en santa Clara de Moguer, y hiziesse dezir vna missa, porque los marineros del Còdado tie-
 nen deuocion en àquella casa, y cupo al Almirante, y porque la tormeta no cesaua, todos hizieron voto de salir en la primera tierra en camisa en pro-
 cessione a vna Iglesia, q̄ fuesse del nom- bre de nuestra Señora la Virgè Maria. No cessaua el mal tiempo, y por la falta de lastre el nauio andaua boyante, porque se auia gastado la vitualla. Viè-
 dose pues el Almirante muy cerca de la muerte, porque no dexasse de lle- gar a noticia de los Reyes, lo que en su seruicio auia trabajado, escriuio en vn pergamino todo lo que pudo, de lo que auia descubierto, y embuelto en vn paño encerado, metiole en vn gran barril de madera, y echole en la mar, sin que nadie pensasse, sino q̄ era alguna deuocion, y luego afloxò el viento. Y viernes a quinze de Hebre-
 ro vieron tierra por delante, a la parte del Lefnordeste, y vnos dezian que era la madera, otros que la roca de Cintra junto a Lisboa, pero el Almirante siempre dixo que eran las islas de los azores, y con mucho trabajo anduie-
 ron dando bordos, no pudiendo tomar la isla de santa Maria: y el Almirante muy fatigado de las piernas, por auerse hallado al agua y al frio, durmio vn poco, y a los diez y ocho con tra-
 bajo furgio a la parte del Norte de la isla: la qual supieron ser la de santa Maria. En el mismo tiempo tres hombres capearon a la carauela, embio la barca por ellos, lleuaron refresco de pan y gallinas al Almirante de parte del Ca-

Voto anue-
 stra Seño-
 ra de Lore-
 to, y toca a
 Pedro de Vi-
 lla.

Otra devo-
 ciõ toca al
 Almirante, y
 echan otra
 deuociõ ge-
 neral.

Diligencia
 del Almirá-
 te, para q̄ se
 supiesse su
 viage en ca-
 so de muer-
 te.

pitán, que se llamaua Iuan de Casta-
 ñeda. Y martes a diez y nueue de He-
 brero mandò, que la mitad de la gen-
 te saliesse en procession a vna hermi-
 ta que alli cerca estaua, a cùplir el vo-
 to, y que en boluiendo saldria el con-
 la otra mitad, y rogo a los tres Portu-
 gueses, que les lleuassen vn clerigo q̄
 dixesse missa, y estando en camisa en
 su oracion, dio sobre ellos todo el pue-
 blo a pie y cauallo con su capitã, y los
 prendieron, y como tardauan en bol-
 uer, sospechaua el Almirante que los
 deteniã, o que la barca era quebrada,
 por ser la isla rodeada de peñas, y por
 que no la podia ver, por estar cubier-
 ta la hermita con vna punta de tierra,
 que entra en la mar, se puso con la ca-
 ravela en derecho dela hermita, y vio
 mucha gente, y q̄ entrauan en la bar-
 ca, y que venian a la Carauela.

Leuantose el Capitan de la isla pi-
 dio seguro al Almirante, y aunque se
 le dio el Portugues no quiso poner su
 persona en peligro. El Almirante le di-
 xo, que para q̄ le auia embiado refres-
 co, ni a combidar con aquellos Portu-
 gueses, si auiendo paces entre las cò-
 ronas de Castilla y Portugal, hazia co-
 sa tan mala, como detenerle su gente,
 y que para que supiesse que andaua
 en seruicio de los Reyes de Castilla, le
 mostraria sus prouisiones. Respondio
 el portugues: Aca no conocemos a los
 Reyes de Castilla, ni sus prouisiones,
 ni los auemos miedo, huuo entre ellos
 algunas replicas, y el Portugues dixo,
 que se fuesse con la carauela al puer-
 to, y que todo lo que auia hecho auia
 sido por mandado de su Rey: de lo
 qual hizo el Almirante testigos, y di-
 xo, que si no le boluia su barca y su gè-
 te, que auia de llevar vn ciento de Por-
 tugueses presos a Castilla, y se boluio
 a furgir a donde estaua, porque el viè-
 to era fresco, mandò hinchar las pipas
 de agua de la mar, para lastrear la cara-
 uela,

Salen acù-
 plir el vo-
 to en la isla
 de santa Ma-
 ria, y los
 Portugueses
 los presen-
 ten.

Platicas en-
 tre el Capi-
 tan Fernan-
 gues, y el Al-
 mirante.

ucla, y nauegò por el mal tiempo la buel-
 ta de la isla de san Miguel, porque en
 aquellas islas ay malos puertos, y es lo
 mas seguro salir a la mar. Tuuo toda
 la noche gran tormenta, y no auien-
 do hallado la isla de san Miguel, bol-
 uio a santa Maria, y luego acudio la
 barca cò dos clerigos, y vn escriuano,
 y cinco marineros, y con seguro subie-
 ron a la carauela, y requirieron al Al-
 mirante, que les mostrasse las proui-
 siones de los Reyes de Castilla, y lo hi-
 zo, y se boluieron, y le desembargarò
 su barca y su gente, y el Capitan dixo,
 que tenia orden del Rey de Portugal
 de prender al Almirante, y que diera
 mucho por auerle.

El Capitan
 Portugues
 dize, que re-
 nia ordẽ al
 Rey de Por-
 tugal a prẽ-
 der al Almi-
 rante.

Cobrados los marineros, y siendo
 el tiempo para nauegar a Castilla, mã-
 dò gouernar la via de Leste. El dia si-
 guiente les vino a la naue vn pajaro
 grande, que el Almirante juzgò ser a-
 guila. Sabado dos de Março tuuo tan
 gran tormenta, que mandò echar vn
 romero para santa Maria del Cinta
 en Guelua, y cayò la fuerte sobre el
 Almirante, con que parecia que anda-
 ua Dios tras el, para que se humillasse,
 y no se ensoberueciesse, por las merce-
 des que le auia hecho. Hasta el lunes
 a los quatro anduieron sin velas cò
 grandissimo peligro, y sin esperanza
 de saluarfe, pero quiso Dios que reco-
 nocieron la tierra, y roca de Cintra, y
 por huyr de la tormenta determinò
 de entrar en el puerto, sin poder parar
 en Cascaes. Dio gracias a Dios de ver-
 se en saluo, y todos se marauillaron co-
 mo auia aportado, afirmando de no
 auer visto jamas tan grandes tormen-
 tas. Hallauase el Rey de Portugal en
 Valparayfo, y escriuióle, como los Re-
 yes de Castilla sus señores le auia mã-
 dado, que no dexasse de entrar en los
 puertos de su Alteza a pedir lo que hu-
 uiesse menester por sus dineros, y que
 le diessè licencia para yr a Lisboa, pa-

Por la grã
 tormeta se
 echa fuer-
 tes por vn
 romero, y
 toca al Al-
 mirante.

El Almirã-
 te llega a
 Lisboa, y es-
 criue al
 Rey de Por-
 tugal.

ra estar mas seguro: y porque supiesse
 su Alteza que no venia de Guinea, si
 no de las Indias. Fue a la carauela Bar-
 tolome Diaz de Lisboa, patron de vn
 galeon muy artillado, que estaua alli
 en vn batel armado, y dixo al Almirã-
 te, que entrasse con el, para dar cuen-
 ta a los factores del Rey, y al Capitan
 del galeon. Don Christoual respòdio,
 que era Almirãte de los Reyes de Ca-
 stilla, y que no tenia para q̄ dar cuẽta
 a nadie, ni saldria de la nao, sino fuesse
 no pudiendo resistir a la violencia. El
 patron replicò, que embiasse el maef-
 tre, tampoco quiso el Almirante em-
 biarle, y dixo que no lo haria si no for-
 çado, a lo qual no podia resistir, porq̄
 en tanto estimaua el dar persona co-
 mo yr el, y que esta era la costumbre
 de los Almirãtes de los Reyes de Ca-
 stilla, de antes morir que darse a si, ni
 la gente suya. Dixo el patrõ, que pues
 estaua en aquella determinacion, que
 hiziesse lo que le pluguiesse, pero que
 le rogaua tuuiesse por biè de mostrar-
 le las cartas de los Reyes de Castilla, si
 las tenia, y en viendolas se boluio al ga-
 leon, y refirio lo que auia passado: y el
 Capitan que se llamaua Aluaro Da-
 man, con atabales, trompetas, y anafi-
 les fue a la carauela del Almirante, y
 le ofrecio todo lo que mandasse.

El Almirã-
 te respõde
 a los Portu-
 gueses, que
 no tiene q̄
 dar cuenta
 de nada.

Cap. III. De lo q̄ passò el Almirante con el Rey de Portugal, q̄ llegó a Palos, y la prisa que le dauan los Reyes Catolicos que fuesse a Barcelona, y el recibimiento y honra que le hizieron.

EN Publicãdose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudio tanta gente a verle, y a los Indios, que fue

fue cosa de admiracion, y las maravillas que todos hazian. El siguiente dia recibio vna carta del Rey de Portugal, con dō Martin de Noroña su criado, en que le rogaua que se llegasse a donde estaua, y por no mostrar desconfiança lo huuo de hazer, fue a dormir a Sacaben, a donde le hospedaron muy bien: y en Lisboa auia mandado el Rey, que sin dineros se le proveyesse de quanto huuiesse menester. Otro dia llegò a donde estaua el Rey, salieronle a recibir todos los caualleros de la casa Real, y le acompañaron hasta palacio, recibiole el Rey cō mucha honra, mandole sentar, y despues de auer mostrado mucha alegria, por auer salido con el viaje, y preguntado algunas particularidades del. Dixo que le parecia, que segun las capitulaciones que auia con los Reyes de Castilla, pertenecia antes aquella conquista a la Corona de Portugal, que a la de Castilla. Respondio, que no auia visto las capitulaciones, ni sabia mas, de que sus Altezas le auian mandado que no fuesse a la mina, ni a Guinea, y que así se auia mādado pregonar en todos los puertos de Andalucia, antes que partiesse para el viaje. El Rey graciosamente respondió, que crehia que para esto no auia menester terceros. Mandò al Prior de Crato que le hospedasse, que era la principal persona que alli estaua. Otro dia le dixo el Rey, que si auia menester algo, que se cumpliria, y teniendole sentado le preguntò muchas cosas de la nauegacion de las nuevas tierras, de las alturas, de las gentes, y de otras cosas de aquellas partes, teniendo grādísimo sentimiento de auer perdido aquella buena ventura, y huuo quien ofrecio al Rey de matar al Almirante, para que no se supiesse lo que auia descubierto, y que no lo consintio.

Finalmente lunes a onze de Mar-

ço, el Almirante se despidio del Rey, y le acompañaron todos los caualleros de la Corte, y mandò a don Martin de Noroña q̄ le guiasse hasta Lisboa, diole vna mula, y otra a su piloto, y mas veinte espadines, que serian como veinte ducados: passò por Villa Franca, a donde se hallaua la Reyna, en el monesterio de san Antonio, besola las manos, y en auiendola dado cuenta de su viaje se partio, y le alcançò vn criado del Rey, que le dixo de su parte, que si queria yr por tierra a Castilla, le mandaria acōpañar, y proueeria de bestias, y de lo que huuiesse menester: y Miercoles a treze de Março se partio para Seuilla con su carauela. El jueves antes de salir el Sol se hallò sobre el cabo de san Vicente, y viernes a los quinze despues de amanecido se hallò sobre Saltes, y a hora de medio dia con la marea entrò por la barra hasta dentro del puerto, de donde auia partido. Tambien viernes a tres de Agosto del año passado, demanera que tardò en el viaje seys meses y medio. Y auiendo entendido, que los Reyes Catolicos se hallauan en Barcelona, pensaua en yrlos a buscar por la mar en su mesma carauela. Salio a tierra en Palos, fue recibido con grande procesion, y regozijo de toda la villa, admirando infinitamēte hazaña, qual nunca pensaron ni ymaginaron, que el Almirante auia de acabar tā dichosamente.

Determinadò el Almirante de no yr por mar a Barcelona, dio auiso a los Reyes Catolicos de su llegada, y embio vn sumario de lo que le auia sucedido, reservandose para hazer con su presencia mas cumplida relacion. Alcançole en Seuilla la respuesta, que cō tenia alegrarse de su buena venida, de la felicidad del viaje, ofrecerle mercedes y honras, mandandole que se diese prissa para yr a Barcelona, para que

El Almirante va auer al Rey de Portugal.

El Rey de Portugal dice; q̄ le pertenece lo nueuamente descubierto.

El Rey de Portugal manda al Prior de Crato, que hospede al Almirante.

El Almirante se buelue a Lisboa

El Almirante entra en Palos, y determina de yr a buscar a los Reyes a Barcelona.

Los Reyes dan prissa al Almirante q̄ vaya a Barcelona.

que se tratasse lo que conuenia al biē de los descubrimientos comēçados, y que entretanto viesse, si en Seuilla conuenia dexar algo ordenado, para que no se perudiesse tiempo, el alegria de los Reyes, el regozijo y admiraciō de toda la Corte, de ver acabada cosa con biē, de q̄ los mas tenia perdida la esperança, no se puede dezir. Y en el sobrescrito dezia la carta, a dō Christoual Colò, su Almirante del mar Oceano, Visorrey y gouernador de las islas q̄ se hā descubierto en las Indias. Respondio, embiando vn memorial, de los nauios, gēte, pertrechos, municiones, y vitualla cōueniente para boluer a las Indias, y se encaminò a Barcelona cō siete Indios, porq̄ los demas se murierò en el camino, lleuaua papagayos verdes, y colorados, y otras cosas dignas de admiraciō nunca vistas en Castilla. Salio de Seuilla, auiedose estèdido por el Reyno la fama desta nouedad, y salian las gētes por los caminos a ver los Indios, y al Almirante. Los Reyes recibido el memorial, ordenaron a Iuā Rodriguez de Fonseca, Arce dia no de Seuilla, hermano de dō Alfonso de Fonseca, y de Antonio de Fonseca, señores de Coca, y Alaxos, q̄ luego entēdiessse en apercebir lo q̄ parecia al Almirante, para el segundo viaje que auia de hazer a las Indias.

El Almirante se encamina a Barcelona a dō de el Rey se hallaua.

Los Reyes ordena q̄ se aperceba lo necesario para la segunda nauegaciō del Almirante.

Llega el Almirante a Barcelona.

Llegò el Almirante a Barcelona, mediado el mes de Abril, mandosele hazer vn solene recibimieto: al qual salio la Corte y la ciudad cō tanta gente, q̄ no cabian por las calles, maravillados de ver las personas del Almirante, los Indios, y las cosas q̄ trahia, q̄ se lleuauan descubiertas; y para honrar mas al Almirante, mādaron los Reyes poner en publico su estrado, y solio Real, a donde estauan sentados, y con ellos el Principe don Iuā. Entrò el Almirante acōpañado de multitud de caualleros, y llegado se leuantò el Rey, y hin-

candose las rodillas en tierra, pidio las manos a los Reyes, dieron selas, y mandarle leuatar, y traer vna filla, y sentar ante sus presencias Reales, y referidas con gran sosiego y prudencia, las mercedes q̄ Dios, en la buena ventura de sus Altezas le auia hecho, y dada vna breue cuenta de su viaje, y descubrimiento, y de la esperança que tenia de descubrir mayores tierras, y mostradas las cosas que trahia, y los Indios de la manera que andauan en su naturaleza. Los Reyes se leuantaron, y puestas las rodillas en tierra, leuandadas las manos al cielo, con muchas lagrimas dieron gracias a Dios, y començaron los cantores de su capilla el Te Deū Laudamus: y porq̄ la capitulacion hecha con el Almirante, no fue sino vn concierto, y el auia cumplido con lo prometido, los Reyes tambien, por priuilegios (que se despacharò en forma ordinaria) le cumplieron lo q̄ le auia ofrecido en la villa de santa Fe a 17. de Abril del año passado, y los priuilegios fuerò dados en Barcelona, a 30. del mismo deste año, y firmados de sus Altezas a 28. de Mayo del mismo año. Dieròle así mismo las armas Reales de Castilla y de Leò, para q̄ las traxesse con las de su linage, y otras q̄ significan su trabajoso y admirable descubrimiento, y a sus hermanos, dō Bartolome, y don Diego (aunque a la fazò no se hallauan en la Corte) hizierò los Reyes algunas mercedes y honras. Y el Rey lleuaua al Almirante a su lado quando salia por Barcelona, y hazia otras honras notables, y por esto le hōrauā todos los grādes, y otros señores, y cōbidauā a comer: y el Cardenal de España, dō Pero Gózaez de Mendoza (Principe de grā virtud, y nobleza de animo) fue el primer grāde, q̄ saliendo vn dia d̄ palacio lleuo cōsigo a comer al Almirante, y le sentò en el lugar mas preminēte de su messa, y le hizo seruir

El recebi mieto q̄ los Reyes hazen al Almirante.

Los Reyes Catolicos da gracias a Dios por el descubrimiento.

Confirman los Reyes lo capitulado en Santa Fe cō el Almirante.

El Rey lleuaua a su lado al Almirante quando salia por Barcelona.

El Cardenal de España haze seruir al Almirante cō salua.

la vianda cubierta, y que le hiziesen salua, y desde entonces se siruio assi.

Entro el Almirante en grandissima reputacion en el conceto de las gentes, y para que se entienda lo que con ella adquieren los hombres generosos, se dira, que no consiste la reputacion en el reputado, sino en el reputante: la qual no procede de no tener defeto, sino de ser excelente, y valeroso: y por esto el reputar, no es sino considerar profundamente vna cosa: y hombre de reputacion es aquel, cuya virtud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas vezes considerada, y estimada. La reputacion no es lo mismo que credito, aunque tienen mucha semejanca, porque el credito es de las personas particulares, y la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, y tambien se diferencia del autoridat: la qual es tanto como estimacion, y porque no se reputan, sino aquellos que han pasado los terminos del valor humano, deue de ser tenida la reputacion, por fruto de vna excelente virtud, y de toda perfeccion, porque vn pequeno bien, que no sale fuera de los limites de la mediocridad, es aparejado para causar amor, pero no para dar reputacion: porque aquellas virtudes dan reputacion: las quales tienen del excelente, y del admirable, y que leuantan al hombre, y le facan fuera del numero de los hombres comunes: y no teniendo el hombre con que sublimarse, sino con la sutileza del ingenio, y con el vigor del animo, por que su reputacion esta puesta en la opinion, y conceto que el pueblo tiene del. Y la materia en que se deue ocupar, para adquirir tan gran bien, deue de ser tal, que al pueblo resulte interese della, y assi lo hizo el Almirante don Christoual Colon: el qual muy dignamente adquirio tan gran reputacion.

Que cosa es reputacion.

Diferencia de credito reputacion y autoridat

Cap. IIII. Quelos Reyes Catolicos dieron cuenta al Papa del nueuo descubrimiento, y de la concession que hizo a la Corona de Castilla, y de Leon, y motivos que para ello tubo.



A Obseruacia y reuerencia que los Reyes Catolicos tenian a la santa sede Apostolica, era tanta, que no embargate la determinacion que tenian hecha de boluer luego a embiar a las Indias al Almirante don Christoual Colon, para que fuese profiguendo en el descubrimiento comecado, y diese principio en plantar la Fe Catolica en aquellas partes, quisieron primero dar cuenta de lo que passaua al sumo Pontifice, que era Alexandro Sexto de la casa de Borja, el que a la sazón presidia en la silla de san Pedro, para que agradeciese a Dios la merced que auia hecho a su Yglesia, y se alegrasse, que en su tiempo se huuiese hallado ocasion para dilatar el santo Euangelio, y tambien se ordeno a su Embaxador, que le dixesse como aquel descubrimiento se auia hecho, sin perjuizio de la Corona de Portugal, con orden precisa, que el Almirante auia lleuado de sus Altezas, de no acercarse con cien leguas a la mina, ni a Guinea, ni a cosa que perteneciese a Portugueses, y que asilo auia cumplido: y aunque por la posesion que de aquellas nueuas tierras auia tomado el Almirante, y por otras muchas causas, huuo grandes letrados que tuuieron opinion, que no era necessaria la confirmacion, ni donacion del Pontifice, para poseer justamente aqñ nueuo Orbe. Todauia

Los Reyes Catolicos tenian la santa sede Apostolica en gran reuerencia.

Los Reyes Catolicos van a dar cuenta al Pontifice Alexandro Sexto del descubrimiento.

Opiniones que no era necesaria la concession Apostolica para lo descubierta.

los

los Reyes Catolicos, como obedientissimos de la santa sede, y piadosos Principes, mandaron al mesmo Embaxador, que suplicasse a su Santidad fuese seruido de mandar hazer gracia a la Corona de Castilla, y de Leon, de aquellas tierras descubiertas, y que se descubriesen adelante, y espedir sus bulas acerca dello.

Grandissimo fue el contento que con esta nueua recibio el Pontifice, y mucho glorificò a Dios, por que huuiesse querido, que aquellas gentes, por mano de los Reyes Catolicos, y por el medio e industria del Almirante don Christoual Colon, con el ayuda de la nacion Castellana, no estuuiesse en su infidelidad, y pudiesse participar de sus bienes: y en la Corte Romana se recibio gran alegria, y admiracion de tan gran nouedad. Considerando pues el gran seruicio que los Reyes Catolicos auian hecho a Dios en aquella tan santa jornada, y el que esperaua que para adelante auian de hazer, y que ningun otro Principe Christiano, era poderoso ni capaz para semejante obra, especialmente que de todos los Reyes Christianos, ninguno se hallaua que huuiesse militado tanto contra infieles, ni se hallasse en el mesmo acto, pues a la sazón, que se dio principio a este descubrimiento, se acabaua de echar de España a la gente Mahometana, por el valor de los Reyes Catolicos, despues de

Motivos del Pontifice para la concession que hizo de la Corona de Castilla y de Leon.

A la sazón que se comecò este descubrimiento, se acabaua de echar los Mohometanos de España.

nuestro Señor obraua en esto, como el buen medico, que preferua con alguna buena medicina el mal que ha de venir, sabiendo que las naciones estrangeras, especialmente las que participan del mar Oceano, auian de faltar en la obediencia de su santa Yglesia, y que la santa Fe se auia de conseruar pura y limpia en la nacion Castellana, para sembrarla, y conseruarla, con la misma puridad y limpieza entre aquellos infieles. Su Santidad como sucesor de San Pedro, y que tiene poder sobre todo el mundo, que comprehende fieles y infieles, para en quanto conuiene guiar a los hombres al camino de la vida eterna: y que por ser como es Christo pastor y perlado de todos, el Pontifice es perlado de todas las partes, de que consta la vniuersal Yglesia, para tener cuydado del llamamiento, y conuersion de todas las gentes infieles, siendo su perlado y ellos subditos, puede tratar, juzgar y disponer de sus cosas seglares, y estados temporales para lo conuiniente para su conuersion, porque como Dios eligio a San Pedro, y a sus sucesores por pastor y cabeza, quanto a las cosas espirituales de todos los hombres del mundo, pertenecio a la diuina liberalidad, que le preparasse, e hiziesse ministro y doneo, confiriendole el poder necesario para el gouerno, y aumento de su vniuersal Yglesia, y direccion de los hombres a su saluacion. Y porque por esto algunas vezes es necesario disponer los estados temporales, para guiar a los hombres a lo suso dicho, Dios le dio poder y perfeccion en los casos necesarios, para dirigir a los hombres a su bien: por lo qual conpitiendo al Pontifice el poder disponer de los estados temporales, y para tratar y juzgar dellos en quanto conuiniente fuere, para la consecucion de los bienes es-

Consideracion que la santa Fe se auia de conseruar en la nacion Castellana, que en otra de las del mar Oceano.

Como conpitiendo el Pontifice el poder disponer de los estados temporales.

pirituales, su Santidad humanísimamente se mouio a conceder a los Reyes Catolicos su peticion.

El Pontífice puede repartir entre los Reyes Christianos lo que los infieles posehen

Y ansi mismo, porque el Romano Pontífice puede repartir entre los Reyes Christianos la parte del mundo, que los infieles posehen, dando y cõcediéndolo que le pareciere, sin que los otros Reyes Christianos tengan que dezir en ello, y que como Pastor vniuersal en el mundo, tiene poder sobre todos los infieles, y sobre sus Reynos, quãto fuere necesario para la dilatacion del diuino culto, y su cõuersion: y q̃ los actos de reconocer las tierras, descubrir los Reynos, tener noticia de las gentes, disponer los medios, y quitar los impedimẽtos son necesarios, y poner los medios necesarios para ello, toca a los Principes seculares: y por la necesidad q̃ de su fauor tiene la Yglesia para ello, hizo donacion a Carlos Magno del Reyno de Ierusalẽ, y diuidio a toda Africa, entre las coronas de Castilla y Portugal, y dio a los Reyes de Portugal la parte que les cõpetia, en lo que llaman Indias Orientales: y considerando tambien, que la sede Apostolica, tenia las dichas y otras

La donaciõ q̃ haze la sede Apostolica a la Corona de Castilla, y de Leon, de las Indias.

causas legitimas, para hazer donacion destas nuevas tierras, descubiertas y por descubrir a la Corona de Castilla, y de Leon, antes que a otro ningun Principe Christiano: y que para lo q̃ se ofreciese, conuenia elegir Rey poderoso, que pudiesse ayudar, amparar, defender, y conseruar los predicadores del Euangelio, con su braço, fuerças, y riquezas temporales: y que los Reyes de Castilla, antes que otros tenian justo titulo al Principado de las Indias, por el derecho de las gẽtes, que permite estas conquistas, y por otros titulos, les hizo donacion remuneratoria, del cuydado, sollicitud, trabajos, y peligros, que cõ el oficio oneroso que les encomendaua, se les auia

de ofrecer, dandole embestidura de su propia autoridad, porque de otra manera no se podia predicar el Euangelio, ni assentar la policia q̃ se conoia, que era necessaria entre aquellas gentes barbaras, segun la grãdeza de las tierras descubiertas, y que se esperauan descubrir, y porque heredaron de sus antepassados el zelo de la defenfa, y ampliacion de la Fe Catolica, recobrando los Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon, sacandolos por fuerza de armas, desde muchos siglos atras de mano de infieles, enemigos de la santa sede, con derramamiento de mucha sangre de los Reyes sus antecessores, y de los Castellanos sus vassallos, con incomparables gastos y peligros, restituyẽdo los dichos Reynos a la vniuersal Yglesia de Dios, y vltimamente, porque con el mesmo zelo del ampliacion de la Fe Catolica, teniendo indicios por el auiso del excelente baron don Christoual Colon, q̃ auia en el mundo gentes infieles no conocidas, q̃ podian ser traydas al seruicio de Dios, y verdadero conocimẽto de su santa Fe Catolica las hallaron, y descubrieron a su costa, y auiendo sido descubiertas las ofrecierõ a la Iglesia.

Los Reyes de Castilla heredaron de sus antepassados el zelo de la defenfa de la Fe Catolica.

Por todo lo qual, visto q̃ assi por razón natural, y por reglas de derecho diuino, natural, y humano, y de la ley diuina, lo deuia de hazer su Sãtidad. Dio a los Reyes de Castilla y de Leon, y a sus successores, el soberano imperio, y Principado de las Indias, y su nauegacion, con juridicion alta y Real, e imperial dignidad, y superioridad sobre todo aquel Hemisferio. De lo qual con el acuerdo, consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachò bula en la forma acostumbrada, a dos de Mayo deste año, con todas las facultades, gracias, e indulgẽcias, y prerogatiuas, que estauã cõcedidas a los Reyes de Portugal

Concesion Apostolica a la Corona de Castilla y de Leon.

tugal para las Indias de Guinea, y parte de Africa, y por otra Bula de tres del dicho mes y año, les concedio generalmente todas las Indias, islas, y tierras firmes descubiertas, y que por tiempo se descubriesen para siempre jamas, echando vna linea de polo a polo, que distase de las islas de los Azores, y las de Cabo Verde hàzia el Occidente, por espacio de cien leguas: y que todo lo descubierto, y que se descubiesse de la dicha linea al Occidente, o al Mediodia, fuesse de la nauegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon, no estando ocupado por algun Principe Christiano, antes del dia de Nauidad, de este año: y que ninguna persona pudiesse passar a estas partes con penas y censuras. Esta donacion fue muy diferente de la que se acostumbro de hazer a otros Principes, porque se hizo sin agrauio de nadie: y por auer adquerido los Reyes Catolicos sobre las nuevas tierras, justo, y soberano titulo, con poder temporal para la promulgacion del euangelio: y porque a su costa, y con sus vassallos descubrieron aquellas partes remotas, apartadas de la noticia de los hõbres, nauegando hasta donde nadie jamas llegò, y hallandolas pobladas de gentes barbaras, y sin conocimiento de la verdadera Fe, con oro, y muchas cosas aromaticas y preciosas: y por la inmensidad de las dichas tierras, fue necesario dar suprema potestad a los Reyes Catolicos, y a sus successores, y enuestirlos de tal autoridad, que pudiesen elegir ministros poderosos, que amparassen los predicadores, y embiar armadas, por que de otra manera no se pudiera predicar el Euangelio, ni assentar la policia.

Fue la concesion Apostolica echado vna linea de polo a polo, cõ distãcia de cien leguas de las islas de los Azores, y Cabo Verde.

Los Reyes Catolicos adquirierõ sobre las Indias justo y soberano titulo.

Cap. V. Que el Almirante se despide de los Reyes Catolicos para boluer a las Indias, y la pretensio del Rey de Portugal, q̃ lo nueuamente descubierto le pertenecia.



LEGADAS Las Bulas Apostolicas, a tiempo que el Almirante estaua despachado de todo lo que auia pedido para el viaje que auia de hazer, pocos dias antes que partiesse de Barcelona, los Reyes mandaron que se bautizassen los Indios, porque ya estauan instruydos en la Dotrina Christiana: y porq̃ ellos mismos pidieron el bautismo, quisieron los Reyes ofrecer a nuestro Señor las primicias desta gentilidad, y fueron padrinos, el Rey, y el Principe don Iuan su hijo: el qual quiso, que vno de los Indios quedasse en su casa en su seruicio, que no mucho despues murio, que segun piadosamente se deue creer, fue el primero que desta nacion entrò en el cielo: y para que lo de la conuersion se tratasse como conuenia, embiaron sus Altezas con el Almirante a vn monje Benito, llamado fray Boyl Catalan, con autoridad Apostolica, y otros religiosos, con particular orden, que los Indios fuesen bien tratados, y con dadiuas y buenas obras, atraydos a la religion: y que si los Castellanos los trataassen mal, fuesen seueramente castigados. Dieronle ornamentos y cosas para el culto de Dios: y la Reyna en particular dio vno muy rico de su capilla, mandose al Almirante que pusiesse diligencia en su partida, y que procurasse de descubrir lo mas presto que pudiesse, si la

El primero Indio que piadosamente se cree q̃ entro en el cielo.

cū cūibus tuis quasi patens cū libris tuis.
 El Almirante se despidió de los Reyes, y aquel día le acompañó toda la Corte de palacio a su casa, y también quando salio de Barcelona.

Llegado a Seuilla el Arcediano Iuan Rodriguez de Fonseca, tenia apercebidos diez y siete nauios, entre grandes y pequeños, bien proueydos para la nauegacion, con mucha cantidad de vitualla, y municiones de respeto, y artilleria, trigo, semillas, yeguas, y cauallos, y erramieta para beneficiar las minas del oro, cō mucha cātidad de mercaderias, para trocar y rescatar, y dar a quien pareciese al Almirante q̄ conuiniesse. Iuntarōse a la fama desta nouedad y del oro mil y quinietas personas, y entre ellos muchos hijos dalgo, y todos a sueldo del Rey, porq̄ no serian veinte los q̄ passauā sin ganarle, y estos eran de acuallo. Yua mucha parte de gente de trabajo, para el cultiuar y beneficiar el oro, y muchos oficiales de diuersos officios. Nōbraron los Reyes por Capitan general de la flota, y de las Indias por nueva cedula al Almirante, y para boluer con ella a Antonio de Torres, hermano del ama del Principe don Iuan, persona prudente y habil para aquel cargo. Por Capitan de la gente de guerra del campo a Frācisco de Peñalosa criado de la Reyna, y tambien Alfonso de Vallejo lleuaua el mesmo cargo. Fue por Cōtador de las Indias Bernal de Pifa, q̄ era alguazil de Corte, y por vecedor Diego Marque. Passaron de la gēte mas principal y conocida, el Comēdador Gallegos, Sebastia de Cāpo Gallegos, el Comēdador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Iuā de Luaxā, Pedro Nauarro, Pero Hernandez

El Almirante llega a Seuilla.

Las municiones, y cosas q̄ lleuaua el Almirante.

El numero de gente, y personas señaladas q̄ pasan a las Indias en este segundo viaje.

El Almirante se despidió de los Reyes, y aquel día le acompañó toda la Corte de palacio a su casa, y también quando salio de Barcelona. Llegado a Seuilla el Arcediano Iuan Rodriguez de Fonseca, tenia apercebidos diez y siete nauios, entre grandes y pequeños, bien proueydos para la nauegacion, con mucha cantidad de vitualla, y municiones de respeto, y artilleria, trigo, semillas, yeguas, y cauallos, y erramieta para beneficiar las minas del oro, cō mucha cātidad de mercaderias, para trocar y rescatar, y dar a quien pareciese al Almirante q̄ conuiniesse. Iuntarōse a la fama desta nouedad y del oro mil y quinietas personas, y entre ellos muchos hijos dalgo, y todos a sueldo del Rey, porq̄ no serian veinte los q̄ passauā sin ganarle, y estos eran de acuallo. Yua mucha parte de gente de trabajo, para el cultiuar y beneficiar el oro, y muchos oficiales de diuersos officios. Nōbraron los Reyes por Capitan general de la flota, y de las Indias por nueva cedula al Almirante, y para boluer con ella a Antonio de Torres, hermano del ama del Principe don Iuan, persona prudente y habil para aquel cargo. Por Capitan de la gente de guerra del campo a Frācisco de Peñalosa criado de la Reyna, y tambien Alfonso de Vallejo lleuaua el mesmo cargo. Fue por Cōtador de las Indias Bernal de Pifa, q̄ era alguazil de Corte, y por vecedor Diego Marque. Passaron de la gēte mas principal y conocida, el Comēdador Gallegos, Sebastia de Cāpo Gallegos, el Comēdador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Iuā de Luaxā, Pedro Nauarro, Pero Hernandez

Coronel, a quien hizo el Almirante alguazil mayor de la Isla Española: Mosen Pedro Margarite cauallero Catalā, Alōso Sāchez de Caruajal Regidor de Baeza, Gorbalan, Luys de Arriaga, Alōso Perez Martel, Frācisco de Zuñiga, Alonso Ortiz, Frācisco de Villalobos, Perafan de Ribera, Melchor Maldonado, Alōso Malauer. Passō tambien en esta ocasiō Alōso de Ojeda, criado del Duque de Medina Celi, hōbre de pequeño cuerpo, pero biē proporcionado, y de buē rostro, de muchas fuerças y ligereza: el qual estādo la Reyna doña Ysabel en la torre de la Yglesia mayor de Seuilla, se subio en el madero, q̄ sale veinte pies fuera de la torre, y le midio cō sus pies tan aprisa como si fuera por vna sala, y al cabo del madero sacō vn pie en bago, y dando la buelta con la misma prisa se boluio a la torre, que parecio ser imposible no caer y hazerse pedaços: y todos los sobre dichos, y quantos fueron en esta flota, hizieron juramento y pleyto omenaje, de ser obediētes a los Reyes, y al Almirante en su nōbre, y a sus justicias, y mirar por el hazienda Real.

Fue tan grande el sentimiento q̄ tuvo el Rey don Iuan de Portugal, de auerse dexado salir de las manos este nueuo imperio, q̄ no lo pudiendo disimular, se color que le pertenecia, mandō armar para embiar sus gentes, a ocupar las nuevas tierras: y por otra parte embio a los Reyes Catolicos a Ruy de Sande, q̄ los dixo cō cartas de creencia, el buen tratamiento q̄ auia hecho al Almirante, y que auia holgado que huuiesse sido de fruto su industria y nauegacion: y que confiaua, que auiendo se descubierto, islas y tierras que le pertenecia, le guardaria la correspondencia q̄ el haria en otro caso tal: y porque entendia q̄ queria cōtinuar el descubrimiento, desde las islas de Canaria derecho al Poniente, sin

Calidades de Alonso de Ojeda.

El Rey de Portugal armā para ocupar las nuevas tierras, y embia embaxada a Castilla.

Embaxada de la embaxada del Rey de Portugal a los Reyes Catolicos.

Muerte de Martin Alonso Pinçō.

Los Reyes Catolicos embian a Portugal a Lope de Herrera.

Comision de los Reyes Catolicos.

sin passar cōtra mediodia, les pedia, q̄ mādassien al Almirante, q̄ guardasse aquella ordē, pues q̄ el mandaria a sus nauios quando fuesien a descubrir, q̄ no passassien el termino contra el Norte. Auia llegado a la Corte (antes q̄ Ruy de Sande) la voz, q̄ el Rey de Portugal queria embiar su armada por la misma via q̄ los Castellanos, y como se ha dicho, tomar la posesiō de aquellas tierras, y tambien el auiso q̄ Martin Alonso Pinçō, auiendo pasado grādes tormētas, llegō con su carauela Pinta a Galicia: el qual murio luego: y ay quiē dize, q̄ sentido por vna reprehēsiō q̄ se le hizo, por no auer obedecido bien al Almirante, y auerse apartado de su cōserua, y porque los Reyes Catolicos no quisieron verle, sino viniendo con su orden, y por su mano.

Con el auiso de lo q̄ passaua en Lisboa, y de la intencion q̄ mostraua el Rey de Portugal, mādaron los Reyes a Iuan Rodriguez de Fonseca, q̄ aquella flota q̄ auia de lleuar el Almirante, fuese apercebida, de manera, q̄ quando algo quisiesse intētar los Portugueses, pudiesse ofender, y defenderse, y q̄ se diese mucha priessa en su partida, y embiarō a Lisboa a Lope de Herrera, cōtino de su casa, para q̄ agradeciese al Rey el buē comedimiēto q̄ auia mādado hazer a su Almirante, y aduertirle q̄ no permitiesse q̄ ninguno de sus subditos se atreuisse a yr ni embiar en aquellas islas y tierra firme, nueuamente descubiertas, pues aquello era suyo y les tocava: en lo qual haria conforme a la hermandad que entre ellos auia, y se escusarian diferencias, y no se estoruaría el ensalçamiento de la santa Fē Catolica, y la predicacion que se auia de comēçar entre aquellas nuevas gentes. Lleuaua tambien Lope de Herrera comisiō de representar el cuydado q̄ los Reyes Catolicos auian tenido, de mandar al Almirante q̄ no

tocasse en la mina del oro, ni en Guinea, tierras q̄ desta manera fuerō halladas por sus antecessores, ni en otra cosa suya. Y demas deste comedimiēto le dieron orden a parte, para q̄ quando hallasse, q̄ el Rey huuiesse embiado su armada, o la quisiesse embiar, no usase el termino sobre dicho, sino que diese vna carta de creencia q̄ lleuaua, y le requiriesse, q̄ lo impidiesse, hasta mandarlo pregonar en su Reyno. Despuēs de auer hecho Ruy de Sande la embaxada sobre dicha, pidio licencia para facar algunas cosas q̄ auia menester para la jornada, q̄ el Rey de Portugal queria hazer en Africa contra los Moros, con que disimulo la fama del descubrimiento que pesaua hazer en Poniente. Y pidio tambien, que se mādasse a los Castellanos, que nō fuesien a pescar al cabo de Bojador, hasta que se determinasse por justicia si lo podian hazer, y respondierō que asì lo harian.

Y porq̄ Lope de Herrera partio para Portugal antes q̄ llegasse a la Corte de los Reyes Catolicos, Ruy de Sāde, porq̄ el Rey don Iuan entendio la embaxada q̄ lleuaua, embio aduertir cō Duarte de Gama de la comisiō que lleuaua Ruy de Sande, en lo que tocava al descubrimiento de don Christoual Colon, y sin dar lugar a que Lope de Herrera usasse de la carta de creencia, ni del requirimiento le respondió, que no embiaria ningun nauio en termino de sesenta dias a descubrir, porque queria embiar sobre ello embaxadores a sus altezas: y entre tanto q̄ passaua esto se auia quejado de los Reyes Catolicos en Corte Romana, diziendo, q̄ le atajauan el curso de sus descubrimientos, y riquezas: y reclamo de las bulas cōcedidas, alegando muchas causas porq̄ era agrauado, diziendo, q̄ se le entraua en su demarcacion, y que conuenia poner li-

cos q̄ dā a Lope de Herrera para hablar al Rey de Portugal.

Embaxada q̄ da Ruy de Sande a los Reyes Catolicos, de parte del Rey de Portugal.

Respuesta del Rey de Portugal, por la embaxada de Lope de Herrera.

Respuesta del Papa a las quejas del Rey de Portugal.

mites, para escusar los inconuenientes que podrian suceder entre los subditos de las dos Coronas, y el Pontifice respondio, que por quitar ocasion de queja, auia demarcado lo q a cada vno pertenecia, mandando que se echasse aquella raya de polo a polo, como queda referido: y de nuevo concedio a los Reyes de Castilla, quanto se ganasse en las islas de Oriente, Occidente, y Mediodia, no estando ocupado por otro Principe, y se despachò otra bula a veinte y seys de Setiembre del mesmo año; pero no por esto se foflegaron los Portugueses, pretendièdo agratio: y que la linea de la particion se auia de echar muy mas adelante hàzia el Occidente.

Cap. VI. Que el Almirante hizo el segundo viaje a las Indias.



Legado el Almirante a Seuilla con sus despachos, lleuando declarados en su preuilegio los limites de su Almirantazgo, y gouierno, en todo lo q se estendia la concession Apostolica, y dexando a sus hijos, don Diego, y dõ Hernando por pajes del Principe don Iuan. Entendio en escojer los mejores pilotos, y en tomar muestra a la gente q estaua leuantada en presencia del Cõtador Soria. Prohibiose, q nadie lleuasse mercaderias para rescatar, y q se registrasse la hazièda de su Alteza, y de todos, antes de salir de Castilla, y asì mismo en llegando a las Indias: y se confiscasse la que se hallasse sin registro. Mandose al Almirante, que en llegando a la Española mandasse tomar muestra a la gente, y despues en los tiempos q le pareciesse, y q la paga della fuesse por sus libramientos: y que pudiesse poner Alcaldes, y

El Almirante dexa a sus hijos por pajes del Principe dõ Iuã.

Ordenes q se dièro al Almirante para el gouerno de las Indias.

alguaziles en las islas, y en otras partes, para q conociesse de las causas ciuiles y criminales, de cuyas apelaciones conociesse el Almirante: y q conuiniendo nombrar Regidores, Jurados, y oficiales, para el administraciõ de la gente, o de qualquier poblacion q se hiziesse, el Almirante nõbrasse tres personas para cada oficio, para q sus Altezas escogiesse vna, y q la primeravez los pudiesse el nõbrar. Que los pregones q se diessen fuesse en nõbre de sus Altezas. Que todas las parentes, mandamientos, y prouisiones fuesse tãbien en nombre de sus Altezas, firmados del Almirante, refrèdados del escriuano que los escriuiesse, con el sello de sus Altezas a las espaldas. Que en llegando se hiziesse vna casa de Aduana, a dõde se pusiesse la Real hazièda, cuya cuenta y razon auian de tener los oficiales Reales, presidièdo en todo el Almirante: el qual hiziesse los rescates, o la persona que nõbrasse, cõ interuencion del cõtador, y vehedor de sus Altezas. Y q de todo lo que ganasse, huuiesse de auer la otaua parte, pagando la otaua parte de todas las cosas que se lleuauan para rescatar, sacando primero la dezima parte q de todo auia de auer, conforme a la capitulacion: y que conuiniendo embiar nauios a qualquiera parte con gente, lo pudiesse hazer.

Estãdo el Almirante en Seuilla, entendièdo en su despacho, recibio vna carta de los Reyes, hecha en Barcelona a cinco de Setiembre, en q le mandauã, que antes q se partiesse, mandasse hazer vna carta de nauegar, con los rumbos y cosas necessarias, para saber el viaje de las Indias, y que se diessè priessa en su partida, ofreciendole de nuevo grandes mercedes, por lo que cada dia mas se yua entendièdo, que era grãde aquel negocio del descubrimiento: y que con el Rey de Por-

Los Reyes mandan al Almirante, q antes q se parta mãde hazer carta de nauegar

Parte el Almirante para el segundo viaje.

El Almirante llega a la isla de la Gomera.

Porugal no se auia tomado asiento hasta entonces, aunque crehian que no se apartaria de la razon. Mando el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, y como se ha dicho, ceuada, trigo, auena, centeno, y semillas de todas fuertes: vacas, y cal, ladrillo, y todo genero de materiales: y embarcada la gente, y puesta el armada en orden, Miercoles a veynte y cinco de Setiembre, antes que saliesse el sol, se leuataron las velas de la Baya de Cadiz. Mandò gouernar al Sudueste, camino de las Canarias: y Miercoles a siete llegò a la gran Canaria: y Sabado a cinco de Otubre, tomò la isla de la Gomera, adonde se detuuò dos dias, proueyendose de agua y leña, y ganados, como bezerros, cabras, y ouejas, y ocho puercas, a setenta marauedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huuo en las Indias. Tambien se metieron gallinas, y otros animales, y sementes de hortalizas. Allí se dio a cada Piloto su instrucion cerrada, del camino que auian de hazer hasta llegar a la tierra del Rey Guacanagari, y que no se abriesse sino en caso que el tiempo les forçasse a apartarse de su compaña, porque no queria q de otra manera nadie supiesse aquellos caminos, porque no fuesse auisado el Rey de Portugal.

Cap. VII. Que el Almirante prosigue su viaje, y descubre otras islas de camino.



ARTIO de la Gomera Lunes a siete de Otubre, passò la isla del Yerro, la vltima de las Canarias: tomò su camino mas a la parte Auftrial que el primer viaje auia lleuado, y hasta veynte y quatro del mismo, que le pa-

La isla del Yerro es la vltima de las Canarias.

recio que auia andado quatrocientas y cincuenta leguas, vio vna golondrina venir a los nauios, y poco mas adelante començaron aguaceros, o turbiones de agua del cielo: sospechò que aquella mudãca deuia de ser por causa de auer por allí cerca alguna tierra, por lo qual mandò quitar algunas velas, y estar sobre auisõ de noche. Domingo a tres de Nouiembre, al amanecer, vio tierra toda la flota, con mucho regozijo, y era vna isla, a la qual puso nombre la Dominica, porque la descubrio en dia de Domingo. Luego a la mano derecha se vieron dos, y se començaron a descubrir muchas. Sentianse ya los olores de las yeruas y flores. Vianse papagayos en manadas, con mucha grita que siempre van dando. No parecio auer puesto por la parte de Leuante, y atrauesio a la segunda isla, que fue Marigalante, y la llamò asì, del nombre de la naue en que el yua. Echò gente en tierra, y con escriuano y testigos tomò posesion. Otro dia que salio de allí, topo cõ otra isla, a quien dixo Guadalupe: embiò las barcas a tierra, y no hallaron gente en vn pobleçuelo que parecia en la coita, y allí tomaron los primeros papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como gallos, de muchas colores. La gente se auia huydo a los montes, y reconociendo las casas, hallaron vn madero de nauio, que los marineros llaman Codaste, de que todos se marauillaron, nõ sabiendo como huuiesse allí llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, o de la Española, de la naue del Almirante que allí se perdiò. Martes boluio a embiar gente a tierra: tomaronse dos mancebos que por señas dixeron que eran de la isla del Borriquen, y dauan a entender, que los de Guadalupe erã Caribes, y que los tenian para comer. Boluierõ las barcas por algunos Chri-

La Dominica es la primera isla q se descubre.

Halla el Almirante la isla Guadalupe.

Todos se marauillaron de auer hallado vn Codaste.

tianos que se auian quedado, y los hallaron con feys mugeres que se auian huydo a ellos de los Caribes, no lo creyendo el Almirante: y por no alterar la gente de la isla, diolas calcaules, y boluiolas a tierra: y los Caribes las despojaron de los calcaules, y de otras cosillas que las dieron: y boluiendo las barcas a tierra, las mugeres, dos muchachos, y vn mancebo, rogaron a los soldados que los lleuassen a las naos. Dellos se supo que auia por alli cerca Tierra firme, y muchas islas, que nombrauan a cada vna por su nombre. Preguntoseles por la Española, q̄ en lengua dellos se llamaua, Ayti, señalaron a la parte adonde cahia.

Los Indios di noticia de la isla Española.

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixeran que el Veedor Diego Marque auia ydo a tierra con ocho soldados, de que recibio enojo: y porque auia mucho que fue y no boluia, embio quadrillas de gente a buscarle: no le hallaron por la espesura de los bosques, determinò de aguardarle vn dia. Echò gente que disparo escopetas, y tocò vna trompeta, y no pareciendo, porque se le hazia cada dia vn año, quiso dexarlos: pero porque no se perdiessen tuuo paciència, y mandò que los nauios se proueyessen de agua y leña: y determinò de embiar a Alonso de Ojeda, que yua por Capitán de vna carauela, para que le buscasse con quarenta hombres, y de camino reconociesse la tierra: pero alcabo se boluio sin hallarlos, y dixo que auia visto mucho algodón, Alcones, neblies, milanos, garças, grajas, palomas, tortolas, anfares, ruyseñores, y perdizes: y que en feys leguas auia passado veynte y feys rios, y muchos dellos hasta la cinta. Viernes a ocho de Nouiembre aporrò el Veedor cò sus hombres, y refriò, que por los grandes bosques y breñas se auia perdido, y no auia acertado a boluer.

Relació de Alonso de Ojeda, de la calidad de la tierra.

Parecio el Veedor con los que con el fueron.

Mandole prender el Almirante, y faliò a tierra, y en algunas casas que esta uan cerca hallò algodón hilado, y por hilar, y vna manera nueua de telares en que lo texian. Vieronse muchas cabeças de hombres colgadas, y cestos de huesos humanos, y las casas muy buenas y mas proueydas de comida que en las otras islas del primer descubrimiento.

A diez de Nouiembre, costeando esta misma isla de Guadalupe, la via del Norueste, yua en busca de la Española, y hallò vna isla muy alta, y porque se parecia a las peñas de Monferate la llamò así. Descubrio luego cierta isla muy redonda, tajada por todas partes, a la qual parece que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamò Santa Maria la redonda: a otra dixo S. Maria el antigua, que tenia quinze o veynte leguas de costa. Parecian otras muchas islas a la vanda del Norte, muy altas, de grandes arboledas y frescuras. Surgio en vna que nombrò San Martin. A catorze de Nouiembre surgio en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro mugeres y dos niños, y boluiendo la barca topò vna canoa con quatro Indios y vna India, que se pusieron en defenfa, y la India tiraua las flechas tambien como los hóbres, y hirieron a dos soldados, y la muger passo con la suya vna adarga. Embistieron con la canoa, y la trastornaron, y vno nadando tiraua su arco con mucha fuerça. Siguiendo el viaje se descubrieron muchas islas juntas, que parecian sin numero. Puso a la mayor Santa Ursula, y a las otras las onze mil Virgines. Llegò a otra grande que llamò S. Iuã Bautista, q̄ se llamaua Borriquen. Hallaròse en vna bahia della, al Poniente, diuerfas especies de pescados, como liças, saualos, sardinas: auia muchas y buenas casas, aunque de paja y maderá, q̄ tenian vna plaça con vn camino desde

La isla de Monferate.

Descubre el Almirante a S. Maria la redonda, y al Antigua, y otras islas.

La isla de S. Iuã de Puerto Rico se descubre.

desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, y las paredes de cañas cruzadas o texidas, con sus verduras graciosamente, como en Valencia. Estaua júro a la mar vn mirador adonde cabiã doze personas, de la misma manera labrado, y no vieron persona, y se sospecho que se auian huydo. Viernes a veynte y dos del mismo, tomò el Almirante la primera tierra de la isla Española, que esta a la vanda del Norte, y la postrera de la isla de San Iuan obra de quinze leguas.

Cap. VIII. De las embaxadas que passaron sobre la pretension del Rey de Portugal, que el Almirante llegó a la Española, y hallò muertos a los Castellanos.



Los Reyes Catolicos embian al Rey de Portugal a Garcia de Herrera, y despues a don Pedro de Ayala, ya Garcia Lopez de Caruajal.

Vnque eran passados los sesenta dias q̄ auia tomado de termino el Rey de Portugal, los Reyes Catolicos le embiaron a hazer saber con Garcia de Herrera cauallero de su casa, que no embargante esto no hiziesse nouedad, con orden que se lo requiriesse: y luego embiaron al Protonotario don Pedro de Ayala, y a Garci Lopez de Caruajal, hermano del Cardenal de santa Cruz, y era la sustancia de su comision, que agradeciesse mucho al Rey don Iuan la voluntad que tenia de la conseruacion de la paz entre ellos, y que se quitasse la ocasion que auia que la podria estoruar, y que la mesma auia en ellos, y de nueue se la ofrecian: y que quanto a la pretension que le pertenecia aquella parte del mar Oceano, así por concesion Apostolica, como por posesion, y por el asiento de las pazess

que serian muy contentos de acetar todo honesto medio para que se conseruasse la hermandad y amistad que auia entre las dos coronas: pero que sus Altezas tenian por cierto, que al Rey don Iuan no pertenecia otra cosa en todo el mar Oceano, sino las islas de la Madera, las de los Azores, y Cabo verde, y las demas que entonces posehia, y lo que se auia descubierto desde las islas de Cañaria a Guinea, con sus minas de oro, y tratos: y esto era solamente lo que le tocaba por el capitulo de la paz, adonde espresamente se declaraua que no le perturbarian los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro, y qualquier otras islas y costas descubiertas, y por descubrir, desde las islas de Canaria para abaxo, contra Guinea, pues esto era lo que podia dezir que auia poseydo, y no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente que así lo auia entendido; quando supo que sus Altezas embiauan a descubrir a don Christoual Colon, y fue contento q̄ nauegasse por todo el mar Oceano, con que no passasse de las islas de Canaria contra Guinea, que era adonde solia embiar sus armadas: y q̄ quando don Christoual boluio, y le fue a visitar a Valparayso, mostrò de auer holgado dello.

Que al Rey don Iuã no pertenecia en todo el mar Oceano sino la isla de la Madera, los Azores, y Cabo verde.

Iustificauanse tanto los Reyes Catolicos, que dezian, que si el Rey don Iuan no se aquietaua con estas razones, se contentarian que por ambas partes se nombrasen personas que lo declarassen por justicia, y que sino se concertasse, nombrasse desde luego vna persona, o dieffe facultad a los mismos juezes que ellos la nombrasen por tercero: y que si el Rey quisiesse que se viesse fuera de sus Reynos en Corte Romana, o en otra parte que fuesse sin sospecha, lo tendrian por bien, y que se hallasse otra forma con que

Iustificaciõ de los Reyes Catolicos.

que mas breuemente se pudiesse determinar por justicia, porque no era su intencion ocupar nada de lo ageno, y que se boluiesse a reysterar el requerimiento de Lope de Herrera, para que de sus Reynos no saliesse a descubrir hazia las partes que tocaua a sus Altezas, sino adonde los Portugueses auian continuado, porque pasando a otras partes del mar Oceano, entrarian en lo que no les pertenecia, y que assi lo mandasse pregonar por sus Reynos, cõ graues penas, pues sus Altezas eran los primeros que por aquellas auian comenzado a descubrir, y ningun otro derecho tuuieron los antecessores del Rey de Portugal, para tener por suyo lo que aora tenia, sino auer sido los primeros que descubrieron: y los Reyes de Castilla y de Leon, despues que los de Portugal siguieron aquella via, nunca se lo embarçaron, por lo qual deua querer lo que los vnos antecessores guardaron a los otros, porque lo contrario seria yr derechamente contra las paces que tenian, como si les quisiessse ocupar algo de lo que en sus Reynos tenian, y como el mesmo Rey don Iuan lo sentiria si le quisiessen tomar algo de lo que en la mina, o otras tierras, y islas posehia. Quando estos embaxadores salieron de la Corte de los Reyes de Castilla, ya auian llegado a ella Pero Diaz desembargador del Rey de Portugal y su Oydor, y vn cauallero de su casa, llamado Ruy de Pina: y tratando sobre esta pretension, proponian que seria buen medio, que el mar Oceano se partiesse entre las dos Coronas, por vna linea tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ramos de linea derecha, y que todas los mares, islas, y tierras desde aquella linea, derecha al Poniente hasta el Norte, fuesse de los Reynos de Castilla y de Leon, fuera de las islas

Los Reyes Carolicos afirman, q no era su intencion ocupar nada de lo ageno

Lo que proponen los embaxadores de Portugal a los Reyes Carolicos,

que entõces posehia el Rey de Portugal en aquella parte: y que todos aquellos mares, islas, y tierras restantes que se hallassen desde aquella linea hazia el Mediodia, fuesse del Rey de Portugal, saluando las islas de Canaria, que eran de la corona de Castilla.

A lo qual los Reyes Catolicos respondieron, que aquel no era medio, porque en todo el mar Oceano no pertenecia al Rey de Portugal, saluo lo q queda referido, y assi se quedò por entonces el negocio, absteniendole el Rey de Portugal de embiar a descubrir en aquella parte que los Reyes de Castilla pretendian que les tocava: pero porfiando el Rey de Portugal en que se tomasse assieto en estas diferencias, se acordò lo que se dira adelante. Y llegado el Almirante a la Española, como queda dicho, tomò la primera tierra a la vanda del Norte, y alli hizo echar vn Indio de los q lleuaua de Castilla, que era en la prouincia de Samana, para que refriessse a los Indios las grandezas de Castilla, y los induciesse a la amistad de los Christianos. El se ofrecio de hazerlo de muy buena voluntad, pero nunca mas se supo del: creyose que deuio de morir. Y passando adelante, al cabo del Angel, fueron algunos Indios a las naues en Canoas, con comida y otras cosas para rescatar con los Christianos: y yendo a Surgir a Monte Christo, salio vna barca hazia tierra a vn rio, vio muertos dos hombres, el vno mancebo, y el otro viejo, el qual tenia vna foga de esparto de Castilla a la garganta, tendidos los braços, y atadas las manos a vn palo como en cruz, pero no conocieron si eran Indios, o Christianos, de que tomò el Almirante gran sospecha, y pena. Otro dia, a los veynte y seys de Nouiembre, embiò mas gente por diuersas

El Almirante llega a la Española.

El Almirante halla las señales.

partes

El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos q dexò.

El Almirante por el dicho de los Indios conoce q era muertos los Castellanos.

El Almirante sale a tierra con gran tristeza.

partes, para saber que nuevas auia de los de la Villa de Nauidad. Fueron muchos Indios a hablar con los Christianos muy seguramente. Llegauanse a ellos, tocauanles al jubon, y la camisa, diziendo, jubon, camisa, mostrando que sabian los nombres, con que el Almirante se consolo algo, y con no temer los Indios, pareciendole que no deuan de ser muertos los de la Villa. Miercoles a veynte y siete de Nouiembre, surgio con los nauios a la entrada del puerto de Nauidad. Hazia la media noche llegó vna Canoa a la nao Capitana, dixeron los Indios: Almirante: respondieronles, y dixerõ que entrassen, que alli estaua. No quisieron hasta que le vieron y conocieron: dièrõle sendas mascararas muy biè hechas, con algun oro, presentandofelas de parte del Cazique Guacanagari: y preguntandoles por los Christianos, dixeron, que algunos eran muertos de enfermedad, y que otros auian ydo la tierra a dentro con sus mugeres. Bien conociò el Almirante, que deuan de ser todos muertos, pero huuolo de disimular, y los boluio a embarcar con vn presente de cofillas de laton, que siempre tuuieron en mucho, y otros dixes para el Cazique.

Cap. IX. Que el Almirante sale a tierra, halla muertos los Castellanos, y va a visitar al Rey Guacanagari.



L Iueves siguiente entrò toda la flota en el puerto: vio quemada la fortaleza, de donde arguyò que todos los Christianos eran muertos, de que recibio gran pena, y porque no parecio Indio ninguno. Salio el Almirante otro dia a tierra con

gran tristeza, no viendo a quien preguntar nada. Hallaronse algunas cosas de los Castellanos, que daua pena el verlas. Entrò con las barcas por vn rio, y entretanto mando que limpiassen vn pozo que dexò hecho en la fortaleza, pero no se hallò nada en el, y los Indios huhan de sus casas, y desta manera no huuo a quien preguntar, aunque toparon vestidos de Christianos, y assi dio la buelta. Cerca de la fortaleza hallaron siete o ocho personas enterradas, y mas adelante otros, y conocieron que eran Christianos, por estar vestidos: y parecia que no auia mas de vn mes que auian sido muertos. Y andando buscando cosas, llegó vn hermano de Guacanagari, con algunos Indios, que ya habluauan algo la lengua Castellana, y que nombrauan todos los que quedaron en la fortaleza: y por medio destos, y de otro Indio que el Almirante lleuaua de Castilla, que se llamaua Diego Colon, se entendio el desastre. Dixeron que en partiendole el Almirante, començaron a estar disconformes entre si, y no obedecer a su superior, porque insolentemente yuan a tomar las mugeres, y el oro que querian: y que Pero Gutierrez, y Escouedo mataron a vn Iacome, y que aquellos con otros nue ue se auian ydo con las mugeres que auian tomado, y sus hatos, a la tierra de vn seõor que se llamaua Caunabo, que seõoreaua las minas, el qual los matò a todos: y que dende algunos dias fue Caunabo a la fortaleza con mucha gente, adonde no auia mas de el Capitan Diego de Arana, y cinco que quisieron permanecer con el, para guarda de la fortaleza, a la qual puso fuego denoche: y que huyendo los que en ella estauan a la mar, se ahogaron, y los demas se auian esparcido por la isla: y que el Rey Guacanagari, que auia salido a pelear con Caunabo

No hallan a quien preguntar por los Castellanos.

Avaritia fi dem q prohibat euer tit. Sall.

Dan cuenta al Almirante de la perdida de los Castellanos.

por

por defender a los Christianos, auia quedado herido, y que aun no estaua sano: todo lo qual concordò con la relacion que algunos Christianos truxeron, a los quales auia embiado el Almirante a informarse, y auiendo llegado al pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se escuso de no poder yr a visitar al Almirante.

De lo sobredicho, y de diuersas relaciones que por otras vias se supieron, se entendio que fue verdad que huuo diuision entre aquellos Christianos, y que la causaron los Vizcaynos: y que si entre ellos estuuieran conformes, y no huuieran excedido de lo q̄ el Almirante les mandò, no perecieran. Embiò Guacanagari a rogar al Almirante que le fuesse a ver, porque el no salia de su casa por aquella indisposicion. El Almirante lo hizo, y el Cazique con rostro muy triste le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, y de muchos de los suyos: y biẽ pareciã fer las heridas de las armas q̄ vsauan los Indios, que erã las tiraderas como dardos, armados en la punta con vn hueffo de pescado. Pasada la platica, presentò al Almirãte ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciauau mucho, y las llamauan Cibas; y ciento de oro, y vna corona de oro, y tres calabazillas, que dezian Ybueras, llenas de granos de oro, que todo pessaria docientos pesos. El Almirante le dio muchas cofillas de vidrio, cuchillos, rigeras, cascabeles, alfileres, agujas, y espejuelos, con que pensaua el Rey que quedaua rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los cauallos, y de lo que los hombres hazia con ellos. Diòle ansi mismo el Almirante, vna imagen de nuestra Señora que le hizo traer al cuello, que antes no auia querido recibir. No faltaron mu-

chos del exercito, y el principal fue el padre fray Boyl, que aconsejaua que se prendiesse Guacanagari, porque auian quedado encomendados a los Christianos, hasta que mejor se descargasse de su muerte: pero no le parecio, pues lo hecho no tenia remedio, y no le conuenia entrar en la tierra castigando, ni haciendo guerra, si se podia escusar: especialmente, que primero se queria asegurar, fortificar, y poblar, y con el tiempo yr aueriguando el caso: y quando hallasse culpado al Cazique, siempre era a tiempo de castigarle.

Cap. X. Que se concertò la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Ysabela en la isla Española.

POR La importunidad de los Portugueses descauan los Reyes Catolicos dar assiento en aquella diferencia, y hallandose en Tordeyllas, vinieron alli por sus embaxadores, Ruy de Sosa señor de Sagre y Birenguel, don Iuan de Sosa su hijo Almotacen mayor, y el Licenciado Arias de Almada, juez del desembargo, todos del Consejo del Rey don Iuan: y juntandose con don Enrique Enriquez mayordomo mayor del Rey Catolico, y con don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon, y su Contador mayor, y con el Doctor Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo: teniendo los vnos y los otros, poderes para assentar y concordar esta controuersia: por los vientos y grados de Norte, o de Sol, o por aquellas partes, diuisiones y lugares de cielo, de mar, o de tierra que les pareciesse. Despues de auerlo

Penam situo poteris, donatus, sin minus temperatis.

Quienes erã los embaxadores de Portugal.

Las personas obra da por los Reyes Catolicos.

Causa de la perdida de los Castellanos.

El Almirante va a visitar a Guacanagari.

Concierta-se la diferencia entre Castilla y Portugal.

auerlo mucho platicado, y oydo a Cosmografos diferentes que interuiniéron en aquella junta. En siete de Junio deste año, acordaron q̄ la linea de la demarcaciõ se echasse docietas y setenta leguas mas adelante hazia el Poniente de la linea contenida en la bula del Papa, desde las islas de Cabo verde hazia el Poniente, y q̄ desde este Meridiano, todo lo restante al Poniente, fuesse de los Reyes de Castilla, y de Leon: y desde alli al Oriente, fuesse de la nauegacion, conquista, y descubrimiento de los Reyes de Portugal: y que la nauegacion por el mar del Rey de Portugal, fuesse libre a los Reyes de Castilla, yendo camino derecho. Y que lo que estuuiesse hallado hasta veynte dias del dicho mes de Junio, dentro de las docientas y cincuenta leguas primeras, de las dichas trecientas y setenta, quedasse para los Reyes de Portugal: y lo que estuuiesse descubierto dentro de las otras ciento y veynte leguas restantes, para los Reyes de Castilla, para siempre jamas. Y que desde en adelante, no se embiasen nauios por ninguna de las partes, a estas marcas, a tratar, ni rescatar: y que dentro de diez meses embiasen nauios, Pilotos, Cosmografos, y Marineros, tantos de vna parte como de otra, a señalar la linea y demarcacion. Y auendose hecho escritura dello, ante Hernãdalvarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y ante Esteban Baez Secretario del Rey de Portugal, la firmaron en Arevalo, a dos de Julio: y el Rey de Portugal en Euora, a veynte y siete de Hebrero del año siguiente. Y aunque en siete de Mayo del mismo año, los Reyes Catolicos mandaron que se juntassen los Cosmografos, y los demas que auian de echar la raya, y que lo executassen dentro de los diez meses, siendo requeridos, no se halla que se huuiesse hecho:

Que dentro de diez meses se embiasen personas a señalar la linea y demarcacion.

Los Reyes Catolicos mandan q̄ se execute lo de la demarcacion.

aunque es cierto, que siempre los Reyes Catolicos lo procurarõ. Y los Portugueses que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la isla de S. Tome, en la Equinocial, por no tener embidia a sus vezinos, se dieron tan buena maña, que luego passaron aquel espantoso Cabo de los antiguos, que aora llaman Buena Esperança, que se estiende quinientas leguas en la mar.

Estaua el Almirante en el puerto de Nauidad, bien cuydadoso de lo q̄ auia de hazer para tener buen principio en aquella empresa: y pareciendo que aquella prouincia del Marien era tierra muy baxa, y que no auia piedra y materiales para edificar, aunque tenia buenos puertos, y buenas aguas, determinò de boluer atras, la costa arriba al Leste, a buscar buen assieto para poblar: y con este acuerdo salio Sabado a siete de Diciembre, con toda su flota, y fue a surgir aquella tarde cabe vnas isletas cerca de Monte Christo, y otro dia Domingo, sobre el Monte, y porque se le figuraua, que el Monte de plata era tierra mas cerca de la prouincia de Cibao, a donde auia entendido que estauan las minas ricas del oro, que juzgaua ser Cipango (como queda dicho) desleaua acercarse a aquella parte. Fueronle tã contrarios los vientos, despues que salio de Monte Christo, que se vio en gran trabajo: porque la gente y los cauallos yuan muy fatigados, y no pudo passar al puerto de Gracia, adonde auia estado Martin Alonso Pinçon, que aora se llama, el Rio de Martin Alonso, y esta cinco o seys leguas del puerto de Plata, y huuo de boluer arras tres leguas, adonde sale a la mar vn rio grande, y ay vn buen puerto, aunque descubierro, para Norueste. Saltó en tierra a vn pueblo de Indios que alli auia. Vio por el rio arriba vna vega muy graciosa, y que

El Almirante va buscando mejor assiento para poblar.

El Almirante sale de Monte Christo y se ve en gran trabajo.

y q̄ el rio se podia sacar por Azequias que passassen dentro del pueblo, y para hazer molinos, y otras comodidades conuenientes para edificar. Determind de poblar alli, y mandò desembarcar la gente, que yua bien cansada, y los caualllos muy perdidos. En este assiento començò a poblar vna villa, que fue la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuesse la Yfabela, en memoria de la Reyna doña Yfabela, a quien tenia en gran reuerencia: y auiendo hallado buen aparejo de piedra y cal, y todo lo que dessea, y la tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar yglesia, casa de las municiones, y de su morada. Repartio solares, ordenando plaza y calles. Las casas publicasse hizierò de piedra, las demas de madera y paja, cada vno como mejor podia.

Como la gente yua fatigada de tan largo viaje, no acostùbrada de la mar, y a esto se aadiò el trabajo de las obras, la tassa de los bastimentos, y al p̄ de la tierra nadie arrostraua, començaron a enfermar de golpe, y por la mudança de los ayres tan diferetes, puesto q̄ la tierra en si es sanissima, y moriã por el poco refrigerio q̄ tenian: y porque todos eran y guales en el trabajo. Y no les angustiaua menos, el verse tã lexos de sus tierras, sin esperança de socorro, ni del oro y multitud de riquezas q̄ se auian persuadido que luego auia de hallar. No se escapò el Almirante, porque assi como sus trabajos eran grandes en la mar, llevando acuestas el peso de la flota, no eran menos en tierra, disponiendo y ordenando las cosas para q̄ sucediesse conforme a la esperança que del se auia cõcebido en tan importante negocio: y aunque estaua en la cama solicitaua la obra de la villa, y dessea, porque no se perdiessse tiempo, ni se comiessen en valde los bastimentos, saber los secretos

de la tierra, y entender lo que era su Cipango, que tan engañado le trahia, porque los Indios afirmauan que Cibao estaua cerca. Embio a Ojeda a reconocerlo todo, con quinze soldados, y entretanto entendio en despachar doze nauios a Castilla, dexando cinco los mayores, dos naues, y tres caracelas.

Caminò Alonso de Ojeda, ocho, o diez leguas por despoblado, y en pasando vn puerto dio en la hermosa Vega de muchas poblaciones, adõde fue bien recibido y hospedado. Llegò a Cibao en cinco o seys dias, aunq̄ no ay desde donde quedaua el Almirante mas de quinze o veynte leguas, pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, y por los rios y arroyos de la prouincia. Los vezinos y los Indios q̄ lleuaua por guias, cogiã oro en presencia de Ojeda, y cõ las muestras que se parecio que bastaua para informar del abundancia dello, como en efeto la huuo grandissima, se boluiò, de q̄ principalmete el Almirante, y despues todos los del exercito, recibierò grandissimo conteto, y cõ estas muestras, y las q̄ le auia dado Guacanagari, que todas embio a los Reyes Catolicos, con muy cumplida relacion de lo que hasta en aquel punto auia hallado. Despachò los doze nauios a cargo de Antonio de Torres, con que se acabò el año de 1493.

Cap. X. De los disgustos que sucedieron al Almirante con la gente que tenia, y la hambre que passauan los Castellanos.

RArtidos los nauios, y hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendio que algunos de los arrepentidos de auer hecho aquel viage, tomando

El Almirante embia a Alonso de Ojeda a reconocer la tierra, y buelue con buenas nueuas.

Año. 1494.

Motin de Bernal de Pifa.

mando por caudillo a Bernal de Pifa: trataron de hurtar, o tomar por fuerza los cinco nauios que quedauan, o algunos dellos, para boluerse a Castilla. Mandò prender a Bernal de Pifa, y con el processo de su delito, ponerle en vn nauio para embiarle al Rey: a algunos de los demas mandò castigar, q̄ aunque no lo hizo con la feueridad q̄ tal caso merecia, sus emulos le infamaron y publicarò por cruel. Por esta causa mandò poner el artilleria, municion, y cosas de la mar, de los quatro nauios, en la nao Capitana, cõ guarda de personas de quiẽ se fiaua: y esta fue la primera alteracion q̄ se intentò en las Indias, y el origẽ de la contradiccion q̄ el Almirante y sus sucesores tuvieron en aquellas partes, sobre sus preeminencias. Hallofe en prendiendo a Bernal de Pifa, vna informacion, o pesquisa en la sustancia referida, escõdida en vna boya de vn nauio, hecha cõtra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar a los Reyes. Sossegado este negocio, determinò de yr cõ la mejor gente q̄ tenia, a visitar la prouincia de Cibao, y llevar trabajadores, y erramientas para sacar oro, y materiales para fabricar alguna casa fuerte, si fuessse necesario. Salio pues cõ las bãderas tediadas, y hechos sus esquadrones, tocado las caxas y trõpetas: y de la misma manera para ganar opinion con los Indios, entraua y salia en los pueblos: los quales assi desto como de ver los caualllos, estauan atonitos. Partio de la Yfabela a doze de Março, dexando en el gouerno de la ciudad, a su hermano don Diego Colon, a quiẽ lleuò cõsigo, cauallero de animo quieto, y de costumbres muy exẽplares. Caminò tres leguas aq̄l dia a dormir al pie de vn puerto algo aspero: y como los caminos de los Indios no eran mas q̄ sendas, embiò gastadores a cargo de algunos hidalgos, para q̄ en el puerto abriesse el camino, y por esto se llamò, el puerto

El Almirante va a ver las minas de Cibao.

de los Hidalgos. El Iueves, desde el puerto, vieron la gran Vega, q̄ es vna de las admirables cosas del mudo, por q̄ es de ochenta leguas, y las veynte o treynta, de vna parte a otra: y la vista era tan fresca, y tan verde, y llena de hermosura, q̄ parecio a la gente que se hallaua en el Parayso, por lo qual la llamò el Almirante, la Vega Real: Baxarò la sierra, atrauessaron cinco leguas q̄ por alli tiene de ancho, passando por muchas poblaciones, adonde los recibian muy bien.

Llegaron al rio grande, llamado de los Indios Yaqui, tan poderoso como Ebro por Tortosa, y el Almirante le llamò, el rio de las Cañas, no se acordãdo q̄ en el primer viage, quando estubo en su boca, le llamò del Oro, q̄ sale a Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la ribera deste rio. Los Indios q̄ lleuauan de tierra de la Yfabela, entrauan en las casas de los lugares por donde passauan, y tomauan lo q̄ hallauan, como si fuera de todos, con mucho placer de los dueños, y ellos yuan a los alojamientos de los Christianos y tomauan lo q̄ les agradaua, creyendo q̄ assi se deuia de yr entre ellos. Passado otro dia el rio, en canoas y balsas, y los caualllos el vado, a legua y media hallaron otro rio, que dixerò del Oro, porque hallaron algunos granos de oro, y a este le llamauan los naturales Nicayagua, con el qual se juntã otros tres arroyos: El primero Buenicum, a quien dixeron los Christianos, Rio seco: el segundo Coatenicu: el tercero Cibù, los quales fueron riquissimos, y del mas fino oro, y la principal riqueza de Cibao. Passado este rio, fue a dar a vna gran poblacion, cuya gente se huvo por la mayor parte, y la que quedò atrauessando a sus puertas ciertas cañas, se tenian dentro por seguros: y el Almirante conocida tal simplicidad, mandò que no se les hiziesse mal, con que se assegurauan, y salian: Passò adelante

Porq̄ se llamò el puerto de los Hidalgos.

El rio Yaqui q̄ el Almirante llama de las Cañas, y le llamò primero del Oro.

Hallan el rio que dixeron del Oro.

Notable simplicidad de los Indios.

late a otro rio, q̄por su frescura le llama-
ron Rio verde, y tenia el suelo y ribera
de vnas piedras lisas, guijeñas, casi re-
dódas. Sabado a quinze de Março, se
passo por otras poblaciones, a donde
tambien pensauan q̄ era bastante de-
fensa atravesar cañas a las puertas: lle-
góse a vn puerto q̄ nombraró de Ci-
bão; porq̄ desde su cumbre comieça la
prouincia de Cibão; por aquella parte.

*Cap. XII. Que el Almirante
continua su viage, y edifica el
fuerte de S. Tomas, y buel-
ue a la Ysabela.*

PARA subir el puerto
se embiaró gastadores,
y desde aqui embio el
Almiráte Azemilas por
bastimentos, a la Ysabe-
la, porq̄ aún no acauaua la gente de en-
trar en los de la tierra. Subido el puer-
to, se gozó de nueuo de la lindissima
vista de la Vega, de cada vanda, sobre
quarenta leguas. Entraron por Cibao,
tierra aspera, de altas fierras pedrego-
sas, llamaronla Cibao, de Ciba, que es
piedra: tiene infinitos rios y arroyos, y
en todos se halla oro. Ay pocas arbole-
das frescas, antes es sequissima, saluo
en los baxos de los rios. Abunda de Pi-
nos muy altos y esparcidos, que no lle-
uan piñas, por tal orden compuestos
por naturaleza, q̄ parecen azeytunos
del Axarafe de Seuilla. Toda la prouin-
cia es sana, los ayres suaues, las aguas
dulces y delgadas, y toda ella será ma-
yor que el Reyno de Portugal: en ca-
da arroyo hallauan granos de oro chi-
cos, porq̄ todo el oro de Cibao es me-
nudo, aũq̄ algunas vezes se há hallado
granos bien grâdes. Salió en todos los
pueblos a recebir al Almirante cō pre-
sentes de comida, y granos de oro q̄
auian cogido despues q̄ entendieron
que con ello se recebia gusto. Hallaua

Porq̄ se llama
maua tier-
ra a Cibao.

Toda la pro-
uincia es sa-
na y de sua-
ues ayres.

se ya diez y ocho leguas a la Ysabela,
y descubrio muchos mireros de bro,
vno de cobre, otro de açul fino, y otro
de ambar, q̄ fue poco, y el açul también,
por lo qual y porq̄ la tierra es muy as-
pera, y los caualllos no podian andar
por ella, determinò de labrar vna casa
fuerte, para seguridad de los Christiani-
nos, y q̄ pudiesen sojuzgar la prouin-
cia. Escogio vn sitio en vn cerro casi
cercado de vn rio, dicho Xanique, q̄
aunq̄ del no se saca mucho oro, esta
en comarca de muchos q̄ lo tienen. La
fortaleza se edificò de tapia y madera,
y por dõde no la cercaua el rio se hizo
vn fosso. Llamose la fortaleza de S. To-
mas, porq̄ la gēte no crehia q̄ huuiesse
oro en aquella isla, hasta que lo vio.

Hallaronse en los cimientos desta
fuerça, nidos de paja, como si huuiera
pocos años q̄ alli auian sido puestos, y
auia en ellos como por hueuos, tres
o quatro piedras redódas como narã-
jas. Bien podia ser que la virtud mine-
ral huuiesse cõuertido los hueuos en
aquellas piedras, y ellas despues auer
crecido, por la misma virtud. Quedò
por Alcayde de aquella fortaleza, don
Pedro Margarite cauallero Catalã, cõ
cincuenta y seys hõbres, y el Almiráte
se boluio a la Ysabela, adonde llegó a
veynte y nueue de Março, y halló la
gente muy fatigada, y muchos muér-
tos, y los sanos affigidos, cõ temor ca-
da hora de llegar al estado a los otros,
y tantos mas adoleciã, quanto y uan
menguãdo los bastimētos, y se acorta-
uan las raciones: lo qual procedio en
parte, de auer hallado muchos dellos
podridos, por culpa de los Capitanes
de los nauios: y los q̄ se desembarcarõ
bien acõdicionados, no se podiã con-
servar largo tiēpo, por la mucha hume-
dad y calor a la tierra. Y porq̄ el harina
se acabaua, para moler el trigo, cõuinò
hazer molino, y estando la gēte de tra-
bajo enferma, conuenia q̄ los nobles
trabajassen, cosa que sentian a par de

El Almirá-
te edificó la
fortaleza de
S. Tomas.

El Almirá-
te buelue a
la Ysabela,
y halla la
gente affi-
gida.

Mil. rom do-
nis, populū
annona, cum
etos dulcedis
ne otij pel-
lexit. Tac.

muerte

muerte, en especial no comiendo. Esta
desuētura obligò al Almiráte a vsar de
violēcia, para q̄ la gente no perciesse,
por no hazer las obras publicas, de q̄
le resultò aborrecimieto: y de aqui co-
menço a tomar indignaciõ con el Al-
mirante el padre F.Boyl, reprehendiē-
dole de cruel, aunque otros dicen, q̄ su
odio procedio por no darle para si, y
para sus criados, las raciones tã creci-
das como quisiera. Disminuyēdo pues
por momentos el refrigerio, no solo
para los sanos, pero para los enfermos,
pues acõtecia purgarse cinco cõ hue-
uo de gallina, y con vna caldera de gar-
banços cozidos, a lo qual se juntaua la
falta de medicinas, porque aunque se
auiã lleuado algunas, no haziã para to-
das cõplexiones: y lo que peor era, q̄
no teniã quiē les ayudasse, ni siruiesse.

Y como se vian fuera de esperança
de todo remedio, pereciēdo de hãbre,
y enfermos, gente principal q̄ jamas
auia prouado tal desuētura, moriã cõ
grande impaciencia, y casi desespera-
dos: por lo qual dixerõ despues de des-
poblada la Ysabela, que en aquel sitio
se auian oydo espãtofas voces, por las
quales nadie osaua passar por alli. Di-
xose afirmatiuamente, que yendo dos
hombres por entre las edifiçios de la
Ysabela, parecieron en vna calle dos
rengleras de hombres muy bien vesti-
dos, ceñidas sus espadas, y reboçados
con tocas de camino, de las q̄ entõces
en Castilla se vsauan: y admirados de
ver alli gēte tan nueua y atauia, sin
faber se nada en la isla, saludandoles, y
preguntandoles, quando y de donde
venian, respondieron callando, sola-
mente echando mano a los sombre-
ros, y con ellos juntamente quitaron
las cabeças de sus cuerpos, y luego des-
aparecieron, con que recibieron tan-
ta turbacion los hombres, que por mu-
chos dias quedarõ assombrados. Ha-
llandose el Almirante en esta tribula-

Mala volū-
tad del pa-
dre Boyl al
Almirante,
y porque.

Grandes an-
gustias y
trabajos q̄
padecē los
Castella-
nos.

Cosa digna
de ser nota-
da q̄ dicen
sucedió en
la Ysabela.

cion, le llegó auiso de la fortaleza de S-
Tomas, q̄ los Indios desamparauã los
pueblos, y q̄ vn señor de cierta prouin-
cia, llamado Caonabo, se aperceuia pa-
ra yr a conquistar la fortaleza. El Almi-
rante luego embio setenta hõbres, los
mas sanos, y la recua con bastimētos, y
armas: y embio también toda la demas
gente q̄ pudo yr, dexando solamente
los oficiales mecanicos, y dioles por
Capitan a Alonso de Ojeda, cõ orden
q̄ entrasse en la fortaleza, y q̄ don Pe-
dro Margarite saliesse en cãpaña cõ la
gente, para q̄ anduiesse por la tierra,
y enseñasse a los Indios las fuerças de
los Christianos, y supiesse q̄ los auian
de temer y obedecer, mayormēte por
la Vega Real adõde auia innumerables
gentes, y muchos Caziques señores: y
tambiē porq̄ los Castellanos se abeçaf-
sen a comer de los mätenimietos a la
tierra, pues q̄ los de Castilla se acabauã.

El Almirá-
te embia so-
corro al
fuerte de S.
Tomas.

El Almirá-
te procura
q̄ los Caste-
llanos se
abeçca a co-
mer los bas-
timentos a
la tierra.

*Cap. XIII. Que el Almirante
salio a descubrir lo que falta-
ua de Cuba, y hallò la isla de
Iamayca.*



SALIO Alonso de Oje-
da de la Ysabela, cõ mas
de quatrociētos hõbres,
a nueue de Abril, y en
passando el rio del oro,
prendio a vn Cazique de vn pueblo,
con vn hermano, y sobrino suyo, y los
embio a la Ysabela, y mãdò cortar las
orejas a vn Indio, en medio de la pla-
ça: lo qual hizo, porq̄ yendo tres Caste-
llanos desde S.Tomas a la Ysabela, el
Cazique les dio cinco Indios q̄ les pas-
sassen su ropa por el rio, y en estãdo en
medio los dexaron, y con la ropa se
boluieron al pueblo, y no solo no los
castigò el Cazique, pero se tomò
la ropa. Otro Cazique de otro pue-
blo, visto que lleuauan presos a
los sobredichos, se fue con ellos, con-

Castigo q̄
hizo Alon-
so de Oje-
da en cler-
tos Indios,
y porq̄ cau-
sa.

fiando que por algunas buenas obras que auia hecho a los Castellanos, sus ruegos bastarian con el Almirante, el qual en llegando los presos, mandò que en la plaça, y con voz de pregone ro les cortassen las cabeças; pero a cõtemplacion del Cazique los perdonò. Llegò al instante vno de a cauallo de la fortaleza, y dixo, que en el pueblo del Cazique preso, sus vasallos tenian cercados cinco Christianos, para matarlos, y que con su cauallo los auia librado, huyendole mas de quatrocientos, y que los auia seguido, y alanceado muchos, y con esto parecio que por entonces se sossegaron los rumores q̄ se temian en la Española, y el Almirante determinò de yr a descubrir, como los Reyes se lo auian mandado, y porque su animo era inclinado a no estar en ocio: y para que lo de la isla quedasse bien gouernado, determinò de ordenar vn Consejo, del qual quedò por Presidente su hermano don Diego Colon, y por Consejeros F.Boyl, Pero Fernandez Coronel Alguazil mayor, Alonso Sanchez de Caruajal, y Iuan de Luxan: y ordenò a don Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran mas de quatrocientos soldados, anduuiessẽ hollando toda la isla, y a todos dio instrucciones como mejor le parecio q̄ conuenia, y dexando en el puerto dos nauos, para las necesidades que se ofreciessen, con vna naue grande y dos carauelas, lueues a veynte y quatro de Abril salio la via de Poniente. Fue a Monte Christo, y a puerto de Nauidad, a donde preguntò por Guacanagari, y aunq̄ le dixeron que luego yria a verle no le aguardo. Fue a la Tortuga y con viento contrario boluio a surgir al rio que llamò Guadalquiuir. A veynte y nueue de Abril llegò al puerto de S.Nicolas, desde adonde vio la punta de la isla de Cuba, que llamò

Miedo de los Indios a los caualleros.

Orden que dexa el Almirante en la isla mientras va a descubrir.

El Almirante manda a don Pedro Margarite q̄ vaya hollando y reconociendo toda la isla Española.

Alfa, & O. y los Indios llaman Bayati-quiri.

Atrauesò por el golfo entre la Española y Cuba, que de punta a punta ay diez y ocho leguas de trauessia, y comenzado a costear a Cuba por la parte del Sur, vio vna gran bahia que llamò Puerto grande, que tenia ciento y cincuenta passos de boca, surgio alli, y acudieron los Indios en Canoas con mucho pescado: y Domingo primero de Mayo passò adelante, descubriendo cada hora marauillosos puertos. Via altas montañas, rios que salian a la mar: y porque yua cerca de tierra, eran sin numero los Indios que con Canoas yuan a los nauos, lleuando bastimentos graciosamente, creyendo que auian baxado del cielo, y siempre el Almirante les mandaua dar bugerias con que yuan contentissimos, porque los Indios q̄ lleuaua, de los q̄ estuuieron cõ el en Castilla, les dezian buenas razones. Determinò de dar vna buelta hàzia el Sueste, porque descubrio en aquella parte vna isla que era Iamaycã, y algunos creen que fuesse la que tanto los Indios de los Lucayos nombrauan Babecheo Bohio. Y el Lunes catorze de Mayo, llegò a Iamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas auia visto: y fueron sin numero las Canoas que llegauan a los nauos. Y embiando las barcas para que echando la Sonda buscassen puerto, salieron muchas Canoas armadas a defender que los Castellanos nos saliessem a tierra. Fuese el Almirante a otra parte, que llamò Puerto bueno, adonde hallarò la mesma resistencia, por lo qual se les dio vna carga de saetas cõ las ballestas, y quedado heridos seys o siete, boluieron pacificos a los nauos. Fue el Viernes siguiente la costa abaxo, la via de Poniente, tan cerca de tierra, q̄ muchas Canoas seguian los nauos, dando de

El Almirante costea a Cuba.

El Almirante descubre a Iamayca.

Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgã a tierra.

do de sus cosas y recibiendo de las de los Castellanos, con mucha alegria. Y porq̄ siempre lleuaua vientos contrarios, acordò de boluer a Cuba, con proposito de desengañarse si era illa o Tierra firme. Este dia, que eran diez y ocho de Mayo, llegò a los nauos vn Indio mancebo, que pidio por señas, que le lleuassẽ en ellos: y aunq̄ sus padres y parientes con lagrimas le pedian que no se fuesse, no battò, antes por no verlos llorar se metio en las partes mas secretas del nauio.

El mesmo dia diez y ocho de Mayo, llegò al cabo de Cuba, que dixo de Cruz, y yendo por la costa abaxo con grandes aguazeros, truenos, y relampagos, hallaua muchos baxos, que le pusieron en gran peligro y trabaxo: y quanto mas nauegaua por la costa, tantas mas isletas hallaua, vnas todas de arena, otras de arboledas: y quanto mas cerca estauan de Cuba, mas altas y mas verdes y mas graciosas parecian: y eran de vna legua, de dos, y de tres, y de quatro. El primer dia que las descubrio, vio muchas, el siguiente muchas mas: en suma eran infinitas, y porque no se podia poner nombre a cada vna, llamolas, el Iardin de la Reyna. Yuan canales entre ellas por donde podian passar los nauos, hallaron en algunas, aues como grullas coloradas, y solamente las ay en Cuba, y en estas isletas, y no se mantienen sino de agua salada, y de algo que hallan en ella: y quando se tiene alguna en casa, se mantiene con Cazabi, que es el pan de los Indios, en vn tiesto de agua con sal. Hallauanse muchas tortugas como grandes rodela. Vieron grullas como las de Castilla, y cuernos, y diuersas aues que cantauan, y de las islas salian olores muy suaues. Vieron vna Canoa de pescadores, que sin temor se estuuierò que-

Descubre el Almirante gran numero de islas.

El Almirante llama a estas islas el Iardin de la Reyna.

dos aguardando a los Christianos. Continuaron su pesca, y tomarò vnos peces que llaman Reues, que los mayores seran como vna sardina, los quales tienen en la barriga vna alpe-reza, con la qual adonde se assen primero que los despeguen los hazen pedaços: a estos arauau de la cola vn hilo delgado, docientas braças, mas y menos, de largo, y yendose el pez por encima del agua, o poco menos, en llegando adonde estan las tortugas en el agua, se le pegan en la concha baxa, y tirando del cordel trahian vna tortuga, que pesaua quatro y cinco arrobas y mas. De la misma manera se toman los Tiburones, que son cruelissimas bestias y carniceras, que comen hombres. Acabada la peica, entraron los Indios en los nauos, y el Almirante les mandò dar rescates, y entendio que auia muchas mas islas adelante. Prosiguio su camino al Poniente, por las islas, con aguazeros, truenos y relampagos, cada tarde, hasta el salir de la luna: y por mucha diligencia que vsaua, muchas vezes tocua y atollaua la nao, en que se padecian increybles trabajos en sacarla. Hallò vna isla mayor que las otras, q̄ llamò Santa Marta, adonde auia vna poblacion. Hallaron mucho pescado, perros mudos, muchas manadas de grullas coloradas, papagayos, y otras aues, y la gente huyò de miedo.

El pescado Reues que adonde se asse es menester hazerle pedaços antes q̄ se despegue.

Cap. XIII. Que el Almirante creyò que Cuba era isla, y de los trabajos que padecio en este viage.

POR la falta de agua acordò el Almirante de dexar las isletas, y acostarse a Cuba: y por las grandes espesuras de arboles no se pudo conocer si auia poblacion.

poblaciones, y saliendo vn marinero con vna ballesta, topò treynta hombres armados con lanças, y macanas, que son las espadas q̄ vsauan de madera. Dixo este marinero, que vio entre ellos vno con tunica blanca hasta los pies, pero no se hallo aunque le buscaron, porque todos huyeron. Y profugiendo como diez leguas al Poniente, descubrieron casaf, de las quales acudio gente con Canoas, lleuado comida, y calabças de agua, y el Almirante se lo pagaua cõ rescates. Rogoles q̄ le dexassen lleuar vn Indio q̄ les mostrasse el camino, y enseñasse algunas cosas: y aunque con pesadumbre, lo tuuieron por bien. Deite casi se certificò, q̄ Cuba era isla, y q̄ el Rey della, de la costa del Poniente abaxo, no hablaua con su gente sino por señas, y era obedido. Yendo nauegando, entraron las naos en vn banco de arena que tenia vna braça de agua, y de largo el trecho de dos nauios: aqui se vieron en grande angustia y trabajo, porq̄ tuuieron necesidad de armar con mucha dificultad todos los Cabestrâtes, para passarlos a vna canal honda. Vieron la mar quaxada de grandísimas tortugas. Sobreuiuo vna nuuada de cueros marinos, que cubrian el sol: veniã de hãzia la mar, y dauan consigo en la tierra de Cuba. Asimismo passauan palomas, gaviotas, y otras especies de aues, en la mesma cantidad. Otro dia vinieron a los nauios tantas mariposaf que escurecian el ayre, y duraron hasta la noche, que las desuiaron los aguazeros. Y como se entediò del Indio, que por aquella parte continuauã las islas, y que los trabajos y peligros crecian, y que los mantenimientos se acabauan, acordò el Almirante de dar buelta para la Española: y para proueerse de agua y leña, fue a vna isla que deuia de rodear treynta leguas, a quien llamò, el Euangelista, y pare-

Los Indios tienen por bien q̄ lleue el Almirante a vno q̄ le muestre el camino.

Certificase el Almirante que Cuba es isla.

Ven quaxada la mar de grandísimas tortugas.

El Almirante determina de bueluer a la Española.

cia que distaua de la Dominica al pie de setecientas leguas, la qual se entiende que es la que oy se llama isla de Pinos: de manera que poco quedaua que descubrir del cabo de Cuba, y feria como treynta y seys leguas: y así vino a nauegar en este descubrimiento, trecientas y treynta y tres leguas. Y midiendo su viage por las reglas del Astronomia, desde q̄ salio de Cadiz, hasta lo mas Occidental de la isla de Cuba, hallò que auia nauegado setenta y cinco grados en longitud, que eran cinco horas de diferencia de tiempo, desde Cadiz a lo mas Occidental de Cuba.

Viernes treze de Junio, dio la buelta por la via del Sur, y saliedo por vna canal que le parecio mejor, la hallaron cerrada, con que desmayò la gente viendose en tanto peligro, y con falta de bastimentos: pero con el animo e industria del Almirante, salieron por donde entraron, y boluieron a parar a la isla del Euangelista. Partio della por la via del Norueste, por reconocer vnaf isletas q̄ parecian a cinco leguas, y vn poco mas adelante, dieron en vna mar manchada de verde y blanco, que parecia todo baxos, aunque auia dos braças de fondo. A siete leguas toparon vna mar muy blanca que parecia quaxada: a otras siete hallaron otra mar negra como tinta, que tenia cinco braças de fondo, y por ella anduieron hasta llegar a Cuba, con gran espanto que recebiã los marineros de ver estas diferencias de mar: lo qual se tiene por cierto, que procede de ser la tierra del fondo de aquella color, y no porque la tenga el agua, como lo afirman los Portugueses que lo han visto en el mar Bermejo: y semejantes manchas se han visto en el mar del Sur, y en la mar del Norte: en las islas de Barlouento se veen otras manchas blancas,

Peligrogrã de en que se halla el Almirante.

blancas, porque la tierra del fondo es blãca, de manera que procede de trãsparencia. Salio de Cuba, la via del Levante, con vientos escassos, por canales llenos de baxos: y a treynta de Junio encallò la naue del Almirante, y no pudiendola sacar con Anclas ni Cables por Popa, la sacarõ por Proa, por la industria del Almirante. Fue caminado sin nauegacion ordenada, sino segun los baxos y canales, y por la mar muy blanca, y cada dia sobretarde cõ agua zeros. Llegose a la tierra de Cuba por donde auia començado aquel camino hãzia el Oriente, y sintieron suauísimos olores como de Estoraque, y eran de la leña que los Indios quemauan. A siete de Julio salio a tierra por oyr Missa, y mientras se dezia, llegó vn Cazique viejo, que estuuò considerando los actos del sacerdote, la reuerencia con que los Christianos estauan, el respeto que con la paz que se dio al Almirante le tenian, y pareciendole que deuia de ser el superior de todos, en vna calabça que en aquellas islas llaman Ybueraf, que seruian de escudillas, le presentò cierta fruta de la tierra, y se assentò cabe el en cuclillas, que así lo hazen quando no tienen sus sillãf baxas, y le començò a hablar en la manera siguiente.

El Almirante sale a tierra para oyr Missa.

Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante.

Tu has venido a estas tierras q̄ nunca antes viste, con gran poder, y has puesto gran temor: sabe que segun lo que aca sentimos, ay dos lugares en la otra vida, adonde van las animas: vno malo y lleno de tinieblas, guardado para los que hazen mal: Otro es alegre y bueno adonde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto si tu sientes que has de morir, y que a cada vno segun lo que aca hiziere, alla le ha de responder el premio, no haras mal a quien no te le hiziere: Lo que

aqui aueys hecho es bueno, porque me parece que es manera de dar gracias a Dios. Dixo que auia estado en la Española, en lamayca, y la isla abaxo de Cuba, y que el señor de aquella parte andaua como sacerdote vestido. Todo esto entendio el Almirante por las lenguas, y quedò admirado de tan prudente oracion del Indio viejo. Dixole, que se holgaua que el y los de aquella tierra creyessen la inmortalidad del alma, y que supiesse que era embiado por los Reyes de Castilla sus señores, para saber de aquellas tierras, para ver si auia hombres que hiziesse mal a otros, como entendia que lo hazian los Canibales, y refrenarlos, y procurar que todos viuesse en paz. Recibió el Indio viejo estas palabras con lagrimas, afirmandò que sino tuuiera muger y hijos que se fuera con el a Castilla: y recibidos algunos rescates del Almirante, hincauase de rodillas haziendo ademanes de gran admiracion, repitiendo muchas vezes si era cielo, o si era tierra el lugar adonde aquellos tales hombres nacian.

Respuesta del Almirante al Cazique.

Capitulo XV. Que el Almirante boluio a la Española, y que hallò en ella a su hermano don Bartolome Colon.



ALIDO el Almirante del lugar adonde aquel viejo Indio le habló, parecia que todos los vientos y aguas se auian cerrado para fatigarle, y entre otros le sobreuiuo tã gran aguazero, q̄ le hizo poner el bordo debaxo del agua, de tal manera que parecio solo focorro de Dios, poder amaynar las velas:

y juntamente surgir con las mas pedradas ancoras. Entrauales mucha agua por el plan, y a penas con la bomba la podian agotar: y no era el menor trabajo, hallarse ya de manera que no se daua de racion a cada persona mas de vna libra de vizcocho podrido, y vn quartillo de vino: y otra cosa no auia sino quando algun pescado tomauan. Llegò con estos trabajos, a diez y ocho de Julio al Cabo de Cruz, adonde descansò tres dias, porque los Indios le hizieron muy buen acogimiento, y le lleuaron de sus frutas y bastimentos. Martes a veynte y dos, por los vientos contrarios, dio la buelta sobre la isla de Iamayca, que llamò Santiago. Siguiò su costa por el Poniente abaxo, admirando su mucha frescura, y los puertos que hallauan de legua en legua: siguiendo muchos Indios en Canoas, que dauan de sus mantenimientos, los quales juzgauan los Castellanos que eran mejores que los de las otras islas: pero nunca le dexauan cada tarde de los aguazeros, lo qual dezia que procedia de las muchas arboledas de la tierra. Vio vna bahia muy hermosa, con siete isletas, a la ribera de la mar, y que la vna tenia tierra altissima, y multitud de poblaciones: juzgola el Almirante por muy grande, pero despues parecio que era la misma Iamayca, que no tenia mas de cincuenta leguas de largo, y veynte de ancho. Y flossigandose el tiempo, boluio hàzia el Leste, la buelta de la Española, y la postrera tierra della, que fue vn Cabo que se mira con esta isla: pusole nombre, el Cabo del Farol: y el Miercoles a veynte de Agosto vio el Cabo Occidental de la isla Española, que llamò de San Miguel, que agora se llama del Tiburon, que dista de la punta Oriental de Iamayca, veynte y cinco o treynra leguas. Y el Sabado a veyn-

El Almirante es muy trabajado del tiempo.

El Almirante llama Santiago a Iamayca.

El Almirante buelue hàzia la Española.

te y tres vino a los nauios vn Cazique diziendo, Almirante, Almirate, de donde coligio q̄ deuia de ser aquel Cabo de la Española, porq̄ hasta entòces no lo sabia. Fue en fin de Agosto a surgir a vna isleta que parece vela, porque es alta, y la llamò Alto Velo, y dista doze leguas de la Beata: y porque se le auia perdido de vista los otros dos nauios, mandò subir a lo alto de Alto Velo a descubrirlos, y los Marineros matarò ocho lobos marinos, que dormian descuydados en el arena, y muchas aues apalos, y las tomauan a manos, porq̄ por no estar poblada aquella parte, no hubian de la gente.

Al cabo de seys dias llegaron los nauios, fueron a la Beata, que es vna isleta, y desde alli costeando la Española, passaron hasta llegar a vna ribera que tenia vna hermosa vega muy poblada, que agora llaman de Catalina, por vna señora cuya era. Acudieron los Indios en Canoas, dixeron, que auian llegado alli los de la Ysabela, y que todos estauan buenos. Passò adelante, por el camino del Leste, y parecia vna gran poblacion, hàzia la qual embiò las barcas por agua. Salieron los Indios armados, y las flechas con yerua ponçoñosa: amenazauan que auian de atar a los Christianos con cuerdas que mostrauan, y esta era la prouincia de Higüey, cuya gente era la mas velicosa de la Española, y vsaua la yerua con ponçoña: pero llegadas las barcas, los Indios dexaron las armas, preguntaron por el Almirante, y lleuaron comida. Continuò nauegando la costa arriba al Leste, vieron vn pez grande como Vallena mediana, tenia en el pescueço vna concha grande, como vna de tortuga, que es poco menos que adarga: la cabeça que tenia defuera, era casi como vna pipa o bota, la cola como de atun, y muy crecida, y con dos alas muy grandes

El Almirante se halla en la Española y no la conoce.

El Almirante tiene en las Ysabela.

Monstruo. sopez, y señal de tormenta.

en

en los costados, por la muestra deste pez, y por otras señales del cielo, conocio el Almirante, que el tiempo queria hazer mudança, y procurò de entrar en vna isleta, que los Indios llaman Adamanoy, los Castellanos la Saona, que haze vn estrecho de obra de vna legua, o poco mas, con la Española, y tendra algo mas de dos de largo, alli surgio, y porque los otros dos nauios no pudieron entrar, passaron gran peligro. Aquella noche vio el Almirante el Eclipse de la luna, y afirmò q̄ huuo diferencia de alli a Cadiz cinco horas, y veinte y tres minutos: por lo qual dezia, que durò tanto la tormenta, estuuò alli por esta causa ocho dias, y llegados los otros nauios, partieron a veinte y quatro de Setiembre, y llegaron al Cabo del engaño de la Española: al qual llamò el Almirante de san Rafael, y desde alli tocaron en la isla de la Mona, que està diez leguas de la Española, y ocho de san Iuan, y tiene seys de circuyto, y se hazen en ella sabrosissimos melones, tan grandes como vna botija de media arroba de azeite. Salido de la Mona, cerca de san Iuan le dio vna modorra tan rezia, q̄ le dexò sin sentido, de tal manera, que pensaron que no biuiera: por lo qual se dieron gran prissa los marineros, y con todos los nauios llegarò a la Ysabela a veinte y nueue de Setiembre, sin lleuar mas certidumbre de que Cuba fuese isla, de lo que dixo el Indio, y luego entendio, que su hermano don Bartolome Colon se hallaua alli, y que los Indios de la isla estauan en armas contra los Christianos.

El Almirante vio el eclipse.

El Almirante buelue a la Española.

El Almirante muy contento de hallar a su hermano don Bartolome y lo q̄ le sucedio en el viaje de Inglaterra.

El contento que recibio el Almirante con la presencia de su hermano fue grandissimo, de quien es bien, antes de passar adelante dezir lo que le sucedio, desde que fue a tratar con el Rey de Inglaterra lo que toca a estos descubrimientos. Tardo mucho en

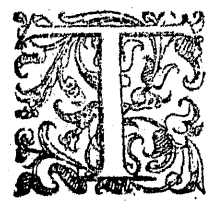
llegar en aquel Reyno, y despues en aprender la lengua, el trato de la Corte, y tener introducion con los ministros, se le fue algun tiempo, demanera, que al cabo de siete años, despues de auer capitulado, y concertado con el Rey, que era Enrique. VII. boluio a Castilla en busca de su hermano, que por no auer sabido del en tanto tiempo, le tenia por muerto. En Paris supo que auia hecho el descubrimiento, y que ya era Almirante, y se lo dixo el Rey Carlos, que llamaron el cabezudo, y le dio cien escudos para el camino, y aunque se dio prissa, hallò que segunda vez era partido con los diez y siete nauios, dieronle vna instruccion, que el Almirante le dexo. Fue a besar las manos a los Reyes, y a visitar a sus sobrinos, don Diego, y don Hernando a Valladolid, a dõde estaua la Corte, que eran pajes del Principe dõ Iuã, honraronle mucho los Reyes Catolicos, y mandaronle que fuese a las Indias con tres nauios, en que embiaua bastimentos al Almirante. Llegò por Abril deste año, y hallò que auia ydo al descubrimiento de Cuba. Parecio al Almirante, que con su hermano tendria algun consuelo y descanso, diole titulo de Adelatado, de que pesò mucho a los Reyes Catolicos, diziendo, q̄ no lo podia hazer el Almirante, porq̄ a ellos pertenecia dar aquel titulo; pero algunos años despues se le confirmaron. Era don Bartolome hombre muy sabio, y tan diestro en las cosas de la mar, como el hermano, algo aspero de condicion, muy valiente, y libre: lo qual fue causa que le aborreciesse.

El Rey Carlos de Francia, dicho el cabezudo, dize a don Bartolome Colon en Paris el descubrimiento q̄ hizo su hermano.

Calidades de dõ Bartolome Colon.

algunos, tenia otras partes muy loables, y de hombre muy valeroso y cuerdo.

Cap. XVI. Que los Indios des- seauan echar de su tierra a los Castellanos, y que Alonso de Ojeda prendio al Rey Caonabo.



Ornando al estado de las cosas de la España, como el Almirante dexò proueydo para el gouerno el Consejo, y por Capitan de los quatrocientos hombres a don Pedro Margarite, para el efeto que se ha dicho, fuesse con ellos a la Vega Real, diez leguas de la Yfabela, alojolos en aquellas poblaciones, a donde biuian sin regla ni disciplina, destruyèdo a los Indios, pues comia mas vn Christiano en vn dia, q vno dellos en vn mes. Y porque los del Consejo reprehendian a don Pedro Margarite, porque no refrenaua la vida licenciosa de los soldados, començo a tener con ellos pñdonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la isla, como el Almirante se lo auia dexado ordenado, y remièdo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse en los tres nauios que lleuò don Bartolome Colon, y boluerse a Castilla, y con el el padre fray Boyl, con algunas personas de su bado. Llegados a la Corte informaron, que en las Indias no auia oro, y que todo era burla y embelesco quanto el Almirante dezia. Viendose los soldados sin el Capitan dõ Pedro Margarite, se esparcièro por la tierra, biuiendo como gente sin cabeça, y vn Cazique llamado Guatiguanà, que tenia vn gran pueblo en la ribera del grã rio, y aqui matò diez Christianos, y secretamente embio a poner fuego a vna casa, a donde auia ciertos enfermos: y otros seys matarò

Desordè de don Pedro Margarite.

Don Pedro Margarite, y el padre fray Boyl se bueluen sin licencia a Castilla.

los Indios en diuersas partes de la isla, por toda la qual se auia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la gente los aborrecia, hasta los que no los auian visto, y en particular los quatro Reyes principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, y Higuinama, y rodos los que a estos seguian, y obedecian: (que eran infinitos) desleauan echar a los Christianos de la tierra, solo Guacanagari Rey del Mariè no hizo movimiento, antes tuuo en su tierra a ciè Christianos, dãdoles de lo que tenia, y haziendoles buen tratamiento.

Algunos dias despues de llegado el Almirante, le fue a visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad y trabajos, dixo, que el no auia sido sabidor de la muerte de aquellos Christianos, y que era su amigo, y que por esto le querian mal todos los de la isla, y aquellas gentes que estauan de guerra en la vega, y en otras partes: y acordãdo se de los Christianos que auian quedado en la villa de Nauidad, lloraua por no auer podido tenerlos biuos para quando boluio: y porque el Almirante se resoluiò de salir en campana, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla, Guacanagari se ofrecio de acompañarle cõ sus vassallos, pero antes que saliesse con su persona, embio a hazer guerra a Guatiguanà, el q hizo matar a los diez Christianos, por no dilatar el castigo, y por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, y muchos le prendieron, y el huyò, y de los presos muchos se embiaron a Castilla. Era Caonabo el mas poderoso de la isla, y por si mismo valiente, y tenia tres valerosos hermanos, Reynaua en la prouincia que llaman Magnana, y deste hazia mas caso el Almirante, y pareciendo que conuenia fojuzgarle con maña, pues por fuerça seria dificultoso, acordò de embiar

Lo: Indios desleuan echar de la tierra a los Castellanos.

El Almirante se determina de salir por la isla.

El Almirante embia a hazer guerra a Guatiguanà.

El Almirante embia a Alonso de Ojeda al Rey Caonabo.

biar a Alonso de Ojeda solo a cauallo, con nueue Castellanos, socolor de llevarle vn presente. Tenian los Indios el laton en mas que el oro, y alegrauãse mucho con ello, y los otros metales que se lleuaron de Castilla, les parecia que auian bazado del cielo: y quando se tañia la campana de la Yfabela, y cõ ella se recogian a la Yglesia, pensauan que hablaua, y esta fama auia llegado a Caonabo, que muchas vezes pensò pedirla al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que asì llamauan al laton, porque Turey quiere dezir cielo, y estimauan tanto al laton, y a los otros metales, que lo llamauã Turey, y los Castellanos añidieron de Vizcaya, y asì dezian Turey de Vizcaya.

Alonso de Ojeda prede a Caonabo con engañõ.

Llegado Ojeda a la Maguana, que estaria de la Yfabela sesenta, o setenta leguas, espantados los Indios de verle en su cauallo, porque pensauan, que hombre y cauallo era vna mesma cosa, dixerõ a Caonabo, que auian llegado Christianos que embiaua el Almirante, a quien ellos llamauan Guamiquini, y que le lleuauan vn presente, q llamauan Turey de Vizcaya, con que se alegrò mucho, entrò Ojeda besole las manos, y los otros hizieron lo mismo, mostrole el presente, que eran vnos grillos, y vnas espõsas, muy pulidos y bruñidos, que parecian plateados, dixole, que los Reyes de Castilla los vsauan, porque erã cosas venidas del cielo, y que se los ponian en los arreytos, que eran los bayles, y que seria bien que con ellos se fuesse a labar al rio Yaqui, que estaua media legua, y q alli se los pondria, y vedria a cauallo, y pareceria ante sus vassallos como los Reyes de Castilla. Fuesse vn dia cõ pocos criados al rio con Ojeda, bien descuydado que nueue o diez hombres le hiziesse tiro, a donde el era tã poderoso, lauõse, y refrescõse, y muy codicioso de prouar el presente, auiendo

Prosperum ac felix secus Virtus vocatur. Se. ne.

mãdado que se apartassen los Indios, aunque ellos siempre hubian de estar cerca de los cauалlos, le fubieron a las ancas de Ojeda, y le pusieron los grillos y las espõsas, recibendolos el Rey con gran atenciõ, dio dos bueltas Ojeda por disimular, y a la tercera se fue alargando con el rodeados del cauallo, los Castellanos, hasta que los Indios los perdieron de vista, entonces sacaron las espõsas, y amenaçaron de matarle sino estaua quedo, para q con cuerdas le atassen a Ojeda, y caminando a prissa llegarõ a la Yfabela, y le entregaron al Almirante: el qual le tenia en su casa con grillos y cadenas, y quando entraua el Almirante nunca le hazia reuerencia, sino a Alonso de Ojeda, y preguntandole porq lo hazia, respondia, que el Almirante no auia osado yr a su casa, y prenderle sino Ojeda. Determinò el Almirante de embiarle a Castilla, y teniendole embarcado con otros Indios, succedio tã grã tormenta, que el nauio se perdiò con los demas, y Caonabo se ahogò, y el Almirante ordenò que se hiziesse luego dos carauelas, por no estar sin nauios.

Los Castellanos atan a Caonabo con Ojeda en su cauallo.

Cap. XVII. Que los Castellanos desbarataron vn gran exercito de Indios, y las fortalezas que el Almirante edifiçò en la Española.



ON La llegada de Antonio de Torres cõ los doze nauios a Castilla, recibieron los Reyes gran contento, y lo escriuieron al Almirante con su hermano dõ Bartolome Colon, agraciendole sus trabajos, ofrecièdo de socorrerle siempre, mostrando gran pesar de los desfacatos que se vsauan

Los Reyes Catolicos escriben al Almirante, ofreciendo de socorrerle.

Los Reyes Catolicos embia quatro nauios a las Indias con Antonio de Torres.

Los Reyes Catolicos quisieron, q el Almirante dixera las islas q auia descubiertas.

Los Reyes quierē q cada mes vaya vna carabela de aca, y venga otra de la Española.

uan contra el, mandandole, que con los primeros nauios embiasse a Bernal de Pisa, y pusiesse en su oficio, la persona que a el, y a fray Boyl pareciesse: y porque los Reyes Catolicos desleaua dar contento al Almirante, y que este negocio de las Indias se conseruasse, mandaron al Dean Iuan, Rodriguez de Fonseca, que aprestasse quatro nauios con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante, y ordenarō a Antonio de Torres, que boluiesse con ellos, con el qual le escriuieron, en carta dada en Segouia a diez y seys de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajaua en su seruicio, ofreciendo de hazerle mucha merced, pues en todo lo que auia dicho y ofrecido, auia salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huuiera visto: y que aunque auian recebido su relacion, todauia quisieran, que particularmente dixera quantas islas auia descubierto con los nombres que tenian, y los que el les auia puesto, y la distancia q auia de vnas a otras, y lo que auia hallado en cada vna, y que tales eran los tiempos del año en aquellas partes, cada mes por si, y como acudian las cosas sembradas, porque algunos dezian q auia alla dos inuiernos, y dos veranos, y que embiasse todos los Alcones que se pudiesen auer, y muchas diferencias de aues, y que se le embiaua todas las cosas que por sus memoriales auia embiado a pedir, y porque se pudiesse saber amenudo del, parecia que cada mes fuesse de aca vna carauala, y de alla viniesse otra, pues las cosas de Portugal estauan asentadas, y que en lo que tocaba a la forma que alla deuia tener con la gente, parecia bien a sus Altezas lo que hasta entonces auia comenzado, y que assi lo continuasse, dādoles el mas contentamiento, sin dar ocasion para que excediesse en cosa alguna: y que quanto a la poblacion q

auia hecho, no auia que dezir, pues q quando sus Altezas estuuiere presentes tomaran su Consejo, y por esto se lo remitian, y que se le embiaua copia de los capitulos del asiento, que se auia tomado con Portugal, para que de lo fuesse informado, y los guardasse por su parte: y que quanto a la raya de la particion que se auia de echar, por ser cosa dificultosa, y de mucha confianza, sus Altezas desleauan, que si se pudiesse el Almirante se hallasse en ello, y la hiziesse, con los que por el Rey de Portugal en ello auian de entender, y q quando no pudiesse, embiasse a su hermano dō Bartolome, o a otro, biē informado con relaciones y pinturas con su parecer, de lo que en ello se deuia hazer, y que lo hiziesse con toda breuedad, para que llegasse a tiempo, y no se faltasse al Rey de Portugal.

Alterō mucho la prision de Caonabo a sus hermanos, determinaron de hazer a los Christianos la mayor guerra que pudiesen, y el Almirante viendo que se juntaua mucha gente, y se ponía toda la tierra en armas, salio en campaña con ducientos infantes, y veinte cauallos, y veinte lebreles de pressa, que como los Indios de pies a cabeza yuan desnudos, hazian en ellos terrible carniceria, no yuan mas de los sobredichos soldados, porque los demas estauā enfermos. Salio pues a veinte y quatro de Março, del año 1495. lleuo consigo a su hermano el Adelantado dō Bartolome Colō, y al Rey Guacanagari con su gente, entrō en la vega Real, y descubrio el exercito enemigo, a donde lleuaua el Rey Manicater gran numero de gente, y todo el parecio ser de cien mil hombres, enuistio con ellos el Adelantado, y tal maña se dio la gēte, los cauallos, y los perros, que presto fueron desbaratados, y muertos infinitos, y los presos, que no fueron pocos se condena-

Embianse al Almirante, copia de los capitulos del asiento, tomado con Portugal.

Año. 1495.

Los Castellanos desbarataran el exercito de cien mil Indios.

ron

El tributo q el Almirante instico en la isla Española. Bonu dolū, et pro solertia accipiebant: maxime si aduersus hostes latrones ne quis michi aretur. Plp.

Ofrecimēto grāde a Guarinoex al Almirante.

ron por esclauos, y muchos se lleuarō a Castilla, en los quatro nauios de Antonio de Torres. Anduuo el Almirante nueue o diez meses por la isla, haziendo gran castigo en los que hallaua culpados, teniendo algunos encuentros con los hermanos de Caonabo, que resistian quanto podian, pero viendo q sus fuerças no bastauan, ellos y Guarinoex, que erā los principales Reyes de la isla, acordaron de sugetarse al Almirante. Visto por el Almirante, que ya tenia la obediencia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Catolicos ordenō, que todos pagassen tributo, desta manera, que los vezinos de la prouincia de Cibao, y los de la Vega Real, y comarcas alas minas, de catorze años arriba, pagassen vn cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses, todas las otras personas vn arroba de algodō cada vna, y solo el Rey Manicater daua cada mes media calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pesos. Hizose cierta moneda de cobre, de laton con vna señal, y se mudaua en cada tributo, para que cada Indio de los tributarios la truxesse al cuello, para que se conociesse, quien le auia pagado. En esta mesma ocasiō ofrecio Guarinoex Rey de la gran Vega Real al Almirante, que le haria vna labrança de pan, que llegasse desde la Yabela hasta santo Domingo, que es de mar a mar, y ay buenas cinquenta y cinco leguas de camino, con lo qual bastaria a mantener de pan a toda Castilla, con que no le pidiesse oro, porq sus vassallos no lo sabian coger, pero como el Almirante era forastero, solo y desfauorecido de los ministros de los Reyes Catolicos, y como prudente conocia, que lo que le auia de conseruar; eran las riquezas que embiasse, dauase prissa por el oro, porque en lo demas era muy Christiano, y teme-

roso de Dios, y assi moderō el tributo, porque vio que no se podia cumplir: por lo qual algunos se hubia a los montes, y otros se yuan de vnas prouincias a otras bagamundōs. Estas cosas, y ver los Indios que no auia en los Castellanos alguna muestra de dexar la tierra, porque en el puerto no yuan nauios, y en tierra fabricaua a casas de canteria y de tapia, estauan tristes, y preguntauan si pensauan en algun tiempo boluerse a su tierra: y como ya auian esperimentado, que respeto dellos erā los Christianos grandes comedores, y les parecia, que solo auian ydo a aquella isla para comer, viendo que muchos estauan enfermos, y que les faltauan los bastimentos de Castilla, determinaron muchos pueblos de buscar remedio, para que todos pereciesse, o se fuesse de la isla.

Cap. XVIII. Que los Reyes Catolicos, por las malas informaciones que tenian del Almirante, embiaron a Iuan Aguado a entender lo que passaua, y que el Almirante determino de venir a Castilla.



L. Remedio que parecia los Indios: mas a proposito, fue no sembrar, para que no se cogiesse fruto, y recoger se ellos a los montes, a donde ay muchas y buenas rayzes para comer, y nacen sin sembrarlas, y con la caça de las vtias, o conejos, de que estauan los montes y los valles llenos: passar como quiera. Aprovecholes poco tal astucia, porque aunque los Christianos de hambre terrible, y

Los Indios se enristre, de ver q los Castellanos no dauā muestras de dexar la tierra.

Los Indios no sembrā, porq los Castellanos perezcan, o se vayan.

de

de andar tras los Indios padeció infirmito, no se fueron, aunque muchos murieron, porque la hambre los forçaua a comer bascofidades, y cosas de mala fuerte: y así toda la calamidad cayó sobre los mismos Indios, por secretos juyzios de Dios, porque como andauan con sus mugeres y hijos, a cuestras hambrientos, sin darles lugar para caçar, ni pescar, y buscar comida, por las humidades de los montes, y rios, a donde siempre andauan escondidos, vino sobre ellos grandísima enfermedad, de tal manera, que por esto, y por las guerras, hasta el año de 1496, faltó la tercera parte de la gente de la isla. Fray Boyl, y don Pedro Margarite (como queda dicho) así como se conformaron en yrse juntos sin licéncia, se acordaron también en dezir mal de las Indias, y desacreditar aquella empresa, porque no hallaron el oro para tomarlo de las arcas, o cogerlo en los arboles. Y así mismo informaron, que el Almirante procedía mal, no auiedo estado en la isla desde que llegó la segunda vez, hasta que boluio del descubrimiento de Cuba quatro meses enteros, y como también no saltaró cartas, que referían algunas cosas contra el Almirante, de los que fueron en los quatro nauíos que lleuó Antonio de Torres, porq̄ jamas dexa de auer descontentos. Casi en el mesmo tiempo que el Almirante salía en campaña contra el exercito de los Indios de la Vega Real, los Reyes Catolicos despachauan a Iuan Aguado natural de Seuilla su repostero de camas, para que fuesse a escudriñar lo que passaua en la Española, lleuando a su cargo quatro nauíos con bastimentos, y otras cosas para sustentar la gente.

Lleuó Iuan Aguado vna carta de creencia, que contenía estas palabras. „ Caualleros escuderos, y otras personas, que por nuestro mandado estays

en las Indias; alla vos embiamos a Iuã „ Aguado nuestro repostero: el qual de „ nuestra parte vos hablara, nos vos ma „ damos que le deis fe y creencia. De „ Madrid a nueue de Abril. Llegó Iuan „ Aguado a la Ysabela por el mes de O „ tubre, estando el Almirante en la gue „ rra contra los hermanos del Rey Cao „ nabo en la prouincia de la Maguana, „ y en la Ysabela mostrò por palabras, y „ demostraciones esteriores, que lleua „ ua grandes poderes y autoridad, en „ tremeriendose en cosas de juridicció, „ prendiendo algunas personas, y repre „ hendiendo a los ministros del Almi „ rante, con poco respeto de don Barto „ lome Colon; que auia por su ausencia „ quedado por Governador en la Ysa „ bel. Quiso Iuan Aguado yr en busca „ del Almirante, y lleuò para su acompa „ ñamiento gente de pie y de cauallo, y „ por los caminos los que con el yuan, „ publicauan que era llegado atro Almi „ rante, que auia de matar al viejo, y co „ mo los naturales estauan descontentos, „ por las guerras, y por los tributos „ del oro. Recibiendo desta nouedad „ gran contento, secretamente algunos „ Caziques se juntaron en casa de vn „ Rey, llamado Manicaotex, que tenia „ su estado cerca del rio de Yaqui, y alli „ trataron de quejarse del Almirante, „ y pedir algun remedio al nueuo mini „ stro. Sabido por el Almirante, que Iuã „ Aguado le yua a buscar, acordó de bol „ uer a la Ysabela, a donde con trompe „ ras, y toda solenidad (presente el pue „ blo) recibio las cartas de sus Altezas, „ no dexò luego Iuan Aguado de mo „ strar su imprudencia, entremeriendo „ se en muchas cosas, con poco respeto „ del Almirante, con que daua a otros „ mal exemplo y animo de defacatarfe „ le, aunque el Almirante le honrò, y re „ galo mucho, y le sufria con gran mo „ destia. Dezia Iuan Aguado, que no „ auia recebido las cartas Reales con la „

Iuan Aguado va en busca del Almirante, y le uia guardad gente de pie y de cauallo.

Imprudencia de Iuan Aguado.

La mucha hambre forçaua a los castellanos a comer bascofidades.

Fray Boyl y don Pedro Margarite desacreditó al Almirante en la Corte.

Los Reyes Catolicos embian otros quatro nauíos de socorro, y a Iuan Aguado, para que informe de lo que passaua en la Española.

El despacho de Iuan Aguado.

deuida reuerencia, y algunos meses despues de presentadas, pedia testimonio de la presentacion, y queria, que los escruanos fuesen a dar fe a su casa, pero ellos dezian, que les embiasse las cedulas: las quales replicaua, q̄ no podia fiar dellos, y al cabo se dio el testimonio muy fauorable para el Almirante.

Como el exemplo de Iuan Aguado era tan perjudicial para el Almirante, con las amenazas que con arrogancia hazia, y la gente estaua descontenta, por los trabajos y enfermedades, porque ya no se comia, sino la racion que se les daua del Alhódiga del Rey, que era vna escudilla de trigo, que lo auian de moler en vna tahona de mano, y muchos lo comian cozido, y vna tajada de tozino rãcio, o de queso podrido, y algunas pocas hauas, o garuãcos, y ningun vino, y como estauan al sueldo del Rey, el Almirante los mandaua trabajar en la fortaleza en su casa, y en otros edificios, como desesperados se quexauan a Iuan Aguado, y estos eran los enfermos, porque la gente sana, como andaua por la isla era mejor librada: y destas quejas, parecia a Iuan Aguado que tenia bastante materia para tratar con los Reyes. Perdiéronse en este tiempo en el puerto, los quatro nauíos que auia lleuado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamauan Huracanes, y ya no le quedaua en que boluer, sino las dos carauelas del Almirante: el qual vistos los descomedimietos de Iuã Aguado, y que la intencion que mostraua a sus cosas no era buena, allende que hablaua con poco respeto y recato, y por que era auisado de lo que en la Corte auian dicho, el padre fray Boyl, y don Pedro Margarite, a donde no tenia mejor fauor que su propria virtud, acordò de yr a la presencia de los Re-

La gente con las alas que daua Iuan Aguado, se quexa del Almirante, por la mucha hambre y trabajos que passa.

Los quatro nauíos que lleuó Iuan Aguado, se perdieron en el puerto.

yes, para defenderse de tantas calumnias, y de camino informarles de lo que auia hallado en el descubrimiento de Cuba, y de lo que le parecia sobre la partició que se auia de hazer del mar Oceano entre las dos Coronas, de Castilla, y Portugal: y para que todo quedasse mejor asentado, quiso primero dexar en buen estado otras fortalezas, que allende de la de santo Tomas auia comenzado, para la seguridad de la tierra, que fueron, la Madalena, que llamauan el Macorix de abaxo, dentro de la Vega Real, tierra del Cazique Guanacol, tres o quatro leguas de donde es agora la villa de Santiago, de la qual quedò por Alcayde Luys de Artiaga, otra que se llamò santa Catalina, se encargò a Hernando Nauarro natural de Logroño, otra en la ribera del Rio Yaqui a la parte de Cibao, que se llamò Esperança, otra en el Reyno de Guarinoex en la Vega Real, que se llamò la Concecion, y fue Alcayde Iuan de Ayala, y despues Miguel Ballester, y viendose los Caziques muy trabajados, por la carga de los tributos, manifestaron al Almirante, que hazia la parte del Sur auia buenas minas de oro, que embiasse sus Christianos a buscarlo: y como importaua al Almirante descubrir mucho desto, para conseruar su credito, y venia en buena ocasion, que estaua determinado de yr a Castilla, embio a Francisco de Garay, y a Miguel diaz con alguna gente, y las guías que dieron los Indios: fueron de la Ysabela a la fortaleza de la Madalena, y de alli a la Conceciõ, todo por la Vega Real, passaron vn puerto de dos leguas, assomaron a otra vega, cuyo señor se llamaua Bonao, passaron algunas leguas por las lomas del Bonao, llegaron a vn rio grande, llamado Hayna, muy fertil, a don-

El Almirante determinó de yr a la Corte.

Luys de Artiaga Alcayde de la Madalena.

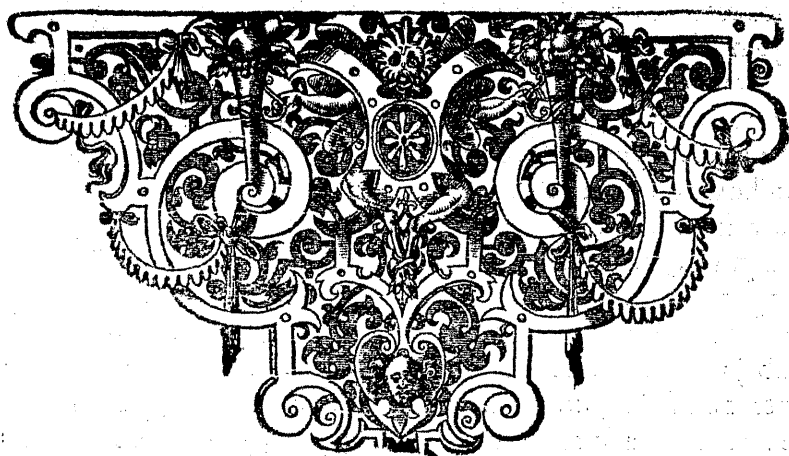
Las fortalezas que hizo el Almirante en la isla.

donde les dixerón, que auia mucho oro, y en todos los arroyos, y así lo hallaron por cierto, porque cabando en muchos lugares hallaron tantas muestras, que vn trabajador podia sacar cada dia tres pesos y mas: y a estas minas llamaron de san Christoval, por vna fortaleza que el Almi-

Las minas de S. Christoval se

rante dexò ordenado que se hiziesse en ellas, y despues se llamaron las minas viejas, y ya en este tiempo andauan en la Corte de Castilla ciertos vezinos de Seuilla, pidiendo licencia para hazer nuevos descubrimientos.

muestran muy ricas.



HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS DE
LOS CASTELLANOS EN LAS
Islas, y Tierra firme del mar
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro tercero.

Cap. I. Que el Almirante llegó a la Corte, y las ordenes que los Reyes dieron, para la conseruacion de la isla Española.

Año.
1496.

ACAVADAS Las carauelas, y proueydas, dexo al Almirante por su lugar tiniente, y Capitan general a don Bartolome Colon su hermano, hombre capaz para mayores cosas, y en falta suya a su hermano don Diego, y muy encargado a la gente que le obedeciesen: y porque Francisco Roldan, natural de la torre de don Ximeno junto a Iaé, era hombre de buen entendimiento, y auia dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario, y de otros que le auia encomendado, le dexò por Alcalde mayor de toda la isla, para el exercicio de la justicia, y aunque no era letrado, por ser su criado y hombre auisado, le parecio de encomèdarle este cargo, embarcose en la vna carauela, y en la otra Iuan Aguado: y porq̃ los Reyes auian

El Almirante dexa a su hermano don Bartolome en su lugar, y por Alcalde a Francisco Roldan.

mandado, q̃ se dexasse boluer a Castilla los mas enfermos y necesitados, y otros (cuyos parientes y mugeres se que xauan) q̃ el Almirante no les daua licencia, llegó al numero de dozientos y veinte hōbres, pocos mas, y sobre quales auian de ser fuerō grandes las porfias, desacatos, y insolencias q̃ Iuā Aguado vsaua con el Almirante. Hizose a la vela a diez de Março, y fue a reconocer el puerto de Plata, y lleuò consigo para ello a su hermano don Bartolome, porque desseaua hazer alli vna poblacion. Boluiose don Bartolome por tierra, el Almirante por los vientos contrarios y corrientes, subio a leuante con gran dificultad, hasta el cabo del Engaño, y martes a veinte y dos le perdió de vista. A nueue de Abril surgio en Mari Galante, y otro dia en Guadalupe, y porque no desembarcassen, salieron a defenderlo muchas mu-

El Almirante parte para Castilla. y cō el Iuā Aguado.

F geres

Salen a defender la desembarcion de los Castellanos mugeres con arcos y flechas.

geres con arcos y flechas: y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, embiaron a nado dos Indios, de treinta que se lleuauan de la Española, dixerón a las mugeres, que no les querían hazer mal, sino proueerse de vitualla. Respondieron, que fuesen a la otra parte de la isla, a donde sus maridos estauan, y llegados, salio a la defenfa infinita gente, disparando grandes ruziadas de flechas, pero no alcançauan, y como de las barcas se les tiraron algunos esmeriles, y hizieron daño huyeron a los montes.

Entran los castellanos en la Isla de Guadalupe

Entraron los Castellanos en la isla, hallaron muchos pagayos de los grandes, miel, y cera, aunque se tiene que era de tierra firme, mucho cazabe para hazer pan: entretanto embio quarenta hombres a reconocer la tierra, boluieron cõ quaréta mugeres, y tres muchachos, era vna la señora, y quando la tomò vn Canario grã corredor, corria la muger como vn gamo, y viédose alcançar boluio, y se abraçò con el, y le derribo, y si no fuera socorrido le ahogara. En nueue dias que aqui se detuuu se proueyò de agua y leña, y de mucho pan, boluio a tierra las mugeres con algunas cofillas de Castilla, por dexallas contentas, por estar aquella isla en el passo, aunque la señora, y vna hija suya, se dixo que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Prosiguio a veinte de Abril su nauegacion, fue mucho camino por veinte y dos grados mas y menos, segun los viétos le dauã lugar, porq̃ aun no se conocia la calidad de aq̃l viaje, por q̃ como casi todo el año corrè vientos rezios, brissas, y leuantes para huyr dellos, cõuenia meterse los nauios en treinta grados, y mas, para hallar los tiempos frescos y frios: y esta nauegacion mostrò despues la esperiencia, y como aun entonçes no se entendia,

La nauegacion q̃ hizo el Almirante, boluiedo la segunda vez a Castilla.

tuuo mas largo viaje el Almirante: lo qual fue caufa de padecer mucha hambre, por la mucha gente que yua: y nauagando con este trabajo descubrieron tierra los pilotos, afirmauan que eran las islas de los açores, el Almirante dezia, que era el cabo de S. Vicete, y asy fue. Llegò en la baya de Cadiz a onze de Junio, auiedo tardado en el camino tres meses, hallò en Cadiz tres nauios, que estauan cargados de vitualla para la Española, y despachados, y auiedo visto los despachos Reales, escriuiò a don Bartolome su hermano lo que auia de hazer con Peralonso Niño, maestre de las dos carauelas, y se partieron quatro dias despues de llegado el Almirante.

Llega el Almirante a Castilla.

Tres nauios de vitualla van a la Española.

Luego fue el Almirante a la Corte que se hallaua en Burgos, y el Rey en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reyna en Laredo, despachando a la infanta doña Iuana para Flandes, casa da con el Archiduque don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y que despues fuerò Reyes de Castilla: y partida la flota en que yua la Infanta, que era de. 120. velas, los Reyes se detuuieron en Burgos, esperando a Madama Margarita, hermana del Archiduque don Felipe, para casarla con el Principe don Iuan. Fue el Almirante bien recibido de los Reyes, mostrando le mucha alegria y gran clemencia, aunque le dieron a entender, que cõuiniera auer procedido con menos feueridad. Dioles cuenta del estado de la isla, y descubrimiento de Cuba, y de las minas, hizoles vn buen presente de oro por fundir, como en las minas se hallaua, en que auia granos como garbanços, como hauas, y algunos como nuezes. Presentò muchos papagayos, mascarazas, con ojos y narizes de oro, y otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mucho

El Almirante llega a la Corte, y es bien recibido de los Reyes.

Generitas amittit asfiduitatean choritatem Seno.

cho, y agradeciendoselo, y el les satisfizo muy bien a todas las preguntas, y dudas que ponian, y porque se curaron poco de las informaciones que truxo Iuan Aguado, o porque el Almirante satisfizo a ellas, o porque se conocio ser hechas con poca discreciõ, no aura para que tratar mas dellas.

Cap. II. De lo que el Almirante negociò con los Reyes, y facultades que le dieron.



Roponia el Almirante a sus Altezas, de hazerles mayores seruicios, ofreciendo de descubrir muchas prouincias, y tierra firme, y esto afirmaua que saldria tan verdadero, como lo q̃ auia ofrecido antes del primer descubrimiento, pidio ocho nauios, los dos que fuesen con prouisiones a la Española, por el ansia que tenia que aquella gente estuuiesse contenta, y los seis que fuesen con el. Acordose con parecer del Almirante, que estuuiesse siempre en la Española. 330. hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, y que en ellos se incluyessen, quarenta escuderos, cien peones de guerra, y de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, cien ortelanos, veinte oficiales de todos officios, treinta mugeres, a todos los quales se mandò dar seyscientos maravedis de sueldo cada mes, y vn hanega de trigo, y para los demas doze maravedis para comer cada dia, y mandaron que se buscasse, quien se obligasse a llevar mantenimientos a la isla, prestando el Rey para ello algunos dineros; poniendo tassa en el precio de los bastimentos que auian de vender. Ordenaron que se lleuassen re-

Ordenes q̃ dan los Reyes para la sustentaciõ de la isla Española.

ligiosos, que administrassen los Sacramentos, y entendiesse en la conuersion de los Indios. Mandaron llevar medico, botica, y zirujano, y musica para que se alegrasse la gente. Dieron sus Altezas comisiõ al Almirante, para que si le pareciesse pudiesse llevar hasta quinientos hombres, con que los que fuesen de trezientos y treinta arriba, se pagassen de otras cosas, sin que saliesse de la Real hacienda. Mandaron que se tuuiesse cuydado de hazer labranças y crianças, prestando a los labradores lo necesario para ello, y que de todo se hiziesse bastante prouision en el Arçobispado de Seuilla.

Mandã llevar, n. edico, botica, y zirujano, y musica.

Asy mesmo hizierò los Reyes merced a todos los q̃ quisiesse con licẽcia suya passar a las Indias, con que no lleuassen sueldo, que de todo el oro que sacassen de las minas, cõ que no fuesse de rescate, lleuassen la tercera parte, y con las otras dos acudiesse a los oficiales Reales; y que de todas las otras cosas de prouecho que hallassen, que no fuesse oro, no pagassen mas del diezmo a sus Altezas: y porque el Almirante consideraua quan mala era de contentar la gente Castellana, y auia menester quien perseverasse, y por otra parte temia, que los Reyes se cansassen, diziendo, que gastauan mas de lo que sacauan de prouecho, o que estrechassen los sueldos, suplicò que se perdonassen los delitos a los malhechores destos Reynos; cõ q̃ fuesse a seruir algunos años a la isla Española, sobre lo qual se dieron dos prouisiones. La primera, para q̃ todas y qualesquier personas, hõbres y mugeres delinquentes, q̃ hasta el dia de la publicacion de su carta, huuiesse cometido qualquier crime de muerte, o heridas, o otros qualesquier delitos, de qualquiera naturaleza y calidad, saluo de heregia, lesa magestad, alçue, muerte segura, hecha cõ fuego, cõ facta, o falsa

Licẽcia para passar a las Indias los q̃ quisiesse.

El Almirante teme, q̃ los Reyes se cansen de gastar en la empresa de las Indias.

Dase licẽcia, para q̃ purdan delinquentes yr a poblar.

moneda, o de sodomia, o de facar moneda, oro, plata, o cosas vedadas fuera del Reyno, que fuesen a fer uir en la isla Española a su costa, los que mereciesen muerte dos años, y los que no vno, se les perdonauan qua lesquier delitos, y pasado el dicho tiempo se pudiesen venir a Castilla libres. La otra fue, que se mandò a todas las justicias, q los delinquentes, que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna isla, o a cauar metales, segun las leyes los desterrasen, de la misma manera a la Española. Y estas dos prouisiones fueron dadas en veinte y dos de Junio, en Medina del Campo: en lo qual tuuo el Almirante mal consejo; pues que la Republica se auia de fundar con mejor gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir a los que se auerzindasen en la isla, tierras, montes, aguas, y solares. Referuaron para si los Reyes, el oro, plata, y brasil, y otro qualquier metal que en las tales tierras se hallasse, y q no hiziesen cargo ni descargo, de oro, plata, ni de brasil, ni de otras cosas que a los Reyes pertenecen. Para este despacho se mandaron librar al Almirante seys cuentos, los quatro para los bastimentos desta armada, y los dos para pagar la gente, y estos se pagaron con grandes trabajos, y pessadumbres del Almirante, por las necesidades de los casamientos de los hijos de los Reyes, y por las guerras: y desta vez se proueyò, que de ninguna nacion, sino de la Castellana, passassen a las Indias, por que así lo quiso la Reyna Catolica, porque sintio mucho su Alteza, la mala cuenta que dieron, fray Boyl, y don Pedro Margarite, y quiso tener mas a la mano, a los que así delinquiesen para castigarlos: y que pues Castellanos lleuauan el peso, y el trabajo, ellos gozassen del fruto; y algu-

Facultad al Almirante para repartir tierras, montes, y aguas.

Mandase librar al Almirante seys cuentos para el viaje.

nos afirmaron, que el Almirante lo pidio a la Reyna, con quien tenia particular gracia.

Cap. III. De la descripcion de la isla Española, y costumbres de los naturales, y sus ritos.



Viendo el Almirante (en la relacion q de las cosas de las Indias hizo a los Reyes Catolicos) dicho muchas de la descripcion de la isla Española, de la religion que auia podido entender que auia entre ellos, y otras particularidades, no sera fuera de proposito, antes que se passe mas adelante, referir aqui lo mas sustancial, auñ que se aya de hazer a parte de descripcion particular de la Española, en la general de todas las Indias Ocidentales. Llamaron los naturales a la Española Ayti, y Quisqueya, que quiere dezir aspera, y tierra grande, y es su figura como oja de castaña, esta en 19. grados y medio de altura, y 76. de longitud Occidental, de vn meridiano de Toledo, desde donde aüra hasta ella. 1247. leguas, que son mas de cinco horas de Sol, baja poco mas de 400. tiene de largo Leste Oeste. 150. y Norte Sur de treinta a sesenta, por donde mas anchura tiene, ay mucha yuca, de que se haze el pan de los naturales, no tiene trigo ni vino, aunque en las partes mas frias, dizen que se ha comenzado a coger, y tambien cebada, y arroz, es rica de minas de oro, q aora no se benefician por falta de gente: cogese mucho algodõ, y añir en piedra, y yerua, tiene otras cosas, es de tã buen tẽple, y la tierra da tãbien lo necesario, q se puede comparar a las mas fertiles del mundo. Y quanto a la religion, no se

Descripcion y costumbres de la isla Española.

La isla es rica de minas de oro.

se pudo comprehender de aquellas gentes ydolaria, ni otra seta, aunque muy clara mente se conocio luego, que el demonio estaua apoderado dellos, y los trahia ciegos y engañados, hablando con ellos, y mostrandoseles en diuerfas figuras: y todos los Caziques tenian vna casa apartada de sus poblaciones, a donde no auia sino algunas Imágenes, labradas de relieve de piedra, o madera, o pintura que llamauan Cemis: en la qual no se hazia nada, sino por seruicios de estos Cemis, con ciertas ceremonias y oraciones que yuan hazer en ellas, como nosotros a las Yglesias. Allí tenian vna tabla pequeña, bien labrada, y en forma redonda: en la qual estauan ciertos poluos que ponian sobre las cabeças de las Imágenes, con cierta cerimonia, y con vna caña de dos ramos que se ponian en la nariz, soplauan los poluos, y las palabras que dezian ningun Castellano las entendia, y recibiendo los poluos quedauan fuera de si como borrachos. A estas estatuas ponian sus nombres, que eran de sus aguelos en memoria dellos, y vsauan tener mas deuocion a vna Imagen que a otra: y entre los mismos Caziques, y gente del pueblo, se preciauan de tener vnos mejores Cemis que otros, y siempre procurauan esconder los delos Castellanos, y no dexarlos entrar en sus adoratorios, y tenian por costumbre de robarse los vnos a otros: y acontecio, que desseando algunos Castellanos ver el secreto de estos Cemis, entraron de repente abuelta de los Indios, en vna de aquellas casas, y al momento gritò el Cemi, y habló en su lengua, de donde se entendio que era hecho artificialmente, porque la estatua era hueca, y por detras tenia vna caña hueca, como vna zebratana, que salia a vn rincon de la Yglesia, que estaua

Que religion y adoracion tenian los Indios de la Española.

Tenia estas en memoria de sus aguelos.

Como engañauan los Caziques al pueblo, de color de religion.

adornada, y encubierta con verdura, a donde se escondia la persona, que por aquella caña hablaua lo que el Cazique queria que el Cemi dixesse: y conociendo los Castellanos este engaño, le despedaçaron, y viendo el Cazique descubierta el secreto, con grande instancia rogò a los Castellanos, que no lo dixessen a los Indios, porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Esto se puede dezir que tiene alguna color de ydolaria, a lo menos en los que no sabian el secreto, pues que crehian, que el que hablaua era el Cemi, y todos en general eran engañados, y solo el Cazique era el sabidor de su falsa creencia, con lo qual sacaua de sus vassallos quantos tributos queria. Tenian así mismo la mayor parte de los Caziques tres piedras, a las quales tenian gran deuocion, la vna dezian que aprouechaua para los sembrados, la otra para el parto de las mugeres sin dolor, la tercera para el agna, y para el Sol, quando dello tenian necesidad: y tres destas auia embiado el Almirante a los Reyes Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, y otras tres trahia consigo. Quando moria algun Cazique, le abrian, y defecauan al fuego, para que se conseruase entero, y le enterrauan en alguna cueua, o parte hueca, a donde le ponian, pã, vino, y sus armas, y de las mugeres q tenia, la q queria mostrar q le auia amado mas, se encerraua con el, y allí moria, y algunas vezes eran dos. De la gente del pueblo solamente guardauan la cabeza de los que morian, quando los vian en punto de muerte los ahogauan, y esto por la mayor parte se hazia con los Caziques, y a otros los sacauan de casa, y a algunos metian en vna hamaca, que eran sus camas, y con pan y agua a la cabeçera los dexauan solos, sin boluerlos a ver. A otros q esta-

Tenia los Caziques tres piedras a q se tenia gran deuocion.

enterramientos de los señores, o Caziques.

uan muy malos, los lleuan al Cazique, y el dezia, si los auian de ahogar tanto estauan sugetos a sus señores. Crehiã q̄ despues de muertos yuã a vn valle: el qual entendia cada Cazique principal, q̄ estaua en su tierra, y alli afirmauan que auian de hallar a sus padres, y anteceffores, y que teniã mugeres, y comian, y se dauan a todo genero de placer.

Entendian q̄ sus ydolos erã inmortales, y q̄ se les aparecian sus muertos: y estas y las de mas cosas aprendieron de sus passados, porq̄ no sabian leer ni escriuir, ni contar mas de hasta diez: y no se pudo saber dellos enteramente cosa cierta de sus antiguedades: en las quales variauan mucho, dezian grandes disparates, y fabulas, a cerca de la creacion del mudo, y de la tierra, y del Sol, la Luna, y de las mugeres: y en esto dezian, que vn dia se fueron a labar los hombres, y que llouia mucho, y estando con gran desseo de tener mugeres, porque las que tenian se les auian ydo a otras islas, vieron caer por los arboles vna cierta forma de personas, que no eran hombres ni mugeres, y q̄ queriendo las tomar, huyeron como si fueran aguilas, pero q̄ al fin tomaron quatro, y que hizieron consejo entre ellos, como harian que fuesen mugeres, y que buscarõ vn pajaro que agujera los arboles, que nosotros llamamos picaça, y q̄ atando a estas personas los pies y las manos, les pusieron el pajaro, y q̄ pensando q̄ era maderã començo a picar, en la parte donde tenian su naturaleza, y así quedarõ hechas mugeres, y esta ignorancia contauan los mas viejos por muy verdadera, y otras tales, que seria proligidad referir. El Sol, y la Luna, dezian que salieron de vna cueua, q̄ llamauan Iouobaba, que tenian en gran reuerencia, muy adornada, cõ dos ydolos pequeños de piedra, cõ las manos

atadas, que parecia que sudauan, y tenian gran deuocion, y yuan a pedir los agua para los sembrados, y lleuauã grandes ofrendas. Y esta cueua estaua en la tierra de vn Cazique, llamado Maucia tibel, crehian que en haziendo oraciõ ante estos Cemis llouia. Dezian, que los muertos yuã a vn lugar, dicho Coaybay, a vna parte de la isla, llamada Soraya, y q̄ de dia estauan los muertos cerrados, y la noche salian a holgarfe, y se aparecian a los biuos en forma de hombres y mugeres: y q̄ se hallõ tal Indio, que queriendo pelear con vn muerto desaparecio, y se hallõ afsido de vn arbol, y que los muertos comian de vna fruta, que era grande como membrillos, y como no parecia si no de noche, con gran miedo yua vn Indio solo.

Vna cueua a dõde los Indios tenian gran deuocion.

Cap. IIII. Que continua lo q̄ el precedente, en lo que toca a la Española, y costumbres de los naturales.

NOS Que persuadian al pueblo, los engaños referidos erã los Buutios, que dauan a entender que hablaban con los muertos, y sabian sus secretos, y curauan como medicos con hechizerias, y artes diabolicas, y estos tenian muchos Cemis de piedra, y de maderã consigo, vnos para que llouiesse, y otros para que las sementeras naciesen, otros para que corriessen los vientos. Quãdo alguno de los principales estaua enfermo le lleuauan el medico, que estaua obligado a tener dieta como el enfermo, y se purgaua con el, cõ vna yerua q̄ tomaua por las narizes, hasta q̄ quedaua fue

ra

Lo q̄ sentiã de los muertos.

No, sabian los Indios contar mas de hasta diez.

Lo que dezian en la Española de la creacion del mundo.

El medico auia de tener la misma dieta q̄ el enfermo ra de si, diziẽdo muchos disparates, dãdo a entender q̄ hablabaua con los ydolos, y entonces se vntauã las caras con ollin, y en purgandose el enfermo, se sentaua el medico, estando todos con grã silencio a escuras, y tomaua cierta yerua para bomitar la comida, encendiã luz, y el medico daua dos bueltas al rededor del enfermo, y le tiraua de las piernas, y se yua a la puerta de casa, la cerraua, y hablabaua, diziendo: Vete a la mottaña, o a dõde quisieres, y soplaua, y juntaua las manos, y le tãblauan, y cerraua la boca, y boluia a soplar las manos, y chupaua al enfermo el pescuezo, y en las espaldas, y en el estomago, y en otras partes tosiã, y hazia viãges, y escupia en la mano algo q̄ se auia metido en la boca, diziẽdo al enfermo q̄ se lo auia sacado del cuerpo, y q̄ aql era el mal q̄ su Cemise lo dio, porq̄ no le obedecio: y por la mayor parte lo q̄ sacauan de la boca erã piedras, a q̄ tenian mucha deuocion para el parto de las mugeres, y para otras cosas, y las guardauã como reliquias. Teniã sus dias de fiesta, quãdo llegaua algũ dia solene lleuauã de comer al Cemí, y otro dia despues lo sacauã, y se lo comiã los sacerdotas. Si acõtecia morir el enfermo, sabiẽdo que el medico no auia hecho la dieta perfetamente, para saber si la muerte fue por su culpa, tomauã el zumo de cierta yerua, y corrauan las vnãs del muerto, y los cauellos de encima de la frente, y los haziã poluos, y mezclados cõ el zumo se lo dauã a beuer al muerto por la boca, y las narizes, y luego le preguntauã muchas vezes, si el medico guardò dieta, hasta q̄ hablãdo el demonio, respõdiã claro como si fuera biuo, y dezia q̄ el medico no hizo dieta, y luego le boluian a la sepultura, y los parientes del muerto guardauã al medicõ, y le dauã tantos palos, q̄ le quebrauã los brazos y las piernas, y a otros sacauan los

Como curauã a los enfermos.

Como castigauã a los medicos, quando se moria el doliente.

ojos, y los cortauan sus miẽbros genitales, y desta manera castigauã a estos hechizeros, q̄ hazian mil embustes para mãtener aq̄lla gẽte en su ceguedad: los quales de sus antiguedades no sabiã nada, sino por cãciones q̄ cantauã cõ vn instrumento, hecho de vn madero hueco, y delgado, de dos tercias de largo, y vna de ancho, y la parte a dõde tocava, era en forma de tenaza de herrador, y de la otra parte semeja te a vna maça, demanera q̄ parecia vna calabaza con el cuello largo, y este instrumento sonaua tanto, q̄ se ohia poco menos de vna legua, y cõ aquel sonido cantauan sus romances, y le tocauan los hombres mas principales, q̄ desde niños lo aprendian, y a cantar con el en las danças que vsauan, a dõde se emborrachauan.

Estos Cemis, o ydolos q̄ tenian, eran muy diferentes, y entre ellos auia vn Cazique q̄ tenia vno de maderã con quatro pies como perro, y q̄ muchas noches se yua a los bosques, y le trahiã atado, porque se defataua y boluia: y quãdo los Castellanos llegarõ a la Española, dixerõ q̄ se huyo a vna laguna, y q̄ se metiõ en ella, y q̄ nunca mas parecio. Otras muchas diabolicas inuenciones teniã, cõ q̄ biuiã en aq̄lla barbara ceguedad, tãbien ayunauã a imitaciõ de vn grã seõor q̄ tuuierõ, q̄ dezian q̄ estaua en el cielo, y este ayuno le hazian, encerrãdose por seys o siete dias sin comer ninguna cosa, sino zumo de yeruas, con el qual se lauauã, y luego comẽçauan a comer algo de su stãcia, y con la flaqueza del ayuno, dezian q̄ auian visto algo de lo que dessea uan, porq̄ el ayuno siempre era en reuerencia de sus Cemis, para saber si tendrian vitoria de sus enemigos, o para adquerir riquezas, o tener abundancia, o otras cosas que dessea uan. Tuuo se por cierto, que vn Cazique antiguo dixo a otro, que se conocio en el tiempo

El instrumento cõ q̄ los Indios cantauã sus canciones.

Ayunos de los Indios, y para q̄ efectos.

po del descubrimiento desta isla, q los que quedassen despues del, gozarian poco su dominio, porque vedria vna gente vestida, q los sugetaria, y todos se moririan de hambre, y los mas pñenos a la Española. Pero como no hazian mas que robar, y huyr, juzgaron que serian otros, y despues conocieron que era el Almirate, y los que con el fueron, y este pronofico, pusieron luego en cancion, y le cantauan como los de mas romáces, tocádo su tamboril, afsi en los dias de sus fiestas, como en bodas y otros regozijos, yédo afsidos de las manos, de vno en vno, cantádo y gritando el primero, y respondiédo hóbres y mugeres, y otras vezes ellos, y ellas de por sí, y beuendo del vino que hazian del Mayz, y de otras cosas, hasta q cahian borrachos, cosa q entre ellos se vsaua mucho: y esta fiesta duraua de ordinario, desde la mañana hasta la noche.

Profecía de la yda de los Castellanos a la Española.

Bayles de los Indios.

Como vsan el juego de la pelota.

El Almirante procura q muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios.

te la Doctrina Christiana: y en el principio mostrò el Cazique buena voluntad, y aprendio las oraciones de Christiano, pero despues se desdeño, y a persuasion de otros Indios dexò aquel buen proposito, porque le dezian, que los Christianos eran malos, y le tenian sus tierras por fuerça, que era mejor matarlos, por lo qual los frayles se fueron a otra parte, y dos dias despues de ydos, ciertos vassallos de Guarinoex fabricauan vna casa júto a otra, a donde los frayles teniá algunas Imágenes sagradas, y yuá a hazer oracion, los Indios las hurtaron, y enterraron en vnos sembrados, diziédo: Ora será grandes vuestros frutos, supolo don Bartolome colon, q como se ha dicho estaua en la isla Española por lugar Teniéte del Almirate, y hecho proceso quemò los delinquétes: el capo a dóde enterraron las imagines estaua sembrado de axi, q son rayzes como nauos, y algunas como ruanos, y se hallò, q en el lugar a donde las Imágenes estauá, auia nacido dos o tres rayzes, có forma de cruz, cosa jamas vista en aquella tierra: por lo qual fue juzgado por milagro, y las hallò la madre de Guarinoex, q fue vna muger peruerfa, y las lleuò al Capitá Ojeda. Erá estos Indios de la Española tan sugetos a sus Caziques, q en mano de ellos estaua, que los vassallos creyessen o dexassen de creer lo que querian: y en otro lugar se dira mas de las costumbres destas gétes: las quales en los matrimonios vsauá vna muger propria, a quien reuerenciá otras muchas, para vsar diferétes maneras de pecados bestiales y abominables, con cada vna a su modo, y entre ellas jamas auia desconformidad. Eran viciosos del pecado nefando, cosa que las mugeres mucho aborrecian: las quales con los naturales eran continentes, y con los Castellanos defonestas;

El Cazique Guarinoex aprende la Doctrina Christiana y despues la dexa.

Milagro sucedido en la Española.

La sugeciõ grande, en q los Caziques teniá a los Indios.

los

Naturaleza de los Indios.

los hombres no vsauan con mãdrès, hijas, ni hermanas, en los demas grados no guardauan respeto, y muy claramente se conocio que el demonio estaua apoderado de aquella gente, y la trahia ciega y engañada, hablando-les, y mostrando seles en diuerfas figuras: y que de su natural condicion erá de poca capacidad, y de menos confianza, y de naturaleza incorregible.

Cap. V. De la poblacion de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado don Bartolome Colon va a Xaragua.

LOS tres nauios que el Almirante vio partir de Cadiz, llegaron a la Yfabela al principio de Julio, adóde se recibio gran contento có los bastimentos, y con la buena nueua de la llegada del Almirante: y como los principales males de aquella gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegraua y sanaua, que llegar nauios de Castilla con vitualla. Boluio don Bartolome Colon a despachar los tres nauios, y en ellos embiò trecientos Indios esclauos, porque auien do informado a los Reyes, que algunos Caziques matauan gente Castellana, mandaron que a todos los que hallassen culpados, los embiasen a Castilla: y porque el Almirante auia tambien dado cuéta a los Reyes, que viniendo por la costa del Sur de la Española, del descubrimiento de las islas de Cuba, y Yamayca, le auia parecido muy hermosa tierra, y algunas entradas de la mar, adonde le parecia q auia muchos puertos, especialmente, que no podián estar lexos de alli las

Don Bartolome Colõ embia 300. Indios esclauos a Castilla.

minas que vltimamente auia descubierta, que llamó de San Christoual. Sus Altezas en las cartas que hallò en Cadiz le respondian, que hiziesse lo que en ello mejor le pareciesse, q a quello tendrian por bueno, y se lo recibirian en seruicio. Escriuio desde Cadiz a su hermano don Bartolome, que luego fuesse a la parte del Sur, y buscasse algun puerto, y siendo comodo, se passasse a el todo lo de la Yfabela, y la despoblasse. Y don Bartolome, dexando en su lugar a su hermano don Diego, se partio con la gente mas sana, a las minas de San Christoual, y preguntando por lo mas cercano de la mar, aportò al rio de Ozama, que afsi le llamauan los Indios, muy gracioso, y poblado de ambas partes. Reconocióle, sondole, y hallò que podiá entrar en el nauios de trecientos toneles, y mas, y determinò de comenzar alli vna fortaleza de tapieria, sobre la barranca del rio, y a la boca del puerto, y a la parte de Levante. Embiò a llamar gente a la Yfabela, para comenzar la poblacion, a la qual puso por nombre, Santo Domingo, por auer llegado alli dia de S. Domingo, o en Domingo, o porque su padre se llamaua Domingo, aunque el Almirante siempre la llamó, la Yfabela nueua. Quedaron en la Yfabela vieja, los maestros que labrauan dos carauelas, y algunos hombres: y comenzandose la obra, determinò de reconocer el Reyno de Bohechio, que se llamaua Xaraguá, de cuyo estado y policia, y de su hermana Anacaõna, ohia dezir grandes cosas.

Respueta de los Reyes al Almirante.

El Almirante ordena a su hermano que dexela Yfabela y se parte a la parte del Sur de la Española.

Poblaciõ de S. Domingo.

Partido de Santo Domingo, a treyn ta leguas hallò el rio Neyba, poderoso, adonde estaua vn exercito de Indios en punto de guerra, porque auiedo sabido Bohechio q yuan los Christianos, quiso resistirlos. Don Bartolome dio a entender que no yua a hazerles

zerles guerra, sino a visitar al Rey, y a su hermana, y así fue recibido con muchas fiestas y regozijos. Y andadas otras treynta leguas, llegó a Xaragua, porque sefenta está de Santo Domingo. Recibíole toda la nobleza de la prouincia, con muchos bayles y cantares, y otras maneras de alegría. Salieron deláte treynta mugeres del Rey, en carnes, sin cubrir mas de las partes secretas, con vnas faldillas blancas, labradas, que cubrian desde la cintura hasta la media pierna, con ramos verdes en las manos, cantauan y baylauan, y saltauan moderadamente: y llegando ante don Bartolome, con las rodillas en tierra le dieron los ramos, y de mano en mano fue llegando toda la otra gente, con bayles y cantares. Fue lleuado al palacio del Rey, adonde estaua aparejada la cena, que era pan de Cazabe, vtias asadas y cozidas, y infinito pescado de mar y de rios: y en cenando, lleuaron a todos los compañeros de don Bartolome a sus possadas, y eran las camas hamacas de algodón, que para su vso eran ricas. El dia siguiente en la plaza, presente el Rey, su hermana, y don Bartolome, salieron subitamente dos esquadrones de gente, armada con arcos y flechas, desnudos, como siempre andauan: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan cañas. Fueron se poco a poco encendiendo, y como si contra sus enemigos pelearan, quedaron en breue tiempo muchos heridos, y quatro cayeron muertos, todo con mucho regozijo, sin hazerse caso de los muertos, y heridos: y muchos mas huiera si a ruego de don Bartolome, y de los Castellanos, el Rey no mandara cessar. Era Anacaona muger de Caonabo, muy graciosa y cortefana, y muy amiga de los Christianos.

Despues de las fiestas, dixo don Bar

tolome a Bohechio, y a su hermana, como su hermano el Almirante auia ydo a visitar a los poderosos Reyes de Castilla sus señores, cuyos tributarios eran ya muchos señores de la isla, y q para que los reconociese y tributase auia ydo alli. Respondio, que por no cogerse oro en toda su tierra no podia tributar. Dixole don Bartolome, que no era su intencion que nadie tributase sino de lo que tenia en su tierra, de que se holgò mucho: y dixo, que de algodón y Cazabe le daria quanto quisiese, y luego mandò que todos sembrassen algodón, porque se auia de tributar a los Reyes de Castilla, y en su nõbre al Almirante, y a don Bartolome Colon su hermano, que a la fazon se hallaua en su casa. Assentado esto con Bohechio, don Bartolome acordò de dar buelta a las minas de Cibao, a la Vega Real, y a la Yfabela: y hallò que auian muerto cerca de trecientos hombres, de diuersas enfermedades, de que recibio gran pena: y mas viendo que no acudian nauios con bastimentos: por lo qual acordò de repartir los enfermos y flacos, por las fortalezas que auia desde la Yfabela hasta Santo Domingo, y pueblos de los Indios que cerca dellas estauã, para que comiendo, peleassen solamente con la enfermedad, y no con la hambre. Y dando orden que se continuasse la fabrica de los dos nauios, se fue la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo a los Indios de la Vega, y de la prouincia de Cibao, que era dura carga, demas de los tributos, tener huéspedes en sus casas, tan grandes comedores, demas de otras cosas que tenian por vexaciones, se quexaron al Cazique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, y la de todos. Y como Guarinoex era hombre cuerdo

y paci-

En Xaragua recibíe con alegría a don Bartolome Colon.

Lo q dà de cenar a don Bartolome Colon.

Combate a los Indios por fiesta q hazen a don Bartolome Colon.

Don Bartolome Colõ pide tributo a los de Xaragua.

Buelue don Bartolome a las minas de Cibao, y halla q de enfermedad murieron cerca de 300. hombres.

Los Castellanos parecen a los Indios grandes comedores.

y pacifico, y consideraua las fuerzas de los Christianos, la ligereza de sus cauallos, y el mal suceso que tuuo Caonabo, y otros de la prouincia de Cibao, rehusaua la guerra: pero importunado de los suyos, que siempre se persuadian que podian vencer: y aun segun algunos afirman, amenazado que harian otro Capitan, acetò la guerra.

Cap.VI. De la victoria que don Bartolome tuuo del Rey Guarinoex, y que fue a visitar la prouincia de Xaragua.

Intieronse destos mouimientos, algunas señales por los Castellanos de la fortaleza de la Concecion, y con Indios que les fueron fieles, auisaron a los de la fortaleza que se auia hecho en el Bonão: y estos despacharon a don Bartolome, que se hallaua en Santo Domingo, el qual a mucha prisa fue a la Vega. En el llevar de las cartas vso vn Indio de vna Industria, que fue, que dando las medidas en vn palo hueco por vna parte, como los Indios tenian experiencia de que las cartas de los Christianos habluan, ponian diligencia en tomarlas: y cayendo el mensajero en manos de las guardas, que los alterados tenian ya puestas en los pasos, hizo se mudo y coxo, finalmente, hablando y respondiendo por señas, y coxeando como que yua con trabajo a su tierra se saluo, porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, y pensando que el palo seruia de ayuda no le reconocieron, y las cartas llegaron a manos de don Bartolome Colon, que fue la salud de to-

Los Indios de Guarinoex que ren mouer guerra a los Castellanos.

Industria grande de vn Indio.

dos los Castellanos. En llegando don Bartolome a la Concecion; salio con los Castellanos sanos y enfermos, a dar en quinze mil Indios que tenia Guarinoex, con otros muchos señores, y dio en ellos de repente a media noche, porque jamas de noche peleauan, puesto que siempre tenian sus ceterinelas. Mataron muchos, prendieron a Guarinoex y a muchos señores, de los quales justificaron a los principales mouedores de aquella guerra: y lleuando a la Concecion a Guarinoex, fueron mas de cinco mil hombres dando alaridos, pidiendo a su Rey. Don Bartolome apiadandose dellos, y conociendo la mansedumbre de Guarinoex, se le dio, y a los demas Caziques, con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos y fugetados.

Llegaron en esto mensajeros a don Bartolome, de Bohechio, y de Anacaona, que los tributos del Cazabi, y algo don, estauan aparejados, porque sembradas las pepitas del algodón, los arbolillos que dellas nacen, dan fruto dentro de seys o ocho meses, y los mayores se leuantan tanto como vn buen estado, aunque comienzan a darlo desde mas chicos. Acordò don Bartolome de yr a Xaragua por coger los tributos, y entretener la gente en aquella tierra, dexando descansar algo a la de la Vega, y a la demas: aunque de vestidos, y de otras cosas de Castilla tenian los soldados tanta falta que andauan descontentisimos. Salieron a recibir a don Bartolome, Bohechio, su hermana, y treynta y dos señores que para ello auian sido llamados, y auian mandado traer muchas cargas de algodón en pelo, y hilado, con muchas vtias, y pescado asado. Hinchose vna gran casa de algodón, y don Bartolome se lo agradecio

victoria de los Castellanos, y prision de Guarinoex.

Bohechio y Anacaona auisan a don Bartolome que estauã recogidos los tributos.

Don Bartolome va por los tributos de Xaragua.

decio mucho, y le ofrecieron de darle tanto Cazabe que hinchesse otra casa y casas. Embió a mandar a la Yfabela, que le embiasen para llevarlo, vna de las dos carauelas al puerto de Xaraguà, que es vna gran ensenada, o entrada que haze el mar, partiendo la isla en dos partes: la vna que haze el cabo de San Nicolas, que tiene mas de treynta leguas, y la otra, que tiene muchas mas, haze el cabo que llaman del Tiburon, y que el Almirante llamó de San Rafael: y distaua el ricon que haze esta mar, del palacio de Bohechio, no mas de dos leguas. Embiaron con gran alegria los de la Yfabela, su nauio, y llegado al puerto, Anacaona persuadio a su hermano que fuesen a ver la canoa de los Castellanos: y en vn lugarcillo que estaua en la mitad del camino durmieron aquella noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de algodón, y fillas, basijas, y otras cosas de madera, maravillosamente labradas, de las cuales hizo vn presente a don Bartolome, tan rico, que no dexò de llevar sino lo que no quiso: y las fillas eran de tan fina madera que parecia azabache: y entre otros, quatro ouillos de algodón que a penas podia levantar vn hombre vno dellos. Y aunque Bohechio tenia dos muy hermosas canoas, Anacaona no quiso yr en ellas al nauio, sino en la barca. Disparose el artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se echaran al agua: pero viendo a don Bartolome reyrse, se sofegaron. Llegados a bordo, tocaron los marineros vn tamborino, y flauta, y otros instrumentos, cò que mucho los Indios se alegraron. Mirauan la Popa, y Proa al rededor: entraron en la carauela, baxaron a baxo, estauan atonitos. Mandò don Bartolome levantar las velas, y que el nauio caminasse, dando buelta por la mar, y despues

Anacaona y su hermano vā a ver los nauios.

Los Indios se espantā de la artilleria.

boluiendo hàzia casa: admirado que tan gran nauio caminasse sin remos, y atras, y a delante con vn mesmo viçto. Y bueltos a Xaraguà, la carauela se cargò de pan y de algodón, y de las otras cosas, y se fue a la Yfabela, y don Bartolome por tierra.

Los Indios se maravillan que tan gran nauio camine sin remos.

Cap. VII. Del motin de Francisco Roldan, y sus compañeros.



Ntretanto que don Bartolome Colon estaua en Xaraguà, el Alcalde mayor Francisco Roldan, hombre bullicioso, y olvidado del pan que auia comido del Almirante, desseando tener imperio cò levantar cosas nuevas, romando por ocasion, que don Diego Colon mandò barar la carauela que auia lleuado a la Yfabela, con pan y algodón, porque no se la hurtassen algunos descòtentos, y se la traxessen a Castilla, començò a murmurar con la gente trabajadora, con la qual tenia credito, por auer sido su Sobrestante, y con los marineros, y la demas gente baxa, y que mas defabrida estaua: diziendo que aquella carauela estaua mejor en el agua, y que fuera bien embiarla a Castilla con cartas para los Reyes Catolicos, pues tanto tardaua el Almirante, para que se remediassen sus necesidades, porque no pereciessen de hambre, y los Indios no los consumiessen: y que el Adelantado don Bartolome, ni su hermano don Diego, no la querian embiar por alçarse con la isla, teniendo a todos por esclauos, siruiendose dellos en hazer sus casas y fortalezas, y acompañarlos cogiendo los tributos de los Indios, y hazerse ricos de oro. Viendose la gente fauorecida

Año. 1497.

Quique honores quos quita re-pub. desperant, perturbata se con sequi posse arbitriatur. Cicc.

Motivos a Francisco Roldan para alborotar la gente.

Quezas còtra el Almirante, y sus hermanos.

de vn hombre de autoridad, como el Alcalde mayor, lo que primero no osauan hablar sino por los rincones, se desuergonçaron a dezir publicamente. Viendo pues Francisco Roldan, de clarada la gente, pidio que todos firmassen como era bien comun, que la carauela se echasse al agua, para mas empeñarlos, y porq̄ conoçia bien que no le conuenia que los Reyes entendiessen que era mouedor de tal desobediencia, buscava colores aparentes para fundar su intencion. Añadia para esto, el dar a entèder a la gente (como en efeto lo hazia) que para conseruar los Indios cò los Castellanos en amistad, era necesario quitarles los tributos. Y como sobreuinieron auisos, que los Indios de Guarinoex no pagauan el tributo, y que dauan muestras de desaffosiego, don Diego Colon, pensando apartar a Roldan de su desegno, le embió con buena parte de la gente a la Concecion, adonde establecio mejor su motin, y a los que no le quisieron seguir tratò mal, y quitò las armas. Buelto a la Yfabela, tomada por fuerza la llauè del Alhondiga Real, no queriendo que la huuiesse, hizo pedaços las cerraduras, y diziendo, viuua el Rey, tomò quanto auia menester de armas y bastimentos, para sus compañeros.

Omne malū nascens fūcile opprimitur, inueteratū sit plerumq; robu- stas. Cicc.

Motin de Francisco Roldan.

Atrenimièto de Francisco Roldan contra don Diego Colon.

Salio don Diego Colò a ver el alboroto, con ciertos hòbreshòrados, pero Francisco Roldan se desuergonçò de manera que le conuino retraerle a la fortaleza. Y todas las vezes que huuo de hablar con el, estando en la Yfabela, fue con seguro, el qual auia de dar primero Francisco Roldan. Fueronse a los ganados del Rey, y aunque no se matauan vacas, porque entonces las tenian para criar, porque como no auia gente que tuuiesse caudal, era necesario que los Reyes a su costa, introduxessen las crianças: y tomado lo q̄

les parecio de vacas, yeguas, y potros, se fueron por los pueblos de los Indios, publicando que auian reñido cò los hermanos del Almirante, por los tributos que les lleuauan, y les persuadian que no los pagassen, que ellos los defenderian. Muchas causas se dixeron que auian mouido a Francisco Roldan para tal atreuimiento, pero las principales fueron, el desseo de mandar, y no estar sugeto a nadie, ni a las reglas con que se viuia en la Yfabela: y por parecerle que no auia de boluer el Almirante, por las informaciones que auia lleuado Iuan Aguado, queria ponerse en autoridad. Lleuaua en su compañía setèta hombres, bien armados, con los cuales se puso en vn lugar del Cazique Marque, que tomò el nombre de Diego Marque, a dos leguas de la fortaleza de la Concecion, con desegno de ocuparla, y despues auer a las manos a don Bartolome Colon, al qual por ser hombre valeroso temia mas que a otro, y desseaua matarle. De Marque se acercò al lugar adonde residia Guarinoex, con cuya muger se dixo que auia vñado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli estaua con treynta soldados los encerrò en vna casa, porque no les hablasse, y a el le dixo, que se fuesse con Dios, que aquellos treynta soldados estauan en seruicio del Rey, y el andaua como le plazia, amenaçò que le auia de quemar con los soldados que tenia: y tomandole las casas de comida, se passò a la Concecion, que estaua menos de media legua.

Insolècias de Francisco Roldan.

Francisco Roldan teme a don Bartolome Colon.

El Alcayde Miguel Ballester, le cerrò las puertas, y don Bartolome Colon, que en estos dias llegò a la fortaleza de la Madalena, adonde supò el alteracion de Francisco Roldan, passò a la Yfabela, de donde no salia, viendo que crecia la gente a Francisco Roldan,

Don Bartolome Colò sabe la alteracion de Francisco Roldan.

Roldan, temiendo que todos eran de vn parecer: porque Diego de Escobar Alcaide de la Magdalena, Adrian de Moxica, y Pedro de Valdiuiesco, hombres principales, ya se auian juntado con el rebelde: pero auisandole el Alcaide de Ballester, que se fuesse a la Concecion porque no le mataffen, se metio en ella, que dista como quinze leguas de la Yfabela: y embio a Malaber que de su parte dixesse a Francisco Roldan, que mirasse la confusio en que ponía la isla, el deseruicio que en ello, y en quitar los tributos a los Reyes hazia, y el daño y peligro en que ponía a los Christianos, dando animo a los Indios contra ellos. Deste recado de Malaber, resultò verse con don Bartolome en la Concecion, debaxo de seguro. Hablaronse desde vna ventana, y a lo que le dixo don Bartolome, que porque trahia aquella gente con tanto escandalo, en deseruicio del Rey. Respondio, que no la juntaua sino para defenderse del, porque dezian que los queria matar a todos. Respondio el Adelantado, que no le auian dicho verdad. Replio Roldan que el y sus compañeros estauan en seruicio del Rey, que viesse adonde queria que le seruiessen. Ordenole dō Bartolome, que fuesen a los pueblos del Cazique Diego Colon. Respondio, que no queria, porque alli no auia que comer. Mandole don Bartolome que no fuesse mas Alcalde mayor, y requiriole que no vffasse del oficio, ni del nombre, pues deseruia al Rey. Francisco Roldan se fue por esto mas soberuio que primero, a las tierras del Cazique Manicaotex, del qual sacaua los tres marcos de oro, y mas, que daua para el Rey, y le llamaua hermano: y para mas tenerle en fugacion, trahia consigo vn hijo, y sobrino del Cazique, permitiendo que todos los que andauan en su compañía, viuiesfen

viciosamente, con toda libertad y arrogancia, porque como los Indios tēblauan dellos, los seruiā. Ya trahia Roldan algunos cauallos, porque desde q se partio Iuan Aguado, auia mandado hazer mucho herrage, que hasta entō ces no auia sido necesario, de lo qual se comprehendio, que la imprudencia de Iuan Aguado, y los malos modos que vfo con el Almirante, fueron el principio desta alteraciō, y que desde entonces Francisco Roldan la tenia pensada.

Y como cada dia le acudia mas gēte, yuase haziendo mas soberuio y porfiado, perseverando en auer a las manos a don Bartolome, y con proposito de cercarle en la Concecion: de lo qual le auiso Gonçalo Gomez Collado, por medio de Gonçalo de la Rambla, que seguia a don Bartolome: aduertindole, que mirasse de quien se fiaua, y que quando no lo pudiesse dezir a don Bartolome, lo dixesse a Diego de Salamanca. Hallandose en estos trabajos don Bartolome, quiso Dios que fue auisado, que Pedro Hernandez Coronel Alguazil mayor de la isla, que auia ydo a Castilla con el Almirante, auia llegado al puerto con las dos carauelas de bastimētos, a tres de Hebrero, deste año de 1498. que el Almirante auia despachado, de las ocho que auia pedido a los Reyes, en lo qual se auia dado priessa, para remediar a la necesidad que presumia que auia en la isla, aunque no se persuadia que podia auer alteracion.

Cap. VIII. Que el Rey confirmò a don Bartolome Colon el titulo de Adelantado, y otras alteraciones de los Indios.

Determinò el Adelantado, de yr a Santo Domingo a poner recado en las carauelas:

Iuan Aguado dio ocasion a Roldan de alterarfe.

Año. 1498.

Llegada de Pedro Hernandez Coronel.

Don Bartolome Colò se entra en la Conceciō.

Don Bartolome habló con Roldā.

Francisco Roldan se va a las tieras de Manicaotex.

uelas, y porque lo supo tambien Francisco Roldan, acordò de yr con su gēte a la ciudad: pero temiendo de don Bartolome, porque la gente de la villa estaua a su auocion, y con la que yua en las carauelas le parecia que le podia hazer rostro, se detuvo cinco leguas de Santo Domingo. En recibiendo los despachos, publicò don Bartolome, la merced que los Reyes le auian hecho de confirmarle el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le auia dado, y muchas mercedes que los Reyes auian hecho al Almirante, y que se quedaua despachando para yr con feys nauios, de que todos los que perseverauan en seruicio del Rey recibieron gran contento. Y porque deseaua el Adelantado, que el Almirante a su llegada hallasse la isla con sosiego, embio a Pero Hernandez Coronel, para que persuadiesse a Roldan que se pusiesse en obediencia de los Reyes, y le ofreciesse el perdon de los escandalos y delitos passados. Llegò el Alguazil mayor, y primero los que estauan de guarda, encarando las ballestas, le detuuieron, diziendo: Teneos alla traydores, q si ocho dias mas tardades fueros todos vnos. Hablò con Francisco Roldan, encareciòle el deseruicio que hazia, los daños que causaua, el peligro en que andaua, lo bien que les estaua la quietud: pero con respuestas deshonestas y soberuias, se boluio con los que con el yuā: y Francisco Roldan con sus compañeros, tomò el camino de la prouincia de Xaraguā, adonde por el abundancia y deleytes de la tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

Confirmaçion del titulo de Adelantado a don Bartolome.

Ofrecese a Roldan y a los suyos el perdon.

El Adelantado haze processo a Roldan, y le llama a pregones.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldan, le hizo processo: llamole con todos los que le seguian, a pregones, y al cabo en rebeldia, los senten-

ciò y declarò por traydores. Auian llegado en las dos carauelas, nouenta hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las minas, y en cortar brasil, de lo qual se entendia que auia mucho, y con condicion, que del oro que sacassen, diessen cada dia al fisco cierta cantidad, y que lo demas fuesse para ellos: y destes hombres, catorze yuan señalados para sembrar y labrar la tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los amotinados erā muy molestados, y de los fieles tambien recibian algunas vexaciones, porque era necesario que disimulasse algo el Adelantado, para que no se le fuesen a Roldan: lo passauan en paciencia, sin hazer mouimiento, aunque los amotinados se lo persuadian, porque Guarinoex era de su natural hombre de animo tā quieto, que tuuo por menos mal, dexar la tierra, y huyrse al señorío de Mayobanex, q dezian el Cābron, con mucha de su gente, que era en las sierras, y tierras aguas vertientes hasta la mar del Norte, passada la anchura de la Vega, porque aguas vertientes al Medio dia, era el dominio de Guarinoex. Possedia Mayobanex, las tierras que llamauan de los Ciguayos, gēte ferrana, q trahia los cauellos crecidos hasta la cinta, y se tenian por valientes, y recibio bien a Guarinoex con su muger y hijos: y echandole menos los de la Concecion, auisaron a Santo Domingo que se auia alçado: por lo qual con nouenta hombres, los mas sanos, y algunos a cauallo, fue dō Bartolome con priessa a la Conceciō: y preguntando por los caminos a dōde estaua Guarinoex, aunque muchos se lo negaron, descubrio que estaua en los Ciguayos. Fue a ellos, y passadas las grandes sierras, baxò al valle, por donde corre vn caudaloso rio, y allí enterdieron que vn exercito de aquellos Indios les aguardaua para pelear con ellos.

Multa fieri prohibetur, quam ista tenent.

Guarinoex se va a la sierra.

Don Bartolome Colò va en busca de Guarinoex.

ellos. Luego parecio con temerosa grita, tirando infinidad de flechas: pero los de a cauallo alancearon tantos, que se retiraron a los mōtes. Durmieron alli los Castellanos, y otro dia entendieron de vn Indio, que a quatro leguas estaua el pueblo de Mayobanex, y el con gran gente para pelear.

Los Indios no perdiendose de animo, entrauan en los montes, y quando les parecia que estauan los Castellanos descuydados, los flechauan, y herian algunos: pero los Christianos siguiendolos, hazian en ellos matanza, y algunos prendian. Con vno de los presos embiò don Bartolome a dezir a Mayobanex, que no yua para hazerle guerra, sino que si le entregaua a Guarinoex seria su amigo, donde no que le destruyria. Mayobanex mandò que se le hiziesse esta respuesta. Dezid a los Christianos, que Guarinoex es

hombre bueno, y virtuoso, y que nunca hizo mal a nadie, y que por esto es digno de compasion, y que ellos son malos vsurpadores de tierras ajenas, que no quiero su amistad, sino fauorecer a Guarinoex. Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la tierra. Boluio a rogar a Mayobanex, que porque no le queria destruyr, le embiasse con quien tratasse de paz. Embiole a vn principal, acompañado de otros dos: dixole, que no queria sino a Guarinoex que auia incurrido en delito, por auerse escondido, y no querido pagar los tributos al Rey de Castilla, y seria su amigo si se le entregaua. Dio cuenta desta demāda Mayobanex a su gente: dixerōle, que para escusar la guerra, entregasse a Guarinoex. Respondio, que no era razón entregarle a sus enemigos, pues era bueno, y no auia hecho daño a nadie, y auia sido siempre su amigo, y le era en mucho cargo, porque a el y a la Reyna su muger auia enseñado a hazer el

arreyto del Maguà, que era baylar los bayles de la Vega, que era el Reyno de Guarinoex, que se tenia en mucho: mayormente, auiendo se ydo a socorrer del y de su Reyno, y auiendo prometido de defenderle: y que por ningun riesgo que le viniesse le auia de desamparar. Llamò a Guarinoex: llorauan entrambos, consolauale, ofrecia de defenderle, aunque supiesse perder su Reyno. Mandò poner espías en los caminos, y guardas para que matassen a quantos passassen.

Cap. IX. Que el Adelantado don Bartolome Colon prendio a los Reyes Mayobanex y Guarinoex, y el Almirante partio de Castilla para hazer nuevos descubrimientos.

Boluio el Adelantado a embiar dos mēlageros a Mayobanex, el vno de dos cautiuos que auia tomado en la guerra su vassallo, y el otro

su conocido de los de la Vega, subdito de Guarinoex, y fue algo tras ellos, con diez peones, y quatro caualllos, y presto los hallò muertos, de que recibio gran pena, y determinò de destruyr a Mayobanex, y le yua a buscar para pelear con el: y en llegando, todos los Indios desampararò a su Rey, no queriendo prouar la fuerça de las ballestas, y lanças, y espadas. Quando se vio solo Mayobanex, con sus amigos, parientes, y allegados, acordò de acogerse tambien a la montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex, porque era causa de su perdicìo, acordaron de entregarle: pero sintiendolo se escapo a las sierras, adonde tampoco los Castellanos estauan a su

plazer,

Los Castellanos desuaratan a los Indios.

Guerra entre los Castellanos y los Indios.

Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon.

Los vassallos de Mayobanex le aconsejā q̄ entregue a Guarinoex.

Mayobanex no quiere saltar su palabra a Guarinoex.

Quiere los Ciguayos entregar a Guarinoex y sabiendo lo se huyeron.

plazer, porque estremamente padeciã de hambre, y sed, en tres meses q̄ auia q̄ andauan en esta guerra: por lo qual importunauan al Adelantado, que les dieffe licencia para boluerse a la Vega, pues los Indios estauan desbaratados. Dioles licencia, y quedose con treynta hombres, con los quales andaua buscando a los dos señores, de pueblo en pueblo, y de monte en monte.

Dos Indios confiesan a donde esta Mayobanex.

Topo a caso con dos Indios que yuan a buscar comida para Mayobanex, y aunque guardauan marauillosamente el secreto que les mādaua su señor, con grandes tormentos confesaron adonde estaua: y doze Castellanos se ofrecieron de yr por el. Desnudaronse, y vntaronse los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es vna fruta de arboles que se llama Bixa, lo qual vsan hazer los Indios quando andan en la guerra, o por el cāpo, por defenderse del sol, con la corteza que haze. Tomaron sus guias, y llegaron adonde Mayobanex estaua con su muger, hijos, y poca familia, biẽ descuydado. Echaron mano a las espadas que lleuauan embueltas en las ojas de palmas, que llamauan Yaguas, y le prendieron, y con su muger y hijos los lleuaron a don Bartolome: cò los quales se fue a la Concecion. Andaua con Mayobanex vna su prima hermana, muy hermosa, que la auia dado por muger a otro señor de cierta parte de la prouincia de los Ciguayos, que fue presa con Mayobanex: y como su marido lo supo, que tambie andaua huyendo por los montes, tuuo dello tanto sentimiento, que fue suplicando con muchas lagrimas, a don Bartolome, que le dieffe su muger: lo qual hizo cò mucha liberalidad. Quedò el Indio desto tan obligado, que lleuo quatro, o cinco mil hombres con Coas, que son palos tostados q̄ vsauā por açadas, para que le mandasse a donde queria

Mayobanex es preso de los Castellanos.

Liberalidad notable de don Bartolome Colon.

que le hiziesse vna labrança de pan. Señaloseles el lugar, y hizierola tal, q̄ valdria entòces treynta mil ducados. Parecio a todos los Ciguayos, q̄ pues el Adelantado auia dado libertad a aquella señora, q̄ en la tierra era muy nombrada, tambien la alcançarian para su Rey. Fueron muchos, con presentes de vtias, y pescado, que era lo que en su tierra tenian, a pedirsele, ofreciendo, que siempre seria obediente. A los hijos, y criados dio libertad, y a la Reyna, pero no quiso soltar al Rey. Y como Guarinoex padecia hambre en el lugar adonde estaua escondido, saliendo a buscar de comer fue visto de los Ciguayos, los quales yendo a visitar a Mayobanex, lo dixerò a don Bartolome, que embiò luego a prenderle, y le lleuaron a la Concecion.

Prision de Guarinoex.

Pero Alonso Niño, q̄ salio de la Española, cò los tres nauios cargados de esclauos, llegò a Cadiz a veynte y nueue de Otubre, y escriuió a la Corte, q̄ trahia mucho oro: y dādo credito a esto, como estauan librados los seys cuētos para el despacho del Almirante, gastaronse en otra cosa, y librarōselos en aquel oro q̄ Pero Alōso Niño dezia q̄ trahia: y en esta crehencia se estuuó hasta fin de Diziēbre, q̄ llegò a la Corte cò las cartas, q̄ se defengañarò, que por los esclauos auia querido entender el oro: y pesò mucho a los Reyes que con aquella liuiandad huuiesse detenido el despacho del Almirante: y la reputacion de las cosas de las Indias cayo mucho, porque los que las desfauorecian, lo tomaron por ocasion para porfiar en que era burla quanto se dezia, y que los Reyes gastarian siempre sin prouecho: y aun murmurauan de auer embiado los esclauos, ni tampoco al mesmo Almirante le parecio bien, a cuya instancia, y con harto trabajo suyo se libraron dos cuentos y ochocien-

Procurā muchos desreputar el negocio a las Indias.

G ras

tas mil maravedis, cō que se despacharon los dos nauios que lleuò el Capitā Pero Fernandez Coronel, y por lo de mas anduuo mucho tiempo haziendo diligencia, hasta que se passò todo el año de nouenta y seys. Y entretanto q̄ se prouehia, los Reyes Catolicos, con la buena voluntad q̄ tenian al Almirāte, estimandole por persona tan preciosa como era, le confirmaron las mercedes que le tenian hechas en Santa Fe, en la ciudad de Granada, en Barcelona, y en Burgos: y de nueuo le cōcedieron cinquenta leguas de tierra en la isla Española, de Leste, al Oeste, y de veynte y cinco de Norte a Sur, cō acrecentamiēto de titulo de Duque, o Marques. El Almirante suplico a los Reyes, que no le mandassen acetar la merced de las cinquenta leguas, por cuitar pendencies con los oficiales Reales, pues sabia que le auian de leuantar que las poblaua mejor que la tierra de sus Altezas, y que se contentaua con la merced que le estaua hecha del diezmo, y ochauo del mueble de todas las Indias.

Año.
1497.

Mercedes q̄ hazen los Reyes al Almirante.

Merced del Rey al Almirante.

Hizieronle asimismo merced, atētos los trabajos que auia padecido en los descubrimientos de Cuba, y Iamayca, y que dello no le auia resultado ningun provecho, que no pagasse cosa alguna de la octaua parte en que estaua obligado a contribuir en los gastos que sus Altezas auian hecho hasta allí, aunque goçasse la octaua parte de los provechos, sino que bastasse lo que auia puesto en el primer viage, quando fue a descubrir. Mandaronle dar traslado de los priuilegios que tenia el Almirante de Castilla, para que en su distrito gozasse de las mesmas honras y derechos: y porque el Almirante se agrauio de que se huuiesse dado licencia general para descubrir en las Indias, y sus Altezas no querian perjudicarle, confir-

mando de nueuo sus priuilegios, reuocaron la dicha licencia, en quanto le fuesse perjudicial. Dixerole, que miētras la blandura no perjudicasse la reputacion suya, y de la justicia, procurasse de gouernar con ella, pues no auia mayor bien, que tener los que mandauan, el amor de los hombres, porq̄ con el estauan los soldados entre si en paz, y eran los que conuenia para con los enemigos. Y estando para despacharse el Almirante, sucedio la muerte del Rey don Iuan II. de Portugal, y entrò en el Reyno don Manuel, Duque de Beja, que casò cō doña Ysabel Princesa de estos Reynos, y tambien la muerte del Principe don Iuan, heredero desta Corona, que causò grandissima tribulacion y angustia, por lo qual grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fue la vltima vez que se vfo esta manera de luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho. Y asimismo el auer quitado el cuydado de la prouision de las cosas de las Indias, al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que era ya Obispo de Badajoz, y porque se dio a Antonio de Torres, y pidió muchas condiciones que a los Reyes parecieron poco razonables, le boluieron al Obispo de Badajoz, el qual, o por el poco gusto que tenia de las cosas de las Indias, o porque no queria bien al Almirante, le dio mucho trabajo y pesadumbre en su despacho.

Salio pues el Almirante Miercoles a treynta de Mayo, de la barra de San Lucar, con seys nauios, con intencion de descubrir tierra nueua: y porque vna armada Portuguesa se entendio que le aguardaua al cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dicen) se encaminò a la isla de la Madera: tocò en la de Puerto fanto, a siete de Junio, y la hallò alborotada, pensando que sus

Cum enim duo sint, quibus omnis res publica seruetur, in hostes fortis eundem & domi concordia. Polibi.

Muerte del Rey dō Iuan II. de Portugal.

Iuan Rodriguez de Fonseca Obispo de Badajoz.

Salte el Almirante de San Lucar para hazer nueuo descubrimiento.

que sus nauios eran Franceses. Oyò Missa, hizo agua y leña, y luego se partio para la Madera, que esta quinze leguas, a donde cō mucho regozijo fue recebido, porque le conocian. Martes a diez y nueue, llegò a la Gomera, adò de hallò vna naue Francesa, y dos nauios que auia tomado de Castellanos. Cobrò el vno, y embio tras el Frances, y como seys Castellanos que yuan en el otro vieron el focorro, metierò por fuerza los Franceses que los guardauan, debaxo de cubierta, y fueronse con el nauio al Almirante. Desde la isla de la Gomera determinò de embiar los tres nauios con bastimentos, el viage derecho de la isla Española, considerando la necesidad que dellos deuia de auer. Hizo Capitan del vn nauio a Alonso Sanchez de Caruajal, de Baeça, cauallero honrado, y del segundo, a Pedro de Arana, natural de Cordoua, hombre cuerdo, primo del Capitā Arana, que quedò por Alcayde de la fortaleza de Nauidad, en el primer descubrimiento: y del tercero, a Iuan Antonio Colon, deudo suyo, muy capaz y prudente. Dioles sus instrucciones, y mandò q̄ gouernasse, y fuesse General, vna semana cada vno, quanto a la nauegaciõ, y poner farol: y q̄ fuesen al Hueste, quarta del Sudueste, ochocientas y cinquenta leguas, y que entonces serian con la isla Dominica: y que de allí nauegassen Huef norueste, a tomar la isla de San Iuan, y que fuesen por la parte del Sur della, porque aquel era el camino derecho para yr a la Ysabela nueua, que es Santo Domingo.

El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española.

El Almirante toma su camino a Cabo Verde.

intencion en nombre de la santissima Trinidad, como siempre acostumbraua de dezir, de nauegar al Sur dellas, hasta llegar, debaxo de la linea Equinocial, y seguir el camino del Poniente, hasta que la isla Española le quedasse al Norueste, para ver si auia islas, o tierras firmes: y dixo que crehia que aquel camino jamas le auia hecho nadie, y que aquel mar era muy incognito. Passada la isla del Ferro, despido los tres nauios, y con vna nao y dos carauelas, tomò la derrota de las islas de Cabo verde, que dezia que tenian falso nombre, porque nunca las hallò sino secas y esteriles. Miercoles a veynte y siete de Junio, vio la primera isla de la Sal, que es pequeña: passò a la de Buena vista, esterilissima. Surgio cabe vna pequeña, a donde se yuan a curar todos los leprosos de Portugal, comiendo la carne de tortugas, y lauandose muchas vezes con la sangre, porque en los meses de Junio, Julio, y Agosto, acuden allí muchas de hãzia la tierra firme, que es Etiopia, a desouar en el arena, y escaruando en ella, desouan mas de quinientos huueuos cada vna, tan grandes como de gallina, con vn ollejo tierno que cubre la yema, sin cascara dura, y los cubren con el arena, y el sol los empolla y forma los tortugitos, los cuales luego se van a la mar: y buscando de noche por el rastro las tortugas, con lumbre, las hallan durmiendo, y las trastornan la barriga arriba, porque no se pueden boluer.

El Almirante quiere nauegar hasta ponerse de baxo de la Equinocial

El Almirante llega a las islas de Cabo Verde.

Isla adonde se van a curar los leprosos.

Los sanos que viuian en aquella isla, eran seys o siete vezinos, cuyo exercicio era matar cabrones, y faltar los cueros para embiar a Portugal: y acontecia matar tantos en vn año, que los cueros valian dos mil ducados. Y auia multiplicado aquellos animales en tanta cantidad, de solas ocho cabeças:

y acontecia estar aquellos hombres, quatro y cinco meses sin beuer vino, ni comer pan, ni otra cosa, sino aquella carne cabruna, pescado, o las tortugas. Partio el Almirante de alli, a treynta de Junio, para la isla de Santia go: y Domingo llego a ella, porque dista veynte y ocho leguas, y es la principal. Quiso tomar ganado vacuno, para lleuar a la Española, porque los Reyes se lo auian mandado, y lo huuo de dexar, porque siendo el ayre de aquella isla muy enfermo, la gente començaua a adolecer. Y determinado tambien de nauegar al Sur, por entender si se engañaua el Rey don Iuan de Portugal, que afirmaua, q̄ al Sur auia tierra firme. Miercoles a quatro de Julio, mandò gouernar la via del Sudueste, no auiendo visto despues que llegò a las islas de Cabo verde, el sol, ni las estrellas, sino los cielos cubiertos de espesísima nieblina. Dixo también, que por aquel camino pensaua experimentar lo que dezian los Indios de la Española, que auia ydo a ella de la parte del Sur, y de Sueste, gēte negra, que trahia los hierros de las azagayas de yn metal que llamauan Guanin, del qual auia embiado a los Reyes, hecho el ensaye adonde se hallò, que de treynta y dos partes, las diez y ocho eran de oro, y las seys de plata, y las ocho de cobre.

Gran multiplicacion de cabras.

El Rey dō Iuan de Portugal afirmaua q̄ auia tierra firme al Sur.

Que cosa era el metal Guanin.

Cap. X. Del mucho trabajo que padecio el Almirante en este tercero viage, y que descubriò esta vez, la isla de la Trinidad, y la tierra firme.



Rosiguiendo por este su camino de Sudueste, hallò yerua de la que se topaua camino derecho de la Española:

y en auiendo andado ciento y veynte leguas, en anocheçièdo tomò el altura, y hallò, que la estrella del Norte estaua en cinco grados: y Viernes treze de Julio, entrò en tanto calor, que temio que se le encendieran los nauios, y pereciera la gente: y fue tan de golpe cesar el viento, y sobreuenir el calor desordenado, que no auia nadie que osasse entrar debaxo cubierta, para remediar las vasijas del agua y del vino que se reuentauan, rompiendose los arcos de las pipas. El trigo ardia como el fuego: los tozinos y carne salada, se aslauan y pudrian. Durò este fuego ocho dias: el primero fue claro con sol q̄ los aslaua, los siete siguientes llouio, y hizo nublado, y con todo esto no hallauan remedio, porque se ardian. Sabado a catorze de Julio, estando las guardas en el braço yzquierdo, tenia el Norte en siete grados, y se vieron grajos negros y blancos, que son aues que no se alexan mucho de tierra. A quinze enfermò el Almirante de la gota, por el trabajo de no dormir, aunque no por eso dexaua de velar. Parecieron este dia vnos pezes, que llamauan Botos, poco menores que terneras, con la cabeça muy roma. Iueues a diez y nueue, ardio tanto el ayre, que pensaron quemarse con las naos, pero luego les sucedio buen tiempo, con que se desuiaron de aquel fuego, y nauegaron diez y siete dias a Poniente, cò proposito de tornar al Sur, poniendose en tal region, que les quedasse la Española al Norte, adonde pensaua que auia de hallar tierra, antes o despues del dicho paraje, y asì entendia de remediar los nauios, que yuan abiertos del calor passado, y los bastimentos que estimaua en mucho, para lleuarlos a la Española, aunque ya yuã maltratados.

Domingo veynte y dos de Julio, se vieron passar innumerables pajaros, del Huefudueste, hàzia el Nordeste, y lo mismo el Lunes siguiente: y los dias despues fue a la nao Capitana vn Alca traz, y por estas señaes esperaua el Almirante ver tierra muy presto: y como erã ya los treynta y vno de Julio, y no la vio, y le faltaua el agua, determinò de mudar derrota, y caminò al Huefudueste, acostandose a la mano derecha, para tomar la Dominica, o alguna de las islas de los Canibales, que oy llaman de los Caribes, y mandò gouernar al Norte, quarta del Nordeste, y nauegò hasta medio dia. Vn marinero criado del Almirante, llamado Alòso Perez, natural de Huelua, subio a la gauia, y vio tierra al Sueste, hasta distancia de quinze leguas, y eran tres montañas. Cantaron luego la Salue, con otras cosas deuotas, en alabança de nuestra Señora. Vista pues la tierra, dexado el camino de las islas de los Caribes que queria lleuar, para proueerse de agua, de que lleuauan estrema necesidad, mandò dar la buelta hàzia vn cabo que parecia estar al Poniente, que llamó de la Galera, por vna peña grande que tenia, que desde lexos parecia galera que yua a la vela. Llegados a tierra, vieron buen puerto, sino que por no ser hondo no pudieron entrar. Nauegò a la punta que auia visto, que era al Sur siete leguas, no hallò puerto, y vio que las arboledas de toda la costa llegauan a la mar. Descubrieron gente en vna canoa desde lexos, pero huyeronse, y reconocieron que esta tierra era isla, llamola la Trinidad, porque auia ofrecido de dezir asì la primera que descubrièse. Viasela tierra alta, hermosa, y muy labrada. El Miercoles primero de Agosto, fue el Almirante corriendo la costa hàzia el Poniente cinco leguas, y llegò a vna punta a donde surgio con los tres nauios, y tomò agua de fuentes,

El Almirante entra en tanto calor q̄ teme que se le enciendan los nauios.

El Almirante adolece por el trabajo del via ge.

El Almirante aunq̄ padecio muchos trabajos, determina d̄ tornar al sur.

Huefudueste, hàzia el Nordeste, y lo mismo el Lunes siguiente: y los dias despues fue a la nao Capitana vn Alca traz, y por estas señaes esperaua el Almirante ver tierra muy presto: y como erã ya los treynta y vno de Julio, y no la vio, y le faltaua el agua, determinò de mudar derrota, y caminò al Huefudueste, acostandose a la mano derecha, para tomar la Dominica, o alguna de las islas de los Canibales, que oy llaman de los Caribes, y mandò gouernar al Norte, quarta del Nordeste, y nauegò hasta medio dia. Vn marinero criado del Almirante, llamado Alòso Perez, natural de Huelua, subio a la gauia, y vio tierra al Sueste, hasta distancia de quinze leguas, y eran tres montañas. Cantaron luego la Salue, con otras cosas deuotas, en alabança de nuestra Señora. Vista pues la tierra, dexado el camino de las islas de los Caribes que queria lleuar, para proueerse de agua, de que lleuauan estrema necesidad, mandò dar la buelta hàzia vn cabo que parecia estar al Poniente, que llamó de la Galera, por vna peña grande que tenia, que desde lexos parecia galera que yua a la vela. Llegados a tierra, vieron buen puerto, sino que por no ser hondo no pudieron entrar. Nauegò a la punta que auia visto, que era al Sur siete leguas, no hallò puerto, y vio que las arboledas de toda la costa llegauan a la mar. Descubrieron gente en vna canoa desde lexos, pero huyeronse, y reconocieron que esta tierra era isla, llamola la Trinidad, porque auia ofrecido de dezir asì la primera que descubrièse. Viasela tierra alta, hermosa, y muy labrada. El Miercoles primero de Agosto, fue el Almirante corriendo la costa hàzia el Poniente cinco leguas, y llegò a vna punta a donde surgio con los tres nauios, y tomò agua de fuentes,

El Almirante mudaderrota y descubriè tierra.

Descubren la isla de la Trinidad cò las tres montañas.

y de arroyos, con gran consuelo de la gente. Hallaron rastro de gente, e instrumentos de pescar, y huella de cabras, pero no eran sino de venados, que en aquella isla ay muchos. Y descubriendose muchas poblaciones en esta isla, vieron otra al Sur, cuyo luengo parecia mas de veynte leguas, y llamola la Isla santa. Del cabo de la Galera a la punta a donde se tomò el agua, que llamó punta de la Playa, aunque era buena tierra no se hallò puerto: y auia muchas aguas, y arboledas espessas de mucha hermosura, y siempre yua pareciendo mayor el luengo de la isla Santa: y buscando puerto, lueues a dos de Agosto llegò al cabo de la isla Trinidad, que dixo Punta del Arenal, que esta al Poniente, y ya era entrado en el golfo que llamó de la Vallena, sin saber que estaua cerca de tierra firme.

Hallò que tenia la isla de la Trinidad, desde el cabo de la Galera, hasta la Punta del Arenal, treynta y cinco leguas, aunque ay mas de quarenta y cinco: pero como el Almirante la yuabaxando a pedaços, no pudo acertar puntualmente. En esta punta del Arenal mandò salir la gente a tierra, para que se recreasse, porque venia cansada y fatigada. Auia llegado alli vn Cazique desta isla, y viendo al Almirante con vna gorra de terciopelo carmesi, le hizo mucho acatamiento, y se quitò vna diadema de oro, y la puso al Almirante, y con la otra mano le quitò la gorra y se la puso a si, quedando muy contento. Este dia fue a los nauios vna gran canoa, de hàzia Oriente, con veynte y cinco hombres, y a tiro de mosquete dexaron de remar, y a voces dixeron muchas palabras: crehia el Almirante que preguntauan que gente era, como lo suelen hazer las gentes de las Indias: respondiòles mostrandoles

Llega el Almirante a la Trinidad.

ciertas vazinetas de laton, y otras cosas de lustre, para que se acercassen a la nao: pero como se acercauan poco, mandò el Almirante tocar vn tamborino, y flauta, y que baylassen los mancebos de la nao, para alegrarlos, pero no lo entendieron asì, antes creyendo que era señal de guerra, dexando los remos embraçaron rodela, y tomaron arcos y tiraron muchas flechas. Mandò el Almirante cessar la fiesta, y facar algunas ballestas: no quiso que se tirassen mas de dos, pero luego dexando las armas se fueron a poner debaxo de la Popa de otra carauela, cuyo Piloto se descolgo luego sobre la canoa, y los regalò, y dio a vno que parecia hombre principal, vn bonete colorado: dixeronte que fuese a tierra, y le darian de lo que tenian: y yendo en su barca a pedir licencia al Almirante, como torcio el camino los Indios se fueron. Eran todos mancebos, y yuan bien arauiados de buenos gestos, mas blancos que los Indios de las islas. Los cauellos lleuauan largos, y llanos, cortados al vso de Castilla. Trahian la cabeza atada con vn pañuelo de algodón, tejido de labores y colores, y otro ceñido con que se cubrian en lugar de pañetes. Admirose el Almirante, de que hallandose allí tan cerca de la Equinocial, cada mañana tenia frio, aunque eran dias Caniculares: y porque se parecia que las aguas corrian al Poniente, mas que el rio de Seuilla, y que crecia y menguaua el agua de la mar sesenta y cinco passos y mas, que en San Lucar de Barrameda, y que aquella corriente yua tan recia por entre la isla de la Trinidad, y la Santa, que estan apartadas dos leguas, que despues llamò de Gracia, aun no sabiendo que era tierra firme, que parecia vn furioso rio.

Hallaron frutas de la isla Española

la, y los arboles, y las tierras, y la templança del cielo. Hallaron ostias muy grandes, pescado infinito: papagayos como pollas, verdes claros, y aun blancos, y quecinos, con amarillo y colorado. Hallaron otros todos colorados, con algunas plumas en las alas todas azules, y algunas negras, pero no hablan, ni tienen mas de la vista. Estando pues el Almirante en esta punta del Arenal, que es fin de la isla de la Trinidad, vio hàzia el Norte, quarta del Nordeste, distancia de quinze leguas, vn cabo de aquella que llamaua hasta entonces Isla Santa, que fue lo que llamò Paria: y creyendo que era otra isla distinta la puso nombre de Gracia, como se ha dicho, y le parecio altissima tierra: y es asì, que van por allí grandissimas cordilleras de muy altas sierras. Determinò de ver esta isla de Gracia, y porque como aquella angostura por donde entrò en el golfo de la Vallena, no era mas de dos leguas, vino de hàzia la punta del Arenal tan gran corriente, de la parte del Sur, del rio Yuyapari, que quedaua al Sur (que aun el Almirante no auia conocido) y con tan grande estruendo y ruydo que a todos espantò, y no pensaron escapar: y resistiendo el agua de la mar que venia por el contrario, se alçò, haziendo vna loma muy grande y alta, que leuantò la nao, y se la puso encima, cosa que jamas el Almirante auia visto, ni oydo: y al otro nauio alçò las ancoras, que aun no deuia de tener alçadas, y echolo mas a la mar, y el Almirante con las velas anduuo hasta que salio de la loma, y le facò Dios en saluo: y por este gran peligro, puso aquel lugar, la boca del Drago.

Llegado a la tierra firme, que aun pensaua que era isla, vio cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca, que hazen aquel cabo que llamò

La templança de la tierra les parecia la misma que de la Española

Descubrela tierra de Paria.

Peligro de en que se vio el Almirante, por la furia del agua.

El Almirante aun no sabe que se halla en la Tierra firme.

Cada mañana el Almirante y los suyos tenian frio, aunque eran Caniculares.

llamò Boto, por ser gruesso y romo, y otro cabo de la isla Trinidad, que dixo de Lapa, y ay del vno al otro cinco leguas, y estan en medio dos isletas: a la vna nombrò el Caracol, y a la otra el Delfin, por la qual estrechura, y el impetu del gran rio Yuyapari, y las olas de la mar, hazen la entrada y salida deste golfo muy peligrosa: y porque el Almirante lo esperimèto, llamò aquella angostura, la boca del Drago, como oy dia se llama. Este rio que entra en este golfo de la Vallena, viene de mas de quatrocientas leguas: y como es grandissima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de Julio, y de Agosto, que era quando por allí andaua el Almirante, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por Octubre y Nouiembre, y aquel golfo esta cerrado por vna parte de la tierra firme, y por la otra de la isla de la Trinidad, y es muy estrecho para tan impetuoso poder de las aguas contrarias; ay quando se juntan terrible pelea.

Yuyapari rio.

Porque dixo la boca del Drago.

El golfo de la Vallena.

Cap. XI. Que el Almirante continua su descubrimiento, y hallò el golfo de las perlas, y la isla de la Margarita.

ESTANDO el Almirante en la punta de cabo de Lapa, vio vna isla de tierra altissima al Nordeste, en distancia de veynte y seys leguas, llamola Belaforma, por que parecia bié, y como aun no sabia que estaua cerca de tierra firme, como hazian muchas entradas y salidas a la mar, parecianle islas. Nauegó Domingo cinco de Agosto, desde la punta de Lapa, cinco leguas, y vio muy buenos puertos, casi juntos vno de otro.

Embiò a tierra las barcas: hallaron pescado, y fuego, rastros de gente, y vna casa grande descubierta. Anduuo ocho leguas, hallando siempre buenos puertos, y muchas labranças en tierra, con muchos rios. Hallaron vuas de buen sabor, mirabolanos, mançanas, y vnas como naranjas, que lo de dentro es como higos. Vieron muchos gatos paulos. Lunes a seys, nauegó cinco leguas: llegose vna canoa con cinco hombres, a la carauela que estaua mas cerca de tierra, y el Piloto llamò a los Indios, dando a entender que queria yr con ellos a tierra, y en llegando y entrando anego la canoa, y nadando los tomò y lleuò al Almirante. Eran de la color de los otros de las Indias. Trahian algunos los cauellos muy largos, y otros cortos, al vso de Castilla, y ninguno tresquilado como en la Española, y en las otras islas. Son de buena estatura: trahian el miembro genital atado, y cubierto, y las mugeres todas andauan desnudas. Dio el Almirante a aquellos Indios, cascaveles, cuentas, y açucar, y embiòlos a tierra, porque se descubria infinita gente: y en sabiendo el buen tratamiento que auian recebido, si todos tuuieran canoas, todos fueran a los nauios. Trauaualos bien el Almirante, dauales cosillas: preguntauales, y ellos respondian, pero no se entendian. Traxeron le pan y agua, y vn brebage como vino verde. Trahian rodela, arcos, y flechas con yerua: antes de entrar olian las barcas, y despues olian a los hombres. Miercoles a siete, acudieron infinitos Indios pacificos: lleuauan pan, Mayz, y cosas de comer, y cantaros de breuage, dello blanco como leche, de sabor de vino, y dello verde, hecho de frutas, y de Mayz. Por las cuentas que les daua el

El Almirante va descubriendo la coita, no creyendo aùn que es tierra firme.

Tomò quatro Indios que yua en vna canoa.

Acudè muchos Indios a los nauios.

No hazen
caso los In-
dios sino de
los cascaue-
les.

Almirante, no se les daua nada. Con los cascaueles se holgauan sobremane-
ra. Allaton estimauan en mucho, y no dexauan cabo de agujeta: y lo mes-
mo era en la Española. Llamauan-
lo Turey, casi venido del cielo, por-
que al cielo dizen Turey, y hallauan
cierto olor en ello que les agradaua
mucho, y quanto les dauan todo lo
olían. Lleuaron muchos papagayos
de tres maneras, pañuelos de algo-
don muy labrados, texidos a colores.

Toma el Al-
mirante feys
Indios.

Desleaua el Almirante tomar me-
dia dozena de Indios, para llevar con
sigo, y no pudo, porque antes de ano-
checer se fueron de los nauios: y otro
dia demañana fue vna canoa a la Ca-
pirana, con doze hombres, tomó feys,
y los otros embio a tierra. Caminò hà-
zia la pñta del agujeta, desde donde des-
cubrio hermosísimas tierras, y muy
pobladas: y en llegando a vn lugar,
que por su hermosura dixo, los Jardines,
a donde auia infinitas casas, y gen-
tes; surgió: y acudieron muchos a los
nauios, con sus pañuelos labrados
en las cabeças, y en las partes secretas,
como almayzares. Lleuauan algunas
hojas de oro al pescuezo, y de los
Indios que lleuaua entendió, que
auia mucho por allí, y mostrauan co-
mo lo cogian. Y porque el Almiran-
te consideraua, que estaua mas de tre-
cientas leguas de la Española, y se le
perdian los bastimentos, no se dete-
nia mucho por aquella tierra, que le
parecia hermosa, poblada de buenas
casas, de gente politica, y guerra-
ra. Llegado a la punta del agujeta, vio
al Sur otra, que le pareció isla, que yua
al Sueste Norueste, muy grande, y tier-
ra muy alta. Llamola Sabetá, y a la tar-
de vio otra, y eran pedaços de la
tierra firme. Surgio en los Jardines,
acudieron muchas canoas, grandes
y pequeñas, con mucha gente, con
pedaços de oro al cuello, de hechura

Continua
el Almiran-
te su descu-
brimiento.

Llega a la
punta del
agujeta.

de herraduras: y aunque parecia que
lo tenian en mucho, todo lo dieran
por cascaueles, y no los lleuaua, por-
que se le acauaron. Todavía huuo
algun oro, y era muy baxo: y dezian
que por allí auia islas a donde auia
mucho de aquel oro, pero que la
gente eran Canibales, y que vie-
ron a vn Indio vn grano de oro tan
grande como vna mançana. Acu-
dieron mas canoas, y la gente to-
da lleuaua oro, collares, y cuentas
de infinitas maneras, atados los pañi-
cuelos en las cabeças, con los caue-
llos cortados, que les parecian bien.

Era el agua del cielo mucha, y por
esto no acudio tanta gente. Fueron
vnas mugeres que trahian en los bra-
ços sartales de conçeñelas, y entre
ellas aljofar, y finísimas perlas, que
abrieron el ojo a los Castellanos: pre-
guntò el Almirante que adonde las
hallauan, mostraronle las nacaras a
donde nacia, y con bien claras se-
ñas le dixeron, que nacia hàzia el
Poniente, detras de aquella isla, que
era el cabo de Lapa, la punta de Paria,
y Tierra firme, que todavia crehia ser
isla. Embió las barcas a tierra, y hallarò
la gente tan tratable, que aunque los
marineros no yuan con proposito
de salir a tierra, dos personas prin-
cipales los hizieron salir, y lleua-
ron con toda la gente, que era mu-
cha, a vna casa, adonde les hizieron
fiestas, y dieron por colacion, pan y
frutas de muchas maneras, y de beuer
aquel breuaje blanco, y otro tinto de
buen sabor: estando entretanto en la
casa, los hòbres todos juntos a vn ca-
bo, y las mugeres a otro. Recebida la
colacion en la casa, de mano del mas
viejo de aquellos, dos hòbres principa-
les, el mas moço los lleuò a otra, y tã-
biẽ les dio colacion. Pareció, q̄ el vno
deuia de ser el Cazique, y el otro su hi-
jo. Y muy contentos los marineros, se

Acudieron
muchos In-
dios cõ oro

Las muge-
res trahian
aljofar, y fi-
nísimas
perlas.

Aqui hallã
gente muy
tratable.

boluie-

La gente tra-
ta biẽ a los
marineros

boluieron a las barcas, parecióles la
gente de muy buena estatura, mas blã-
cos que ningunos de las Indias, mejo-
res cauellos, bien cortados, y de buen-
na conuersacion, la tierra hermosa y
fresca, que marauillaua para estar tan
cerca de la linea equinocial, y llamó a
esta, que pensaua ser isla Paria. Viernes
a diez nauegò a Poniente, y andaua
buscando boca por donde saliesse de
entre aquellas que pensaua ser islas.
Vio las islas que llamó Yfabeta, y Tra-
montana, que era tierra firme, y deziã
los Indios que lleuaua, que las perlas
se pescauan mas a Poniente. Fue naue-
gando por aquel golfo, y embio la ca-
rauela pequeña, para ver si auia salida
al Norte, porque frontero de la Yfa-
beta, y de la Tierra firme, parecia vna
isla muy alta y hermosa.

El Almirã-
te descubre
e gran río
Yuyapari.

Boluió la carauela, y dixo, que auia
hallado vn golfo grande, y en el qua-
tro grandes aberturas, que parecian
golfos pequeños, y vn río en cabo de
cada vno: al qual llamó el golfo de las
perlas, aunque no ay ninguna en el.
Crehia el Almirante, q̄ aquellas qua-
tro aberturas, eran quatro is-
las, que hazian aquel golfo de quaren-
ta leguas de mar todo dulce, pero los
marineros afirmauan que eran bocas
de rios, y era así, a lo menos en las
dos, porque por la vna salia el grã río,
Yuyapari, y por la otra el de Caurari: y
aunque todo lo quisiera el Almirante
menudamente descubrir, y saber las
causas, por las razones referidas no se
pudo detener, y acordò de yr a la Es-
pañola para embiar por bastimentos,
y gente a Castilla, y despachar a su her-
mano el Adelantado a proseguir este
descubrimiento: para lo qual a onze
de Agosto atrauefò hàzia el Leste, pa-
ra yr a salir por entre la punta de Pa-
ria, y Tierra firme, llegò hasta vn buen
puerto, que llamó puerto de Gatos, q̄
esta junto a la boca a donde estan las

El Almirã-
te se buel-
ue a la Es-
pañola.

dos isletas del Caracol, y el Delfin, en-
tre los cabos de Lapa, y Boto. Surgio
en el Domingo a treze, para el lunes
siguiente salir por aquella boca, hallò
otro puerto cerca de allí, embió la bar-
ca a reconocerle, pareció bueno, y vie-
ron ciertas casas de pescadores: por lo
qual le llamó el puerto de las Caba-
ñas, hallaron junto a la mar mirabola-
nos, muchas hostias pegadas a las ra-
mas de los arboles, que entrauan en la
mar las bocas auiertas para recibir el
rozio.

El Almirã-
te da el nẽ-
bre al puer-
to de las Ca-
bañas.

Lunes a catorze fue al cabo de La-
pa, que es el de Paria, para salir al Nor-
te, por la boca que llamó del Drago, q̄
es el estrecho que està entre la punta
de Lapa al Oriete, y entre el cabo Bo-
to, que es el fin de la Trinidad al Po-
niente, con legua y media de distãcia
entre los dos cabos, passadas las isle-
tas, que estan atrauessadas en medio,
porque de la punta de Lapa al cabo
Boto, cinco leguas ay, y llegando a la
boca del Drago, antes de medio dia
hallò vna grã pelea entre el agua dul-
ze por salir a la mar, y el agua salada de
la mar por entrar en el golfo, tan re-
zia y temerosa, que leuantaua vna grã
loma como vn alto zerro, con tan grã
ruido que atemorizaua, y con hileros
de aguas, y tras vno venian quatro hi-
leros, vno tras otro, que hazian corriẽ-
tes que peleauan, a donde pensaron
perecer, no menos que en la otra bo-
ca de la sierpe del cabo del arenal, quã-
do entrauan en el golfo. Fue doblado
este peligro mas que el otro, porq̄ cal-
mo el viento, con que esperauan sa-
lir, y quisieran surgir: lo qual les fuera
de algun remedio, aunque no sin peli-
gro, por el combate de las aguas, pero
no hallaron fondo, temieron que cal-
mado el viento, no les echasse el agua
dulce o salada, a dar en las peñas con
sus corrientes: y aqui dixo el Almiran-
te, q̄ si de allí escapauan, podian hazer

La boca del
Drago es
el estrecho
q̄ esta en-
tre la punta
de Lapa, y
entre el cabo
Boto.

Peligro grã
de en q̄ se
vio el Al-
mirante.

cuenta que se librauan de la boca del Drago, y por esto se le quedò el nombre. Sobre esto de las corrientes, y movimientos de la mar, y sobre la cantidad de agua dulce que en ella entra, no se tratara aqui, por no cortar el hilo de la historia, pero harase adelante. Plugo a Dios, que la misma agua dulce, venciendo a la salada, echò sin sentirlo los nauios fuera, conque se salvaron. Salido de aquel golfo, a donde contando desde la primera tierra de la Trinidad, hasta el golfo que llamò de las Perlas, ay buenas cinquenta leguas, fue por la costa abaxo de Tierra firme, creyendo q̄ era la isla de Gracia, para en parejar en el derecho del golfo de las Perlas Norte Sur, y rodearla, y ver si aquella tan grande abundancia de agua, procedia de rios, como los marineros afirmauan (lo q̄ no crehia) porque le parecia, que ningun rio del mundo podia llevar tanta agua, aliende de que las tierras que vian, no podian dar tanta agua, si ya no fuesen tierras firmes. Hallò esta costa llena de buenos puertos, y cabos: a los quales dio sus nòbres, como Cabo de Cochas, Caboluengo, Cabo de Sabor, y Cabo Rico, al salir de la boca vio vna isla al Norte veinte y feys leguas, llamola del Asuncion, a otra la Concecion, y a otras tres isletas los Testigos, y a otra cabellas el Romero, a otras pequeñas las Guardas, llegó a la Margarita, y llamola asì, y a otra cerca della el Martinete, tiene la Margarita quinze leguas de largo, y feys de ancho, es muy verde y graciosa, y estaua poblada de gentes, tiene cabe si alo luengo Leste Sueste, tres isletas, y dos detras Norte Sur, està feys o siete leguas de la Tierra firme, con que haze vn golfete, y en medio estan dos isletas, Leste, Sueste, junto la vna de la otra, la primera es Cubagua, a donde se hà cogido muchas perlas, y la otra Co

Golfo de las Perlas.

El Almirante deseaua ver si aquella tanta gente, y agua procedia de rios.

Descubrefe la isla Margarita.

Descubren la isla de Cubagua.

ché, que quiere dezir venado: y de estos nombres que puso el Almirante pocos han quedado, y auiendo andado quarenta leguas fuera de la boca del Drago, y muy malo de los ojos de no dormir, por el cuydado de verse entre tantos peligros, y como via que la tierra yua muy estendida para baxo el Poniente, vino en conocimiento, q̄ tierra tan grande no era isla, sino Tierra firme: la qual vio miercoles primero de Agosto deste año, el primero de quantos la han conocido, como mas en particular se dira adelante.

Cap. XII. Que el Almirante se boluio a la Española, y las causas que tuuo para no continuar el descubrimiento, y lo que sobre lo descubierto escriuio a los Reyes.

NO Podia quitar el Almirante de su imaginacion la grandeza de aquel agua dulce, q̄ vio en el golfo de la Vallena, entre la tierra firme, y la isla de la Trinidad: por lo qual vino a dar en opinion, que hàzia aquella parte deuia de estar el parayso terrenal, era vna de las razones la grande templança q̄ hallaua por aquella tierra y mar, por donde andaua, estando tan cerca de la linea equinocial, que de tantos autores era juzgada, por inhabitable, o por habitable cò dificultad, antes por alli estado el Sol en el signo de Leò, por las mañanas hazia tanto fresco, que le sabia bien tomar la ropa aforrada: y porque hallaua, que passando cien leguas de las islas de los azores, y en aq̄l paraje del Norte al Sur noruesteauan vna quarta las agujas, y con ellas yendo al Poniente, yua creciendo la templança, y mediocridad de los tiempos suabes,

Ymagè del Almirante a cerca del parayso terrenal.

El Almirante juzgaua, q̄ la mar subia, y q̄ se alcauà los nauios. suabes, y juzgaua que la mar yua subiendo, y los nauios alçandose hàzia el cielo suauemente. La causa desta altura, dezia ser la variedad del circulo que descriue la estrella del Norte, con las guardas, y que quanto mas van los nauios al Poniente, tanto mas se van alçando, y subiran mas en alto, y mas diferencia aura en las estrellas, y en los circulos dellas, y de aqui vino a pensar (en que el mundo no era redondo) contra toda la maquina comun de astrologos y filosofos, sino que el Emisferio, que tenian Tolomeo y los demas, que era redòdo, y q̄ este otro de por aca, de que ellos no tuuieron noticia, no lo era del todo, sino imaginualo como media pera, que tuuiesse el peçon alto, o como vna teta de muger, y que esta parte deste peçon, sea mas alta y mas propinqua del ayre, y del cielo, y sea debaxo de la linea equinocial, y sobre aquel peçon le parecia q̄ podia estar situado el parayso terrenal, puesto que de alli a donde estaua estuuiessè muy lexos.

El Almirante dio en pensar q̄ podia ser, q̄ el mundo no fuesse redondo.

Maraulla al Almirante hallar la gente mas blanca, y de mejor ingenio

La multitud y grandeza del agua dulce le admiraua.

ta leguas della, se lo hazia imaginar: la qual le parecia que podia venir de la fuente del parayso terrenal, y baxar a este golfo, aunque viniessè desde muy lexos, y deste golfo nacer los quatro rios, Nilo, Tigris, Eufrates, y Ganges, o yr a ellos por sus cataratas, debaxo de tierra y de la mar tambien: y ciertamente, que para estar como estaua aquel nueuo mundo tan oculto, y ser entonces tan nueuo su descubrimiento, y ver las cosas tan nueuas que el Almirante via, y tantas y tan diuersas, no es de marauillar que tuuiesse nueua imaginacion y sospecha, y por esto no se deue de imputar a falta de saber, que se pudiesse a discurrir, si el mundo era del todo esferico, o no, y mirar en si se podia sospechar, que el parayso terrenal estuuiessè en parte de aquella region, supuestas las nouedades y mudanças q̄ se le ofrecian, mayormente la téplança y suauidad de los ayres, la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la dispusicion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo, y parte dellas parece vn parayso: la muchedumbre, y grandeza impetuosa de tanta agua dulce, cosa tan nueua, y la mansedumbre, simplicidad, blancura, y compostura de la gente, pues auia leydo, q̄ vnos le ponian al Oriente, otros al Occidente, otros en la linea equinocial, y otros al Mediodia, y pensaua que aquello era el fin de Asia, y otra vez boluia al Sur, y también se hallaua a cinco grados de la linea, y experimentaua la frescura, y amenidad de la tierra y de la mar.

Continua el discurso del Almirante.

Causas por donde se podia sospechar, q̄ el parayso terrenal podia estar en aquella region.

Deseaua infinitamente el Almirante boluer a la Española, porque le daua el animo que alli auia necesidad de su presencia, y para despachar luego a su hermano don Bartolome, para proseguir aquel descubrimiento, que dexaua comenzado, y por las causas arriba referidas, y porque la gente yua cansada,

fada, y sin pensamiento de auer salido de Castilla a descubrir: lo qual no les quiso dezir, porque no le pudiesen algun estoruo en el viaje, y porque los nauios que lleuaua eran grandes, siendo necesario, que para descubrir fuesen menores, y por la poca salud que lleuaua, especialmente de los ojos. De terminado pues de yr a la Española Miercoles a quinze de Agosto, desde el golfere que haze la Margarita con la Tierra firme, se encamino, descubriendo siempre grandes y altas tierras en la Tierra firme, y aquel dia anduuo de sol a sol sesenta y tres leguas, por las grandes corrientes que ayudauan al viento. Entre tanto que el Almirante andaua en los sobredichos trabajos, los tres nauios que despachò a la Española, con Caruajal, Arana y Colon, por la ignorancia de los pilotos, y por las grandes corrientes, que por la costa del Sur de aquella isla van abaxo, auiendo de yr al puerto de santo Domingo, fueron mas de ciento y sesenta leguas mas abaxo, y sin saber dõ de estauan, ni por donde yuan, se hallaron a donde estaua Francisco Roldan con los amotinados, viuiendo sin Dios, y sin ley: y aunque adrede lo quisieran hazer, no pudierã errarlo peor, y si en Castilla tuuieran noticia del alcamiento de Francisco Roldan, facilmente sospecharan, que auia sido industria, o malicia de los pilotos, o de los Capitanes.

Causas por que el Almirante se boluio a la Española.

Los tres nauios q̄ yua a la Española errarõ el viaje.

Francisco Roldã va a los tres nauios.

Sabiendo Francisco Roldan, y su compañia de la llegada de los nauios, en parte remiendo, y en parte dudando, quedaron espantados: fueron al puerto que estaua dos leguas, encubrieron la desobediencia en que estauan, preguntaron como aportaron alli, y que nueuas auia del Almirante. Respondieron, que por yerro, y por las corrientes, y que el Almirante llegarã presto con otros tres nauios, por

que auia algunos dias que se apartò dellos la buelta del Sur, entraron en los nauios, holgaronse, y dironles refresco de Castilla, y tornados a salir pa recio a los capitanes, que por la dificultad que tenian los nauios de boluer a santo Domingo por las corrientes, y brisas, era bien, que la gente trabajadora que yua al sueldo, se fuesse por tierra, y acordaron que los lleuasse Iuan Antonio Colon capitán del vn nauio, salieron a tierra quarèta hõbres con sus ballestas, lãças, y espadas, y dandoles a entender Francisco Roldan, que yuan a padecer muy aspera vida, pues que los auian de hazer trabajar y cabar con mucha hambre y lazeria: facilmente los persuadiò que se quedassen con el, porque les dio a entender la vida que cõ el auia de traer, que era andarse de pueblo en pueblo, robando el oro y lo que les parecia: y aunque estos quarenta hombres eran todos delinquetes, y hombres de mala vida, todauia huuo ocho que tuuieron se con su Capitan. Quedaron con esto los tres capitanes aduertidos, q̄ Francisco Roldan estaua fuera del seruicio del Rey, y siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fue a el dixole, que mirasse que aquellos hombres auian recebido anticipadamente seys meses de sueldo del Rey, y que los embiaua para sacar oro, y seruir en otras cosas, y que perjudicaua mucho el seruicio del Rey, en detenerlos de aquella manera, y que no dieffe lugar a tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldã de sus palabras, pues que con los que se le auian juntado tenia ya mas de cien hombres para defenderse del Almirante, de quien mucho temia: Iuan Antonio se boluio a los nauios.

Determinarõ los Capitanes, q̄ la gêne de trabajo yaya por tierra con Iuã Antonio Colõ.

Los Capitanes de los nauios, echã de ver q̄ Roldã andã alterado.

Francisco Roldã haze poco caso de lo q̄ le dixen el Capitan Iuã Antonio Colõ.

Pedro de Arana, y Iuã Antonio Colon, acordaron de yrse a santo Domingo con los nauios, quedandose el Capitan

pitán Alonso Sanchez de Caruajal, para yrse por tierra, y procurar la reducion de Roldan. Alcanço en este tiempo el Adelantado a saber por via de los Indios, que hãzia Poniente andauan tres nauios, y sospechãdo que deuiã de venir de Castilla, y que auria errado el camino, despachò vna carauela a buscarlos, y antes q̄ los nauios llegassen, ni que Roldan se viesse con tanta gente, auia escrito a algunos de los que estauan con el Adelantado, q̄ si llegasse el Almirante, procurassen de concertarle. El Almirante el segundo dia que nauegaua para la Española fue al Norueste, quarta del Norte, veinte y seys leguas con la mar llena, y como siempre yua con grandissima aduertencia sobre todas las cosas, notò aqui, que quando partia de Canaria para la Española, passando trezientas leguas al Oeste, noruesteauan las agujas vna quarta, y la estrella del Norte no se açaua, sino cinco grados, y en este viaje nõca le noruesteo, hasta ora que noruesteua mas de quarta y media, y algunas agujas noruesteauan medio viento, que son dos quartas, y esto fue todo de golpe, y cada noche estaua sobre el auiso, marauillãdo se de tanto mudamiento del cielo, y de la templança tan cerca de la linea equinocial, en todo aquel viaje, despues de auer hallado la tierra. Hallò tambien alli, que la estrella del Norte tenia en catorze grados, quando las guardas auian passado de la cabeça el termino de dos horas y media, y escriuiendo a los Reyes Catolicos les suplicaua, que tuuiesse este negocio en mucho, sin dar lugar a las calunias de sus emulos, pues se deuia de creer, que era gran cosa, y que deuia de auer algo, a donde se hallaua grano de oro de veinte õnzas que les auia lleuado, y de cobre de nacimiento de seys arrobas, y pues se hallaua azul, ambar,

Don Bartolome Colõ embia a buscar los nauios.

Nota el Almirante el noruestear de las agujas.

El Almirante escriue al Rey Catolicos.

algodon, pimienta, canela, brasil, estoraque, sandalos blancos, y cetrinos, linaloes, gengibre, encienso, mirabolanos de toda especie, y la Cabuya, q̄ es vna yerua que haze pencas como cardo, de q̄ se puede hazer muy buena tela, por el buen hilo que della se faca.

Yua nauegando el Almirante prosperamente, porque viernes, sabado, y Domingo diez y nueue de Agosto, nauegò ciento y nueue leguas, y llegò a la isla Beata, que dista obra de quinze leguas del puerto de Yaquimo, y veinte y cinco de santo Domingo, y està junto a la Beata la isla Altouelo, pesole de auer decaydo tanto, pero no se marauillo, porque como en las noches estava al reparo barlouenteando, por miedo de baxar algunas islas, o baxos, por no estar descubiertos hasta entõces aq̄llos mares, de noche no andaua camino, y las corrientes, que por alli son muy grandes, y baxan hãzia tierra firme, y el poniente, ouieron de llevar los nauios sin sentirse tan abaxò, y correr tanto hãzia la Beata, que ha acaecido muchas vezes tardar los nauios seys y ocho meses antes de poder llegar a santo Domingo. Surgio pues entre la Beata, y la isla Española, que ay dos leguas de mar en medio, embio las barcas a veinte de Agosto a llamar Indios a las poblaciones que alli auia, y escriuiò al Adelantado, auisando de su llegada, fueron a la nao seys Indios en dos vezes, y vno dellos lleuò vna ballesta con su cuerda, nuez, y aparejos, que no causò pequeño sobresalto al Almirante, pensando que fuesse de algun soldado muerto: y porque desde santo Domingo se vierõ passar los nauios hãzia baxo, sospechando don Bartolome Colon lo que era, se metio en vna carauela, y fue a buscar al Almirante. Fue grande regozijo que los dos hermanos recibieron en verse,

El Almirante de cae de su de rota.

El Almirante llega a la Beata.

Don Bartolome va a ver al Almirante, y entra en santo Domingo.

aunque se le aguo con las nuevas que le dio del alteracion de Francisco Roldan, y a veinte y dos de Agosto entraron en santo Domingo, auiedo pocos dias menos de dos años y medio, que el Almirante auia salido de la Española con Iuan Aguado.

Cap. XIII. Que el Almirante procuraua reducir a los amotinados, y su pertinacia, y los prouechos que de la isla se saca para los Reyes.



ALIO Toda la gente a recebir el Almirante, con don Diego Colon, mostrando gran contento de su llegada, aunque por las alteraciones, quando penso el Almirante que yua a descansar, se hallò embuelto en otros trabajos. Quiso ver luego el processo que auia hecho el Adelantado contra los amotinados, y no contento con el, hizo otro, a donde se probó bastantemente, que el leuantamiento auia procedido del mal animo de Francisco Roldan, pues que a el ni a nadie jamas dio el Adelantado, ni otra persona ocasion de queja, ni hizo mal tratamiento. Pocos dias despues del Almirante llegaron los tres nauios con Arana, y Iuan Antonio Colon, y la carauela que don Bartolome auia embiado a buscarlos, el vno dio en vnos baxos, y perdio el gouierno, y llego muy mal tratado, y porque se detuieron muchos dias por las corrientes y vientos cõtrarios, se perdieron casi todos los bastimentos, y con la relacion que se dio, de los quarenta hombres que se auian quedado con Roldan, recibio mucha pena, pareciendo que se auia ensoberuecido: todauia tratò de ver si podria

traerle por bien, perdonandole sus delitos, porque sentia mucho lo que sus enemigos auian de murmurar en Castilla de aquella alteracion, porque tambien le afirmauan, que en sabiendo que era llegado yria a ponerse en sus manos, porque asilo auia escrito. Llegò en esta ocasion de Xaraguà el Capitan Alonso Sanchez Caruajal, y certificò la pertinacia de Frãcisco Roldan, sin que lo mucho que le auia persuadido su reducion, fuesse de prouecho.

Francisco Roldan, o porque de los Indios fue auisado de la llegada del Almirante, o porque amigos que tenia en santo Domingo se lo escriuieron, determino de acercarse, fuesse al Bonaò, a vna muy fertil y graciosa vega, y muy poblada, a donde estauã poblados algunos Castellanos, despues q se edificò el Bonaò, y dista veinte leguas de santo Domingo: y como el Almirante temblaua, de que llegasse a noticia de los Reyes Catolicos cosa q les diesse pena, y que desautorizasse las cosas de las Indias, que le auian costado tantos sudores, ni de dõde sus emulos tomassen materia para caluniarle, quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma. Era el mayor desseo de la mayor parte de los Castellanos de la isla, tener licencia para boluerse a Castilla, mando pregonar a doze de Setiembre, que daria licencia a quãtos se quisiesen yr con passaje y bastimentos, con que todos recibieron grã contẽto, porque de ocho nauios que auia en el puerto, los cinco se hallauan casi despachado, y dos a pũto, para que el Adelantado fuesse a proseguir el descubrimiento de Paria: y siendo en esto auisado el Almirante, que Francisco Roldã yua a la Concepciõ, en cuya comarca tenian haciendas algunos de los amotinados, aduertio el Alcayde de la fortaleza Miguel Ballester,

El Almirante dessea reducir a Roldan: mas esta pertinaz.

Sentia mucho el Almirante el alteraciõ de la isla.

El Almirante da licencia a todos los que quisieren boluer a Castilla.

El Almirante pensando q va a descansar, halla mayores trabajos.

El Almirante haze nuevo processo contra Roldan.

El Almirante da orden q habiende su parte a Francisco Roldan.

ter, para que estuuiesse cõ cuydado, y procurasse de hablar a Francisco Roldan, y le dixesse el sentimiento q tenia de q vna persona como el, a quien auia dexado en tan preminente lugar, cuyo oficio era tener a todos en paz, anduuiesse con tanto escandalo, de q a los Reyes resultaua tãto de seruicio: pero que con todo esto por la mucha voluntad que siempre le auia tenido, le perdonaria lo pasado si se reduzia, y que si queria seguro se le embiaria como el lo ordenasse. El Alcayde Ballester fue a la fortaleza del Bonaò, no hallò a nadie, iupo en la vega nueva, que Adrian de Moxica, Gamiz, y Riquelme, que eran de los principales, yuan al Bonaò (cada vno de por si) con gente, y que Francisco Roldan por otra parte yua con los demas, y que se auia de juntar en la casa de Riquelme, que la tenia en el Bonaò.

Principio de los repartimientos.

El prouecho q el Almirante pensó sacar de la isla para el Rey.

Antes que se fuesse a Castilla el Almirante, el año de 1496. por el mes de Março, o poco despues de partido, en lugar de los tributos se impuso a algunos pueblos, que tuuiesse cuydado de hazer las labranças de las poblaciones de los Castellanos, a imitacion de lo que vsauan con sus Caziques, y desta manera parecia que con mas voluntad podian perseverar los Castellanos en las Indias, aficionandose a ellas, y acudir mercaderes de Castilla, demane- ra que las rentas reales se acrecentassen, sin que los Reyes tuuiesse necesidad de gastar tanto como hazian en aquellos principios, y alçar la mano de aquel negocio, cosa que mucho temia el Almirante, auiedo tantos que lo contradezian, y los Indios que no obedeciã en estas labores erã castigados, y los q se huiã tenidos por esclauos. La otra grangeria (para q se comecasse a sacar prouecho) era la del Brasil, que dezia el Almirante que auia en la Prouincia del Yaquimo, en la

costa del Sur, poco menos de ochenta leguas de santo Domingo la costa a baxo: y destas dos grangerias, contando los esclauos por quatro mil, y del Brasil quatro mil quintales, escriuio a los Reyes, que se facarian quatro-enta cuentos: y asì poco despues de llegado a santo Domingo, porque entendio, que vn Cazique que estaua repartido para el seruicio de la fortaleza, cesando de acudir con el seruicio, se fue a los montes, embiarõ soldados, que hizieron vna buena pressa de gente, q se lleuò en estos nauios, porq hazia cuenta, q los Reyes Catolicos se aprouechassen destes Indios, como los Reyes de Portugal de los negros de Guinea.

El Almirante dice, que los Reyes facaria quatroenta cuentos de renta de la Española.

El Alcayde Ballester habla a los amorindos, y su respuesta.

Sobernia de Francisco Roldan.

En estando juntos Frãcisco Roldã, Pedro de Gamiz, y Adria de Moxica, el Alcayde Miguel Ballester los fue a hablar, como el Almirante se lo auia escrito, y auiendoles dicho quanto le ordeno, ofreciendoles el perdõ, y representado el deseruicio q hazia al Rey, en andar de aquella manera, mostrarõ q venian de diferente proposito, diziendo palabras de poco respeto, y mucha soberuia contra el Almirante, y entre otras cosas, que no yuan a buscar paz, sino guerra, y que Francisco Roldã tenia al Almirante, y a todo su estado en el puño, para mantenerle, o deshazerle, y q no se le hablasse en partido, hasta que el Almirante boluiesse la caualgada de los Indios, que auia hecho llevar por esclauos, porque los tenia asegurados debaxo de su palabra y amparo, y que a el tocava librarlos del agrauio, que tan injustamente se les hazia. Allende desto, quando el Almirante pensaua, q se acercauan para mas presto venir a su obediencia, acordarõ de escreuirle vna carta, en la qual dezia, que por las cosas passadas, entre ellos y el Adelantado, fue necesario apartarse de su yra: y aunq la gente por los agr-

agranios recibidos auia propuesto de destruirle, mirando a su seruicio, Francisco Roldán, Adrian de Moxica, Pedro de Gamiz, y Diego de Escobar lo auia estoruado, y detenido hasta la llegada de su Señoria, q̄ confiauan lo remediaría, y q̄ entre tanto auian estado en vna parte de la isla esperando, y q̄ auiedo ya mas de vn mes q̄ su Señoria estaua en la tierra, y no los auia escrito, mandádoles lo q̄ auian de hazer, crehian q̄ estaua muy enojado con ellos, y por muchas razones q̄ les auian referido q̄ dezia contra ellos, deffiendo los castigar, no mirando lo q̄ le auian seruido en euitar algun daño, que pudiera hallar hecho: por lo qual auian acordado por remedio de sus honras y vidas, de no se consentir mal tratar, q̄ por tanto le suplicauan, les mãdasse dar licencia, para que de aquel dia en adelante se tuuiesen por despedidos, de la obediencia que cō su Señoria tenian asentada, q̄ aunque se les hazia muy graue, eran forçados de cumplir con sus honras. Fue escrita esta carta a diez y siete de Otubre en el Bonaó, y firmada de los quatro sobredichos.

Los amotinados escriuen al Almirante.

El Alcayde Ballester lleua a santo Domingo la respuesta de Roldán.

Sospechas del Almirante contra Alonso Sánchez de Caruajal.

Llego el Alcayde Ballester a santo Domingo, cō la respuesta de Francisco Roldán, y de sus cōpañeros, y como vio q̄ era diferente de lo q̄ sus amigos le auian dicho, q̄ no aguardaua sino su perdón para yr a su obediencia, y que tambien dezian, q̄ no permitiría que nadie fuesse a tratar cō ellos, sino Alóso Sanchez de Caruajal; por muchos indicios q̄ tenia, comēço a sospechar contra la fidelidad de Caruajal, principalmente por no auer hecho lo q̄ pudiera en cobrar los quarenta hōbres de Castilla, q̄ se passaron a Roldán, y por algunas platicas q̄ con el auia tenido en el nauio, y refrescos que le auia dado, y porque auia procurado de lleuar poder de los Reyes, para ser acompañado del Almirante, por las quejas

que Iuan Aguado auia referido: de lo qual dixerón algunos, q̄ se auia jatado Caruajal, y porque amendose quedado en tierra Pedro de Gamiz, le auia con mucha gente acompañado, hasta seys leguas de santo Domingo, por asegurarle de los Indios, y cō el auia tenido mucha comunicacion: y demas desto porque huuo quien dixo, q̄ Alóso Sanchez de Caruajal auia persuadido a Roldán, y a sus cōpañeros, que se fuesen hãzia el Bonaó, para que si el Almirante se tardasse, o no viniesse, Caruajal como acompañado del Almirante, y Roldán como Alcalde mayor, gouernassen la isla a pesar del Adelantado, y porque llegados los alterados al Bonaó, se carteaua con Roldán, y le embiaua cosas traydas de Castilla, y porque no querian tratar con otro, y dezia que le tomarian por Capitán: y aunque todos estos indicios, cargauan mucho a Caruajal, pareciendo al Almirante, que siendo cauallero haya como tal, y porq̄ los alterados le pedian, acordó de hazer de la necesidad virtud, porque en todas maneras le conuenia sossegar por bien aquella gēte, y embiarle juntamente cō Miguel Ballester: con los quales escriuió a Francisco Roldán la carta siguiente.

Sospechas del Almirante contra Caruajal.

Nã quoniã pax vel inuisita, uisior sit iustissimo bello. Cicero.

Respuesta del Almirante a Roldán.

Caro amigo recebi vuestra carta, y luego q̄ aqui llegue, despues de auer preguntado por el señor Adelantado, y por dō Diego pregūte por vos, como por aq̄l en quiẽ tenia yo harta confianza, y dexè con tãta certeza, q̄ auia bien de assentar todas las cosas q̄ menester fuesen, y no me supieron dar nueuas de vos, saluo q̄ todos a vna voz me dixeron, q̄ por algunas diferencias q̄ acauian passado, desseauades mi venida como la saluaciõ del Alma, y yo ciertamente assi lo crey, porq̄ aun lo uiera con el ojo, y no creyera q̄ vos auia des de trabajar hasta perder la vida, saluo en cosa q̄ a mi cūpliesse; y a esta causa

hable

hablè largo cō el alcayde con mucha certeza, que segun las palabras q̄ yo le auia dicho, y os dixo que luego vernia des aca, allende de la qual venida crehia mas desto, que aunque aca huuierã passado cosas mas graues de lo q̄ estas puedè ser, q̄ aun biẽ no llegaria quãdo vos seriadẽs conmigo, a me dar cuẽta, cō plazer de las cosas de vuestro cargo, assi como lo hizierõ todos los otros a quiẽ cargo dexè, y como es de costũbre y hõra dellos verdaderamente, si en ello auia impedimẽtos, por palabras q̄ se fariã por escrito, y q̄ no era menester para ello seguro, ni carta, y q̄ fuera assi. Yo dixè luego, q̄ aquillegue, q̄ yo asseguraua a todos, q̄ cada vno pudiesse venir a mi, y dezir lo q̄ les plazia, y de nueuo lo torno a dezir, y los asseguro: y quãto a lo otro q̄ dezis de la yda de Castilla, yo auia causa, y de las personas q̄ cō vos estã, creyẽdo q̄ algunos se querian yr, e detenido los nauios 18 dias mas de la demora, y los detuuiera mas, saluo que los Indios que lleuan les dan gran costa, y se les morian, pareceme que no os deueys creer de ligero, y deueys mirar a vuestras honras mas de lo que me dicen que hazeys, porque no ay nadie a quiẽ mas toque, y no dar causa, que las personas que os quieren mal, aca, o en vuestra tierra ayan en que dezir, y cuitar que el Rey, y la Reyna nuestros señores no ayan enojo de cosas en que esperauã plazer: por cierto quãdo me preguntaron por las personas de aca en quiẽ pudiesse tener el señor Adelantado consejo y confianza, yo os nombre primero que a otro, y les fize vuestro ser uicio tan alto, que agora estoy con pena a que con estos nauios ayan de oyr el cõtrario, agora ved que es lo q̄ se pucde e conuenga al caso, y auisadme dello, pues los nauios partieron, y nuestro Señor os aya en su guarda, de santo Domingo a 20. de Otubre.

Da verba quoniã uerba apud Deos plurimum ualent.

Cap. XIII. Que los amotinados tratan de concierto con el Almirante, y los embiò seguridad.



Legados el Alcayde Ballester y Caruajal al Bonaó cō mucha prudencia, hablò Caruajal a los amotinados, y con tanta eficacia, que mouio a Francisco Roldán, y a los mas principales para que fuesen a hablar al Almirante con que todo se crehia que se acauara, pero como la gēte no gustaua de dexar la vida haragana y libre que traya, todos juntos en alta voz dixerón, que no auia de ser assi, sino que si concierto se auia de hazer fuesse publico a todos, pues a todos tocaua, y porfiando Caruajal, y el Alcayde en metellos en razón, y no aprovechando, determinò Roldán de escriuir. Que aunque el y otros de su cõpañia auian acordado de yr a hazerle reuerencia, y la gente no lo auia consentido, y el temia que el Adelantado, o otro por el le haria alguna afreña no embargante el seguro que de palabra le embiaua, y porque las cosas despues de hechas no tenian remedio, le embiasse vn seguro firmado de su nombre, el qual embiaua ordenado para si y para algunos mancebos que auia de yr con el, y que allende desto Caruajal y otros principales criados del Almirante tomassen la fe y palabra fuerte y firme al Adelantado, q̄ el ni otra persona por el les haria mal ni daño, ni enojo alguno durante el seguro, y lo firmassen de sus nombres, y con esto assi acordado el yria a besarle las manos, y hazer quanto le mandasse en el negocio, y veria quanto le seruiria en ello. Con esta carta boluiò Caruajal y escriuiò Ballester al Almirante.

Los amotinados no quierẽ concierto.

H en

en la misma conformidad, suplicando le que se concertasse con aquella gente, especialmente para que se fuesse a Castilla, como ellos lo pedian, porque de otra manera creya que no se haria bien sus hechos, porque temia que los mas que estauan con el se auian de passar a ellos, pues ya se auian ydo ocho, y entre ellos vn Valenciano, que dezia que se passarian otros treinta, y assi crehia que le auian de desamparar, salvo los hidalgos y caualleros que con el estauan.

El Almirante muy angustiado por ver que pocos tenia de quien confiar.

Pace suspensa, tutius bellum. Tac.

Grande fue el angustia que recibio el Almirante con esto, y conocio que tenia pocos consigo que le siguiesen en la necesidad, porque haziendo alarde para yr al Bonaio contra Francisco Roldan, pareciendo que era mas segura la guerra que la paz contra aquellos insolentes, no halló mas de setenta que dixessen que harian lo que les mandasse, de muchos de los quales no tenia confianza, sino q al mejor tiempo le auia de dexar, y de los otros el vno se hazia coxo, el otro enfermo, y el otro se escusaua, q tenia su amigo con Francisco Roldán, y el otro su pariente. Por esta necesidad estrema en q el Almirante estaua, por el ansia q tenia de assentar la tierra, para que los Indios tornassen a pagar los tributos, para embiar dineros a los Reyes, para suprir los gastos q hazian: estaua muy inclinado a otorgar todas las condiciones, y partidos q le pidiesen los amotinados, y para ello mandó, q se hiziesse vna carta de seguro general, para todos los q quisiesen boluer al seruicio de los Reyes, como de antes, y huuiessen seguido a Francisco Roldán, prometiendo, q no se trararia de cosas passadas, y q en los casos venideros se auria humana, y piadosamente con ellos, y q se daria passaje a los q quisiesen boluer a Castilla, y se les pagarian sus sueldos: y q deste seguro pudiesen usar dentro de diez y seys

Necessitati pare, quod ne diu quide sperant. Liu.

dias, y q los q estuuiessen mas lexos gozassen del termino de treinta dias, y no viniendo dentro destes plazos juntos, o cada vno por si, q procederia contra ellos: lo qual se pregonó en tanto Domingo a nueue de Nouembre, y se fixó la carta en la puerta de la fortaleza, y otra carta particular de seguro embio a Francisco Roldan, y a los que con el quisiesen yr, cuyo tenor era el siguiente. Yo don Christoual Coló Almirante del Oceano, Visorey, y Governador perpetuo, de las islas y tierra firme de las Indias, por el Rey, y la Reyna nuestros señores, y su Capitan general de la mar, y del su Consejo, por quanto entre el Adelantado mi hermano, y el Alcalde Francisco Roldan, y su compañía, ha auido ciertas diferencias en mi ausencia, estando yo en Castilla: y para dar medio en ello, de manera que sus Altezas seã seruidos, es necesario, q el dicho Alcalde véga ante mi, y me haga relacion de todas las cosas, segun q han passado, caso q yo de algo dello este informado (por el dicho Adelantado) como es mi hermano, por la presente doy seguro, en nombre de sus Altezas, al dicho Alcalde, e a los que con el vinieren a qui a santo Domingo, a donde yo estoy por venida, esta y buelta al Bonaio, a donde el agora está, que no sera enojado, ni molestado, por cosa alguna en su persona, ni de los que con el vinieren, durante el dicho tiempo: lo qual prometo, y doy mi fe y palabra como cauallero, segun vso de España, de lo cumplir y guardar este dicho seguro, como dicho es, en firmeza de lo qual firme esta escritura de mi nombre.

El Almirante otorga seguro, y perdó general a los amotinados

Andando en estos tratos, por q los cinco nauios no lleuauan de demora por cocierto, q se suele a hazer sino vn mes quando los fletaua, y por aguardar este cocierto los auia detenido diez y ocho dias mas, y se moria muchos de los

El Almirante escribe a los Reyes la rebelion de Francisco Roldan.

los esclauos q yua en ellos, no pudo detenerlos, y los huuo de despachar, y escriuió a los Reyes la rebelion de Francisco Roldan, y los daños que con su gente hazia por la isla, pedia religiofos para la doctrina, y vn letrado persona esperimentada para la justicia, por que sin la justicia Real, crehia q aprouecharian poco los religiofos. Dezia, que aunque al principio, la delicadeza de los ayres, y de las aguas tenia la gente enferma, ya estaua sana, y hecha a la tierra, y que con el pan de los Indios se hallaua con mas salud q con el de trigo, y q auia infinitissimos puer cos y gallinas, que auian multiplicado, y otras muchas cosas en abundancia, de manera que no faltaua sino vino y vestidos, y que en lo demas era tierra de los mayores haraganes del mundo, y que seria bien que en cada passaje se le embiasen cinquenta o setenta hombres, y que embiaria a Castilla otros tantos de los haraganes, y de sobedientes, y que este era el mejor castigo, y como auian ydo quexas, que auia açotado, y ahorcado, y tratado mal los Castellanos, y aora estaua alçado Francisco Roldan, no osaua corregir las malas costumbres, y castigar los delitos q cometian los que le seguian, como los de Francisco Roldan.

El Almirante pide, q se le embien 50. o. 60. hombres, y embiaria otros tantos a Castilla.

Cap. XV. Que los amotinados se concertan con el Almirante, y despues no passaron por el concierto, y del arrogancia de Francisco Roldan.



SCRIVIO Tambien a los Reyes Catolicos, que porque dezia Francisco Roldan, que no tenian necesidad de perdó,

porque no tenia culpa, y que el Almirante era hermano del Adelantado, era juez sospechoso, andaua trabajando de concertar q fuesse a Castilla, y que sus Altezas fuesen los juezes: y que caso que se huuiesse de hazer pesquisa, se podria hazer en presencia de Alóso Sanchez de Caruajal, que era amigo de los Alçados, y de Miguel Ballester, y se podria embiar a sus Altezas, y los amotinados persona que hablasse por ellos, y estarié entre tanto en seruicio de sus Altezas, y no queriendo, se podrian passar a la isla de san Iuan, porque no destruyessen la tierra, y que no viniendo en concierto, estaua determinado de trabajar para destruyrlos, porque cesassen tantos males, y assentar los naturales de la isla, para que tornassen a la obediencia, y pagassen los tributos que solian, y que su ausencia, por no auerle despachado en la Corte, ni en Seuilla, con la breuedad que conuenia, auia causado este daño, pues que ya los Castellanos se hallauan bien en la tierra, y eran seruidos de los Indios, que les hazian casas y poços, y todo lo que auian menester, y que no auia necesidad, sino de gente que los tuuiesse sujetos. Hizo tambien saber a los Reyes, como tenia aparejados tres nauios, para que su hermano el Adelantado fuesse a descubrir lo que el auia dexado, y que no aguardaua sino ver en que paraua el concierto de Francisco Roldan: porque como don Bartolome Colon era hombre valiente, y de guerra, no le queria apartar de si mientras no se flosségauan los alterados, y es cierto, que si no se impidiera este viaje del Adelantado, descubriera hasta Nueva España, embio de los pañizuelos, y Almayzares pintados de Paria, y ciento y setenta perlas, y ciertas piezas de oro, pi diendo que se tuuiesse en mucho, q se huuiess-

Que la tardança del despacho del Almirante, cau so la rebelion de Roldan.

El Almirante dice, que tiene aparejados tres nauios, para embiar su hermano a descubrir

El Almirante embia al Rey de las perlas q ref caro en Paria.

huuiesen hallado perlas en Poniéte. Embio afsi mismo, la pintura, o figura de la tierra que dexaua descubierta, con las Islas que cerca della estauan, y relacion de su viaje.

Multorū o-
dis nullas
opes posse re-
sistere. Cicero.

No fuerō solas las carras del Almirante, porq̄ Francisco Roldan y sus amigos, escriuierō muchas cosas cōtra el, q̄ diéron materia a sus emulos, para hazerle todos los malos oficios que pudieron, y el principal, pensaua el Almirante, q̄ fue Iuan Rodriguez de Fōfeca, que ya era Obispo de Badajoz: al qual siempre tuuo por sospechofo.

Iuan Rodri-
guez de Fō-
feca enemi-
go del Al-
mirante.

Francisco Roldan en recibiedo la carta del Almirante, salio del Bonaio, y cō poca verguença, y mucha dissimulacion, con algunos de sus amigos fue a santo Domingo a hablar con el Almirante debaxo del seguro, y aunque hablarō de cōciertos, y el dio las quejas q̄ tenia, y se llegō a tratar de medios, quedo en que Francisco Roldā lo placaria con su cōpañia, y auisaria de lo q̄ se acordasse, y se boluio al Bonaio, auiedose entēdido, q̄ fue cō intincio de sofacar alguna gente, antes q̄ por concluir cosa buena: y porq̄ no se enfriasse el trato, acordō el Almirāte de embiar a Francisco Roldan a Diego de Salamanca su mayordomo, hombre cuerdo y honrado, y auiendose platicado del concierto, embiaron al Almirāte ciertos capitulos de hōbres insolētes, y q̄ no querian dexar la vida q̄ trahia, pero el Almirante por no ser conuiniētes al seruicio de los Reyes, ni a su hōra no los quiso acetar, y embio a los alterados a Alonso Sanchez de Caruajal, con orden, q̄ les dixesse, no ser cosa honesta, ni seruicio de los Reyes, q̄ firmasse aquellos capitulos, pero q̄ mirassen lo que el podia firmar, saluo su honor, y el seruicio de los Reyes, q̄ lo firmaria de buena gana. Fue Caruajal a la Concepcion, a donde ya estauā procurando de tomar la fortaleza, y ya

Francisco Roldāua al Bonaio con intencio de sofacar alguna gente.

auian quitado el agua, pero llegado Caruajal se moderaron: tratō cō Francisco Roldan, y con los principales, y al cabo con todos, y concluyērō ciertos capitulos, el fin de los quales, y que mas desleaua el Almirante, fue, que se fuesen a Castilla, por quitar de aquella isla gente rā corruta y atreuida: para lo qual les auia de dar dos nauios en el puerto de Xaraguā, bien aparejados con bastimētos, y que sacasse cada vno vn esclauo, y las mancebas que tenia preñadas y paridas, en lugar de los esclauos q̄ se les auian de dar, y que se les diese carta de bien seruido, y se les restituyessen los bienes que dezia que se les auian tomado, y algunas otras condiciones.

Cōcierto d los amotinados cō el Almirante.

El Almirante otorgō y firmō los capitulos, con q̄ no admitiesen en su cōpañia mas Castellanos, y cō que se embarcassen dentro de cinquenta dias, y no lleuassen esclauo alguno por fuerça, de los que se les auia de dar de merced, y que darian cuenta y razon, a las personas q̄ el Almirante embiasse al puerto, de lo que metiesen en los nauios, y les entregarian lo que tuuiesen de la Real hacienda. Todo esto firmo Francisco Roldan, en nombre de todos los alterados, con condiciō, que la confirmacion del Almirāte le fuesse dētro de diez dias: la qual firmō a veinte y vno de Nouiembre, y los alterados se fueron la buelta de Xaraguā, diciendo que yuā a aparejar su partida, aunq̄ no tenian tal pensamiento: mandō el Almirante adereçar los dos nauios, y que se dexasse el descubrimiento que auia de hazer su hermano don Bartolome, y porq̄ luego supo, q̄ algunos de la cōpañia de Roldan, dezia q̄ no querian yr a Castilla, mādō hazer vn seguro, ofreciendo sueldo del Rey a los que se quiesen quedar, o a vezindar, y porque los nauios por impedimētos q̄ se ofrecierō, no se pudieron despa-

El Almirāte firma los capitulos dlcōcierto.

Francisco Roldan firma el concierto.

El Almirāte embia a Xaraguā por tierra, a entēder en el despacho de los amotinados.

Los nauios del Almirāte van a Xaraguā.

Los amotinados no quierē pasar por el concierto.

Año. 1499.

despachar hasta Enero del año adelante mandō, que Caruajal por tierra fuesse a Xaraguā, a entēder en el despacho de los q̄ se auian de embarcar juntamente con Roldan, entre tanto q̄ los nauios llegauan: y tãbien el Almirante se partio para la Yfabela, y para visitar la tierra, y procurar de encaminar que se pagassen los tributos, y dexō en su lugar a su hermano don Diego Colō. Partierō los nauios para Xaraguā, dioles vna terrible tormēta, por lo qual se huieron de entrar en puerto Hermoso, diez y seys leguas de Santo Domingo, y porq̄ Frãcisco Roldā, y los mas de aquella cōpañia, no tenia gana de yr a Castilla, porq̄ temian de ser castigados, tomarō achaque para ello, el dezir q̄ se hallauan libres de lo prometido, por auer espirado el plaço de los cinquēta dias: y que auia quedado por el Almirāte, por auerlos que rido enganar, buscādo mañas para prēderlos. Todas estas dilaciones erā de grandisimo daño para el Almirante, porq̄ gastaua bastimētos, ocupaua gente, perdia tiempo en embiar el Adelantado a continuar su descubrimiento, y en cōponer el negocio de los tributos, en que pensaua seruir mucho a los Reyes: lo qual no podia hazer, estando la isla en tanta turbacion.

En el principio del año de 1499. viēdo Alonso Sanchez de Caruajal, q̄ los amotinados no cūplian lo capitulado, acordo de hazerles vn requerimiento en forma, delāte de Francisco de Garay, a quien para estas cosas auia el Almirante criado por escriuano; pero no bastādo nada el Almirāte escriuio vna carta a Francisco Roldan, y a Adriā de Moxica, rogādoles, y amonestādoles cō toda modestia, q̄ se quitassen de rā dañada opinion, porq̄ ceslāse la destruycion de la isla, y otras muchas cosas q̄ los pudieran mouer: pero Frãcisco Roldan cerrando las orejas a

los buenos cōsejos, respondiō al Almirante en vna carta cō mucha arrogancia y presunciō, q̄ le besaua las manos por el buē consejo, pero q̄ no tenia necesidad del, y otras cosas cō q̄ mostraua su temeridad. Boluio Caruajal a persuadirles, q̄ se resoluiesen, y tomassen medios, pero ninguno les cōtenta ua, sino los q̄ ellos dauan, pidieron vna carauela para embiar sus mēfageros a los Reyes, cōcediofelo Caruajal, pero llegando a poner este acuerdo por escrito, dixerō q̄ no querian, porq̄ el no trahia poder para ello, y visto q̄ no podia hazer nada, determinō de boluerse a santo Domingo, a dōde ya se hallaua el Almirāte, y mandō a los dos nauios q̄ se boluiesen. Saliofse Francisco Roldā tras Caruajal, cō intento de comer a dōde el comiesse, y no queriendo pasar tan adelante, aparearonse debaxo de vna sombra, y hablādo mucho en este negocio, afirmaua Roldā, que queria tomar el consejo, q̄ muchas vezes el Almirāte le auia dado, y dezia q̄ le embiasse vn seguro firme cō prouision Real, y otro firmado de algunas personas principales que con el Almirante estauan, y que yria a hablar con el, y que del todo se acabaria este negocio, con que estuiesse secreto. Fuefse con esto Caruajal muy contento.

Arrogãcia de Frãcisco Roldan.

Francisco Roldan dice, q̄ quiere tomar el cōsejo del Almirante. Bueluese a concertar Francisco Roldan.

Cap. XV I. Que Frãcisco Roldā pedia mas condiciones, y el principio q̄ tuuierō los repartimientos en las Indias.

Mientras q̄ Caruajal andaua en las cosas referidas, pensaua el Almirante, que los capitulos del concierto se efectuauan, y que fueran las dos carauelas a Castilla, a llevar los amotinados, como ellos lo auian pedido, y puso en orden vn despacho para los

El Almirante escriue a los Reyes que los amotinados van a Castilla, y como se deuen azer con ellos.

Bellum etiam instum dicitur. Standum. Au gust.

El Almirante auisa el mucho oro que lleuan los amotinados.

Reyes, dádole cuenta de todo lo que auia pasado con Francisco Roldán, y los de mas, y auisando, que lo que firmó auia sido contra su voluntad, aunque se lo auian aconsejado todas las personas principales que andauan en seruicio de sus Altezas, por el peligro en que estaua la isla de perderse, si aquellos no se yuan, o no se reduzian, por que manifestamente aquellas alteraciones destruhian la tierra. Este despacho auia de traer alguna persona de confianza, sin que lo finitiesse Roldán, ni nadie de los suyos, dezia así mismo en el, que Roldán auia quitado el tributo a los Indios, que estauan para leuantarse, y que los amotinados los matauan y robaua, para dexar los indignados contra los Christianos, para que despues de ydos ellos matassen a los que quedassen, aduertia que era fama que lleuauan mucho oro, por que auian andado rescutando por toda la isla, y no solo ellos, pero que tenian Indios enseñados, que embiauian por otras partes a rescatarlo, y que lleuaua muchas mugeres hijas de señores, y Caziques: y que los quarenta que auian ydo desterrados por delitos, que se pasaron a Francisco Roldán, era los mas crueles, y que sus Altezas los deuiian prender, y secrestar el oro y esclauos, y lo demas que se les hallasse, hasta que diesse cuenta de lo que auian cometido, y porque causas, aunque tenia que no osarian yr al puerto de Cadiz, porque no los prendiesse. Dezia las pessadumbres que auia recebido, por causa de Francisco Roldán; pero este despacho no fue por entóces. Llegó Caruajal a santo Domingo, dio cuenta de lo que con los amotinados auia pasado, y de la ultima resolucion, y secreta de Roldán, y como era tan grande el desseo que tenia de verse fuera de aquella molestia, mado hazer la patente, por don Hernán do y doña Ysabel, como se acostubrua, y sellada con el sello Real, dádole

muy cumplidamente el seguro. Y alié de desta, por orden del Almirante le embiaron otros caualleros el seguro que pedia dellos: los quales la firmaron, y fueron, Alonso Sánchez de Caruajal, Pero Fernandez Coronel, Pedro de Terreros, Alonso Malaber, Diego de Aluarado, y Rafael Catanéo.

Era ya pasado el mes de Mayo, y por que mas presto el negocio se concluyesse, determinó el Almirante de embarcarse, y con dos nauios yrse al puerto de Azua. 25 leguas de santo Domingo, para estar mas cerca de Roldán, lleuó consigo a Iuán Dominguez clérigo, Pero Fernádez Coronel, Miguel Ballester, Garcia de Barrátes, Iuán Malaber, Diego de Salamáca, Christoual Rodriguez la légua, y Alóso Medel Piloto, y otros muchos. Fue Fráncisco Roldán a Azua, entró en la carauela, y platicó con el Almirante de su redución, respondió con sus compañeros, que le plazia de reducirse, con que alié de los capitulos que estauan concedidos les otorgasse otras cosas. La primera, que pudiesse embiar en aquellos nauios algunas personas a Castilla, que no passarian de 15. La segunda, que a todos los que quedassen se diesse sus vezindades, y tierras para labrar, y a cada vno su libraca, para que se les pagasse el sueldo del Rey. La tercera, que se maddasse pregonar, que quanto Fráncisco Roldán y sus compañeros auian hecho, fue por falsos testimonios que los leuantaron, personas que mal los querian, y que no desseaua el seruicio del Rey. Quarta, que Francisco Roldán quedasse de nuevo por Alcalde mayor, por prouisión Real. Acordado lo sobredicho, fue Fráncisco Roldán a dar cuenta dello a su gerte, y despues de dos dias embiaron vna prouisión Real, ordenada con muchas clausulas, desonestas, y mal sonantes, y muy intolerables. La postrera, de las quales era, que si el Almirante no cumpliesse lo concertado, les

Seguro que embia a Francisco Roldán.

El Almirante va al puerto de Azua para efectuar presto el concierto.

Francisco Roldán pide mas condiciones.

fuesse licito boluerse a juntar, y poner todas sus fuerças en la forma que mejor pudiesse para hazer se lo guardar.

Y aunque el Almirante conocio claro, que con aquellas insolencias mostraua aquellos hombres que no tenian gana de concierto, sino de andarse desuergoçadamente, haziendo opresiones. Viéndose cercado de tantas dificultades, y con este impedimento congojado, y atajado el curso de los buenos espedientes, que pensaua tomar para encaminar las cosas de las Indias, en mucho gusto y seruicio de los Reyes, y confusión de sus emulos, y que se començaua a inquietar la gente que con el estaua, y en corrillos dezir, que pues Fráncisco Roldán y los suyos, andando alçados, cometiéndoles delitos estauan ricos, y se salian con ello, también ellos querian hazer lo mesmo, y no hallarse perdidos, por permanecer en la obediencia del Almirante, y dauan muestras de querer yr a la prouincia de Higüey, que está en la costa del Sur a Leuante, al cabo que llamó el Almirante de S. Rafael, hazia la Saona, por que auian imaginado, que allí serian ricos de oro. Auia así mismo el Almirante recibido cartas del Obispo de Badajoz, Juan Rodriguez de Fonseca, en que dezia, que auiendo sabido con los cinco nauios, que vltimamente fueron el alteración de Roldán, la cosa se estuuiesse suspensa, porque los Reyes lo remediarían presto, y esta suspensión juzgauan el Almirante que era muy perjudicial: por lo qual acordó, que era menor mal conceder quanto los amotinados pedian, aunque injusto y desonesto, esperando, que conociendo los Reyes el defacato que se les hazia, y la violencia que el Almirante recebia, a el no darian culpa, y castigarían los culpados, y todauia añidio vna condicion, que cumpliesse los mandamientos de sus Altezas, y suyos, y de sus justicias.

Necessitas omnem legem frangit. Senec.

El Almirante concede a los amotinados todo lo que le piden.

Acabado el concierto luego comen-

çó Fráncisco Roldán a usar del oficio de Alcalde mayor, y llegado a santo Domingo con su gerte, allegó otra mucha de la que allí estaua, mostrando no estar confiado, ni descuydado, para cada y quando que se ofreciesse ocasion, y con esta soberuia no consentió que vn teniente que tenia el Almirante, que se llamaua Rodrigo Perez, hiziesse su oficio, diziendo que nadie auia de traer bara en toda la isla, sino los que el pudiesse, y el Almirante lo sufrio y pasó por ello, y mientras en santo Domingo estuuó nunca conuersaua sino con los de su compañía: los quales siépre dezia insolencias, con que mostraua no estar arrepentidos de sus maldades, y auiedo de embiarse cierta gente a ver vnas labracas, y traer pan, ninguno quiso yr, ni nadie los osaua reprehender de las violencias que hazian, y auiéndose pregonado la prouisión del concierto con Francisco Roldán, a 28. de Setiembre, se dixo, que auia repartido mucho oro entre los suyos. Despachó el Almirante dos nauios a Castilla, y para cumplir con lo capitulado, dio licencia, a los que de la compañía de Roldán se quisieron yr, y repartio a tres esclauos algunos a dos, y otros a vno. En estos nauios estuuó el Almirante determinado de yr a Castilla, y llevar consigo al Adelantado, para informar a los Reyes de quanto auia pasado con Roldán, cosa en que mucho huiera acertado, mas por que sintió, que la prouincia de los Ciguayos se mouia contra los Christianos que andaua en la vega, se quedó, y determino de embiar a Miguel Ballester, y a Garcia de Barrátes, y con ellos los processos contra Roldán y los suyos, suplicado a sus Altezas, que inquiriesse la verdad de todo, y hiziesse como fuesse seruidos. Dezia, que no se deuiian de guardar a Francisco Roldán las capitulaciones que se auian hecho con el, y con sus compañeros, por auer sido violentamente concedidas, y en la mar a dode no

Quos vicia-ris caue amicos tibi esse credas. Curo.

Insolencias de Fráncisco Roldán, y de los suyos.

El Almirante despacha dos nauios a Castilla.

El Almirante embia los processos de los amotinados a Castilla.

El Almirante dice al Rey las cosas porque no se debe guardar lo capitulado: Francisco Roldan.

se exercita el oficio de Visorrey: porq̄ sobre este alcamiento y rebelion, estan hechos dos procesos, y condenados por traydores los alcados, y que por esto no pudo el Almirante dispensar, ni quitarles la infamia, y porque lo que se tratò, tocante a la Real hacienda, no se podia hazer sin interuenciõ de los oficiales, como por sus Altezas estava mandado, porque se pidio pasaje para Castilla, sin exceptuar los quarenta delinquentes que de alla vinieron desterrados: y porque estauan obligados a pagar lo q̄ deuiã a la Real hacienda, y los daños hechos a muchos terceros, en especial a los Indios, finalmente por otras muchas causas, y en particular por el juramento que Francisco Roldan y sus compañeros auian hecho a sus Altezas, quando salierõ de Castilla de serles fieles, y al Almirante en su nombre.

Suplicaua de nuevo el Almirante en estas cartas, que le embiasen vn buen letrado para las cosas de justicia, obligandose de pagarle, y personas virtuosas para consejo, y que pluguiese a sus Altezas de no darles sus preminencias, y tambien vn teniente de Contadores mayores, y otro del Tesorero, con quienes se negociassen las cosas de la hacienda Real, repetia lo que tocaba a guardarle sus prerrogatiuas, diciendo que no sabia si erraua, pero q̄ su parecer era, q̄ los Principes deuiã de hazer mucho fauor a sus gouernadores, porq̄ con disfauor todo se pierde. Suplicò asì mismo, que porque ya se hallaua muy quebrantado, y su hijo don Diego Colon que estava en la Corte yua creciendo, y tenia mediana edad para començar a seruir, se le mandassen embiar para que le ayudasse, y en este instante le llegò auisõ, que Alonso de Ojeda auia llegado con ciertos nauios al puerto de Yaquimo, que esta la costa abaxo ochenta leguas de

El Almirante pide q̄ se de licencia a su hijo para q̄ levaya a ayudar.

santo Domingo, a donde auia el Brasil, y que surgio a tres de Setiembre, y asì lo escriuio a los Reyes Catolicos en estas cartas. Partieron estos nauios para Castilla al principio de Otubre, y en ellos los dos Alcaydes, Ballester y Barrantes, y otros mensageros de Francisco Roldan, con quien escriuio largamente sus queexas, y disculpas, y a los diez y nueue del mesmo fue al Almirante con vn memorial, de toda la gente que auia andado con el, que eran ciento y dos personas que aun estauan con el, y dixo, que todos querian vezindad, y que la escogian en Xaraguã. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se auenzindassen, temiendo de alguna nueva rebelion, algunos se auenzindaron en el Bonao, de donde tuuo principio aquella villa, otros en medio de la vega, en la ribera del rio que llamaron Verde, otros seys leguas de alli en Santiago, en la mesma vega hazia el Norte derechamente, y dauales y repartiales el Almirante heredades, o labranças, con veinte mil montones, mas y menos, que es tanto alla como dezir cepas de viñas, sola es la diferencia, q̄ las cepas duran mucho, y los montones que dan el pan no duran mas de vno hasta tres años, y de aqui tomarõ origen los repartimientos, o encomiendas de todas las Indias, porque los daua el Almirante por sus cedulas, diciendo que daua en tal Cazique tantas mil matas, o montones, que todo es vno, y que aquel Cazique, o sus gentes, labrasen para quien las daua, aquellas tierras.

Van a Castilla mensageros del Almirante y de Francisco Roldan.

Origen de los repartimientos en las Indias.

Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da.

Y porque Francisco Roldan no era el postrero en deseos de ser rico, pidió tierras cerca de la Ysabela, diciendo, que antes de leuantarse era suyas, y se las dio el Almirante en veinte y nueue de Otubre, y vna caseria que se auia hecho en nõbre del Rey, a dõde

ya

ya auia criança de gallinas, y otras cosas, y la llamaron Esperança: y que las tierras desta caseria se las labrasse el Cazique que auia deforejado Alonso de Ojeda. Diole dos vacas, y dos bezerros, y veynte puercas, y dos yeguas, todo del Rey, para començar a criar: y dezia que lo hazia por entretenerle, hasta ver lo que los Reyes mandauan. Salio luego de Santo Domingo, con licencia del Almirante, aunq̄ dada con ruyn gusto. Con titulo de visitar la tierra, hizo Alcalde del Bonao, a Pedro Riquelme, vno de sus mas confidentes: reseruando para si la juridiccion en lo criminal, con que siendo necesario prender alguno por caso criminal, lo pudiesse hazer, y embiar-

Dignos de Francisco Roldan.

le a la fortaleza de la Concecion. Esto sintio mucho el Almirante, pareciendole que se metian en usurparle la juridiccion de Visorrey, y Gouernador: y en la capitulacion y prouision que se dio a Roldan, nõ se le concedio uno que fuesse Alcalde, y no que criasse otros Alcaldes. Partido Roldan, trabajaua Riquelme de hazer vna fortaleza en vn sitio fuerte de aquella prouincia: y porque se entendia que era de consentimiento y acuerdo de Francisco Roldan, para allegarse en las cosas q̄ se pudiesen ofrecer, se lo contradixo Pedro de Arana, hombre honrado y cuerdo, y auisò dello al Almirante, el qual mandò a Riquelme q̄ no hiziesse nada, hasta q̄ se lo embiasse a mandar.

FIN DEL LIBRO TERCERO.



HISTO

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quarto.

Capitulo primero, Que Alonso de Ojeda armò en Sevilla para yr a descubrir, y lleuò consigo a Iuan de la Cosa, y Americo Vesputio.

Los procuradores del Almirante llegan a la Corte.



LEGADOS A la Corte Miguel Ballester, y Garcia de Barrantes, con los procesos contra Francisco Roldan, y sus compañeros, y los mensageros que embiava Roldan. Los primeros refirieron, que este Roldan, y quantos le seguian, eran hombres facinorosos, viciosos, violentos forçadores de mugeres casadas, corruptores de virgines, ladrones, homicidas, falsos, perjuros. Dixeron, que sin ninguna causa auian mouido tantos escandalos, y daños en la isla, y apartado de la obediencia del Almirante, por viuir en libertad, y poder a su voluntad cometer los sobredichos delitos. Remitieronse en todo a los drocessos, y informaron de los traba-

jos que por causa desta alteracion el Almirante, y el Adelantado auian padecido, y el impedimento q auia causado en la prosecucion de tan gran descubrimiento como el Almirante auia dexado comenzado, y en otras cosas de mucho seruicio de los Reyes. Los de Roldan, por el contrario, dieron del Almirante, y del Adelantado terribles quejas: llamandolos tiranos y crueles, que por cosas faciles atormentauan a los hombres, y los justificauan, con sed de la sangre Castellana, y que no procurauan sino alçarse con el Imperio de las Indias, porque no dexauan coger el oro de las minas, por tomarlo para si: y otras muchas abominaciones que afirmauan, para desculpar su desuerguença; y rebellion: diziendo, que por estas causas se apartaron de su obediencia. Escriuio el

Informacion q dan a los Reyes los procuradores del Almirante,

Quejas q dan los amigos de Roldan del Almirante, y de su hermano.

el Almirante en este mismo tiempo, vna carta muy larga a los Reyes, abreuando todas las cosas que le auian acaecido, desde q propuso su empresa, hasta estos dias, que xandose de su fortuna, y de sus aduersarios, y diziendo las razones que tenia, y como antes q los procuradores de ambas partes llegasen con los cinco nauios que lleuaron los esclauos tenian los Reyes Catolicos auiso del leuantamièto de Francisco Roldan, auian comenzado a tratar de proueer sobre ello, y con la llegada destes se acabaron de resolver, como abaxo se dira.

Los Reyes Catolicos recibieron gran contento con el auiso del descubrimiento que nueuamente auia hecho el Almirante, conforme a lo que auia prometido: y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces nunca se auia visto en Poniente; y vieron la figura que de la tierra embiava, que aunque la llamaua isla, daua gran intencion de que podia ser tierra firme: y mucho mayor fuera el contento, si las nueuas del leuantamièto de Roldan no se lo aguaran. Hallauase a la sazón en la Corte, Alonso de Ojeda, y vio la figura, y la muestra de las perlas, y del oro, y como era fauorecido de Iuã Rodriguez de Fonseca, que ya estaua cerca de los Reyes, y prouia las cosas de las Indias. Pidio la licencia para yr por aquellas partes, a descubrir islas, o tierra firme, o lo que hallasse. El Obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, con que no tocasse en tierra del Rey de Portugal, ni en la que el Almirante auia descubierta hasta el año de mil y quinientos y noueta y cinco.

Alonso de Ojeda arma en Sevilla para yr a descubrir, y van con el Iuan de la Cosa y Americo Vesputio.

Fue grande el contentamièto que sus Altezas tuvieron, con el auiso que les llegò con los dichos cinco nauios, del descubrimiento que nueuamente auia hecho el Almirante, conforme a lo que auia prometido: y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces nunca se auia visto en Poniente; y vieron la figura que de la tierra embiava, que aunque la llamaua isla, daua gran intencion de que podia ser tierra firme: y mucho mayor fuera el contento, si las nueuas del leuantamièto de Roldan no se lo aguaran. Hallauase a la sazón en la Corte, Alonso de Ojeda, y vio la figura, y la muestra de las perlas, y del oro, y como era fauorecido de Iuã Rodriguez de Fonseca, que ya estaua cerca de los Reyes, y prouia las cosas de las Indias. Pidio la licencia para yr por aquellas partes, a descubrir islas, o tierra firme, o lo que hallasse. El Obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, con que no tocasse en tierra del Rey de Portugal, ni en la que el Almirante auia descubierta hasta el año de mil y quinientos y noueta y cinco. Con esta licencia huuo personas que armaron en Sevilla quatro nauios, porque ya auia muchos codiciosos para yr a descubrir: y partio del puer-

to de santa Maria, a veynte de Mayo. Yua por Piloto Iuan de la Cosa Vizcayno, hombre de valor, y Americo Vesputio por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la mar, encaminaronse primero a Poniente, y despues al Sur: y en veynte y siete dias llegaron a vista de tierra, que juzgaron ser firme. Dieron fondo vna lengua, por no dar en algun baxo: hecharon gente en las barcas, y acercándose a tierra vieron infinita gente desnuda, q como pasmados mirauan, pero luego huyeron a los montes, y aunque los Castellanos los alagaua no boluian: y porque estauan en playa, y temian de algun temporal, acordaron de yr la costa abaxo, buscando puerto.

Nauegando dos dias, hallaron buè puerto, con infinito numero de gente que acudia a ver cosa tan nueua como aquellos nauios, y los hombres. Salieron a tierra quarenta soldados bien armados, llamando a los Indios con señales, mostrandoles cascaveles, espejuelos, y otras cosillas, pero ellos no se fiaban: y algunos mas atreuidos, se acercaron, y recibieron los cascaveles, y por ser noche, los Castellanos se boluieron a los nauios, y los Indios se fueron a sus casas. A la mañana estaua la marina cubierta de gente; y las mugeres con los niños en los brazos muy quietas. Salierò los Castellanos a tierra, y los Indios con mucha seguridad, yuan nadando a recibir las barcas. Era esta gente de mediana estatura, bien proporcionada, las caras anchas, la color de la carne que tira a rubia como pelos de leon: pelo ninguno en su cuerpo no lo consenten, sino los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial. Mostrauan ser ligerissimos, hombres y mugeres, y grandes nadadores, y gente guerrera; y que lleuauan sus mugeres a la guerra para que les curasen de la comida. No tenian Reyes ni señores;

Los Castellanos llaman a los Indios y les muestran cascaveles.

Otro dia esta la marina cubierta de gentes.

Costumbres de los Indios.

señores, ni Capitanes en las guerras, fino que se llamauan vnos a otros, y animauan quando auian de pelear cōtra sus enemigos. Era la causa de sus guerras, contra los de otra lengua, quãdo les matauan algun pariente, o amigo, y el que xoso, que era el mas antiguo pariente, llamaua en la plaça a los vezinos para que le ayudassen. No guardauan hora ni regla en el comer, fino quando lo tenian gana, porque siempre comian poco, y se sentauan para ello en el suelo.

Era su comida carne, o pescado, puesta en ciertas escudillas de barro que hazian, o en medias calabazas. Dormiã en Hamacas de algodõ: erã honestissimos en la conuersacion de las mugeres, y deshonestos en orinar y en lo demas, porque no se apartauã. No tenian orden ni ley en los matrimonios, porque tomauã quantas mugeres querian, y ellas tambien, y dexauanse quando querian, sin q̃ en ello nadie recibiesse injuria. No eran zelosos, ellos, ni ellas: todos viuian a su plazer, sin recibir enojo vno de otro. Multiplicauan mucho, y las mugeres preñadas no dexauan de trabajar. Quando parian tenian dolores muy chicos, y casi insensibles. En pariendo se yuan a lauar al riuo, y luego se hallauan limpias y sanas. Si se enojauan de sus maridos, facilmente con ciertos çumos de yeruas, echauan las criaturas. Cubrian las partes secretas con hojas, tela, o cierto trapillo de algodõ, lo demas todo yua descubierto: y hombres y mugeres eran limpiissimos, por lauarse muchas vezes. Las casas en que morauan, eran comunes a todos, y tan capaces, que cabian en ellas seyfcientas personas, muy fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de palmas, y la hechura a manera de campanas. De ocho en ocho años se mudauã de vnos lugares a otros, por-

Costumbres de los Indios primos que habiõ Ojeda.

Las mugeres tienen quando paren pequeños dolores, y casi insensibles.

que con el calor excessiuo, se inficionauan los ayres, y les causauan grãdes enfermedades. Sus riquezas eran plumas de colores de aues, y vnas cuẽtas de hueslos de pezes, y de piedras verdes, y blancas, las quales se ponian en las orejas y labios. El oro, perlas, y otras cosas ricas, ni las buscauan, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque vsauan, sino solas aquellas cosas que para sus necesidades naturales les producian y ministraua naturaleza. Quanto tenian dauan liberalmente a quien se lo pedia, y de la misma manera eran codiciosos en pedir y recibir de los que tenian por amigos.

Tenian por seña de gran amistad, comunicarse las mugeres y hijas con sus amigos y huespedes. El padre y la madre tenian por gran honra, que qualquiera tuuiesse por bien de lleuarle su hija, aunque fuesse donzella, y tenerla por amiga, y lo estimauan por confirmacion de amistad. A los muertos enterrauan algunos, con agua y comida a la cabeçera, creyendo que para el camino de la otra vida lo auian menester. No llorauan, ni hazian sentimiento por los que se morian. Quando a los parientes mas cercanos parecia que el enfermo estava cercano a la muerte, le lleuauan en vn Hamaca al monte, y colgada de los arboles vn dia entero, le cantauan y baylauan, y poniendole a la cabeçera agua y comida, quanta bastaua para quatro dias, le dexauan alli, y nunca le visitauan, y si comia de aquello, y conualecia, y boluia a casa, con grandes cerimonias le recibian. Quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura, le metian en agua muy fria, y despues le ponian a vn gran fuego, y le tenian mas de dos horas, hasta que estava bien caliente, y luego le echauan a

Las riquezas de estos Indios erã plumas de colores, y cuẽtas de hueslos de pescados, y cosas tales.

Mas costumbres de los Indios.

Que hazia estos Indios del enfermo que estava cercano a la muerte.

Remedio para quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura.

dormir,

dormir, y con esto escapauan y sanauan muchos. Vsauan mucho la dicta, porque se estauan tres y quatro dias sin comer. Sangrauanse muchas vezes, no de los braços, sino de los lomos, y de las pantorrillas. Acostumbrauan vomitos con ciertas yeruas que trahian en la boca. Abundauan de mucha sangre, y humor flematico, por ser su comida de yeruas, rayzes, y cosas terrestres, y de pescado. El pan hazian de rayzes, que en la Española llamauan Yuca: grano dixerõ que no tenian. Pocas vezes comian carne, sino era la humana, y esta era de sus enemigos, y se marauillauan de que los Castellanos, no lo hiziesse. Hallaron en esta tierra poca seña de oro, ni de otra cosa q̃ fuesse de valor: del sitio, frescura, y disposicion de la tierra, dezian que no podia ser mejor.

Comian estos Indios carne humana de sus enemigos.

Cap. II. Que Alonso de Ojeda llego a Veneguela que era lo descubierto por el Almirante don Christoual Colon, y que Americo Vesputio artificiosamente se atribuyõ la gloria deste descubrimiento, aunque le hizo primero el Almirante.



ASSO Alonso de Ojeda la costa abaxo, faltando muchas vezes en tierra, cõtratando diuersas vezes, hasta que llegaron a vn puerto a donde vieron vn pueblo sobre el agua, fundado como Venecia, adonde auia veynte y seys casas grandes, de hechura de campana, puestas sobre postes, con puẽtes leuadizas por donde andauan de vna casa a otra. Los Indios, en viendo los

Alonso de Ojeda llego a Veneguela.

nauios tuuieron gran miedo, alçaron sus puentes, y se recogieron en sus casas. En esto venian doze canoas a los nauios, que en llegando se pararon a mirarlos, y los rodeauan pasmados de verlos. Los Christianos les hizierõ señas de amistad, y fueron hazia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hazian señas que boluerian. Salidos de las canoas, se fueron hazia vna sierra, y boluieron con diez y seys donzellas a los nauios, y dieron quatro a cada vno, y con esto tratauan mansamente. Salio en esto mucha gente de las casas que auian visto, y nadando se yuan a los nauios: y quando llegauan cerca, ciertas mugeres viejas dieron grandes gritos, y se mesauan los cabellos, y viendo esto las donzellas, se echaron a la mar, y los Indios que andauan en las canoas se apartaron de los nauios, tirando flechazos: fueron tras ellos en las barcas los Castellanos, y anegaron algunas canoas, y mataron veynte Indios, y hirieron muchos, y quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, y dos de las donzellas: y vno de los presos se soltò sutilissimamente, y se echò a la mar.

Los Indios dan 16 donzellas a los Castellanos.

Nauégaron ochenta leguas la costa abaxo, por la tierra de Paria que el Almirante auia descubierto, adonde hallaron otra gente de diuersa lengua y trato. Salieron a tierra, y auia en la ribera, passadas de quatro mil personas, y de miedo huyerõ a los montes, dexando quanto tenian. Entrando en tierra, hallaron choças que parecia de pescadores, con muchos fuegos, y pescados que en ellas se assauan: y entre ellos vna Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensarõ que era alguna serpiente. El pan que comian era de pescado cozido en agua, y despues golpeado y amassado, y hechos panzillos los cuezen sobre las brasas.

Ojeda va naugando por la costa de Paria.

brasas. Hallaron otros manjares de yeruas, y frutas, y en nada les tocaron, antes les dexaron algunas cosillas de Castilla, para ver si los podian amansar. El siguiente dia, en saliendo el sol, parecieron muchos Indios, y salieron los Castellanos a tierra, y los Indios aunque muy timidos, aguardauan. Fueron poco a poco perdiendo el miedo, y con señas dando a entender que no eran sus casas aquellas choças, sino para pescar, y que fuesen a sus casas, y lo pedian con importunidad. Fueron veynete y tres hombres bien armados, y estuuieron con ellos tres dias, bien tratados, aunque no se entendian palabra. Los bayles, cantares, y regozijos que los Indios hazian, eran muchos, y la comida que les dauan, y regalo que les hazian, era increyble, ofreciendoles sus mugeres, con toda prodigalidad, y con tanta importunidad, que no bastauan a resistir. Estaua esta poblacion a donde fueron lleuados los veynete y tres Castellanos, tres leguas de los nauios, y acudio tanta gente de otras a verlos, que era cosa estrana el ver como los rodeauan, y con quanto espanto los tocauan y miraua: y porque ciertos hōbres ancianos les rogaron que fuesen a sus poblaciones, no lo pudieron escufar, y en ellas y otras se detuuieron nueue dias: estádo entretanto la gente de los nauios con mucha pena, no les huiese sucedido algun defastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de boluerse a los nauios, yendo acompañados de infinita gente, hombres y mugeres: y quando algun Christiano se cansaua, le lleuauan en Hamaca, como quien va en litera, con harto mas descanso, y menos peligro.

Embía Ojeda a 23. Castellanos la tierra a dentro.

Gran oportunidad conque los Indios ofrecian a los Castellanos las mugeres.

En el passo de los rios vsauan balsas, y otros artificios.

mo arcos, flechas, cosas de pluma, papagayos, y no auia Indio q̄ en los passos de los rios que se vadeauan, no se tuuiese por dicho so de auer pasado vn Christiano en sus ombros: y el que mas vezes, o mas Christianos passaua, por mas bien auenturado se tenia. En llegando a la ribera de la mar, fueron luego las barcas por los Christianos, y tantos Indios acudieron a ellas, y con tanta priessa quisieron entrar, que casi se anegaran: y los que entraron, y yuan nadando en compañía de las barcas, passauan de mil. Entraron en los nauios, y admirados de su grandeza, y de las xarcias, y aparejos, no se cansauan de mirarlos: y por espantarlos, dispararon el artilleria de vn nauio, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, quando estando en seco en la ribera sienten algun ruydo, se echaron todos a la mar, atonitos y sin habla, hasta que riendose los Castellanos, vieron que aquello era burlando. Estuuieron todo aquel dia en los nauios, con tanto plazer que no los podian despedir: y queriendose partir los Castellanos, se fueron los Indios, con gran amor y alegria. Esta tierra parecio amena, y frutifera, y llena de flores en todo el año, y de muchas frutas, con grandissima diuersidad de aues de mucha hermosura. Acuaaron estos nauios de salir de aquel golfo dulce, que haze la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago, y como cosa que era muy notorio auerla descubierta primero el Almirante don Christoual Colon, callò Americo Vespucio de industria, el nombre de la boca del Drago: y aunque diz que auia treze meses que andaua por alli, fue en el segundo viage que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuuio sino

Los Indios tienen gran miedo del artilleria.

Salē los nauios del golfo dulce q̄ haze la isla de la Trinidad.

cinco,

cinco, como el Fiscal Real lo prouò, y lo confesò con juramento Alonso de Ojeda, y otros: de lo qual, y de otras muchas cosas se infiere quan artificiosamente escriuiò Americo Vespucio, para atribuyrse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme, quitanda al Almirante don Christoual Colon que la hallò con grandissimos trabajos, como queda referido.

Americo Vespucio, industrioso mente quitanda al Almirante la gloria del descubrimiento de tierra firme.

Salidos de Paria, fueron a la Margarita, a donde salio a tierra Alonso de Ojeda, y passò hasta la prouincia y golfo de Coquibocoa, que aora se llama Veneguela, y de alli passò al cabo de la Vela, topando con vnas rengleras de islas, que van de Oriente a Poniente: y algunas llamò de los Gigantes: y el dio aquel nombre del Cabo de la Vela que oy permanece. De manera que costò quatrociētas leguas, docientas al Levante de Paria, adonde reconocio la primera tierra: y docientas de Paria al cabo de la Vela. Paria ya estaua descubierta, y la Margarita, por el Almirante, y gran parte de las docientas leguas de la Margarita al cabo de la Vela: y vio como yua la tierra, y las cordilleras de las sierras hazia el Poniente: y todo este descubrimiento a el se deue, como lo embiò declarado al Rey en su figura. Y así cōsta claro, que Americo Vespucio se alargò en lo que en su primera nauegación afirma que costearon ochocientas y setenta leguas: y esto basta para que se tēga por cierto, que no porque Americo aya hecho las marcas, se ha de tener por el primer descubridor de aq̄l nueuo mundo que diò su nombre: Y quando en este viage se huiera descubierta, a Alōso de Ojeda, natural de Cuenca, como Capitan, y a Iuā de la Cosa, como Piloto, se deue la gloria. En toda esta ribera de la mar que anduuo Alonso de Ojeda, rescatarò oro, y perlas, desde la Margarita. Passarò a

La verdad de la nauēgacion de Alōso de Ojeda.

Llega Ojeda a la Margarita.

Cumanà, Maracapana, que esta de la Margarita siete leguas, y son pueblos que estan en la marina: y antes de Cumanà entra vn golfo, haziendo vn gran rincon el agua de la mar de catorze leguas, dentro en tierra: solia estar cercado de pueblos, con infinita gente, y era el primero casi a la boca, o entrada de Cumanà, y sale al pueblo vn riopoderoso, adonde ay infinitos de aquellos que los Castellanos llamā Lagartos, y los Indios Caymanes, que son muy naturales Cocodrilos del rio Nilo, segun la mayor opiniō: y porque los nauios no estauā buenos, surgierō en Maracapana, y fueron recebidos, y feruidos como si fueran angeles, de infinitas gentes de aquella comarca.

Caymanes, por otro nombre Cocodrilos, segun la opinion de algunos.

Descargaron los nauios, llegarolos a tierra, dieronles carna, cō ayuda de los Indios. Hizieron vn vergantín de nueuo: y todo el tiempo que en esto se detuuierō, que fueron treynta y siete dias, les dieron de comer de su carne de venado, pescados, y de sus vituallas, de tal manera, que quando no hallaran esta prouision, no tuuieran para boluer a Castilla. Durante aquel pueblo se andauan por la tierra a dentro, de pueblo en pueblo, adonde les hazian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla, aquellos Indios les dieron muchas quejas de la gente de cierta isla que les hazia guerra, cautiuaua, y comia: y esto representaron con tanto dolor, que les ofrecieron de vengarlos, y los Indios quisieran yr con ellos, pero por ciertas consideraciones no quisieron recibir mas de siete, con condition que no fuesen obligados a boluerlos a su tierra, sino que ellos se boluiesen en sus canoas. Partieron de alli, y en siete dias, topando en el camino muchas islas, dellas pobladas, y dellas no, que deuián de ser la Dominica, y Guadalupe, y las

Los Castellanos labran vngantín, y los Indios les hazen buē tiratamiēto.

las demas que estan por aquella ende-
recera. Llegaron adonde yuan, des-
cubrieron mucha gente, la qual en
viendo los nauios, y las barcas que
yuan a tierra, con los soldados bien
armados, se llegò a la ribera, y serian
quatrocientos Indios, con arcos y fle-
chas, y rodela; pintados los cuerpos
de diuersas colores, y muy empena-
chados: y en acercandose las barcas
dispararon sus flechas, y los Christia-
nos su artilleria, y escopetas, que mata-
ron muchos, y los espantaron, y au-
yentaron. Saltaron quarenta Castella-
nos en tierra: pero boluendo los
Indios, valientemente peleauan: y
autendolo hecho, con mucho valor,
por espacio de dos horas, no pudiend-
do mas sufrir, se huyeron a los montes.
Otro dia demañana, parecio infinita
multitud de Indios, pintados, o
cimbixados, arronando el mundo cò
grita, cuernos, y vozinas. Determina-
ron de salir a ellos cinquenta y siete Castella-
nos en quatro quadrillas, cada vna
con su Capitan. Salieron a tierra sin q
por los tiros de fuego osassen impedir
sele. Peleose fortissimamente por grã
rara, matando gente sin numero: los
demas huyeron, siguieron los gran ra-
tos, hasta vn pueblo adonde prendie-
ron veynte y cinco, pero quedò muer-
to vn Castellano, y veynte fueron he-
ridos: y partiendo la presa con los sie-
te Indios que con ellos auian ydo, por
que les dieron tres hombres, y quatro
mugeres, los despidierò muy alegres,
admirados de las hazañas que los Castella-
nos hizieron, y de sus fuerças. Di-
ze Americo Vespucio, que de aquella
isla se boluieron a Castilla, y que llega-
ron a Cadiz con docientos y veynte y
dos Indios cautiuos: y no fue así, por-
que primero fueron a la Española, aũ-
que esta yda la aplica al segundo via-
ge de Ojeda, y así con mucha cautela
va Americo Vespucio trastrocando

Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes por amor de los Indios de tierra firme sus amigos.

Peleau los Castellanos con los Caribes.

Los Castellanos prenden 25. Indios, mueren vn Castellano, y que dan 20. heridos.

las cosas que acontecieron en vn via-
ge en el otro, por escurecer que el Al-
mirante don Christoual Colon descu-
briò la tierra firme. El Fiscal Real pre-
rendió lo contrario, y presentò por tes-
tigos a Alonso de Ojeda, y al Piloto
Andres de Morales, y a otros, los qua-
les juraron, que en el primer viage
fueron a la isla Española, adonde cau-
sò Alonso de Ojeda los escandalos
que adelante se diran, con que queda
prouada la ficion de Americo, alien-
de de que jamas fue Alonso de Oje-
da a descubrir que no boluiesse a pa-
rar a la Española.

Comprobacion de la ficion de Americo Vespucio.

Cap. III. Que Alonso de Ojeda llega a la Española, y la alborota, y el Almirante embia contra el a Francisco Roldan.

Alonso de Ojeda a cinco de Seriembre llegò a la Española, surgio en la parte del Brasil, que es la prouincia de Yaquimo, y aun algo mas a baxo, en tierra de vn Rey que se llamaua Haniguayaba. Luego lo supieron los Castellanos que estaua en aquella prouincia, por auiso de Indios. Auifaron luego al Almirante, y de como era Ojeda: el qual mandò a Francisco Roldan q luego se embarcasse en dos carauelas, y le fuesse a impedir q no cortasse Brasil, ni hiziesse otros daños, porque sabia que era Ojeda hombre atreuido. Llegò Rolda en veynte y nueue de Seriembre: y supo que Ojeda estaua legua y media de allí. Salio por la tierra con veynte y seys hombres, y embió cinco a reconocer que gente estaua cò el. Hallaronle alborotado, y que no tenia mas de quinze hombres, porque los demas auia dexado

surge Ojeda en laprouincia de Yaquimo.

Auisaal Almirante q ha llegado Ojeda a la Española.

Francisco Roldan va contra Alfo de Ojeda.

dexado en los nauios q estauan ocho leguas de allí, y el auia ydo vn pueblo que estaua cerca a hazer pan, que era del cazique Haniguayaua, embiole Roldan a llamar, y aunque temio que le queria prender, no osò hazer otra cosa, y fue con cinco, o seys hombres, y despues de auer hablado en cosas generales, preguntole Roldan, q como yua a aquella Isla, y mas por aquella parte tan atrafada, sin yr primero adonde el Almirante estaua, respondiò que venia de descubrir, y lleuaua gran neccsidad de comida, y de remediar los nauios, y que huuo de tomar la parte mas cercana de la Isla: Replicò Roldan, que con que licencia yua a descubrir, y q si lleuaua prouision Real, que se la mostrasse, para poder prouerse en esta Isla sin demãdar licencia al que la gouernaua, dixo que la traya, pero q la tenia en los nauios, replicò que se la mostrasse, porque de otra manera no daria buena cuenta de si al Almirante pues le auia embiado para aquello: cumpliò Alonso de Ojeda con buenas palabras, diciẽdo que en despachandose de allí, yria a besar las manos al Almirante, y darle cuenta de muchas cosas que le tocauan, y algunas dixo a Francisco Roldan, que dando cuenta de todo al Almirante le escriuiò, que no eran para en carta, y era lo que ya se trataua en la Corte acerca de quitar el gouier-
no al Almirante. Francisco Roldan dexò allí a Ojeda, y embarcandose en sus Carauelas, fue a los nauios, y hallò en ellos algunas personas de las que auia estado en la Española, andado con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y que se boluieron en los cinco nauios, y en especial a Iuã Velazquez, y a Iuan Vizcayno, los quales le mostraron la prouision firmada del Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, y le informaron de todo su viaje, y de lo q

Lo q passò entre Roldan y Ojeda.

Francisco Roldan entra en los nauios de Ojeda.

auian nauegado por la tierra firme, y de la batalla que tuuieron con los Indios, adonde les mataron vn soldado, y les hirieron veynte, y que hallaron oro, y lo lleuauan en Guanines, q eran joyas artificiosamente labradas, aunque el oro era baxo, mostraron cuernos de venados, dixeron que vieron conejos, y enseñaron vn cuero de Tigre, y vn collar hecho de vñas de animales.

Las cosas q lleuaua Ojeda a Castilla que auia hallado en las tierras adonde auia estado.

Francisco Roldan creyendo q Alfo de Ojeda cumpliera lo prometido, boluiose al Almirante, pero Alonso de Ojeda en auiendo hecho lo q le cumplia, fuesse hazia el Poniente, y diò buelta al Golfo de Xataguã, los Castellanos que por allí estauan le recibieron con alegria, y le dieron quanto huuo menester, y porque lleuaua vna Carauela mal tratada, hizieron hazer pez, y le ayudaron en todo lo demas que les pidió, y entre tanto que allí estuuò, como auia algunos mal vsados a las libertades passadas, y de las reliquias de Roldan, y que no les permitia el Almirante opresiones, y sus quejas eran siempre que no se les pagaua el sueldo: con este aparejo que hallò Ojeda, y porque el lo tenia de costumbre, les persuadia que se juntasen con el, y cò la gente que lleuaua, y juntos yrian al Almirante a requerirle de parte de los Reyes que les pagasse, y constreñirle a que lo hiziesse, aunque no quisiesse, para lo qual dixo que lleuaua poder de sus Altezas, que se lo auian dado a el, y a Alonso Sanchez de Caruajal, quando boluì el Almirante, y cò esto y otras razones demasiadas en perjuizio del Almirante, lleuò así la mayor parte de la gente, que fueron los bulliciosos y escandalosos, y sobre los demas que no le quisieron seguir diò de repente vna noche, y huuo muertos y heridos de ambas partes, y causò gran escandalo en la tierra, y se comen-

Alonso de Ojeda aminorò la gente de Xataguã.

mençò otra turbacion peor que la passada.

Sabido que Ojeda andaua en Xaraguà embiò el Almirante a Francisco Roldan, y en el camino supo q Ojeda auia andado a las manos cò los que no auian querido juntarse con el, y escriuiò a Diego de Escobar que cò la mas gente, y mas fiel que pudiesse acudiesse a Xaraguà, y el de camino recogió otra parte, y llegaron vn dia el vno despues del otro, y hallarò que Ojeda se auia recogido a los nauios escriuiòle Francisco Roldan, encareciendo aquellos insultos, y el desercuicio que hazia al Rey, y que no era aquello conforme a la voluntad que el Almirante le tenia, que le rogaua que se viesse para dar traza, como se olvidassen los daños hechos ya que no se podian remediar, y procurar q se escusassen los por venir. No curò Alonso de Ojeda de ponerse en aquel peligro, porque conocia que Francisco Roldan era hombre astuto y de hecho, embiò a Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que auia hecho, y aunque le persuadia que se viesse con Roldan, se boluiò sin concierto, pero confiando toda via Francisco Roldan q lo haria, se lo boluiò a pedir con Diego de Truxillo, al qual en entrando en el nauio mandò prender Alonso de Ojeda y hechar grillos, y salió con veynte hombres, y fue a Xaraguà adonde prendió a Toribio de Linares, y se le lleuò a los nauios, y siendo dello auisado Roldan que estaua vna legua de alli con la gente que tenia le fue siguiendo, y hallandole embarcado embiò a Hernando de Estepa, para que le afease lo que hazia, al qual respondió que sino se le daua a Iuan Pintor, que se auia huydo de sus nauios, juraua que auia de ahorcar a los dos presos.

El Almirante manda a Francisco Roldan que buelua contra Ojeda.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldan.

Ojeda manda prender a Truxillo, aunque es embiado por Francisco Roldan.

Cap. III. De lo demas que passo entre Francisco Roldan, y Alonso de Ojeda, y que se declara mas el engaño de Americo Vespucio.



Izofe Alonso de Ojeda a la vela, y fuele a la Prouincia de Cahay doze leguas de Xaraguà de getemuy graciosa, y con quatroenta soldados que sacò a tierra, como por fuerça el Axi, y Batatas que quiso. Francisco Roldan visto que se yua Ojeda, embiò tras el a Diego de Escobar con veynte y cinco hombres, y porque llegaron tarde le hallaron recogido en sus nauios, siguiòle Francisco Roldan con otros veynte, y llegado a Cahay, hallò que Ojeda auia escrito a Diego de Escobar, que sino se le daua a Iuan Pintor, que ahorcariã los presos, rogò Roldan a Escobar, que entrasse en vna Canoa bien equipada de remeros Indios, y que llegasse a los nauios tan cerca que le pudiesse oyr, y dixesse que pues Ojeda no se queria fiar del, que yria a los nauios confiandose del, y que para ello le embiasse vna barca, y pareciendo a Ojeda que tenia hecho su juego, embiò el mejor batel que tenia cò ocho hombres armados de espadas, lãças, y rodela, y llegados a tiro de piedra, porque era baxa la mar, dixerõ que entrasse Roldan, el qual dixo, Quãtos mandò el señor Capitã que entrassen conmigo, Respondieron que cinco, o seys, mandò que entrassen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Brauo, y Bolaños, y no consintieron que mas entrassen, y ordenò Francisco Roldan a vn Pedro de Yllanes, que le lleuasse a cuestras, y de vn lado

Amenazas de Alonso de Ojeda.

Astucia de Roldan cò que engañã a Ojeda

Francisco Roldan toma la barca de Ojeda.

Alonso de Ojeda acuerda de salir a tierra con Iua de la Cosa.

Hablanse Ojeda, y Roldan.

do yua otro que se llamaua Saluador, que la tenia, entrados en el batel, dixo Roldan que remassen hazia tierra, y porque no quisieron hecharon mano a las espadas, y dãdo en ellos, algunos hizieron saltar en el agua, y vn Indio flechero de la Isla se les escapò a nado, y a otro prendieron con todos los hombres, y con la barca se boluiò a tierra.

Viendo Ojeda que se le auia deshecho su artificio, acordò de llevar el negocio con mas moderacion, salió en vna barca con Iuan de la Cosa su principal Piloto, y vn escopetero, y quatro que remauan. Francisco Roldan que conocia a Ojeda por atreuido, mandò aparejar la barca con siete remeros, y quinze hombres bien armados, y vna buena Canoa en que yuan otros quinze, y estando aparejados, y teniendose a fuera, Ojeda quanto le podian oyr dixo, que para que hazia cosas tan escandalosas, reipodiò que por auer sabido que tenia poder del Almirante para prenderle, dixo que el Almirante nunca tuuo tal proposito, sino de fauorecerle, y honrarle si fuera a santo Domingo, como lo auia prometido: finalmente le rogò que le boluiesse su batel, y sus hombres, no curando de Iuan Pintor, pues via que sin el batel no podia yr a Castilla. Francisco Roldan, vista la necesidad que Ojeda tenia, y que aquellos dias auia hecho gran tormenta, y que auia garrado, que quiere dezir arrastrado el Ancoira de donde la primera vez la hecharon, el nauio mayor que Ojeda tenia mas de dos tiros de ballesta hazia tierra a donde se suelen perder los nauios, pareciendo que si dauan al traves, y se quedaua Ojeda, era quedar la confusion en la Isla, acordò de darle la barca, y sus hombres con que le restituyessee los dos que tenia, y con

esto se fue con intencion (como dixo) de hazer vna caualgada, la qual segun se entendió de vn Clerigo, y tres hombres que se quedaron, era contra la persona del Almirante, y sus cosas, tomando este atreuimiento de los fauores que le hazia el Obispo Iua Rodriguez de Fonseca, que no era amigo del Almirante, y de lo que sabia que en Castilla se trataua contra el.

Partió de la Española Alonso de Ojeda, y en la Isla de san Iuan tomò los ducientos y veynte y dos Indios que lleuò a Castilla, y del encubrir Americo Vespucio las insolencias de Ojeda, y dezir que estas rebueltas succedieron en la segunda nauegacion no siendo assi, sino en la primera, y de dezir, que partieron de la Isla Española a veynte y dos de Iulio, pues no partieron, sino en fin de Hebrero del año que viene de 1500. se conoçe el artificio con que procurò de atribuyrse lo que era del Almirante don Christoual Colon. Francisco Roldan como hombre astuto y diligente se estuuò en Xaraguà algunos dias hasta ver si boluia Ojeda para hazer algun salto, y dende a pocos dias fue auisado q auia saltado en cierta parte de la costa a baxo, y q entrò metiendo ochenta hombres en seys Canoas, le fue a buscar embiando delante personas sueltas que le espiasen, pero ya le hallaron ydò, y pareciendo a los Castellanos, que auian seruido mucho en hechar a Ojeda de la tierra, pidieron que se les repartiessen tierras, por que se querian auezindar alli, y aunque Francisco Roldan quisiera que se diera cuenta dello al Almirante, porque no quisieron esperar, les diò las que a el le auia dado en la Prouincia del Cazique Bohechio, con que los contentò, y pidió licencia al Almirante para yrse a santo Domingo,

Buelue Roldan a Ojeda, y vale.

Mas declarò sobre los artificios de Americo Vespucio.

Francisco Roldan va a buscar a Ojeda por auer entendido q auia saltado en tierra.

Francisco Roldan da repartimie to, y el Almirante le agradece lo seruido co tra Ojeda.

pero toda via quiso que se detuuiesse en la tierra, remiendo que bolueria Alonso de Ojeda, y le agradeciò la diligencia que puso en hecharle, por que quando no lo hiziera, fue cosa muy conocida, que segun estauan los Castellanos deseosos de nouedades, y guerras, sucedieran muchos escanda los por causa de la ociosidad, y vida holgada que tenian.

Cap. V. Del motin de Adrian Moxica, y Don Hernando de Gueuara, y del viaje que Christoual Guerra hizo a la tierra firme.

D. Hernando de Gueuara, y vno de los alzados co Roldan.



Q VANDO estas cosas passauan en la Española, se hallaua alli vn Cauallero, que se dezia Don Hernando de Gueuara, primo de Adrian de Moxica, que se ha referido, que anduuo alzado con Francisco Roldan: y porque este Don Hernando de Gueuara andaua inquieto. el Almirante le mandò q se saliesse de la Isla, y fuesse a los nauios de Ojeda, pero hallole partido, por lo qual le dixo Francisco Roldan que se estuuiesse adonde quisiesse hasta que el Almirante mandasse otra cosa, escogió a Cahay, adonde Alonso de Ojeda perdiò su barca: y la causa porque don Hernando escogió aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona hermana del Cazique Bohechio aquien tomò vna hija muy hermosa, que se llamaua Hygueymota, aunque dixo, que su madre se la diò, y fue cosa que asi se entendió ser verdad, porque pensaua que se la daua por muger, porque era hom-

El Almirante manda a D. Hernando de Gueuara q se salga a la Isla.

bre de gentil parecer, y presencia. Recibida las Hygueymota deteniendose para ello dos dias en casa de Anacaona, embió por vn Clerigo que la bautizasse, y Roldan lo supo, y le embió a dezir que se marauillaua, por que no se yba a la estancia, que le auia señalado, y que hazia mal en ello, y que por hallarse enfermo de los ojos, no yua el mismo a dezirselo, y que mirasse que auia defendido siempre aquella señora, que no le fuesse hecha injuria, y quanto enojo recibiria dello el Almirante. Don Hernando de Gueuara fue a contar a Francisco Roldan lo que le auia acaecido, rogandole que le dexasse estar alli, Roldan como hombre prudente le dixo, que aquello era en sí malo, y que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo auia consentido, demas de que no le conuenia tenerle consigo, porque el Almirante pensaria que no andaua con sinceridad en su obediencia, y otras razones con que don Hernando se conuenció, y se fue adonde le estaua señalado.

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara por el caso de Hygueymota.

Francisco Roldan reprehende de a D. Hernando de Gueuara.

No sossegò don Hernando, porque dentro de pocos dias con quatro, o cinco hombres se boluio a casa de Anacaona. Entendido por Roldan, le embió a dezir co dos hombres que hazia mal lo que le mandaua la justicia, que se fuesse de alli adonde le estaua señalado, don Hernando començò a hablar con libertad, y entre otras cosas, dixo que Francisco Roldan tenia necesidad de amigos, y que sabia cierto, que el Almirante trataua de cortarle la cabeza, y otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldan le embió a mandar de parte de la justicia, que luego se saliesse de la Prouincia, y se presentasse ante el Almirante, humillosele don Hernando, y rogole que le dexasse estar alli hasta que el fuesse a santo Domingo, y Roldan

D. Hernando de Gueuara trata de matar a Roldan.

dan se la concedió para mas justificar su causa, pero don Hernando de Gueuara diò en muy diuersos pensamientos, que fue matar a Francisco Roldan, o sacarle los ojos por vengarse de la injuria que le hizo en no auerle castigado, o desterrado luego q entendió que auio tomado por manceba a Hygueymota, y porque los que tenia consigo eran pocos para acabar semejante caso anduuieron combidando a otros, y el por su parte tambien, y desta manera se començaua otra nueva alteracion, supolo Roldan, y como hombre astuto, y diligente prendió a don Hernando con siete de los mas culpados, y diò luego auiso al Almirante, para que le ordenasse lo que auia de hazer, porque no quiso executar nada por su autoridad por el acatamiento que deuia al Almirante en que guardò despues de reducido mucho respeto, y porque con razon consideraua que no le conuenia ser juez en su propia causa, y el Almirante le mandò que embiasse los presos a la fortaleza de santo Domingo.

D. Hernando de Gueuara començò otra alteracion.

Francisco Roldan pide a D. Hernando de Gueuara.

Adrian de Moxica se amotina.

El Almirante prede a Adrian de Moxica.

Sabido por Adrian de Moxica, que su primo don Hernando esteua preso, saliò por los lugares de la Vega adonde estauan alojados los Christianos, y haziendo juntas y bullicios pro uocaua a leuantamientos, diziendo que tenia proposito de soltar a su primo, y matar a Francisco Roldan, y al Almirante. Juntò en pocos dias muchos de pie, y de cauallo, y el Almirante, que a la fazon se hallaua en la fortaleza de la Concepcion, siendo auisado de vno de los allegados de Moxica, que se llamaua Villafante, aunque no tenia consigo, sino seys, o siete criados, y tres escuderos de los que ganauan sueldo del Rey, sabido adonde estauan, diò vna noche sobre ellos, y los desbaratò, y prendió a Adrian de Moxica, y a otros, y traydos a la

fortaleza de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, y pidiendo confesion, mandò que vn Clerigo, que auia le confesasse, mas porque se detenia, y algunas vezes dixo que no queria confesar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hazia, le mandò hechar de vna Almena abaxo, mandò tambien ahorcar a otros, y el Adelantado prendió a muchos, y fue a Xaraguà en seguimiento de los que se auian huydo en aquella Prouincia: mandò prender a Pedro Riquelme, el gran amigo de Francisco Roldan, que tenia su casa en el Bonaò, y a otros culpados en el caso, y ponerlos en la fortaleza de santo Domingo, y don Bartolome prendió a diez y seys, a los quales tenia metidos en vno como pozo, y teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorbò.

Visto pues en Seuilla, que Alonso de Ojeda auia salido a descubrir con la figura de lo hallado por el Almirante, huuo otros muchos que se atreueron a tomar el hilo en la mano, que el Almirante les auia mostrado, y los primeros fueron Pero Alonso Niño vezino de Moguer, o de Palos, que se hallò con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y Christoual Guerra vezino de Seuilla. Auida pues licencia por Pero Alonso Niño del Rey co que no surgiesse con su nauio, ni faltasse en tierra con cinquenta leguas de la tierra que auia descubierta el Almirante, por no hallarse con la facultad que auia menester para armar, trato con Luys Guerra vezino de Seuilla, que le armasse vn nauio, y como las muestras de las perlas, y del oro q auia embiado el Almirante, auian puesto codicia a muchos, holgò dello con que entre otras condiciones fuesse su hermano Christoual Guerra por Capitan, y partieron no mucho des-

Viaje de Christoual Guerra a tierra firme.

pues de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Americo Vespucio, nauegaron como Ojeda hazia el Sur dozientas, o trezientas leguas, y alli vieron tierra, y por la costa abaxo, pocos dias despues de Ojeda llegaron a la tierra de Paria, y porque los Indios desde el descubrimiento del Almirante, y de la passada de Ojeda quedauan pacificos saltaron en tierra contra lo mandado por la instruccion que se les dió, y cortaron Brasil, y nauegando abaxo entraron en el golfo, que Ojeda llamó de las perlas, q̄ haze la Isla de la Margarita, y en ella rescataron muchas perlas: pasaron siete leguas adelante del pueblo de Cumana, adonde vieron la gente toda desnuda, saluo que las partes secretas lleuauan meridas en vnas calabacitas asidas con vn cordel que trahian ciñido, y que vsauan traer en la boca cierta yerba mazcandola todo el dia, que teniendo los dientes muy blancos, les hazia vna costroma negra que le pèz, y dezian que lo hazian por sanidad, fuerças, y mantenimiento.

Yuanse estas gentes sin temor a los nauios, lleuando collares de perlas, y dellas en las narizes y orejas, ceuauanlos con cascabeles, manillas, fortijas, alfileres, y otras cosillas de laton, y tomandolo con gran liberalidad dauan las perlas, y con gran cantidad dellas passaró adonde ahora es Coro, hasta cerca de la Prouincia, que agora llaman Venezuela, 130. leguas mas abaxo de Paria, y de la boca del Drago, y surgieró en vna bahia, como la de Cadiz adonde hallaron muy buen acogimiento en 50. hombres que vinieron de vna legua de allí, los quales có mucha importunidad les rogaua que fuesen con el nauio a surgir a su pueblo, dieronles de sus bugerías, y los Indios quitandose quantas perlas trahian en las gargantas, y en los braços

Christoual guerra lle- gó a la Mar gura y rescata perlas

Los Castellanos hallan buen acogimiento en Coro

se las dieron en espacio de vna hora q̄ pesaron quinze onzes, otro dia fueró a surgir a vn pueblo dicho Curiana, y rogandoles los Indios que saliesen a tierra, no viendose mas de 33. Castellanos, y gran multitud de Indios no osauan, y dezia por señas que se llegassen al nauio, y ellos yuan en sus Canoas, lleuado perlas por auer de las cosillas de Castilla, pero conocida su simplicidad, salieron a tierra, y recibiendo grandes regalos estuuieron con ellos veynte dias, dauanles de comer abundantemente carnes de venados, conejos, anfares, anades, papagayos, pescado, pã de Mayz, y otras cosas, y quanta caça les pedian los lleuauan, y de ver venados, comprehendieron que aquella era tierra firme: hallaron que tenian sus mercados, o ferias, y que se seruian de tinajas, cantaros, ollas, platos, y escudillas, y otras vasijas de diuersas formas, y que vsauan de traer entre los collares de perlas, ranas, y otras fabandijas hechas de oro, y preguntádoles adonde se cogia, dixeron q̄ aseys dias de andadura de allí. Acordaron de yr alla có su nauio, y esta era la Prouincia de Curiana Cauchiero, adóde acudio luego la gente con sus Canoas có mucha seguridad a meterse en el nauio: lleuauan algú oro, y joyas q̄ rescatauã, y aunque trahian perlas no las dauan como los de Curiana, dieronles Gatos Paules muy hermosos, y Papagayos de diuersas colores.

Dexada esta Prouincia, quisieron passar mas adelante, y alli les salieron mas de dos mil hombres desnudos có arcos y flechas a defender que no saliesen a tierra, y aunque con señas, y mostrando cascabeles, y otras cosillas, procuraron de alagarlos, no pudiendo, se boluieron a Curiana adonde fueró recibidos con el mismo contento q̄ antes, pidiendo con gran instancia las agujas, y alfileres, porque auiendo caydo

Los Indios hazen buen tratamiento a los Castellanos.

Los Castellanos comprehenden q̄ esta es tierra firme.

Los Indios defienden a los Castellanos el salir a tierra, y se boluieron a Curiana

Los Indios dicen q̄ no han menester las agujas pues no andan vestidos.

En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas.

Las salinas de Araya como son,

Christoual Guerra llega a Galicia.

do en que eran instrumentos para coser, dezian que pues no andauan vestidos, no las auian menester, pero diciendoles los Castellanos que seruirian para sacar las espinas de los pies, como por allí ay muchas se reyan y las pedian, teniendo las en mucho, está toda aquella tierra en siete y ocho grados, por Nouiembre, y por Nauidad no haze frio: Quedando los Indios muy contentos, pensando q̄ los Christianos yuan engañados, aunque passauan de ciento y cinquenta marcos de perlas las que lleuauan, y algunas grandes como auellanas muy claras, y hermosas: puesto que mal horadadas, porque los Indios no tenian el uso del yerro: acordaron los Castellanos de boluerse, y tornaron hazia Paria, y la boca del Drago, y subiendo la costa arriua está la punta de Araya Norte Sur con la punta Occidental de la Margarita adonde hallaron las salinas que oy permanecen, porque está en aquella punta vna laguna a diez o quinze passos de la riuera de la mar toda salada, y siempre debaxo del aguallena de sal, y tambien encima, quando a dias que no llucue. Han pensado algunos que los vientos facan aquel agua de la mar, y la hechan en la laguna por estar tan cerca, pero procede de que tiene ojos: por los quales sube el agua, y se ceba de la mar, esta sal es muy blanca, y sale mucha, y quando haze muchos Soles se cargan muchos nauios, y a sus tiempos del año de lo baxo de la costa, van a parar a aquella punta mucha multitud de lizas, que alla es buen pescado, y otra infinidad de sardinas. Al cabo de dos meses que partieron de Curiana, llegaron a Galicia a seys dias de Hebrero del año de 1500. adonde gouernaua Hernando de Vega señor de Grajal, ante el qual fue acusado, pero Alonso Niño de los mismos de su

compañia; y así mismo Christoual Guerra, que auian encubierro perlas, y defraudado el quinto Real.

Cap. VI. Que Vicente Yañez Pinzon descubrió seyscientos leguas hasta Paria, y fue el primero Castellano q̄ atravesó la linea Equinocial.



Despues del viaje referido de Christoual Guerra en el mes de Diciembre Vicente Yañez Pinzon, que auia acompañado al Almirante en el primero descubrimiento con quatro nauios armados a su costa, por que era hombre de hacienda, salió del puerto de Palos, y tomando el camino de las Canarias, y despues el de Cabo Verde, salió de la Isla de Santiago, que es vna de aquellas de Cabo Verde, a 13. de Henero del año de 1500. tomó la via del Sur, y despues a Leuante, y auiendo naugado siete

Vicente Yañez Pinzon va a descubrir.

cientas leguas, perdió el Norte, y pasó la linea Equinocial, siendo el primero subdito de la Corona de Castilla, y de Leon, que la atravesó, y passada la linea, tuuo tan terrible tormenta, que pensaron perder, anduuo por la via del Leuante otras dozientas y quatro leguas, y a 26. de Henero descubrió tierra bien lexos, y esto fue el cabo que agora llaman de Santagustin, al qual llamó Vicente Yañez Cabo de Consolacion, y los Portugueses dicen la tierra de santa Cruz, y agora del Brasil, hallaron la mar turbia, y blancaza, como de rio, hecharon la sonda, y hallaronse en diez y seys braças, saltaron en tierra, y no pareció gente, aunque vieron rastros de hombres, que huyeron en viendo los nauios, y allí

Año de 1500.

El primero q̄ atravesó la linea Equinocial por la banda desta tierra firme fue Vicente Yañez Pinzon.

Vicente Yañez toma posesion del cabo de S. Agustín por la Corona de Castilla.

tomò Vicente Yañez possession de aquella tierra por la Corona de Castilla, y de Leon, haziendo quantos autos juridicos, para ello era necessario, y aquella noche descubrieron por alli cerca muchos fuegos: otro dia salido el Sol desembarcaron quarenta Castellanos bien armados, fueron adonde auian visto los fuegos, porque reconocieron que auia gente, salieron a ellos hasta 36. Indios con arcos, y flechas, con demostracion de pelear, y otros muchos tras ellos.

Mucho procuraron los Castellanos de alagarlos, y con señas amansarlos, mostrando cascabeles, espejos, cuentas, y otras cosas, pero no curandose de nada, se mostrauan mas feroces, eran segun afirmaron mayores de cuerpo, que los Castellanos, y sin hechar mano a las armas, se apartaron los vnos de los otros. Venida la noche no pareció por toda aquella tierra Indio ninguno, por lo qual leuantando las velas, passaron mas adelante, y surgieron cerca de la boca de vn rio, que por ser baxo no pudieron entrar en el los nauios; fue gente por el rio en las barcas a tomar lengua, vieron sobre vna cuesta mucha gente desnuda, hazia la qual embiaron vn hombre bien armado, y este procurò con meneos, y alagos persuadirlos q se acercassen, hecholes vn cascabel, ellos le hecharon vna barà de dos palmos dorada, y porque se abaxò a tomarla, corrieron a prenderle, cercandole al rededor, pero con su espada y rodela: de tal manera les diò priessa con tanta furia y destreza, estando tã en sí, que por gran rato los detuuò sin que nadie se le pudiesse acercar, dexando mal heridos a algunos, que lo intentaron, hasta q se admiraron todos de ver que este soldado de quien no se tenia tanta esperança, huiesse hecho tan gran prueua, y era hom-

Va gente por el rio en las barcas a tomar lengua.

Valtía de vn Castellano, y peleó los Indios con los Castellanos.

bre de mediano cuerpo, y no muy robusto, hasta que los de las barcas le fueron a socorrer, pero los Indios despararon tantas flechas, y tan apriessa sobre los Castellanos, que antes que se pudiesen resolver, mataron ocho, o diez, y hirieron a muchos, llegaron a las barcas, y dentro del agua las cercauan hasta llegar atreuidamente a asir de los remos, tomaron vna barca, flecharon al que las guardaua, aunque los Castellanos con sus espadas, y lanças a sinfinitos desbarrigaron, y mataron, y con esto se retirarò, y los Christianos con mucha tristeza de auer perdido tantos compañeros, se fueron por la costa abaxo quareta leguas al Poniente, y por la mucha abundancia de agua dulce, que hallaron en la mar, hincheron sus bafijas, y segun q Vicente Yañez lo afirmó, llegaua el agua dulce quarenta leguas dentro en la mar, y queriendo saber este secreto, se acercaron a tierra, y hallaron muchas Islas muy graciosas, y frescas con muchas gentes pintadas que acudian a los nauios con tanto amor, como si toda su vida con ellos huieran conuersado: salia esta agua de aquel muy nombrado rio Marañon, que tiene treynta leguas de boca, y algunos dicen mas, y estando en el surtos los nauios con el gran impetu, y fuerça del agua dulce, y la de la mar, que le resistia, hazia vn terrible ruydo, y leuantaua los nauios quatro estados en alto, padeciendo gran peligro, casi como lo que sucedió al Almirante, quando entrò por la boca de la Sierpe, y salió por la del Drago.

Media milla de la estatua de Liu.

El rio Maraño tiene 30. leguas de boca.

Visto Vicente Yañez Pinzon, que no se descubria cosa de sustancia por aquella parte tomò 36. hombres. y caminò la buelta de Paria, y en el camino hallò otro rio poderoso, aunque no tan grande, como el Marañon, por que tomaron agua dulce otras veyn-

te

Cap. VII.

Que salió a descubrir Diego de Lepe, y que los Reyes Catholicos embian a Francisco de Bonadilla a la Española a visitar el Almirante.



N fin del mes de Diciembre del mesmo año de 1499. salió tras Vicente Yañez Pinzon, Diego de Lepe natural de Palos de Moguer, Villa del Conde de Miranda, y toda la mas gente que lleuò era de la misma Villa: fue con dos nauios a la Isla del fuego, que es vna de las de cabo Verde: nauegó al Sur, y despues al Leuante, llegó al cabo de Sant Agustín, y lo doblò, y passò mas adelante, y hizo por toda aquella tierra quantos autos possessionales fueron necesarios por los Reyes de Castilla, y vno fue que escriuiò su nombre en vn arbol de tan estraña grandeza, q no pudieron abarcarle diez. y seys hombres aidas las manos, y estendidos los brazos. Boluìd al rio Marañon, entrò en el, y como la gente estaua escarmetada por 36. hombres, que lleuò de alli Vicente Yañez, hallola en armas, mataron diez Castellanos, pero ellos mataron muchos Indios, y captiaron otros. Fueron costeando la tierra firme por el mismo camino, que lleuò Vicente Yañez, llegaron a Paria, y como hallaron la gente alborotada, anduieron a las manos, y captiaron algunos Indios. Acaeciò en estos dias, que el Rey de Portugal don Manuel, hizo armada para la India, q fue de 13. velas grandes, y menores, en las cuales fueron hasta 1200. hombres, entre gen-

Viaje de Diego de Lepe, y toma posesion en las costas del Brasil por los Reyes Catholicos

Arbol de estraña grandeza en esta tierra, q llamaron despues el Brasil.

te cinco, o treynta leguas a la mar: por lo qual le llamaron rio Dulce, y despues se ha creydo, que es braço del gran rio Yyupari, que haze la mar, o golfo dulce, que està entre Paria, y la Isla de la Trinidad, y este rio dulce, que hallò Vicente Yañez en este camino, se tuuo que es el rio adonde habitan los Aruacas: entraron en Paria, y alli tomaron Brasil, y aqui ay vna duda, si el auer hallado, como hallaron la gente de Paria escandalizada por el mal tratamiento, q Christoual Guerra les hizo, pudieron tomar el Brasil, y así es de creer, que este caso de Christoual Guerra sucedió en el segundo viaje, que hizo, y no en el primero, y por esto se tratara dello adelante. De Paria passò Vicente Yañez a las Islas, que estan por el camino de la Española, y estando los nauios surtos les sobreuino tan desafortada tormenta, q los dos se hundieron a los ojos de todos, con toda la gente, al otro arrebatole el viento, rompiendo las amarras, y desapareció con 18. hombres, el quarto sobre las anclas, que deuian de ser buenas, y buenos cables y grandes, tantos golpes diò en la mar, que pensando que se hiziera pedaços, saltaron en la barca los hõbres, y se fueron a tierra sin esperança de saluarle, y para saluarle pusieron en platica de matar a todos los Indios, que por alli viuian, porque conuocando a los comarcanos no los matassen a ellos: pero el nauio que se auia desaparecido con los 18. hombres boluìd, y el que alli estaua, sossegandose la mar se saluò. Fueron con los dos nauios a la Española, adonde se rehizieron de lo que huieron menester, y llegaron a Castilla en fin de Setiembre, dexando descubiertas 600. leguas de mar hasta Paria.

El rio Yyupari adonde està los Aruacas.

Terrible tormenta que passò Vicente Yañez Pinzon y pierde dos nauios

Vicente Yañez descubrió 600. leguas de tierra hasta Paria.

te de guerra y mar, yua por General Peraluarez Cabral: partiò de Lisboa lunes a nueue de Março deste año, y por huyr de la costa de Guinea adonde ay muchas calmas, se metiò mucho a la mar, cargando a la mano derecha, hazia el Austro, o Sur, por poder mejor doblar el cabo de Buena esperanza por lo mucho que sale a la mar, y auiedo ya vn mes, que nauegaua, metiendose siempre a la mar a veynte y quatro de Abril, fue a dar en la costa de tierra firme, la qual segun la estimaciõ de los Pilotos, podia estar de la costa de Guinea quatrocientas y cinquenta leguas, y en altura del Polo Antartico de la parte del Sur diez grados.

No podian creer los Pilotos, que aquella era tierra firme, sino alguna gran Isla, como la Española, y para experimentar lo fueron vn dia por el uergero de la costa, hecharon fuera vna barca, salieron a tierra, y vieron infinita gente desnuda, no prieta, ni de cauellos torzidos, como la de Guinea, sino correntio, y liso, como el nuestro, cosa que les pareciò muy nueua, boluieron el batel a dar nueua dello, y que era bueno el puerto, adonde podian surgir, llegose la flota a tierra, y el Capitan mandò que boluiesse a salir, y viesse de tomar algun hombre: la gente se retirò a vn cerro, esperando lo que harian los Portugueses, y queriendo hechar mas bateles, el tiempo les hizo yr por el luengo de la costa adelante, y surgieron en otro buè puerto, que llamaron Puerto seguro, saliò vn batel que tomò dos Indios, y el Capitan los mandò vestir, y embiar los a tierra, vino gran numero de gente cantando y baylando, y tañendo cuernos, y bozinas, haciendo saltos y regozijos: saliò el Capitan a tierra con la mayor parte de la gente, y por-

Peraluarez Cabral Capitã del Rey de Portugal a la tierra del Brasil.

Vã los Portugueses a certificar si aquella es tierra firme.

Tomãse algunos Indios, y los Portugueses los visiten.

que era dia de Pascua al pie de vn grã arbol hizieron vn altar, y dixerõ Missa cantada, llegauanse los Indios muy pacificos, y cõtiados, y se hincauã de rodillas, y dauã en los pechos, haziẽdo todo lo que los Christianos haziã al sermon que huuo, estuuieron atentisimos, como si lo entendieran, despachò desde alli Peraluarez Cabral vn nauio al Rey de Portugal, y en el a Gaspar de Lemos con el auiso de la tierra nueuamente descubierta, con que recibì gran alegria, anduuo todo aquel dia la gente holgandose, y por papel, y pedazos de paño, y tales cosas, dauan los Indios papagayos, y otras aues pintadas, Axis, Batatas, y otras cosas. Fuerõ a las poblaciones, y pareciõles la tierra viciosa, y delaytable, muy bastecida de Mayz, y Algodon. Mandò Peraluarez, que se pusiesse alli vna Cruz de piedra en señal de posesiõ, y por esto llamaron los Portugueses aquella tierra de Santa Cruz, y oy se llama la tierra del Brasil, por el palo q̃ della traen, dexo alli el Capitan dos hombres de veynte que auia sacado de Portugal desterrados para hecharlos adonde le pareciesse, a los quales trataron bien los Indios, y el vno aprèdiò la lengua, y siruiò mucho tiempo de interprete.

Queda referido lo que en el año de 1499. y en este presente descubrieron los Castellanos en la tierra firme, y los Portugueses a caso, y muy despues de los Castellanos, y que llegó los procuradores del Almirante a la Corte, y dieron relacion del leuõtamiento de Francisco Roldan, y las personas q̃ este embiò, tambien dixerõ sus quejas contra el Almirante, y auiedo sido oydos, los Reyes acordaron de quitar la gouernacion al Almirante, para lo qual tomaron color, que el mismo suplicaua, que se embiasse

Mandò Peraluarez Cabral que se ponga vna Cruz de piedra en aquella tierra, y de aqui se llamó aq̃lla tierra de S. Cruz.

Color que se tomò para quitar la gouernaciõ de la Española al Almirante.

biasse juez pesquisidor para que aueriguasse las insolencias de Roldan, y de los que le seguian, y vn letrado que tuuiesse cargo de la administraciõ de la justicia, y en la mesma carta suplicaua que tuuiesse respeto a sus seruiçios, y que no se perjudicasse a sus preminencias, de donde parece que temia lo que sucediò. Eligeron a Francisco de Bouadilla Comendador de la orden de Calatruua, natural de Medina del Campo, y dieronle prouisiones, y nombre de Pesquisidor con que al principio entrasse en la Isla, y tambien de Governador, para que vsasse dellas, y las publicasse a su tiempo, y aunque esta determinacion se hizo el año pasado de 1499. y se començaron entonces a hazer los despachos, no se dieron hasta el mes de Junio deste año, que los Reyes fueron a Seuilla, de donde pasaron a Granada por el leuantamiẽto de los Moros de Lanjaron y Sierra bermeja, adonde acaeciò la muerte de don Alonso de Aguilar. Entre los demas despachos q̃ se dieron a Francisco de Bouadilla, fueron muchas cedulas en blanco, firmadas de sus Altezas, para que el las pudiesse hinchar y vsar dellas, como le pareciesse.

En los dos nauios adonde venian los procuradores del Almirante, y los amigos de Roldan, vinieron los esclauos que el Almirante los repartio, q̃ deuieron de ser como trezientos, de que la Reyna Catolica recibì grandisimo enojo, y dixo que el Almirante no tenia su poder para dar a nadie sus vasallos, y mandò pregonar en Seuilla, Granada, y otras partes, que todos los que tuuiesse Indios, que les huuiesse dado el Almirante, los boluiesse a la Española a pena de muerte, y que particularmẽte boluiesse estos Indios, y no los otros que antes

Los Reyes catholicos embian a la Isla Española al Comendador Francisco de Pouadilla.

Los Reyes catholicos van a Granada por el leuantamiẽto de los Moros de Sierra bermeja.

La Reyna catholica manda boluer los Indios a la Española.

se auian traydo, porque estaua informada, que eran auidos de buena guerra: y auiendose embarcado Francisco de Bouadilla en dos nauios con cierta gente de sueldo, que los Reyes le dieron para que fuesse mas seguro, se hizo a la vela en fin de Junio. Entre tanto que esto passaua en Castilla, andauan el Almirante y su hermano, el Adelantado prendiendo de los amotinados, y el Adelantado trahia consigo vn Clerigo, para confesarlos y ahorcarlos adonde los topaua, y prendia, para castigar la rebelion, y poniendo la Isla en obediencia, boluer a los Indios a la paga de los tributos: con que los Reyes pudiesse satisfazer a los gastos que hazian, y los emulos del Almirante cessassen de murmurar, y así reduxo la Isla a estado, que por toda ella se podia caminar con seguridad: por lo qual auia pensado de reducir a los Indios a pueblos gruesos, para que mejor pudiesse ser doctrinados en la fe Catolica, y seruiesse a los Reyes, como los vasallos de Castilla, con que pensaua con mucha templança, que el año de mil y quinientos y tres auian de valer las rentas Reales sessanta cuentos, y tambien embiar a fabricar vna fortaleza a la tierra de Paria, para que se procurasse de sacar mucho prouecho del trato de las perlas.

El Almirante trata de prender y castigarlos amotinados.

La Isla Española reducida a mucha quietud.

Cap. VIII.

Que Francisco de Bouadilla llegó a la Española, presentò sus despachos en ausencia del Almirante, y emprendio de tomar por fuerza la fortaleza de Santo Domingo.

Estando



Stando el Almirante en los pensamientos que se han dicho en la fortaleza de la Concepcion de la Vega, y adonde fue el asiento de la Villa, q̄ llaman la Concepcion, y el Adelantado con Francisco Roldan en Xaraguá, prendiendo a los que quisieron matar a Roldan, y embiando algunos a santo Domingo, para que los ahorcasen a 23. de Agosto por la mañana, parecieron las dos Carauelas adonde yua Francisco de Bouadilla barlouenteando de vna parte a otra, porque no podian entrar en el puerto, por el viento de tierra hasta las diez, que entran los vientos de la mar. Embió dō Diego Colon vna Canoa, y en ella Christoual Rodriguez, que llamauan la lengua, porque fue el primer Castellano, que supo la de los Indios, y para aprenderla auia estado de industria algunos años entre ellos: lleuauan orden de saber quien yua en aquellas Carauelas, que andauan vna legua de tierra, y si yua allí don Diego el hijo mayor del Almirante. Llegada la Canoa preguntaron si yua don Diego Coló en aquellas Carauelas, o quien, asfomose Francisco de Bouadilla de la Carauela Gorda, y dixo que el yua por Pesquisidor contra los alzados, y el Macstre preguntó que nueuas auia de la Isla, respondieron que aquella se mana auian ahorcado siete hombres, y que en la fortaleza de santo Domingo estauan cinco para ahorcar, que eran don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros de los alzados. Francisco de Bouadilla preguntó si estaua allí el Almirante y sus hermanos, dixeron que solo Don Diego estaua en santo Domingo, y el Almirante auia ydo a la Vega a la Concepcion, y el Adelantado a la Prouin-

Desde sãto Domingo se ven los nauios de Bouadilla.

El Comẽda dor Bouadilla llega a la Espaõia.

Francisco de Bouadilla dize q̄ va por pesquisidor. Dizen que el Almirante no està en santo Domingo.

cia de Xaraguá, tras los que andauan alzados con proposito de ahorcar a donde quiera, que hallassen a cada vno, para lo qual lleuaua vn Clerigo, que los confesasse: preguntó Christoual Rodriguez la lengua al Pesquisidor, como se llamaua, y quien diria que era, respondió que Francisco de Bouadilla, y se boluio la Canoa a dar estas nueuas a Don Diego.

Llegada la Canoa, y sabido que yua Pesquisidor, los que se conocian culpados concibieron temor y tristeza, los que se tenian por agrauados del Almirante, y ganauan sueldo del Rey, y padecian necesidad, reuertauan de plazer; y ya todo era corrillos, y parlerias, y sin saber el bien, o mal, que les yua, estauan contentos, y alegres. Ceslando el viento de tierra con los embates entraron los nauios en el puerto, y luego vieron dos horcas, la vna desta parte del rio, adonde ahora està edificada la Ciudad, que es de la parte de Poniente, y la otra a la otra banda, adonde entonces estaua la Villa, en las quales estauan dos hombres Christianos frescos de pocos dias: yuan y venian gētes a los nauios, hazian sus comedimientos, y reuerencia al Pesquisidor, el qual no quiso salir aquel dia hasta otro, que fue a veynte y quatro do Agosto con toda la gente que lleuaua: fuefle a la Iglesia con ellos a oyr Missa, adonde halló a don Diego Colon hermano del Almirante, y a Rodrigo Perez, que era Teniente, o Alcalde mayor por el Almirante, y otros muchos, y acauada la Missa, y salidos a la puerta de la Iglesia, estando presente don Diego, Rodrigo Perez, y mucha gente, y la de Francisco de Bouadilla, mandó a Gomez de Riuera, que era el Escriuano que lle-

Mudanza de la gente con la llegada de Bouadilla. *Hominibus omne ignotū pro magis est.* T. c.

El pesquisidor sale a tierra a 24. de Agosto.

Francisco de Bouadilla da noticia de sus despachos.

lleuaua, que leyese vna patente firmada de los Reyes, y sellada con su Real sello, cuya sustancia era que auie do hecho relacion el Almirante, que mientras estaua en la Corte se auian alzado algunas personas, y vn Alcalde de contra el, y las justicias que en nombre de sus Altezas tenia puestas, y que no embargante que fueron requeridos no quisieron dexar el leuantamiento, antes hazia mucho daño en deservicio de Dios y de sus Altezas: se ordenaua al dicho Francisco de Bouadilla, que de todo hiziesse informacion, y esta auida y la verdad sabida, prendiesse los culpados, y los secrestasse sus bienes, y procediesse contra ellos, y contra los ausentes a las mayores penas ciuiles y criminales, que hallasse por derecho, mandando al Almirante, y a los consejos, justicias, regidores, caualleros, oficiales, y hombres buenos de la Isla, que para ello le diessen todo fauor y ayuda, y esta prouision yua firmada del Secretario Miguel Perez de Almazan.

Francisco de Bouadilla requiere a D. Diego Colon.

El pesquisidor pide q̄ se le entregue los presos.

Notificada la prouision sobredicha dixo Francisco de Bouadilla, q̄ pues allí no estaua el Almirante que requeria a don Diego Colon, y al Alcalde, y Alcaldes en nombre de los Reyes, que por quanto auia sabido que en la fortaleza de aquella Villa estauan presos para ahorcar don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros tres que se los diessen y entregassen luego con los procesos, que contra ellos estauan hechos, y pareciesen las partes que los acusauan, y por cuyo mandado estauan presos, porque sus Altezas le embiauan a solo esto, para los redimir, porque vistas las causas de cada vno, el como Pesquisidor en nombre de sus Altezas, queria tomar el conocimiento dellas, y estaua presto de hazer todo cumplimiento de justicia. Respondie-

ron Don Diego, y Rodrigo Perez, que el Almirante tenia de sus Altezas otras cartas y poderes mayores, y mas fuertes que podian mostrar, y que allí no auia Alcalde ninguno, y q̄ don Diego no tenia poder del Almirante para hazer cosa alguna, y que pedian que les diessse traslado de la carta de sus Altezas, para le embiar al Almirante, a quien todo aquello competia, Respondió Francisco de Bouadilla, que pues no tenian poder para ninguna cosa, que no era menester darles traslado, y que se lo denegaua, y como vio que el nombre y vso de Pesquisidor no tenia mucha eficacia, quiso dar a entender a todos el nombre, y fuerza de Governador, para que conociesen, que ya el Almirante allí no tenia nada en la juridicion, y que solo el auia de tener la gouernacion, y les podia en todo mandar, y yvedar no solo a ellos, pero al Almirante, como a su subdito, para lo qual otro dia martes. 25. del mismo acauada la misa, saliendo a la puerta de la Iglesia, estando presentes dō Diego y Rodrigo Perez, y toda la demas gente, porq̄ en estos dias era grande el desseo que todos tenian de ver nouedades, y por esto ninguno faltaua en la Iglesia: facò Francisco de Bouadilla otra prouision Real, y en presencia de todos la mandò leer y notificar, cuya sustancia era, que entendiendo sus Altezas ser cūplidero al seruicio de Dios, y suyo a la execucion de la justicia, a la paz, y buena gouernacion de aquellas Islas, y tierra firme, era su voluntad, que el Comendador Francisco de Bouadilla tuuiesse por sus Altezas la gouernacion, y oficio de Iudicado de aquellas Islas, y tierra firme por todo el tiempo q̄ su merced, y voluntad fuesse, cō los officios de justicia y juridicicō ciuil y criminal, Alcaldtas, y Alguazilazgos dellas, para lo qual mãdauan, q̄ recibido del

Respuesta al pesquisidor de dō Diego Colon y Rodrigo Perez

El pesquisidor en la puerta de la Iglesia notifica su seunda prouision.

Sustancia de la 2. prouision Real que muestra Francisco de Bouadilla.

el juramento que en tal caso se acostu-
brau le admitiessen por juez y Go-
uernador, y le dexassen administrar
libremente tal oficio, para lo qual le
dauan poder cumplido, y mandaua a
todos q̄ le obedeciesen, la qual prou-
sion fue dada en Madryd a 21. de Ma-
yo del año pasado, de 1499. refrenda-
da del Secretario Miguel Perez de Al-
mazan.

Francisco
de Bouadi-
lla pide los
presos, que
estauan pa-
ra ahorcar.

Leyda la prouision, hizo el juramē-
to, y requirio a don Diego Colon, y a
Rodrigo Perez, y a la gente que alli
estaua, que la obedeciesen, y que en
cumplimiento della el dicho dō Die-
go, y Rodrigo Perez le entregassen
los presos que tenian para ahorcar en
la fortaleza con sus processos, respon-
dieron que la obedecian, como a car-
ta de sus Reyes y señores, y quanto al
cumplimiento, dezian lo que dicho
tenian a la primera que ellos no tenia
poder del Almirante para cosa ningun-
a, y que otras cartas y poder tenia el
Almirante mas firmes y fuertes, que
aquella, y porque parecia que toda la
gente ponía duda en las prouisiones,
y requirimientos dichos, para atraerla
mas a sí, y quitar el temor del Almirā-
te, y de sus hermanos: y porque lo que
mas amauan por entonces, era que se
les pagasse lo que se les deuia del suel-
do, y pagarle era para ellos alegrisí-
ma nueva, y pareciendo que los podia

Fue buena
nueva para
la gente la
llegada de
Bouadilla.

Francisco
de Bouadi-
lla muestra
3. prouisio,

mouer a negar al Almirante por mu-
cho que le quisiesen, mandò leer en
presencia de todos otra prouision, que
dezia hablando con el Almirante, sus
hermanos, y otras qualesquier perso-
nas, que estauan en las fortalezas, ca-
sas, y nauios. y q̄ tenia las armas pertre-
chos, mantenimietos, caualllos, gana-
dos, y otras qualesquier cosas de sus
Altezas, q̄ lo entregassen a Francisco
de Bouadilla, porq̄ era la voluntad de
sus Altezas, que todo lo tuuiesse en su
Real nōbre el tiēpo que estuuiesse en

aq̄llas partes, y luego se leyò otra ce-
dula, por la qual los Reyes mandauan
a Francisco de Bouadilla, que la gēte,
que auia estado a sueldo de sus Alte-
zas, y la que de nueuo lleuaua se pa-
gasse de lo que se auia cogido, y se co-
brasse en aquellas Islas de lo que per-
tēncia a sus Altezas, y que auerigi-
quando lo que se les deuia lo pagasse,
y que el Almirante pagasse lo que
estaua a su cargo, y esta cedula era da-
da a treynta de Mayo deste año en
Seuilla, y refrendada del mismo Se-
cretario.

La gēte de
sueldo se
ofrece de
obede-er
Bouadilla.

Leyda esta carta recibierò mucho
gozo los que estaua a sueldo del Rey,
y porque no pudiera entonces llegar
les mejor nueva, se ofrecieron a todo
lo que Francisco de Bouadilla les mād-
dasse: tornò a continuar los requiri-
mietos, para que le diessen los presos,
y los processos, dōde no que protesta-
ua de sacarlos por fuerça, y don Diego
y Rodrigo Perez le respondiā lo mis-
mo, fue a la fortaleza, y mandò no-
tificar las prouisiones al Alcayde, que
era Miguel Diaz, y reconocidas las fir-
mas, y sellos de los Reyes, desde las
almenas, y requerido que diesse los
presos; y la fortaleza, respondiò que
le diessen traslado dellas, dixo el Co-
mendador que no era tiempo, ni su-
fria dilacion para darle traslado, por-
que aquellos presos estauan en peli-
gro de ser ahorcados, porque segun
auia sabido el Almirante auia man-
dado que los ahorcassen: por tanto
que luego se los entregasse, fino que
el haria lo que deuia hazer hasta sa-
carlos, y que le protestaua, que si da-
ños, o inconuinentes se siguiessen,
fuesen a su cargo, respondiò el Al-
cayde, que pedia plazo, y trasla-
do para responder, por quanto el te-
nia la fortaleza por el Rey, por man-
dado del Almirante su señor, que auia
ganado estas tierras, e Islas, y que

Francisco
de Bouadi-
lla va a la
fortaleza a
soltar los
presos.

Respueta
del Alcayde
de la fort-
aleza Bou-
adilla.

vinien-

viniedo el haria lo que mandasse.
Visto Francisco de Bouadilla que no
le dauan los presos, juntò la gēte que
trahia de Castilla a sueldo del Rey, y
los marineros de las Carauelas, y re-
quirioles, y a todas las otras personas
que estauan en la Villa, que fuesen
con el, y con sus armas le diessen fa-
uor, y guardassen su persona para en-
trar en la fortaleza sin hazer daño en
ella, ni en persona alguna, sino le fue-
se defendida la entrada, y toda la gen-
te le dixo, que le obedeceria, y como
la fortaleza no tenia mas del nōbre,
llegò Francisco de Bouadilla, y con el
gran impetu que dieron a la puerta
principal quebraron el cerrojo y cer-
radura q̄ tenia por de dentro, y puse-
rò escalas por otras partes, aunque no
fueron necessarias, pues la puerta diò
libre la entrada. El Alcayde, y Diego
de Aluarado, q̄ estaua cō el, se mostra-
ron en las almenas con las espadas
desnudas, y ninguna resistencia hizie-
ron. Francisco de Bouadilla en entrā-
do, preguntò adonde estauan los pre-
sos, y hallolos en vna camara con sus
grillos, subiose a lo alto de la fortale-
za, y hizolos subir a ella, adonde les hi-
zo algunas preguntas, y los entregò
al Alguazil Iuan de Espinosa, mandan-
do que los tuuiesse a buen recado.

Francisco
de Bouadi-
lla acomete
la fortale-
za de san-
to Domi-
go por fuer-
za,

Bouadilla
toma los
presos, y los
entrega a
su Alguazil.

Cap. IX. Que Francisco de Bouadilla començò su pesquisa, y de las queexas que se dieron contra el Almirante y sus hermanos.



Vando el Almirante supo
la llegada de Francisco de
Bouadilla, y lo que començò
a hazer, y las prouisiones q̄
mostraua, y como auia tomado la for-
taleza, porque de todo fue auisado no

podia creer que los Reyes tales cosas
huuiesse proueydo, por las quales to-
talmente le quisiessen deshazer sin au-
er deseruido en cosa, antes obligado
les con nueuos trabajos, y seruicios, y
sospechò no fuesse alguna inuencion
de Bouadilla, como la de Ojeda: por
otra parte en caso que fuesse verdade-
ro el despacho, conocia que era para
el cosa amarga, y dolorosissima, ver-
se sin ser oydo, ni conuencido, des-
pojado de su estado absolutamente
por los Reyes, a quien tanto auia ser-
uido, y obligado, y pensando que co-
mo se ha dicho, fuesse inuencion al-
guna, se entendiò, que mandò a los
Caziques que aperciuiessen gente de
guerra, para quando los llamasse, por-
que de la mayor parte de los Christia-
nos poco confiava, porque andauan
tras los que estauan leuantados, y re-
mia: que cada dia se alzassen mas: fi-
nalmente acordò de acercarse a san-
to Domingo, para lo qual se fue al Bo-
nào diez leguas mas cerca de la Vega
adonde estaua, y alli auia algunos ca-
stellanos auezindados, que tenian la
branzas, y començaua a llamarse la
villa del Bonào. Francisco de Bouadi-
lla quien ya llamauan Governador
despachò vn Alcalde con bara cō sus
poderes, y los traslados de sus prou-
siones, para que las notificasse al Almi-
rante, y a los demas que hallasse: llegò
a tiempo que ya estaua en el Bonào,
desde donde el Almirante le escriuiò,
que fuesse bien venido, pero Bouadi-
lla ni le escriuiò, ni nunca le respodiò,
antes escriuiò a Francisco Roldan, y a
otros de los alzados, que andauan en
Xaraguá, de lo qual se comprehen-
diò que no lleuaua buen proposito cō-
tra el Almirante.

El Almiran-
te no pue-
de creer q̄
tales prou-
siones hu-
uiesse dado
los Reyes a
Bouadilla.

El Almiran-
te confiava
poco de la
mayor par-
te de los ca-
stellanos.

El Almirā-
te determi-
na de acer-
carse a san-
to Domi-
go.

Francisco de
Bouadilla
se colige q̄
no tenia
buē propo-
sito para cō-
tra el Almiran-
te.

Notificadas las prouisiones, respon-
diò el Almirante que el era Visorey, y
Governador general, y que las prou-
siones y poderes, que Francisco de

Boua-

El Almirante responde a la notificación de las prouisiones de Bouadilla.

Carta de los Reyes al Almirante.

El Almirante acuerda de yr a Santo Domingo.

res que Francisco de Bouadilla lleuaua, no eran sino para la administraci6n de la justicia, y requiri6 al mismo Alcalde, y a la otra gente del Bona6, que se juntasen con el, y le obedeciesen en lo vniuersal, pues tenia priuilegios en perpetuidad, y dellos no se hazia expressa reuocacion, y que a Fracisco de Bouadilla obedeciesen en lo que le perteneciese, como juez y administrador de justicia. Dende a pocos dias llegaron vn frayle Francisco, que se llamaua fray Iuan de Tras sierra, y Iuan Velazquez Tesorero del Rey, con los quales embi6 Francisco de Bouadilla vna carta de los Reyes al Almirante, cuyo tenor es el siguiente. Don Christoual Colon nuestro Almirante del Mar Oceano. Nos auemos mandado al Comedador Fracisco de Bouadilla lleuador desta, que vos hable de nuestra parte cosas que el dira: rogamos os que le deys fe, y creencia, y aquello pongays en obra, de Madrid, a 26. de Mayo. 1499. Yo el Rey, yo la Reyna. Por su mandado Miguel Perez de Almazan. Recibida esta carta, y platicadas muchas cosas con los portadores determin6 el Almirante de yrse con el bsa santo Domingo, y entre tanto Francisco de Bouadilla hazia gra pesquisa sobre el hazienda q era del Rey, y quien la tenia a cargo, y lo que tocaba al Almirante, al qual tom6 las armas, y quanta hazienda tenia de oro y plata, y joyas, y aderezos de su casa, y se aposent6 en ella, apoderadose de todo, tomole ciertas piedras doradas, que eran como madres de oro, q por tiempo todas se conuertieran en oro, como se han visto muchas, que partiéndose per medio est6 el oro entreuerado en vnas partes mas oro que piedra y en otra mas piedra que oro: de manera q se via claramente q aquella piedra se yua conuirtiendo en oro, tomole las yeguas y caualllos, y quanto hall6

ser suyo, con todos los libros y escrituras publicas, y secretas q tenia en sus arcas, sin que jamas le quisiese dar vna, ni ninguna, y dixo que tomaba el hazienda para pagar a los que deuia sueldo el Almirante, y siempre huuo quexa que tom6 mucho para si. En aquellos dias toda la gente Castellana de la Vega del Bona6, y de otras partes comarcanas se descolgaba a prissa a santo Domingo a ver al nuevo Governador, y gozar de nouedades, y Francisco de Bouadilla para mas atraher a si la gente, mand6 pregonar q quantos quisiesen yr a coger oro, no pagassen al Rey mas de la vndecima parte por 20. años: la misma franqueza concedi6 de los diezmos q entonces se pagauan al Rey, y tambien hizo pregonar q yua a pagar los sueldos que se les deuian por el Rey, y apremiar que pagasse el Almirante los que eran a su cargo, y con este animo assi los descontentos del Almirante, como los otros por congraciarse con Bouadilla yua con acusaciones y quexas, por lo qual hizo pesquisa secreta, y encomençando a examinar testigos, las piedras se leuantauan contra el, y sus hermanos, porque es costumbre, que lo primero que desampara a los desdichados, es la buena estimaci6n y tras esto siguen los disfauores, y assi era menospreciado, y publicamente se dezian sus defectos, y que de toda pena era muy digno, y acusaronle de malos tratamientos hechos a los Christianos, quando pobl6 en la Isabela, haziendo por fuerza trabajar a los hombres flacos y enfermos sin darles de comer, en hazer fortalezas, casa suya, molinos, y Azeña, y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fue de la Concepcion, y en otras partes: por lo qual muri6 mucha gente de hambre, flaqueza, y enfermedades, y de no dar los bastimientos segun la necesidad que

Toda la gente Castellana de la Vega de la Isabela acude a santo Domingo. Conuersa in usum militum omni pecunia. Tac.

Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente Castellana.

Quexas de la gente contra el Almirante y sus hermanos.

Quexa del Almirante q hazia guerra injusta a los Indios.

Falsa opinion contra el Almirante.

que cada vno padecia, y que mandaua a çotar y afrentar muchos hombres, por cosas liuanisimas, como porque hurtauan vn celemin de trigo, muriendo de hambre, o porque yua a buscar de comer, auendole pedido licencia para ello, y el negado la, y no pudiendo sufrir la hambre, y los mandaua ahorcar. Que fueron muchos los que ahorc6 por esto, y por otras causas, injustamente. Que no consentia que se bauticasen los Indios que querian los clerigos y frayles bautizar, porque queria mas esclauos que Christianos. Que hazia guerra a los Indios injustamente, y que hazia muchos esclauos, para embiar a Castilla: Que no queria dar licencia para facar oro, por encubrir las riquezas de la isla, y de las Indias, por alçarse con ellas, con fauor de algun otro Rey Christiano: y la falsedad deste capitulo luego se conocio, pues la mayor ansia que tuuo fue descubrir minas ricas, y embiar oro, para que los Reyes supliesen los gastos que hazia, porque via que todos los que le disfauorecian no alegauan, sino que los Reyes gastauan, y no tenia prouecho. Auifaronle tambien, que auia mandado juntar muchos Indios armados, para resistir a Francisco de Bouadilla, y otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su persona, ninguno toc6. Otras muchas cosas huuo contra el Almirante, y sus hermanos, de las quales muchas fueron falsas, puesto q el Almirante y ellos, no vsaran de la templança que deuieran, en gouernar gente Castellana. Cap. X. Que Francisco de Bouadilla embi6 presos a Castilla al Almirante, y a sus hermanos, y lo que dello peso a los Reyes Catolicos.



Abiendo Francisco de Bouadilla, que el Almirante yua a S. Domingo, mand6 prender a su hermano don Diego, y con grillos meterle en vna carauela de las q auia lleuado, sin dezirle porq, ni para que, ni darle cargo, ni esperar, ni oyr descargo. Lleg6 el Almirante, y el recebimiento q le hizo fue, m6darle poner vnos grillos, y meterle en la fortaleza, ad6de ni le vio, ni habl6 mas, ni consintio q h6bre jamas le hablasse. Esto parecio termino muy descomedido, y detestable, y caso digno de compasion, q vna persona puesta en tanta dignidad como era vn Visorrey, y Governador perpetuo, c6 ren6bre de Almirante del mar Oceano, q con tantos trabajos y peligros, c6 aquellos titulos por singular priuilegio de Dios escogido, auia ganado para la corona de Castilla, y de Leon, con obligaci6n de perpetuo agradecimiento: fuesse tratado tan inhumano. El Adelantado y Fracisco Roldan, tenian ya presos en Xaragu6, de los que de nuevo se auia amotinado, diez y seys, metidos en vn oyo, o pozo para ahorcarlos. Embi6 Francisco de Bouadilla a dezir al Almirante, q auifase a su hermano, que no los ahorcasse, y le embiasse a llamar, y assi lo hizo, mandandole, q con toda paz y obediencia viniesse a los m6damientos Reales, y no curasse de su prision, q a Castilla yrian, y remediarian sus agrauios. Llegado el Adelantado a S. Domingo, hall6 el mesmo hospedage que Fracisco de Bouadilla auia dado al Almirante, porque le mand6 prender, y meter en la carauela. Preso el Almirante, con sus dos hermanos, los que mallos querian tuuieron aparejo para vengarse cumplidamente dellos, porque no les bast6 holgarse de verlos con tanto deshonor afligidos, pero

Francisco de Bouadilla, prende ad6 Diego Colon.

In seruitutem cadere de regno, graue est, sensu.

Francisco de Bouadilla haze prender al Almirante.

Vnde orta culpa est, bipana consistat. Lina.

Tambi6n da prender a don Bartolome Colon.

pero aun con mucha libertad, por escrito y de palabra, de dia y de noche: por los cantones les ponian libelos infamatorios. Y lo que peor era, q̄ los que esto hazian eran los que auian comido su pan, y lleuado su sueldo: y lo que mas era digno de grandissima lastima, que quando echauan los grillos al Almirante, no se hallaua presente quien por su reuerencia y compasion se los echasse, sino fue vn cozinero suyo, desuergonçado. Estos grillos guardò mucho el Almirante, y mandò que con sus hueffos se enterrasen, en testimonio de lo que el mundo fue le dar a los que en el viuen, por pago, porque se conociesse que solo Dios es el q̄ haze las mercedes, y no las impropere, ni las deshaze, y el que no engaña, ni puede ser engañado, aunque tenga muchos priuados. Muchos afirmaron, que nunca fue la intencion de los Reyes que Francisco de Bouadilla, por muy grandes que eran los poderes que lleuaua, tocasse en la persona del Almirante, y que como cosa de suyo muy conocida, no se lo aduirtieron.

No se hallò qui echasse los grillos al Almirante, sino vn cozinero suyo.

Afirmar q̄ nunca fue la intencion de los Reyes, que Bouadilla tocasse a la persona del Almirante.

Francisco de Bouadilla embia proceso a Castilla, al Almirante y a sus hermanos.

Tristeza del Almirante, y pregunta q̄ adonde le lleuan, y se consuela.

nos en yerros, Francisco de Bouadilla les entregò, juntamente con los processos, a este Alonso de Vallejo, y le embiò por Capitan de las dos carauelas, con orden que en llegando a Cadiz, los entregasse al Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado era el Vallejo, o de Gonçalo Gomez de Ceruantes, su pariente: y siempre se dixo, que por agradar al Obispo hizo Francisco de Bouadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldan, ni don Hernando de Gueuara, ni de ninguno de los amotinados, y que tanto escandalo mouieron en aquella isla, nunca se entendio que huuiessen sido castigados, ni que por ninguna via se procediesse contra ellos: antes de las firmas en blanco, de los Reyes, hizo vna carta, y la dio a Francisco Roldan, y otras a otros de los peores de la isla. Partieron las carauelas, al principio de Otubre, y quiso Dios acortar la prision al Almirante, con abreuiarle el viage, pues llegaron a Cadiz a veynte y cinco de Nouiembre. Alonso de Vallejo, y el Maestre de la carauela Gorda, en que vino el Almirante, le siruieron bien, y trataron de la misma manera a sus hermanos, y quisieron quitarles los grillos, pero no lo consintio el Almirante, hasta que lo mandassen los Reyes. En llegando a Cadiz, permitio el Maestre Andres Martin, que secretamente saliesse del nauio, y fuesse a la Corte con sus cartas, antes que llegassen los processos, ni la nueua de su prision, por otro camino.

Vallejo lleua al Almirante a Castilla, con orden q̄ le entregue a Iuan Rodriguez de Fonseca.

El Almirante llega a Cadiz.

Como los Reyes, que a la fazon estauan en Granada, supieron la llegada y prision del Almirante, y de sus hermanos. Recibieron mucho pesar de que viniesse preso, y maltratado, y proueyeron luego que le soltassen, y le mandaron proueer de

Sentimiento de los Reyes, por la prision del Almirante.

mil

mil ducados, con que fuesse a la Corte, a donde llegó a diez y siete de Diciembre: Recibieronle muy benignamente, con todo el consuelo que pudieron darle, mostrandole compasiõ de su aduersidad y trabajos, certificandole q̄ su prisiõ no auia procedido de su voluntad: y con palabras muy amorosas y eficaces, le prometieron, que mandarian deshazer, y remediar sus agrauios, y que en todo y por todo, sus priuilegios serian guardados: y la Reyna Catolica era la que se auentajaua en consolarle, y certificarle su pesar, porque ella fue siempre la que mas que el Rey le fauorecio, y defendio, y mostrò particular gracia y voluntad: y assi el Almirante tenia en ella principalmente, su esperanza, el qual no pudiendo hablar por vn rato, lleno de sollozos y lagrimas, hincado de rodillas, le mandaron leuantar. Començò su platica, harto dolorosa, mostrando y afirmando, el entrañable desseo que siempre tuuo de seruir a sus Altezas, con toda fidelidad, y que nunca de proposito, ni de industria hizo cosa en que pensasse ofender su seruicio, y que si algunas obras suyas eran estimadas por yerros, no las auia hecho sino por no alcanzar mas, y siempre creyendo que hazia lo que denia, y que acertaua.

El Almirante llega ante los Reyes, y los habla y recibe humana mente.

Cap. XI. Que salieron a descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda, y con el Americo Vesputio: y que los Reyes Catolicos proueyeron por Governador de la Española, al Comendador Nicolas de Obando.



Después de la partida de las dos carauelas q̄ traxeron al Almirante, y a sus hermanos, Francisco de Bouadilla trabajò quanto pudo en contentar a los Castellanos, que serian por todos trecientos, porque este numero era el que el Almirante auia informado a los Reyes que bastaua, para tener la isla en sujecion, mayormente auiendo mostrado a los perros a morder, porq̄ vn Castellano yua tan seguro con vn perro, como si lleuara cien hombres. Lo primero, determinò con breuedad los processos de los que estauan para ahorcar: y a ellos, y a Francisco Roldan, y a los demas culpados, dio por libros, y les hizo muchas honras y plazer, de que los buenos y fieles de la isla, tuuieron mucho sentimiento, diciendo, que si ellos huuieran destruydo la tierra, y no viuido en regla y orden, fueran premiados. Y con la franqueza que Bouadilla concedio, para que no se pagasse al Rey sino de onze pesos vno, del oro que se cogiesse, y con otras muchas libertades, dio ocasion a los Castellanos para q̄ le pidiesse Indios que se lo sacassen y hiziesse labrança del pan: y aconsejó, que se juntassen de dos en dos, haziendo compania en las haziendas, y ganancias que grangeassen, para las quales les señaló la gente de los Caziques, con que los contentò, diciendo que se aprouechassen quanto pudiesen, porq̄ no sabian quanto aquel tiempo les auia de durar: haziendo poco caso de las vexaciones de los Indios, con q̄ todos conocian quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Francisco de Bouadilla dio por libros a Francisco Roldan, y a todos los amotinados.

Indulgencia de la gente, que se aprouechassen quanto pudiesen.

Como cada dia crecia la nueua que de la tierra firme, por cascuales, y cofillas de poco valor, se trahian perlas, y oro:

Año. 1501.

K₂

y oro: y entonces estaua Castilla pobre de dinero. Haziafe mucho caso dello: crecia el desseo de enriquezer se los hombres, y perdiafe el miedo de nauegar mares tan profundas, y jamas nauegadas: mayormente los vezinos de Triana, que por la mayor parte eran todos marineros. Vn Rodrigo de Bastidas, hombre honrado, y bien entendido, y que deuia de tener hacienda, vezino de Triana, determinose de armar dos nauios para yr a descubrir, y rescatar oro, y perlas. Concertose con algunos, y en especial con Iuan de la Cosa, que era el mejor Piloto que auia por aquellos mares, que era hechura del Almirante. Y alcançada la licencia, yendo el por Capitan, partio de Cadiz, donde entonces se despachauan todos los nauios, en el principio de Enero. Nauegaron a la tierra firme, por los Rumbos, y caminos que el Almirante auia lleuado quando la descubrio: y tomando el hilo della fueronla costeando. Llegauan a todos los puertos y playas, a donde salian infinitas gentes a contratar y rescatar, que es vocablo que los Castellanos vsaron, por dezir trocar. Y llegados al golfo de Vençuela, que se llamaua Coquibocoa, que descubrio Alonso de Ojeda. Nauegaron la costa a baxo, y passaron por la ribera de la mar que aora se llama Santa Marta, y Cartagena, hasta la culata, o enfenada, que es el golfo de Vrabà, dentro del qual se contiene la prouincia del Darien, que por algunos años fue por aquellas islas, y en Castilla, muy celebrada. Siguiéron la costa del Poniente a baxo, y llegaron al puerto que llamaron, del Retrete, adonde estaua la ciudad, y puerto de Nombre de Dios: y todo lo que de nuevo descubrio, passò de cien leguas, y dio el nombre

Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar en grandes mares.

Viage de Rodrigo de Bastidas, a las Indias.

Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena.

a Cartagena, y a todas las islas que por alli ay.

Y por no se poder sustentar los nauios, por la mucha agua que hazian, y por la Brumase tornaron, auiendo rescutado mucho oro, y perlas, y fueron a parar al golfo de Xaraguà, adonde los perdieron, y fueron por tierra a Santo Domingo, que esta setenta leguas. Lleuauan tambien ciertos Indios que andauan por Santo Domingo, en carnes viuas, como en su tierra lo vsauan, lleuando las partes vergonçosas en vnos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecia nada: y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo a los Indios. Francisco de Bouadilla, so color que auia rescutado oro con los Indios de Xaraguà, le prendio. Finalmente fue a la Corte, y pagò a los Reyes el quinto del oro, y perlas que traxo, y se alegrauan mucho todos los que ohian que se trahia de la tierra firme. Quando salio de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se aparejaua en aquella Bahia el segundo viage que hizo Alonso de Ojeda, y fue por los mismos Rumbos, y caminos, no sabiendo que Bastidas yua por alli. Llegò al golfo de Vrabà, y acordò de hazer en la entrada vna fortaleza de madera, o de tapias, para poder entrar a descubrir la tierra: y embiò vn nauio la costa a baxo, que llegò al puerto del Retrete, que Bastidas auia descubierto. Yua con Ojeda Americo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme, que se deue al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojeda fue hombre muy estrecho en repartir con su compañia los bastimentos, estauan mal con el, y le prendian, y echauan en yerros: y auiendole sucedido lo mesmo en este viage, fueron

Rodrigo de Bastidas buelue a la Española.

Francisco de Bouadilla prende a Rodrigo Bastidas.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Vrabà, y yua con el Americo Vespucio.

ron a la isla Española, a aportar al puerto de Yaquimo, que llamaua el Almirante, del Brasil, que esta ochenta leguas de Santo Domingo: y confiando de su ligereza, y fuerças, aunque pequeño, vna noche se echò a la mar, lo mas secreto que pudo, pensando escaparse en tierra, que estaua vn gran tiro de piedra. Yendo pues nadando con solos los braços, como los dos pares de grillos le lleuauan al fondo, dio voces que le socorriesen porque se ahogaua: fueron luego con la barca, y tomaronle, y así escapò.

Alonso de Ojeda se echò a la mar con dos pares de grillos, y sino le socorriesen se ahogara. Tu grandes elige, ego coisfortes: ed lam. Front.

Los Reyes Catolicos eligē al Comendador Nicolas de Obando, para Governador de la Española.

El Almirante dio tantas quejas de los agrauios que auia recebido de Bouadilla, pidiendo justicia, alegando muchas cosas con que le culpaua, que por ello, y otras razones que les mouieron, acordaron de embiar nuevo Governador a la Española. Eligieron a fray Nicolas de Obando, cavallero de la orden de Alcantara, que era Comendador de Lares, que le tenian en opinion de hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostraua grande autoridad. Era amigo de justicia, honesto en su persona, en obras y palabras no codicioso, y humilde, pues que quando le lleuaron la Encomienda mayor de Alcantara, que fue algunos años despues, nunca consintio que le llamassen Señoria. Acetado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durasse su gouerno. Dieronle sus poderes, e instrucciones, y orden para que tomasse residencia a Francisco de Bouadilla: y examinasse las causas del leuantamiento de Francisco Roldan, y sus sequazes: y los delitos que auia hecho, y las culpas de que auian acusado al Almirante, y la causa de su prision, y que lo embiasse todo a sus Altezas. Y entre otras clausulas de sus

instrucciones, fue vna muy encargada, por orden de la Catolica Reyna doña Ysabel: Que todos los Indios de la Española, fuesen libres de seruidubre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viuiessen como vassallos libres, gouernados, y conseruados en justicia, como lo eran los vassallos de los Reynos de Castilla. Y que procurasse, que en la santa Fe Catolica fuesen instruydos: y acerca deste cuydado del buen tratamiento, y conuersion de los Indios, siempre fue la Reyna Catolica muy sollicita.

Tocante a la libertad de los Indios.

Cap. XII. De las ordenes que se dieron a Nicolas de Obando, y asientos que se hizieron con descubridores de nuevas tierras.



LEVO Nicolas de Obando consigo, por Alcalde mayor, al Licenciado Alonso Maldonado, natural de Salamanca, hombre docto, honrado, y humano: y fue despachado en Granada, a tres de Setiembre, adonde a la sazón estaua la Corte, y se le aparejó vna flota de treynta y dos nauios, entre los grãdes y pequeños, para lo qual se dio ordē a Gonçalo Gomez de Ceruãtes, Corregidor de Xerez, proueedor de las armadas, q̄ residia en Seuilla. Y porq̄ era la voluntad de los Reyes, para dar satisfaciõ al Almirante, q̄ Francisco de Bouadilla no se detuuiesse en la isla, sino que luego saliesse della, y se boluiesse en los nauios que Nicolas de Obando lleuaua, sin detenerse vn punto, mandaron que diesse la residencia por procurador. Encargaronle, que trabajasse por tener a los Castellanos, y naturales en paz, administrandoles

Orden que dieron los Reyes al Comendador Obando de lo que aia de hazer.

justicia con todo cuydado, pues esto feria el mejor medio para escusar que no se hiziesen violencias a los Indios, sino todo buen tratamiento: y que desta voluntad de sus Altezas informasse a los Caziques, y les hablasse en ello, y procurasse desde luego, de saber si era verdad que se auian traydo a Castilla mugeres, e hijos de algunos Indios, para q se mandassen boluer a su tierra. Y que los Indios pagassen los tributos, y derechos, como los demas vassallos, a sus Altezas: y que firuiesen en coger el oro, pagandoles su trabajo: porque su intencion era, que fuesen tratados con mucho amor y dulçura, sin cõsentir que nadie les hiziesse agrauio, porque no fuesen impedidos en recibir nuestra santa Fe, y porq por sus obras no aborreciesen a los Christianos. Y porq la mayor parte de la gete del suelo, que estaua en la isla, era culpada en las alteraciones passadas, mandaron q se despidiesse, y boluiesse a Castilla: y ansimismo la q lleuò Francisco de Bouadilla, y se lleuasse otra de nuevo. Que se aueriguassen las cuetas del Almirante, sin dar fin y quito dellas. Que se hiziesen las poblaciones q le pareciesse en la isla, y q ninguno pudiesse viuir fuera dellas, y q se hiziesen tres fortalezas, demas de las que entonces auia, y se reuocasse luego la franqueza q dio Bouadilla por pregõ publico, para lo qual se dio cedula particular: y q la gente pagasse la tercia parte del oro cogido, conforme a la orden que dio el Almirante, y para adelante pagassen la mitad. Diose la ordẽ q se auia de tener en cõger, y fundir el oro, y la q conuenia, acerca de cortar el palo de Brasil, de manera q los arboles no se cortassen por el pie: y que se aduertiesse, q personas particulares conuenia q se boluiesen a Castilla, y las q de aca se auia de embiar en su lugar. Mandaron, que assi los Castellanos, como In-

Tocante al buen traramiento de los Indios.

Que se despidiesse la gente, y se lleuasse otra de nuevo.

Que se reuocasse la franqueza de Bouadilla.

dios, pagassen diezmos y primicias, y q se recogiesen todos los cauallos, y yeguas, y ganados de la hazienda Real que Francisco de Bouadilla auia repartido entre la gente, pues no lo pudo hazer sin orden: Que no se permitiesse viuir en las Indias, ninguno q no fuesse natural destos Reynos. Que no se cõsintiesse vender armas a los Indios. Que no se dexasse yr a descubrir a ninguno, sin expresa licẽcia de sus Altezas. Que no se cõsintiesse yr, ni estar en las Indias, Indios, ni Moros, ni nueuos cõuertidos. Que se dexassen passar esclauos negros, nacidos en poder de Christianos, y que se recibiesse en cuenta a los oficiales de la Real hazienda, lo q por sus firmas se pagasse.

Que todos pagassen diezmos y primicias.

Ley en fauor de los naturales destos Reynos.

Que no ayá Moros ni Indios, ni nueuos cõuertidos.

Y porque las necesidades de sus Altezas eran muy grãdes, cõ las guerras q a la sazõ se ofreciã contra los Turcos, le dieron orden para que en la isla Española procurasse que se hiziesse vn seruicio voluntario, prometiendo su palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolas de Obãdo prometiesse: y pues se le podia ofrecer ocasion de auer menester algũ nauio, se le ordenò, que comprasse vno de los que yuan en su flota. Ordenarõ le, que no quitasse las vezindades que dio el Almirante, si para ello tuuo poder, saluo si eran en poca cantidad. Que el dicho Nicolas de Obãdo pudiesse recibir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia, y que los pobladores pudiesen vender entre si, las cosas que tuuiesen, y huuiessen de sus labranças, y grangerias. Que se lleuasse vn Medico, y vn Cirujano. Que no consintiesen que Francisco de Bouadilla pudiesse vender los bienes rayzes que huuiesse adquirido en la isla, sino los que tuuiesse por merced de sus Altezas. Y quanto a las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolas de Obãdo, que en la flota

Los Reyes descanque en la Española se les haga algun seruicio voluntario.

Los Reyes mandan q Bouadilla no pueda vender los bienes rayzes, adquiridos en la Española.

flota que lleuaua, pudiesse poner la octaua parte de las mercaderias: y en las que adelante se embiassen, que se le diesse la octaua parte del prouecho: y que se le acudiesse cõ la decima parte de los ganados que de Castilla se llenaron a costa de sus Altezas, sin sacar las costas: y que le hiziesse restituyr todos los atauios de su persona, y casa, y bastimẽtos que le tomò Bouadilla: y ansimismo las piedras, y oro, para q se partiesen entre el y sus Altezas. Y que tambien le hiziesse boluer dos yeguas, y tres cauallos que auia comprado, o su valor: y que se le permitiesse traer cada año ciento y onze quintales de Brasil, por su decima parte: y q si se hallasse q el dicho Francisco de Bouadilla, pagò deudas que el Almirante no deuia, se cobrasen, y se le hiziesse restituyr el dinero. Que del oro, y joyas que tomò a los hermanos del Almirante. Que de lo ganado se hiziesen diez partes, la vna para el Almirante, y las nueue para sus Altezas: saluo de lo q pareciesse auer los dichos hermanos cõprado de su hazienda, y se les boluiesen los vestidos, piedras, joyas, bastimentos, y demas cosas q les tomò. Que Alonso Sanchez de Carual estuuiesse en la Española por el Almirante, y se le entregasse lo que huuiesse de auer: y por el se hallasse presente a la fundicion y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas. Que se diesse al Almirante la decima parte de lo que pareciesse auer valido el alguazilazgo de la Española: y se le boluiesen los libros que se le tomaron. Mandaron, que fuesse por Cõrador de la isla, Christoual de Cuellar, natural de Cuellar, que auia seruido de Copero al Principe don Iuan: y Pedro de Arbolancha por su oficial: Diego Manrique, vezino de Seuilla, por Veedor, y Hernando de Monroy por Fator: y Villacorta, natural de Olmedo

Ordena Obrando, por lo q tocaua al Almirante.

por Tesorero: y por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: y a Andres Velazquez de Cuellar, cõtino de la casa Real, por entretenido en el armada. Que se cõprassen quatro ornamentos para sacrificar a Dios, y para el culto diuino: q se hiziesse buen tratamiento, y diesse todo recado a los frayles: q se embiassẽ, y se lleuasse paño para sus vestidos, y vino para las Misas. Que los Indios pagassen la mitad de todo el oro, y plata, y otros metales que cogiesen. Y porq se descauan poblar las islas, y q la gente Castellana fuesse en aumẽto, a cinco de Setiembre deste año, se asentò con Luys de Arriaga, q lleuariã a las Indias docietos vezinos, q viuiessen y poblassen en ellas, sin sueldo, cõ ciertas condiciones, algunas de las quales fueron, q hãrian quatro poblaciones, de a cincuenta vezinos cada vna, adonde se les dariã tierras para la brar: q se les daria passage frãco de sus personas, ganados, semillas, y otras cosas. Que las dichas quatro villas gozassen de las preheminiencias q en algũ tiempo se concediesen a otras poblaciones de las Indias. Que pagarian los derechos a sus Altezas, del oro, plata, y cosas que cogiesen y rescataassen.

Que se lleuasse recado para sacrificar. Prospera eueniunt cõterit deos, aduersa spernentibus.

Asiẽto cõ Luys de Arriaga, para lleuar pobladores.

Ansimismo se asentò cõ Diego de Lepe, vezino de Palos de Moguer, q es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Nouiẽbre, deste año saldria con quatro nauios, a descubrir: y q pagaria a sus Altezas la mitad de todo lo q rescataffe, y ganasse en el viaje, sacados los gastos. Y a cinco de Setiẽbre se capitulò cõ Vicente Yañez Pinçon, sobre las islas, y tierra firme q auia descubierto, dandole titulo de Gouvernador de algunas, con condicion que pagasse los derechos de todo lo q huuiesse, y rescataffe, sin entrar en ninguna de las islas, y tierra firme que estauã descubiertas. A cinco de Octubre deste mismo año, se hizo otro asiẽto cõ Iuã

Capitulacion para descubrir con Diego de Lepe.

Asiẽto para descubrir, cõ Iuã de Escalate.

de Escalarte, vezino de Palos, para que fuesse a descubrir con tres nauios: y a quinze de Hebrero de mil y quinientos y vno, se tomò otro cõ Alonfo Velaz de Mendoça, para lleuar cinquenta vezinos casados, a las Indias, en esta flota del Comendador Nicõlas de Obando. Y por mucha priesa que sus Altezas mandaron dar en su partida, aunque Gonçalo Gomez de Ceruantes, y el Contador Ximeno de Viruiesca, a quien estava cometido el despachado della, pusieron mucha diligenciã, y los Reyes Catolicos embiaron a solicitar su partida, algunas personas, y particularmente lo cometieron al Licenciado Maldonado que yua por Alcalde mayor, con comission para determinar las diferencias de los que passauã a las Indias: no pudo partir tan presto como quisieran:

Cap. XIII. De lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando, para el gouierno de las Indias, demas de lo que contenian sus instrucciones.

A Liende de las ordenes referidas en el precedente capitulo, despidiendose el Comendador Nicõlas de Obando del Rey, en presencia de la Reyna Catolica, y estando con sus Altezas Antonio de Fõseca, señor de Coca, q̄ era de su Consejo, le dixo lo siguiente. Que demas dello q̄ se le auertia por las instrucciones, le parecia dezirle, q̄ su mayor cuydado, en llegando a la isla Española, ante todas cosas, auia de ser en mirar como passaua lo q̄ tocava a la reuerencia de Dios, y de su culto: procurando que si

en ello auia falta, se enmendasse, por que demas de la obligaciõ que como Catolico Christiano tenia, auiendo de viuir entre barbaras naciones, conuenia hazerlo con mucha decencia, para que se aficionassen, siendo enemigo y perseguidor d los malos Christianos.

Que mirasse mucho en conocer la vida y costumbres de los vezinos de la isla, y la capacidad de cada vno, porq̄ no podia ser que con las passadas sediciones no huuiesse muchos dissolutos. Y que estimando a los buenos, y mas principales, honrandolos, y premiandolos, no menospreciasse a los tales, aunque fuesen pobres, con que escusaria nuevos motines: y que con hazer que los sobredichos fuesen ocupados en los oficios, todos conocieran que era su asistencia para beneficio comun, y obligandolos con esto, asseguraua el estado, y ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: aduertiendo en no dexar toda la autoridad en los ministros, por no disminuir la fuya, ni engrandecerlos de manera que tuuiesen ocasion de hazer nouedades, sino que entendiesen que auian de dar cuenta: con lo qual, y con saber que auian de viuir vida particular, acabados los oficios, serian mas humildes, y desearian ser de nuevo empleados: lo qual se podria hazer en descubrimientos, y otras cosas, embiando en tal caso con ellos, Tesoreros, y oficiales de la hacienda, de los mejores hombres que hallasse, que tuuiesen cuenta del interese del Fisco, porque no era bien que los superiores, en el gouierno de paz y guerra, tuuiesen el dinero, y el gasto: y lo era, q̄ los negocios del publico, fuesen por diuersos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, y porque muchos se hiziesen platicos, y gozassen del bien, y de la honra, y tuuiesen

Omnis sapientia hominis in hoc vno est, ut Deum cognoscat & colat.

Rex debet & vult esse custos, et neq; opulentiam inuisum aliquid patiantur nec plebs contra meliorem accipiat. Arist.

Comunis custodia Principatus, nominem vnum magnum facere. Arist.

Nihil tibi le qua breuium potestas esse. Arist.

Reste facere, Princeps cum suos faciendo docet. Vell.

Res, se carum membrorum potius aliquid quã in corpore in te reat. Cic. Pecunijs a verbe coquis redis, plim uilia sibi quã virtutum uident. Tac. Modestia fama neque a summis mortalium aspernenda, & a dijs stimari. Tac.

Parites liberi, carum, qui inter se di sunt, & propinqui & amici, in locis singulorum succedunt. Sene.

A familiaribus, bonis, cautus optimus uideatur Imperator. Vopis. Odia qui in se timent, regnare ne scit. Sene.

Regis est audivere male, cum facias bene. Plut. Senectia, plim timoris quã potestiam redit. Sall.

Omnis animaduerso debet, non ad eius qui potuit aliquid, sed ad reipublicam. Velle. Cic.

uiesse con esto amor al seruicio. Siendo caso de excelente gouernador, cõ su exemplo procurar que todos sean honrados y buenos, y quando alguno saliesse ingrato, no se le cometiesse nada, por quitarle la ocasion de desobediencia, y sino aprouecharse, con diligencia se imitasse al buen medico, q̄ con el fuego, y con el yerro, ataja el mal que va infectado todo vn cuerpo.

Que en el repartimiento y cobrança de los tributos se usasse de tal templança, que todos lo obligassen de pagar los: lo qual ayuda, quando el Gouernador en los gastos de su persona, y casa no usa de soberuia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, y dezir que no gasta sino en el bien publico: y que quando delinquiesse alguno por principal que fuesse, no se hiziesse juez, sino que lo remitiesse a los ministros, porque no se hiziesse malquisto por causa de castigo, pues jamas queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oyessse a los parleros de su casa, ni de fuera, ni se vengasse de nadie que del hablasse mal, siendo cosa fea creer que nadie se atreua a vituperar, a quien no trata de hazer mal a ninguno, sino bien a todos: y que es cõdicion de malos Gouernadores, mouidos de su propria conciencia, dar se a quanto se les dize, y cosa, ni qua tener por mal, lo q̄ si es verdad fuera mejor no auerlo hecho, y sino es verdad era mejor disimularlo, porque muchos procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion a que mucho mas dellos se mormure, y por tanto vale mas sobrepujar toda injuria con la grandeza, y estar en tal opiniõ, que nadie se atreua a perder el respeto: y que si todavia el caso sucediesse, dexasse el conocimiento a los juezes, sin mostrar yra, sino zelo del bien publico, porque no es conuiniente ser juez, y acusador, y que siendo el acusa-

do oydo, fuesse el castigo moderado, por huyr el nombre de cruel, y vengatiuo, que causa temor, y disminuye el poder, porque dificilmente los hombres creen, q̄ el inferior se atreue contra el superior.

Que el tẽplar su estado, y dar a todos lugar de hablarle, y aduertirle era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huuiesse acertado en el Consejo, deuiendose mirar mas en la buena voluntad que en el suceso; ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, o mala fortuna en cosas de guerra, o en otras, ni mostrando embidia, por auer dicho alguna te acertado, porque todos con amor se pondrian a los peligros, sabiendo, q̄ ni por desdicha serian castigados, ni por buena dicha calunniados; porque huuo muchos, que por huyr la embidia de los superiores, quisieron antes perder que tener vitoria: y que en todo caso procurasse, que con su exemplo, en dicho, y en obra se hiziesse todo con cuydado, no teniendo respeto alsí mismo, pues quanto hiziesse y dixesse se auia de saber, biuiendo los Gouernadores como en vn teatro, puesto en medio del mudo, a donde no se puede esconder ningun yerro suyo por pequeño que sea: y viendo los hombres, que su Gouernador manda vna cosa, y haze otra, demas de que le imitan no le estiman, y que por tanto era bueno no pensar que se via en grandeza, sino en estado q̄ auia de tener fin.

Que tambien era muy necessario saber la vida de cada vno, aunque no yr buscado todo lo que se haze, ni juzgar, sino de los peçados de que los hombres son acusados, porque los otros se deue fingir que no se saben. Pues si todos los delitos se fuesen inquiriendo, pocos o ningunos hombres quedaria sin castigo: y queriendo con el rigor de la justicia mezclar la equidad, se

Los Reyes Catolicos dan priesa en la partida de Nicolas de Obando.

tanquam inuitus & magno cum tormento ad castigandum venias. Sene. Non quia peccatum est, sed ne peccetur. Sene.

A Egerrime vulgus credit, quod quis pius inermis in sedibus armato instituat, & militibus circum. Dio. Cultu mediis sermone sacris. Tac.

Nec tam imperio nobis opus quam exemplo. Plin.

Magna felicitatis est, a felicitate non vinci. Aug.

Conari nete lateat, quid quisquis distorum faciat aut dicat. Arist. Ius & aquitas vincula civitatum: Cic.

Cultum deorum esse optimum, eundemq; castissimum, atque sanctissimum, ut eos semper pura, integra, incorrupta, & mente, & voce venereris. Cic.

puede esperar la enmienda, porq̄ aunque las leyes dan graues penas, no siēpre pueden refrenar la naturaleza, y acontece, que quando algunos se persuaden, que sus pecados son ocultos, o que merecen mediano castigo, ellos mismos se corrigen, porque no se descubran, y porque temen el delinquir otra vez: y quando se manifiestan perdida la verguença, o auiendo sido demasiadamente castigados, se echan a seguir los impetus de naturaleza: y a si no es cosa muy facil el castigar a quien yerra, ni es conuiniente dexar de hazer caso, de aquellos que descubiertamente buien mal. Y que por otra parte considerase, que las buenas obras, y la buena vida, se auian de honrar mas de lo que merecian, porq̄ con la benignidad se daua ocasion para abstenerse de pecar, y darse los hombres a mejor vida, por gozar de la liberalidad, y del beneficio, que es lo que les gana la voluntad.

Que el buen Governador deuia estar siempre muy vigilante para todo, teniendo siempre su animo muy inclinado a paz y quietud, aunque no tanto, que conociendole blādo se le atreuiessen, y que si alguno lo intentasse lo castigasse luego, porque haziendolo fuera de tiempo y sazón, se da mayor ocasion de pecar: para lo qual tuuiesse quien le auisasse de quanto passaua, entre naturales y Castellanos, no creyendo quanto le dixessen, sin considerarlo primero, porque muchos de los que desto firren, por odio, o por complacencia, o por otras causas, lleuan cosas inuentadas, y procediendo en ello, sin arrojar se, y maduramente, no succederia cosa mala: y por el contrario, si facilmete crehia, incurriria en algun yerro, sin remedio: y que mirasse que a los criados no se deuia dar tanto credito, ni tanto fauor, que se hiziesen insolentes, y se atreuiessen a referir

falsamēte, de manera que le hiziesen caer en algun graue yerro, porque todo el mal q̄ ellos hiziesen, se atribuyria a su ducño, y seria juzgado por tal, quales serian las cosas que les permitiesse que hiziesen.

Que conuenia mirar por el pueblo, proueyendole de dos cosas, que eran, el abundancia, y la quietud, y seguridad, aunque no de manera, que los nobles se desdenassen: a los quales deuia entretener en oficios y otras ocupaciones como queda dicho, y que honrar se deuia a los que trabajauan, y aborrecer a los holgazanes, como padre vniuersal. Que las diferencias entre los principales se compusiesen cō breuedad, vsando con ellos y igualdad en su tratamiēto, porque ceslassen las invidias, y estuuiesen mas obediētes, y que en el punto de la liberalidad se gouernasse de suerte, que nadie se atreuiesse a pedir cosa, que entendiesse q̄ se la auia de negar, que era gran freno para los subditos, y gran señal de la estimacion en que es tenido vn Governador: el qual no vsando mal de su potēcia, y no juzgando, que no haziendo todo lo que puede la desminuye, la aumentaria mas, porque acontece muchas vezes, que quando vn Governador es respetado, muchos contra lo que tienen en el pecho, son forçados a loarle publicamēte, por encubrir el veneno, y por tanto se deuia conjeturar mas sobre los animos que sobre las palabras.

Lo referido dixo, que consistia, en que el buen Governador deuia de hazer de su propia voluntad, todo aquello que quisiera que otro hiziera, si el fuera su inferior: con lo qual no podia errar, porque era imposible, que siendo a todos padre y conseruador, y procediendo con modestia, dexassen de amarle y reuerenciarle, y lo contrario seria, quando no guardasse la ygualdad en su

minare & discutere. Ammia. Qui non potest peccare cum possit habet. Sna.

Omnes qui rempub. gubernant, consilere debent ut carum rerum copia sit, quae sunt necessaria. Ci.

Timere subditos non illi sed pro illo. Tac. Amilitibus Imperatorē potiusquā hostē meruēre. Val.

Quanto magis falsa sunt, quae sunt, tanto plura facere. Tac.

Tu cinē patre q̄ geras, tu consulere. Clau.

summūus, antiqui simā putauerunt erudi. Colum.

Premio & p̄ora rem pub corine. Cic.

Premia bonarū malorūq; bonos ac malos faciunt. Plin.

Intramenis atq; in sinu urbis sunt hostes. Sall. Multi regis oculi multae aure. Xenoph.

Pulchra loquētes, idē in pectore praua seruiēs. Olyss.

Intempēstis remedijs delicta accēdere. Tac.

Temeritas praeterq; q̄ stulta est, etiā infelix.

Nō oportet omnib; quae ab his talibus dicuntur, fidē adhibere, sed acriter ea exa

su biuir que deuia: y que con palabras y obras no se abstenia de ofēder a los hombres, y que haziendo gastar a los otros sus haziendas, cō codicia aumentaua la suya: y que castigando los vicios agenos, no enmendaua los propios, y confiando en el lugar que tenia, solo atendia a seguir su gusto, y dexar a los suyos en libertad de vida: y q̄ en suma no auia cosa mas dulce y mas dichosa, que quando el hōbre juntamēte con la virtud gozaua de todos los bienes humanos, pudiendolos participar a los otros hombres, para ser de ellos estimado y obedecido, y le conue

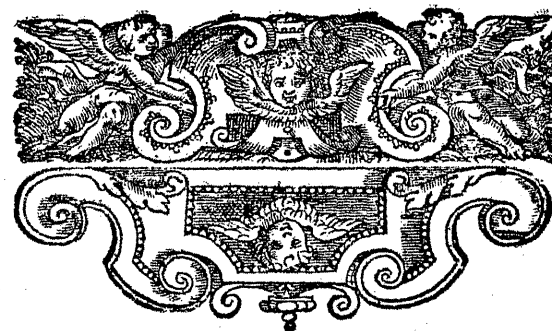
nia acudir siempre a los negocios, mostrar pecho a los casos peligrosos y graues, y maña en todas las cosas, y breuedad en executar las determinaciones vtiles, y no de gusto ni passion, siempre con consejo de los mas sinceros y confidentes, pesando mucho en lo que tenia a cargo, porque este cuidado le seria siempre muy frutuoso, y que sobre todo le encargaua (porq̄ no le aconteciesse lo del Almirante) que quando algun caso se ofreciesse con breuedad, acudiesse al castigo, pues en tales negocios el remedio auia de ser como rayo.

Qui mēte laborauit, prudentiā inde aufert. Pin. Cōsule, non quae suauissima, sed quae optima sint. Solon. Impia proditio caleripena vindicanda est. Val.

Auauitiam belluū ferā immanē intollerandā. Sall.

Nā omnes indicabūt eū talem esse, quales ej, qui apud illum. Comi. nens.

FIN DEL LIBRO QUARTO.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quinto.

Cap. I. *Que Niculas de Obando partio para la Española, y el grano de oro de estraña grandeza que se hallò en la isla.*



Estádo la flota en que auia de yr Nicolas de Obando a punto, de que era Capitan general Antonio de Torres, se embarcó dos mil y quinientos hōbres, los mas personas nobles, embarcaronse tambien diez frayles de san Francisco, y yua por su perlado fray Alōso del Espinar, persona religiosa y venerable, y entonces fue a las Indias la orden de S. Francisco, para assentar de proposito. Partio de Sanlucar a treze de Hebrero, del año de 1502. y auiendo nauegado ocho dias, se leuanto vn viento Sur, q̄ causo tan gran tormenta, que toda la flota se penso perder, anegose luego vna nao grande, que llamauan la Rabida cō. 120. personas, los treinta y vn nauios se esparcieron, alixando to-

do lo que lleuauan encima de cubierta. Tambien se perdieron dos caraue- las, que a la fazon salian de Canaria car- gadas de azucar, y la mar echò la caxe- ria, pipas y maderas dellas en la costa de Cadiz, y otras partes, y tambien co- sas de la nao Rabida: y creyēdo todos que aquella flota, por la gran fuerça del viento, y braueza dela mar era per- dida, fueron las nueuas a los Reyes, q̄ todauia se hallauan en Granada, y fue grande el dolor que recibieron, y estu- uieron ocho dias retraydos, sin q̄ na- die los viesse, ni hablasse, finalmente quiso Dios, que despues de muchos peligros se juntaron todos treinta y vn nauios en la isla de la Gomera: en la gran Canaria tomò Nicolas de Obã do vn nauio, para passar gente q̄ de aquellas islas quiso yr a la Española, diuidio la flota en dos partes, porque

Intrañe los nauios de la flota en la Gome- ra.

La ordē de S. Francisco passa este año a las Indias para assentar de proposito.

Año. 1502.

El armada q̄ lleua Obãdo padece grã fortuna.

algunos nauios andauan muy poco, escogio los 15. o diez y feys mas vele- ros para lleuar consigo, y con los de mas, dexò a Antonio de Torres, en- trò en el puerto de santo Domingo a quinze de Abril, la gente dela villa en viendo los nauios se llegò a la Ribera con grande alegria, y conociendo al- gunos de los vageles que auia estado en la isla, preguntauan por nueuas, y dezian, q̄ yua por Governador el Co- mendador de Lares, los de la tierra tã bien referian lo que les auia aconteci- do, y entre otras cosas dixeron, que se hallaua mucho oro, y que auian halla- do vn grano, cosa monstruosa en natu- raleza, porque nunca vieron los biuos joya tal que naturaleza formasse, era tan grande como vna ogaza de pan de Alcala, de las que se venden en Se- uilla, y de aquella hechura, tenia pie- dra mezclada abraçada con el oro (q̄ sin duda por tiempo se auia de conuer- tir en oro) y porque la piedra que està entretregida, y abraçada con el oro, en los granos que se hallan son como mã chezuelas menudas, casi todo el gra- no parecia oro.

Grano de oro grãdifi- simo que se hallò en la Española.

Francisco de Bouadilla es cause q̄ se lleuè los Indios alas minas.

Hallose desta manera (por la larga licencia que Francisco de Bouadilla auia dado a los Castellanos, para que se prouechassen) q̄ lleuauã a las minas los Indios que tenian encomēdados, y como los auia mandado, que de dos en dos hiziesen compaña, tenianla Francisco de Garay, y Miguel Diaz: los quales trahian sus quadrillas en las mi- nas nueuas, de la otra parte del rio Haynã, casi frontero, ocho o nueue le- guas de la ciudad de santo Domingo, y vna mañana estando las quadrillas almorçando, vna India se hallaua comi- endo sentada en el arroyo, y dando con vna barra en la tierra, començose a descubrir este grano de oro, y miran- do vio reluzir, y descubriendo mas lla- mo al minero Castellano, y conocien-

do lo que era, hizo grandes alegrias, viendo joya tan nueua y admirable, y por la fiesta assaron vn lechon, y los compañeros le cortaron encima del grano, loandose auer comido en plato de oro muy fino, que nunca otro tal tuuo algun Rey, y el Governador Frã- cisco de Bouadilla le tomò para el Rey, pagando el valor a Francisco de Garay, y a Miguel Diaz. El Almirante don Christoual Colon, desde que lle- gò a la Corte, despues de auer dado las quejas que tenia de Francisco de Bouadilla, y que se proueyò lo referido siempre, anduuo procurando, que le restituyessen su estado, y le guarda- sen sus preuilegios, pues el auia cum- plido con lo prometido, y mucho mas como era notorio, pues antes por su seruicio auia sufrido en la Española grandes angustias con Francisco Rol- dan, y los rebeldes sin darles causa, pues se via auerse alborotado, estan- do el en Castilla, y andando en el des- cubrimiento de la tierra firme, y supli- caua que no diesse lugar a los emu- los que ante sus Altezas le caluniauã: y que aunque ya era viejo, y muy can- sado de tantos trabajos, todauia por seruicio de sus Altezas tenia propo- sito de descubrir muchas tierras, y que crehia hallar estrecho de mar en el pa- raje del puerto del Retrete, que ya se ha dicho que era junto a nombre de Dios, y que por las nueuas tierras que descubriese, sobre todos los Reyes del mūdo fueffen esclarecidos los Re- yes de Castilla y de Leon.

Como se descubrio el grano de oro.

Peticiones del Almirãte a los Re- yes.

El Almirã- te ofrece a hallarestre- cho demar- junto a nō- bre a Dios.

Los Reyes entretienē al Almirã- te, y quierē q̄ buelua a descubrir.

Entretenianle los Reyes con dul- zes y benignas palabras, certificando- le que tuuiesse por cierto, que sus pre- uilegios, y las mercedes en ellos conte- nidas le serian conseruadas y cumpli- das, y no solo las prometidas de nue- uo, pero otras, y le agradecierò el des- feo de querer yr a descubrir, y comen- çaron a tratar dello, entre tanto q̄ Ni- colas

colas de Obando embiava la relacion de las cosas passadas en la isla, y solicitauante a que lo pusiesse por obra, por que le mandarian dar todo recado, pidio quatro nauios, y bastimentos para dos años, y todo se lo concedierõ, prometiendo, que si Dios en aquel viaje dispusiesse del, de restituyr a su hijo el mayor, llamado don Diego Colon, en toda su honra y citado. Mandose de nuevo a Nicolas de Obando, que al Almirante y a sus hermanos restituyesse su hacienda, vestidos, escrituras, y quanto les tomò Francisco de Bouadilla, sin que nada les faltasse, y q cumplierse puntualmente con lo demas, q tocante al Almirante se le auia ordenado, y fauoreciesse mucho a Alonso Sánchez de Caruajal, q era la persona q auia señalado, para q asistiesse en sus cosas en la isla Española, y por vna cedula particular, muy cúplidamete declararõ los Reyes todo lo sobredicho, añadiendo, q si el oro y todo lo demas que Fráncisco de Bouadilla tomò al Almirante y a sus hermanos, lo huuiessse gastado y vendido, se lo hiziesse luego pagar, y lo que huuiessse gastado en seruicio de sus Altezas, se les pagasse de la Real hacienda.

Ordenes al Comendador Nicolas de Obando, q restituyra al Almirante y a sus hermanos sus hazien- das.

El Almirante apercebe su armada para yr a descubrir.

Nie gaste al Almirante la licencia d entrar en la Española.

* Salio el Almirante de Granada cõ las prouisiones, para entender en Seuilla y Cadiz en su despacho, comprò quatro nauios de gabia, que el mayor no passaua de setera toneles, ni el menor baxaua de cincuenta, junto. 140. hõbres chicos y grãdes cõ los marineros, y hombres de tierra, entre los quales fueron algunos de Seuilla todos al sueldo del Rey, proueyose de bastimentos, armas, rescates, y desde Cadiz a donde tenia los nauios, escriuió a los Reyes algunas cosas de su seruicio, y otras que le tocauã. La vna fue, que le diessen licencia para entrar en el puerto de la Española, para proueer se de cosas que auia menester en via-

je tan largo, pero no se la quisierõ dar, diziendo, que porque no se detruiesse, y nauegasse lo mas presto q pudiesse, pidio licencia para llevar consigo a su hijo el menor don Hernãdo, que era de treze años, y se lo concedierõ, pidio dos o tres hõbres que supiessem haclar Arabigo, porque siempre tuuo opinion, que passada esta nuestra tierra firme, q si estrecho de mar hallasse que auia de topar gentes del gran Cã, o otras que aquella lengua hablassen, en que no yua fuera de camino, concedieron se lo, con que no se detruiesse por buiscarlos, o esperarlos. Embio otros memoriales, suplicando en sus negocios de sus hijos, y de sus hermanos, porque si muriessse los tuuiessem por encomendados, y a todo respondieron los Reyes muy graciosamente en vna carta hecha en Valencia, de la Torre a catorze de Março, con tanta humanidad, que parecia extraordinaria de lo que vsauan con otros, y no sin razon, pues jamas nadie les hizo tal seruicio.

Cap. II. Que el Almirante hizo el quarto viaje a las Indias, y conocio vna gran tormenta que sobrevino.



Concluydo todo lo conuiniente para la nauegaciõ, a nueue de Mayo se hizo a la vela, lleuando consigo al Adelantado su hermano, y porque entendio que los Moros tenian cercada, y muy apretada la fortaleza de Arzilla que tenian los Portugueses, acordo de yr a socorrer, y llegó a tiempo que ya auian leuantado el cerco, embio a su hermano, para q visitasse al Capitan de la fortaleza, q esta-

El Almirante parte a su descubrimiento.

El Almirante va a socorrer la fortaleza de Arzilla, q los Moros tenian cercada.

estaua herido, y a ofrecerle lo q podia con su armada, el Capitan se lo agradezio, y le embio a visitar cõ algunos caualleros, algunos de los quales eran parientes de doña Filipa Muñiz, muger que fue del Almirante en Portugal. El mesmo dia continuo su nauegacion, y llegó a Canaria, en veinte de Mayo tomò agua y leña, y a veinte y cinco prosiguió su camino, tuuo prof pero tiempo, de manera que sin tocar en las velas, vio la isla que los Indios llaman Matinino en quinze de Junio, alli dexò saltar la gente, para que se refrescasse, y labasse la ropa, y tomasse agua y leña, passados tres dias partierõ, yendo entre muchas islas, tan frescas que les parecia yr entre vergeles, aun que estã vnas de otras a cinco, y seys, y diez leguas, y porque vno de los nauios era muy espacioso, y le faltaua estado para sostener velas, que con vn bayuen metia el bordo debaxo del agua, tuuo necesidad de llegar a santo Domingo, a trocarle con otro de los de la flota, que auialleuado el Comendador de Lares, o comprar otro. Llegò a veinte y nueue de Junio a santo Domingo, y embio a Pedro de Terros Capitan de vn nauio en vna barca, a dezir a Nicolas de Obando la necesidad que trahia de dexar aquel nauio, que tuuiesse por bien que entrasse con sus nauios en el puerto, y no solo para trocar, o comprar otro nauio, sino para guarecerse de vna gran tormenta que tenia por cierto que auia presto de venir, no le quiso dar lugar a ello, porque assi se lo auian ordenado los Reyes: y porq estando alli Francisco de Bouadilla, de quien tãtas que xas tenia, y Francisco Roldan, y otros tales, parecio que no conuenia por escufar escandalos.

Nicolas de Obando dexa entrar al Almirante en santo Domingo.

Viendo pues que no le dexauã entrar, y sabiendo que la flota de los. 32. nauios estaua para partir, embio a de-

zir a Nicolas de Obando, que no la dexasse salir en ocho dias, porque auia de auer vna grandissima tormenta, por lo qual se yua a meter en el primer puerto que hallasse, fue a puerto hermoso diez y seys leguas de santo Domingo hàzia el Poniente, Nicolas de Obãdo no lo creyò, y los marineros y Pilotos que lo entendieron, vnos bur laron dello, otros mosando dezian, q era Profeta. Es aqui de saber, que no es neccessario ser profeta ni aduino, para saber algunas cosas por venir, q son efetos de causas naturales, porque los Astrologos dizen muchos dias antes que acaezcan, que ha de auer eclipsis, porque teniendo ciencia de los cursos, y mouimientos de los cuerpos celestiales, que son causas naturales de los eclipses, conocen, que de neccesidad de aquellas causas han de proceder aquellos efetos, y assi de otras muchas cosas naturales, como que ha de auer en aquel signo muchas lluias, o sequedad, los marineros que han nauogado muchas vezes por las señales naturales, que por la mar, en el ponerse o salir el sol, de vna o de otra color, en la mudança de los vientos, en el aspecto de la luna que vicron, y esperimẽtaron muchas vezes, y vna señal muy eficaz de auer de venir tormenta, y q por marauilla yerra es, quando sobre aguan muchas toñinas, que deuen de ser las que por otro nombre llaman Delfines, y los lobos marinos, y estas es la mas aueriguada, porq andan por lo hondo buscando su comida, y la tépestad dela mar se causa de ciertos mouimientos que se hazen abaxo en el fondo de la mar, en las arenas, por los vientos que alla entran, y como estas bestias lo sienten, van huyendo con gran estruendo de aquellos mouimientos, a la superficie del agua, y a la orilla, y si pudiessem, saldrian a tierra, y assi dà cierta señal de que ha de auer tempestad.

El Almirante aduierete a Obando, q no dexepartir lastoia, porq se perderia.

Prodigiorũ habẽda ratio Lip. nec esse cõceptorem talium & fortuitorum. Tac.

Que los experimentados marineros pueden saber las futuras tormentas.

rad,y como destas señales y efectos tenia el Almirante larguissima esperiencia, pudo conocer y tener por cierta la tormenta.

Embarcarse para Castilla Roldán y sus compañeros por mandado del Rey

En llegando Nicolas de Obando,y que sus prouisiones se notificaron, y obedeció, luego las hizo executar, y porque auian de venir a Castilla los alçados con Fráncisco de Bouadilla, en la Capitana se embarcaron con el Fráncisco Roldán, el alçado y otros de su opinion; que no fuerõ pocos, y era como queda dicho General de la flota Antonio de Torres, también embarcaron en la Capitana al Cazique Guarinoex, señor de la gran Vega Real: metieron en ella cien mil Castellanos del Rey cõ el grano de oro, de tres mil y seyscientos pesos, y otros cien mil de los pasajeros q̄yuan en la nao, con q̄ se conocio el poco fundamento cõ q̄ calunianã al Almirante sus enemigos, sobre q̄ los Reyes gastauan, y no facauan prouecho de la isla, pues eran entonces mas estos doziẽtos mil pesos, que agora dos millones. Salio la flota con treinta y vn nauios en principio de Julio, y a quarenta horas vino tan gran tempestad, que auia muchos años que otra tal en la mar de España los hombres no auian experimentado, perecieron las veinte velas, sin que hombre escapasse, y toda la villa de santo Domingo, que entonces estaua de la otra banda del rio, como todas las casas eran de madera y paja cayo en el suelo, y al principio de la tormenta, con la gran escuridad, que los marineros llaman ferrazon, los nauios del Almirante se apartaron los vnos de los otros, y cada vno padecio gran peligro, estimando de los otros, que seria gran milagro si escapassen, boluieronse a juntar en puerto Hermoso, o de Azua, que està quatro leguas de aquel poco mas, y así escapõ el Almirante y sus nauios, y los de

Lleuã a Castilla al Cazique Guarinoex.

La flota de 31 nauios sale de Castilla para la Española.

la flota perecieron por no creerle, allí huuo fin Francisco de Bouadilla, el que embio preso con grillos al Almirante y a sus hermanos, sin darle cargo, ni oyrle descargo, allí se ahogó, y pago su pecado el rebelde Francisco Roldán y muchos de sus sequaces, reuelandose al Rey, y al Almirante; cuyo pan comio, y haziendo grandes vexaciones a los Indios: allí acabò el Cazique Guarinoex: allí se hundierõ los dozientos mil pesos, con el mostruoso grano de oro. Yua en esta flota Rodrigo de Bastidas, y se escapo en vn nauio de los seys o ocho q̄ se saluaron, entre los quales fue vno llamado el Aguja, el peor, que era el q̄ lleuaua el hazienda del Almirante quatro mil pesos, que fue el primero que llegò a Castilla, que parecio diuina permission.

Perece el armada, y en ella Bouadilla y Roldán, y otros. *Et si quis primo perinria celat: se ra tamẽ tacitis panu venit pedibus. Tribul.*

Cap. III. Que murio mucha gente de la que lleuò Nicolas de Obando, y los capitulos que se hizieron con Luys de Arriaga para poblar en la Española.



NO Conuiene, que para tratar lo que sucedio en la Española, despues de partido Francisco de Bouadilla, se passe en silencio lo que se hizo, desde que llegò Nicolas de Obando, hasta que Bouadilla se embarcò. Fue para el gran nouedad la llegada del nuevo Governador, y tanto mas lo sintio, quanto le tomò de sobresalto. Salido a tierra estauale esperando en la ribera Francisco de Bouadilla con toda la gente y vezinos de la ciudad, y despues de los comedimientos acostumbraos lleuaron a la fortaleza, a donde le auian aposentado, presentò sus

Llega Obando a santo Domingo y presenta sus prouisiones.

prouisiones ante Bouadilla, y los Alcaldes y Regidores obedecieronlas, y pusieronlas sobre sus cabeças, y quanto al cumplimiento hizieron la solemnidad acostumbrada, tomandole juramento. Començo luego a gouernar prudentemente, y mandò pregonar la residencia de Bouadilla, y era cosa de considerar verle andar solo, y desfauorecido, sin hombre que le acompañasse de los que el auia ayudado, y dicho: A prouechaos, que no sabeis quanto este tiempo os ha de durar: aunque en su persona nunca se vio cosa desonesta, ni q̄ oliesse a codicia. Hizo Obando así mismo las informaciones de las cosas passadas en esta isla, en lo de Francisco Roldán y su compañía, y le embio preso a Castilla, aunque sin prisiones, pero entremetiose la diuina prouidencia de prima instancia, llamandole mas presto a juyzio. Luego hizo pregonar Nicolas de Obando, en reuocacion de la orden de Bouadilla, que no embarcante que la gente huuiesse pagado el onzeno del oro cogido, pagasse el tercio, cosa que mucho sintieron, y aunque los destruyò, porque auian gastado mucho en erramientas para las minas, porque vn azadon valia diez y quinze Castellanos, y vna burreta de dos o tres libras cinco, y a este respeto lo de mas: y q̄ del oro que adelante se cogiesse, se mando que pagassen la mitad.

La residẽcia de Bouadilla, y preso de Roldán.

Nicolas de Obando recibe informacion con Francisco Roldán, y le embia preso a Castilla.

Los Castellanos nucuanẽre llegados a la Española todos vã a las minas.

En desembarcando los q̄ fuerõ cõ Nicolas de Obando, todos acordaron de yr a las minas nuevas y viejas a coger oro, q̄ estãde la ciudad ocho leguas, creyendo que no auia mas de llegar, y tomar como fruta de los arboles, pero como era necesario trabajar para sacarlo debaxo de tierra, los que nunca hizieron tal oficio, y sin tener conocimiento de los caminos por donde yuan las vetas, era el trabajo doblado,

y sin fruto, hartauanse, y cansauanse, y acabandose la comida se boluian a santo Domingo, defraudados del fin que de aca los auia lleuado, prouauales la tierra, y sobre la falta de comida y de todo refrigerio, dioles enfermedad de calenturas, con que murieron mas de mil hombres. De los que quedaron, vnos padecieron estrema miseria, otros que se hallauan con vestidos y erramientas, que auian lleuado de Castilla, dauanlos a aquellos trezientos, que como estauan apoderados en la isla de las posesiones, eran señores de la vitualla, pero como no tenian vestidos, sino algunas camisas de algodõ, y andauan en piernas, padecian estrema necesidad del vestir. Luys de Arriaga vezino de Seuilla, que con el Almirante auia estado en la Española, ofreciose de llevar los dozientos vezinos casados, para poblar con ellos quatro villas, y el concierto se hizo con las siguientes condiciones. Primeramente, que se les diesse passaje franco, tierras y terminos conuinentes para que labrasen, referuada la juridicion cibil y criminal para los Reyes, y los diezmos y primicias que por concession apostolica les tocauan, y q̄ no se les pusiesse ningun derecho, ni imposiciõ, por termino de cinco años, referuandose al Rey todos los mineros de oro, plata, cobre, yerro, estaño, plomo y cobre que huuiesse, el Brasil, y las salinas, y puertos de mar, y todas las otras cosas que a los derechos Reales pertenecen, y que diessen la mitad del oro q̄ cogiesse a los Reyes, y que de los Indios no pudiesen rescatar oro alguno.

Muerẽ mucha gente de la q̄ lleuò Obando.

Asientocò Luis de Arriaga para poblar en la Española.

Que no pudiesen tomar Brasil, y si lo tomassen acudiesse a los Reyes cõ todo ello, q̄ de todo lo q̄ huuiesse de los Indios, como algodõ y otras grãgerias en q̄ los ensenassen, fuera de los terminos de las villas, fuesse obligado a dar el

Condicio- nes al asie- to de Luis a Arriaga.

Que no refi- dieffen en los lugares hóbres que huuiessen fi- do Moros, ni Indios, ni reconci- liados.

tercio a los Reyes, fuera de las cosas que fuesen de comer, que si descubiessen algunos mineros a su costa, de todo el oro que dellos cogiesen, facadas las costas, diessen la mitad a los Reyes, quedando los mineros tambien para sus Altezas. Que si descubriessen islas y tierra firme, que hasta entonces no fuesen descubiertas, de todo el oro y perlas diessen la mitad, pero que de las otras cosas pagassen el quinto. El passaje franco se les dio, solo para sus personas, y no para cosa que lleuassen, ni de su casa y ropa. Concedioseles tambien, que en las dichas villas no pudiesse biuir persona alguna, de las que de Castilla se desterrassen para las Indias, ni que huuiessen sido Indios, ni Moros, ni reconciliados por honra de los dichos dozientos vezinos. Auian de ser obligados de residir cinco años en la isla, y seruir en ella, y cumplir lo que el Governador de parte de los Reyes les mandasse sin sueldo; especialmente si algunos Castellanos no obedeciesen sus mandamientos reales, o algunas prouincias se reuelassen: a sus proprias costas les hiziesse guerra, y que si antes de los cinco años quisiesse boluerse a Castilla, lo pudiesse hazer, pero que no pudiesse vender lo que por razon de la vezindad se les huuiesse dado; y el Rey hiziesse dello lo que por bien tuuiesse. Esta capitulacion que se tomó con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendio a todos los Castellanos que fueron a poblar a la Española, y aunque Arriaga no halló mas de quarenta vezinos, suplicó, que aquellos gozassen de ella, y los Reyes se lo concedieron.

Cap. III. De la guerra q se levanto en la prouincia de Higüey, y por que causa.



ANDANDO En cogiendo el oro los Castellanos se quejaron, de que no podian llevar la carga, de dar al Rey la mitad de lo que cogian y que bastaria dar el tercio, y se les concedio. Despues se suplico, que auendose de pagar por la dicha capitulacion del algodón, y otras cosas que no fuesen metales la tercera parte, se pagasse la quarta, y así se ordenó, y muy adelante, sintiendo por graue pagar el tercio del oro, embiaron a suplicar con Iuan de Esquibel natural de Seuilla, q se le moderasse, y alcançaron, que del oro, y de cualesquier metales, no pagassen mas del quinto, de lo qual ha conuenido hazer tan particular mención, para que se vea como començaua esta republica. Tambien Nicolas de Obando començó a entender en hazer poblaciones, y la primera fue en puerto de Plata, que está a la parte del Norte de la Isla, porque le pareció, que alli podrian comodamente yr nauios; y boluer a Castilla con menos dificultad que a santo Domingo, y por estar diez leguas de la gran vega, a donde estaua la villa de Santiago, a diez leguas, y la Concepcion a diez y seys, y diez o doze leguas de las minas de Cibao, que fueron tenidas por las mas ricas de toda la tierra, y así dieron mas oro y mas fino que las de san Christoual, ni que otras. Mouio tambien a Obando edificar aquella villa, acompañar con ella la isla por aquella parte, por la mucha multitud de Indios que en ella auia, y no auia entonces en

Peticiones de los de la Española al Rey, y va a ello Iuá de Esquibel.

Los Indios de la Saona matan ciertos Castellanos.

Nicolas de Obádo enciende en hazer poblaciones, y fue la primera puer- to de Plata.

Las minas de Cibao fueron las mas ricas desta isla.

Vn perro mata vn Cazique, y le saca las tripas

aquel puerto mas de vn vezino de la villa de Santiago, que tenia vna grãja que llamauan estancia, a donde cria ua puercos, y gallinas, y tenia otras grangerias.

Acordado pues de poblar alli, embio ciertos vezinos por la mar, y llegó a la isleta de la Saona, treinta leguas de santo Domingo, citando alçada la gente della, y la de la prouincia de Higüey, q es en aquella parte, y haciendo a recrearse a tierra ocho Castellanos, los Indios juzgando que eran otros que antes alli auia estado, tomaron las armas, y se emboscaron, y quando les pareció tiempo dieró en ellos, y los mataron, y la ocasion que para ello tuuieron, fue, que entre la gente de aquella isleta de la Saona, y los Castellanos que biuián en santo Domingo, auia mucha comunicacion y amistad, y de alli embiauan los Indios quando se lo embiauan a pedir: y poco antes que Nicolas de Obando llegasse fue vna carauela por pan, y como se preles Castellanos vsauan llevar consigo sus perros de ayuda, andando los Indios acarreando el pan Cazabi a la barca de la carauela, el Cazique con vna bara en la mano andaua folicitando los Indios, y dandales priessa, y estando cerca vn Castellano que tenia el perro por la cadena, viendo al Cazique con la bara menarse mucho, ceuauase muchas vezes a querer arremeter a el, y con dificultad el Castellano le podia tener, y dixo a otro, que cosa seria si se lo echassemos, y dicha aquella palabra, el otro dixo al perro, tomalo (burlando) creyendo poderle tener, oydo el perro tomalo: arremetio con mucha fuerza, y lleuando tras si al Castellano arrastrando, no le pudiendo tener se le soltó; y fue tras el Cazique, y dióle vn bocado en las tripas, y el Cazique huyendo a vna parte, y el perro con ellas en la boca, y tiran-

do hazia otra las yua lleuando, y el Cazique se murio, y los Castellanos se fueron a su Carauela.

Sabido el caso, por vn Cazique de la prouincia de Higüey, llamado Cótubanamá, toda la prouincia se puso en armas, con proposito de vengarse, y no pudieró antes del caso, de los ocho sobredichos, q yua al puerto de Plata, que todos eran mineros. Sabida el alteraciõ, embio Nicolas de Obádo a hazer guerra a los de la Saona, a Iuá de Esquibel, que era buelto de Castilla, con precisa orden de procurar de atraer aquellos Indios a la paz, por todos los medios posibles, y que quando no aprouechasse: que con quatrocientos hombres que le dio hiziesse la guerra, lleuando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados a la prouincia de Higüey, que es la mas oriental de la isla, y que primero se topa quando se va de Castilla, hallaró a los Indios aparejados para resistirles: començose la guerra, y hizieronse algunas faciones, y sucedio, que viendo dos Castellanos de a cauallo (que el vno se llamaua Valdenebro, y el otro Ponteuedra) a vn Indio en vn gran cãpo, dixo el vno al otro: Dexadme yr a matar, el Indio que vio que le alcançaua boluiose a el a tirarle vn flechazo, y el Valdenebro passole el cuerpo con la lança, y así herido tomó la lança, y se fue por ella hasta que asío las riendas, Valdenebro sacando su espada, la metio por el cuerpo al Indio, y el Indio se la quitó de las manos, teniendola en el cuerpo, sacó el puñal, y tambien se le metio en el cuerpo, el Indio se lo quitó de las manos, có que Valdenebro quedó desarmado. Ponteuedra que vio el caso fue a herir al Indio con la lança: el qual hizo lo mismo de la lança, y de la espada, y del puñal, y ambos quedaron desarmados, aunque luego murio el

Toda la prouincia de Higüey se pone en armas.

Ita bellum suscipiatur, ut nihil aliud quam pax quaesita videatur. Cic.

Caso extraño de vn Indio q desarmados Castellanos.

Indio, esparcidos los Indios de la prouincia de Higüey, se repartieron los Castellanos por cuadrillas para buscarlos en las montañas, y passaron a la isla de la Saona, a donde aunque hizieron cara luego fueron desbaratados, y muertos muchos, quedando aquella isleta desierta, que primero era el granero de la Española, por ser muy abundante de pã. Los de Higüey viéndose en estrema miseria por los montes, embiaron a pedir paz, y el Governador se la concedio, ofreciendo que no se les haria mal, con que se obligasen de hazer para el Rey cierta labrança de su pan, fuerõ muchos Caziques a visitar a Iuan de Esquibel, como general de aquella empresa, y entre ellos fue Cotubanama, poderoso y valiente, y de honrada presencia: el qual desde en adelante se llamó Iuan de Esquibel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los nombres, y trocados quedauan Guatiaos, que era tanto como confederados, y hermanos en armas.

Los Indios de Higüey pidieron paz al Governador, y se la concede.

Cotubanama Cazique poderoso va a visitar a Iuan de Esquibel.

Iuan de Esquibel fabricò vna fortaleza de madera en la parte de aquella prouincia, que le parecio mas necessaria, a donde dexò nueue Castellanos con vn Capitan, llamado Martin de Villaman, y despido la gente. Entre tanto que la guerra se hazia, auiendo se caydo la villa de santo Domingo, por la tempestad referida acordò Nicolas de Obando de mudarla a la parte a donde agora esta, no teniendo para ello sino sola vna consideraciõ, que fue estar los pueblos que entonces auia de Castellanos a la misma banda, porque los que yuan a la villa no tuuiesen aquel trabajo de passar el rio en barcas, o canoas, no embargante que la villa tenia mejor asiento, en la parte a donde el Adelantado don Bartolome Colon la puso, porque estaua alleuante del rio, y agora en saliendo

Santo Domingo se muda a otra parte, y tenia primero mejor asiento.

el Sol lleua delante de si los vapores, nieblas, y humidades, echandolas sobre el pueblo: tenia vna fuente de buè agua, y agora no la tiene sino de poços, y muy gruesa, y no todos los vezinos pueden embiar por ella a la fuente, y aunque puedan es con trabajo, auiendo de esperar la barca a la yda y a la venida, o tener barca propria: todo lo qual causa tardança, y a vn peligro, quando el rio va crecido, o ay tormenta en la mar. Passados los vezinos fueron haziendo sus casas de madera y paja, aunque desde algunos meses, cada vno; segun podia començo a edificar de piedra y cal, por auer muchos, y muy buenos materiales para ello, y fue de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad Nicolas de Obando en la calle de la fortaleza sobre el rio, por dar animo a los otros. El piloto Bartolome Roldan, de quien ay sucecion en la Española, hizo vna renglera de casas para su morada, y para alquilar en las quatro calles, y edificaron, Geronimo Grimaldo, y Briones, y otros, y cada dia yuan creciendo los edificios. Tambien se començo en este tiempo a edificar la fortaleza, y el monesterio de san Francisco, y despues el de santo Domingo, y muchos años passados el de la Merced. Fundose tambien el hospital de san Nicolas: al qual dio principio Nicolas de Obando.

Comiença se a edificar la fortaleza y el monasterio de S. Francisco.

Cap. V. Que el Almirante prosiguió su viaje, y descubrió las islas de los Guanajos.



VEDA Dicho, como auiendo padecido mucho los quatro nauios del Almirante con aquella gran tormenta, se fue a puerto Hermoso, o

puerto Escondido, de alli tomò la via del Poniente, fue al puerto de Yaquimo, que el Almirante llamaua del Brasil, q està ochenta leguas de santo Domingo, salio de alli a catorze de Julio, y queriendo yr hàzia la tierra firme tuuo muchas calmas, acercose a las islas cabe Iamayca, y porque no tenian agua, la cogieron en õyas que hizieron cerca de la mar, creciole tanto la calma, que las muchas corrientes le lleuaron cerca de las muchas isletas, que estàn cerca de Cuba, que quando la desebrio llamó el jardin de la Reyna: boluio sobre la tierra firme, y no pudiendo resistir a los vientos contrarios, y terribles corrientes, anduuo sesenta dias forcejando con grãdissima tormenta, agua del cielo, truenos, y relampagos, sin ver sol, ni estrellas, que parecia que el mundo se hundia, y en todos aquellos dias no pudo ganar de camino sino sesenta leguas. Con esta tormenta, forcejando contra viento, y las corrientes, como los nauios recebian de la mar y de los vientos grandes golpes y combates, abrianseles todos, y los marineros, de los grandes trabajos y vigias, y en mar res tan nuevos, casi todos adolecierõ, y el mismo Almirante afligido, y desuelado estaua casi a la muerte, y al cabo con grandes dificultades y peligros descubrió vna isla pequeña, que los Indios llamauan Guanaja, y tiene por vezinas otras tres o quatro islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estauan bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su hermano, que yua por Capitan de vn nauio, que saliesse a tierra, lleuò dos barcas llenas de Castellanos, hallò la gente muy pacifica, y de la manera que la de las otras islas, saluo que no tenian las frentes anchas, y porque vieron en ella muchos pinos, la puso el Almirante

El Almirante padeze grãdes calmas.

Sesenta dias andael Almirante forcejando.

El Almirante despues de grandes trabajos descubre la isla Guanaja.

te isla de Pinos, dista del cabo de Onduras, o de la ciudad de Truxillo dõze leguas, y no faltò quien se quiso aplicar este descubrimiento, auiendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo prouò en el pleyto, de que se ha hablado, y ya los nombres dellas, y muchos puertos de la tierra firme estàn desconocidos, por mudarles los nombres los que hazen las cartas de nauegar, con que causan confusion, y muchos yerros, y perdiõ de nauios. En auiendo salido a tierra don Bartolome Colon, llegò vna canoa de Indios, tan grande como vna galera, y de ocho pies de ancho, yua cargada de mercaderias de hàzia Poniente, y deuia de ser de tierra de Yucatan, por que no està de alli sino treinta leguas, o poco mas, trahia en medio de la Canoa vn toldo de esteras de palma, que en la nueua España llaman Petates, yuan dentro del las mugeres, hijos, hacienda y mercaderias, sin que agua de la mar ni del ciclo los pudiesse mojar.

Porq llamo el Almirante a esta isla de Pinos.

Topan vna Canoa de notable grandeza.

Eran las mercaderias muchas mantas de algodõ, muy pintadas, y de diuersas colores, y labores, y camifetas sin mangas y sin cuellos, cortas hasta la rodilla, y aun menos, tambien pintadas y labradas, y Almayzares, que en Nueua España llaman Mastil, con que los hombres cubren sus partes secretas, tambien pintados y labrados, muchas espadas de madera, con vna canal en los filos, y alli pegadas con fortissimo berun, y hilo, ciertas nauajas de pedernal, achuelas de cobre para cortar leña, cascavales, y patenas, crisoles para fundir el cobre, almendras que llaman Cacao, que en nueua España tienen por moneda, su bastimento era pan de mayz, y rayzes, que en Nueua España llaman Camotes, y en las islas Axis y Batatas, y el vino era del mismo mayz,

Las mercaderias que lleuaua en la Canoa.

que parecia cerbeça. Yuã en la Canoa veinte y cinco hombres, q̄ no se osarõ defender ni huyr, viẽdo las barcas de los Christianos, lleuaronlos en su Canoa al Almirante, y subiendo a la nao, si acaecia afsirles de sus mastiles,luego con mucha verguença se poniã las manos delante, y las mugeres se cubrian el rostro y cuerpo con las mantas,de la manera q̄ lo acostumbrauã las Moras de Granada con sus Almalafas. Destas muestras de verguença y honestidad quedo el Almirante, y todos muy fatisfechos, y los trataron muy bien, y romandoles de aquellas cosas vistosas para llevar por muestra, mandoles dar de las cosas de Castilla en recompensa, y dexolos yr en su Canoa a todos,excepto a vn viejo, que parecia persona de prudencia, para que les diessẽ auiso de lo que auia por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquiria por señas, era mostrandoles el oro, que le diessen nueuas de la tierra, a donde lo auia,y porque aquel viejo señalò que lo auia hãzia las partes de Leuante, le detuvo, y le lleuò hasta donde no le entendian su lengua, que le dexò boluer a su tierra.

Tomã vna Canoa con 20. Indios, y los lleuã al Almirãte

El Almirãte trata biẽ a los Indios de la Canoa y desiene vno.

Peruassion del Almirãte, q̄ auia de topar cõ las Indias Oriẽtales.

Todavia se persuadia el Almirante, que andando por aquella parte, auia de hallar nueua del Catayo, y del gran Can,y que aquellas mantas,y cosas pintadas,començauan a ser principios dello, y como con tãto cuydado le vian preguntar los Indios por el oro,dauanle muchas palabras, señalando, que por tales y tales tierras auia tanta cantidad de oro,que trahian coronas dello sobre la cabeça, y manillas en los pies, y en los braços bien gruẽssas:las sillas,mesas, y arcas aforradas de oro, las mantas texidas de brocado, mostrauanles corales, respondianles,que las mugeres trahian sartas dellos colgadas de las cabeças a las es-

paldas, mostrauanles pimienta y otras especies,dezian, que la auia en mucha abundancia, demancra que quanto vian que les mostrauan, tanto por agradar les concedian.Dezian los mas, que aquellas gentes de aquellas tierras tenian naos y artilleria, arcos y flechas, y espadas y coraças, quanto vian que los Christianos alli trahian. Ymaginaua mas el Almirante, que le señalauan que auia cauallos, aunque nunca los auian visto, ni el Almirante los lleuaua consigo,crehia q̄ la mar baxaua a Ciguare, q̄ deuia de ser prouincia o ciudad de los Reynos del gran Can, y que de alli a diez jornadas estaua el rio de Ganges: y por que vna de las prouincias que le señalauan los Indios ser rica de oro, era Veragua, le parecia que aquellas tierras estauan con Veragua, como està Tortosa con Fuente Rabia, entendiendo, que la vna estaua en vna mar, y la otra en otra, y imaginando que auia otra mar, que es la q̄ agora llamamos del Sur: en lo qual no se engañò, ni auu en pensar que era cierto lo de las naos,el artilleria,los arcos,y flechas,las corazas y cauallos. Si se considera que todo esto lo tienẽ los Chinos,y otros aunque este Indio era imposible que lo pudiesse saber.

Discursos del Almirãte

Imaginaçion del Almirãte.

Capitulo. VI. Que descubrio el Almirante la punta de Casinas, y el cabo de Gracias a Dios.



OR Las cosas que le dixò aquel Indio viejo, y prouincias q̄ señalò al Oriẽte,dexò el Almirãte de proseguir la via de Poniẽte,q̄ si no lo hiziera, sin duda topara cõ el reyno de Yucatã,y luego cõ los

los de Nueua España,pero quiso Dios, que aquella ventura quedassẽ para otros, y la primera tierra firme que vio a Leuante,y se allego a ella,fue vna punta que llamò de Casinas, porque auia muchos arboles, cuya fruto es vnas mançanillas buenas de comer,q̄ en su lengua llamauan Casinas,segun dezia el Almirante. Las gentes q̄ morauan mas cercanas de aquella punta, trahiã vnas jaquetas pintadas, como las camisillas dichas, y almayzares cõ q̄ cubrian sus berguenças. Salio Domingo a catorze de Agosto el Adelãtado cõ mucha gente de los nauios a oyr misa,porq̄ siempre q̄ podian, vsauan salir a oyr, y a encomendarse a Dios, y el Miercoles siguiente,boluto a salir, para tomar la posesiõ por los Reyes de Castilla; y estauan ya en la playa mas de cien personas cargadas de bastimẽtos,como maiz,gallinas,venados,pescado,y frutas, y presentandose ante el Adelantado, los Castellanos se retiraron atras,sin hablar palabra, y el Adelantado les mandò dar espejelos, caçcaules, alfileres, y cosas tales, y otro dia amanecieron en el mesmo lugar mas de duzientos hombres cargados de aquella vitualla, y diuersas especies de frisoles, que son como habas, y otras frutas, porque es la tierra muy fresca,verde,y hermosa:en la qual auia infinidad de pinos, encinas, y palmas de seys o siete especies, y muchos arboles que llaman hobos, y otros mirabolanos,fruta odorifera, y sabrosa.Supieron que auia leones pardos, y otros animales, y pudieran saber que auia hartos tigres. No tenian aquellas gentes las frentes anchas, como los de las islas, eran de diuersas lenguas, y algunos andauan del todo desnudos, y otros solamente las berguenças cubiertas, otros vestidos de vnas jaquetas sin mangas, que no les passauan del ombligo. Tenian la-

El Almirãte descubre la punta de Casinas.

Optimus a ninus pulcherrimus Dei cultus est. Senz.

Costumbres de la gente desta tierra

brados los cuerpos con fuego, de vnas labores como Moros, vnos figurados leones,otros ciervos, y otras figuras,los señores mas honrados entre ellos trahian por bonetes paños de algodõ blãcos y colorados, y algunos trahian en las frentes copetes de cauellos como vna flocadura.

Quando se atabiauã para sus fiestas, teñianse algunos los rostros de negro, y otros de colorado, y otros rayauan la cara con diuersas colores, otros teñian el pico y las narizes, otros se alcoholauan los ojos bien teñidos de negro, y estos eran atabios de mucha gala: y porque auia otras gentes por aquella costa, que tenian las orejas oradadas, y con tan grandes agujeros que cabia bien vn hueuo de gallina, puõ nombre a aquella ribera, la costa de Oreja. De aquella punta de Casinas nauegò el Almirante hãzia el Leuante con muy grandes trabajos, contra viento, y contra las corrientes a la bolina, como dizen los marineros, que a penas se andan cada dia cinco leguas, y muchas vezes no dos, van los nauios dando bueltas, quatro y cinco y mas horas hãzia vna parte, y otra hazia otra, y desta manera se ahorra lo poco q̄ se anda, y a vezes se pierde lo poco q̄ se ha ganado en dos de vna buelta: y porq̄ auiendo. 60. leguas,de la punta de Casinas a vn cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardò con estos trabajos en llegar el Almirãte,y de alli buelue la tierra,y se encoge hãzia el Sur: por lo qual los nauios pueden mejor y bien nauegar, llamò aquel gran cabo de Gracias a Dios,a doze de Setiembre: y passado el cabo,por la necesidad de agua y leña, mandò yr las barcas a vn gran rio, a donde por la corriente, y la crecien- te de la mar se perdiò vna barca con toda la gente,y por esto le llamo el rio del desastre. Domingo a diez y siete

Como se atabiauã estos Indios.

El Almirãte va nauegãdo hãzia el leuante.

El Almirãte descubre el cabo de Gracias a Dios.

de Setiembre fueron a dar fondo a vna isleta, llamada Quiribiri, y en vn pueblo en la tierra firme, llamado Carari, a donde hallaron la mejor gente, tierra, y estancia que hasta alli auian hallado, por la hermosura de los cerros, y fierras, y frescura de los rios, y arbolédas que se yuan al cielo de altas, y la isleta era verde, y fresquissima, llena de grandes florestas, y está del pueblo Carari vna legua pequeña, el pueblo está junto a vn grandísimo rio, a donde concurrio infinita gente, con arcos, flechas, dardos, y macanas, mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres traían los cauillos trençados rebueltos a la cabeça, las mugeres cortos, como los trahian los Castellanos entonces, pero los hizieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar, trahian vestidas mantas de algodón, y jaquetas, y al cuello aguilas de oro baxo, estas cosas lleuauan nadando a las barcas, porque en aquellos dos dias los Castellanos no salieron a tierra. No quiso el Almirante que se tomasse nada, por mostrar que no se hazia cuenta dello, y tanto mayor desseo mostrauan los Indios de contratar, haziendo muchas señas, tendiendo las mantas como vanderas, prouocandolos a que saliesen a tierra.

Los Indios acudē armados a defender su tierra.

Cap. VII. Que el Almirante prosiguió su navegación, y descubrió a Portobelo.



COMO El Almirante les auia mādado dar algunas cosillas de Castilla a los Indios, y viero q no hazia caso de las suyas, todo quāto auia recibido lo pusieron liado junto a la mar, sin que faltasse cosa, y así lo ha-

Los Indios dexan los presentes del Almirante, porq no se haze caso de los suyos.

llaron otro dia, que los Castellanos fallaron a tierra, y pareciendoles que los Castellanos no se fiauan dellos, embiaron vn Indio viejo, que parecia persona honrada con vna bandera, puesta en vna bara, y dos muchachas, la vna de hasta catorze años, y la otra de ocho con ciertas joyas de oro al cuello: el qual las metio en la barca, haziendo señas que podian salir seguramente, salieron algunos a tomar agua para los nauios, estado los Indios muy quietos, y con auiso de no se mouer, ni hazer cosa por dōde los Castellanos pudiesen tener algun miedo dellos. Tomada el agua, visto q se boluia a los nauios, los Indios dezian que se lleuassen las muchachas, y a importunaciō del viejo las lleuaron, fue cosa de notar, q no mostrassen las muchachas señal de pena, viendose entregar a gēte tan estraña y feroz, mādolas el Almirante bētir y dar de comer, y delas cosas de Castilla, y q luego las lleuassen a tierra, para que los Indios entendiesen, q no cra gente que vsauā mal de mugeres, y no hallando persona a quien darlas las boluieron al nauio. El dia siguiente que fue Iueves a veinte y nueue de Setiembre las boluieron a tierra, a donde estauan cinquenta hōbres, y el viejo que las entrego las boluio a recibir, mostrando mucho plazer con ellas, y a la tarde boluieron las barcas, y hallaron la misma gente con las moças; y ellos y ellas boluierō a los Christianos quanto les auia dado, sin querer q se les quedasse cosa alguna. Otro dia saliendo el Adelantado a tierra para informasse de la gēte y de la tierra, se le allegarō dos Indios de los más honrados, a lo que parecia junto a la barca, a donde yua, y tomarōle en medio por los braços, hasta sentarle en las yeruas muy frescas de la Ribera, y preguntandoles algunas cosas por señas, mando al escriuano q escriuiesse lo q dezian:

Los Indios lleuan dos muchachas en prendas a los Castellanos para su seguridad.

El Adelantado dō Bartolome Colō manda escriuir lo q los Indios dezian, y ellos se espantā y huyen.

los quales viendo la tinta y el papel, y que escriuian, de tal manera se alborotaron, que los mas echaron luego a huyr. Iuzgose, que porque pensarō que eran algunas palabras, o señales para echizarlos: y porque quando llegauan cerca de los Christianos, derramauan poluos hazia ellos, y de los mismos poluos hazian sahumerios, procurando que el humo fuesse hazia los Christianos: y por este mismo temor se creyō, que no quisieron q quedasse con ellos nada de lo que los Castellanos les auian dado.

Los Indios pientanque quando el escriuano ecriuia los hechizaua

El Adelantado sale a tierra, y loq halla en ella.

Reparados los nauios, oreados los bastimentos, y recreada la gente que yua enferma, mandō el Almirante, que saliesse su hermano a ver el pueblo, y la manera y trato que los moradores tenian. Vieron que dentro de sus casas, que eran de madera, cubiertas de cañas, tenian sepulturas adonde estauan cuerpos muertos, secos y mirrados, sin algun mal olor, embueltos en mantas, o sabanas de algodō: y encima de las sepulturas estauan tablas, y en ellas esculpidas figuras de animales, y en algunas, la figura del que estaua sepultado, y con el joyas de las mas preciosas que tenian. Mandō el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para llevar consigo, y saber los secretos de la tierra. Tomarō siete, y dellos etcogio dos que parecian los mas honrados y principales, a los demas dexarō yr, y dioles algunas cosillas, dādoles a entender, que los dos quedauan para guias, que despues se los embiarian: por lo qual el dia siguiente llegō mucha gente a la playa, embiaron quatro por embaxadores, prometiendo de dar quanto tenian por los dos hombres, que deuiā de ser personas de calidad. Traxeron dos puercos de la tierra, en presente, que parecian brauos, aunque pequeños. No quiso el Almirante restituyr los dos Indios,

Los Indios embia a pedir los dos hombres, y prometē pagapor ellos

mandō dar a los mensageros algunas bugerias, y pagarles los puercos. Entre otras tierras que el Indio viejo de la isla de los Guanajos, y otros, auian nõbrado que tenian oro, fue vn pueblo llamado Carauarō. Salio pues de Carari a cinco de Otubre, fue a Carauarō, hazia Leuante, adonde auia vnā bahia de mar, de seys leguas de largo, y de ancho mas de tres, con muchas isletas, y quatro bocas para entrar los nauios, y salir en todos tiempos: y entre aquellas isletas van los nauios como si fuesen por calles, tocando las ramas de los arboles con la xarcia y cuerdas. Despues de auer surgido, falleron las barcas a vna isla de aquellas adonde hallaron veynte canoas; y los hombres desnudos, con espejos de oro al cuello, y algunos vna Aguila, solamente las mugeres cubrian lo vergonçoso: perdieron el temor, porque les hablaron los dos Indios de Carari, y dieron vn espejo que pesaua diez ducados, por tres cascaveles, diziendo, que en la tierra firme auia mucho de aquello, muy cerca de adonde estauan.

El Almirante passa a Carauarō.

El dia siguiente, siete de Otubre, fueron las barcas a tierra firme, reparō dos canoas con gente, todos con sus espejos al cuello, de oro: tomaron dos hombres, el espejo del vno pesō catorze ducados, y el aguila del otro veynte y dos: y afirmaron, que de aquel metal de que tanto caso hazian, vna jornada, y dos de alli auia abundancia. Auia en esta bahia cantidad de pescado, y en la tierra muchos animales de los referidos. Auia muchos mantenimientos, de los que comunmente entre los Indios vsauan. Los hombres totalmente andauan desnudos: las mugeres a la manera de las de Carari. Desta tierra de Carauarō passaron a otra, confin della, que nombrauan Aburena, conforme a la passada. Salie-

Los Indios afirmā que ay mucho oro en aquella tierra.

Los Indios
defienden a
lo Castellano
nos que fal-
gan a tier-
ra.

Los Indios
se amañan
y dan un es-
pejo de oro
por tres cas-
caueles.

Los Indios
amenaza a
los Castellano
nos porq
se vayan.

ron a la mar, y doze leguas adelante llegaron a vn rio a donde salieron las barcas, y llegando a tierra, obra de docientos Indios que estauan en la playa, arremetieron con gran furia contra las barcas, y metidos en la mar hasta la cinta, esgrimian sus varas, y macanas, tañendo bozinas, y vn atambor, mostrando defender la entrada. Echauan del agua salada, con las manos, a los Castellanos: mojauan yeruas y arrojauan las contra ellos: pero los Christianos disimulando, procurauã de ablandarlos por señas, y los Indios que lleuauan los hablauan, y se apaciguaron, y se llegó a rescatar con los espejos de oro, los cuales dauan por dos, o por tres cascaueles. Huuieronse entonces diez y seys espejos de oro fino, que valdrian ciento y cincuenta ducados. Otro dia boluieron las barcas al favor del rescate. Llamaron los Indios que estauan cerca, en vnas ramadas que aquella noche hizieron, remiendo que los Castellanos no saliesen a tierra, y les hiziesen algun daño, pero ninguno se quiso acercar. Tocaron sus bozinas, cuernos, y atambor: y con gran vozeria se acercaron a la mar, y llegando a las barcas, amenazauan como que querian tirar los dardos sino se yuan, y ninguno tiraron: pero no pareció a la paciencia de los Castellanos, que era bien sufrir tanto, y así soltaron vna ballesta, y dieron a vno en vn brazo: soltó vna pieza de artilleria tras ella, y pensando que los cielos se cahian y los tomaba debaxo, no paró hombre de todos ellos, huyendo el que mas podía, por salvarse.

Salieron luego de las barcas quatro Castellanos, y llamaron los, y se fueron para ellos, mansos como sino huuiera pasado nada. Rescataron tres espejos, escuffandose, que no lleuauan mas por no saber si aquello les agradaua.

De esta tierra se pasó a otra, llamada Caribia, y dando fondo en la boca de vn gran rio, la gente, con cuernos, y atambores se andaua mouiendo, y apellidando. Embiaron a los nauios vna Canoa con dos hombres, para ver que gente nueva era, y que queria. Hablaron los dos Indios que se auian tomado atras, y luego entraron en la nao del Almirante, con mucha seguridad: y por inducion del Indio de Cariari, y de los otros, y se quitó los espejos que trahian del cuello, y los dieron al Almirante, y les mandó dar cosas, y rescates de Castilla. Salidos estos dos a tierra, fue luego otra canoa con tres hombres, y sus espejos al cuello, los cuales hizieron lo mismo que los primeros. Hecha desta manera el amistad, salieron las barcas a tierra, adonde hallaron mucha gente con el Rey de aquellos pueblos, el qual ninguna diferencia mostraua de los otros, salvo estar cubierto con vna hoja de arbol, porque llouia, y el acatamiento y reuerencia que todos le tenian. El fue el primero que rescató su espejo, y dio licencia para que todos rescataffen: y fueron por todos los que trocaron, diez y nueue espejos de fino oro. De aqui fueron a Hurirã, adonde se rescataron nouenta marcos de oro, por tres dozenas de cascaueles. Passaron a vna poblacion, llamada Cubigã, adonde segun la relacion que los Indios dauan, se acabaua la tierra del rescate, la qual començaua desde Caruarò, y fenecia en Cubigã, que seria como cincuenta leguas de costa de mar, y de aqui subia el Almirante arriba, por Leuante, como venia, y fue a entrar en dos de Nouiembre en vn bué puerto, que llamó Porto Belo, quatro, o cinco leguas de Nombre de Dios. Parecióle que era grande, y hermoso, entró por medio de dos isletas, y dentro del se podian llegar a tierra, y salir dando

El Almirante
te pasó a Caribia, y a Hurirã.

Hazen los Castellanos amistad con los Indios, y salen a tierra.

Desde Caruarò hasta Cubigã fue el Almirante rescatado.

El Almirante descubrió a Porto Belo.

bueltas, si quisiesen. Era la tierra muy graciosa, y estaua toda labrada, llena de casas, a tiro de piedra, y de ballesta la vna de la otra, que parecia toda, vna huerta pintada. Detuuose alli siete dias, por las muchas lluias, y malos tiempos. Acudieró canoas de toda la comarca, a trocar con los Castellanos las comidas, y frutas que tenian, y ouillos de algodón hilado, que lo dauan por cofillas de laton, como alfileres, y cabos de agujetas.

Cap. VIII. Que el Almirante llegó a puerto de Bastimentos, y lo que le sucedio en aquella parte.



ALIO el Almirante de Porto Belo, que hasta ahora (con mucho daño de la nauagacion) no fue conocido, y a nueue de Nouiembre nauegó ocho leguas, con malos tiempos. Boluio atras, y entró en el puerto de Nombre de Dios, que llama de Bastimentos, porque todas aquellas comarcas, y tres isletas que estan por alli, estauan muy llenas de labranças, y de mayzales. Adelantose vna barca a seguir vna canoa que vieron. Huian los Indios, pero viendo se alcançados, echaronse al agua, para salvarse nadando, y aprouechaua poco a los Marineros el mucho remar, y allegar a ellos la barca, porque se çabullian, como hazen las aues de agua, y por debaxo yuan a salir vn tiro de ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegria) duró mas de media legua, y los Indios se salvaron, burlandose de los Marineros, y ellos se boluieron a los nauios cansados y corridos. Aqui se detuuieron adobando los nauios, hasta veynte y tres de Nouiembre. Fuero a Leuante, llegó a vna tierra,

El Almirante continúa su viaje a Leuante.

dicha Guigã, y saliendo a tierra, esperauan a los Castellanos mas de trecientas personas, con desseo de rescatar sus mantenimientos, y algunas joyuelas de oro que trahian en las orejas y narizes, pero no quiso parar alli el Almirante mucho: y Sabado a veynte y seys del mismo, entró en vn portezuelo, a quien dieron nombre el Retrete, por su estrechura, porque no cabian en el arriba de cinco, o seys nauios, y la entrada era por la boca de hasta quinze, o veynte passos de ancho, y de ambas partes los Arracifes que sobreguauan, que son peñas, como puntas de diamantes: y la canal entre ellos era tan hondable, que allegandose vn poco a la orilla, podian saltar en tierra desde los nauios: y aliende desto no hallauan fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los nauios.

Quedó el Almirante mas marauilla do de no se hallar fondo en este puerto: y a este proposito es de considerar, donde procede, que en la mar no se halla ygal fondo en todas partes, y en muchas ninguno, como acontecio en este puerto del Retrete, (aunq despues pareció al contrario) porque en la mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda no se halla fondo: y los mares de Inglaterra, el Germanico, y el Baltico, no tienen mas de sesenta braças de profundidad, y el de Noruega passa de quatrocientas: y se tiene por cierto, que el Oceano del Norte, es mas profundo que el del Sur, y que lo son mas los mares que no tienen islas pequeñas, que los que las tienen, y que la multitud dellas es indicio de poco fondo: a lo qual los Geometricos dicen, que la profundidad de la mar, corresponde proporcionadamente a la altura de las sierras, y montañas: y que tanto se baxa la mar, quanto se leuanta la tierra: Y los antiguos

El Almirante entra en el puerto del Retrete.

Porque causa no se halla ygal fondo en la mar.

antiguos dixeron, que el altura de la tierra, y la profundidad de la mar, no passa de diez estadios: aunque los modernos dicen, que son diez y seys: pero la ordinaria profundidad correspondió de a las medianas sierras y cerros, y la extraordinaria, a los Pirineos, y a los Alpes, y a otras altísimas sierras. Nace de aqui, pensar que beneficio trae al hombre la grandeza deste mar Oceano, a lo qual se puede dezir, que es necesaria para la hermosura del mundo, y para la proporcionada disposición de los elementos, porque siendo el mundo habitacion del hombre, conuiene para su bien la proporción, y porque por medio de la nauegacion se facilita la comunicacion de las tierras muy apartadas, lo qual sería imposible por tierra. Y tambien de la infinita cantidad de agua del Oceano, proceden los rios, (como se dira en su lugar) que son tan necesarios y provechosos: y aliende desto, Dios ha formado el mundo para beneficio del hombre, de manera que no se ha olvidado de su grandeza. Y aunque pudieran bastar al hombre los rios, y otros mares menores que el Oceano, para mostrar Dios su inmensa potècia, produjo el Oceano, y todo para nuestro uso, porque lo que no sirve a la vida corporal, sirve para la contemplacion de la grandeza de Dios: y lo que parece inútil para las necesidades quotidianas, da gusto al entendimiento. El altura de los Pirineos, y de los Alpes, del Tauro, del Caucazo, y de Bilcanora en el Piru, y de Tayrona en Santa Marta, y de otras montañas: Los desiertos de Numidia, de Arabia, y de otras partes, aunque son infructuosos para la vida corporal, no lo son para el entendimiento, que gusta de la consideracion de los efectos maravillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeza de la

Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano.

mar, sino la industria y animo del hombre, con el qual la señorea y gobierna, porque no ay cosa mas admirable que la nauegacion, con cuyo medio el hombre engolfandose con vn nauio, regulando los vientos, y arando la mar, abre el camino por el Oceano, aprouechandose del agua como pescado, y del ayre como pajaro, y así es incomparable la gloria que se deue al Almirante don Christoual Colon, porque con tanto animo descubrió a los Castellanos, el camino que nunca vio.

Bolviendo pues a nuestra historia, fue la causa del sobredicho peligro, la falsa relacion que hizieron los Marineros que entraron en las barcas para sondear, por el ansia que siempre tenían de salir a tierra para rescatar, por que despues se halló fondo, aunque no mucho. Por todo lo qual parece, que el puerto del Retrete no es el que ahora se llama Nombre de Dios, sino muy adelante házia Oriente. Aqui se detuuiéron nueve dias, por los vientos muy frescos y contrarios. Al principio andauan los Indios muy mansos, y con toda simplicidad, y contratauan, pero despues que los Marineros se salian escondidamente sin licencia del Almirante, y andando por las casas de los Indios les dieron causa de alterarse: tomaron las armas, y passaron algunas escaramuças, y como cada dia crecian de numero, se atreuián a dar sobre los nauios, que como estauan con el bordo en tierra, les parecia que podian hazer daño: y porque no lo recibiesen, les fue el Almirante mitigando con sufrimiento y buenas obras, aunque por refrenar su demasiado atreuimiento, mandó algunas vezes disparar la artilleria, a lo qual respondian con grandísima grita, dando con bastones en las ramas de los arboles, haciendo grandes amenazas, y mostrando que no tenían miedo del estruendo del artilleria,

El ansia es continua a los Marineros de salir a tierra, fue causa del peligro que pasó el Almirante.

Los Indios se alteran en el puerto del Retrete

Los Indios no temen el artilleria, y porque causa.

lleria, pensando que deuián de ser como los truenos secos, sin rayos, para espantar. Y por quitarles la soberuia y menosprecio en que tenían a los Castellanos, mandó que tirasen vna pieza contra vna quadrilla de gente que estaua apenuscada en vn cerrillo, y dando la pelota por medio dellos, les hizo conocer, que aquella burla era tambien rayo como trueno, y por esto no se osauan despues asomar por detras de los cerros. Era la gente de aquella tierra, la mas bien dispuesta que hasta entonces se auia visto, altos de cuerpo, enjutos, y de buenos gestos: La tierra rasa, y de mucha yerua, y poca arboleda. Auia en el puerto grandísimos Lagartos, o Caymanes, que salian a dormir en seco, que echauan de si olor como de almizque, y son tan carniceros, que si hallan vn hombre durmiendo en tierra, lo lleuan arrastrando para comerlo, puesto que son muy cobardes, y huyen quando son acometidos. Ay muchos en estos rios que salen a la mar del Norte, pero muchos mas en los que corren a la mar del Sur: y como se ha dicho, se tiene que son los Cocodrilos que andan en el rio Nilo.

Los Lagartos llamados Caymanes, o Cocodrilos.

Cap. IX. Que el Almirante padeció tormentas nunca vistas, hasta que entró por el rio que llamo de Uelen.



AS Grandes tempestades que corrian, y el impedimento que los tiempos Leuantes, y Nordestes, que son Brisas fuertes, hazian, para yr adelante, siguiendo la via que el Almirante lleuaua del Oriente: Lunes a cinco de Diziembre, determinó de boluer atras, para certificarse de las

minas del oro, que le auian dicho que eran muy ricas, en la prouincia de Veragua. Llegó aquel mesmo dia a Porto Belo, y siguiendo su camino, dióle vn viento Hueste, que es Poniente, contrario al camino que tomaua: no quiso tornar la via de Oriente, para la qual le aprouechara, por la incertidumbre que cada dia experimentaua de los vientos. Forcéjó mucho, crecióle la tormenta, y anduuiéron nueve dias sin esperanza de vida, de tal manera, que nunca ojos vieron la mar tan alta, ni tan braua, y la espuma della que parecia arder en fuego. El viento estornaua yr adelante, y no daua lugar para correr a la mar larga, ni para socorrerse con alguna punta de tierra, o cabo. Vn dia y vna noche, pareció que ardia en viuas llamas el cielo, segun la frecuencia de los truenos y relampagos, y rayos que cahian, y cada momento esperauan de ser abrasados todos, y los nauios hundidos a pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los truenos eran tan brauos, y tan espesos, que pensauan los de vn nauio, que los de los otros disparauan el artilleria, demandando socorro, porque se hundian: y con todo esto eran tantas y tan espesas las lluias y aguas del cielo, que en dos, ni en tres dias no cesaua de llover a cantaros. La gente estaua tan molida, turbada, enferma, y tan llena de amargura, que como desesperada, deseaua mas la muerte que la vida, viendo que todos quatro elementos tan cruelmente peleauan contra ellos. Temian el fuego, por los rayos y relampagos. Los vientos vnos contrarios de otros, brauos, furiosos, y desinefurados. El agua de la mar, por vna parte los tragaua, y la del cielo por otra. La tierra por los baxos y roquedos de las costas no sabidas, que hallandose cabe el puerto, donde consiste el refugio de los mareantes, por no tener

El Almirante va a certificarse de las minas de Veragua.

Nueve dias anduuo el Almirante sin esperanza de vida.

Los truenos eran tan grandes, que los de vn nauio pensauan que el otro disparaua su artilleria.

Los Castellanos angustiados con las muchas tormentas.

noticia

noticia dellos, o por no les saber las entradas, escogen los hombres antes pelear con brauos vientos, y con la espantosa soberuia de la mar, y con todos los otros peligros que ay, que llegarle a la tierra, que como mas propinqua, y a nosotros mas agradable y natural, desseamos mas entonces.

Sobre todos los peligros referidos, les sobreuino otra angustia, que fue vna mangá que se suele hazer en la mar, como vna nuue, o niebla que sube de la mar hazia el ayre, tan gruesa como vna cuba, o tonel, por la qual sube a las nuues el agua, torciendola a manera de toruellino, que quando acaece hallarse junto a las naos, anega, y es imposible escapar.

Escapan de vn grandifimo peligro, dizien do el Euangelio de S. Iuan.

Tuieron por remedio, dezir el Euangelio de S. Iuan, y así la cortaron, y creyeron, por la virtud diuina auer escapado. Padedieron en estos dias, terribles trabajos, que ya no auia hombre que pensasse escapar con vida, por solos los canfancios, y con dos dias de calmas que sobreuiniéron, les dio Dios vn poco de alibio: y en ellos fueron tantos los Tiburones, o Marrajes q̄ acudieron a los nauios, que les ponian espanto, y algunos los tomauan por aguero que no fuesse alguna mala señal, pero sin agüero podia ser señal natural, como las Toninas quando sobreguan. Hizieron gran matança destos animales, con ançuelos de cadena, que no les fueron poco prouechosos para hazer bastimento, porque como auia ocho meses que andauan por la mar, teniã falta de viandas, como de carne, y pescado, de lo qual se auia podrido mucho, por los calores y buchornos, y también la humedad corrompe por aquellos mares, las cosas de comer. Pudriofeles tambien el vizcocho, y hinchofe de gusanos, de tal manera, que auia personas que no querian comer la mazamorra que del vizcocho y agua

Con dos dias de calmas, tuieron vn poco de aliuio.

hazian, puesta en el fuego, sino denoche, por la multitud de gusanos que del fahian, y en el se cozian. Otros estauan ya tan acostumbrados, por la hambre a comerlos, que ya no los quitauã, porque en quitarlos se les passara la cena. En este camino hazia Veragua en obra de quinze, veynte, o treynta leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acontecieron. Sahian de vn puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estaua esperando, como tras vna esquina, para resistirlos. Boluiã con la fuerça del hazia el Oriente, y quando no se catauan, venia otro que los boluia impetuofamente al Poniente: y esto tantas y tan diuersas vezes, que no sabia el Almirante, ni los que con el andauan, que se dezir, ni hazer.

Terribles contrariedades de vientos.

Por todos estos temporales, tan contrarios y diuersos, que parece que nunca hombres nauegantes padecieron en tan poco camino como desde Porto Belo a Veragua, otros tales. Llamò aquella costa, la costa de los Contrastes: y el Almirante en todo este tiempo, padecia dolores de gota, y sobre ellos estos otros trabajos: y la gente también yua enferma y fatigada, y la mas desmayada. A feys de Enero, del año mil y quinientos y tres, entraron en vn rio que los Indios llamauã Yebra, y el Almirante dixo Belen, por honra de aquel dia en que los tres Reyes Magos aportaron a aquel santo lugar: y adelante deste hallò otro que los naturales dezian Veragua. Mandò el Almirante sondar el primero, y tambien el de Veragua. Subièron las barcas por el de Belen, hasta llegar a la poblacion adonde tuieron noticia que las minas del oro estauan en Veragua, aunque al principio, los vezinos se pusieron en armas. El dia siguiente entrarò por el rio de Veragua, y los naturales tambien

El Almirante llama la costa de los Contrastes.

Año.

1503.

El Almirante descubre el rio de Belen.

Entran por el rio de Veragua, y los Indios resisten.

tambien resistian, pero hablandoles vn Indio de los que el Almirante lleuaua, se sossegaron, y rescataron, dando veynte espejos de oro, y algunos cañutos, cuentas, y granos de oro por fundir, los quales para mas lo encarecer, fingian que se cogia muy lexos, en vnas sierras asperas, y que quando lo cogian no comian, y se apartauan de sus mugeres, y otros semejantes encarecimientos: y por hallarse mas fondo en el rio de Belen, acordò el Almirante de entrar en el. Acudieron los Indios a contratar pescado, que a temporadas entra por el rio tanta cantidad de la mar, que parece cosa increyble a quien no lo vee. Tambien lleuauan oro, que dauan de buena gana por alfileres, cuentas, y cascaueles: y como toda la fama del oro se daua a Veragua, fue el Adelantado para subir con las barcas por aquel rio, hasta el pueblo adonde estaua el Cazique de la tierra, que se llamaua Quibia, el qual salio en canoas a recebir los Castellanos. Hizieronse todo buen recibimiento, como si fueran hermanos, y Quibia dio al Adelantado de las joyas de oro que trahia, y el Adelantado a el, de las cosas de Castilla: y quedando todos contentos, el Adelantado se boluio a los nauios, y Quibia al pueblo. Y el dia siguiente boluio a ver al Almirante, y como auia poco que platicar por no entenderse, el Almirante le dio algunas cosillas, y los suyos rescataron algunas joyas de oro por cascaueles, y sin muchas ceremonias se despidio.

El Cazique Quibia recibe bien a los Castellanos.

Quibia buelue a ver al Almirante.

Cap. X. Que el Almirante entrò por el rio de Veragua, y se hallaron las minas de Vvira, y determino de poblar en el rio de Belen.



ESTANDO muy contentos los Castellanos, vn Martes veynte y quatro de Enero, subitamete aquel rio de Belen, vino de auentida tan crecido, que sin poderse reparar, echando amarras a los nauios, dio el impetu del agua en la naue del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la vna de las dos àncoras, y fue a dar con terrible furia sobre vno de los otros nauios, de tal manera que le rompio la contramezana, que es vno de los mastiles y entena, adonde va cierta vela, y fueron garrandò ambas a dos, dando golpes y relançaduras, o bayuenes, de vna parte a otra del rio, y fue gracia de Dios, no perderse alli los dos nauios. Esta subita inundacion deuio de ser algun gran aguazero, como los haze muchos en las Indias, que deuio llouer en las montañas muy altas que estan sobre Veragua, que llamò el Almirante, de san. Christoual, porque el pico de la mas alta parece exceder a la region del ayre, porque nunca se vee sobre aquel nube alguna, sino que todas quedan muy mas baxas, y a quien lo mira parece que es vna hermita. Estará por lo menòs, a lo que se juzga, veynte leguas la tierra adentro, de grandissima espessura. Y no solo tuieron alli este peligro, pero ya que quisieron salir a la mar, que estaua de los nauios menos de quarto de legua, era tanta la tormenta, que no se huuieran mouido los nauios, quando fueran hechos pedaços a la salida de la barra, en la qual eran tantas las rebentaçones que hazia la mar, que ni las barcas pudieron salir en muchos dias que durò, para yr a ver por la costa, el asiento y disposicion de la tierra, las minas, y hazer alguna poblacion. Ya que abonancò, Lunes a feys de Hebrero, fue el Adelantado,

Subita inundacion, con que saltò por los nauios no se perdieron.

Las montañas que estan sobre Veragualla ma el Almirante de S. Christouale

por la mar, hasta la boca del rio de Veragua, que estaua vna legua, poco mas al Poniente, con sesenta y ocho hombres, y subio por el rio legua y media, hasta el pueblo de Quibia, adonde estuu vn dia informandose del camino de las minas, que les mostraró tres Indios que el señor mandó que con ellos fuesen por guias.

Llegados a las minas, las guias señalaron muchas partes al Poniente, que abundauan de oro: finalmente, en dos horas que allí se detuuiéron, cada vno cogio su poquillo de oro entre las rayzes de los arboles, porque todo es gran espesura de arboledas, con que se contentaron, y boluieron muy alegres aquel dia al pueblo, y otro a los nauios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella tierra, sacar tanto oro en tan poco tiempo, y sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas minas no eran las de Veragua, que estauan mas cerca, sino las de Vrirá, que era otro pueblo de sus enemigos: y por enojarlos, mandó Quibia guiar

Don Bartolome Colón va a las minas de Veragua.

Astucia de Quibia para sacar a los Castellanos de las tierras de su enemigo

allá a los Christianos, y porque se aficionassen de passarse a ella, y dexassen la suya sin embarços. Boluio el Almirante a embiar al Adelantado, por la costa abaxo, para que reconociesse lo q auia en la tierra. Y lueues a diez y seys de Hebrero, salio con cincuenta y ocho hombres, y llegó a vn rio llamado Vrirá, seys, o siete leguas de Belen, a la parte de Poniente. El señor de aquella tierra los salio a recibir, con veynte personas, y presentoles muchos bastimentos, y rescataron algunos espejos de oro, y fueronse todos juntos al pueblo, y salio gran numero de gente a recibirlos. Tenianles aparejada vna gran casa, adonde los aposentaron, y presentaron muchas y diuersas cosas de comer. Desde a poco, llegó a visitarlos el señor de Dururi,

otro pueblo cercano, con mucha gente que lleuauan espejos para rescatar, y allí se entendio, que auia la tierra adentro, señores que tenian gran riqueza de oro, y que era gente armada como los Castellanos, pero parecia que mintieron en lo postrero, porque lo dezian porque no entrassen mas adentro, o porque no los entendieró, porque habluauan por señas. Determinó el Adelantado de entrar por la tierra, vista la más dumbre de los Indios, y con treynta hombres llegó a vn pueblo, dicho Zobrabá, a donde auia mas de seys leguas de labranças de Mayzales: passó a Catebá, adonde se les hizo buen tratamiento, y rescató espejos de oro, que era como patenas de calizes, poco mas o menos, y pesauan a diez, o doze escudos, que los Indios con vna cuerda trahian colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado, que se alexaua de su hermano, y que en la costa no se descubria mejor puesto para poblar, que el rio de Belen, se boluio con mucho oro rescatao.

Entiende se q la tierra adentro ay señores ricos de oro.

El Adelantado determina de entrar por la tierra.

Por tan buena muestra, determinó el Almirante de dexar en aquella tierra a su hermano, con la mayor parte de la gente, entretanto que boluia a Castilla, y embiava mayores fuerças. Señalaronse ocheta hombres para quedar: començaró a hazer sus casas en la orilla del rio, cerca de la boca que salia a la mar, passada vna caleta que está a la mano derecha, como se entra en el rio, sobre la qual entrada esta vn cerrillo mas alto que lo demas. Eran las casas de madera, cubiertas de hojas de palmas: hizieron vna mayor, para que fuesse alhondiga, y casa de bastimentos, en la qual metieron el artilleria, y quanto era necesario para el seruicio de los pobladores, aunq el vizcocho, vino, y azeyte, y lo demas, se dexaua en vno de los nauios que auia de quedar, como en puesto mas seguro, y este

El Almirante determina poblar en Veragua y dexar allí a su hermano.

El primer pueblo que se fundó en la Tierra firme.

fue el primer pueblo que los Castellanos fundaron en la tierra firme, aunq duró poco. Quedauanles también muchas redes, y instrumentos de pescar, por la infinidad de pescado de diuersas especies, que a tiempos va de passo. Los Indios hazen muy buenas, y grandes redes, y anuelos de hueffo, y conchas de tortugas: y porque les faltaua el yerro, los cortauan con hilos de cierta especie de cañamo, que en la Española llamauan Cabuyá, de la manera que los que hazen cuentas cortan con vna sierra delgada los hueffos, y no ay yerro que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de pescado, para conseruarlo, lo assaúan. Tenian buen vino, blanco y tinto, de Mayz, de la manera que se haze la cerbeça en Flandes, echando en el las que tenian por buenas especias, y era de buen fabor. También hazian otro vino de palmas, que tenian por mas precioso. Otro de piñas, fruta odorifera y muy estimada: y de otras frutas tambien lo hazian. Estando ya las casas hechas, y el Almirante para seguir su viage de Castilla, despues de las muchas auenidas, por la sequedad que sucedio, y la poca agua que trahia el rio, la refaca y olas de la mar taparon con arena tanto la boca, q auiendo quando entraron catorze palmos de hondo, la qual hondura era rassa para que los nauios nadassen, quando quisieron salir, no hallaron mas de diez, y assi se hallaron cercados y ayllados, sin algun remedio; suplicando a Dios que diesse lluias, y abundancia de agua, como antes pedian que no llouiesse tanto, porque con llouer esperauan que el rio, trayendo mas agua, desacoluariala entrada, o salida, y boca del rio, a la mar, como cada dia se esperi-
menta en los rios semejantes.

Vinos diferentes que hazian los Indios.

Los nauios no pueden salir del rio, por estar tapada la boca con el arcana de la refaca y olas de la mar.

Cap. XI. Del cuydado que el Rey tenia en la instrucción de los Indios en la Fe, y que se acabó de introducir el uso de dar repartimientos, y algunas particularidades de la Española.

Bolviendo a lo que passaua en la Española, mientras el Almirante andaua en sus descubrimientos, como luego que llegó Nicolas de Obando en aquella isla, començó a entender el trato y calidad della. Viendo que acabados los bastimentos de Castilla, la gente que lleuó començó a habrear, y parte a morir, y muchos a adolecer: y porq auia lleuado más gente de la q podia sustentar, se halló en muy gran confusion. Y quanto a los naturales, le parecio q por causa de la libertad que por mandado de los Reyes se auia dado, se apartaua de la comunicacion de los Christianos, y q andaua vagamundos, no queriendo trabajar, aunq se les pagaua los jornales, y q menos los podian auer para dotrinarlos, y traerlos a nra santa Fe Catolica, lo auiso a los Reyes: los quales le respondieron: Que por quanto desseauan q los Indios se conuirtiesen a nra santa Fe, y fuesen dotrinados en las cosas della, se podia mejor hazer, comunicando con los Castellanos, y tratado con ellos, y ayudando los vnos a los otros, para que la isla se labrasse, poblasse, y aumentassen los frutos della, y se cogiesse el oro, para que los Reynos de Castilla, y los vezinos dellos fuesen aprouechados, mandaua al Governador Nicolas de Obado, apremiasse a los Indios q traxese y comunicasse con los Castellanos, y trabajassen en sus edificios, en comer y sacar oro, y otros metales, y en hazer grangerias y mantenimientos para los

La gente q lleuó a Castilla Nicolas de Obado, començó a habrear.

Orden del Rey para la instrucción de los Indios.

Ne ritus facerent inter aduersa culti, per prof. per a oblite retur. Tac.

Castellanos, vezinos y moradores de aquella isla: y que hiziesse pagar a cada vno el dia que trabajasse, el jornal y mantenimiento que segun la calidad de la tierra, y de la persona, y del oficio le pareciesse que deuia auer, mandando a cada Cazique, que tuuiesse cargo de cierto numero de los Indios, para que los hiziesse yr a trabajar a donde fuesse menester, para que las fiestas y dias que pareciesse, se juntasen a oyr. Missa, y ser dotrinados en las cosas de la Fe, en los lugares diputados, para que cada Cazique acudiesse con el numero de Indios que se le señalasse, a la persona, o personas que el nombrasse, para que trabajassen en lo que las tales personas les mandassen, pagandoles el jornal que por el fuesse cassado, lo qual hiziesse como personas libres, como lo eran, y no como siervos, y que hiziesse que fuesen bien tratados: y los que dellos fuesen Christianos, mejor que los otros: y que no consintiesse, ni diesse lugar, q ninguna persona les hiziesse mal, ni daño, ni otro defaguisado alguno. Fue dada esta carta en Medina del Campo, en este año, y refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.

*Demiti vt
pareant, nō
vt seruiant.
Tac.*

*Otro pinci
pio d los re
partimien
tos en las
Indias.*

En cumplimiento desta orden, Nicolas de Obando, dio a cada Castellano de los que le parecio, a quien cinquenta Indios, y a quien ciento, a cada vno conforme a la gracia que con el tenia, y esto llamaron repartimiento, con vna cedula que dezia: A vos fulano se os encomiendan tantos Indios, en tal Cazique, y enseñaldes las cosas de nuestra santa Fe Catolica. Durauā en las minas seys meses, al principio, y despues ordenaron que fuesen ocho, que llamauan vna Demora, hasta el tiempo que trahian todo el oro cogido a la casa de fundicion, y los oficiales Reales tomauan la parte que tocaua al Rey, y dauan lo demas a sus due

ños, aunque en muchos años poco entraua en su poder, porque acudian alli todas las deudas de mercaderes, y otras personas, a que se pagassen: lo qual se hazia sin salir de alli, porque los excessos en vestidos, jaezes, y otras cosas de los Castellanos, de mucha superfluidad, eran tan grandes, que los trahian en continuas necesidades. Y porque los Indios yuan faltando, pareciendo a Nicolas de Obando, que era bien conseruar a los Castellanos los repartimientos que les auia dado, en el mesmo numero, de cierto en cierto tiempo, boluia a repartir, añadiendo a cada vno de los mas principales, y sus fauorecidos, los que le faltauan para hinchar su numero, dexando a los otros sin ninguno, y esta orde se guardò mientras gouernò en aquella isla, la qual se estendio despues en todas las Indias.

Los excessos de los Castellanos en vestir, y en otras cosas, eran grādes

La falta de vitualla que huuo en la Española, el comer los Castellanos muchas bascosidades, y lo que padecieron los Indios, por causa de no sembrar, como atras queda referido, causò en todos nueuas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos que parecian açafranados, y esto, que les durò muchos dias, con la conuersacion de las mugeres, se les vino a pegar vn mal ordinario, entre los Indios, y entre los Castellanos, no conocido, que les daua mucho trabajo. Erān vnos granos que nacia por el cuerpo, con dolores intensos, y era contagioso, y sin remedio ninguno, de que morian rabiado: y por esto se boluieron muchos a Castilla, pensando sanar con la mudança del ayre natural, y pegaron el mal. Pero quiso Dios, que adonde se hallò el mal, se hallasse el remedio, porque algun tiempo despues, vna India, muger de vn Castellano, mostrò el palo santo q llaman Guayacan, con q començaron a tener algũ descanso. Y no fue este

Principio del mal de las bubas.

Remedio para el mal de las bubas.

este solo trabajo el que se padecio, en materia de salud, porque se hallaron en la Española ciertas sabandijas, como vna pequeña pulga, saltaderas, y amigas de poluo, que no pican sino en los pies, que llaman Niguas, y se meten entre cuero y carne por las vnas, hazen sus liendres, y multiplicauan tanto que no se podian agotar sino con fuego, o con yerro: y como los Castellanos en aquellos principios, no sabian el remedio, que era sacarlas como aradores, padecieron gran tormento, perdiendo los dedos, y algunos los pies,

Las Niguas animales dañosos.

Animal cō que se alumbran de noche, y se defendia de los mosquitos.

Como es el pescado Manati.

Y porque se ha entrado en materia de animales, hallaronse tambien en el principio, vnos a manera de escarabajos, algo menores que gorriones, con dos estrellas cabe los ojos, y otras dos debaxo de las alas, con que dauan tanta luz, que con ella se ylaua, texia, escriuia, pintaua, y hazian otras cosas de noche, y los Castellanos yuan a caçar los conejos, o vtias de aquella tierra, y a pescar, lleuando atado este animal al dedo pulgar del pie, o de la mano, que le llaman Locuyo, el qual tambien seruia para la defensa de los mosquitos, que alli son bien importunos. Tomauanle de noche, con tizonnes, porque acudia a la lumbre, y llamandole por su nombre acudia, y estan torpe, que en cayendo no se podia leuantar, y vntandose los hombres las manos y la cara, con alguna humedad que deue de tener en las estrellas, mientras dura, parece que arden. Otro nueuo genero de pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes ay muchos, fue de poca consideracion, que era el Manati, de la hechura de vn cuero de vino, con solos dos pies a los ombros, con que nada: criase en la mar, y en los rios: vase estrechando del medio a la

cola: es su cabeça como de buey, aunque mas fumido el rostro, y mas carnuda la barba: los ojos pequeños, la color parda, el cuero muy recio y con algunos pelillos. Ayle tal que tiene de largo veynte pies, y diez de grueso. Son redondos sus pies, y con quatro vnas en cada vno, como el Elefante. Paren las hembras como vacas, y tienen dos tetas con que crian. Su sabor es mas que de pescado, y fresco, parece ternera, y salado atun, y es mejor, y así se cõserua mas: el grasso q del se saca es bueno, y no se rācia. Adobafa cõ ello el cuero de çapatos. Las piedras que cria en la cabeça, aprouechan para el mal de hijada, y de piedra. Algunas vezes los matan en tierra, paciendole orilla de la mar, y de los rios: y quando son pequeños los toman con redes: y desta manera tomò vno el Cazique que Carametex, y lo criò veynte y seys años en vna laguna, y salio sentido y apacible: acudia llamandole Maro, que quiere dezir, noble: comia quanto le dauan con la mano, y salia del agua a comer en casa. Jugaua con los muchachos, holgaua con la musica, su fria q le subiesse encima: passaua los hombres de la otra parte de la laguna, y lleuaua diez de vna vez, sin trabajo.

Las Manatis hebras par: como vacas, y tienen dos tetas cō que crian.

Y pues que es tan noble el pescado, o animal llamado Ybana, como los Castellanos se yuan acostumbrando a las comidas de la tierra, dieron en gustar del, porque su catadura es espantable, y así le aborrecian quanto aora le cudician, porque viendo que no ofendia, ni tenia ponçoña, hallaron su carne muy sabrosa, y de olor de almizque, y oy le comen con grandissimo gusto, y tienen su carne por vianda regalada y delicada.

El pescado o Lagarto diche Ybana.

Los Castellanos gustan de comer el pescado Ybana.

Cap.XII. De la opinion que tuuo Nicolas de Obando, que no se llenassen negros a las Indias, y otras ordenes del Rey para el buen gouierno de los Indios,yel principio que tuuo la casa de la Contratacion de Sevilla.



Rudentemente, parecia a todos, que gouernaua Nicolas de Obando en la Española, y sin codicia, si con las libertades de la gēte Castellana fuera mas feuero. Tuuo gran cuydado de aprouechar la Real haziēda. Hizo otra casa de fundiciō, vna legua de las minas de S. Christoual, para q̄ con mas comodidad se pudiesse beneficiar el oro. Dio salario cōpetente, a costa de la haziēda Real, a los clerigos, para q̄ administrassen los Sacramentos, q̄ fue a ciē ducados cada año. Fauorecio mucho a los padres Franciscos, para q̄ hiziesen su monasterio en S. Domingo, y otro en la Vega, los quales teniā algunos muchachos Indios, q̄ dotrinauā, y enseñauan a leer y escriuir. Quitō vezindades a algunos que no eran bene meritos, a quien las auia dado Francisco de Bouadilla. Procurō que no se embiasen esclauos negros a la Española, porque se huian entre los Indios, y los enseñauan malas costūbrēs, y nunca podian ser auidos. Arrendō la caça de los puercos monteses, en dos mil pesos de oro al año, porque aunque no los huuo jamas en la India, de los domesticos que a ella lleuaron los Castellanos, se auia hecho muchos saluajes. Arrendō las Salinas, puso derecho en el pescado, sin consentir que nadie tuuiesse barcos para pescar, aunque los Reyes le mandaron reuocar esta or-

Nicolas de Obando, cuydado en aprouechar la Real hazienda.

Nicolas de Obando, procura q̄ no vayan esclauos negros a la Española.

den. Pidio que se mandasse, que todos los descubridores passassen por la isla Española, para que se supiesse como se guardauan las ordenes Reales, y capitulaciones, y así se mandō. Fabricō el hospital que llamō de su nombre, y pedía que se suplicasse al Pontifice, por indulgencias para el. Pidio que no se embiasse a la isla mas gente Castellana, porque auia mucha, y no se podia bien sustentarse en ella.

De la perdida de la flota sintieron los Reyes grandissimo pesar, y hizierō demostraciones dello: y no creyendo al principio que se huiesse perdido la naue Capitana, la mandarō buscar con algunas carauelas, pero desengañados de que se auia buidido, sintieron la perdida de Francisco de Bouadilla, y la de Guarinoex, y mucho mas la de vn Cazique Christiano, que voluntariamente yua a Castilla, a ver la tierra, y aprender las costumbres. Sinificaron a Nicolas de Obando, que les auia pesado por no auer querido recoger al Almirante en el puerto, lleuando tanta necesidad, ni auer querido tomar su consejo, en detener la flota aquellos pocos dias.

Y desseando dar orden en la conuersion de los Indios, eran tantas las relaciones que sobre esto se embiauā, y la diuersidad de pareceres, que cauauan confusion: pero al fin, despues de la orden referida, se mandō a Nicolas de Obando, que procurasse que los Indios viuiessen en lugares poblados, y no apartados, porque estado en vezindad aprenderiā mejor las costumbres politicas. Que se repartiessse a cada vno su heredad, de manera que tuuiesse bienes propios, y conocidos, y los labrasse, en forma que el vno no tocasse en la hazienda del otro: y que en cada pueblo de Indios se pudiesse vna persona que los mantuuiesse en justicia, y no consintiesse hazer daño en

Nicolas de Obando pide que todos los descubridores pasen por la Española.

Sentimiento a los Reyes, por la perdida de la flota.

Los Reyes hazē saber a Nicolas de Obando, q̄ les pesa por no auer recogido al Almirante en la Española.

Otras ordenes para el buen gouierno de los Indios.

en sus bienes, personas, mugeres, ni hijos, ni consintiesse q̄ dellos se siruiesse, como por la licencia de Nicolas de Obando se auia comenzado a hazer, saluo queriendo los Indios por su propia voluntad, y pagandoles los jornales q̄ fuesen justos, conforme a la tasacion del Gouernador. Que no se consintiesse q̄ los Indios trocassen sus heredades con los Christianos, por poco precio, como lo auian hecho hasta entonces: y que si algunas cosas se trocassen, fuesen por su justo valor, y no de otra manera. Que las personas q̄ se pusiesen para regirlos, trabajassen de induzirlos a vestirse, para q̄ anduuiesen como hōbres de razon, y les informasse de lo que mas les conuiniessse. Que en cada poblacion se hiziesse vna Iglesia, y se pusiesse vn sacerdote que dixesse Misa, y administrasse los Sacramētos, y tuuiesse particular cuydado en que aprendiesen a ser Christianos.

Que se hiziesse hazer vna casa, adō de dos veces cada dia, se juntassen los niños de cada poblacion, y el sacerdote les enseñasse a leer, escriuir, y la doctrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podia saluarse su alma, y q̄ tuuiesse libro de todos los Indios de su poblacion, y del bautismo. Que procurasse de estoruar las opresiones que los Caziques haziā a los Indios. Que cō los dichos Indios se guardasse la prematia de los que juran y blasfeman. Que se procurasse q̄ no hiziesen las fiestas y borracheras que solian, ni se bañassen, ni pintassen, ni purgassen tantas veces, por el mucho daño que les hazia: sino que sus fiestas las hiziesen honestamente, en los dias que la santa madre Iglesia manda guardar, sin bañarse, ni pintarse: teniendo mucho cuydado de hazerlos apartar de los errores en que estauan. Que se hiziesen hospitales, así para Indios, como para Castellanos. Que los sacerdotes informassen a los Indios, del diezmo

Piedad de los Reyes Catolicos.

Cuydado a los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios.

q̄ deuiā a Dios, y el tributo a su Rey. Que ansimismo procurassen que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendicion, segun lo mada la santa madre Iglesia: y que algunos Christianos se casassen cō Indias, y algunas Christianas cō Indios, porq̄ los vnos y los otros se comunicassen, y labrasen sus heredades, y los dichos Indios se hiziesen hōbres de razon. Que la persona nōbrada para tener a cargo lo espiritual, procurasse q̄ los ecclesiasticos hiziesen bien su oficio, y los diuinos oficios se dixessen y celebrassen conuenientemente, y la gēte se confesasse y comulgasse, y hiziesse todo lo q̄ qualquier buē Christiano deuia de hazer: y q̄ para ello diesse el Gouernador todo fauor y ayuda. Mandaron al Gouernador, y a los oficiales de su haziēda, q̄ residian en la isla, q̄ hiziesen vna casa de contrataciō, a dōde se recogiesen las mercaderias q̄ se embiauā por cuēta de sus Altezas, y se juntassen cada dia cō el Gouernador, para el buen despacho de aq̄llos negocios, y q̄ pusiesen mucho cuydado en ver la forma q̄ se podria tener, en coger el oro de las minas, cō menoš trabajo. Y porq̄ se entendio q̄ cōuenia q̄ los Castellanos de la isla se siruiesen de los Indios, para ello se ordenō al Gouernador, q̄ lo mirasse, y platicasse cō los oficiales de la haziēda, y viesse la forma q̄ en ello se podria tener, con tanto, q̄ los Indios no fuesen mal tratados, ni agrauados, como en tiēpo de Francisco de Bouadilla se auia hecho, sino q̄ les pagasse sus jornales, como arriba se dize: y no fuesen apremiados ni forçados a ello: y auisasse de lo que pareciesse, para que en ello se proueyesse lo q̄ conuiniessse: y que en caso que pareciesse que era necessario seruirse dellos, si era mejor darles de comer, o sueldo, y que comida se les podria dar.

Y pues que parecia que los Indios estuuiesse a cargo de sus Altezas, que

Que se procurasse que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendiciō.

Que el Gouernador diesse fauor para q̄ los q̄ lo tenian a cargo procurassen q̄ la gente viuiessse Christianamente.

Que se mirasse sobre el apremiar a los Indios al trabajo, y q̄ se les pagasse, y la forma de la paga.

Que se mirasse si en lugar del rinto q de uian los Indios erabiẽ q fruiessen ciertos dias

Que se haga aranzeles de los derechos de las justicias y escriuanos. Que se viesse si conuenia q se emblasse otro Letrado para las causas de apacion.

viessen si en lugar de los derechos que auian de pagar, era mejor q fruiessen ciertos dias, o cierto tiempo; o si seria bien q de por si fuesen a sacar el oro de las minas, y q acudiesen con cierta parte de lo q cogiesen. Y como estos Catholicos Reyes; no eran menos cuydados del gouerno politico, mandaron q se hiziesen aranzeles de los derechos q auian de llevar las justicias, y escriuanos, y q el Governador viesse si conuenia, q de su Alcalde se apelasse para el, y se le embiasse otro Letrado, q juntamente con el administrassen las causas de apelacion. *Que se pagassen todos los derechos Reales q auia en las islas: que se procurassen de señalar propios a las poblaciones, para q pudiesen socorrerse en sus necesidades, sin que se hiziesen repartimientos por los vezinos. Que se viesse la forma q se podia tener para q los vezinos pagassen alcualas de lo q en ella se vendiesse, y entrasse. Que se diesse orden en beneficiar los morales, para q se introduciesse la grangeria de la seda, pues seria muy prouechosa: y asimismo el Pastel, y la Rubia, por q se entendia q auia mucha, y muy buena en la isla. Y por cedula dada en Segouia, a 27. de Nouiembre, deste mismo año, mandaron q se mirasse en el remedio q se podia tener en el daño q hazian los perros en los ganados, por q auiedo dado los Christianos algunos dellos a los Indios, no sabiendo usar dellos, por no darles de comer, ni tener en sus casas, los auian hechado fuera, y se andauan por los montes como lobos, haziendo gran daño: y por no se auer remediado esto, como se mandò al principio, ha causado despues el que se ha visto.*

Crecian tanto los negocios de las Indias, y auia tantos q querian yr a descubrir y rescatar, que los Reyes Catholicos, para q huuiesse mejor despacho, mandaron por prouision de catorze de Hebrero, deste año, q se hiziesse vna

casa en Seuilla, en el Alcazar viejo, que dezian de los Almirantes, para la contratacion: y nombraron Fator, Contador, y Tesorero, y en cuya presencia ordenaron q se recibiesen todas las mercaderias q viniessen de las Indias: y que los dichos oficiales uiuiesen en la mesma casa: y se les dio muy particular orden, de la forma como se auia de despachar los negocios, y los nauios, y flotas q yuan a las Indias: y que tuuiesen cuydado de saber las personas q con mas fidelidad seruiã en los descubrimientos, y en las prouisiones q para ellos conuenia hazer. Y por q auia poco que se hizo el descubrimiento de las perlas, y se mostraua gran riqueza, ordenaron a los dichos oficiales, que viesse la orden q se auia de tener en la contratacion de aquella tierra, y de los aparejos que para ello eran necesarios, para q resultasse en mayor beneficio de la Real hacienda, y se aumentasse el trato. Los primeros oficiales q huuo en la dicha casa, fueron, el Doctor Sancho de Matienço Canonigo de Seuilla, Tesorero: Francisco Pinelo, Jurado, y Fiel extraordinario de la ciudad: Fator, y Contador, Ximeno de Biruiesca, a los quales se dio asimismo, particular orden, para q se guardasse al Almirante don Christoual Colò, lo que con el estaua capitulado, sin le faltar en cosa ninguna. Y como los q acudian a pedir licencia para yr a descubrir, eran muchos, mandaron los Reyes a los oficiales de la casa de la contratacion, q considerassen, si era mejor q se armassen nauios a costa de sus Altezas, q hiziesse los descubrimientos, y rescates: pero por entonces parecia q era bien darlo por asiento, que es la orden q por la mayor parte, despues aca se ha tenido en estas cosas. Y mandaron pregonar, que se daria licencia a todos los q quisiesse tratar de descubrimientos, dando fianças, y con las condiciones que pareciesse justas.

Principio de la casa de la contratacion de Seuilla.

Que se mirasse en el aumento de la contratacion de las perlas.

Los primeros oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla.

Que se mire para los descubrimientos era mejor embiar nauios de los Reyes, o darlos por asiento.

Los perros hazen gran daño en los ganados.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro sexto.

Capitulo primero, *Que dexando el Almirante en la poblacion de Veragua al Adelantado su hermano, determinò de boluer a Castilla.*



Los Indios sienten q los Castellanos no se pueblen en Veragua.

ESTANDO El Almirante en el rio de Belen, en el trabajo que se ha dicho, por falta de agua: y viendo los Indios que los Castellanos hazian casas, y pueblo para quedarse en aquella tierra, sin pedirles licencia, se alteraron: y por que sospecharon los Castellanos que les querian quemar las casas, salio el Adelantado con setenta y quatro hombres. A treynta de Março, fue al pueblo de Veragua, q tenia las casas esparcidas, y como el Cazique Quibia supo que el Adelantado estaua cerca, embiòle a dezir, que no subiesse a su casa, que estaua en vn alto, sobre el rio de Veragua. No curò desto el Adelantado, sino que con solos cinco soldados fue a la casa, dexando ordenado a los demas, que con mucha dissimulacion

de dos en dos, se fuesse acercando, y que quando oyessen vna escopeta, hiziesse ala y cercassen la casa, para q nadie se les huiesse. Acercandose don Bartolome, salio otro mensagero de parte de Quibia, a dezirle que no entrasse, que el saldria, aunque estaua herido, lo qual se entendio que hazia por que no viesse las mugeres, por ser muy zelosos. Salio Quibia a la puerta, y se asientò, y dixo que solo el Adelantado se allegasse, el qual (dexando ordenado, que quando por el brazo le asiesse, arremetiesse los cinco) le habló, preguntandole de su salud, y de cosas de la tierra, mediante vn Indio que auian tomado atras, que les parecia que algo le entendian, y dando a entender que señalaua adonde el Rey estaua herido, asiosle de vna muñeca, y como ambos eran de grandes fuerças, tuuole

Quibia es muy zeloso, y no quiere q los Castellanos vean las mugeres.

Don Bartolome Col6 prede al Cazique Quibia.

quanto bastò para que llegassen los quatro,y el otro disparasse la escopeta, con que acudieron todos los de la emboscada,y prendieron la mayor parte de cincuenta personas que auia en la casa: entre los quales huuo hijos y mugeres de Quibia,y otras personas que ofrecian gran riqüeza, diziendo, que en el monte, o cierto lugar, estaua el tesoro, y que todo lo darian por su libertad.

Y porque antes que la tierra se apellidasse, diose priesa en embiar a los nauios la presa, y el quedò con parte de la gente,para auer a las manos los que se auian escapado: y platicando, quien lleuaria a Quibia en vna barca a los nauios, ofreciose vn piloto que era tenido por hombre de buen recado,y le entregaron al Cazique, arado de pies y manos,y auisandole,que mirasse mucho no se le soltasse, respondió, que lo tomaua a su cargo, y que si se le fuesse le pelassen las barbas.Partido con el, y con los demas por el rio abaxo, y no faltando mas de media legua de la boca para entrar en la mar, començose mucho a quejar Quibia,de la atadura de las manos, y de lastima, desatole del banco de la barca adonde yua reatado, teniendole de la traylla con buen recado: pero dende a poco, viendole Quibia vn poquito descuydado, dio de presto consigo en el agua, y no pudiendo tener la traylla, por no yr tras el, acordò de soltarle, y assi se escapò de las manos del Piloto: y porque ya era anohecido, y con el rumor y mouimientos de los demas que lleuauan en la barca, no pudieron ver ni oyr a donde yua a salir, se saludò, sin poder jamas saber cosa del. Y porque con los otros presos no acaeciesse lo demas, acordaron de no parar hasta los nauios, harto auergonçados de auerles burlado el Cazique. A primero

Vn Piloro se ofrece a lleuar a Quibia a buen recado a los nauios.

Quibia se suelta de la prision.

de Myço, pareciendo al Adelantado que era cosa trabajosa seguir los huydos por tierra tan montuosa, acordò de boluerse a los nauios, con tre-

El Adelantado acuerda de boluerse a los nauios.

cientos ducados de oro que podia valer el despojo de la casa de Quibia, en espejos, aguilas, y cañutillos como cuentas, que firuen de ponerse enaradas en los braços, y piernas, y en vnas tiras de oro que trahian al rededor de la cabeça, en manera de corona: todo lo qual presentò al Almirante, y en sacando el quinto, se repartio por todos los que fueron a la entrada. Sobreuinieron muchas lluvias, y creçio el rio, y abrio la entrada en la boca, para que saliesen los nauios, y el Almirante determinò de boluerse a Castilla con los tres nauios, dexando el vno al Adelantado, con pensamiento de yr por la Española, y embiar desde alli algun socorro.

El Almirante determinò de boluer a Castilla.

Quibia acomete el pueblo de los Castellanos.

Desperatio re in audaciam accingitur. Tac.

casas, y en breue tiempo auia lastimado a algunos. El Adelantado que era hombre valeroso, y de mucho animo, conociendo la necesidad, y que la salud estaua en las manos, con seys, o siete Castellanos que se le allégaron hizo baronil rostro, animandolos de manera, que retruxeron a los Indios, hasta encerrarlos en el monte, boluian los Indios a hazer algunas arremetidas, tirando sus baras, y retirandose como suelen los que juegan cañas, pero como las espadas Castellanas los lastimauan, dexandolos a donde alcançauan sin braços y piernas, y vn perro lebel rabiosamente los perseguia y desgarraua, pusieronse en huyda, dexado a vn Castellano muerto, y ocho heridos, y vno dellos el Adelantado en el pecho de vn golpe de dardo, los de la barca pararon a mirar el combate, no saliendo a ayudarlos, estando casi a la orilla del rio, y desto se escufaua, porque los Indios (dexandola sola) no la anegassen: lo qual fuera de gran daño para el Almirante, porque qualquier naue sin barca passa grandes peligros, y queriendo lleuar su agua subieron por el rio, hasta donde no toca la dulce con la salada, aunque por las canoas de los Indios les dixeran algunos, que no passassen adelante, prosiguió el Capitan de la barca el rio arriba, que era hõdo y muy cerrado de arboledas de ambas partes, sino es algunas sendillas que los Indios tenian hechas para entrar a pescar, y a dõde metian sus canoas.

Los de la barca miran la batalla, y no salen a ayudar a los suyos.

Los Indios acomete la barca.

Viendo los Indios la barca vna legua desuiada del pueblo el rio arriba, salieron de vna parte y de otra, de lo mas espeso de las riberas con muchas canoas, que son muy ligeras, y cõ grandes alaridos y bozinas muy seguros cercaron la barca, que no lleuaua sino siete o ocho remadores, y el Capitan con otros dos o tres, que no podian

ampararse de la lluvia de dardos, que los Indios les arrojauan, dieron muchas heridas al Capitan, y con todo esto no cessaua de valientemente animar a los suyos, pero como eran combatidos de todas partes, sin se poder menear, ni aprouecharse del artilleria q̄ en la barca lleuaua, ninguna industria, ni esfuerço del Capitan, ni las fuerças de todos juntos les aprouecheo: finalmente dieron con vn dardo por el ojo derecho al Capitan, de que cayò muerto, y assi los demas acabaron alli infelizmente. Vno solo por caer al agua, e yrse por debaxo nadando, salio a la orilla sin verle los Indios, y lleuò al pueblo la nueva del desastre de la barca, que dio tanto desmayo en ellos viendose tan pocos, y los mas heridos, y el Almirante fuera en la mar sin barca, y a peligro de no poder tornar a parte, de dõde les pudiesse embiar socorro, que perdiendo toda esperança, acordaron de no quedar en la tierra, y sin obediencia del Adelantado pusieron su yda por obra, y se entraron en el nauio, para salirse fuera a la mar, pero no pudieron, porq̄ la boca se auia tornado a tapar, tã poco pudieron embiar barca, ni persona que pudiesse dar auiso al Almirante de lo que passaua, por la gran refaca, y rebentazon de las olas de la mar que a la boca quebraua, y el Almirante no padecia pequeño peligro, a donde estaua Surto cõ su nao, por ser aquella costa toda braua, y estar sin barca, y con la gente que auian muerto los Indios en la barca, y assi los de la tierra y de la mar se hallaua muy angustiados y en peligro, y añidiose a los de tierra ver yr por el rio abaxo a los de la barca muertos, y con mil heridas, y sobre ellos grandissima cantidad de cuerbos, o vnas aues hediondas y abominables, que se llaman Auras, que no se mantienen sino de cosas suzias y podridas: las quales yuan

Los Indios matò a los Castellanos de la barca.

El Almirante passa peligro a donde de esta Surto.

El Almirante no sabido de los suyos se halla angustiado.

graznando y rebolando, comiendo los como rabiando.

Cap. II. Que los Indios de Veraagua echaron a los Castellanos, y el Almirante con mucho trabajo llegò a Iamayca.



Ada cosa de las referidas era intolerable tormento a los de tierra, y no faltava quiè tomase cada vna dellas por mal aguero, y estuuiesse con sospecha, de que con tan desftrado fin se les auia de acabar la vida, y mas les certificaua esto, ver los Indios, que con la vitoria cobravan de hora en hora mayor esfuerço para acaballos, no dexandolos refollar vn solo credo, por la mala dispuficion del pueblo, que los desayudava mucho, y todavia los acabaran, sino tomará por remedio de passarse a vna gran playa, escombrada a la parte Orietal del rio, a donde hizieron vn baluarte de sus arcas, y de pipas de los bastimentos, y afestaron a trechos su artilleria, y asise defendian, porque no osauan los Indios afomar fuera del monte, por el daño que las pelotas del artilleria les hazian. Estava el Almirante con grã sospecha, viendo que auia diez dias que fue la barca, y que della, ni de los del pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas seguro a donde estava, y los otros nauios, especialmente sin barca, esperaua que se foflegasse la mar para embiar otra barca, y saber la causa de la tardança de la primera, y saber de los del pueblo, temiendo siempre no les huuiesse acaecido desgracia. Sobre uinole otro dolor, que acrecentò el cuydado que tenia, q los hijos y deu-

Los Castellanos de Veraagua el sitio, y fortifican otro.

El Almirante esta con cuydado porauer, 10 dias que no boluia la barca.

dos de Quibia, que estauan presos en vno de los dos nauios para llevarlos a Castilla se soltaron desta manera. Como los encerrauan de noche debaxo de cubierta, y cerrauan el escotilla, q es la boca quadrada de quatro palmos en quadro con su cobertura, y por encima della echan vna cadena con su candado y llaue: y en aquel nauio, y comunmente en los grandes, la escotilla està mas alta que vn estado, y algunas vezes que dos, y no pudiendò los Indios alcançar a lo alto della, acordaron para soltarse, de poner muy sutilmente muchas piedras del lastre del nauio, en derecho de la boca del escotilla, de que hizieron vn monton quanto les pudo leuantar a que alcançassen arriba, y porque dormian ciertos marineros encima de la escotilla, no echauan la cadena, porque los lastimara si la pusieran. Iuntaronse todos los Indios vna noche, y con las espaldas ayrmando por debaxo, dieron tan gran empuxon, que hecharon la escotilla, y los marineros que dormian encima, de la otra parte del nauio, y saltando muy de presto dieron consigo en la mar, los principales de los Indios, pero acudiendo la gente del nauio al ruydo, muchos no tuuierò lugar de saltar, y cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo, y viendo se sin remedio, a la mañana cò las cuerdas los hallaron a todos ahorcados, teniendo los mas dellos los pies y las rodillas por el plan, que es por las postreas tablas del nauio, y por el lastre, q son las piedras que estan sobre ellas, porque no auia tanta altura para poderse ahorcar, y desta manera se acabaron, y de los presos de aquel nauio, ninguno escapo de muerto o huydo.

Los hijos y deudos de Quibia se soltarò del nauio.

Ahorcanse los q no se puede efcapar.

Los Castellanos se ofrecè de salir a nado.

Como el Almirante estava tan atribulado, y a merced de las amarras, no saltaron algunos Castellanos que dixeron, que pues aquellos Indios, por fal-

saluar sus vidas se auian echado a la mar, estando mas de vna legua de tierra, que por saluar a si y a tanta gente se ofrecian de salir a nado, si la barca q quedaua los llenasse hasta donde no rebentauan las ondas. Acetò el Almirante este animo lo ofrecimiento, y mandò que los lleuasse la barca hasta lo mas cerca que pudiesse, y desde alli Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla, fue el que osò echarse a nado, y con animo baronil, quando encima, y quando debaxo de los andenes, o rengleras de las ondas de la mar, q yuan rebentando huuo de salir a tierra, a donde supo el estado de toda la gente, y que generalmente afirmauã, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual suplicauan al Almirante, que no se fuesse sin recogerlos, porque era dexarlos condenados a muerte cierta: los quales de ninguna cosa tratauan, sino de aparejarse para en ablandando el tiempo, meterse en algunas canoas que tenian de Indios, y yrse a los nauios, porque cò sola vna barca que tenian no lo podian hazer, y protestauan, que si el Almirante no los queria recebir, se meteriã en aquel nauio que tenian, y se yrían poniendo se a qualquier peligro, por donde la ventura los echasse, y no faltauan ya entre ellos motines, y desobediencias al Adelatado, y a los otros Capitanes. Con estas nueuas se boluio Pedro de Ledesma nadado a la barca que le esperaba. Sabido por el Almirante lo q passaua, se resoluió de recoger la gente, aunque no sin gran peligro, por tener los nauios en costa tan braua, sin algun abrigo, ni esperança de salvarse, si el tiempo mas arreziasse, quiso Dios que el tiempo abonança, y los de tierra con su barca, y con dos grandes canoas, atadas vna con otra, porque no se trastornassen, pudieron començar a recoger sus cosas, procurando cada

Animo grã de Pedro de Ledesma piloto, natural de Seuilla.

Los Castellanos dan muestras de amotinarse, y los dexan en Veraagua.

vno de no se dormir para el embarcar, y en obra de dos dias no quedò cosa en tierra, fino el casco del nauio, q por la mucha bruma ya no podia nauagar.

Los Castellanos desampararon el sitio, y se embarcan.

Embarcados todos se hizieron a la vela en los tres nauios, tomando el camino por la costa arriba de Leuante, llegaron a Portobelo, y alli fueron forçados de dexar el vn nauio por la mucha agua, que no podian vencer ni agotar, passaron arriba del puerto del Retrete, a vna tierra q tenia juto muchas isletas, que el Almirante llamò las Barbas, que es oy el que llaman el golfo de san Blas, passo mas adelante diez leguas, que fue lo postrero que vio de tierra firme, y aqui la dexo, y a primero de Mayo boluio la via del Norte para tomar la Española, y al cabo de diez dias fueron a dar sobre dos isletas, que ellas, y la mar en rededor estauan quajadas de tortugas, que parecia penñascas, por cuya causa las puso el Almirante por nombre las Tortugas, q oy llaman los Caymanes, que estan veinte y cinco leguas poco mas al Poniente de Iamayca, y quarenta y cinco al Sur de Cuba, porque en todo aquel camino que el Almirante anduuo no ay otras, y passando adelante fueron a surgir al Iardin de la Reyna, que son vn gran numero de isletas, juntas a la isla de Cuba, por la parte del Sur, y estando casi a diez leguas de Cuba cò mucha hambre, porque no tenian sino mal vizcocho, algun azeyte, y poco binagre, trauajando de dia y de noche con tres bombas, echando agua fuera, porque se yuan los nauios a fondo comidos de bruma, les sobreuino vna noche tan gran tormenta, q garrò el vn nauio sobre el del Almirante, y le hizo pedazos toda la proa, y el otro se quebro la popa, rompieronse los cables, y fue grande el peligro. Salieron de alli, y aportaron a vn pueblo de

El Almirante se encamina a la Española.

El Almirante va a surgir al Iardin de la Reyna, y no pudiendo va a Iamayca.

dela tierra de Cuba, llamado Macacà, a donde tomaró refresco, que de buena gana les dieron los Indios, de allí fueron en demãda de la isla de Iamayca, porque los vientos y corrientes no los dexaua yr a la Española, y los nauios yuan tan abiertos, que se les yuã a fondo, y por ninguna fuerça, ni industria podian vencer el agua con tres bombas, y allegaua cerca de la cubierta: llegaron la vispera de san Iuan a Puerto Bueno en Iamayca, y malo para ampararse de la sed, y de la hambre, porque ni agua, ni poblacion de Indios tenia. Passado el dia de san Iuan partieró para otro, llamado santa Gloria, con el mismo peligro y trabajo, y no pudiendo mas sostener los nauios, encallaró los en tierra lo mas cerca della que pudieron, que seria como vn tiro de ballesta, junto el vno con el otro, bordo con bordo, y los afirmaron con muchos puntales de vna parte y de otra, de tal manera que no se podian mouer: los quales se hincheron de agua, casi hasta la cubierta, sobre la qual, y por las costillas de popa y proa, se hizieron estancias a donde la gente se aposentasse.

El Almirante aporta a la isla de Iamayca.

El Almirante llega a Iamayca, y encalla los nauios, y los amarra

Cap. III. Que el Almirante embió a la Española a pedir socorro a Nicolas de Obando, y la dificultad que sus mensajeros tuvieron en passar de Iamayca a la Española.

D Vestos los nauios a recado, en la manera sobredicha, los Indios acudieró con sus canoas a vender sus bastimentos, con desseo de auer de las cosas de Castilla, y por escufar rencillas constituyo el Almirante dos personas que

contrataffen con los Indios, y que cada tarde diuidiessen por la gente lo q se huuiesse rescutado, porque ya en los nauios no auia cosa con que se mantener, auendosi acabado los bastimentos entrecomidos, podridos, y perdidos con la prieda del embarcar en el rio de Belen. Tuuo el Almirante por grandissima gracia de nuestro Señor, que le huuiesse lleuado a Iamayca, por que se hallaua aquella isla muy poblada, abundante de bastimentos, y la gente desseo de los rescates de Castilla, y por conseruarla, no sabiendo lo que allí se podria detener, no quiso entrar se en tierra, porque la gente Castellana estuuiesse con mas respeto sin demandarse por la isla, dando desgufo a los naturales, de donde sucedieran muchos inconuinentes: los quales se escufaron estando en los nauios, de donde no podian salir sino por cuenta, y con licencia de que los Indios recibieron tanto contento, que por dos vtias se les daua vn poco de oja de laton, y por dos tortas de su pan, se les dauan dos contezuelas verdes, o amarillas, y por cosa de mas calidad vn cascuel, a los Caziques se dauan espejuclos, vn bonete colorado, y vnas tigras para tenerles muy contentos, y auiendo el Almirante rescutado diez canoas para seruicio de los nauios encallados: con esta ordē y manera de conuersar con los Indios, estaua la gente bien proueyda de mantenimientos, y los Indios sin pesadumbre de la veztindad, concertada la vida desta manera, fue tratando el Almirante cō los principales, que remedio se tendria para salir de allí, a lo menos llegar hasta la Española, y viãse priuados de todos los remedios humanos, porque de yr nauio por allí no se podia tener esperança, y para hazerle de nuevo faltaua mucho, especialmente oficiales, y despues de auerlo platicado se concluyò, que

Buena dicha del Almirante en auer aportado Iamayca.

No quiso el Almirante meterse en la tierra, porq̃ los Castellanos no maltrataffen a los Indios.

El Almirante platica cō su gente el remedio q̃ tenia para salir de Iamayca.

El Almirante trata de embiar a pedir socorro a la Española.

que el Almirante auisasse a Nicolas de Obando, que ya era Comendador mayor de Alcantara, y a Alonso Sanchez de Caruajal su fator, de la manera que en Iamayca se hallaua aislado con su gente, para que delas rentas que tenia en la Española, se le embiasse vn nauio proueydo para en que passasse a ella.

Para este negocio que se tenia por muy dificultoso, nõbrò dos personas, de cuya fidelidad y cordura tenia cofianza, porque auiendo de passar en canoas (que son barquillos de vn madero) vn golfo tan grande, que de punta a punta de Iamayca a la Española, tiene veinte y cinco leguas, sin otras treinta y cinco que auia, desde donde estauan, hasta la punta Oriental de Iamayca, se tenia por muy peligroso, y conuenia esfuerço de buẽ animo. Ay en aquel golfo vna sola isleta o Peñõ, que està ocho leguas de la Española, llamada Nauasa, fueron las personas a quien el Almirante escogio para este

El Almirante embia a Diego Mendez, y a Bartolome Fiesco a la Española.

viaje, Diego Mendez de Segura, que auia ydo por escriuano mayor dela flota, hombre muy honrado y prudēte, y el otro Bartolome Fiesco Ginoues, persona de grãdes partes, y digno de aquella jornada, cada vno destos se metió en vna canoa con seys Castellanos, y diez Indios que remassen. Ordenò el Almirante a Diego Mendez, que en llegando a santo Domingo passasse a Castilla con sus despachos que le auia dado para los Reyes, con la relacion de su viaje, y a Bartolome Fiesco que boluiesse a Iamayca, para dar cuenta como Diego Mendez auia pasado adelante, y auia desde donde el Almirante quedaua a santo Domingo dozientas leguas. En este despacho escriuia el Almirante a los Reyes, dando cuenta de su viaje, y de las aduersidades y peligros que auia padecido, la tierra, que de nueuo auia descubierto, y las ricas minas de Veragua, repitien

do los seruicios que auia hecho, en el descubrimiento del nueuo mundo, y trabajos passados en ello, lloraua su prision y de sus hermanos, y el hazienda que se les auia tomado, y la infamia q̃ se le auia causado, priuandole de la hora y estado ganada con seruicio, qual nunca hombre hizo a Reyes del mundo, suplicaua por la restitution de su estado, y satisfacion de sus agrauios, y castigo de los que injustamente le auian sido contrarios. Inuocaua sobre esto el cielo y la tierra, que llorassen sobre el, diziendo: Yo he llorado hasta aqui, aya misericordia el cielo, y llore por mi la tierra: llore por mi quiẽ tiene caridad, verdad, y justicia, encarecia la pobreza que tenia, diziendo, que no tenia en este siglo vna teja a donde se metiesse, y q̃ para comer y dormir se auia de yr al meson, alcabo de veinte años que auia seruido con tan grandes trabajos, que a el y a sus hermanos auian poco aprouechado.

El Almirante da cuenta al Rey de lo que ha hecho.

El Almirante encarece sus desgracias, y su pobreza.

Era su principal sentimiento en aquel despacho q̃ escriuia a los Reyes, carecer de los santos sacramentos de la Yglesia, quedando enfermo, y lleno de gota, si en aquel destierro el anima se le saliesse del cuerpo: afirmaua que no auia hecho aquel viaje por ganar honra ni hazienda, sino por seruir cõ sana intencion y zelo: suplicaua por licencia para yr de Castilla a Roma, y a otras romerias. Escriuio tambiẽ al Comendador mayor de Alcantara, sinifcandole la necesidad en que quedaua, encomendandole sus mensajeros, pidiẽdole, que los auiasse y fauoreciesse, para que a su costa se le embiasse algun nauio. Partieron las dos canoas a siete de Julio, lleuauan los Castellanos su comida y espadas, y rodela, los Indios sus calabças de agua, Axi, y Cazabi, lo que cabia en las Canoas, q̃ no podia ser mucho. Llegados a la punta de la isla de Iamayca, conuino q̃ amanasse

Parten las canoas para passar a la Española a siete de Julio.

fasse la mar, y hiziesse alguna gran calma para atrauesar el golfo, porq̄ aquella mar es muy braua, mayormēte entre islas, y en tan flaca especie de barcos para Castellanos, porq̄ los Indios como son grandes nadadores, y van desnudos, aunq̄ se traorne la canoa, nadando la bueluen, y con las calabazas la bazian el agua: fue los acompañando el Adelantado hasta la punta con alguna gente, porque los Indios de aquella parte no intētasen de impedir las canoas, y se boluio por tierra, conuersando con los Indios, y dexandolos contentos. Estando pues aguardando ocasion las canoas, les sobreuieno vna buena calma, como la desfeauan, y encomendandose vna noche a Dios, y despidiendose del Adelantado començaron su nauegacion remando los Indios: los quales por el calor se echauan a la mar para refrescarse, y boluian al remo. Perdieron de vista la tierra de Iamayca, añochezido yuanse remudado los Castellanos, y los Indios en el remo, porque se lleuasse mejor el trabajo, velauā los Castellanos, por que la necesidad de la sed, y el trabajo del remo, no obligasse a los Indios a intentar algun mal. Llegado el segundo dia que nauegauan, estauan todos muy cansados, pero animado los dos Capitanes a los suyos, y remando tambien ellos a ratos, los rogaron que almorçassen para cobrar aliento, no viēdose ya, sino cielo y agua.

Los Indios con el gran Sol y calor, y con el trabajo del remo, dierose mas priessa de la que conuiniera en beuer de sus calabazas, y afsi las bazieron presto, y quanto mas entrua el calor, tanto mas crecia la sed, de manera q̄ a medio dia ya faltauan las fuerças para trabajar, los Capitanes los focorrian, dandoles de quando en quando algunos tragos de sus barriles, y afsi los foltuieron hasta el frescor de la tarde, lo q̄

mas los atormentaua, despues de auer remado vna noche y dos dias, era el miedo de auer errado el camino derecho: en el qual auian de topar la isleta Nauasa, que como se ha dicho dista ocho leguas de la punta de la Española, a donde pensauan repararse, aquella tarde ya auian echado vn Indio a la mar ahogado de sed, y otros estauan tendidos desmayados, los q̄ mas vigor tenian estauan muy tristes, esperando cada momento la muerte, el refrigerio mayor que tenian, era tomar en la boca el agua salada para refrescarse, y al cabo mas los angustiava. An duuieron lo que pudieron la segunda vez, sin vista de la isleta, que fue doblado desmayo, pero plugo a Dios de consolarlos, porque al salir de la Luna vio Diego Mendez que salia sobre tierra, y el islote cubria la media Luna, como quando ay eclipsi, porque de otra manera no la pudieran ver, por ser pequeño, y a tal hora: entonces todos con gran alegria esforçaron a los Indios, mostrandoles la tierra, dandoles mas tragos de agua, tomaron tanto esfuerço, que remaron, y fueron a amanecer en la isleta, y en ella desembarcaron.

Hallaron la isleta toda de peña taja da, que tendra de circuyto media legua, dieron gracias a Dios que los auia focorrido en tan gran peligro, no hallaron en ella arbol ni agua que fuesse biva, sino todo roquedo, pero andando de peña en peña, en los agujeros hallaron agua, quanta les basto para hinchir los vientres sedientos, que todavia les hizo daño, porq̄ como llegauā con gran sed, dieronse tanta priessa, q̄ algunos de los desdichados Indios murieron alli, y otros incurrieron en graves enfermedades. Deruuieronse aq̄l dia hasta la tarde, recreandose como pudieron, cogiendo marisco que hallauan por la ribera, y encendierō fuego para affallo, porque Diego Médez

Muere vn Indio, y desmayá otros.

Los mas valientes estauan tristes aguardado la muerte.

El mucho beuer mata a los Indios sedientos.

El Adelantado va a acompañar a los q̄ há de passar en las canoas a la Española.

Van atrauefando la mar con gran trabajo.

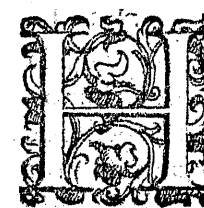
lleuaua aparejo, y porque ya estauan a vista del cabo de la isla, que llamo el Almirante de san Miguel, y se dixo despues del Tiburon, con codicia de acabar la jornada, porque no sobreuiēse algun tiempo contrario. Caydo el Sol tornaron al camino, y a remar, y fueron a amenecer al cabo, al principio del quarto dia, despues que partieron holgaron alli dos dias, y queriendose boluer a Iamayca, Bartolome Fiesco como el Almirante se lo auia mandado, temieron los Indios, y los Castellanos de tornarse a ver otra vez en los peligros passados, y todos se huieron de quedar en la Española, Diego Mendez que lleuaua priessa fue en la canoa quanto pudo por mar, y al cabo aportó a la prouincia de Xaraguā, a donde halló al Comendador mayor, entendiendo en lo que se dira adelante, y dada su carta mostro recebir placer con ella, aunque en su despacho fue muy largo, porque no pensando la sin geridad con que procedia el Almirante, remia que con su ydā. en aquella isla, huuiēse algū escandalo, a cerca de las cosas passadas, y con mucha importunidad dio licencia a Diego Médez con su compañía, para passar a santo Domingo a hazer lo que el Almirante le auia mandado, y llegado compró vn nauio, y le embio bien proueydo, en que se tardó hartos dias.

Vá a amanecer al cabo el quarto dia despues de la partida.

Diego Mendez aportó a la prouincia de Xaraguā.

Obando da licencia a Diego Médez para pasar a santo Domingo.

Cap. IIII. De las causas porq̄ Nicolas de Obando fue a la prouincia de Xaraguā, que la prouincia de Guahabā se puso en armas, y las villas que Diego Velazquez poblo en la Española.



Alló Diego Mendez al Comendador mayor de Alcantara en Xaraguā, a donde auia ydo, porque estando ciertos Castellanos de los compañeros de Francisco Roldan en aquella prouincia, a donde por muerte de Bohechio gouernaua su hermana Anacaona, porque biuian con la disciplina que aprendieron de Roldan. Anacaona muger de autoridad, y los señores de la prouincia, que eran muchos, y que en policia, lengua, y en otras muchas calidades, excedian a todas las otras tierras de la isla, sentian por intolerables aquellos hōbres: por lo qual algunas vezes llegauā a las manos, y con esta ocasion siempre informauan al Comendador mayor, que los Indios se querian alçar: por lo qual despues de auer tenido diuersos consejos, se acordó, que sin dilacion fuesse a visitar aquella tierra, que era la que mas a tras mano estaua, setenta leguas de santo Domingo, y muy llena de gente, y peligrosa de emprender vna importuna guerra, y segun algunos quierē, por visitar rābien aquellos Castellanos, y remediar sus insolencias. Lleuó consigo treientos hombres de pie, y setenta cauallos y yeguas, siendo entonces muy rico el que andaua a cauallo, y en el jugaua cañas y peleauā, y hazia los demás seruiçios, porque a todo los enseñauā, y tal huuo, que al son de vna vihuela hazia baylar su yegua, saltar y hazer corbetas. Sabido por Anacaona, que el Comendador mayor la yua a visitar, mādó llamar todos los señores de su estado, que fuesen a Xaraguā para hazerle reuerencia, llegose tanta gente que era cosa de confiar, y saliole Anacaona a recebir con treientos señores, cantando y baylando, porque afsi era su costumbre, y apōsentado Nicolas de Obando en vna

Anacaona era muger de gran autoridad.

Consulere lente, cōsultra exsequi festinanter. Dimost. Causa porq̄ Nicolas de Obando fue a Xaraguā.

Anacaona sale a recebir al Comendador Nicolas de Obando.

prin-

principal casa a su vsança, y toda la de-
mas gente en las de mas cerca de la
fuya, Anacaona hazia mil seruios,
mandando traer de la caça, y pesca de
la tierra, y de mas mantenimientos
en mucha abundancia, y haziendo
todas las fiestas que podia, que eran
sus bayles, cantares, y juegos de pelo-
ta, y a persuasion de aquella simiente
que Francisco Roldan auia dexado, in-
formandole, que aquella gente tenia
 proposito de hazer mouimientos, y
que si no lo rrdmediava, auria alguna
grande alteracion, que despues con
dificultad se pudiesse remediar.

Domingo despues de comer, teni-
endo por cierta la rebelion, parecié-
dole, que conuenia antes preuenir q̄
ser preuenido, mandò cauallar a to-
dos los de cauallo, focolor que queria
jugar cañas, y teniendo los infantes
apercebidos, Anacaona dixo al Go-
uernador, que aquellos Caziques que
rian ver el juego de cañas, mostrò hol-
gar dello Nicolas de Obando, y la di-
xo, que los juntasse a todos, y que vi-
niese despues de comer con ellos a
su possada, porque los queria hablar:
tenia ordenado, que los de cauallo
cercaassen la casa, y los infantes con
sus armas estauiesen en quadrillas en
ciertos puertos, y que quando hablan-
do con ellos pudiesse la mano en el ha-
bito que tenia a los pechos colgado,
començassen de atar a los Caziques, y
a Anacaona; a la qual sacaron atada so-
la de la casa, y salido el Comendador
mayor y los de mas, se le puso fuego, a
donde miserablemente perecieron
con grandissimo dolor de sus Indios,
que los vian arder, y a Anacaona lue-
go ahorcaron. Esto espantò mucho
más a los Indios, y puso a los que lo vic-
ron tan gran temor, que muchos de-
llos en sus canoas se fueron huyendo
a vna isla, llamada el Guanabo, ocho le-
guas de la Española: y aunque mucho

procurò Nicolas de Obando de justi-
ficar este hecho, la Reyna Catolica
doña Ysabel le sintio mucho, y tuuo
gran desseo de hazer sobre el vna grã
demonstracion, y a dõ Aluaro de Por-
tugal, q̄ a la fazon era Presidente del
Real Consejo de justicia, se oyo dezir:
Yo vos le hare tomar vna residencia,
qual nunca fue tomada. Deste caualle-
ro, q̄ era decendiente de vn hijo natu-
ral del Rey don Iuã de Portugal, y pri-
mo hermano de la Reyna Catolica, y
de la Infanta doña Beatriz, madre del
Rey don Manuel, decien den los Con-
des de Gelbes, y el fue el primer Cõde.

Los demas que deste caso escapa-
ron, procuraron de yr huyendo a dõ-
de mejor les parecia q̄ se podria saluar,
y entre ellos fue vn sobrino de Ana-
caona, llamado Guarocuyã, y cõ los
q̄ le quisieron seguir se metio en las
sierras del Baorũco, que estan fronte-
ro de aquella prouincia a la parte dela
mar, la bueita del Sur, a dõde fue pres-
so. Tãbien se puso en armas la prouin-
cia de Guahabã, que està en la vanda
del Norte, y la de Haniguayagã hazia
el Poniente. Embio el Comedador ma-
yor a Diego Velazquez natural de
Cuellar, vno de los mas principales
Capitanes que alli tenia, y que estaua
muy en su gracia, y era de los que pas-
saron con el Almirante la segũda vez,
a Haniguayagã, y Rodrigo Mexia de
Trillo, hombre de valor a la otra prou-
incia, que es la tierra que primero
fue descubierta por el Almirante, hi-
zieron cara los Indios por algun tiem-
po, pero al cabo Diego Velazquez
prẽdio al Cazique de Haniguayagã,
con que se acabò la guerra de aquella
tierra, que era muy fresca y abundan-
te como vn jardin: Rodrigo Mexia de
Trillo, tambien acabò presto lo que te-
nia a su cargo, porque no pudiẽdo re-
sistirle los Indios se le dieron: Mandò
el Comendador mayor, q̄ se fundasse

Decedẽcia
de los Con-
des de Gel-
bes.

La prouin-
cia de Guaha-
ba se pone
en armas.

Diego Ve-
lazqz prea-
de al Caziq̄
Hanigua-
yaga.
Los Indios
serinden a
Rodrigo
Mexia de
Trillo.

vna

Los Indios vna Villa en aquella Prouincia de Xa-
se rriaden a raguã, de las reliquias de los Rolda-
Rodrigo nes, que deuiã de ser, como ochenta
Mexia de ta hombres, y llamola la Villa de la Ve-
Trillo. ra paz. Diego Velazquez hizo otra en
la Prouincia de Haniguayaguã, y la lla-
mò Salua tierra de la Zabana, y por es-
to llamaron a toda la Prouincia la Za-
bana, porque Zabana en lenguaje de
los Indios, quiere dezir llano, y aque-
lla tierra es llana, y hermosa por mu-
cha parte, a lo menos lo cercano a la
mar.

Villas que
poblò Die-
go Velaz-
quez.

Poblò asì mismo Diego Velaz-
quez por orden del Comendador ma-
yor en la misma costa del Sur, en el
puerto adonde Alonso de Ojeda se he-
chò a nado con los grillos, y adonde
el Almirante llamaua la tierra, y puer-
to del Brasil, y los Indios dezian Ya-
quimo vna Villa asì llamada con vna
fortaleza en cima del puerto: otra Vi-
lla se edificò treynta leguas de Xara-
guã, y otras tantas de santo Domingo
entre los dos poderosos rios, llama-
dos Neyba, y Yaquã, la qual diò nom-
bre S. Iuan de la Maguana, adonde rey-
naua Caonabo, quien prendiò Alon-
so de Ojeda con la maña, que se dixo
del Turey de Vizcaya: de alli a 14. le-
guas mas hazia santo Demingo, y 24.
della, poblò la Villa de Azua en Com-
postela por vn Comendador Gallego
que alli estuuò antes que fuesse pue-
blo, y Azua es nombre de lugar, que
alli tenian los Indios, y tuuo tanta gra-
cia Diego Velazquez con Nicolas de
Obando, que le hizo su Teniente en
todas estas cinco Villas: Rodrigo Me-
xia en la otra parte, o ramo de la Isla,
llamada Guahauã, hizo otras dos Villas,
a la vna dixo Puerto Real, y a la otra
Lares de Guahauã, por auer sido Nico-
las de Obando, comedador de Lares,
y el fue su Teniente en ellas.

Obãdo ha-
ze su Teniẽ-
te a Diego
Velazquez
en las cin-
co nueuas
poblacio-
nes.

Cap. V.

Que los dos hermanos Porras
amotinaron a vna parte de
los Castellanos contra el Al-
mirante.



Artidos Bartolome Fi-
esco, y Diego Mendez
con sus Canoas para la
Isla Española, los Caste-
llanos que quedauan

con el Almirante, començaron a en-
fermar por los grandes trabajos pa-
decidos en aquel viaje, allegose a esto
la mudança de los mantenimientos
porque de las cosas de Castilla no co-
mian nada, ni beuan vino, ni tenian
la carne, q̄ quisierã, que era la de aque-
llas Hutias, y otros refrigerios que a-
uiã menester, que todos les faltauan,
y a los que estauan sanos era intolerable
viuir alli sin esperança de quando
auian de salir de tal vida, y como esta-
uan ociosos, continuamente se habla-
ua desta materia, teniendose por des-
terrados de todo remedio, y de aqui
passauan a hablar del Almirante, mur-
murando que no queria yr a Castilla,
porque los Reyes le auian desterrado,
y que tampoco podia yr a la Españõ-
la, pues quando por alli passò le veda-
ron la entrada, y que los que auian lle-
uado las Canoas, y uan a negociar sus
cosas, y no para lleuãr nauios, ni fo-
corro, para que saliesse de aquella
carcel, y que el Almirante se querra
estar alli, entre tanto que sus agentes
negociauã con los Reyes, y que sino
huuiera este artificio, fuera buelto Bar-
tolome Fiesco, conforme a lo que se
auia publicado. Dudauan tambien, si
auian llegado a la Española, o pre-
cido en la mar, por auer ydo viaje tan
N largo

Murmura-
ciones de
los Caste-
llanos que
quedarõ en
Iamayca.
Et est mos
vulgo, for-
tuita ad
culpam tra-
hentis. Tac

Decipere
promorib
seporũ, pru-
dentia est.
Cic.

Nicolas de
Obãdo mã-
da prender
a los Cazi-
ques de Xa-
ragua, los
haze que
mar: y ahor-
car a Ana-
caona.
Nec femina
amisa pudi-
citia, alia
abnuerit.
Tac.

largo en aquella canoas, y que si esto huuiera acaecido, era imposible esperar remedio: el qual no buscava el Almirante por las razones dichas, y por que se hallaua enfermo de la gota, y que deuián passarse a la Española, pues estauán sanos, antes que adoleciesen como los otros, y que llegados a la isla Española serían bien recibidos del Comendador mayor, porque estaua mal con el Almirante.

Dezian tambien, q̄ llegados a Castilla el Obispo de Badajoz los libraria de qualquier pena por desfavorecer al Almirante, hablanse otras muchas razones maliciosas, para mouerse vnos a otros a motin, afirmando, q̄ qualquier culpa seria imputada al Almirante, como lo auia sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldán, y que lo tomarian los Reyes por acha que para quitarle lo que le quedaua, y no guardarle los preuilegios que le auian dado. Estas cosas conferidas entre ellos por muchos dias, siendo los principales mouedores dos hermanos naturales de Seuilla, llamados Porrás, que el vno auia ydo por Capitán de vn nauio, y el otro por Contador del armada: aunque procuraron de llevar toda la gente a su opinion, contentandose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes y inquietos, concertaron de declararse en dia cierto, y a dos de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, tomando todos las armas, el Capitan Francisco de Porrás subio a la popa del nauio, a donde el Almirante estaua, y con mucho desacato dixo: Parecenos señor, que vuestra Señoria no quiere yr a Castilla, y que nos quiere tener aqui perdidos. Como el Almirante oyó palabras tan insolentes, sospechando lo que podia ser, con mucha blandura le respondió, que ya veia la imposibilidad q̄ todos tenían

Lingua te-
meritas per
uenit ad gla-
dios. Curt.

Algunos
castellanos
de lamayca
se amotinã,
y son cabe-
ça dellos
los Porrás.

Año.
1504.

Desacato d
Francisco de
Porrás al Al-
mirante, y su
respuesta.

para su passaje, hasta que los que auian ydo en las canoas, les embiassen nauios, y que sabia Dios quãto lo deseaua, mas que ninguno de los que estauan alli por su bien particular, y por el de todos, y que sabia que los auia juntado muchas vezes para platicar de su remedio, y que se auia hecho lo que a todos auia parecido, y que si otra cosa entendia, que se juntasen de nuevo, y se platicasse en ello.

Replicò Francisco de Porrás, q̄ ya no auia necesidad de tantas platicas, sino que, o se embarcasse luego, o se quedasse con Dios, y boluio las espaldas diciendo: Porque yo me voy a Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados que ya estauan apercebidos dieron bozes: Yo con el, yo con el, y faltando vnos por vna parte, y otros por otra con las armas en las manos, tomaron los castillos, y gauias, sin tiento, ni orden, gritando vnos, muerã, otros Castilla, Castilla, otros señor Capitã que haremos. El Almirante viendo tanta confusion se leuantò de la cama, y tullido de la gota, cayendo y leuantando salia al ruydo, pero sus criados le boluierò a su camara, metieron tambien dentro al Adelantado, que como hombre de valor auia salido con vna alabarda, y puestose a la fresada, que es vna viga q̄ atrauiesa toda la nao, junto a la bomba, y rogaron al Capitan Porrás que se fuesse con Dios, y no causasse mal de que a todos cupiesse parte, y que bastaua que no le estoruuauan su yda, y auiedole dicho otras razones, con que algo se aplacò el alboroto, tomaron los conjurados diez canoas, de las que el Almirante auia comprado a los Indios, y se embarcaron con tanto regozijo, como si ya desembracaran en Seuilla: lo qual fue causa que creciesse la tristeza a los enfermos, pareciendoles que se quedauan des-

Prosperis
tuis rebus
certaturiad
obsequium,
fortanã ad-
uersam om-
nes ex aquo
detracta-
bunt. Tac.

Replica de
Francisco de
Porrás al Al-
mirante.

El Adelãra
do sale con
ve alabarda
a los amoti-
nados, y le
decienen.

Los amoti-
nados se
embarcãen
las canoas,
y se van.

ampa-

famparados: por lo qual arrebatauan su ato, y se metian con ellos en las canoas, como si en solo aquello consistiera su saluacion, y assi se creyò, que si todos estuuieran sanos, pocos, o ninguno dellos quedara. Salio el Almirante como pudo de la camara, dixoles, que confiasen en Dios, que presto los remediaria, y que el se echaria a los pies de la Reyna, para que los galardonnasse muy bien sus trabajos, especialmente la perseuerancia q̄ mostrauan.

Capitul. VI. Que los amotinados quisieron passar a lamayca, y del gran credito que el Almirante ganò con los Indios, y porque causa.

Francisco de
Porrás va
con las ca-
noas a pas-
sar a la Es-
pañola.



Francisco de Porrás con los que le seguian en sus canoas, tomò el camino de la punta Oriental de lamayca, de donde auian partido Diego Mendez, y Bartolome Fiesco, y por donde passauan hazian grandes insolencias a los Indios, diciendo, que fuessen al Almirante que les pagasse las cosas que les tomauan, y que si no se las pagasse, que le mataassen, porque matandole harian assi mismos gran prouecho, y escusarian que el no los mataresse, como auia muerto a los Indios de aquella isla, y a los de Cuba, y de Veragua, y que se quedaua con este proposito para poblar alli. Llegados a la punta, con las primeras calmas emprendierò su passaje para la Española con los Indios que pudieron auer para remar, pero como los tiempos no estauan bien asentados, y lleuauan muy cargadas las canoas, y no auiendo andado aun quatro leguas, se començò

Los amoti-
nados quie-
ren passar a
lamayca.

a turbar el tiempo, y a remojarlos las olas, y porque a vn no conocian el peligro de las canoas para Castellanos, quando vieron que el agua les entraua, acordaron de aligerarlas, y echar quanto trahian al mar, saluo vn poco de comida y agua, y solas las armas para tornarle, y porque el viento refrescãua, y se mojauan mas, acordaron de inhumanamente echar los Indios que remauan a la mar, matandolos a cuchilladas. Muchos dellos viendo las espadas, y la obra que passaua se lançaron en la mar, confiados de su ligereza, pero despues de mucho nadar, y dello muy cansados, llegauanse a las canoas, para que assiendose del bordo, pudiesen descansar algo, cortauanles con las espadas las manos, y les dauan otras muchas heridas, de manera que mataron algunos.

Crueldad d
los amoti-
nados.

Bueltos a tierra huuo entre ellos diferentes pareceres, dezian vnos, que seria mejor passarse a la isla de Cuba, y que tomarian los vientos Leuantes, y las corrientes a medio lado, y desde alli atrauesarian a la Española, tomando el cabo de san Nicolas, que no es mas de diez y ocho leguas de la punta de Cuba: otros aconsejauan que se boluiesse a los nauios, y se reconcillasen con el Almirante, o que le tomassen por fuerza lo que le quedaua de armas y rescates: otros querian que se intentasse de nuevo el passo, y se aguardassen las calmas, y estuuieron en el pueblo que està cerca de la punta, esperando las calmas mas de mes y medio, destruyendo toda la tierra comarcana, y en fin se embarcaron con bonança, y salieron vna vez a la mar, y porque boluia el viento a auiar, se tornauan, y otra vez lo hizieron de la misma manera, y viendose desesperados del passaje, dexaron las

Diferentes
pareceres
entre los
amotina-
dos, sobre
lo q̄ harian

Embarcãse
cò bonança,
y salen a la
mar.

canoas , y boluieron al pueblo muy desconsolados , y de alli de pueblo en pueblo vnas vezes comiendo por rescate , otras tomandolo a peñar de los Indios passauan , mientras los amotinados andauan ocupados en la porfia de su passage . El Almirante con mucho amor curaua de los enfermos , para mantener en fe a los que le quedauan , dissimulando las injurias de los inobedientes , no mostrando deseo de castigarlas , ni dellas haziendo caso , y trabajaua de conseruar el amistad con los Indios , porque con ella y c6los rescates no faltassen los Indios de proueer de mantenimientos , y asi conualecieron los enfermos .

*Et tunc q; di
simulari,
sed boni Du
cis, impera
toriam esse
virtutem.
Taco.*

Los Indios
acortaua la
comida a
los Caste
llanos.

Y como los Indios nunca usaron tener mantenimientos , sino los que para si auian menester , y los Castellanos comen mas en vn dia que ellos en quinze , haziafeles gran carga , sustentarlos con el abundancia que primero , y asi se acortaua la comida . Allegauasse a esto , ver que no pequeña parte de los Castellanos se auia alçado contra el Almirante , y que los mismos les auian aconsejado que le marassen : por lo qual començaron a tenerle en menos , y asi afloxaui cada dia mas en las prouisiones , de donde sucedio verse en gran trabajo , porque para tomarfelo por fuerça , era necessario salir todos con las armas , y dexar solo al Almirante , y dexarlo a su voluntad , era ponerse en estrema necesidad , pero quiso Dios acudirlos en este trabajo desta manera . Sabia el Almirante que auia de auer Eclipse de la Luna dentro de tres dias , y embiando a llamar a los Caziques , y personas mas principales de la comarca , con vn Indio de aquella isla que ya era ladino en la lengua Castellana , vn dia antes del Eclipse les dixo , que ellos eran Christianos , vasallos , y criados de Dios , que mora

Peruasi6n al
Almirante a
los Indios:
por la qual
le proueyo
ron de lo
necesario.

*Erudit6n uti
lia honestis
miscere. Ta.*

ua en el cielo , que era señor , y hazedor de todas las cosas , y que a los buenos hazia bien , y a los malos castigaua ; el qual visto que aquellos de su naci6n se auian alçado , no auia querido ayudarles : para que passassen a la Española , como passaron los que el auia embiado , antes auian padecido grandes peligros , y perdidas de sus cosas , y que asi mismo estaua Dios muy enojado contra la gente de aquella isla , porque se auian descuydado en acudirles con mantenimientos por sus rescates , y que con este enojo que dellos tenia , determinaua de castigarlos , embiandolos grande hambre , y otros daños , y por que por ventura no darian credito a sus palabras , queria Dios que viesse señal cierta de su castigo en el cielo , y que aquella noche la verian , que estuuiessen sobre auiso al salir de la Luna , y la verian enojada , y de color de sangre , significando el mal que sobre ellos queria Dios embiar .

Acabado el sermon , algunos se fueron con temor , y a caso otros burlando , pero como en saliendo la Luna començò el eclipse , y quanto mas subia era mayor el amortiguarse , començaron a temer , y tanto les creci6 el miedo , que yuan con grandes llantos , dando gritos cargados de comida a los nauios , pidiendo al Almirante , que rogasse a Dios que no estuuiesse contra ellos enojado , ni les hiziesse mal , que ellos dende adelante traerian todos los mantenimientos , que fuesse menester , el Almirante les respondio , que el queria vn poco hablar con Dios : el qual se encerro , entre tanto que eclipse crecia , y ellos dauan gritos , llorados e importunados , que los ayudasse , y quando vio q; la creciente del eclipse ya era cúplida , y que tornaria luego a menguar , salio diziendo , que auia rogado a Dios que no les

Los Indios temen del eclipse , y algunos se burlan de lo q; les dixo el Almirante pidi6 al Almirante q; raegue a Dios por ellos , y su respuesta.

les hiziesse el mal que tenia determinado , porque le auia prometido de parte dellos , que de alli a delante serian buenos , y tratarian y proueerian bien a los Christianos , y que ya Dios los perdonaua , y en señal dello verian como se yua quitando el enojo de la Luna , perdiendo la color y encendimiento que auia mostrado , y viendo los Indios que yua menguando , y que del todo se quitaua , dieron muchas gracias al Almirante , y marauillandose , y alabando las obras del Dios de los Christianos , se boluieron con grande alegria a sus casas , y no fueron negligentes , ni descuydados del beneficio , que crehian auerles hecho el Almirante , porque le proueyeron con abundancia , loando siempre a Dios , y creyendo que les podia hazer mal por sus pecados , y que los Eclipses que otras vezes auian visto , deuian de ser como amenazas y castigo , q; por sus culpas Dios les embiaua .

El Almirante gana grã credito con los Indios de Iamayca.

Capitulo. VII. De otro segundo motin en la isla de Iamayca contra el Almirante , y la nueva que tuuo de la llegada de Diego Mendez , y Bartolome Fiesco a la Española.

La gente q; estaua con el Almirante se hallaua arribada , y ya no tenia paciencia.



VI AN Passado ocho meses despues de la partida de Bartolome Fiesco , y Diego Mendez , sin tener auiso de su llegada ; y si eran muertos o biuos la gente que quedaua con el Almirante estaua con gran pena , y crecia la impaciencia de verse aislados , y sospechaua siempre lo peor ,

como acontece a los que estan muchos dias exercitados en trabajos , si Dios no les prouee de algun consuelo interior con que los puedan llevar . Vnos dezian , que los mensageros ya eran anegados en la mar , otros que los Indios los auian muerto en la Española , passando por alguna parte , otros , q; de trabajo , enfermedad , o hambre aurian perecido en tan largo camino , y tan trabajoso por las corrientes de la mar , o por la espereza de las montañas : Añadiasse a estas angustias , que afirmauan los Indios , que auian visto vn nauio trastornado , que le lleuauan las corrientes por la costa de Iamayca abaxo : lo qual deuió de ser indutriosa nueva , sembrada por los alçados , para quitar del todo la esperança de remedio a los que con el Almirante perseuerauan , demanera que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio , vn maestre Bernal boticario Valenciano , y dos sus compañeros , llamados Zamora , y Villatoro , y todos los demas que auian quedado enfermos , con mucho secreto hizieron otra conjuraci6n , para hazer lo mismo que los Porras , pero remedio Dios este peligro , que al Almirante , a sus hermanos y criados auia de suceder con la llegada de vn carauel6n que embio el Comendador mayor de Alcantara , que fue vna tarde cerca de donde estauan encallados los nauios : yua en el por Capitán Diego de Escobar , vno de los que se leuantaron con Francisco Rol-

Los Indios afirmaua a uer visto vn nauio trastornado , lleuso de las corrientes.

Segundo motin de la gente del Almirante.

Orden que dio Obado a Diego de Escobar.

La orden que lleu6 Diego de Escobar , fue , q; no se acercasse a los nauios . ni faltasse en tierra , ni tuuiesse , ni confintiesse tener platica , con alguno de los q; estauan con el Almirante , ni diesse ni tomasse carta , porque no le embio sino a ver que dispuscion tenia el Almirante , y los que con el estauan ,

y porque sabia Nicolas de Obando, que por auer sido esto Diego de Escobar del bando de Francisco Roldan, no haria con el confederacion, le embio con esta comission. Diego de Escobar dexando apartado el carauelon salto en la barca, llegò a hechar vna carta del Comendador mayor, y aparto luego la barca, y desde lexos dixo de palabra, que el Comendador mayor le embiaua a visitar de su parte, que se le encomendaua mucho: pesandole de sus trabajos, y porque no le podia embiar recado de nauios tan presto, para en que fuesse su persona, y los demas se sufriessse, hasta que se lo embiasse, presentole vn barril de vino, y vn tozino, y con esto se apartò la barca, y se fue al galeon: juzgose que auia hecho todas estas diligencias el Comendador mayor, porque como en la Española auia muchos que tenian la opinion del Almirante, que auian sido sus criados, hechuras, y amigos, y otros que le fueron rebeldes, temia que por cartas, o con su presencia, podria nacer algun escandalo, otros dixeron otras cosas, pero esta se tuuo por la mas cierta.

Lo que Nicolas de Obando embia a dezir al Almirante

Respueta del Almirante a Nicolas de Obando.

Respondio el Almirante a la carta de Nicolas de Obando, dandole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica tierra que dexaua descubierta, y lo que en ello auia seruido a los Reyes. La rebelion de los Porras, agradeiale el buen tratamiento que Diego de Escobar le auia dicho, que hazia a sus cosas, encomendauale a Bartolome Fiesco, y a Diego Mendez: dezia, que quedaua todauia aposentado en los nauios, aguardando el remedio de Dios y suyo para salir de alli, y con esto se boluio Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha a la gente, por no auer querido hablar ni tratar con nadie, que

Bueluse Escobar a la Española y la gente queda sopechofa.

el Comendador mayor no queria facar de alli al Almirante, sino dexarlo perecer en aquella isla con los que con el estauan, aunque la llegada de Diego de Escobar auia deshecho la segunda conjuracion, y sabiendolo el Almirante, dio a entender a la gente, que la breuedad de la partida del carauelon, auia sido para embiar nauios con mas diligencia, para que juntos saliesse de alli, pues el no auia de yr sin ellos, y aquel nauio no bastaua para todos, y con estas razones, y con la vista del carauelon, y con las nueuas, que Diego Mendez, y Bartolome Fiesco auian llegado a saluamento a la Española, quedaron algo alegres, y con mas esperanza de su remedio.

sofiegasse el segundo motin.

Capitulo. VIII. De las insolencias de los Porras de Seuilla, y amotinados, que se alçaron los Indios de Higuey en la Española.



El Almirante que deseaua reducir a los alçados, antes por bien que con fuerza, por asegurarle, y escusar, que en la isla no hiziesse mal: hizoles saber lo que passaua rogandolos que boluiesse a su obediencia, y perdonandoles, y ofreciendoles todo buen tratamiento. Embio con este mensaje a dos de los mas amigos de los alçados, y les dio vn pedaço del tozino que tenia, para que los lleuasen) que en muchos dias no lo auian visto) y creyessen que auia venido el carauelon, salioles al camino para hablarles Francisco de Porras con algunos pocos, temiendo, que si los

Magnos duces plura cõ filio quã vi perfeciss. Tac.

los de mas los vian, se arrepentirian dello hecho, pero cõ todo esto lo alcançarõ a entender, y q Fiesco y Mendez llegaron, y que el Almirante estaua con esperanza de salir presto de alli, y despues de muchas consultas respõdieron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendriã por bien de andarse pacificamente por la isla, si les prometia de darles nauio en que se fuesse, y si dos, el vno, y si fuesse vno solo, el medio: y que entretanto pues ellos auian perdido todas las ropas y rescates por la mar, partiesse cõ ellos de lo que tenia, y respondiendolos mensageros, que no eran aquellas condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diziendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerza, quedose diziendo Francisco de Porras a sus compañeros, que el Almirante era hombre cruel, y que aquellos cumplimientos eran engaños, y que no le tuuiesse temor, por que no les osaria hazer daño, por el fauor que ellos tenian en la corte, y que se deuia de temer la vengança, que so color de castigo haria, y que por esta causa nunca Francisco Roldan, y los que le siguieron se fiaron del: lo qual les salio bien, pues que fueron tan fauorecidos, que le hizieron llevar en yerros a Castilla, y que ellos no tenian menor causa, ni esperanza para lo mismo: y por mas tener engañados a sus compañeros, dezia, que aquella carauela que referian auer venido, no era sino fantasma por nigromancia, fabricada, que el Almirante y los suyos la auian visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas artes, pues no era cosa creedera, que si fuera carauela no comunicara con ella la gente que tenia consigo, y no se huiera de presto desaparecido: y todauia afirmando que no era carauela, añadia, que si lo fuera, el Almirante su hijo, y

Soberbia d Francisco de Porras.

Francisco de Porras diziendo mal del Almirante engaña a la gente.

hermano se huuieran metido en ella, y se huuieran ydo, por salir de la necesidad en que se hallauan, y cõ estas razones los confirmò en su opinion, y persuadio que fuesse a prender al Almirante, y tomarle lo que tenia en los nauios.

Entretanto que el Almirante estaua rodeado de las angustias referidas, tampoco faltauan trabajos en la Española, porque auendose biuido en la prouincia de Higuey, cõ sofiego despues del asiento que tomò Iuan de Esquibel con los naturales, (como arriba queda tratado) cuyas condiciones eran, que hiziesse ciertas labranças para el Rey, que ha sido siempre la principal riqueza de aquella isla, y que no ferian forçados a yr a santo Domingo, ni sacados de su tierra, quedando en vna fortaleza el Capitan Martin de Villaman con nueue soldados, cuya licenciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, y quexandose, que contra el tenor de lo capitulado los mandauan llevar el pan procedido de las labranças Reales a santo Domingo: se juntaron mucho numero dellos, y acometiendo la fortaleza, la quemaron, y mataron a los soldados, que no escapò mas de vno, que lleuò la nueua. El Comendador mayor hizo pregonar la guerra, y la encomendò al mesmo Capitan Iuan de Esquibel, que lleuò la gente de Santiago, y por Capitan de la gente de santo Domingo embio a Iuan Ponce de Leon, y por Capitan de la villa de la Concepcion, que entonces era pueblo principal, nombrò a Diego de Escobar, el compañero de Francisco Roldan en su motin, por Capitan del Bonao fue otro: serian en todos casi quatrocientos hombres, y fueron se a juntar a la prouincia de Ycayaguã, cerca de la de Higuey, de donde facaron cierto numero de Indios de guerra q siruierõ mucho. Los de Higuey

Vinãt cum prouinciali bus iure ciuili, nec insolefac animus qui se sentit armatum, quia clypeus ille exercitus tui, quiete debet prestare paganis. Cassiod.

Los Indios de la prouincia de Higuey marã los Castellanos, y se alçan.

Obãdo embia por general de la gente, que va a la guerra d Yguey a Iuã de Esquibel.

tenian sus pueblos dentro en los montes: los quales son llanos como vna mesa, y sobre aquella comienza otra mesallana y monstuosa, mas alta cinqueta y mas estados: a la qual con grandissima dificultad se subia. Y estas mesas son de diez y quinze leguas de largo y ancho, y todas soladas de lajas de peñas, como si lo fueren a manos, y muy asperas como puntas de diamantes, tienen infinitos ojos, de cinco o seys palmas en torno, llenos de tierra colorada, que es fertilissima para el pan Cazabi, porque poniendo vna rama o dos de planta, de que salen las Rayzes de que se haze, todo aquel oyo se hinche de sola vna raiz, y poniendo dos pepitas de los melones de Castilla, se crien melones tan grandes y mayores como botijas, de media arroba, muy sabrosos, y colorados como sangre, y por esta fertilidad tenian aquellas gentes sus pueblos en aquellas sierras llanas.

Fertilidad de la prouincia de Higuey.

Los Indios sabida la llegada de los Castellanos se aperciben.

Los Castellanos asié tan su exercito en lugar llano para valer de los cauallos.

Llegados los Castellanos a los limites de Higuey, en sintiendo los naturales que estauan alli, hizieron grandes ahumadas, auisandose vnos a otros, pusieron las mugeres hijos y viejos en cobro, en lo mas secreto de los montes, los Castellanos asentaron su exercito en lugar llano, y sin boscaje para poderse valer de los cauallos, y su principal cuydado era prender alguno para descubrir los secretos de los enemigos, y aunque a muchos atormentaron, de ninguno sacauan sustancia, porque asi se lo mandauan sus señores, a quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la prouincia, hallauan a los Indios de muchos pueblos juntos en vno, el que para ellos era mas apropiado, aparejados en las calles para pelear con tan estraña grita, que aquién quiera atribuian, esperauan el primer impetu de los Castellanos, auentado sus flechas,

y viendo entre ellos caer algunos de las ballestas, y espingardas, que asi las llamauan: (de las quales auia pocas entonçes) sin esperar a las espadas se retirauan, auia algunos, que en recibiendo el tiro de la ballesta, que le entraua la facta hasta las plumas, con las manos se la sacaua, y con los dientes la quebraua, y escupida la arrojaua con la mano hazia los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, y poco despues cahia muerto, passados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las ballestas Castellanas ganauan, era toda su defensa huir cada casa o vezindad por su parte, y per la espesura de los bosques y aspereza de los montes poco duraua el alcance, aunque andauan ya tras ellos los Castellanos en quadrillas, y tomando algunas espías, o otros que passauan de vna parte a otra, a todos los lleuauan delante, para que les mostrassen a donde estauan recogidos, y algunas vezes por no mostrarlos, se despeñauan ellos mismos.

En q' forma hazian los Indios la guerra.

Las ballestas Castellanas hazen mucho daño a los Indios.

Capitulo. IX. De vn desafio, que passo entre vn Indio, y vn Castellano en la guerra de Higuey, y que Iuan de Esquibel andaua en busca del Rey Cotubanama, y que en la isla de la Saona llegaron el y vn Castellano a las manos, y Cotubanama quedò preso.

AVN



Los Castellanos van al pueblo de Cotubanama.

Cotubanama, hombre de gran cuerpo y fuerças.

Los Castellanos descubren vna estratagemas de los Indios.

Vnque los Indios se esparcieron, todavia andauan de pueblo en pueblo juntandose, porque eran tantos, que auia parado todo, y andauan los Castellanos tras ellos por los pueblos: y entre otros fueron a dar al del señor, o Cazique principal, llamado Cotubanama, que auia trocado el nombre con el Capitan Iuan de Esquibel, y era su Guatiao, como hermano en armas. Era hombre de muy grande cuerpo, bien hecho, y de grandes fuerças, porque su arreo era mayor y mas grueso doblado, que el de los otros: y por su hermosa persona y valentia, era nombrado entre los Castellanos, los quales caminando en su busca, en la ribera de la mar, hallaron dos caminos que yuan al pueblo, por el monte, el vno muy desembaraçado, cortadas las ramas, y todo lo que podia embaraçar, y aqui tenian los Indios puesta vna emboscada. El otro estaua muy cerrado, lleno de arboles cortados, y atrauessados. Y sospechando los Castellanos, que aquel era algùn engaño, dexaron el camino abierto, y determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo y sudor, media legua que le hallarò ocupado. La otra legua que auia hasta el pueblo, estaua desembaraçada, de donde echaron mejor de ver que auia en gaño. Yendo pues por el camino adelante, muy sobre auiso, junto al pueblo, dieron en los Indios que estauan emboscados, y descargando en ellos las ballestas, todas se emplearon: y ellos tomados de sobresalto, se retiraron a las calles del lugar, adonde auentauan sus arcs, tirauan piedras, y hazian lo que podian para su defensa, pero las ballestas los fatigauan mucho, aunque no por esso desmayauan.

Sucedio que se apartò vn Indio;

bien grande de cuerpo, desnudo como los otros, con su arco, y vna sola flecha, y haziendo señas como desafiado que saliesse algun Christiano. Apartose Alexo Gomez, hombre de gran cuerpo, y diestro en correr de espada. Lleuaua espada y puñal, y aun media lança, y cubierto con vna adarga de juego de cañas, que hallauan prouechosas para las flechas. Alexo Gomez y el Indio se acercaron: el Castellano le tiraua piedras: el Indio le amagaua con la flecha, y andaua de vna parte a otra dando saltos, porque el Castellano no acercandose, no se aprouechase de sus armas, huyendo de las piedras, que parecia gauilan. Quando los dos exercitos los vieron pelear desta manera, se pusieron atentos a mirarlos. Vnas vezes daua el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clauar en descuberto, y el se cubria con el adarga, y tornaua a tomar piedras, y tirarle: el Indio saltaua, con su flecha en el arco: y auiendo passado gran rato sin que con ninguna piedra fuesse acertado el Indio, tuuo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetio a el y le puso la flecha casi al arquillo del adarga, y Alexo Gomez hizo harto en ponerse como vn ouillo, cubriendose con su adarga, y como le vio tan junto a si dexò las piedras, y tomò la lançuela y arrojòsela, creyendo que ya le tenia clauado, pero dio el Indio al traues y fuesse mosando saluo, sin auer soltado su flecha de la mano. Corrierò entonces los Indios a recibir a su compañero, loando su ligereza y esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue estraño de gran alegria y admiracion, y llegandose la noche, despartio a los vnos y a los otros.

Desafio de vn Indio y vn Castellano.

Alexo Gomez se ampara y encoge debajo del adarga.

El Indio se va mosando del Castellano sin auer soltado su flecha.

Otro dia no parecio hombre de los Indios, porque como vian que no podian preualecer còtra los Castellanos,

mostrada la primera vista, y gana de defenderse, luego se yuan a los montes, adonde auian puesto la gente que no era para pelear: y lo mismo hizieron los otros Indios que en los lugares auian determinado de resistir, pareciendoles que siendo tan valiente Cotubanamá, y no auiendo resistido, no tenian ellos para que esperar. Salian diuersas quadrillas de Castellanos, escudriñando la tierra, con deseo de topar con Cotubanamá, y con los principales Caziques: y auia Castellanos tan diestros, que con no hazer mas rastro veynte y treynta Indios, por ser ligeros, y andar desnudos, que hiziera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, cayda del arbol, y podrida, conocian por donde auian pasado. Otros Castellanos auia, que de solo el olor del fuego tomauan rastro de lexos, porque los Indios, ado quiera que estauan hazian fuego. Acontecio que treze Castellanos siguieron vn rastro, y fueron a dar con dos mil Indios, entre chicos y grandes. Lleuauan quatro ballestas, espadas, lanças, y rodela: y soltando las ballestas se rompieron las cuerdas, y aunque los Indios les fatigauan con flechazos, y pedradas, ellos las recibian con las rodela, y tenian apartados a los Indios, encaradas las ballestas, porque temiendo que estauan armadas, no se osauan acercar: y estando desta manera mas de tres horas, por marauilla se oyó la gríta en el exercito Castellano, que passando por alli cerca, a caso, auia aquella tarde hecho alto. Acudio gente por el rastro, y los Indios se pusieron en huyda, quedando muchos muertos, y presas las mugeres y niños, que se repartieron en el exercito. Y porque los Castellanos en esta guerra, padecieron grandísima hambre, se tuuo en mucho, que a todas ho-

ras, y en todas ocasiones, fuesen para todo obedientes: y para comer, vsauan llevar los Indios cautiuos por los montes, buscando las rayzes que ellos conocian: y vna vez los esclauos mataron los guardianes, y se lleuaron sus armas al señor Cotubanamá, cuyo respeto entretenia la guerra, porque todos los Indios que se cautiuauan, dezian, que los demas se dieran sino los detuuiera el miedo del señor Cotubanamá, y sus amenazas, y los Castellanos ponian toda diligencia en auerle a las manos.

Por la mucha diligencia y grã cuydado de que Iuan de Esquibel vsaua en saber nueuas de Cotubanamá, para prenderle, y acabar aquella trabajo sa guerra, fue auisado, que con su muger y hijos se auia pasado a la isla de la Saona, y que estaua a buen recado. Determinò de passar a ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiesse a Cotubanamá, no se fugerian los Indios de la prouincia. Y auiendo ordenado que vna carauela, la que yua de Santo Domingo con vitualla para el exercito, se pusiesse en cierta parte, adonde tomase la gente que auia de passar a la isla, de manera q̄ las espías del Cazique no la viesse, porque auiendo puesto su muger e hijos en vna cueua, en medio de la isla, por auer descubierto que aquella carauela andaua por alli, aunque era para el efeto dicho, cada dia embiaua gente a las partes adonde la carauela podia echar gente en tierra, y el los visitaua, en compañía de doze Indios, los mas valientes. Vna noche embarcose Iuan de Esquibel con cincoenta hombres, en la carauela, frontero de la isla, que no esta mas de dos leguas de tierra (como se ha dicho) y fue al amanecer a la isla, y saltaron treynta hombres en tierra, con sus armas, y comida, bien exercitados en todo

*Omnia eiho
stium, haud
secus quam
sua, nota
erant. Cic.*

*Iuan de Esquibel
passa a Saona
en busca de
Cotubanamá.*

*Laborem,
decurrere,
portare pondus,
& solè
pulueremq;
ferre. Vergo*

Los Castellanos andan en busca de Cotubanamá.

Treze Castellanos se defende de dos mil Indios.

Disciplina non potest seruari in nus exercitus. Cassiod.

genero de pelear y trabajar, y subieron a cierta peña muy alta, poco antes que los descubridores, o espías de Cotubanamá llegassen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron a los Indios, y los lleuaron a Iuan de Esquibel: y preguntando adonde estaua el Cazique, dixeron que alli venia. Lleuaron por guia a los presos, y adelantandose algunos Castellanos, con deseo de señalarle en la prision del Cazique, pareciendoles que ya le tenian en las manos, y hallando dos caminos, tomaron el de a mano derecha, solo vno echò por el de a mano yzquierda, porque como toda la isla es de espesuras, no se puede ver vn hombre a otro, por cerca que este.

Iuã Lopez Labrador, opa cõ Cotubanamá.

Llamauase Iuan Lopez labrador, el que tomò el camino solo, hombre de buen cuerpo y fuerças, y bien exercitado, y de los antiguos de la isla, el qual entrado en el camino topò doze valientes Indios, con sus armas, vnos tras otros, porq̄ así andan, y de otra manera tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamá, que segun dixo, lleuaua vn arco como de gigante, y flechas de tres puntas de hueso de pescado, como pie de gallo. Los Indios en descubriendo el Castellano, enmudecieron como si sobre ellos fuera todo el mundo: y preguntando Iuan Lopez por Cotubanamá, dixeron velle aqui viene detras, y apartaronse para que passase, con su espada desnuda. Cotubanamá le quiso flechar, pero cerro tan presto con el Iuan Lopez, tirandole va cuchillada, que el Cazique echo las manos para repararla, y recogiendo el Castellano la espada se las dexò segadas. Ya era huydos los otros Indios, y el Cazique gritando, dezia en su lengua, No me matés, que yo soy Iuan de Esquibel. Pusole la punta de la espada

Iuã Lopez y Cotubanamá llegã a las manos, y el Indio queda preso.

en la barriga, y con la mano le tenia el ombro, y estando solo no sabia que se hazer: y rogando el Cazique q̄ no le matasse, porque como auia trocado el nombre con Iuan de Esquibel, se llamaua así, con sus manos corriendo sangre, desuio la espada, y apretose cõ Iuan Lopez, y dando con el en tierra de espaldas, le ahogaua por la garganta, y gritando como podia, le oyeron los Castellanos que yuan por el otro camino, que estaua cerca: y yendo alla, hallaron que el Cazique maltrataua a Iuan Lopez. El primer Castellano, con la ballesta desarmada, dio al Indio tan gran golpe que le aturdió, y leuantandose, tambien se leuantò Iuan Lopez, medio muerto, y alli le prendieron, con ayuda de otros Castellanos que llegaron luego.

Socorren a Iuã Lopez y prendena Cotubanamá.

Cap. X. Que con la muerte de Cotubanamá quedò pacifica la isla Española, y la licencia general que se dio para cautiuar a los Indios Caribes:



RESO Cotubanamá, que tanto desseauan, le lleuaron maniatado a cierto lugar despoblado. Los doze Indios que auian huydo, fueron a dar auiso a la muger y hijos, los quales se salieron de la cueua, y huyeron a otra parte. Embió Cotubanamá por ellos a la cueua, adonde hallaron las espadas de los Castellanos que mataron los Indios, y otras cosas del mueble del Cazique, de poco valor. Lleuaronle en la carauela a Santo Domingo, adonde Nicolas de Obando le mandò ahorcar, y perdonò a todos los demas. Cõ esta muerte cayeron todas las fuerças de la isla, y quedò pacifica. Y para conser-

Ignoscendo populi Romani magnitudinem auxilio. Sal. Cõ la muerte de Cotubanamá quedò pacifica la isla Española.

cóseruar en esta quietud la prouincia de Higuey, mado el Comédador mayor poblar en ella dos pueblos, el vno cerca de la mar, q se llamó Salualé: y el otro dentro de tierra, q se dixo santa Cruz de Aycayaguá, y a entrambas villas repartio todos los pueblos de los Indios: y así huuo en aquella isla diez y siete villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura en las minas viejas: la Tercera el Bonaó: la Concecion, y Santiago: la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real: la octaua, Lares de GuhabS: el Arbol gordo: el Cotuy: la vndecima, la villa de Agua: San Iuan de la Maguaná: Xaraguá: la villa de Yaquimo: la decimaquinta, Saluaterra: Salualé: y la vltima santa Cruz de Acayazaguá.

Auian ya en este tiempo mandado los Reyes Catolicos, demas de la instrucion q se dio a Nicolas de Obádo, que nadie escandalizasse a los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas islas, y tierra firme, ni los cautiua- sen, ni lleuassen a Castilla, ni a otras partes, ni en sus personas y bienes les hiziesen daño alguno, por el zelo q tenian, que las gentes de aquellas tier- ras recibiesen buen exemplo, y buenas obras, para q mas facilmente fues- sen traydos a nuestra santa Fe: y con este fin, dieron en Castilla licencia a algunos, para que fuesen a rescatar y có- tratar, para que comunicassen con los Indios de paz, y con la comunicacion y amor de los Christianos, se aficionas- sen a las cosas de la religion Christiana. Pero como los años passados que- daron escandalizados de Christoual Guerra, y de otros, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, y no los dexauan saltar en sus tierras, y con las armas se defendian, y mataró algunos Christianos, de que formaró grâdes quejas a los Reyes Catolicos, y les informaron q eran Canibales, q

Non permit- tes milites esse possesso- ribus insu- lentes. Cas.

Los Indios escandaliza- dos a Christoual Guerra, y a otros no dexauan salir a tierra en Cartage- na, a los Castellanos.

acora dizen Caribes, a los que comen carne humana: y era así, que estos tales siempre huyeron la conuersion de los Christianos: por lo qual, aborre- ciendo la Reyna esta nueua de comer carne humana, que para ella fue muy espantosa, y la relacion de sus barba- ras y bestiales costumbres, mandó dar vna patente, cuya sustancia era: Que aunque auian procurado de conuen- cer y animar a los Indios, a que fue- sen Christianos, y para que viuiessen como hombres de razon, auian em- biado con sus Capitanes religiosos, que les predicassen, y dotrinassen en las cosas de nuestra santa Fe Catoli- ca, y aunque en algunas islas fueron bien recibidos, en otras, adonde ei- tauan cierta gente, que llama Cani- bales, nunca los quisieron oyr, ni aco- ger, antes los defendieron con sus armas que no pudiesen entrar, y mataron algunos Christianos: y des- pues aca, auian estado en su pertinacia, haziendo guerra a los Indios, que estauan en su seruicio, prendien- dos para comerlos, como de he- cho los comian: y siendo informa- dos, que para el seruicio de Dios, sosiego, y seguridad de los Indios pacificos, conuenia que fuesen castiga- dos, por los delitos q cometian cótra sus subditos: y que auendolo consul- tado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales auian sido requeridos muchas vezes, que fue- sen Christianos y se conuirtiesen, y estuuiesen incorporados en la comu- nion de los fieles, y debaxo de su obe- diencia, y tratassen bien a los otros sus vezinos de las otras islas, y no solo no lo auian querido hazer, sino antes se defendian para no ser dotrinados en las cosas de la Fe, y continuauan en hazer guerra a sus subditos, estan- do endurecidos en su mal proposito, idolatrâdo, y comiêdo carne humana: acorda-

Licenciage neral para hazer guerra, y cautiuar a los Caribes.

El Rey es informado de los vicios de los Caribes.

acordaron de dar licencia a quales- quiera personas que con su mandado fuesen a las islas y tierra firme, para q porfiando los dichos Canibales, en resistirlos, pudiesen cautiuar, y llevar a qualesquier partes, para venderlos, y aprouecharse dellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real: porque trayêdolos entre Christianos mas facilmente pudiesen ser conuer- tidos. Señalaronse especialmente, las islas de san Bernardo, isla fuerte: y las de Barú, que han perdido su nombre: y los puertos de Cartagena, santa Mar- ta, y otros.

Que se pue- da cautiui- uar los Ca- nibales, y hazerlos esclauos.

Cap. XI. *Que los amotinados de Iamaÿca, llegan a las manos con los otros, y queda la vitoria por los fieles, que fue la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.*



Enferuando Francisco de Porras en su rebelion, sin auer querido acetar los ofrecimietos del Almirante, caminó con sus compañeros la buelta de los nauios, y llegando hasta vn quarto de legua dellos, paró en vn pueblo de Indios, que llamauan Maymá, adonde algunos años despues, se hizo vn pueblo que llamaron Seuilla: y sabido por el Almirante el proposito que lleua- uan, embió al Adelantado su herma- no, para que con buenas razones les apartasse de aquel proposito, y los reduxesse a obediencia. Lleuó consigo cincuenta hombres, no del todo sanos aunque bien armados, y llegando por vna ladera, a vn tiro de ballesta del pueblo, embió a los dos mensageros que de parte del Almirante fueró otra vez, a requerirlos con la paz, y q tu-

Francisco de Porras con los amoti- nados, va la buelta a los nauios.

uiesse por bien Francisco de Porras, que se tratasse de concierto. Pero como se tenian por valientes, y mas exer- citados, teniendo en poco a los q yuá con el Adelantado, que les parecian flacos, y gente de palacio, no dieró lugar a que los mensageros hablaffen, sino puestos en esquadron, con las ar- mas en las manos, arrogantemente enuestian, gritando, muera, muera, y êdo seys juramêtados de matar al Ade- lantado, de quien mas caso que de to- dos hazian: el qual viendo a los suyos les dixo, que hiziesen como el, y no tuuiesen de nada temor, sino de la verguença de ser vencidos de rebel- des, y luego arremetieron, y al primer encuentro cayeron seys, y los mas de los conjurados. Francisco de Porras, que era hombre valiente, fue sobre el Adelantado, y de vna cuchillada le endio toda la rodela, hasta la manija, y llegó a herirle la mano, y quando quiso no pudo cobrar la espada: y el Adelantado, como animoso, viendo- se en este trance, y que su gente por otra parte, enflaquecia, cerro con Frâncisco de Porras, y determinadamente se abraçó con el, y luego acudieron otros que le asieron, y con algunas he- ridas le prendieron. Reboluio el Ade- lantado, que era hombre animoso, y de gran fuerça, sobre los demas, y en poco espacio fueró muertos muchos, y entre ellos Iuan Sanchez de Cadiz, a quien Quibia se soltó, y Iuan Barba, que fue el primero que se vio sacar la espada contra el Almirante, quando se alçaron: y cayendo otros mal heri- dos, fueron todos puestos en rota: y y los que pudieron, como gente vil y traydora, boluieron las espal- das.

Francisco de Porras y el Adelantado pelcan, q es la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.

A militib* imperatorê potius, quâ hostem metuere debere. Valer.

Qui nihil metuant nisi turpē famam. Sall.

In rebus as- peris et te- nui spe, fortissima quæ q: consilia tutissima sunt. Cic.

El Adelanta- do, hombre valeroso, pelea cõ los amotinados, y los vce.

Quiso yr el Adelantado en su segui- miento; si algunos de los mas honra- dos que alli estauan no se lo estorua- ran, diziendo, que aquello bastaua por

Scipionis laudata sen- tentia est, vnam hosti- bus qua fu- git munitam. Veg.

por castigo, y que no conuenia llevarlo hasta el cabo. Boluiose a los nauios, llevando preso a Francisco de Porras, y a otros, adonde fueron con alegria recibidos del Almirante, y de los que con el auian quedado, el qual dio gracias a Dios, teniendo por cierto auer se librado de la muerte, o de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano, y vn Maestresala del Almirante, que de vn pequeño golpe de lança en vna cadera, murio. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salio con vna herida en la cabeza, que se le parecian los sesos, y otro en el ombro, tan grande que del pellejo le colgaua el brazo, y la vna pantorrilla a rayz del hueso, desde la corba cortada, y colgando hasta el touillo, y el vn pie, como quien le pusiera vna suela, o chinela cortada, desde el calcañar hasta los dedos: y assi caydo llegauan los Indios del pueblo a el, y con palillos abrianle las heridas, para ver las llagas que hazian las espadas: y quando le enojauan dezia, Pues si me leuanto; y consolo aquello huian como asombrados: y no era marauilla, porque era hombre feroz, y de gran cuerpo, y la voz gruesa, y como era valiente, deuiale de defender brauamente, y por esto pudo ser que muchos dieffen sobre el y le maltrataffen. Estuuo el dia de la batalla, y el siguiente hasta la tarde, sin que ninguno supiesse del, ni le diessse vna gota de agua, de donde parece que deuia de ser de admirable fuge-to. Sabido en los nauios, fueron por el, y pusieronle en vna casa de paja, que sola la humedad, y los mosquitos bastaran para matarle. Començolò a curar vn Cirujano, el qual por falta de termentina, le quemò las heridas con azeyte, las quales fueron tantas mas de las dichas, que juraua el Ci-

El Piloto Pedro de Ledesma que da con grandes heridas y le curan los Indios.

Fiereza del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas estuuo casi dos dias sin curarse ni comer.

rujano, que cada dia de los ocho primeros que le curò; le hallaua heridas nuevas.

El dia siguiente de la Batalla, que fueron los veynte de Mayo, los que auian escapado, embiaron vna petition firmada de todos, al Almirante, confessando en ella sus delitos, suplicandole, que usando con ellos de misericordia, los perdonasse, porque muy de coraçon se arrepentian de la desobediencia passada; y que cono-cian que Dios les auia dado el pago, y prometian de seruirle muy fielmente: lo qual juraron sobre vn cruzifixo, y vn missal, con pena, que si lo quebrantassen, ningun sacerdote, ni otro Christiano, los pudiesse oyr de confesion: y que no les valiesse la penitencia: y que renunciauan los santos Sacramentos de la Iglesia: y que al tiempo de su muerte no les valies-sen bulas, ni indulgencias: y que se hiziesse de sus cuerpos, como de malos y renegados Christianos, no enterrá-dolos en sagrado, sino en el campo como herejes. Y renunciaron, y quisero que el sumo Pontifice no los absoluiessse, ni Cardenales, ni Arçobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote. A todas estas execrables penas, los pecadores se obligaron, si este juramento quebrantassen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, y recibirlos, con tal que su Capitan Francisco de Porras, quedasse siempre en la prision, bien guardado como estaua. Y porque en los nauios no estarian tanto a su contento, y porque no huuiessse entre los alçados, y los otros palabras, determinò el Almirante de embiarles vn Capitan con rescates, que los entretuuiessse por la isla, hasta tanto que viniesssen los nauios, que aguardauan cada dia.

Los amotinados venidos se humillã al Almirante.

Lo que jurã los amotinados.

Quanta penitencia en hostem, tantã benefecencia aduersus supplices tendit Seno.

(?)

Cap.

Cap. XII. Que el Almirante sale de Iamayca, y va a la Española, y los agravios que le hizo Obando.



STANDO en tal estado las cosas de Iamayca, y cumplido vn año que el Almirante alli auia llegado, llegò vn nauio que Diego Mendez auia fletado y proueydo, y con el vna carauela que lleuò Diego de Salcedo, criado del Almirante, con el qual le escriuio el Comendador mayor. Quexauase el Almirante del Comendador mayor, porque huuiessse detenido tanto los nauios, y dezia que lo auia hecho industriosamente, porque alli pereciesse, pues en vn año entero que alli le dexò padecer, se huuiera podido embiar a partes muy remotas: y que con todo esso no se mouiera si las murmuraciones del pueblo, y lo que se dezia en los pulpitos no le huuierran obligado a ello. Embarcose el Almirante, y todos los amigos, y enemigos, y se hizo a la vela a veynte y ocho de Junio. Nauegaron con mucho trabajo, por ser los vientos y corrientes, continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: y llegando a la isleta que llaman Beata, que esta junto a la Española, veynte leguas de Yaquimo que el Almirante llamaua, puerto del Brasil, adonde acontece detenerse vn nauio, ocho meses, sin poder pasar adelante: determinò de hazer saber a Nicolas de Obando, que estaua alli, por deshazer qualquiera sospecha que contra el se pudiesse tener, a cerca de inquietudes que podria mouer en la isla. Llegò al cabo al puerto de santo Domingo, a treze de Agosto, saliole a recibir el Comendador mayor, con toda la ciudad, hazien-

El Almirante se embarca y sale de Iamayca, y va a la Española.

El Almirante desde la Beata auisa a Nicolas de Obando que se halla alli.

dole mucha reuerencia, y fiesta. Apõsentole en su casa, adonde le hizo seruir muy cumplidamente.

Con todas estas cortesias que Nicolas de Obando hazia al Almirante, se quexò asperamente del, porque le hizo muchos agravios, que tuuo por afrentas. Fue el primero, que trayendo preso a Francisco de Porras, Capitan de los amotinados, y teniendolo en el nauio en yerros, para llevarle a Castilla, le hizo sacar y ponerle en libertad en su presencia: y intentò de querer castigar a los que auian sido con el Almirante; y tomado armas para su defensa: y de conocer en las causas, y delitos que en aquel viage y armada se auian hecho. Y como esto era vn notorio agravio, pues que no le competia aquel iuyzio, sino al Almirante, como a Capitan general, lo disimulaua con mucho sentimiento, viendo que no aprouechaua presentarle sus prouisiones, las quales no admitia, ni cumplia, diziendo, que no habluauan con el, y todo lo lleuaua con disimulacion, y risa. Estas y otras vexaciones que se hazian al Almirante en Santo Domingo, adonde ya Nicolas de Obando, por el mucho tiempo que auia que seruia en la isla procedia absolutamente: duraron hasta tanto que se adobò el nauio que le traxo de Iamayca, y se fletò vna nao en que su hijo, y criados fueron a Castilla: toda la demas gente se quedò en la Española. Hizose a la vela a los doze de Setiembre, y en saliendo del puerto se rajò al nauio el mastil, a rayz de la cubierta, por lo qual el Almirante le mandò boluer, y siguió su viage en la nao. Y auiendose hecho buen tiempo hasta casi el tercio del golfo, dioles vna terrible tormenta con que se vieron en gran peligro: y vn Sabado, a diez y nueue de Octubre, siendo ya la tormenta

El Almirante es muy agraviado de Nicol: de Obando.

Diuturnitate, in superbiã mutata Lip.

El Almirante se embarca para Castilla.

menta

menta cessada, y ellos con algun sosiego se les vino todo el mastil a baxo, hecho quatro pedaços, pero el esfuergo del Adelantado, y la industria del Almirante (aunque se hallaua en la cama muy fatigado de la gota) lo remediaron haziendo vn mastilite de la entena, engrossando, y fortaleciendo la mitad della con las latas, y madera de los castillos que deshizieron. En otra tormenta se les quebrò la contramezana, y parecia que la fortuna muy particularmente perseguia al Almirante sin darle algun descanso para que toda su vida fuesse trabajos, y angustias: nauegó de aquella manera setecientas leguas, y al cabo por la bondad de Dios entro en sant Lucar, y de alli fue por algunos dias a descansar a Sevilla.

El Almirante pleguido de muchas desgracias llega a Castilla.

Cap. XIII. Que llegó el Almirante a Castilla y lo mucho que sintió la muerte de la Reyna, y lo que passaua en sus negocios, y que este año passò Hernando Cortes a las Indias.

Legado el Almirante a Sevilla, para que sus aduersidades llegassè adonde mas le podian entristecer en la vejez, su poque que la Católica Reyna doña Ysabel era fallecida, en quien tenia todo su amparo, y esperança, y ningun dolor, ni afflicion le pudiera suceder, que le causara mayor tribulacion, porque como ella fue quien principalmente admittió su primera empresa del descubrimiento de las Indias, le esforzaua, defendia, y sostenia muy y agradecida de tan inestimable seruicio, como del auia recebido, y por el contrario el Rey

Timo sene et utem non enim venit sola, &c.

Sentimiento del Almirante por la muerte de la Reyna Católica doña Ysabel.

Católico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento, antes le desfavoreció, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra: creyóse que por auer hecho en su animo mas impresion de lo que fuera justo, las murmuraciones de los emulos del Almirante, y la Reyna dexò en su testamento muy encargado al Rey el buen tratamiento de los Indios. Antes de passar mas adelante, sera bien dezir en este lugar, pues en este año succidiò que Hernando Cortes, que tanta parte tendra en esta historia, passò a la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fue natural de Medellin Villa principal de Extremadura, fue hijo de Martin Cortes de Monroy, y de doña Catalina Pizarro, ambos de gente noble, nacio en el año mil y quatrocientos y ochenta y cinco, criose siempre enfermo hasta que siendo de edad de carorze años, le embiaron sus padres a Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica latina cò proposito de passar al estudio de las Leyes: pero succediendole vnas quartanas boluiò a su tierra, y porque sus padres le conocieron inclinado a la guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que passasse a las Indias a buscar el amparo del Governador Nicolas de Obando, de quien esperaua fauor, como natural de Extremadura. Llegò a Sevilla al tiempo que passauan cinco nauios a la Española, y entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò, llegados a las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bié sus mercaderias, en la Isla de santo Domingo, sin dar della noticia a sus compañeros, se hizo a la vela vna noche, poco despues le hizo tã rezio tiépo, q se boluiò al puerto de donde auia salido, qbrado el mastil: rogò a los còpañeros, q miétras le adereçaua le esperassè, hizieròlo aunq no se lo

Hernando Cortes passò a las Indias este año.

Hernando Cortes estudiò en Salamanca, y era inclinado ala guerra.

Hernando Cortes se embarca por las Indias en el nauio de Alonso Quintero.

deuian, partieron todos juntos, y despues de auer nauégado asi muchos dias, viendo Quintero el viento prospero, engañado con la codicia, tornò adelantarse, y como aquella nauigacion era nueua, y los pilotos eran poco diestros en ella; vino Quintero a dar adonde no sabia si estaua bien, o mal, no pudo disimular la turbacion, y tristeza; visto esto, los pasajeros se entristecieron mucho, y los marineros no menos turbados se descargaua de la culpa, echandola los vnos a los otros, los bastimientos les començaron a faltar, y el agua que trahian vino a ser tan poca, que no beuian sino de la lloquediza, cogida en las velas, q por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion, y turbacion, animaualos el moço Cortes, como el que se auia de ver en otros mayores aprietos, estando asi confusos, y mas congoxosos de la salud del anima, que del cuerpo, temerosos de dar en tierra de Caribes, donde fuesen comidos. El Viernes santo, cuyo dia, y lugar, los hazia mas deuotos: vino vna paloma al nauio, asientose sobre la gavia, que parecia a la q vino a Noe, con el ramo de la oliua; llorauan todos de plazer, y dauan gracias a Dios, creyendo que estauan cerca de tierra: volò luego la paloma, y ellos enderezaron el nauio, hazia donde la paloma yua volando: siguiendo este Norte, y estrella, el primero dia de Pascua de Resurrecion, el que velaua descubriò tierra, diciendo a grandes voces, tierra, tierra, nueua por cierto a los que andan perdidos por la mar de grandissima alegria, y contento: con la qual Cortes, aunque mostrò plazer, no fue tan grande, que diessè muestra de auer temido, como los demas: el Piloto reconociò la punta de Samana, y desde tres, o quatro dias entraron en el puerto de santo Domingo,

Lo succediò a Hernando Cortes en el viaje de las Indias.

Siguiendo la paloma el dia de la Pascua de Resurrecion descubren tierra.

Cortes entra en el puerto de santo Domingo.

(para ellos muy deseado), dõde hallaron las otras quatro Naos, que auia muchos dias, que estauan en el puerto: dizen algunos, que Hernando Cortes fue a Valencia, y que no auiendo alcanzado el pasaje para Italia, tomò la buelta de Seuilla para yr a Indias, y puede ser: pero el auer lleuado, como lleuò cartas de recomandacion para Nicolas de Obando, muestra que hizo esta jornada de proposito, pues q Medina Secretario del Governador, le recibì en su casa, hasta la llegada del Governador, que sò hallaua en Santiago, adonde muchas vezes serrecogia: el qual le fauoreció siempre, y diò repartimiento, y la Escriuania del ajuntamiento de la villa de Azua, y seria entonces Hernando Cortes de 19, o 20 años.

Cap. XIII. Que el Almirante va a la Corte, y lo que negociava con el Rey.

Siendo ya el año de 1505, y auiendo el Almirante descansado algunos meses en Seuilla, por Mayo se partió para la Corte, que se hallaua en Segouia, y llegando el y su hermano a besar las manos al Rey, aunque los recibì con algun semblante alegre, no les pareció que era como sus largas nauigaciones, peligros, y trabajos pedian, refirió lo que auia nauégado, y descubierto, y la riqueza de Veragua, su destierro, y ayslamiento que tuuo en Iamayca, el motin y desobediencia de los Porras, y los agrauios del Comendador mayor, y todo lo demas que en su viaje le auia succedido: passados algunos dias quando vio que era tiempo, dixo al Rey, que le suplicaua que tuuiesse memoria de los

Cortes no fue a Valencia para pasar a Italia.

Tenia Cortes 19 años quando passò a las Indias.

Siendo ya el año de 1505, y auiendo el Almirante descansado algunos meses en Seuilla, por Mayo se partió para la Corte, que se hallaua en Segouia, y llegando el y su hermano a besar las manos al Rey, aunque los recibì con algun semblante alegre, no les pareció que era como sus largas nauigaciones, peligros, y trabajos pedian, refirió lo que auia nauégado, y descubierto, y la riqueza de Veragua, su destierro, y ayslamiento que tuuo en Iamayca, el motin y desobediencia de los Porras, y los agrauios del Comendador mayor, y todo lo demas que en su viaje le auia succedido: passados algunos dias quando vio que era tiempo, dixo al Rey, que le suplicaua que tuuiesse memoria de los

El Almirante llega a la Corte y habla al Rey.

los servicios que le auia hecho, y que tres Principes le auia rogado, que los fuesse a seruir, cuyas cartas auia leydo la Reyna, que estaua en gloria, y que su Alteza le auia hórado despues que conoció, que lo que dezia, tenia apariencia de verdad, y que pues su Alteza era Christianísimo, y todos los q̄ renian noticia de su verdad, y obras, crehian que su Alteza le honraua, y hazia merced, y el lo esperaua mas aora, que se xia el efecto, y que le cumpliria lo prometido por palabra y firma, y que si lo hazia fuesse cierto, que le seruiria los pocos dias que le quedauan de vida: de manera que su servicio en comparacion de lo hecho, ganasse ciento por vno. El Rey le respondió que bien via, que el le auia dado las Indias, y merecia las mercedes q̄ le auia hecho, y que para que su negocio se determinasse, seria bien señalar vna persona, y aunque el Almirante se remitió a quien el Rey fuesse seruido, dixo que lo remitiesse a don Diego de Deza frayle de santo Domingo, Arçobispo de Seuilla, que siendo Maestro del Principe don Iuan, quando el Almirante trataua el negocio del descubrimiento, estuuó mucho en su fauor. El Rey le dixo, q̄ de su parte lo dixesse al Arçobispo. Replicó el Almirante, que le mandasse señalar letrados, para lo que tocaua a lo dela hazienda, y rentas, y porque en tomar resolucion en esto, auia alguna dilacion, boluió el Almirante a suplicar al Rey, que se acordasse de sus servicios, y trabajos y de su injusta prision, y con quanto abatimiento de su persona, y honor del estado en que sus Altezas por sus servicios le leuataron sin culpa, auia sido despojado, y que por tanto, como Rey justo y agradécido, mostrasse su Real benignidad en mandar le cumplir sus priuilegios, como se los auia concedido, pues todo lo que se auia

Respueta del Rey al Almirante.

Replica del Almirante al Rey sobre sus negocios.

hecho, fue sin ser oydo, defendido, ni conuencido, y sin sentençia: y así contra todo derecho priuado, y que en particular se acordasse de las nueuas promessas, que se le auian hecho, quando partió al vltimo viaje. Hablando con el Rey otra vez en Segouia, le dixo que no queria pleyto, sino que su Alteza tomasse todos sus priuilegios, y de lo que por ellos le pertenecia, le diesse lo que mandasse: y porq̄ estaua muy fatigado, y se queria yr a vn rincón, le suplicaua que se resoluiesse. El Rey le dixo, que no se fuesse, que reconociendo que le auia dado las Indias, estaua de proposito, no solamente de darle lo que por sus priuilegios le pertenecia: pero que de su propia y Real hazienda le queria hazer mercedes. Fauoreciale mucho el Arçobispo de Toledo, don fray Francisco Ximenez, frayle de S. Francisco, y otras muchas personas principales: remitieron su negocio al Consejo de los descargos de la Reyna, y del Rey mismo, huuo dos consultas, y no salió na da, creyó el Almirante, que por ser su negocio de tan gran importancia, no queria el Rey determinarlo sin la Reyna doña Iuana su hija, que cada día la esperaua con el Rey don Felipe, y aunque con esta creencia tuuo vn poco de paciencia, no cessaua de dar peticiones al Rey, trayendo a la memoria la infamia que le auia causado Bouadilla, y el castigo del cielo, q̄ tuuieron el, y Roldan, y los demás: la perdida de su hazienda por no le auer guardado sus priuilegios, y los agravios de Nicolas de Obando. Suplicaua se mirasse por la Española, y por la conseruacion della. Dezia que si auia embiado algunos Indios a Castilla, era porque aprendiendo por aca la fe Catolica, y costumbres politicas, boluiendo alla aproueçassen a los naturales. Suplicaua que mandasse poner

Buelue el Almirante a hablar el Rey en sus negocios.

Remitese el negocio del Almirante al Consejo de los descargos de la Reyna.

Lo que el Almirante representa al Rey, tocante a su servicio, y a sus particulares.

a su

a su hijo en su lugar, en la hõra y posesion de la gouernacion que el estaua, que tanto tocaua a su honra, y que en lo otro hiziesse, como fuesse seruido, que de todo recibiria merced, por que crehia q̄ la congoxa de su despacho, era lo q̄ le tenia tullido. Luego dio D. Diego Coló otro memorial al Rey suplicandole lo mismo que su padre, añadiendo q̄ si el Rey era seruido q̄ el fuesse a gozar de los preuilegios, y no su padre, lo tendria por bien, con que fuesse con el las personas que su Alteza señalasse, cuyo consejo huuiesse de seguir.

D. Diego Coló da otro memorial al Almirante.

El Rey se feaua con cierto con el Almirante.

El Rey va a Laredo a esperar al Rey D. Felipe q̄ viene de Flandes.

Quãtas mas peticiones daua al Rey, tanto mejor respõdia, y se lo dilataua, y entre estas dilaciones quiso el Rey q̄ le tentassen de cõcierto, para q̄ hiziesse renunciacion de los preuilegios, y q̄ por Castilla le harian la recõpensa, y se le apuntó que le darian a Carriõ de los Condes, y sobre ello cierto estãdo: de lo qual recibio el Almirante grã descontento, pareciẽdole q̄ era señal de no cumplirle lo q̄ tantas vezes con la Reyna le auia prometido, y por esta causa, desde la cama adonde estaua muy enfermo con vna carta se quexó al Arçobispo de Seuilla, remitiendolo todo al diuino iuyzio. Estãdo el Rey en estas dilaciones, y el Almirante cõ ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandosele cada dia mas el mal, el Rey se partio para Laredo desde Valladolid a esperar al Rey Dõ Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuana su hija que dentro de pocos dias, llegaron de Flandes, y el Almirante recibio grãde alegria oydas las nueuas, porque esperaba alcançar justicia, y por no poder yr a besar las manos a sus Altezas por su enfermedad, embio al Adelantado su hermano, y escriuió representando sus servicios, y necesidades, trayẽdo a la memoria la voluntad q̄ la Reyna Catolica mostraua a sus cosas. Los Re-

yes recibieron biẽ la carta, y al Adelantado le dieron larga esperança de despachar biẽ sus cosas, y darle contẽto.

Cap. XV. De la muerte del primer Almirante don Christoval Colon, y de sus calidades, y costumbres.

Mientras el Adelantado don Bartolome Colon se ocupaua en la sobredicha jornada se agrauaua mas el mal del Almirante, así por la entrada del invierno, como por verse desconsolado, y despojado, y en tanto olvidó sus servicios, y peligro su justicia, no embarcante que cada dia mas se acrecentauan las nueuas de las riquezas de las Indias, con q̄ su credito ganaua, y viendose debilitado, recibio cõ mucha deuocion todos los santos sacramentos, y llegada la hora de su transito desta vida, murió muy catolicamente, el año de 1506. en Valladolid, dia del Acenfiõ a 20. de Mayo, lleuaro sus hueffos a las cueuas de Seuilla, monasterio de Cartuxos, y desde alli los passaron a la ciudad de S. Domingo, y estan en la Capilla mayor de la Iglesia Cathedral. Dexó por su vniuersal heredero a su hijo D. Diego: murió antes de saber que la Isla de Cuba fuesse Isla, porq̄ aunque anduuó mucho por ella, no llegó a pasar la mitad por las grandes tormentas, que le sucedieron en la costa, y así crehia que era punta, o cabo de tierra firme. Estuuó vn tiempo en opiniõ que estaua al fin de Oriente, y principio de Asia: pero como descubrió la tierra firme, y la halló atraueçada, se defengandõ: dixo vn tiempo que Salamón auia lleuado de alli el oro para el Templo que la sagrada Escritura llama Ofir, y al cabo conoció, que tambien se engandó en esto, porque en aquella

El mal agraua mas al Almirante, y sus discursos.

El Almirante muere en Valladolid.

Calidades del Almirante D. Christoual Colon y sus virtudes.

quella Isla, nunca huuo tanta copia de oro, y por otras causas. Fue D. Christoual Colon alto de cuerpo, el rostro luengo, y autorizado, la nariz Aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraua a rojo encendido, la barba, y cauellos, quando era moço rubios, puestro que muy presto con los trabajos se le tornaron canos, y era gracioso, y alegre, bien hablado, y eloquente. era graue con moderacion, con los estraños afable, con los de su casa suaua, y placentero, con moderada grauedad, y discreta conuersacion; y así prouocaua facilmente a los que le vian a su amor, representaua presenca, y aspeto de venerable persona, y de grã estado y autoridad, y digna de toda reuerencia, era sobrio y moderado en el comer, y beuer, vestir, y calçar: solia comunmente dezir, hablando con alegría en familiar habla; o indignado, quando reprehendia, o se enojaua cõ alguno, dobos a Dios, no os parece esto y esto; o porque hiziestes esto y esto: supo mucha Astrologia, y fue muy perito en la nauegacion, supo latin, y hizo versos.

El Almirante supo latin, y hizo versos.

Fue muy deuoto y catolico Christiano.

En las cosas de la religion Christiana, fue muy catolico, y de mucha deuocion, y casi en cada cosa que dezia, o hazia, siempre anteponia en el nombre de la santissima Trinidad hare esto, en qualquiera carta, o cosa, que escreuia, ponia en la cabeça Iesus, Cruz, Maria sit nobis in via, su juramento era algunas vezes juro a san Fernando quando con juramento queria alguna cosa afirmar en sus cartas, especialmente a los Reyes, dezia: hago juramento que es verdad esto: ayunaua los ayunos de la Iglesia obseruantissimamente, confessaua muchas vezes, y comulgaua, rezaua todas las Horas Canonicas, era inimicissimo de blasfemias, y juramentos, deuotissimo de nuestra Señora, y del bienauenturado

san Francisco, parecio ser muy agradecido a Dios por los beneficios recibidos: por lo qual casi por prouerbio cada hora trahia, que le auia hecho Dios grandes mercedes, como a Dauid. Quando le lleuauan algun oro, o cosas preciosas en su Oratorio, de rodillas daua gracias a Dios, porque de descubrir tantos bienes le hazia digno: muy zeloso era de la honra de Dios, y muy desseo de la conuersion de los Indios, y que por todas partes se sembrasse, y ampliasse la Fe de Iesu Christo, y singularmente aficionado, y deuoto de que Dios le hiziesse digno de que pudiesse ayudar en algo, para ganar el santo Sepulcro, y con esta deuocion, y la confianza que tuuo de que Dios le auia de guiar en el descubrimiento desto Orbe, que prometia, suplico a la Serenissima Reyna doña Ysabel, que hiziesse voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes, resultasse, en ganar la tierra, y casa Santa de Ierusalem. Fue Varon de grande animo, esforçado, y de altos pensamientos: inclinado particularmente a lo que se puede coligir de su vida, hechos, escrituras, y conuersacion, y a acometer hechos egregios, y señalados, paciẽte, y muy sufrido, perdonador de las injurias, y que no queria otra cosa, segun del se cuenta, sino que conociesse, los que le ofendian, sus errores, y se le reconciliasse los delinquentes, constantissimo, y adornado de longanidad en los trabajos, y aduersidades que le ocurrieron siempre, teniendo grã confianza de la prouidencia diuina, y entrañable fidelidad, y grandissima deuocion siempre a los Reyes, y en especial la Reyna Catolica, y si el alcançara el tiempo de los antiguos por el admirable empresa de auer descubierto el nueuo mundo de mas de los templos, y estatuas que le hizie-

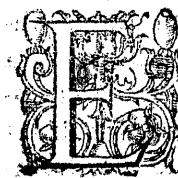
Costumbres y otras inclinaciones del Almirante.

Fue el Almirante hombre de altos pensamientos, no vengatiuo, sino benigno.

Fue muy fiel a los Reyes Catolicos, y desseo de hazerles notables seruicios.

zieran, le dedicaran alguna estrella en los signos celestes, como a Hercules, y a Baco, y nuestra edad se puede tener por dichosa por auer alcançado tan famoso Varon, cuyos loores seran celebrados por infinitos siglos.

Cap. XVI. Del daño que causo a los Indios la muerte de la Catolica Reyna doña Ysabel, y algunas ordenes, que el Rey embio a las Indias, y el cuydado que ponía en los descubrimientos.



Nsabiendo en la Española la muerte de la Reyna Catolica, como çò a çarar el resperò con que se trataua los Indios, por las malas formas que se auian comenzado a introducir, y demasado desseo, que se mostraua de sacar oro, y porque no siendo aquel estado de la Corona de Aragon, y quedando el Rey Catolico por participante en la mitad de las rentas, y prouechos que se sacauan, y auian de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas, y por descubrir, como la Reyna lo dexò declarado en su testamento: con mas cuydado se acudia al prouecho que a la conseruacion, y desde aqui fue tomando pie aquello de que los buenos de las Indias temian: por que como Nicolas de Obando daua repartimientos a sus amigos, y a los recién llegados a la Española, que no yuan sino para adquirir, también entraron los ministros, criados, y cortesanos del Rey en este desseo. Tratose luego de buscar formas, como se acrecentassen las rentas Reales: solicitauase a Alonso de Ojeda, para que fuesse a executar

La muerte de la Reyna Catolica cauía gran daño a los Indios.

Solicitase a Ojeda que vaya a cumplir lo capitulado de su poblacion.

lo que con el se auia capitulado, para descubrir: en que se le hizo las comodidades que quiso. Diose prouecho a Obando para que hiziesse labrar luego vna torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entediessse muy de proposito en la pesca dellas. Prohibiose el llevar sal a la Española, para que se beneficiassen las salinas que auia en ella, y se pudiesse arrendar. Ordenose que se embiasse lebreles para matar los puercos monteses, que por auer muchos destruhian los ganados, de que se sacaua grandissimo prouecho. Apretose mucho en el trato del azucar que auia plantado Pedro de Atienca, y el Bachiller Velosca. Christoual de Tapia, y Francisco de Tapia de compañia hizieron vn ingenio en el Lagunare de la gua y media de la riuera del rio de Niza, y poco a poco se fueron labrando otros: de manera que esta grangeria, llegó a la riqueza, que aora tiene, y Diose licencia para que todos los que fuesse naturales de estos reynos que quiesse embiar a las Indias mercaderias lo pudiesse hazer, como fuesse vezinos de Seuilla, y tuuiesse en ella bienes rayzes: y que auiendo biuido cada dos, o 20 años en las ciudades de Seuilla, Cadiz, o Xerez, fuesse visto ser natural, y que los otros que no eran, pudiesse también embiar las mercaderias en compañía de naturales, como fuesse en nauios de estos reynos, y los factores fuesse naturales: y hallandose en la Corte Christoual Rodriguez muy diestro en la lengua de los Indios, se le mandò que fuesse a tratar con ellos, para que hiziesse algun seruicio a la Corona Real, y por que auiendo salido dos carauelas de la Isla Española cargadas de mercaderias, y con cantidad de oro, se fueron a Lisboa, y vendierò la mayor parte dello, conociendose el perjuizio que desto resultaua a los derechos Reales, se ordenò a Nicolas de Obando, que para

Lleuase adelante el trato del azucar.

Ordenes particulares de las Indias.

Christoual Rodriguez diestro en la lengua de los Indios, va a tratar que hagan algún seruicio al Rey.

adelante pudiesse la orden conueniente: de manera que no se pudiesse hazer mas, y q̄ no aguardasse a embiar el oro todo junto: sino que despachassen lo que cada fundicion se sacasse, y lo embiassen luego; y porque los negocios de la casa de la Contratacion de Seuilla yuan creciendo, y por mucha priesa q̄ los oficiales dauan a las justicias ordinarias, para q̄ despachasse los pleytos no acabauan: por lo qual era necesario pedir a cada passo cedula, para el Conde de Cifuentes q̄ era a la sazón asistente de la ciudad: el Rey dió comission a los oficiales, para q̄ pudiesen nombrar vn juez que los sentenciassen.

El Cōde de Cifuentes asistente de Seuilla.

Auia vn fulano de Rouolledo Frances auisado desde Lisboa, q̄ daria traza para hazer vn betun con q̄ las naues no se pudiesen comer de bruma, y como por las largas nauegaciones esto era de grandissimo provecho, se ordenó a los oficiales de la casa que le embiassen a llamar, y se le dió buena ayuda de costa para venir, y aunq̄ descubrió el secreto, y se puso en efecto, no fue de provecho. Gran cuydado tenia el Rey Catolico en embiar a descubrir, y para esto mandaua comprar carauelas de su hazienda, porq̄ no cumpliendo lo de los asiéto, pudiesse embiar a su costa, causa era desto la diligencia q̄ el Rey de Portugal ponía en embiar descubridores del estrecho que se certificaua q̄ auía para passar a las Islas de la especeria, para acortar camino, y muchos anduieron por el Norte costeano, y trabajando en ello, y teniendo el Rey Catolico noticia, q̄ Americo Vesputio Florentin, q̄ otros dicen q̄ fue Veneciano, era gran Piloto, le truxo a su seruicio de Lisboa, vino a Seuilla, y se fue tratando de assentar con el lo q̄ auía de descubrir, porq̄ aunque muchos nauegaron hazia el Norte, costeano los Bacallaos, y tierra del La-

El Rey trae a su seruicio a Americo Vesputio.

brador, como mostraua aq̄lla parte poca riqueza, no huuo memoria dellos, ni aun de otros, q̄ fueron por la parte de Paria, saluo los q̄ se hā referido: los q̄ por la parte del Norte descubrieron, fueron Gaspar Cortereal, Cauallero Portugues, y vn hermano suyo, el año de 1500. con dos carauelas, y no hizo mas q̄ dexar su nóbre a las Islas q̄ estan a la boca del golfo. quadrado en mas de 50. grados, truxo 60. hombres de aquella tierra, y vino espantado de las muchas nieues, y heladas de la mar, y al fin boluierón los dos hermanos a nauegar, y se perdierón. Tambien fué a esta tierra gentes de Noruega con el Piloto Iuan Seduco, y Sebastían Gaboto fue por ordé del Rey Enrique VII. de Inglaterra, con dos nauios, porq̄ también procuraua la contratacion de la especeria, otros dicen q̄ armó a su costa, y q̄ yua por saber q̄ tierras eran las Indias, y para poblar, lleuó 300. hombres, y camino la buelta de Islandia sobre el cabo del Labrador, hasta poner se en 68. grados, y porq̄ por el mes de Julio auía grandes hielos, y hazia mucho frio, no osó passar más adelante, dixo que los dias eran grandissimos, y casi sin noche, y las noches muy claras, por esta frialdad dio la buelta hazia Poniente, y rehaziendose en los Bacallaos, corrió la costa hasta 38. grados, y de allí se boluio a Inglaterra, y este lleuó mas noticia destas partes, q̄ ningun otro. Bretones y gente de Dinamarca ha ydo tambien a los Bacallaos y laques Cartier Frances, fue dos veces con tres Galeones.

Diversas personas q̄ fuerón a descubrir.

Cap. XVII. Que Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzón fueron a descubrir, y el gouerno que tenia en la Española Nicolas de Obando, y como se dauan los repartimientos.

Sabido



Abido en Castilla lo que auía descubierto de nueuo el Almirante Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon determinarón de yr a proseguir el camino que dexaua hecho, y fueron a tomar el hilo de las Islas de los Guanajos, y boluer dellas al Leuante: pero nauegaron desde las dichas Islas hazia el Poniente, hasta el paraje del Golfo dulce, aunque no lo vieron, porque está escondido, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra, que contiene el Golfo, y la de Yucatan, que es como vna grande ensenada o Baya, que assi llaman los marineros a la mar, que esta entre dos tierras a manera de puerto no muy guardado, y sería puerto sino fuesse muy grande, y por ser capaz, y no muy cerrado le llaman Baya. Y como vieron aquel rincón grande, que haze la mar entre dos tierras: la vna que está a la mano izquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la costa que contiene el puerto de Cauillos, y adelante del el Golfo dulce, y la otra de mano derecha la costa del Reyno de Yucatan: parecioles grande Baya, y por esto la llamaron la gran Baya de Nauidad, desde donde descubrieron las sierras de Caria, y boluieron al Norte, y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatan: pero como despues no huuo nadie que proseguiesse aquel descubrimiento no se supo mas hasta que se descubrió todo lo de nueua España, desde la Isla de Cuba, y estos descubridores principalmente pretendian descubrir tierra por emulacion del Almirante, y passar adelante de lo que el auía descubierto para hechar cargo a los Reyes, como si el Almirante no huuiera sido el primero que abrió las puertas del Ocea-

Nauegación de Iuan Diaz de Solis y Vicente Yañez en prosecución de la del Almirante.

Porq̄ dixerón Baya, y no puerto.

Porq̄ se llamó la gran Baya de Nauidad.

Los descubridores trabajauan por hazer efecto a emulacion del Almirante.

no de tantos millares de siglos de atras cerradas, y que para descubrir dió a todos lumbré.

Como en el año de 1504. auía muerto la Reyna doña Ysabel, y en el de 1505. vinierón a reynar el Rey D. Felipe, y la Reyna Doña Iuana, y el Rey don Felipe murió luego en aquel año, y la Reyna por su perpetua enfermedad no estuuó para reynar, estuuieron estos Reynos de Castilla sin Rey, y sin dueño a lo menos desde el fin del año de quatro, hasta el de siete, que boluio el Rey don Hernando de Napoles, porque aunque desde que murió la Reyna doña Ysabel estuuó presente el Rey don Hernando, y gouernaua como cada dia esperaua a los Reyes sus hijos, y no faltaron embaraços y ocupaciones, no atendió mucho a las cosas de las Indias, y assi durante este inter regno, no passauan las cosas, como deuieran, no embargante que quanto al gouerno de los Castellanos Nicolas de Obando procedia con mucha prudencia, y los tenia en paz y quietud, porq̄ tuuo vna notable industria para tenerlos a todos sujetos, aunque auía muchos caualleros, e hijos dalgos, procuraua de saber como viuia cada vno en el pueblo a donde estaua auezindado: y si sabia q̄ auía algun inquieto, o de mal exemplo, o que ponía los ojos en alguna muger casada, o que tuuiesse algun otro defecto escandaloso, embiauale disimuladamente a llamar, y recibiale con rostro alegre: y porque siempre hazia esto en tiempo que auía nauios en el puerto, quando ya estauan de partida dezia que mirasse en que nauio se quería yr a Castilla, y sin admitir replicas, aunque no tuuiesse para el camino se lo daua, y le hazia embarcar: y desta manera con pocos que embió tenia toda la Isla sosegada. y todos le estauan obediētissimos, y assi mismo por

Los Reynos de Castilla sin dueño hasta la buelta de Napoles del Rey Catolico.

Nicolas de Obando persiguió los hombres viciosos.

Nicolas de Obando tuuo la gente Castellana muy sugeta.

no perder los Indios que les daua en repartimiento, o por esperar q̄ les diesse mas, y desterrar de la manera dicha en aquellos tiempos alguno a Castilla, ninguna muerte, ni daño se le yguualaua, por no parecer en sus tierras pobres, perdida la esperança de alcanzar lo que deseauan, y así entonces que auia en aquella Isla doze mil Castellanos, era su estado muy diferente de los primeros tiempos, porq̄ los malhechores se desterrauan de Castilla a la Española, como se vió en tiempo del primer Almirante, y aora era al contrario.

Andaua todo el cuydado de la gente de la Isla ocupado en sacar oro, y la fama de la riqueza della corrió tan adelante, que se tenia por bienaventurado el que acertaua a alcanzar vn repartimiento de Indios, y así muchos Cortesanos, viendo que el Rey no les hazia mercedes, le pidieron Indios en la Isla Española, vnos con intención de yrse a viuir a ella, y otros para solo gozar el fruto, administrandolos por sus criados, que fue el principio de la perdición de la Isla, porque aunque en esto hizo Nicolas de Obando alguna resistencia, como algunos eran criados de la casa Real, huuo de ablandar: crecia la gente de la Isla, y crecía tanto los negocios, que por el mucho trabajo que el Licenciado Maldonado tenia en el exercicio de la justicia: pidió el Comendador mayor que le embiassen otro Letrado, para q̄ le uasse parte de los trabajos, y así embiaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllón natural de Toledo, hombre muy entendido, y graue, al qual hizo Nicolas de Obando Alcalde mayor de la ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas, que estauan por aquella parte, que fueron Santiago, puerto de Plata, puerto Real, Lares de Guahaua, y luego le dió quatrocién-

tos Indios de repartimiento, que era el principal salario con que se pagauan los seruicios.

Cap. XVIII.

Que continua las formas de gouerno, que tuuo Nicolas de Obando, y la cantidad de oro que en este tiempo se sacaua de las minas.



N estos dias el Comendador mayor mandó a Andres de Morales Piloto de mucha experiencia, que anduuiese todos los rincones de la Isla, y los pusiese por escrito no dexando Monte, Rio, Valle, ni sierra, que no notasse cómo la disposición que en cada vno hallasse, y porque poner la tan por menudo en esta historia, como Andres de Morales la hizo seria cosa muy prolixa, se dirá lo que basta para entender lo necesario desta Isla en la descripción general, que se hará a parte de todas las Indias. Descubriose por este tiempo, junto a la Villa de Puerto Real vna mina de buen cobre, de que dió Nicolas de Obando cuenta a los Reyes, dando grandes esperanças de la riqueza que della auia de resultar, y auindosele mandado que con toda diligencia procurasse de beneficiar la, despues de auer usado toda lo posible, y hecho mucho gasto en las herramientas, y cosas necessarias, no se halló aquella cantidad que se auia prometido. Aquellos trezientos Castellanos que halló Nicolas de Obando en la Isla, quando llegó a ella, viuián con mucha libertad, y auianse tomado por mancebas las mas principales, y her-

Huuo 12. mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolas de Obando.

Los Cortesanos pedían al Rey Indios en la Isla Española.

Lucas Vazquez de Ayllón el 2. juez q̄ uaa la Española.

Descubriose mina de cobre en la Española.

hermosas mugeres della, pensando sus padres, que viuián casados, y pareciendo a los Padres Franciscos, que se deuia poner remedio en aquella manera de vida: importunauan a Nicolas de Obando, y se lo ponian en conciencia, y quien mas en esto apretaua, era fray Antonio de los Martyres: mandó finalmente que se apartassen, o que dentro de cierto tiempo se casassen: y aunque para muchos hombres nobles, fue este vn decreto muy duro, por no perder el seruicio, y señorio, que con las mugeres posehian, se casaron con ellas: y aunque sucedian en el estado, y señorio de sus mugeres, y muchas personas doctas dixeron que era este muy fuerte, y legitimo derecho, para recibir justamente seruicio, y prouecho de los Indios, Nicolas de Obando a estos hombres, así como se casaron les quitó los Indios, que por sus mugeres, como hijas de Caziques, y Señores posehía, y se los dió a otros, y a ellos recompensó en otras partes, y dixo q̄ se auia mouido a ello, porque los Castellanos no tuuiesen presumpcion, viendose señores, y se ensoberueciesen: y porque teniendo aquellos Indios por repartimiento, y no por propiedad viuirian con mas sujecion, pero pareció que fue priuar a los señores legitimos y naturales de sus estados, y vallos.

Quando entró en la Isla el Comendador mayor, fue con el Rodrigo de Alcazar platero de los Reyes, hombre muy honrado y prudente, el qual por merced particular lleuaua el Oficio de marcador del oro, con el derecho de vno por ciento, no pensando que le hazian en esto, sino merced muy moderada: y como despues del repartimiento de los Indios, huuo mucha priessa en sacar oro, porque se hazian quatro fundiciones cada año, dos en

el pueblo de la Buena ventura, en la riuera de Haynà, ocho leguas de santo Domingo, adonde se fundia el oro que de las minas nuevas y viejas se sacaua, y las otras dos en la ciudad de la Vega, o Concepcion, adonde se lleuaua a fundir el oro, que se sacaua de las minas de Cibao, y de todas aquellas partes, que eran muchas, en cada fundicion que se hazia en la Villa de Buena ventura se sacauan de ciéto y diez mil, hasta ciéto y veynte mil pesos, en las fundiciones de la Vega comúnete se fundia de ciéto y veynte y cinco, hasta ciento, y treynta mil pesos, y algunas vezes llegauan a ciento y quarenta mil: de manera que las fundiciones de la Vega eran mayores, y así se sacaua cada año de todas las fundiciones de la Isla Española quatrocientos y sesenta mil pesos de oro, que valian a Rodrigo de Alcazar quatro mil y quinientos pesos cada año muy poco menos, que para en aquel tiempo fue merced muy señalada, y aunque en el fue bien empleada, siendo los Reyes auisados que tenia tan grande aprouechamiento se la reuocaron, no embargante que era su criado: pero vna cosa sucedia en las fundiciones, que era digna de consideracion, que eran muy contados los que salían dellas con algún peso de oro, antes muchos yuan presos a la carcel por las deudas, porq̄ aquel era el plazo de pagarlos, porque gastauan tanto, que siempre andauan adeudados, porque sacado el quinto para el Rey, lo demas se repartia entre los acreedores, cada vno por su antigüedad, y así se salía los vezinos sin nada. Tenia se por marauilla ver a salir a Iuan de Villoria de la fundicion con sus varras de oro descubiertas, y atribuyano a que era hombre piadoso, y que trataua bien a los Indios. Y en este tiempo murió el Tesorero Villacorta, y Nico-

Los Castellanos q̄ tenian Indias por mancebas se casauan con ellas.

Nicolas de Obando quitó a los Castellanos los Indios q̄ le pertenecian por sus mugeres, y lo hizo por razón de estado.

La merced que el Rey hizo a Rodrigo de Alcazar fue muy grande.

Adonde se hazian las fundiciones del oro y quantas vezes.

La cantidad que sacaua cada año de oro en la Española.

Los Castellanos de la Española gastauán tanto que siempre andauán adeudados.

las de Obando entre tanto que se prouehia su oficio le encomendò a Bernardino de Santa Clara natural de Salamanca mancebo cuerdo, y de mucha habilidad, y de grãde animo, pues començò a hazer liberalidades; y gastar largamente de la hazienda que no era suya.

Cap. XI X. De las ordenes que se dieron para lo que toca al gouerno espiritual de las Indias, y la piedad de los Reyes Catolicos en estas cosas.



NO dexaua el Rey de mandar, que con los Indios se tuuiesse cuidado, porque no recibiesen maltratamiento, y que los Castellanos uiuiesse conforme a regla y orden, y que no se permitiesse que ningun casado, que tuuiesse su muger en Castilla, uiuiesse en las Indias, sino que fuesse compelido a venir por ellas, mas porque el principal cuydado de la Reyna Católica auia sido procurar que el culto de Dios fuesse honrado. Suplicò poco antes de su muerte al Pontifice, que la hiziesse gracia, que se pudiesse erigir vn Arçobispado, y los Obispados que pareciesse conuenir en la Isla Española, y de la prouision dellos: y aunque el Pontifice lo hizo, como en las Bulas, no se tratò de la concession de patronazgo del Arçobispado, Obispados, dignidades, canongias, raciones, y beneficios con cura, y sin cura, que en la dicha Isla Española se auian de erigir, y estas llegaron despues de muerta la Reyna. El Rey escriuiò al Comendador don Francisco de Ro-

jas su Embaxador en Roma, mandandole que procurasse que el Papa concediesse el dicho patronazgo de todo ello perpetuamente a su Alteza; y a los Reyes de Castilla sus sucesores de la misma manera que se concediò este patronazgo, para el Reyno de Granada, y porque la erecion venia cometida al Arçobispo, y Obispos, no haziendo mencion de la presentaciõ, y era necesario que en la dicha Bula de patronazgo se mandasse que no pudiesen ser eregidas las dichas Iglesias, dignidades, y beneficios, sino con el consentimiento del Rey, como Patron, y que la dicha creacion fuesse cometida al Arçobispo de Seuilla, para que la hiziesse de cõsentimiẽto Real, y que no se pudiesse proueer, ni instituyr, asì de la primera vacacion de la primera erecion, como cada y quando. Y que el dicho Arçobispo de Seuilla y sus sucesores pudiesen compeller, y apremiar al dicho Arçobispo, y Obispos, y a las personas que por su Alteza, y por los Reyes de Castilla sus sucesores fuesen presentados, y no a otros algunos; y q si los dichos Arçobispos, y Obispos, y qualquier dellos siẽdo requeridos por las personas presentadas, y sus procuradores legitimos, no los quisiesen instituyr el dicho Arçobispo de Seuilla, que por tiẽpò fuesse los instituyesse, y que por la mucha distancia que ay de estos Reynos a las Indias, su Alteza, y los Reyes sus sucesores no podriã presentar dentro del terminò de los quatro meses, que el derecho dispone, que procurasse que se alargassen a diez y ocho, y porque su Alteza, y la Reyna Católica tenian donacion de la sede Apostolica de todos los diezmos y primicias de las Indias, y tierra firme del mar Oceano, y quando acordaron de erigir en la Isla Española el Arçobispado, y Obispados determinaron de hazer

los

Los Reyes procuran q el Papa mã de q los Ecclasiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

los Prelados, y beneficiados con los diezmos, y primicias, referuando para si los diezmos que en estos Reynos se llaman tercias, y todos los diezmos del oro, plata, metales, brafil, piedras preciosas, perlas, y aljofar. Ordenaron al dicho don Francisco de Rojas, que procurasse que su Santidad mandasse que los dichos Prelados, y dignidades, y Iglesias de la Española, y de las otras Islas, y tierra firme del mar Oceano que son y fuesen eregidas, no gozassen de mas parte de los dichos diezmos de lo contenido en la colacion; que dello se hiziesse, y que todo lo otro que referuassen a si, y a sus sucesores, les quedasse perpetuamente referuado no embargante lo cõtenido en las letras Apostolicas.

Asi mismo, porque en las dichas Bulas venia cometido al Arçobispo, y Obispos, el señalar, y diuidir el ambito de los dichos Obispados, y Arçobispados, y podria suceder q ellos no se concordassen, le mandaron que pidiesse a su Santidad, que la persona o personas a quien su Alteza lo cometiesse hiziesse la diuision y repartimiento del Arçobispado, y Obispados, y q gozassen del ambito, y territorio que les fuesse señalado. Entendiose luego en ver, q personas serian a proposito para el gouerno espiritual, y por entõces fue proueydo por primer Obispo de la Iglesia, que se erigiò en S. Domingo F. Garcia de Padilla de la orden de Santo Domingo, q murió antes de passar la Española, y el primer Obispo de la Cõcepciõ fue Pero Xuarez Deza. Y para mostrar mas estos Catolicos Reyes su piedad, mandaron labrar a su costa la Iglesia Cattedral de S. Domingo, de muy insigne fabrica, y encargaron a los Prelados q tuuiesse mucho cuydado de las cosas de la Fe, y de la gouernacion espiritual, porque con ellos se descargaua la conciencia Real, y por

F. Garcia de Padilla primer Obispo de S. Domingo.

Pedro Xuarez Deza primer Obispo de la Concepcion.

que por su negligencia no tuuiesse el demonio parte en las Indias, como en el tiempo de su Gentilidad, y que tuuiesse cuenta de saber como uiuian los clerigos, y castigassen a los q diesse mal exemplo, y que si hallassen hereges, Judios, o moros procediesse contra ellos, y que los mismos Prelados, y religiosos no tuuiesse diferencias entre si, pues dello se seguiria escandalo a los Indios: y al Gouernador se mãdò que tuuiesse mucho cuydado de la cõformidad entre los Ecclesiasticos y religiosos, y les prestasse su auxilio, quando se lo pidiesse por peticion, y no por requisitoria, para q pudiesse cumplir con su oficio Pastoral, y q los honrassen, y tratassen como era razon, guardandoles sus preeminẽcias, y que no se acudiesse con los diezmos a los Obispos, sino residiesse en sus Obispados, ni los dexassen venir a Castilla sin licencia del Rey.

Ordẽ para el gouerno espiritual.

Cap. XX. Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reyes dieron para el gouerno espiritual, y temporal.



DEmas de lo referido se ordenò tambien q los Prelados visitasse a lo menos vna vez cada año los Indios, y no se entremetiesse en las cosas de los legos, ni vsassen cõfuras en cosas libianas, ni cõdenassen en penas pecuniarias a los Indios por ninguna cosa, y se hiziesse Aranzel de los derechos que los juezes Ecclesiasticos, o los Notarios huuiesse de llevar, y de los que tocassen a los clerigos por el administracion de los sacrametos, y que acerca de poner Fiscales, guardassen las prematicas de estos Reynos, y que

Otros ordenes para el gouerno espiritual.

Optimus animus pulcherrimus cultus, Lip.

La orden q se diò en la creacion de las Iglesias y patronazgo Real. Sapientia precedit, religio sequitur, quia prius est Deũ scire, cõsequens colere. Lip.

y que cō los q̄ se llamassen a la Corona, se guardassen las leyes del Reyno. Que se diessen solares a los clérigos, para labrar casas a parte de los legos, y q̄ se hōrassen los sacerdotes, guardádolos su decoro, y autoridad, y q̄ en las sifas no se les cargasse mas de lo permitido conforme a derecho, y q̄ los Prelados no impidiesen a los clérigos hazer testamētos, y hazer de sus bienes a su voluntad sin hazer nouedad de lo que acerca dello se acostumbraua hazer en estos reynos, y que no fuesen admitidos para passar a Indias los clérigos, que no fuesen examinados por los oficiales de Seuilla, y q̄ con mucha diligencia se fabricassen Iglesias conuenientes, y q̄ entre t̄to que no auia Prelados, el Tesorero del Rey pagasse de los dineros de los diezmos lo que fuesse menester para la fabrica de las Iglesias, y q̄ los diezmos que perteneciesen a la fabrica se cobrasen, y distribuyesen por el Obispo sin q̄ la justicia se entremetiesse en ello, q̄ la maderá para las Iglesias, y fortalezas se pudiesse cortar adonde cōueniesse, y que para ello se señalassen cotos, y no se pudiesse cortar para otra cosa.

Que los oficiales de la casa de la Cōtratacion de Seuilla, dexassen passar toda la plata labrada que se lleuasse para el culto diuino, y que se diessen a la Iglesia de S. Domingo quatro Indios, muchachos para su seruicio, como fuesse sin apm̄iarlos. Que los oficiales de la casa de Seuilla, fauoreciesen a los frayles que passasen a las Indias, y los diessen passage, y matalotage, y los pagassen los fletes, y que el Governador fauoreciesse a los frayles para su recogimiento, y quietud, sin cōsentir que fuesen molestados, ni perturbados: y así mismo los Prelados, y que el Governador diessen licēcia a los frayles que quiesseen yr a descubrir tierras, y conuertir Indios, y que nadie les pro-

hibiesse que predicassen, y que estuuiessen libremente enseñando a los Indios las cosas de la fe Católica, y q̄ pudiesen entrar libremente en los pueblos a saber como erá tratados los Indios, y que a los religiosos q̄ entendiessen en la doctrina se diesse buen suftento, y que se les guardassen sus preuilegios, y effenciones, y q̄ se les diesse noticia de las cosas prouehidas en su fauor, y que sobre sus excessos no se hiziesen informaciones, sino que se diesse noticia dellos a sus Prelados, para que los castigasen, y que el Governador fauoreciesse a los religiosos que honestamente uiuiesen, y a los otros los embiasse a estos reynos: y q̄ si aconteciesse que los religiosos cōdenassen algunos frayles, se les diesse todó fauor para embiarlos a Castilla, y que no passasen a Indias frayles, que no fuesen naturales de estos reynos, y si algunos passasen, que se tuuiesse mucha cuenta cō lo que hiziesen. Que se les diessen los sitios y lugares q̄ huuiessen menester para edificar monasterios en los lugares mas conuenientes para la doctrina, y que si algunos frayles desamparasen algún monesterio no pudiesen boluer mas a el. Y que ningún monasterio de Franciscos estuuiesse mas cerca vno de otro, que cinco leguas al rededor, y que se cumpliesse el Breue del Pontifice acerca q̄ se bautizassen todos los niños de los infieles. Que se procurasse, que los Indios guardassen las fiestas que mada la santa madre Iglesia, y que los esclauos negros hiziesen lo mismo sin permitir a sus dueños que les cōpeliessen a lo cōtrario, y que quando conueniesse por alguna razón dar licencia a los Indios y esclauos para comer carne en la quaresma, los Prelados mirandolo bien lo pudiesen hazer, y que no se apremiasse a los Indios a hazer ofrendas: Que los Prelados pudiesen cōfessores habi-

Que no se cargasse en las sifas a los clérigos mas de lo permitido en derecho

Que se fabricassen Iglesias,

Ayudas q̄ dauan los Reyes para q̄ las cosas de la fe fuesen en aumento.

Que los clérigos q̄ excediesen en algo fuesen remitidos a sus Prelados.

Que se diessen sitios para edificar monesterios.

Que los Indios guardassen las fiestas q̄ mada la santa madre Iglesia.

habiles, y suficientes. Que no se cōfintiesse q̄ los frayles hiziesen opressiones a los enfermos, para q̄ hiziesse madas en sus testamentos, y q̄ el Governador proueyesse lo q̄ conueniesse de los q̄ moriá abintestato, y q̄ los Prelados dexassen enterrar a cada vno adonde quiesse, como fuesen Iglesias bendezidas, y que los derechos de los enterramientos, y oficios diuinos se lleuassen cōforme al Aranzel, y no mas, y que a los Indios no se lleuassen derechos de velaciones, ni enterramientos.

Que los casados que fuesen a la Española con sus mugeres y casas, fuesen preferidos en las vezindades y oficios publicos, aprouechamientos, y repartimientos de la tierra, y les ayudassen a hazer sus casas. Que no se permitiesse que los Indios estuuiessen amancebados, sino que se procurasse q̄ se casassen, y que no se impidiesen los matrimonios de los esclauos negros. Que el Governador tuuiesse cuydado, que los espitales fuesen proueydos de lo necesario. Que los cofrades, mayordomos, y clérigos de la Cofadria de la ciudad de santo Domingo diessen la obediencia al Prelado. Y q̄ el Governador fauoreciesse esta, y todas las Cofadrias. Que los Prelados fuesen Inquisidores en sus destritos, y que los Governadores, ni justicias seculares, no se entremetiesen en hazer

oficios de Inquisidores, ni los dichos Prelados conociessen por via de Inquisicion de cosas que no fuesen graues, y que para ello los Governadores y ministros les diessen todo fauor. Que se hechassen de la tierra todos los esclauos berberiscos, y otras personas libres, y nuevos conuertidos, ni se cōfintiesse passar ningun esclauo negro leuantisco, ni criado con morisco, y q̄ se hechasse de la tierra todos, y qualesquiera que no uiuiesen exemplarmente. Que no se cōfintiesse executar ningunas Bulas, ni Breues Apostolicos, que primero no fuesen vistos en el Consejo de su Alteza. Que el Maestro escuela de santo Domingo leyese Gramatica a los hijos de vezino, o pudiesse a su costa persona que la leyese, y que se procurasse que los hijos de los Caziques la aprendiesen, y se diessen 200. pesos de oro de salario al que se la enseñasse. Que no se cōfintiesse vender libros profanos, ni de vanidades, ni materias escandalosas, sino que los que huuiesse, se tomassen sin cōsentirlos tener a ninguna persona, porq̄ los Indios no se diessen a leer en ellos, dexando los de buena y sana doctrina, y que se procurasse de inquirir si auia algunos libros prohibidos, y quié los lleuaua, y sobre esto se hiziesen diligencias en los nauios, quando yuan de Castilla.

Que se hechassen de la tierra los esclauos berberiscos y nuevos conuertidos.

Que el Maestro escuela de s. Domingo leyese Gramatica a los hijos de los vezinos y se pudiesse persona, que la mostrasse a los hijos de los Caziques.

Piedad de los Reyes para el bien de los Christianos Castellanos, y Indios.

Que los Prelados sean Inquisidores en sus destritos.

HISTO-

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro septimo.

Cap. 1. *Que el Rey autorizaua la casa de la Contratacion de Sevilla, el cuydado que tenia de los descubrimientos, que se manda a Americo Vespucio, que haga las cartas de nauegar, y que Nicolas de Obando embio al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba era Isla.*

Año.
1507.



BOLUIO el Rey Catolico a Castilla el año de 1507. y aunque todas las cosas referidas en el capitulo precedente, quedaron prouchidas desde el tiempo de la Reyna, no se pudieron executar hasta su buelta, q se a viuaron los negocios, y porq multiplicauan los de las Indias, confirmò los oficios de Teforero, y fator de la casa de la Contratacion de Seuilla, y proueyò el de Contador que vacaua por muerte de Ximeno de Birbieca, en Iuan Lopez de Recalde: y a los dichos oficiales diò comifsion para que

pudiesen tener Alguazil executor còbara, y ordenò que fuesen libres de Almojarifazgo de todas las cosas, q se cargassen para las Indias por cuenta de su Alteza: y porque por muerte de Gaspar de Gricio, que era su Secretario en los negocios de las Indias, los encargò al Comédador Lope de Còchillos. Mado a los oficiales de la casa de Seuilla, y al Governador Nicolas de Obando, q para adelante tuuiesse la correspondencia con el, y con Iuan Rodriguez de Fòseca, q de Obispo de Badajoz, fue promouido al Obispado de Palencia, y que a ellos se encaminassen los despachos. Ponja el Rey particular cuydado en mandar que

Que los oficiales de la casa de Seuilla tuuiesse Alguazil.

A Lope de Còchillos, y Iua Rodriguez de Fòseca se da la correspondencia a los negocios de las Indias.

en

en las Indias se dieffen mucha priesta en la fabrica de las Iglesias, y sollicitaua que el ladrillo, tejas, y los de mas materiales necesarios, que alla no auia se lleuassen del Andaluzia. Muchas otras cosas proueyo el Rey con su venida, porque moltraua particular inclinacion de que las cosas de las Indias fuesen en aumento, y porquè andauan por la Isla Española muchos perdidos, así esclauos, como libres: ordenò que se echassen de la Isla todos los vagamundos, y que los esclauos se romassen adonde quiera, que se pudiesen auer, y porque la justicia fuesse mejor administrada, y los delinquentes perseguidos, mandò que los pueblos de la Isla nombrassen Escriuanos, y Alguaziles, cò que viniessen a tomar la confirmacion del Rey, y porque ya la Isla estaua pacifica, y auia en ella grandes pastos, ordenò q se lleuasse la mayor cantidad de ganado, que se pudiesse, porque se tenia por esperiencia, que multiplicaua mucho, y era gran riqueza, y que no se lleuassen derechos del vino, y que se pudiesse cargar fuera de Seuilla, y que no se dexasse passar mas plata labrada, ni sal, y que todos los vezinos de la Isla, que hallassen mineros, gozassen dellos por vn año, pagando los derechos acostumbrados, con que el oro, que les quedasse, fuesen obligados a darlo al Governador a quatrocientos marauedis cada peso, y cò que el que quisiesse gozar dello lo declarasse antes que otro ninguno, dètro del qual año no pudiesse ser quitado, y que despues tuuiesse las minas por el tiempo que fuesse la voluntad del Rey: lo qual se entendiesse fuera de tres zerrros, que auian de quedar para su Alteza, y que el fundidor del oro lleuasse de cada marco medio Castellano, y deste Oficio se hizo merced a Christo ual Velazquez natural de Cuellar,

Ordenes del Rey Catolico para las Indias.

Que se echassen de las Indias los vagamundos.

Que los pueblos de las Islas nombrassen Escriuanos, y Alguaziles.

Que se lleuasse a la Española el mayor numero de ganado possible.

Merced del oficio de fundidor del oro a Christoual Velazquez de Cuellar.

Còtinuo de la casa Real, y al Secretario Lope de Conchillos se diò el oficio de Escriuano mayor de minas; cò expressa orden, que nadie fuesse a sacar oro sin cedula fuya; y q tuuiesse la razon de todas las rentas Reales, pagandole los derechos; que tassasse el Governador Nicolas de Obando; al qual se diò auiso que mirasse que muchos nauios sacauan cantidades de oro, escondidamente de la Isla, y so color de proueerse de bastimentos en las Islas de los Azores lo fundian en ellas, y que para escusar el fraude, que en esto se hazia, seria muy còuiniente que se mandasse, q no tocassen en las Islas de los Azores, sino q por quitar les esta escusa los hiziesse proueer de virtualla para ochenta dias antes que saliesse de la Española, y porque la orden que se auia guardado en tiempo de la Reyna de no consentir que persona fuera destos Reynos, no passasse a las Indias, ya estaua violada, se diò naturaleza en estos Reynos a Bernardo de Grimaldo, y se ordenò a Nicolas de Obando, que dexasse estar en la Española a Geronimo de Grimaldo su fator, y contratar en ella. Puso así mismo el Rey gran cuydado en tratar de descubrimientos, por que durante su ausencia destos Reynos se auia afloxado mucho en ello, mandò llamar a la Corre a Iuan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Iuan de la Cosa, y Americo Vespucio, hombres plasticos en esta nauegacion de las Indias, y auiendo platicado con ellos, se acordò que conuenia que se fuesse descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estaua descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria a Poniete se procurasse de poblar en ella, y mandò que se apatejasen dos Carauelas, en que fuesen estos Pilotos a este descubrimiento, y porque era necesario

Que los nauios fuesse proueydos en las Indias de virtualla por 80. dias, por que no tocasse en los Azores.

El Rey sollicita los descubrimientos.

Facultad a Americo Vesputio para hazer las marcas de las Indias.

cessario que vno quedasse en Seuilla, para hazer las marcas, y pareció que desto era más platico Americo Vesputio, se mandó que se le encomendasse con titulo de Piloto mayor con cinquenta mil marauedis de salario al año, y el titulo se le dió en Burgos a 22. de Março, y por otra cedula se le acrecientó el salario veynte y cinco mil marauedis más, y de aqui tomaron aquellas partes de las Indias del Mediodia, el nombre de America, siendo cosa más justa, que le tomaran de su primer descubridor, que fue el Almirante don Christoual Colon, como a tras se ha visto, y a seys de Agosto en Valladolid se dió poder y título a Americo Vesputio para examinar los Pilotos, con que tomó mas animo para vsurpar la gloria agena: dióse tambien titulo de Pilotos Reales a Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon con el mismo salario.

Titulo de examinador de Pilotos a Americo Vesputio.

Instrucion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez para yr a descubrir.

Aparejadas las Carauelas en que auian de yr Vicente Yañez, y Iua Diaz de Solis, se les dió por instrucion, que quando partiesen, siguiesen la derrota y mareage que ordenaua Iua Diaz de Solis, comunicado con Vicente Yañez, y con los mejores Pilotos, y marineros de los nauios, y que todos los dias se hablaffen el vno al otro vna vez en la mañana, y otra en la tarde, o a lo menos vna vez a la tarde, como era vso y costumbre, y que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis, y que cõcertassen ante vn Escriuano las señas cõ que el vno al otro se auian de entender, y no tocassen en ninguna Isla, ni tierra firme, que perteneciese al Rey de Portugal, y que si passada la linea Equinocial encontrassen algunos nauios los requiriesen, que no fuesen a las partes, ni limites pertenecientes a la Corona de Castilla, y de Leon, y que haziendo lo contrario los prendiesen, y que llegando a tierra obe-

Que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis.

Que no tocassen en tierra del Rey de Portugal.

deciesen a Vicente Yañez Pinzon, como a Capitan nombrado por el Rey, y que no se detuiesen en los puertos, y tierras, que descubriesen, sino que siguiesen el descubrimiento, y que despues se mandaria hazer la contratacion, y poblacion, que fuesse necessaria, y que procurassen de no alborotar la gente de la tierra, ni rescataffen cosa alguna, sino ante el vecedor, y Escriuano, y que en acauandose de rescatar lo que se lleuaua de la Real hazienda, se rescataffe lo de la gente de los nauios, con que la mitad de la ganancia fuesse para el Fisco, y que la gente pudiesse llevar en los nauios sus arcas, con que no fuesen mayores que de cinco palmos en largo, y tres en alto, y que si aconteciesse tocar en la Isla Española por alguna necesidad diessen cuenta al Governador de lo que huiesen descubierta, y que a la buelta no tocassen en ningun puerto, que no fuesse de la Corona de Castilla, y que llegados a Cadiz no permitiesen que nadie saliesse en tierra, ni entrasse en los nauios hasta que el Visitador hiziesse su oficio: y por Piloto en vna destas Carauelas fue Pedro de Ledesma de, quien se ha hecho mencion, en cuyo despacho se yua dando priessa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, y el Comedador Lope de Conchillos.

Que Vicente Yañez fuesse Capitan de tierra.

Que no se rescataffe nada, sino ante el Vecedor, y el Escriuano.

Que a la buelta no tocassen en ningun puerto que no fuesse de la Corona de Castilla.

Pareció tambien al Rey, q era grande escuydo, que en tantos años que auia, que se descubrió a Cuba, no se huiesse sabido cierto si era Isla, o tierra firme, estando tan cerca de la Española, porque el Almirante don Christoual Colon, aunque lo procuró no la baxó toda, ni supo mas de que vn Indio le certificó que era Isla, y auiedolo ordenado al Comedador mayor con particular orden, que se viesse si era tierra enjuta, porque lo mas se dezia, que era llena de manantiales, ignorando lo

Año de 1508.

Nicolas de Obãdoem bia al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba es isla.

El Hauana dicho puerto de Carnas.

Halla Sebastian de Ocampo la punta de San Anton.

Halla Ocampo perdzies y abundancia de lizas.

dolo que el Almirante quando la descubrió el año de 1494. auia visto en ella: Embió pues Nicolas de Obando, a este descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, natural de Galizia, criado de la Reyna doña Ysabel, que fue vno de los que fueron a la Española con el Almirante don Christoual; quando la fue a poblar. Fue Sebastian de Ocampo, por la parte del Norte, y rodeo toda la isla, y entró en algunos puertos: y porque tuuo necesidad de dar carena a los nauios, q es remediarles las partes que andan debaxo del agua, y ponerles pez, y sebo, entraron en el puerto que aora llamã de la Hauana, y alli se la dieron, por lo qual se llamó puerto de Carenas. Profiguió el viage al Poniente, y halló el cabo de la isla, que oy llamã la punta de san Anton, que está de aquel puerto cincuenta leguas, poco mas ó menos. Tornó hazia el Oriente, por la costa del Sur, doblado el dicho cabo, entró en el puerto de Xagua, porque así llamauan los Indios a aquella prouincia, y es de los mejores, y mas seguros para mil nauios, de los que puede hallarse en el mundo: y aquí estuuo Sebastian de Ocampo con sus dos nauios, muy a su plazer, bien seruido de los Indios de infinitas perdizes, como las de Castilla, saluo q son algo menores. Tuuo tambien, abundancia de lizas, porque no se podría encarecer la multitud que ay dellas en aquel puerto. Tenianlas en cortales, por ser el puerto tan quieto, adonde auia millones dellas, no menos segaras que si las tuuieran dentro en sus casas en vn estanque. Eran los corrales de cañas, juntas ynas con otras, hincadas en el cieno. De alli se fue costeando la isla, y lleuó al Comedador mayor nueva cierta, que es isla, en lo qual gastó ocho meses.

Ca. II. Que el Rey dio preuilegios y armas a las villas de la Española.



Viendose hecho las poblaciones que se han dicho, en la Española, y pareciendo que era justo, que estando tan llenas de gente tuuiesen lustre y forma de Republicas, para que fuesen en mayor crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, y Diego de Nicuesa, a suplicar al Rey les concediesse las cosas que ordinariamente tenían los Concejos de las ciudades, y villas de estos Reynos, para q viuiendo con la mesma orden, tuuiesen el estilo de su naturaleza. Y auiendoles el Rey cõcedido quanto acerca desto pidieron, le suplicaron tambien, q para que fuesen mas enoblecidos, les concediesse armas: Y por preuilegio despachado en seys de Diziembre, concedio a todos las armas siguientes. Primeramente a toda la isla señaló por armas, vn escudo colorado, con vna vanda blanca atravesada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la trahia en su Guion Real, y por otra castillos, y Leones: A la villa de santo Domingo, vn escudo cõ dos Leones dorados, y en lo alto vna corona de oro entre ambos Leones; y en medio dellos vna llave azul en campo colorado, y vna cruz blanca, en el mismo campo de santo Domingo. Y a la villa de la Concecion, vn escudo con vn castillo de plata, y encima del vn sobreesudo azul, con vna corona de nuestra Señora, cõ dos estrellas de oro. A la villa de Santiago, vn escudo colorado, con veneras blancas, con vna

Armas de la Isla Española. Concede el Rey a las villas de la Española los preuilegios que a las de Castilla, y da armas a cada vna. Armas de la villa de S. Domingo.

Armas de la villa de la Concecion.

Armas de la villa de Santiago.

Armas de la villa del Bonaio. Armas de la villa de buena Ventura. Armas de la villa de Puerto de Plata. Armas de la villa de San Juan. Armas de la villa de Compostela. Armas de la villa de Villanueva. Armas de la villa de la Verapaz. Armas de Salualcon. La villa de S. Cruz. La villa de Saluaterra. La villa de Puerto Real. La villa de Lares.

Armas de la villa del Bonaio, vn escudo blanco, de espigas de oro en campo verde. A la villa de la buena Ventura, vn escudo, con el sol que sale de vna nube, con vnos granos de oro, todo en campo verde. A la villa del puerto de Plata, vn escudo, y en el vn monte verde, de plata, y en las puntas de lo alto vna F, y vna Y de oro, coronadas, y en lo baxo vnas ondas blancas, y açules. A la villa de San Juan, vn escudo blanco, y en el vna Aguila negra, con vn libro en la mano, y la orla dorada, y en ellas cinco estrellas de sangre. A la villa de Compostela, vn escudo açul con vna estrella blanca, y en lo baxo ondas açules, y blancas. A la villa de Villanueva, vn escudo colorado, con vn castillo dorado sobre vnas ondas. A la villa de la Verapaz, vn escudo con vna paloma encima, que tiene vn ramo verde en el pico, assentada sobre el arco del cielo de diuersas colores, y en lo baxo vna Paz. A la villa de Salualcon, vn escudo, y en el vn Leon morado, el campo blanco, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la villa de Santa Cruz, vn escudo con vna cruz blanca, en campo colorado, con vnos fuegos blancos al rededor. A la villa de Saluaterra, vn escudo con vn Grifo de oro sobre sangre. A la villa de Puerto Real, vn escudo con vna naué dorada sobre las ondas, en campo açul, y aqui fue adonde el Almirante don Christoual Colon aportò, la primera vez que llegó a esta isla, y tomò puerto. A la villa de Lares, vn escudo verde con vna sierpe de oro en campo de oro, con vna orla blanca, con facultad que pueden traer las dichas armas en sus pendones, y ponerlas, y vsar dellas, en las partes, y de la misma manera que lo hazen las otras villas, y ciudades de Castilla.

Y con esto se acabò de despachar a Diego de Nicuesa, y al Bachiller Serrano, procuradores de la isla Española, a quien encargaron que lleuasse consigo a fray Antonio Ioachin, con otro frayle de la orden de San Francisco, a los quales embiauan a la Española, para que las Iglesias fuesen mejor seruidas, y les mandò dar mantenimiento para el viage, y vn moço que los siruiesse, tres calizes de plata, tres ornamentos de damasco, con sus frontales, y las demas cosas de lienço para dezir Misa, y para seruiçio del monasterio, todo muy cùplido: y tres arrovas de cera para las Misas, veynte arrovas de azeyte, hierros para hazer hostias. Y auiendo Diego de Nicuesa suplicado al Rey, entre otras cosas, que no se hiziesse merced en la Española, de tierras, y repartimietos, sino a los vezinos y pobladores de la isla: por algunas causas q̄ alegaua se les respondió: Que demas de ser inconueniente para los q̄ quiesssen yr a las Indias, era contra la costumbre loable de los Reyes, en hazer merced.

Piedad del Rey a las cosas espirituales.

Religiosissimus est cultus. L. p.

Cap. III. Que el Rey embiò por Tesorero a la Española, a Miguel de Passamonte, y mandò que se lleuen a la Española los Indios Lucayos.

Bernardino de S. Clara, a quien Nicolas de Obando encomendò el oficio de Tesorero de la isla Española, como entonces no auia arcades de tres llaves, y Obando le fauorecia, tuuo lugar de gastar a su voluntad grandes haciendas, y hizo fiestas, y vanqueres al Comendador mayor. Y entre otros gastos, en vn combite que hizo, dia de Corpus Christi, al Comendador

Bernardino de S. Clara muy prodigo.

Gil Gonzalez Dauila, va a tomar cuentas ala Española.

Bernardino de S. Clara destruydo, y Obando le remedia.

dador mayor, y a otros caualleros en Santo Domingo. Entre otras cosas señaladas que en el huuo, se siruio en los saleros oro en polvo, en lugar de sal, de la manera que lo sacaua de las minas de Cibao. Y auiendo sabido el Rey estos excessos, con alguna nota del Governador, y tambien por la informaçion del Contador Christoual de Cuellar, que no era su amigo, embiò a Gil Gonzalez Dauila, para que tomasse cuenta a Bernardino de Santa Clara, y a otros, con todo rigor: el qual fue alcanzado en ochenta mil pesos de oro. Secretaronle sus bienes, pusieronse en veta: y hallandose presente Nicolas de Obando a los remates, tenia vna piña en la mano, q̄ es fruta siluestre, y muy excelente, y començaua entonces a conocerse en aquella isla: y pregonandose el atajo de yeguas, o de otras cosas de mucho precio, dezia el Comendador mayor, Quien le pusiere en tanto, le dare esta piña, y el que mas presto podia, respondia, mia es la piña, porque auia infinitos que aunque las cosas no valian la mitad, las pujauan al doble, porque sabian que agradauan a Nicolas de Obando, y le comprauan desta manera su gracia, para ser aprouechados en otras cosas: y con esta industria hizo valer el hazienda de Santa Clara, noventa y seys mil pesos de oro, con que el Rey fue pagado, y el quedò con dinero.

Auisò tambien al Rey, del mal recado de su hazienda, Rodrigo de Alcazar, hombre cuerdo, y que con el tenia credito. Escriuio, que deuia su Alteza embiar para seruir el oficio de Tesorero de la Española, vna persona de tanta autoridad como era Antonio de Fòseca en Castilla, q̄ era vn cauallero señor de Coca, muy señalado, y muy prudente, y Contador mayor de Castilla, del Consejo del Rey, a quié por manda-

do de los Reyes Catolicos, llamauan señoria, aunque no tenia titulo. Y entendiendo ser assi, como tenia mucha parte en la hazienda de las Indias, por la razon que queda dicha, embiò a vn Aragonés criado suyo, llamado Miguel de Passamonte, de quié hizo mas confianza de lo que el buen gouerno de la isla pedia, y la conformidad que siempre conuene que aya entre los ministros, reconociendo siempre los inferiores al mayor. Llamauale el Rey Tesorero general en todas las Indias, aunque huuo otros. Llegò a la Española por el mes de Nouièbre, deste año, y lleuò ordé para que se le diese muy buen repartimiento de Indios. En este mismo año, informaron al Rey, que estando las islas de los Lucayos, llenas de gente, conuenia passarla a la Española, para que pudiesse gozar de la predicacion y costumbres politicas que se enseñauan a los de la Española: y que seria necesario, que para esto, su Alteza diese licencia que se armassen algunos nauios, pues que tambien podrian ayudar a sacar el oro, y el Rey seria muy seruido. Diose la licencia, començaronse a armar nauios: los que fueron los primeros, dixeron que yua de la isla Española, adonde las animas de sus padres, y parientes, y de los que bien querian estauan en holguera, y que si querian yr a verlos, los lleuarian en aquellos nauios, porque es cosa cierta, que las naciones de todas las Indias creyeron la inmortalidad del alma, y que se yuan, muertos los cuerpos, a ciertos lugares deleytosos, adonde de ninguna cosa de plazer, y de consuelo les faltaua: y en algunas partes crehian, que primero padecian algunas penas por los pecados que en esta vida auian hecho.

Miguel de Passamonte va por Tesorero a la Española.

Dizen al Rey q̄ conuenie passar los Lucayos a la Española.

Los Indios crehian la inmortalidad del alma.

Con esta persuasion se metieron en los nauios muchos hombres y mugeres, despues se tuuieron otras formas

Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos.

Eltrañeza de un Indio para huyrse a su tierra.

Porque son 400. las islas de los Lucayos.

para llevarlos, y así se llevaron en quatro o cinco años, quarenta mil personas: y deseosos de boluer a su tierra, muchos intentaron estrañezas grandes para conseguir su intento: y algunos se fueron, y entre otros huuo vno q̄ tomò cierto arbol muy grueso, q̄ en lengua de la Española se llamaua Yaurumá, que es muy liuiano, y todo hueco, y sobre el armò cò otros palos, vna balsa, muy bien atados con bexucos, que son ciertas rayzes muy recias como cordeles, y metiendo en lo hueco mayz, y algunas calabazas de agua: tapando bien con hojas los cabos de los palos, con otro Indio, y vna India sus parientes, grandes nadadores (por que los Lucayos eran los mayores del mundo) y poniendose encima de la balsa, con otros palos como remos, se echaron a la mar: y teniendo nauagadas cinquenta leguas, camino de sus islas, toparon (por su desdicha) con vn nauio de Castellanos, que los boluio a la Española. Muchos han tenido opinion, que estas islas de los Lucayos, o por mejor dezir, Yucayos, eran quatrocientas: pero esto es, enrrando en este numero las islas del Iardin de la Reyna, y del Iardin del Rey, q̄ son ciertas islas pequeñas que estan en la costa del Sur, y del Norte, pegadas con la isla de Cuba: y aunque las gentes de que estauan pobladas aquellas isletas, eran de la misma simplicidad que los Lucayos, las islas de los Iardines no se llaman Lucayos, sino las grandes, que comiençan desde cerca de la isla Española, y van hasta cerca de la Florida, desuiadas algo de la de Cuba, y estas eran quarenta, o cinquenta, entre chicas y grandes, y propriamente las de los Lucayos.

Cap. IIII. *Que Iuan Ponce de Leon passo a reconocer la isla de S. Iuan de puerto Rico, llamada el Borriquẽ, y que el Almirante don Diego Colon p̄so demanda al Fisco sobre sus pretensiones.*



Despues de la postrera guerra que se hizo en la prouincia de Higuey, en la isla Española, quedò por Teniente del Comendador mayor, y por Capitán en la villa de Salualeó, Iuan Ponce de León, q̄ auia ydo por Capitán de la gēte de S. Domingo: y residiendo en aquella parte, tuuo noticia de algunos Indios de los q̄ le seruian, q̄ en la isla de S. Iuan, q̄ los Indios llamauā Borriquen, auia mucho oro, por q̄ como los vezinos Indios de aquella prouincia de Higuey, eran los mas cercanos de la isla de S. Iuā, por q̄ no auia sino 12. o quinze leguas de distācia, cada dia se yuan en sus canoas los de la Española a S. Iuan, y los de S. Iuan a la Española, y se comunicauan, y así pudieron bien saber los vnos y los otros, lo q̄ en la tierra de cada vno auia. Dio parte Iuā Ponce de León a Nicolas de Obando, de las nueuas q̄ auia sabido, y le pidio licencia para passar a la isla, a inquerir la verdad, y romar trato con los Indios, y ver que disposicion auia para poblarla, porque hasta entonces, ninguna cosa se sabia de lo que auia dentro della, mas de que por defuera echauan de ver que era hermosissima, y que parecia mucha gente cada vez que passauan por alli nauios. Metiose Iuan Ponce en vn cauelon, con algunos Castellanos, e Indios platicos de la isla, y fue a desembarcar a dōde señoreaba Agueybana, el mayor señor de toda ella, que tenia

Iuan Ponce de Leon tiene noticia q̄ ay mucho oro en la isla de S. Iuā.

Iuan Ponce de León passó a la isla de S. Iuan, primero llamada Borriquen.

El Cazique Agueybana mayor de la isla, recibe bien a Iuan Ponce.

Iuā Ponce reconoce a la isla de San Iuan.

Cañadese de la isla de S. Iuan.

madre y padraastro: los cuales recibieron y aposentaron a Iuan Ponce y a los suyos con mucho amor, y el Cazique trocò su nombre, con el que era hazerse Guatiaos, llamandose Iuan Ponce Agueynaba, y Agueynaba Iuan Ponce como arriba se dixo, q̄ era vna señal entre los Indios de aquellas islas de perpetua confederacion y amistad. A la madre del Cazique llamò doña Ynes, y al padraastro dō Francisco, y aunque no se quisiesen bautizar, se quedauan con estos nombres, que los Christianos les dauan a su voluntad. Este Cazique, su madre y padraastro eran muy bien acondicionados, y siēpre aconsejaron al hijo q̄ fuesse amigo de Christianos: luego quiso entender Iuan Ponce si eran verdaderas las nueuas q̄ le auian dado, que auia minas de oro en la isla, y si lo sacauā: el Cazique le lleuo por toda la isla, y le mostrò los rios a donde lo auia, y entre otros dos muy ricos, de donde se sacò despues mucha riqueza, el vno se llamaua Manatubon, el otro Cebuco: en los cuales hizo hazer catas, de donde lleuò buenas muestras al Comendador mayor, y dexò en la isla algunos Castellanos, muy encomendados al Cazique y a su madre, y estuuieron alli muy biē tratados, hasta que se boluio mas de proposito a poblar. Esta isla es la mayor parte della sierras y montañas altas, algunas de arboledas espessas, de muy hermosa yerua, como la de la Española: tiene pocos llanos, muchos valles, y rios por ellos muy graciosos, y toda ella es muy fertil: està de la punta Oriental de la isla Española, la punta o cabo Ocidental della, doze o quinze leguas, veese vna isla de otra quādo haze claro, estando en lo alto de las puntas dellas: tiene algunos puertos, aunq̄ no buenos, sino es el que llamā puerto Rico, a donde la ciudad y cabeça del Obispado tiene su asiento: tendra de

largo quarēta leguas buenas, y quinze o diez y seys de ancho, y en circuito boxara. 120. toda la costa del Sur tiene en. 17. grados, y la del Norte en. 18. de la linea equinocial, a la parte de nuestro Artico, de manera, q̄ su ancho es casi vn grado, tomado de Norte a Sur. Tuuo mucho oro, no tan fino como lo de la Española, aunque no tenia de quilates y valor menos de quatrocientos y cinquenta marauedis el peso: fue combatida de los Caribes como fue esta isla, no esta isla, no tā fino como lo de la Española. Fue esta isla muy combatida de los Caribes. Estando las cosas de las Indias en el estado referido, don Diego Colon, hijo del primer Almirante don Christoual no cessaua de solicitar al Rey Catolico despues q̄ boluio de Napoles, q̄ le restituyesse en todo lo que su padre auia sido despojado. cõforme a sus preuilegios, y a lo q̄ por muchas cartas, su Alteza y la Reyna le auia prometido: las cuales mostraua, y como el Rey no resolua nada, le dixo que desieaua saber, por q̄ su Alteza no le hazia merced de darle lo suyo, y confiar del que le siruiria fielmente, pues le auia criado en su casa. El Rey le respõdiò, q̄ del biē lo cõfiaria, pero q̄ no lo hazia sino por sus hijos y sucesores: a lo qual replicò el Almirante, que no era razon que el pagasse los pecados de sus hijos y sucesores, que por ventura no tendria: en lo qual el Rey como prudente mostrò bien que conociã el peligro que ay, de que en aquellas partes tan remotas, puedan los hombres muy poderosos mouer de las ofensas, como despues mostrò la esperiencia. Viendo pues el Almirante que nada le aprouechaua, pidio licencia para pedirlo por justicia el Rey se la dio, para q̄ figuiesse su justicia, como mas bien visto le fuesse, p̄sso la demanda, y

Huuo mucho oro en esta isla, no tā fino como lo de la Española.

Fue esta isla muy combatida de los Caribes.

Lo q̄ respõdiò de el Rey al Almirante don Diego Colon en sus pretensiones.

represento sus agravios, salio el fiscal a la causa, dio en diuerfos tiempos muchas peticiones sobre muchos articulos, a cerca de sus agravios, respondia el Fiscal, y no todas vezes, con la conuiniente decencia, pedia el Almirante ser puesto en posesion de Visorrey, y Governador perpetuo de las Indias, y tierra firme, descubiertas y por descubrir de todo el mar Oceano, Occidental, y Meridional, segun q los Reyes lo auian concedido a su padre, antes que fuesse a descubrir por contrato hecho con los Reyes, y su padre auiendo cumplido de su parte lo que ofrecio, y los Reyes dadole lo que le prometieron, vso, y exercitò los dichos officios Reales: de los quales auia sido de hecho, y con gran daño, y deshonora de su persona, despojado sin culpa. Pidio que en todos los terminos de su Almirantazgo, le dexassen vsar del officio de Almirante, con las preminencias y juridicion que lo vsauan los Almirantes de Castilla, porque asi los Reyes se lo tenian concedido, y que lleuasse los mismos derechos. Pidio q le dieffen la dezima del oro, y plata, perlas, y otras cosas de valor que se huieffen de todas las Indias y tierra firme, y tambien el ochauo de todas las ganancias que resultassen para el Rey, pues que quando fue a descubrir su padre, contribuyò con la ochaua parte, y con mas en todos los gastos que se hizieron. Pidio asi mismo, que para la gouernacion de todas las islas, y tierra firme de su almirantazgo, pudiesse nòbrar tres personas para cada officio, y que el Rey eligiesse vno, y que aquel administrasse el officio, como lo dezia sus preuilegios. Puso en otros quarenta y dos capitulos otras preminencias, y otras muchas cosas, segun de nuevo yuan naciendo, y sucediendo en las Indias, y que no hauiesse juezes de apelacion, porque era en perjuizio del

La demãda q el Almirante don Diego puso al Fiscal.

Que le dexasse vsar de su Almirantazgo, conforme a sus preuilegios.

Que se le diese la octaua parte de las ganancias.

Que pudiesse nombrar tres personas para cada officio, y el Rey eligiesse vno.

Virreynado, y superioridad que el solo deuia de tener.

Cap. V. Que continua la pretension del Almirante don Diego Colon, que se prouò la cautela de Americo Vesputio, y las declaraciones que hizo el Còsejo en favor del Almirante.



Porque el Fiscal alega, que no auia descubierto su padre mas de la costa de Paria, y a Veragua, y q por còsi guiete no le pertenecia gozar de los bienes de lo de mas, ni se entendia estenderse sus preuilegios en toda la tierra firme, siendo recibidos a prueua. El Almirante prouò cò muchos testigos auer sido su padre el primer descubridor della, como lo fue destas islas, y de todas las Indias, y lo mismo resultò de la prouaçã y testigos del mismo Fiscal, con q quedò declarada la cautela de Americo Vesputio, en atribuyrse la gloria agena, ganada con mayor trabajo q el suyo: y ventilàdose el pleyto, el Còsejo de las Indias en ciertos tièpos hizo algunas declaraciones, la primera fue en Seuilla, juzgando, q al Almirante y a sus sucesores, pertenecia la gouernacion, y administraciò de la justicia, en nombre del Rey y Reyna q por tiempo fuesse en estos Reynos, asi de la Española, como de las otras islas que el Almirante don Christoual descubrio, con titulo de Visorrey de juro, y de heredad para sièpre jamas, para que por si, y por sus Tenientes y oficiales de justicia, còforme a sus preuilegios, pudiesse exercitar y administrar la juridicion ciuil y criminal de las dichas islas, como, y de la manera que los otros Virreyes y

Lo q prouò el Almirante en su favor.

Lo q el Còsejo de las Indias declaró en favor del Almirante.

Que pudiesse exercitar la juridicion ciuil y criminal.

Gouernador

Gouernadores lo vsauan, podian y deuiã vsar en los limites de su juridicion: con tanto que las prouisiones que por el dicho Almirante, y por sus sucesores se librasen. Fuesse por don Hernado y doña Iuana: y despues de los dias de sus Altezas, por el nombre del Rey, o Reyna que por tiempo fuesse en estos Reynos de Castilla, y de Leon. Y que las prouisiones, y mandamientos que por Tenientes, y Alcaldes, y otros oficiales, asi del dicho Almirante, como de sus sucesores, se librasen y firmassen, o qualquiera exercicio de justicia que en las dichas islas se hiziesse, dixesse: Yo fulano Teniente, o Alcalde de tal lugar, e isla, por el Almirante, Virrey, y Gouernador de tal isla, o islas, por el Rey don Hernado, y doña Iuana nuestros señores, y despues de sus dias por el tal Rey, o Reyna, que por tiempo fuesse como dicho es, y que si de otra manera fuesse las dichas prouisiones, y mandamientos, no fuesse obedezidas, ni cùplidas.

Que las prouisiones del Almirante fuesse de las pachadas en nombre del Rey.

Otra declaraciò en favor del Almirante.

En la Coruña se boluio a declarar el dicho articulo en la forma siguiète. Mandamos y declaramos, que el dicho Almirante tiene derecho de Gouernador, y Visorrey, asi de la isla Española, como de las otras islas que el Almirante su padre descubrio, en aquellos mares de aquellas islas, que por industria del dicho su padre se descubrieron, conforme al asiento que se tomò con el, al tiempo que se hizo la capitulacion para yr a descubrir, y còforme a la declaracion que fue hecha por los del Còsejo en la ciudad de Seuilla: en la qual tambien se contenia, que la dezima parte del oro le pertenecia, y a sus sucesores por juro de heredad para sièpre jamas, para que pudiesse hazer dello lo que quisiesse, y por biè tuuiesse: y que de los diezmos ecclesiasticos no pertenecia cosa algu

na al Almirante, ni tampoco de las penas que perteneciesse a la camara Real, asi por leyes destes Reynos, como arbitrarias q se aplicassen a la camara: pero que las penas que por leyes destes Reynos pertenecia a las justicias y juezes dellos, estos declarauã, que enteramente pertenecian al dicho Almirante, y a sus oficiales, y que no se le deuia dezima de las cosas que los Reyes rezibian en las islas, por derecho de superioridad, o dominio, como gauelas, que comunmente se llaman almozarifazgo con otros seruiçios, y que las apelaciones que se interpusiesse de las justicias ordinarias de las villas, fuesse primeramente al dicho Almirante, o a sus Tenientes, y de llos a sus Altezas, y a sus audiencias, o a quien ellos para ello nombrassen, y que sus Altezas pudiesse poner en las dichas islas juezes estãtes en ellas, que pudiesse conocer de las causas de apelacion: y que para esto no contradixessen los priuilegios del Almirante. La declaraciò de la Coruña, confirmò el punto del apelacion de los juezes ordinarios para el Almirante, y del para los juezes de apelacion, nombrados por sus Altezas, y que los dichos juezes de apelacion fuesse licito suplicar para ante sus Altezas, para que por si, y por los de su Consejo Real, residente en estos Reynos, las pudiesse determinar, con tanto, que las causas fuesse en cierta cantidad. Que el Almirante pudiesse nombrar vna persona en la casa de la contratacion de las Indias en Seuilla, que asistiesse con los otros oficiales, para ver lo que se hazia en la negociacion de las Indias, y tuuiesse cuenta de lo que pertenecia al Almirante. Que sus Altezas pudiesse tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales, conforme a las leyes destes Reynos. Que a sus Altezas pertenecia

Que las penas perteneciesse a las justicias fuesse del Almirante.

Que las apelaciones fuesse al Almirante, y despues al Rey.

Que de los juezes de apelaciò al Rey se pudiesse suplicar a su Alteza.

Que sus Al-
tezas pu-
diessen co-
mar, reñe-
cia al Almi-
rante, y a sus
oficiales.

Que no se
nóbrassen
visitadores
cō jurisdicō
fino paraha
zerpescuía

Que la pro-
uisiō de las
escrivanias
de los Cōse-
jos, y el nu-
mero, pertec-
necia al Rey

Otras cosas
son dadas
por ningun-
as, por no
ser declara-
das en juy-
zio, sino por
expediente

el repartimiento de los Indios, y no al Almirante, y porque Nicolas de Obando auia proueydo visitadores que tuuiesen cuenta en la Española, de ver como los que tenian repartimiento de Indios los tratauan, y vn visitador pidio al Rey este oficio, y le alcançò, por vna mula que dio a cierta persona, nunca se auiedo proueydo el tal oficio, en Castilla se declarò que no se nombrasen visitadores con jurisdiccion, sino solamente para hazer pesquisa sobre el buen tratamiento de los Indios, y si auian hecho alguna cosa cõtra nuestra fantasia, para que lo declarassen a los juezes competentes, y que a cada vno fuesse licito acusar a los juezes del Almirante, si se tuuiesse por agrauado del, o pretendiendo auer hecho cosa digna de castigo: y que siendo priuados los juezes nombrados por el Almirante, o suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia a el, sino en cierta forma, y que la prouision de las escrivanias de los Cõcejos, y del numero pertenecia a sus Altezas, pero que los del juzgado del Almirante, le pertenecia, con que los tales tuuiesseñ títulos Reales: otras muchas cosas que pidio, fueron declaradas por el Consejo de las Indias, pero porque no fueron pedidas por via de pleyto, y por tela de juyzio, sino por expediente, fueron dadas por ningunas por ciertos juezes que el Rey señalò, ante los quales anduuo muchos años este pleyto. Esto se ha puesto aqui, aunque la mayor parte dello, sucedio en algunos años adelante, porque se pueda ver de vna vez, y no separadamente, por escusion.

Cap. VI. Que a instancia del Duque Dalua proueyò el Rey en las cosas del Almirante don Diego Colon.



A Primera demanda que el Almirante puso, fue en este año, y como no se auia casado, esperando que se determinasse su justicia, porq̄ de alli dependia poner bien sus cosas, acordò de casarse con doña Maria de Toledo, hija de don Hernando de Toledo, Comendador mayor de Leon, caçador mayor del Rey, hermano de do Fadrigue de Toledo, Duque Dalua, primos hijos de hermanos del Rey Catolico: el qual de los grandes de Castilla, era el que mas en aquellos tiempos priuaua con el Rey, y no pudo el Almirante llegar a casa de grande del Reyno, que tanto le conuiniesse, ya que su justicia no le valia, aliende de que huuo por muger vna señora prudentissima, y muy virtuosa. Acabado este negocio del casamiento, el Duque Dalua insistia mucho con el Rey, que pusiesse al Almirante en la posesion de los oficios de su padre, pero el Rey cõplia con el Duque de palabra, de que traya sentimiento, porque demas de su gran calidad, y la conjuncion de sangre que con el Rey tenia, estando en Napoles, y muerto el Rey dõ Felipe le siruio mucho, en especial para q̄ boluiesse a estos Reynos, y ay quien afirma, que el Duque lo suplicò al Rey por cartas estando en Napoles, y que desde alla se lo prometio, porque desde aquel tiempo deuiã de andar las platicas del casamiento: y vécido el Rey de las suplicaciones del Duque, y del Comendador mayor, que no eran de menor importancia, deter-

El Almirante se casò con doña Maria de Toledo.

El Duque Dalua fauorece al Almirante

El Almirante va a la Española, y cõ q̄ poderes.

No se da mas poder al Almirante del q̄ se dio a Francisco de Bouadilla y a Obando

Que en lo del passaje hiziesse con el Almirante lo mesmo q̄ se hizo cõ Obando.

Los despachos que se diò al Almirante.

mino de embiar al Almirante a la Española, con nombre solamente de Almirante, y Governador de las Indias, con protestacion que no era su intencion concederle por los poderes, que le auia de dar mas derecho del que tenia, pleyteado: y mandò despachar vna cedula en Arcualo a nueue de Agosto deste año, cuya sustancia era, que auiedo mandado al Almirante de las Indias, que con su poder fuesse a residir, y estar en las Indias, y entender en la gouernacion dellas, segun se contenia en el poder, se auia de entender, que el dicho cargo y poder, era sin perjuizio del derecho de ninguna de las partes. Asì que no le dio mas poder del que auia dado a Francisco de Bouadilla, ni del que entonces tenia Nicolas de Obando, que eran temporales, y asì se le dio el mismo salario, y mandò que en Seuilla se le diesse passaje de la manera que a Obando se auia dado, y sobre ello escriuio a los oficiales de la casa de la contratacion, diziendo, que era su voluntad, que en lo que tocaua al passaje del Almirante, se hiziesse con el lo mesmo, que con el Governador q̄ estaua en las Indias: para lo qual viesseñ los libros, y que todo lo que hallassen, que se hizo con el, asì en el pagar de su passaje, y licencia de bestias, y otras cosas, lo cõpliesseñ con el dicho Almirante. Y esta cedula era dada en el Realejo a treze de Diciembre, refrendada por el Comendador Lope de Conchillos. Pidio asì mismo el Almirante otra cedula, porque supò que la tenia Nicolas de Obando, que fue mucha parte, para que el gouerno le durasse poco, por no cumplir la voluntad e interesse de los priuados que andauan al lado del Rey: la qual contenia, que por que podria ser, que por no ser su Alteza bien informado, mandasse despachar algunas cartas, en cosa que viniesse

se perjuizio a su seruicio, le mandaua q̄ las viesse, y obedeciesse, y no las cumpliesse hasta hazerle saber, para que mandasse lo que se huuiesse de hazer, pero que en rezibiendo segunda orden, las cumpliesse sin dilacion, y fuedado tambiẽ en el Realejo a treze de Diziẽbre. Lleuò poder para tomar residencia al Comendador mayor, y a sus dos Alcaldes mayores: el qual dicen que la pidio al Rey Carolico, y q̄ la Reyna antes de su muerte se la auia mandado tomar, por la pessadumbre que tenia, y enojo cõtra el, por los malos tratamientos de los Indios. Partio el Almirante para Seuilla, con su muger doña Maria de Toledo, lleuò consigo a su hermano don Hernando Colon, cauallero docto, y de muchas virtudes, y a sus dos tios, don Bartolome y don Diego, y muchos caualleros, e hidalgos casados, y algunas donzellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. Lleuò por Alcalde mayor al Licenciado Marcos de Aguilar, natural de Ezija, experimentado en oficios de judicatura, y en especial auia sido Alcalde de la justicia en Seuilla, que en ella es principal cargo, lleuò tambien al Licenciado Carrillo. Tuuo orden del Rey para aprouechar a su hermano don Hernando en quanto pudiesse, y de poner todo cuydado en la fabrica de las Yglesias y monesterios: y se mandò a los oficiales de la casa de la contratacion, que largamente le proueyessen para ello, de ornamentos, y de todo lo de mas para el seruicio del culto diuino. Tuuo particular orden para dexar a Nicolas de Obando los Indios, y cosas que hallasse que tenia en la isla Española, para q̄ lo administrasse la persona que tuuiesse su poder: y que ordenasse que boluiesseñ con el todos los nauios q̄ yuan con el Almirante, obedeziendo a Nicolas de Obando, y que diesse a mo-

El Licenciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor

Que los oficiales de la casa de Seuilla prouea largamente de ornamentos, y cosas para el diuino culto.

sen Cabrero Camarero del Rey, vno de los mejores Caziques de la isla con sus Indios, y que dexasse al Bachiller Serrano, los Indios que el Governador le auia dado, por auer sido vno de los primeros pobladores, y auer venido por procurador de la isla a sus negocios.

Cap. VII. Que Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa capitularon para poblar en la tierra firme.



Porque ya se tenia noticia de lo q Iuan Ponce de Leon auia descubierto en la isla de san Iuan, y se tenia aqillo por cosa muy llana, se dio licencia a don Christoual de Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiña, y hermano del Conde de Camiña, secretario del Rey don Felipe primero, para que pudiesse passar en aquella isla, y llevar a ella todas las personas que quisiesse, con facultad de tomar vn Cazique el que quisiesse, con los Indios que le perteneciesse, y en esta ocasion se hizo merced al Comedador Lope de Conchillos, del oficio de fundidor, y marcador de la isla de san Iuan: y mandose a los oficiales de la casa de la contratacion, que acudiesen al Almirante con la parte que se le deuia, de lo que hasta entonces se auia traydo de las Indias, y que dexassen passar a todos los passajeros las armas que quisiesse, y que tratassen con Pedro Xuarez de Castilla, veinte y quatro de Seuilla, sobre vn asiento q que ria hazer para yr a poblar en la isla de san Iuan, con que ante todas cosas se capitulasse, sobre la fabrica de vna buena fortaleza en sitio fuerte, para tener la isla en paz con dos poblaciones, en

lugares comodoss para el seruicio de de las minas. En esta misma ocasiõ an- dauan los oficiales de la casa de la con- trataciõ de Seuilla muy desgustados, por algunos estornos que hallauã en sus negocios, por las justicias ordina- rias, y por el regimiento, y procurauã que el Rey los diese licencia para mu- darse a otra parte, pero la ciudad lo sentia mucho, y hazia instancia con el Rey para que no lo permitiesse: el qual lo yua deteniendo quanto podia, por dar la satisfacion.

Desseaua mucho el Rey, que ya q se auia descubierto la tierra firme, se començasse a tomar pie en ella, haziẽ dose poblaciones, y ninguno auia mas pronto para esto que Alonso de Oje- da, pero como no era rico no podia ha- zer asiento con el Rey, sin ayuda de alguno: ofreciosele Iuan de la Cosa: el qual prometiendo de ayudar con su hacienda, fue a la Corte, confiado en el Obispo de Palencia, Iuã Rodriguez de Fonseca, que trataua las cosas de las Indias, y fauorecia a Alonso de Ojeda: el qual estaua esperãdo este despacho en la Española. Tambien auia buelto a la Corte Diego de Nicuesa, en com- pañia de Sebastian de A todo, por pro- curadores de la isla, para suplicar al Rey, que diese a los pobladores los In- dios por tres vidas, y como Diego de Nicuesa, que passò con Obando a la Española, se hallaua rico, y en la Corte tenia fauor, por ser hombre noble, y q auia seruido de trinchante a don Enri- que Enriquez, tio del Rey Catolico, y era grã Cortesano de buenos dichos, hombre de a cauallo, y tañedor de vi- guela, y llegó en coyuntura, que Iuan de la Cosa negociãua la geuernacion del golfo de Vrabà, que es el rincon q haze la mar en la tierra firme, passada Cartagena: pidio la de Veragua, por la cumplida noticia que se tenia del descubrimiento q auia hecho de aque- lla

El Rey del sea q se aga vna fortaleza en la isla de S. Iuã en sitio fuerte.

Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa, para yr a poblar a tierra firme.

Los de la Española pi den q se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuesa pide el gouerno de la tierra de Veragua.

Mercedes q haze el Rey en las Indias.

lla prouincia el primer Almirante, y se les concedieron estas gouernaciones como las pidieron, y se señalaron por limites de la de Ojeda, desde el cabo que el mismo dixo de la Vela, hasta la mitad del golfo de Vrabà, y a esta llamaron nueva Andaluzia, y de la de Diego de Nicuesa, desde la otra mitad del golfo, hasta el cabo de Gracias a Dios, y a esta mandò el Rey que se llamasse Castilla del oro, y dioles a ambos Governadores la isla de Iamayca, para que desde alli se proueyessen de los bastimentos q huuiessen menester. Estas prouisiones sintio mucho el Almirante, pareciendole que era contra sus preuilegios, y en particular lo de Iamayca, pues alli no auia duda de que su padre huuiesse hecho el descubrimiento.

Entendiose en hazer los capitulos con Alonso de Ojeda, y Nicuesa, y fueron, que fabricassen quatro fortalezas, dos cada vno en su distrito, y se les daria las tenencias dellas. Que por tiempo de diez años pudiesse gozar las minas que descubriesse, pagando a la Real hacienda el primer año la de zima parte, el segundo la nouena, el tercero la octaua, el quarto la septima, el quinto la sexta, y en los cinco años restantes el quinto. Que pudiesse llevar los nauios que quisiesse en la isla Española, y en ella hiziesse sus prouisiones, y que se le diese passaje franco desde Castilla, a cada vno para dozientos hombres, y desde la Española para seyscientos. Que manifestassen todo el oro auido de rescates, o de otra manera, ante las personas nõbradas por el Rey. Que los dichos Capitanes, ni ninguno de los q con ellos se juntassen, pagassen alcauala por quatro años, ni otros derechos ni impuisiones, con que de todo lo q ganassen el primer año, en qualquier manera pagassen el quinto, y los tres años siguientes el

quarto, y que auiendo poblado en las dichas partes, se pudiesse boluer a estos Reynos, y vender sus haciendas, y que pudiesse tomar de la Española los nauios que huuiessen menester, como no fuesse mas de dos para cada asiento, y que sacassen quarenta Indios maestros de sacar oro para llevar consigo, para enseñar a otros, y que no pudiesse llevar en sus nauios ningunas personas, que no fuesse naturales de estos Reynos, y que se obligassen, y diesen fianças ante el Obispo de Palencia de cumplir lo capitulado, y mandaron que fuesse lugar Teniente de Alonso de Ojeda, el Capitan Iuan de la Cosa, y se le hizo merced del oficio de Alguazil mayor, de la gouernaciõ de Ojeda, con ampliacion para vn hijo suyo, y se ordenò al Governador de la Española, que se le diesen Indios q le seruiessen, porque llevaua alli su casa, y era hombre de valor y de seruicio. Tambien fue protieydo en esta ocasiõ por fator Real en la Española Luys de Lizarazu, y lleuò orden para que se le diese vn Cazique con sus Indios, y en estos dias llegó de las Indias ciertas naues con cantidad de oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

Cap. VIII. Que los oficiales de la casa de Seuilla piden al Rey que los mude a otra parte, y otras ordenes que el Rey mandò dar al Almirante.



Odauia insistian los oficiales de la casa de la contratacion, que el Rey mudasse la casa a otra parte, porque las justicias ordinarias no les dexauan hazer su oficio, pero interponiendose el Arçobispo, y el regi- mien-

Que lleuassen de la Española cada 40. Indios maestros a sacar oro.

Merced a Iuã de la Cosa Teniente de Ojeda, del oficio de Alguazil mayor.

Año. 1509. Los oficiales de la casa de Seuilla piden q se mude a otra parte.

A q tierra mada el Rey llamar nueva Andaluzia, y a qual Castilla del oro.

Capitulos con Ojeda y Nicuesa.

Que pudiesse llevar los nauios q quisiesse en la Española, y en ella hiziesse las prouisiones.

Que no pagassen alcauala por quatro años.

miento, el Rey por entonces remedio inconuenientes que se ofrecian con vna cedula que mandò despachar, por la qual ordenò al Afsistente, y a todas las justicias, que no se entremetiesen en conocer en cosas de las Indias. Auia el Arçobispo de Seuilla pretendido proceder concensuras, contra todos los que auian cambiado para las Indias, sobre lo qual el Rey desde Cordoua le escriuio, que se marauillaua q̄ hiziesse aquello, contra la costumbre y permissiõ dela Yglesia, porque aquello se hazia en todas las partes del mundo, y auian dado lugar a ello todos los Pontifices y preladados, y porque era de gran inconueniente para la contratacion de las Indias, y de su deseruicio, de mas del daño vniuersal, le pidio, q̄ sobrefeyesse en aquel negocio.

Auia ydo Gil Gonçalez, como que da referido a la Española, a tomar las cuentas de Bernardino de Santa Clara, y de otros, y se le auia dado orden, para que el Comendador mayor le diese vn Cazique con sus Indios, para que se aprouecharse, como se hazia cõ todos los oficiales Reales. Embiosele orden, para que supiesse de Nicolas de Obando que forma auia tenido en el repartimiento de los Indios, y quãtos estarian repartidos a personas que no tenian labor en las minas, ni heredades, sino que los alquilauan, y para q̄ en general a toda la isla, y en particular a algunas personas, dixesse, que a causa del ausencia que el Rey auia hecho destos Reynos, auia hallado las rétas y hazienda dellos con mucha necesidad: por lo qual auia sido forçado de seruirse de muchas villas, y lugares, assi de lo prestado, como de otra manera: y que aunque auia sido en buena cantidad, no era quanto auia menester: y que por esta necesidad algunas personas de la isla se auian ofrecido de seruirle con alguna cantidad de di-

nero, porque les mandasse dar licẽcia para contratar en algunas cosas: y que auiendo informado de los procuradores de la isla Española, si dello se seguia daño, y auiendo entendido, que si no quiso recibir el dicho seruicio, y que por tanto auia buscado otros espedientes, y crehia que en esta necesidad los de la isla le querian socorrer, prestandole la mayor cantidad de oro o dinero que pudiesen, ofreciendoles, que aquello les feria pagado en las primeras fundiciones en cada vna, al respeto de lo que prestassen: para lo qual se le embiaron cartas y despachos.

Estando el Almirante don Diego Colon en Seuilla, entendiendo en su despacho, llegó el Rey en aquella ciudad: y de mas de las cosas que le auia ordenado, de nueuo, le mando otras. Fuerõ algunas de palabra, y otras por escrito. Encargole mucho la fabrica de las Yglesias, y que no fuesen muy suntuosas, para que tanto mas breuemente se acabassen, y el culto diuino se honrassse, y celebrasse con decẽcia. Que procurasse, que toda la gente biuiesse bien y catolicamente, guardando sobre ello las leyes de la Corona de Castilla, especialmẽte las de los juegos y juramentos. Que tuuiesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios, poniendo en cada pueblo vn sacerdote, que entendiesse en ello, y no consintiesse que hiziesen sus ydolatrias y ritos, sino que biuiesen como Christianos: lo qual se procurasse de yr introduziendo poco a poco cõ mucha maña sin escandalizarlos. Que pusiesse cuydado en que fuesen biẽ tratados, sin que nadie les hiziesse agrauio, y se mirasse en que sus Caziques no los molestassen. Que se hiziesse diligencia para q̄ biuiesen en poblaciones, y cada vno tuuiesse a parte su muger, hijos, casa, y heredad, y tuuies-

Instrucion al Almirante don Diego Colon.

Que tuuiesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios.

Que se procurasse, que los Indios biuiesse en poblaciones.

El Arçobispo de Seuilla quiere proceder cõ censuras contra todos los q̄ ha cambiado para las Indias.

Que Nro. las de Obando de la forma q̄ auia tenido en el repartimiento de los Indios.

El Rey pidiõ vn emprestito a la isla Española.

sus Conjesos con sus Regidores y oficiales: los quales pudiesen los mismos Caziques, y que los Cõcejos tuuiesen sus propios, y los Caziques la jurisdiccion para reducirlos a buen gouerno y policia: y q̄ no se les permitiesse vender las heredades: y se tuuiesse la mano en que los Castellanos no vendiesen armas a los Indios, ni las tuuiesen: y se diese licencia para traer a la Española Indios de otras partes, a dõde no huuiesse minas, cõ q̄ pagassen al Fisco la quarta parte de los que truxessen, y que despues se pudiesen dar por Naborias, que era como ser criados, y q̄ estos Indios se entendiesse de los que huuiesen hecho resistencia, o fuesen Caribes, y que se trataassen los Indios que andauan en las minas con moderado trabajo: y porque se entedia que se morian muchos de los Indios que se lleuauan a la Española: mandò, que el primer año no pagassen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos sus dueños los trabajassen: y que se diese facultad a los vezinos de la Española para tener carauelas, para yr a rescatar y descubrir, con condiçõ que diesen fianças de no hazer daño. Encargole al Almirante el cuydado de coger el oro, y que las fundiciones se hiziesen de quatro en quatro meses, en presencia del Veedor, sin permitir que por la isla anduuiesse oro por marcar.

Que por quitar las diferencias que auia entre los oficiales, sobre firmar los despachos, fuese el primero el Almirante, despues el Teforero Miguel de Passamonte, luego el Fator, y el postrero el Cõtador: Que no se hiziesen libranças, sino por cosas del seruicio del Rey, y las hiziesse el Contador, librando en el Teforero, y no en el Fator, y que el Contador librasse las cosas extraordinarias por firmas del Almirante: y que no se pudiesse impedi-

mento a nadie en escreuir a Castilla, porque en esto se entendia que auia auido alguna opresion. Que en las vezindades y distribuciones de las cauallerias de tierra, fuesen preferidos los caados, y que ningun caado que no tuuiesse la muger cõfigo, se permitiesse estar en Española mas de tres años: y que se pusiesse cuydado, en que todos los Castellanos estuuiesen armados, y no se impidiesse a nadie que quisiesse passar a poblar a la isla de S. Iuã, ni se permitiesse q̄ passassen hõbres q̄ no fuesen naturales destos Reynos, ni se lleuassen sus mercancias, aunque fuese debaxo de nombre de naturales, y que se vsasse toda diligencia, en que los Castellanos vsassen sus oficios, y no anduuiesen bagamundos por la isla entre los Indios: y mandò el Rey a los oficiales de Seuilla, que siempre q̄ huuiesse passaje tuuiesen particular cuydado, en que no passassen a las Indias hombres de mala vida, y exẽplo: y auiendo sido el Rey informado, que en el repartimiento de los Indios auia auido mucho exẽfso, diõ comisiõ al Almirante, para que hiziesse el repartimiento en esta manera. A los oficiales y Alcaydes proueydos por el Rey, cien Indios a cada vno, al cauallero que lleuasse su muger ochenta, al escudero casado sesenta, al labrador casado treinta: y q̄ si hecho el repartimiento sobrasen Indios, se repartiessen por rata, y si faltassen se quitassen de la misma manera: y que las personas a quien tocasse este repartimiento, fuesen obligados de informar a los Indios en las cosas de la Fe, y les diesen los vestidos lo que huuiesen menester, y pagassen a la camara vn peso de oro por cada Indio de tributo al año, y que no se les pudiesen quitar ni embargar los tales repartimientos, sino por delito que mereciesse perder los bienes, y que en tal caso fuesen con-

Que los castados fueren preferidos en las vezindades y distribuciones de las cauallerias.

Que no anduuiesse bagamundos por la isla entre los Indios.

El tributo q̄ se mado pagar por cada Indio.

Quanto al seruicio personal a los Indios.

Cõtina la instrucion del Almirante.

fiscados, con esta orden el Almirante se embarco, y partio de san Lucar con vna buena flota en principio de Iunio.

Cap. IX. Del viaje de Juan de la Cosa, y Vicente Yañez Pinzon, y q el Rey mandò q se poblasse la isla de Cubagua.



Artieron de Seuilla el año passado, Iuã Diaz de Solis natural de Lebrixa, y Vicente Yañez Pinçon, con las dos carauelas armadas por el Rey, y desde las islas de cabo verde fueron a dar en la tierra firme al cabo de S. Agustín, y passando a delante, lleuando la via del Sur, costeando la tierra firme, fueron a ponerse casi en quarenta grados de la otra parte de la linea equinoxial, y siempre que salian a tierra, ponían cruces, y hazian todos los autos posesionales que eran necesarios: y pareciéndoles que era bien dar la buelta, se tornaron a Castilla, auiendo tenido poca conformidad en este viaje: por lo qual se mandò en Seuilla recibir informacion, y hallando culpado a Iuan Diaz de Solis, los oficiales de la casa de la contratacion le prendierò, y embiaron a la carcel Real de la Corte, y a Vicente Yañez hizo el Rey merced, y en particular en algunas cosas en la isla de san Iuan, q no tuuieron efeto.

Viale de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Yañez.

Ordenes q dio el Rey quando salio de Seuilla.

Mandò el Rey en Seuilla, que se mirasse bien en la pretension que el Arçobispo tenia en el negocio de los cãbios, y auiendose hallado que no tenia justicia, lo dexò antes de su partida asfentado y mandado que se acudiesse al Almirante, conforme a la merced q tenia con el diezmo de todo lo que a su Alteza pertenecia en las Indias, saluo de lo procedido de grãgerias, diez

mos y penas de camara, cõforme a lo que sobre esto se auia declarado (como atras queda referido) y que no se pidieffen derechos ningunos a los correos, que los oficiales de la casa despachauan al Cõsejo de las Indias. Que se pudiesse meter vino en Seuilla para la prouision de los nauios, y que no se dexasse passar a Indias yeguas, plata labrada, ni cosas de yerro, sin licencia: y que los nauios que no se quisieffen visitar en Seuilla, se visitassen en Cadiz por ante el escriuano del Consejo, con que de los registros se embiasse traslado a los oficiales de la casa, y q el Visitador de las flotas amonestasse a los dueños de los nauios, que no encubriessen cosa alguna sopena de perderlo, y q se reconocieffen los nauios de que tiempo eran, y si estauan estancos, y de fuerte ligazon, requiriéndolos de la bomba, porque no era bien que passassen nauios viejos, ni q hizieffen agua, porque si color desto, no tocassen a donde no auian de tocar, y que las personas, armas y artilleria de los nauios, fuesse al respeto del tamaño dellos, y que en lo de los aparejos, lleuasse tanto el chico como el grande.

Que se pudiesse meter vino en Seuilla, para la prouision de los nauios.

Importaua mucho al Rey, q se poblasse la isla de Cubagua, que llamã de las Perlas junto a la Margarita, y mandò al Almirante, que en ello pusiesse diligencia, porque se tuuiesse mas cuenta del trato dellas, q andaua muy valido, y los vezinos de la Española sacauã grandissimo prouecho desta grangeria, hallãdo de mucho fruto para ella los Indios Lucayos, por ser grãdes nãdadores: por lo qual llegò a valer vno 150. ducados, y no solo los q auian comẽcado la grangeria de la pesca, pero los q las contratauan, defraudauan el quinto del Rey, de mas de que molestauan a los Indios, y les dauan ocasion de ponerse en resistencia, con que se dificultaua la contratacion. Esta la isla

Que se poblasse la isla de Cubagua.

El Rey defseaua q se pueble la isla de Cubagua, por el trato de las perlas.

de

de Cubagua, poco mas de trezientas leguas de la Española por camino derecho boxa tres leguas, y esta casi en diez grados, es muy esteril y seca con mucho salitre, con algunos pocos arboles de Guayacan, y çarçales sin yerua ni pajaros, sino marinos, toda llana y sin agua: no se hallò en ella animal de tierra, sino algunos conejos: andauan los naturales muy pintados, comian hostias de perlas: trahian en sus canoas el agua de Cumanã en la tierra firme, q dista siete leguas, y la trocauan a los que se la lleuauan por aljofar: prouehianse de leña de la Margarita, que està vna legua a la parte del Norte, y la rodea de leuante a Norueste, y hazia el Sur en tierra firme tiene la punta de Araya, a donde està las grandès salinas que se ha dicho: tiene vn buèn puerto a la parte del Norte. Los puercos que se lleuaron allí de Castilla, se diferenciaron presto, porq les crecieron medio palmo las vnãs hazia riba; ay allí vna fuente de licor oloroso, y medicinal, que corre sobre el agua de la mar: las hostias eran en grandissima cantidad, en su seno nacia la perla, haziendose vn granillo en el principio tierno como leche, y con el tiempo va creciendo, y en durezien do. Llego algunos años a valer el quinto del Rey, de sola la pesca de las perlas quinze mil ducados, siẽdo cosa marauillosa, que en tan poco espacio de mar, se hallasse tanta cantidad de perlas, que se pescan entrando los hombres debaxo del agua, y estando quando les puede durar el aliento, arrancãdo las conchas de donde estan pegadas: y es de saber, que en mas de quatrocientas leguas que ay, del cabo de la Vela al golfo de Paria, ay perlas, y de mas de las q se hallaron en Cubagua, que el Almirante don Christoual Colon llamò isla de perlas, las descubrio en la costa de Cumanã, el año. 1498: co

Descripciõ de la isla de Cubagua.

Quinze mil ducados vallo el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas en Cubagua.

mo queda dicho, que es la parte de tierra firme, que està frontero de Cubagua, en toda la costa de Paria Maracapanã Puerto flechado, y Curiana q cae junto a Venezuela, tambien se hallò contratación de perlas con mucho aprouechamiento.

Entoda la costa en mas de 400 leguas se hallò pesqueria de perlas.

Cap. X. Que el Almirante llegò a la Española, y lo que passo en la residencia del Comendador mayor Nicolas de Obando.



Legò el Almirante al puerto de santo Domingo, por el mes de Julio, y quando entrò estava el Comendador mayor en la villa de Santiago, quarta leguas de santo Domingo, porq holgaua de estar allí alguna parte del año, por la salud y alegría del pueblo, y porque estava vna legua de allí el rio Yaqui, cuya amenidad es muy gustosa, y porque estando mas cerca de las otras villas, escusaua el trabajo a los negociãtes. Auia puesto por alcayde de la fortaleza de santo Domingo, a Diego Lopez de Salcedo su sobrino, y aunq auian llegado los dos hermanos Tapias, que yua el vno por Vecedor de las fundiciones, y para tener la marca del oro despues de fundido, y el otro por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, con titulo del Rey, y auian alcançado estos officios, por ser criados del Obispo de Palécia, al primero luego dio posesion de su officio, al otro no quiso, por no quitar la fortaleza a su sobrino, porq ya por el largo tiempo que auia que gouernaua, hazia lo que le parecia en todo: y desdenandose desto los Tapias, escriuieron algunas cartas, que cayeron

El Almirante llega a la Española

ca

en manos de Nicolas de Obando: por lo qual prèdio al vno, y le hizo proceso, y quando el Almirante llegò a santo Domingo; acertò a estar Diego Lopez de Salcedo fuera de la fortaleza, y de la villa en el campo en cierta granjeria suya, y como el Almirante lo supo, en desembarcando se entrò cò su muger en la fortaleza, y en ella se aposentò. Quando boluio el alcaide, y hallò que otro mandaua la tierra, lo escriuiò a Nicolas de Obando, q̄ recibio mucho enojo del descuydò de su sobrino, y se lo reprendio asperamente. Llegado a santo Domingo fue a ver al Almirante, y a doña Maria de Toledo su muger: los quales le hizieron gracioso recibimiento, huuo grandes fiestas, y representaciones, estando presentes los tres, y el hermano, y tios del Almirante, y acudieron muchos caualleros de todas las poblaciones de la isla, y muy lucida gente.

Acabadas las fiestas se aguo el contentamiento, con vna repèstada de las q̄ ay por aquellas partes, q̄ los Indios llaman Huracanes, q̄ no dexò de toda la ciudad casi ninguna casa en pie, sino las de piedra: destruyò las mas de las naos, que estaua en el puerto, y entre ellas la que auia lleuado el Almirante, que era muy hermosa, con quinientos quintales de vizeocho, q̄ aun no se auian desembarcado, y otras cosas que en ella perecieron. Tomò la residècia al Comendador mayor, y a sus Alcaldes mayores: de los quales Maldonado era hõbre, amigo de justicia, y mas piadoso que Ayllon, y todos conoçian la mudança del tiempo, y se acordaban de los desgustos, dados a su padre del Almirante, y algunos quisieran no lo auer hecho, y conoçian que no es bueno en soberuecerse en la prosperidad. Dada la residencia, Nicolas de Obando se vino a Castilla en Setièbre, y hallò al Rey en Seuilla, dexò algunas

heredades y grangerias en la isla, q̄ se administrassen por el, y muchas casas q̄ hizo edificar en santo Domingo, y mucha parte dellas dexò al Espital, y la otra parte para su orden de Alcantara. Llegado Nicolas de Obando a Castilla, era todauia Presidete del Cõsejo Real dõ Aluaro de Portugal, hermano del Duque de Bragãça, primo de la Reyna doña Ysabel y su priuado, q̄ se auia venido a Castilla en tiempo de las guerras, y discordias q̄ huuo en aquèllos tiempos, entre Castilla y Portugal, y no tratò de apretar a Nicolas de Obando, cõforme a cõmò le auia amenazado, q̄ fue por auer faltado la Reyna. El Almirante don Diego, por auer lleuado poder para encomendar Indios, tomò para si vna parte, como los tenia Nicolas de Obando, y para su muger: diòlos a su hermano, y a sus tios, y a otros q̄ lleuauan cedula Real para ello, y no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo q̄ auia sido en el de Nicolas de Obando, y sabidas las nueuas q̄ auia traydo Iuan Põnce de Leon, de la isla de S. Iuan, proueyò luego gente, y embio cõ ella por Governador a vn cauallero natural de Ezija, llamado Iuã Ceron, con nombre de Teniète suyo, y a Miguel Diaz, que auia sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, por Alguazil mayor: fuesse a biuir a aquella isla con su muger y casa, Iuã Põnce, y dõ Christoual de Sotomayor, y otras muchas personas de los q̄ fuerõ cõ el Almirante.

El Alcaide Tapia, por no auerle querido el Comendador mayor dar la tenencia de la fortaleza de santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requiriò que se la diessè, visto que lo dilataua, se quexò en la Corte, como se auia quejado del Comendador mayor, y como tenia el fauor del Obispo de Palencia, llegò volando vn despacho, para que se le entregasse, y el Almirante dilataua quanto

El Almirante haze repartimiento de los Indios.

Iuã Ceron va por Governador de la isla de S. Iuan.

Christoual de Tapia buelue a la Corte aque xarle del Almirante.

Los Governadores q̄ mucho tiempo estan en vn gouerno no se haze absolutos.

El Almirante se aposentò en la fortaleza de santo Domingo.

Tèpestad grande en santo Domingo.

In secundis rebus, nihil in què quã superbe ac violèter cõsulere decet. Licit.

podia, el cumplimiento de la prouision: y estando en ella, pareciendole por ventura, que le pertenecia, y pensando escreuir sobre ello, los Tapias no se descuydaron, y auisaron al Obispo de Palencia. Llegò luego por los ayres otra prouision, mandando al Almirante se graves penas, que saliesse luego de la fortaleza, y la entregasse a Miguel de Passamonte, para que la tuuiesse, hasta q̄ se le mandasse lo que auia de hazer della: el Almirante obedecio, y se fue a casa de Francisco de Garay, que fue criado de su padre, y tratò de edificar casa. Pasados algunos meses, despues que Miguel de Passamonte tenia la fortaleza, le llegò orden de entregarla a Tapia, con orden que se le diessè repartimiento de Indios. En boluendo Nicolas de Obando las espaldas (como sule acontecer cõ los ausentes) se le pusieron muchos capitulos por el Fiscal, y por otros, y fueron los principales que Christoual de Tapia le pedia vn solar, que le mandò tomar para la casa de la contratacion, otro para plaza de la villa, el salario de vn año, que tuuo a cargo la fundicion, y dos Caziques que auia quitado de las obras publicas de santo Domingo, y los dio a particulares, que todò importaua mas de quarèta mil pesos, pidiendo q̄ le condenassen en toda el hazienda que tenia en la isla, que por ser Governador no la podia tener, y diez mil pesos de oro, que por su causa se perdierõ en vna nao. El Bachiller Iuan de la Barrera le pedia dos mil pesos de oro que le hizo perder, por auerle mandado que no estuuiesse en las villas de la Cõcepcion, y Santiago. Anton de Villafante le pedia seys mil y cien pesos de oro, q̄ dezia le auia hecho perder, por auerle tenido preso. Vn cierto Guerrero le puso demanda de dozientos y sesenta mil pesos, que dezia se auian dexado de cõger en las

Capitulos contra Nicolas de Obando en su residencia.

minas, en el tiempo q̄ los Indios estuieron en libertad, y que pagasse dos mil pesos de oro, q̄ se gastarõ en el camino q̄ se hizo para la villa del Puerto de la Plata, y q̄ por los repartimientos q̄ hizo en la isla, por no tener facultad auia incurrido en penas, y q̄ por auer tenido Indios repartidos, para permitir las minas del cobre, se auia perdido diez mil pesos: en los quales auia de ser cõdenado, y Alonso de Ojeda le pedia treinta mil Castellanos en vna partida, y en otra quatro mil, en otra quinientos mil, que dixò q̄ dexò de ganar, y gastò por no le auer dexado hazer cierto viage, y pidiendo se le otras muchas cosas desta manera, acudia al Rey, diciendo, que estas demandas no fueron puestas dentro de los treinta dias de la residècia: en lo qual recebia agrauio, pues lo hazia por auerle el Rey mandò al Almirante, que cambiase relacion de todos, y q̄ entretanto se le suspudiesse el conuencimiento. Pues siendo pasados los treinta dias de la residècia, cõforme a las leyes, no era obligado de responder a las demandas. Ordenò así mismo al Almirante, que todos los Indios que se huuiessen quitado a las personas q̄ auian venido con Obando, se les boluiesse, y a los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla, que por auer se sabido, que de auer pasado auogados a la Española, se auian recrecido muchos pleytos y diferencias, que para adelante no dexassen passar ningun vedamiento.

Que hizo repartimie to en la isla sin tener facultad.

Sine causis dicit satis felices olim fuisse suos: que no se dexen pasar auogados a las Indias, ni procuradores.

Cap. XI. Como Nicuesa y Ojeda apercibieron sus armadas, y compusieron sus diferencias, y Iuan de Esquibel fue a poblar a Lamayca.

Q Auendo



Viendo Iuan dela Cosa apercibido lo conuiniente, con vna naue y dos bergantines que fletó, embarcados en ella hasta doziétoz hombres, llegó a santo Domingo, a dó de fue bié recebido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa como mas poderoso, engróssó mas su armada, porq lleuó quatro nauios grãdes, dos bergantines, y mucho mas aparato de gēte, y lleuó pocos dias despues de Iuã de la Cosa a santo Domingo. y de camino se fue por la isla de santa Cruz. 12. 0. 15. leguas de la de S. Iuan, y salteó ciento y tantos Indios que védio por esclauos, diciendo q lo auia hecho con licencia del Rey por ser Caribes. Hallauase entóces en santo Domingo vn letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, q auia ganado a abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, q aora diez mil, rogole Ojeda que le fauoreciesse con su industria y dinero, luego lo hizo, y compró vna naue, y quedó en la isla para cargarla de bastimentos, y seguirle con alguna gēte, porque Ojeda le nombró por su Alcalde mayor en su gouernacion. Andándose despachado Ojeda y Nicuesa, comenzaron a tener diferencias sobre los limites de sus gouernaciones, y sobre la isla de Iamayca, y porq cada vno queria, que la prouincia del Darien cayesse dentro de sus limites, y pasó tanta deláte la diferencia, q cada dia se pensaua que se auian de matar, porque como Ojeda era pobre, y se preciaua de valiente, lo echaua por desafíos, Nicuesa que era mas rico de zidor, y graciosísimo, dixole, que pudiesse cada vno cinco mil Castellanos en deposito, y q vn dia se mataria con el, y que no se estoruasen por entonces los viajes, y todo el mundo sabia que Ojeda no tenia vn real q depositar: en fin los con-

cierto Iuã de la Cosa, cõ q los diuidiese el rio grande del Darien, y que el vno tomase a Leuante, y el otro a Poniente.

Y como el Almirante auia tomado mal la prouisiõ destas gouernaciones, mayormente la de Iamayca y Veragua, quanto podia contrariaua el despacho dellos, y para impedir lo de Iamayca, acordó de embiar al Capitan Iuan de Esquibel, para q poblasse aquella isla: y quando Ojeda se embarcó, dixó, q si Iuan de Esquibel entraua en Iamayca, juraua que le auia de cortar la cabeça: y se partió de santo Domingo con dos nauios, y dos bergantines, y trezientos hombres de los que auian ydo de Castilla, y de los que se auian leuantado en santo Domingo, y doze yeguas, a diez de Nouiembre deste año: y porque Diego de Nicuesa lleuaua mayor armada, se le llegó mas gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, y por que era grande la fama de la riqueza de Veragua: y de mas de quatro naos, y dos bergantines que tenia, huuo de comprar otro nauio, y por esto tardó mas que Ojeda en su despacho, y auiendo tenido necesidad de adeudarse para cumplir con todo, se le ofrecieron grãdes trabajos, y no fue la menor causa el sentimiento q tenia el Almirante, de ver q Nicuesa fuesse a gozar de lo q personalmente auia descubier-

Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegó con sus armadas a santo Domingo.

Diferencias de Ojeda y Nicuesa.

Lo q respõde de Nicuesa al desafío de Ojeda.

El Almirante embia a Iuan de Esquibel a Iamayca.

Sentimiento del Almirante por el gozierno de Nicuesa.

saluo vno que le aguardaua, yendose a embarcar fue tras el la justicia, y lo boluio ante el Alcalde mayor, por vn embargo de quinientos ducados: el qual le mandó que pagasse, o se fuesse a la carcel, hizo muchos requirimientos, protestando los daños de tan gran de armada, y la impossibilidad de la paga, y estando muy atribulado, sin saber que remedio tener, de tal manera, que fue marauilla no perder alli el juyzio, salio de traues vn escriuano de la ciudad, hombre honrado, y dixo, que se esuia a pagar de contado los quinientos ducados, que pedian a Nicuesa: el qual como espantado, dudado de remedio tan fuera de su pensamiento, viendo que yua de veras abrazo al fiador llorando, y dándole las gracias porque le sacaua de tal angustia, y se fue mirando siempre atras, si otro embargo le perseguia. Salio a veinte y dos de Nouiembre: y tras ellos Iuan de Esquibel con setenta hõbres a poblar a Iamayca, con la orden del Almirante como se ha dicho.

Angustia de Diego de Nicuesa, y es socorrido de ella sin pensar.

Iuã de Esquibel va a poblar a Iamayca.

Cap. XII. De las sospechas que huuo contra el Almirante don Diego Colon, y que en este año pasó la ordẽ de santo Domingo a la Española.

Año. 1510.



Despues que el Rey Catolico, en el año de mil y quinientos y siete, boluio de Napoles todo el gouerno de las Indias, pidió principalmete del Obispo Iuã Rodriguez de Fonseca, y del Comendador Lope de Conchillos, que cada vno en su grado tenia mucha gracia con el Rey, y el Obispo, desde que fue Arcediano de Seuilla trató los negocios de las In-

Iuan Rodriguez de Fonseca, y Lope de Conchillos mucha gracia alcançã con el Rey.

dias, y tuuo grã credito con el Rey en especial desde que boluio de Napoles, porque como ya era viejo, y enfermo, le descansaua y gouernaua cõ Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con el se jütauan personas de cõsejo, legos, y letrados, el comédador Conchillos, que entonces comẽçaua llegose a el, y seguia su voluntad, y así lo gouernauan entrambos todo, a lo menos en las cosas ordinarias, a dóde no ocurrian nueuas dificultades, y el Obispo siẽpre tuuo desabrimiento cõ las cosas destas Almirantes: lo qual se juzgò q auia procedido de cosas bien libianas, y en especial de algũ sentimiento q el Almirante don Christoual mostro, por la tardãça del despacho de sus armadas, las vezes q fue a descubrir, o por no darle el recado conuiniente, porque todo passaua entõces por mano del Obispo, y esto entendido por los que estauan en la Española, dio mucha causa al atreuimiento de Francisco Roldan, y de los otros, que publicauan siempre que escriuirian al Obispo, y amenaçauan con su fauor: de aquituuo origen el yrse engendrando en santo Domingo dos parcialidades, vna que boluia por el Almirante don Diego, y otra que se jataua ser del Rey, cuya cabeça era el Tessorero Passamõte: al qual acudian muchos, por saber que era fauorecido del Rey y del Obispo, y de Conchillos, y como andauã de por medio, algunos de los que auian sido desobedientes al Almirante viejo, reliquias de Francisco Roldan, y pretendian deshazer al Almirante nueuo, y quedarse con la gouernacion, para mejor hazer su negocio, hallando aparejo en el ambicion de Passamõte, a quien parecia, que con tan grandes fauores todo era licito, molestauan al Almirante sin culpa, porque tenia cõdicion noble y sin doblez.

El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon.

El Tessorero Passamõte fomenta enemistades contra el Almirante don Diego.

La primera cosa que inuentarõ, fue, Q 2 que

Sospechas vanas contra el Almirante.

q̄ el Almirante pensaua en algun tiempo alçar se con la isla, como a su padre leuantaron, y auiendo llegado a ella Amador de Lares, hombre platico de las guerras de Italia, le induzieron, para que considerasse si la casa que labraua el Almirante era fuerte, y visto que estaua con mucho ventanaje, porque assi lo requiere la tierra por el calor, y con otras particularidades de casa llana, se burlò de la sospecha. Crecia cada dia mas la malicia de los de la isla, y la de Castilla, ayudando algo, que el Almirante no cumplia algunas cedulas del Rey, que tocauan a los presentes, y a los que andauan en la Corte, con que daua materia de escreuir contra el al Obispo y a Còchillos, y destas inuenciones nacio el determinarse el Rey de embiar a la isla ciertos juezes, q̄ llamaron de apelacion: para los quales se apelasse del Almirante, y de sus Alcaldes mayores, y quando ellos hizieran sus officios sin pasion, no pareciera imprudente determinacion, aunque el Almirante lo sintio mucho, conociendo que era en daño suyo ponerle superior, y assi fue, pues no entendieron sino en perseguirle, para echarle de la isla, y alçar se con el gouierno, como adelante se dira.

El Rey se determina de embiar a la España la los juezes de apelacion.

En este mismo año passò la ordè de santo Domingo a la Española, fue el autor dello fray Domingo de Médoça religioso de gran exèplo, hermano de fray Garcia de Loaysa, còfessor del Emperador, y Cardenal, Arçobispo de Seuilla, y Presidète del Còsejo de las Indias: Este padre q̄ fue muy doto hallò a la mano vn religioso, llamado fray Pedro de Cordoua, natural de Cordoua de gète noble, hòbre sabio, y de grã repofo, de vida santa y exèplar. Mouio tambien fray Domingo de Médoça a otro, llamado fray Antonio Montefino buè predicador: los quales mouieron a otro que se dezia fray Bernardo de

En este año passa la orden de santo Domingo a la Española y ya estaua en ella la de S. Francisco.

santo Domingo, poco experimentado en las cosas del mundo, pero muy espi ritual, gran letrado y deuoto. Estando dispuestos estos padres, fray Domingo fue a Roma para negociar con el Gaetano, que era Maestro general de la orden, y traxo recados para passar a las Indias, y auida licencia del Rey, porq̄ conuino que fray Domingo de Médoça quedasse en Castilla, por cosas de la orden embio a las Indias a fray Pedro de Cordoua por Vicario de los otros, con vn frayle lego que se les juntò. Siendo fray Pedro moço de veinte y ocho años, y los otros viejos. Llegados a la Española los recibio vn buen Christiano, llamado Pedro de Lumbreras, dioles vna choza a donde se metieron al cabo de vn corral suyo, porque entonces no auia sino pocas casas de piedra, y todas las demas eran de paja, y estrechas: alli los daua de comer cazabi, que es el pan de rayzes, de muy poca sustancia, si se come sin carne, y sin pescado, dauales algunos hucuos, y de quando en quando algun pescado, y algunas berzas, y muchas vezes sin azeyte, y algun axi, que es la pimienta de la tierra, porque de todas las cosas de Castilla auia grande falta, que ni auia pan de trigo, ni vino, aun para las Missas con dificultad se hallaua.

Fray Pedro de Cordoua Vicario de la orden de santo Domingo en las Indias.

Dormiã en vnos cadalechos de horquexas, o palos, con paja seca, vestiã de xerga, y vna tunica de lana mal cardada, con esta vida ayunauã sus siete meses del año arreo, conformè a su regla, predicauan y confessauan como varones diuinos, cò lo qual, y su dura penitencia, y abstinencia, reduxeron muchos abusos a buena orden, y reformaron la corrupcion de los logros, y otras cosas: y porque quando desembarcaron se hallaua el Almirante con su mujer en la Còcepcio de la Vega, fue a visitarle fray Pedro de Cordoua cò su capa a cuestas a pie treinta leguas de camino,

Recogimiento de los padres Dominicanos.

Fray Pedro de Cordoua, el primer perlado Dominicico de las Indias.

miño, comiendo rayzes, y durmiendo en el campo. Recibieronle con grã deuocion, hizieronle reuerècia, predicò otro dia, amonestò a los vezinos, q̄ en acabãdo de comer embiasse cada vno sus Indios a la Yglesia, todos fueron, y sentado en vn banco con vn Crucifixo en la mano con los interpretes, los predicò desde la creacion del mudo, hasta q̄ Christo hijo de Dios se puso en la Cruz, sermon de gran prouecho: y auiendo negociado con el Almirante se boluiò, dexando a todos muy inclinados a su deuocion. Poco despues llegó fray Domingo de Médoça con buena còpañia de frayles señalados, q̄ voluntariamente se auian ofrecido de yr, teniendo por cierto que alla auian de padecer sumos trabajos, y con este zelo se ofrecian los religiosos mas auerajados. Quando fray Domingo de Médoça llegó a la Gomera, que es vna de las islas de Canaria, huuo alli vna muger endemoniada, y rogado q̄ la visitasse, y hechos los conjuros, y forçando a que saliesse el mal espi ritu, preguntole de donde venia, respondió, q̄ de las Indias, replicò el padre: Pues ya do traydor no os cale parar alla, pues ya os destierra la Fe Catolica. Respondio el demonio: Bien està, que algun daño me han hecho y hazen, pero por esto bien, que no se sabra el secreto en estos cien años.

Fray Pedro de Cordoua predica a los Indios.

Respuesta de vn espi ritu maligno a fray Domingo de Médoça.

Còstituciones de los frayles Dominicanos de la Española.

Llegado pues fray Domingo de Médoça a santo Domingo, auiendo tenido passaje franco, y matalotaje que el Rey le mandò dar, para el y sus compañeros, y todas las demas cosas que pidieron para el viaje, como se dieron muy cumplidamente, y con mucha caridad al padre fray Pedro de Cordoua, y a sus compañeros, porque los Reyes en esto erã liberalisimos, y como ya eran quinze religiosos, acordaron de añadir ciertas ordenaciones, y reglas sobre las viejas constituciones de

la orden, para biuir con mas rigor, y entre otras fue, que no se pidiesse limosna de pan ni de vino, ni de azeyte quando estuuiesse sanos: para los enfermos podia se pedir por la ciudad, y assi les acaccio dia de Pasqua Florida, no tener de comer sino berças sin azeyte, guifadas con sal y axi, biuieron muchos años guardando este rigor, a lo menos mientras biuio fray Pedro de Cordoua, y passaron grandes trabajos de penitencia, y florecio mucho la religion de santo Domingo, en obediencia y pobreza. Ordenaron, que cada Domingo, y fiesta de guardar, despues de comer vn religioso predicasse a los Indios, como lo auia hecho fray Pedro de Cordoua en la Yglesia de la Vega.

En este mismo año auia cãtado Miffa el Licèciado Bartolome de las Casas, natural de Seuilla, q̄ fue la primera Miffa nueua q̄ se cantò en las Indias, y fue muy celebrada del Almirante, y de todos los q̄ se hallauã en la ciudad de la Vega, q̄ fueron gran parte de los vezinos de la isla, porq̄ fue en tièpo de fundicion: a la qual por traer cada vno el oro q̄ tenia cogido, a fundirlo se juntauan como a las ferias en Castilla para hazer pagamentos, y porque no auia moneda de oro, hizieron ciertas pieças, como Castellanos, y ducados contrahechos, que ofrecierò de diuersas hechuras en la misma fundicion, otros hizieron arrieles, segun q̄ cada vno queria o podia, moneda de reales se vsaua ya, y destos ofrecierò muchos, y todo lo dio el missa cãtano al padriño, sino fueron algunas pieças de oro, por ser biè hechas. Tuuo vna calidad notable esta primera Miffa nueua, que los clerigos q̄ a ella se hallarò no bèdeziã. Còniene a saber, q̄ no se beuio en toda ella vna gota de vino, porq̄ no se hallò en toda la isla, por auer dias, que no auian llegado nauios de Castilla.

El Licèciado Bartolome de las Casas cãtò la primera Miffa nueua en las Indias.

Ofrecimiento en la Miffa del Licèciado Casas.

Cap. XIII. Que el Rey proveyo a Iuan Ponce de Leon por Governador de la isla de San Iuan, y la guerra con los Indios della, y de las que xas del Rey de Portugal, sobre los descubrimientos que se hazian.

Legado el Comendador mayor Nicolas de Obando a Castilla, represento al Rey el seruiçio q̄ le auia hecho Iuan Ponce de Leon, en reconocer la isla de S. Iuan, y saber los secretos della, y las de mas cosas en que le auia seruido: por lo qual el Rey le proueyò de la gouernaciò de la isla, sin q̄ el Almirante le pudiesse quitar, y tomada la posesiò del gouerno buscò achaques para prender a Iuã Cerò, y a Miguel Diaz, y los embio presos a Castilla, para que se presentassen en la Corte, q̄ fue vna de las sofrenadas q̄ se dièrò al Almirante. Entèdio luego en edificar vn pueblo de Castellanos, q̄ llamò Caparra en la costa del Norte, y hizo para sí vna casa de tapias, todas las otras erã de paja, y despues hizo otra de piedra, tenia el asièto a vna legua de la mar, frontero del puerto q̄ llamã Rico, por ser toda aquella legua de vn môte o bosque de arboles, tã cerrado, y tan lodoso, q̄ bestias y hombres atollauan: por lo qual los mantenimiètos de Castilla, y otras mercaderias, costauã mas, de ser lleuadas desde la mar aq̄ lla legua hasta el pueblo, q̄ auian costado desde Castilla, y cò todo esto la codicia de sacar oro no los dexò en. 10. o 12. años salir de alli. Mudando el pueblo hizieron otro pueblo, casi al cabo de la isla en vn valle a la misma costa del Norte, cerca de a dõde agora està

El Rey proueyo el gouerno de la isla de San Iuan a Iuã Ponce.

el que se dize S. German, y le llamaron Guanica, porq̄ hallaron ciertos rios de oro, y de alli le mudarò quatro leguas la costa arriba, a dõde dizè el Aguada, porq̄ en vn buen rio q̄ alli sale toman agua los nauios, y le llamarò Soto Mayor, y despues le passaron al mesmo valle, y le nombraron S. German, y aunq̄ se hizieron otras poblaciones de Castellanos en esta isla, luego se deshizieron, y asì nũca huuo mas destas dos. Hizo luego Iuan Ponce el repartimieto de los Indios: los quales no queriendo obedecer, concertaron, que cada Caziq̄ tuuiesse cargo para cierto tiempo, de matar los Castellanos que pudiesse auer en su comarca, en las minas o en otras grangerias, a donde andauan descuydados.

Cò este acuerdo matarò. 80. hõbres, y juntandose quatro mil Indios, fuerò sobre el pueblo dicho Soto Mayor, y matãdo algunos vezinos, porq̄ estauã descuydados, pusieron fuego al lugar, pelearon los Castellanos en este aprieto valerosamète, y aũque los Indios hizierò lo posible por matarlòs a todos, se retiraron a Caparra, a donde estaua Iuã Ponce perdido quãto teniã, y por q̄ tuuo don Christoual de Sotomayor en su repartimieto al Caziq̄ue Agueybana, hermano del q̄ la primera vez recibio a Iuan Ponce, q̄ le auia sucedido en el estado, acordò de matarle, y aunq̄ vna hermana del Caziq̄ue, a quien don Christoual tenia por amiga, le auisò de lo que contra el, y los Castellanos se trataua, no la creyò. Tambien le auisò vn Castellano, que sabiendo la lengua de los Indios, y viendolos vna noche pintados, se desnudò, y pinto, y entre ellos anduuo entendiendolo que passaua, y sabido que en aquel arreyto cantauan la muerte de don Christoual de Sotomayor, le auisò, y ofrecio de saluarle, pero no queriendo tampoco creerle le mataron

Comiença se la poblacion de S. Germã en la isla d. S. Iuan.

Armatu sitentus que sis, ut neque tua occasio ni desis, ne que sua hostides. Ciu. Los Indios de S. Iuã se leuantan.

Vna India auisa a don Christoual de Sotomayor, q̄ los Indios le quieran matar, y no lo cree.

otro

otro dia cò otros quatro Castellanos. Iuan Ponce visto el caso, procurò con diligencia de recoger la gente q̄ quedaua en la isla, que ferian como cien hombres, auiedo sido muertos pocos menos, y a donde quiera que sabia q̄ auia junta de Indios, los yua a buscar, y peleaua con ellos con mucho valor, porque tenia hombres muy valientes, y q̄ en muchas batallas y rencuentros hizieron cosas marauillosas, en que no les ayudò poco el perro Bezerrillo, que hazia en los Indios estragos admirables, y conoçia los que eran de guerra, y los de paz, como si fuera vna persona: por lo qual temian mas los Indios de diez Castellanos cò el perro, que de ciento sin el, y por esto le dauan parte y media de lo que se ganaua, como a vn ballestero, asì de oro, como de esclauos, y otras cosas, y lo cobraua su amo. Dixeròse cosas notables deste perro, y entre ellas fue, que auiendo acordado de echar vna India vieja a este perro, el Capitã la dio vna carta, para q̄ la lleuasse a ciertos Castellanos q̄ estauan cerca de alli, la India tomo su carta, y en saliendo de entre la gente la echaron el perro, y viendolo yr sobre ella tan feroz sentose, y hablando en su lègua mostrauale la carta, dizièdo: Señor perro yo voy a lleuar esta carta a los Christianos, no me hagas mal perro señor, porq̄ los Indios truecan las palabras, parose el perro muy mãso, y comèçola de oler, y alça la pierna y orinola, como lo suelen hazer los perros a la pared, de q̄ los Castellanos quedaron admirados.

El perro Bezerrillo es muy dañoso a los Indios.

El perro Bezerrillo ganaua sueldo.

Iuan de Esquibel en entrãdo en Iamayca tambien començo a poblar, y querièdo repartir los Indios, se le yuã a los montes, pero auiendo muerto a los principales, q̄ se pusieron en armas fugetò a los de mas, y los repartio, y se ocupauã en labranças de bastimètos, y algodõ, q̄ en aquella isla se da me-

La isla d. Iamayca es rica de bastimètos, algodõ, y otras cosas.

yor q̄ en otra ninguna, porq̄ aunque se hallò algũ oro era muy poco, y el algodon es mucho lo q̄ se coge en las Indias, q̄ estan desta parte de la Equinocial, y en Iamayca fue grande la grãgeria que huuo dello, porque se hazian grandes telas, camisas, y hamacas, que eran las camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los ganados en esta isla, y los bastimètos erã muy buenos: y de todo esto se proueyeron en muchas partes, y los marineros comprauan las telas para velas de los nauios. Esta isla y la de San Iuan en las plantas animales, costumbres, y religion, y en la manera de los hõbres eran semejantes a la Española, y vsauan las mesmas armas, saluo que eran mas valientes, sus canoas eran como las de la Española, y vsauan tambien piraguas, que son barcos de vna pieza, quadrados en los extremos como artefas, mas altos que las canoas, aãdidos los bordes con cañas, y betunados, y no chatos como las canoas, sino con quilla.

Fue el Rey informado de los grandes excessos que passauan en la Española, en los vestidos, y desseando poner remedio en tanta corrupcion, acordò de hazer prematica, cuyo tenor era, que por el amor que tenia a los pobladores de las Indias, y por el desseo que se aumentassen, pues yuan a ellas para aprouecharse, y porque gastassen lo que ganauan en cosas que mas les conuiniessen, ordenò por via de ley, y sancion, que no se pudiesse traer ropa alguna de brocado, seda, ni chamelote de seda, ni cendali de seda, ni tafetan, ni baynas, ni correas de espada, en cinchas, ni en sillas, ni en alcorques, ni en otra cosa alguna, ni q̄ se truxessen bordados de oro, ni seda, ni chapados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni texido, ni dõ otra qualquier manera: pero q̄ las personas q̄ tuuiessen en las Indias,

Diferencia d. Piraguas a Canoas.

Corrupti de prauatiq̄ mores sunt causa diuiniarũ. Cic. El Rey mã dahazer prematica d. ve stidos en las Indias.

Capitulos de
la premati
ca de los ve
stidos.

bienes, muebles, o rayzes, hasta en cantidad de mil Castellanos, ellos y los hijos que tuuiesse de hasta edad de 14 años pudiesen traer jubones, caperuzas, bolsas, y ribetes, y pitañas de seda, de qualquier color que quiesessen, con tanto, que en vna ropa no traxessen mas que vn ribete: y que las dichas pitañas y ribetes no tuuiesen mas anchura de vn dedo pulgar, y que no se truxessen en los ruedos de las ropas, y que pudiesen traer becacas de terzuél, y tafetá, papaygos de camino, aforrados en el mismo terzuél, y tafetá, y que pudiesen traer de seda las corazas, y guarnecer las faldas y gozetes, capazetes, y baueras, y se pudiesen traer cogines de seda en la silla de ginebra: y que las mugeres de las tales personas, que tuuiesen la quarta de los mil Castellanos, e sus hijas siendo donzellas, pudiesen traer, gorras, y cofes, y faxas de dos baras de largo de seda, y cabestrillo; y mudar lo quando quiesessen que fuese mógil, faldilla, cota, o habito, o otra qualquier ropa común: y que juntamente no pudiesen vestir mas de vna, ni les pudiesen trepas ni tiras de seda, ni de brocado, ni de oro tirado, ni tejido, ni hilado, ni en las ropas de paño pudiesen cortapiffas, lifonjas, trepas, ni otra guarnición alguna de seda, ni brocado, salvo que pudiesen traer vn ribete, o pitaña de seda, de anchura de vn dedo pulgar, así en las ropas de seda, como en las de paño, y que no truxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en sillas, ni en otra cosa alguna: y que no pudiesen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda.

Querás del
Rey de por
tugal sobre
los descu
brimientos.

Auia llegado a noticia del Rey de Portugal, lo que auian descubierto de la otra parte de la Equinocial, Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon, y las armadas que auian lleuado de Castilla Iuán de la Cosa, y Diego de Nicuesa, y la felicidad con que sucedia

todos los descubrimientos y riquezas que se hallauan, y como jamas aquellos Reyes se soslegaron con ninguno de los medios que se hallauan: en las diferencias que ponian, dauan a entender que eran agrauados, y que de hecho lo querian remediar, aunque siempre los detenia el respeto del Rey Catolico: y auiedo los oficiales de la casa de Seuilla entendido, que andaua en aquella ciudad Alonso Aluarez Portugues, sofacado de parte del Rey de Portugal algunos pilotos plasticos de la carrera de las Indias, y la costa de tierra firme, y que andaua buscando a vn piloto, llamado Iuan Barbero, porque se escondia, auiedo para este efecto recibido veynte ducados en señal: prendieron a Alonso Aluarez, y auifaron al Rey, que dezia, que el Rey de Portugal queria armar para embiar a Veragua, Vrabá, y costa de Perlas, y Paria, y como se tenia en la mesma fazon, auifó, que se auia visto passar vna carauela Portuguesa por la isla Española, el Rey despachó luego a Alonso de la Puente continuo de su casa, para que refiriesse lo dicho al Rey de Portugal, y de su parte le rogasse, que no se tratasse mas de sofacarle sus pilotos, pues aquello era yr derechamente contra lo capitulado entre las dos Coronas.

Cap. XIII. Que Alonso de Ojeda salio con su armada de la isla Española, y fue a tierra firme, y el requirimiento que los Reyes mandaron hazer a los Indios.

B

OLVIENDO a Alonso de Ojeda, con quien se embarcó Francisco Pizarro, y se embarcara también Hernando Cortes, si-

no

Pizarro se
embarcò
Ojeda.

no se hallara con vna postema en la corua de vna pierna. (que fueron despues famosos Capitanes) Salio de la isla de la Beata, y tomando la buelta del Sur, en pocos dias llegó a Cartagena; que los Indios llamauan Caramañi, los quales estauan muy alborotados y siempre aparejados para resistir a los Castellanos, por los daños que auian recebido de Christoual Guerra, y otros que los años atras auian andado por alli, con titulo de rescatar. Era esta gente de buena y grande estatura, trahia los cabellos hasta las orejas, y las mugeres los trahian muy largos, y ellos, y ellas grandes tiradores de arco. Lleuauan Ojeda, y Iuan de la Cosa, religiosos, porque en todas maneras queria el Rey que se procurasse atraer a los Indios con suauidad: y como lleuauan muchos Indios de la Española, que entendian aquella lengua, les amonestaró que los recibiesen pacificamente, dexando sus crueldades, idolatrias, sodomias, y otros abominables vicios de que vsauan. Mas como ellos estauan muy ayrados, por la causa referida, no quisieron dar oydos a las amonestaciones y requerimiento que se lleuaua ordenado, desde la Corte, el qual me ha parecido de poner aqui a la letra, porque siruio en todas las demas ocasiones de las Indias, adonde los Castellanos metieron pie, haziendo primero con el sus protestaciones, como el Rey se lo mandaua, y es el siguiente.

El requeri
miento que
el Rey man
dò ordenar
que se hi
ziessse a los
Indios.

Yo Alonso de Ojeda, criado de los muy altos, y muy poderosos Reyes de Castilla, y de Leon, domadores de las gentes barbaras, su mensagero y Capitán, vos notificó y hago saber, como mejor puedo, que Dios nuestro Señor vno y eterno, crió el cielo, y la tierra, y vn hombre, y vna muger, de quien vosotros, y nosotros, y todos los hombres del mundo fueron, y son decen-

dientes, procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren: mas por la muchedumbre de generacion que destos ha procedido, desde cinco mil, y mas años que ha que el mundo fue criado, fue necesario que los vnos hombres fuesen por vna parte, y los otros por otra, y se diuidiesen por muchos Reynos y prouincias, porque en vna sola no se podian sustentar, y conseruar. De todas estas gentes Dios nuestro Señor dio cargo a vno, que fue llamado san Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse señor, y superior, a quien todos obedeciesen, y fuesse cabeça de todo el linage humano, do quier que los hombres estuuiesesen, y viuiessen, y en qualquier ley, secta, o creencia: y diole a todo el mundo por su seruicio y juridicion, y como quiera que le mandó que pusiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, tambien le prometio, que podia estar y poner su silla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar, y gouernar todas las gentes, Christianos, Moros, Judios, Gentiles, y de qualquiera otra secta, o creencia que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere dezir Admirable mayor, Padre, y guardador, porque es padre y gouernador de todos los hombres. A este santo Padre obedecieron y tomaron por Señor, Rey, y superior del vniuerso, los que en aquel tiempo viuián: y así mismo ha tenido a todos los otros que despues del fueron al Pontificado elegidos: y así se ha continuado hasta aora, y se continuara hasta que el mundo se acabe.

Vno de los Pontifices passados que he dicho, como señor del mundo, hizo donacion destas islas, y tierra firme del mar Oceano, a los Catolicos Reyes de Castilla, que entonces eran don Fernando y doña Ysabel, de gloriosa memoria, y a sus successores nuestros

Q5 señores,

señores, con todo lo que en ellos ay, segun se contiene en ciertas escrituras que sobre ello passaron, segun dicho es (que podeys ver si quisieredes.) Afsi que su Magestad es Rey y señor destas islas, y tierra firme, por virtud de la dicha donaciõ, y como a tal Rey y señor, algunas islas, y casi todas, a quien esto ha sido notificado, hã recibido a su Magestad, y le hã obedecido, y seruido, y firuẽ, como subditos lo deuẽ hazer, y cõ buena volũtad, y sin ninguna resistẽcia, luego sin ninguna dilaciõ, como fueron informados de lo sufo dicho, obedecierõ a los varones religiosos que les embiãua, para que les predicassen, y ensenassen nuestra santa Fe: y todos ellos de su libre, y agrada ble voluntad, sin premio ni condicion alguna, se tornaron Christianos, y lo son: y su Magestad los recibio alegre y benignamente, y ansí los mandõ tratar como a los otros sus subditos y vassallos: y vosotros soys tenidos y obligados a hazer lo mesmo. Porende, como mejor puedo vos ruego, y requiro, que entendays bien esto [que os he dicho, y tomeys para entendello y de liberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcays a la Iglesia por señora y superiora del vniuerso mundo, y al sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre, y a su Magestad en su lugar, como superior y señor Rey de las islas y tierra firme, por virtud de la dicha donacion: y consintays que estos padres religiosos, os declaren y prediquen lo sufo dicho: y si ansí lo hizieredes, hareys bien, y aquello que soys tenidos y obligados, y su Magestad, y yo en su nombre, vos recibirá con todo amor y caridad, y vos dexará vuestras mugeres y hijos, libres, sin seruidumbre, para que dellas y de vosotros hagays libremente todo lo que quisiere des, y por bien tuvieredes, como lo hã hecho casi todos los vezinos de las

otras islas: y aliende desto, su Magestad vos dara muchos preuilegios, y efenciones, y vos hara muchas mercedes. Sino lo hizieredes, o en ello dilacion maliciosamente pusieredes, ciertos ficosos, que con el ayuda de Dios, yo entrare poderosamente contra vosotros, y vos hare guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y vos fugetare al yugo y obediencia de la Iglesia, y de su Magestad: y tomare vuestras mugeres y hijos, y los hare esclauos, y como tales los vendere, y dispoindre dello como su Magestad mandare: y vos tomare vuestros bienes, y vos hare todos los males y daños que pudiere, como a vassallos que no obedecen, ni quieren recibir a su señor, y le resisten, y contradizen. Y protesto, que las muertes y daños que dello se recrecierẽ, sea a vuestra culpa, y no de su Magestad, ni nuestra, ni de estos caualleros que conmigo vinieron. Y de como os lo digo, y requiero, pido al presente escriuano, que me lo de por testimonio signado.

Cap. XV. De lo que sucedio a Alonso de Ojeda en Cartagena, hecho el referido requerimiento a los Indios.



Odavia hizo sus diligencias Alonso de Ojeda, para llevar el negocio por biẽ, porque aunque lleuaua ordẽ del Rey, con acuerdo de Letrados Teologos, y Canonistas, que haziendo resistencia estos Indios, y no queriendo admitir la Fe, les hiziesen guerra, y fuesen tomados por esclauos. Comẽçõ a rescatar algũ oro, dandoles cosillas de Castilla, y vsando de muchos alagos: pero como aquellos eran Indios fieros, y valientes, comen-

Pareceresã los Letrados sobre la guerra a los Indios.

Parece a Iuan de la Cosa q̄ puen en el golfo de Vrabã.

començandose a alborotar, Iuan de la Cosa dixo, que pues aquella era gente braua, y tenia yerua ponçoñosa cõ que tiraua las flechas, le parecia que era mejor poblar en el golfo de Vrabã, adonde los Indios no erã tan brauos, y que desde alli podrian boluer sobre Cartagena mas de proposito.

Et nihil sine diuina ope aggredi videatur. Curt. Alonso de Ojeda muy deuoro de nuestra Señora.

Como Alonso de Ojeda fue siempre hombre de demasiadamente animoso, confiando en que jamas en millares de pendencias y peligros que en Castilla, y en las Indias auia tenido, nadie le sacõ fangre (lo qual fue atribuydo, a la grandissima deuocion que siẽpre tuuo a la Virgen nuestra Señora, a quien siempre ante todas cosas se encomendaua) no curõ de tomar el consejo, y acordõ de dar sobre los Indios, que se aparejauan para embestirle, y matõ muchos, y prendio algunos, y hallõ poca cantidad de oro en las patenas, o espejos que se les tomaron. Y no contentãdõse cõ lo hecho, lleuando por guias algunos de los presos, fue a vn lugar, quatro leguas la tierra adentro, adonde se auian recogido los que auian escapado de la refriega, y hallõ la gente muy alerta, y determinada de pelear, con sus armas, que eran rodela, y espadas de durissima madera, arcos y flechas cõ puntas de hueso, muy agudas y emponçoñadas, y varas arrojadas: y diziendo Santiago, entrãron los Castellanos matando, y cautiuardo quantos hallauan. Ocho Indios que no fuerõ tan diligentes en huyr, metieronse en vna de sus casas de paja, y de tal manera se defendieron cõ las muchas flechas que tirauan, que ninguno de los Castellanos osãua acercarse. Daua Ojeda voces, reprehendiẽdo a los soldados, diziendo, q̄ era gran verguença que tales y tantos no osãsen allegarse a ocho desnudos que asì burlauan dellos. Confuso destas pa-

Armas con que pelean los Indios.

labras vno de los Castellanos, con impetu grande, arremetio por medio de infinitas flechas, y entrõ por la puerta de la casa, pero a la entrada diole vna por medio del pecho, que le derribõ muerto. Alonso de Ojeda, mas enojado por este caso, mandõ poner fuego a la casa, por dos partes, adonde con ella, en vn credo, fueron los ocho Indios quemados. Cautiuõ en este hecho sesenta personas, y embiolas a los nauios, y siguiendo la vitoria, fue tras los que huian: y entendidas estas nuevas por los vezinos de vn pueblo, llamado Yurbaco, alçaron sus haziẽdas, mugeres, y hijos, y pusieronlos en cobro en los montes, y entrando de madrugada los Castellanos en el pueblo, no hallaron persona; y descuydandose por esto, se derramaron por la tierra. Visto por los Indios el poco recato de los Castellanos, dieron en ellos, que espantados de tan subito acacimientõ, procurauan de acogerse adonde hallassen seguridad, pero topauan con los enemigos, que en diuersas tropas, con rociadas infinitas, de flechas emponçoñadas, y grã vozeria, los enuestian, herian, y matauan.

Alonso de Ojeda pelea con los Indios.

Los Indios dan sobre los Castellanos, y los toman diuididos.

Iuan de la Cosa, cõ ciertos Castellanos q̄ recogio cõsigo, se hizo fuerte a la puerta de vn cierto palenque, adonde Ojeda con otros compañeros, defendiendose, peleaua, hincandõse de rodillas muchas vezes, para recibir las flechas en la rodela, cõ la qual, como era chico de cuerpo, y con su ligereza, y destreza, casi todo se cubria: mas quando vio caydos los mas de los suyos, y a Iuan de la Cosa, con los que le ayudauan, muerto, confiado de su ligereza, salio por medio de los Indios corriendo, que parecia yr bolando. Metiose por los montes mas espessos, encaminandose quanto mas le parecia, hãzia la mar, adonde sus nauios estauan.

Matã a Iuã de la Cosa, y Alonso de Ojeda huyẽdo se salua.

estauan. Iuan de la Cosa se auia metido en vna choza que hallò descobijada, o el, segun pudo, cò los suyos, la descubrieron porque no los quemassen: y arrimado a la madera, y peleando hasta que ante sus ojos vio sus compañeros caydos, y muertos, sintiendose obrar la yerua de muchos flechazos que tenia por su cuerpo, cayendo sin poder mas, vio vno cerca de si que valerosamente peleaua, y que aun no le auian derribado, dixole, que pues Dios hasta entonces le auia guardado, saliese y dixesse a Ojeda como le dexaua: y este solo se escapò de todos, y Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los nauios entretanto, estauan con mucha confusion, no sabiendo de Ojeda, por lo qual con los bateles fueron por la costa, arriba, y abaxo, buscado alguno que viniesse de donde auian ydo: y poniendo en ello mucha sollicitud, llegaron adonde auia junto al agua de la mar, vnos Manglares, que son arboles, que siempre nacen y crecen, y permanecè dentro del agua de la mar, con grandes rayzes, asidas y enmarañadas vnas con otras, y alli metido y escondido hallaron a Alonso de Ojeda, con su espada en la mano, y la rodela en las espaldas, y en ella sobretrecientas señales de flechazos. Estaua descaydo de hambre, que no podia echar de si la habla, y fino fuera tan robusto, aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hizieron fuego y le calentaron, y dieron de comer de lo que lleuauan, y asì boluio a tener aliento, y a esforçarse. Y estando en esta tristeza y dolor, oyendole contar su desuerturado alcance, y trabajo, vieron asìomar la armada de Diego de Nicuesa, de que no recibio poca angustia, temiendo que se quisiesse vengar del, por los desafios y pendencias que pocos dias antes auian passado entre

ellos, en tanto Domingo, por lo qual mandò que todos se fuesen a los nauios, y lo dexassen solo, no diziendo nada del en tanto que se detenia Nicuesa en el puerto.

Cap. XVI. De vnarefriegaque los Indios tuuieron con Ojeda y Nicuesa, y el daño que causaua la yerua ponçoñosa, y como la hazian, y que Ojedapoblo a san Sebastian, y Nicuesa passò con su armada a Veragua, y que se alçò Lope de Olano.



OS Bateles de Alonso de Ojeda salieron a recibir la armada de Nicuesa, que entraua en el mismo puerto de Cartagena, y con gran lastima le dixerò, que auia tantos dias que Ojeda, y Iuan de la Cosa salieron en tierra, y auian destruydo el pueblo, y preso tantos esclauos, y auiendo entrado la tierra adentro, y no auiendo buuelto nadie, tenian sospecha que les auia acontecido algun desastre: pero que por hazer lo que deuiuan, determinauan de yrle a buscar, si como cauallero les asseguraua de nomirar, en tanta necesidad, a cosa ninguna de las que entre ellos auian passado. Diego de Nicuesa, que era hombre hijo de algo, modesto, y de blanda condicion, se enojò de oyrles aquellas palabras, y dixoles, que luego le fuesen a buscar, y que si fuesse viuole traxessen, al qual no solamente no entendia enojar, pero que les prometia, como quien era, de le ayudar en todas sus necesidades, como si fuesse su hermano.

Animo noble de Diego de Nicuesa.

Quedan muertos setenta Castellanos.

Hallan escondido a Alonso de Ojeda.

Non tã statura ratio nem habere conuenit quã viriù, Veg.

La armada de Diego de Nicuesa llega a donde esta Ojeda.

Nihil tã firmum est, cui periculum nõ sit etiam ab inualido. Curt.

hermano. Lleuaronle, y Nicuesa le abraçò, y se dolio mucho de su trabajo y aduersidad, diziendo, que deuia de auer mucha diferècia en las obras que los hombres hijos de algo deuen de hazer quando veen a los que en algun tiempo quisieron mal, necessitados de ayuda, porque sería vileza aña dir afficion al trabajado: y que hiziesse cuenta que entre ellos no auia passado cosa que les estoruasse ser hermanos, y que lo gouernasse como quisiesse, que con su gente le seguiria, hasta que Iuan de la Cosa, y los que con el murieron fuesen vengados, sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojeda se consolò mucho, y le dio muchas gracias por tan gran socorro. Casualgaron ambos en sendos caualllos, tomaron quatrocientos hombres, a los quales con vando publico, mandaron, que no tomassen Indio a vida. Fueron denoche al pueblo de Yurbaco, y llegando cerca, partieròse en dos partes. Ay por alli vnos papagayos grandes y colorados, que llaman Guacamayas, que dan muchos gritos, y hazen grandes alaracas. En sintiendo la gente, començaron de hazer rumor: y aunque los Indios entendieron lo que era, como pensauan que los Castellanos eran acabados, se descuydaron, y del gran miedo que de subito recibieron, salieron de sus casas, dellos con armas, y dellos sin ellas: y no sabiendo por donde andauan, cahian en manos de los Castellanos, que los desbarrigauan, y huyendo de los vnos dauan en los otros, y entrauan en las casas, adonde porque se puso fuego, eran quemados.

Los Castellanos acobieren a los Indios.

Con el tormento del fuego, las mugeres con las criaturas en los brazos, se salian de las casas, y en topando los enemigos, y viendo los caualllos, que los espantauan (cosa que jamas auian

visto) temiendo de ser tragados se boluan a las casas que ardian. Hizose alli increyble matança, no perdonando a nadie. Dieronse luego a saquear, cupieron a Nicuesa, y a los suyos, siete mil Castellanos. Y andando buscado que saquear, por diuersos lugares, toparon con el cuerpo de Iuan de la Cosa, que estaua cabe vn arbol, como vn erizo aslaeteado, porque de la yerua ponçoñosa deuia de estar hinchado, y disforme, y con algunas espantosas fealdades: por lo qual cayò tanto miedo en los Castellanos, que no huuo hombre que aquella noche alli ofasse quedar. Bueltos al puerto los Capitanes, ya confederados, Ojeda se despido de Nicuesa. Mádò alçar las velas para el golfo de Vrabà, que era fin de su jornada: y por vientos que tuuo contrarios, parò en vna isleta que esta de Cartagena, la costa abaxo, treynta y cinco leguas: y auiendo tomado alguna gète, y oro, entrò en el golfo de Vrabà, y buscò el rio del Darien, que entre los Indios era muy celebrado de oro, y de gente belicosa, y no le hallando, sobre vnos cerros assentò vn pueblo, al qual llamò la villa de san Sebastian, tomando le por abogado contra las flechas de la yerua mortifera: y esta fue la segunda villa de Castellanos que se poblò, en toda la tierra firme, auiendo sido la primera la que començò a poblar el Almirante viejo, en Veragua. Andando buscando asiento para edificar el pueblo, salio de vn rio vn gran Cocodri- lo, que los Castellanos llaman Lagarto, y asì vn yegua por la pierna, y arrastrando se la lleuò al agua, y ahogada se la comio. Viendose pues Ojeda con poca gente, para sustentarla villa de san Sebastian, y pareciendole que los naturales eran belicosos, despachò vn nauio a la Española, con el oro que auia ganado, y cò los Indios cautiuos,

Gran matança que se haze en los Indios.

El efecto que haze la yerua ponçoñosa.

Alonso de Ojeda pobla a S. Sebastian, la segunda villa de las Indias; en la tierra firme.

para

para venderlos, para que le lleuassen gente, armas, y municiones: y fabricò vna fortaleza de madera muy guessa, para defenderse.

Los Indios desta comarca, eran Caribes, y tambien peleauan con flechas con yerua, que tirauan con mucha fuerça; de tal manera, que acontecio muchas vezes passar las armas y el cauallero, de vna parte a otra, sino tenia las armas mucho algodón: y destas se aprouechauan, porque las cotas de malla, y las corazas, demas de ser muy pesadas para tierra tan aspera, no resistian a la mucha humedad de la tierra: pero por muy brauos que eran los Indios, acontecio muchas vezes, doze, y quinze Castellanos, con espadas y rodela, acometer a docientos, y vencerlos, aunque con sus flechas eran muy certeros, y con las espadas que vsauan, dauan temerosos golpes, y tirauan con gran fuerça los dardos. No tenían en esta tierra casa, ni templo de adoracion, sino que los que para ello señalauan hablaban con el demonio, teniendole en gran veneracion, el qual se les aparecia en visiones espantables, que su vista les ponía gran temor. No tenían mucha razon para conocer las cosas de naturaleza. Los hijos heredauan a los padres, siendo auidos en la principal muger. Casauanse con hijas de sus hermanas: y los señores tenían muchas mugeres. Quando el señor se moria, los criados y amigos se juntauan en su casa de noche, y a escuras beuian del vino de Mayz, llorando el muerto. Y despues de muchas cerimonias, y hechizarias, metian el cuerpo en vna sepultura, con sus armas, y teforo, có comida, y cantaros de vino, y algunas de sus mugeres viuas: y el demonio les daua a entender que adonde yuan auian de viuir en otro reyno que les tenia aparejado, y que

auian de llevar aquel mantenimiento para el camino. Dezian los Indios desta region, que auia sido su naturaleza, passado el gran rio Darien. Los Caziques y señores eran muy tenidos y obedecidos, y todos generalmente dispuestos, y limpios, y sus mugeres hermosas y amorosas. Sus casas eran a manera de ramadas largas, con muchos estantes. No vsauan otras camas sino amacas. La tierra era fertil, abundante de mantenimientos, y de rayzes gustosas para ellos. Auia muchas manadas de puercos çaynos y pequeños, de buena y sabrosa carne: y muchas dantas ligeras y grandes. Muchos pauos, y otra diuersidad de aues: mucha cantidad de pescado por los rios: muchos Tigres grandes que mataban las gentes: y los Castellanos có su industria los disminuyeron, porque el Concejo del Darien, por el daño de los ganados, ofrecio quatro pesos, o cinco, por cada Tigre muerto. Salia el Castellano con perro y ballesta, a cosa ua el perro al Tigre, hasta que poco a poco, rabiando, le hazia subir en vn arbol: tirauanle con la ballesta, dexauanle herido, boluián despues y hallauanle muerto. Tambien auia grandes culebras, y otros animales, por las montañas y espeñuras, que no se supieron los nombres: entre los quales eran los pericos ligeros, que no era poco de ver su talle tan ligero, y la torpeza có que andauan. Trahian los hombres las partes deshonestas, metidas en caracoles de oro fino, y de huesos, y çarzillos, y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras: y tenían ropa de algodón, aunque andauan desnudos. Las mugeres vestian mantas desde el ombligo hasta los pies, y desde alli se cubrian con otra manta. Preciauanse de hermosas, y andauan siempre peynadas, y galanas, a su cóstumbre. Los

hombres

Valor de los Indios de Vrabà.

Ritos y costumbres de los Indios de Vrabà.

Como en terraua los cuerpos de los señores

hombres siempre desnudos, y descalços, sin otra cosa. Auia entre ellos algunos grandes mercaderes, que lleuauan a vender la tierra adentro, muchos puercos, que tenían el ombligo a las espaldas, y sal, y pescado, y boluián con oro, y ropa. Sus arcos los facian de palmas negras, madera durissima, de vna braça de largo, y otras mayores, con grandes y agudas flechas, vntadas con veneno, que era imposible no morir al que hazia sangre, aunque no fuesse mas de como vna picadura de alfiler: de manera, que pocos, o ningunos de los heridos con esta yerua dexauan de morir.

Mercaderias en que trataua los Indios.

De que manera hazen los Indios la yerua pò çoñosa.

Hazian los Indios la yerua, de ciertas rayzes de mal olor, pardas, que se hallauan en la costa de la mar, y quemadas en vnas caçuelas de barro, hazian pasta con hormigas muy negras, del tamaño de escarabajos, tan ponçoñasas, que de vna picada dan tan gran dolor que priuan a vn hombre de sentido. Echauan arañas grandes, y gusanos peludos, largos como medio dedo, que picando dan el mismo dolor que las hormigas: y las alas del murcielago, y la cabeça, y cola de vn pescado de la mar, dicho Tauorino, muy ponçoñoso: fapos, y colas de culebras: y las mançanillas de los arboles, que parecen a los de Castilla. Echadas estas cosas, con mucha lúbre, en el capo, apartado de las poblaciones, hazian cozer la pasta en ollas, por mano de algun esclauo, o esclaua hasta ponerla en la perfeciò q auia de tener, y del baho, y olor de aquellas cosas ponçoñosas, moria el que lo perficionaua. Otra yerua auia, que lleuaua catorze cosas, y otra veynte y quatro: y otra que mataba a tres dias: otra a cinco, y otra a mas: y segun la esperiencia que se tuuo, tanto tiempo viuia algunas vezes el herido, quanto auia que estaua he-

cha la yerua. Dezian que era el Antidoto desta ponçoña, el fuego, y el agua de la mar, la dieta, y la continencia. Y otros dezian, que la hez del herido tomada en pildoras, o en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez a Cartagena, comierò algunos de aquellas mançanillas, que en olor y sabor, no eran mejores las de Castilla, saluo que tenían vna leche que deuia de ser la ponçoña. Todos los que las comieron, pensaron reuentar, sino fueran socorridos con azeyte: y tuuieron por cierto, que segun las vascas, y passiones que les daua, y dolores mortales, murieran, pero el azeyte los saluò. Esta mortal yerua hizo grandes daños, hasta tanto que se hallò el remedio della.

El mas seguro antidoto de la yerua ponçoñosas es el fuego.

Partido Alonso de Ojeda de Cartagena, y llegado a Vrabà, como queda dicho, es necessario que se diga antes de passar mas adelante, como Diego de Nicuesa salió con su armada del mismo puerto, el qual metiendose en vna carauela, mandò que fuesen siempre con el los dos bergantines, en vno de los quales mandò que fuesse por Capitan Lope de Olano, su Teniente, y que las naos grandes fuesen mas metidas a la mar, por causa de los baxos, y que el se yria mas llegado a tierra: y todos en demanda de Veragua. Y llegando vna noche, sobre la ribera de Veragua, por huyr de los peligros que padecien los nauios andando de noche cerca de tierra, en anocheciendo se hizo a la mar con su carauela, juzgando que Lope de Olano (como deuiera) le auia de seguir, có los dos bergantines: el qual cerca de vna isleta se estuuò aquella noche, al reparo, lo qual dixo que auia hecho por miedo de la tormenta que tenia, aunque algunos, y tambien el mesmo Nicuesa, sospecharon que lo hizo, o

Diego de Nicuesa va con su armada a Veragua.

por

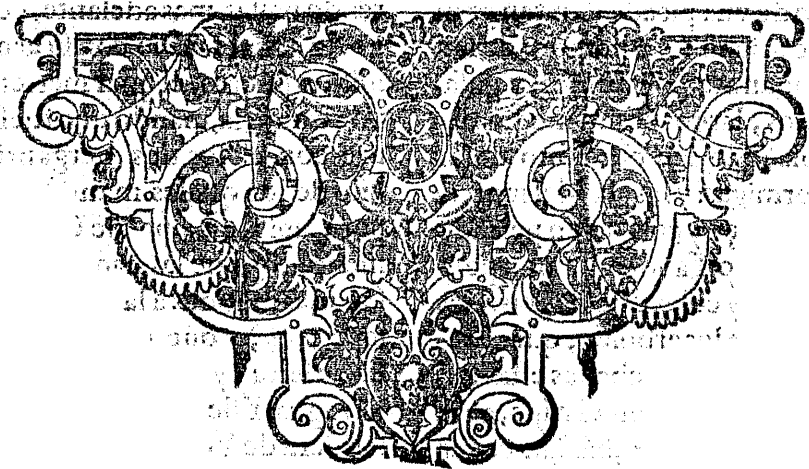
Lope de Olano se le uenta contra Nicuesa.

por alçarse con la armada, y goberna- cion. Y si el auer sido vno de los com- pañeros de Francisco Roldán, era bas- tante causa para presumirlo, no fue la sospecha fuera de proposito. Y como despues de amanecido, no parecio la carauela adonde yua Diego de Ni- cuesa, no curò de buscarlo, sino yrse a las naos, que hallò en el rio que lla- maron de los Lagartos, que oy se lla- ma rio de Chagre, las quales auian des- cargado todos los bastimentos, y hazienda que tenían, porque estauan tan comidas de bruma, que se anega- uan: y alli dixo Lope de Olano, que

Diego de Nicuesa era perdido, y que el por gran ventura se auia escapado. Y como era Teniente de Nicuesa, to- dos le obedecian, y assi determinò de passar el rio de Belen, que està quatro leguas de Veragua, y puso las naos en cierta punta, y entendio en buscar as- sientos para poblar: y el dexar las naos en aquel lugar, se entendio que fue industria, para que los Castellanos que andauan ya muy hambrientos, y atribulados, perdiessen el ansia de yrse, y porque no pudiendo entrar las naos en el rio, y por ser muy baxo, se per- diciesen.

Lope de Olano dize q es perdido Diego de Nicuesa.

FIN DEL LIBRO SEPTIMO.



HISTO-

HISTORIA

GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

Cap. I. De los trabajos, hambre, y angustias que padecieron los Castellanos en Veragua, y que se bueluen a juntar Nicuesa, y Lope de Olano, y alcabo van a poblar a Nombre de Dios.

Anegase la barca de Lope de Olano con 14 hombres.



ENIENDO Lope de Olano el arma- da en el estado que se ha dicho, se em- barcò en vna bar- ca de gente bien esquipada, que quie- re dezir llena y bien aparejada, y en la entrada del rio con la refaca, y braue- za de la mar se le anegò la barca, y se ahogaron catorze hombres, saluan- dose el, por gran marauilla, con otros que supieron bien nadar, y estuuò en tierra cò ellos quatro dias sin comer, porque por la tormenta no pudieron sacar bastimento ninguno de las naos, y como mejor pudo, salio del rio de Belen en vna barca, y con los bergan-

tines con la gente que pudo caber en ellos, entro por el rio de Veragua: en la qual mandò que hizieshen ca- tas para saber si auia oro, y hallando mucha muestra dello lo negauan, di- ziendo que no auia oro, ni comida, sino que era tierra desesperada: y es- to hazian, porque andauan todos ya muy descontentos, y porque Lope de Olano no pensasse de perseverar en a- qlla tierra, y se boluiesse a la Española, saliendo de donde remian de perecer de trabajos, y de hambre. Quedò al- guna gente en el rio de Belen, y co- mo comian por tassa, y no tenían abri- go, sino de vnas tristes chozas en que eran fatigados de las muchas lluvias y de la humedad de la mar, y de las lla-

Hallase en Veragua grandes muestras de oro.

Los Castellanos padecen gran- des trabaja- jos.

gas que se les hazian de los muchos mosquitos que auia, y mucho mas de verse atajados, y sin esperanza de salir de allí: estauan muy atribulados especialmente viendo que se morian muchos, y en estas angustias notaron que nunca moria alguno, sino quando megiuaua la mar, y como los enterrauan en el arena, experimentaron que en ocho dias eran comidos los cuerpos, como si huiera cinquenta años, que los auian enterrado: lo qual tomauan por mala señal, entendiendo que aun el arena se daua priessa en acuarlos.

Añadióseles por no menor trabajo, q una noche hizo tanta tormenta en la mar, que les comio el arenal adonde tenian hechas sus choças: por lo qual las huieron de hazer mas adentro, que les fue doblado desconuelo. Boluio Lope de Olano al rio de Belen, y mandó que se hiziesse vna carauela de las tablas de las naos, que se auian hecho pedaços, con titulo de passar a la Española: pero no fue sino para aprouecharse della en aquella tierra adonde pensaua permanecer. Començada la carauela, y lleuando adelante la obra, se les acabaron los mantenimientos: y fue tanta la hambre que padecieron, que no se puede creer, en tanto grado, que en acabando de parir vna yegua, acudieron como lobos hambrientos, y se comieron las pares con el hijo. Mientras Lope de Olano, y la gente que tenia padecian estas defuerras, no faltaron tormentas y trabajos a Diego Nicuesa, el qual como amaneció passada la noche de la tormenta, y no vio los bergantines, que trahia Lope de Olano, fue grande su tristeza, temiendo no fuesen perdidos: boluio sobre la costa con su carauela, y viendo vn rio se metio por el, hallando abundante fondo, porque venia creciendo por las lluiuas de las sierras: el qual

en breues horas menguò tanto sin sentirlo, que la carauela tocò en el arena, y no teniendo sustento de lo de costado, viendo vn marinero q la carauela se abria, saltò de presto en el agua con vn cabo q llaman los hombres de tierra, foga para atar, en algun arbol en tierra, pero fue tan vehemente la corriente, que el rio trahia, que no teniendo fuerças para nadando vencerla, lo lleuò y sacò a la mar, adonde no pudo ser de ninguno socorrido: saltò luego otro no curando de la muerte del pasado, y vencida la corriente, salio a tierra, y atò la foga a vn arbol, y por ella salió Nicuesa, y los demás, como por puente, aunque no enxutos, ni alegres, perdióse allí con la carauela quanto bastimento y cosas lleuauan, y así quedaron sin comer, y sin vestidos, tristes, y atribulados: por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio yr caminando por sus pies la buelta de Poniente, buscando aquella infelice Veragua, q tan cara le auia costado.

Mandò que en la barca de la carauela entrassen quatro marineros, y q aunque con mucho peligro fuesen por la mar para passar los eiteros, y rios que no pudiessen pasar a pie, y comiendo yerbas y marisco, que tomauan en la riuera, y muchos descalços, y casi todos desnudos, fueron pasando cienagas muy lodosas y anegadizos, y muchos rios, y arroyos, y muchas vezes sin camino: y lo que mayor dolor les causaua era no saber adonde Veragua estaua, y si yuan bien, o mal, y vna mañana quando se querian partir de dõ de auian dormido, lleuando vn page de Nicuesa vn sombrero blanco en la cabeça, algunos Indios, que los deuian de espiar, creyendo que el que lleuaua el sombrero blanco deuia de ser principal Capitan entre ellos desde el mote le tiraron vn dardo, y le dieron en tal lugar, que luego murió: cau-

La carauela de Nicuesa sepierde.

Van buscado a Veragua con mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa y su gente.

El arena consume a los cuerpos muertos en 8. dias.

Mas defuerras a los castellanos

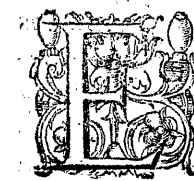
Diego de Nicuesa se pierde de los nauios.

causoles este defastre, mayormente a Nicuesa mucho dolor sobre los demás que lleuauan, y vn dia llegaron a la punta o cabo de vna ensenada grande que hazia la mar, y por ahorrar camino, acordaron de passar en la barca su poco a poco a la otra punta, y en passando hallaron que aquellas puntas, o la vna era de vna Isla despoblada de todo consuelo y remedio, que ni aun agua no tenia, y vióse aislados, desmayaron de tal manera que estuieron puestos en total desesperacion de remedio. Los quatro marineros que yuan en la barca, viendo que por ser Isla, quedauan del todo perdidos, acordaron vna noche sin dezir nada a Nicuesa de boluer a tras, creyendo que las naos quedauan mas al Poniente. Viendo Nicuesa que la barca era yda, se puede considerar qual y quanto seria el dolor y tristeza, y caymiento de espíritu de aquella desdichada compañía, porque andauan como personas sin juyzio a vn cabo y a otro, dando alaridos, pidiendo a Dios misericordia, y que se doliesse de sus desuenturadas vidas, y tambien de sus almas, comian yerbas sin conocer si eran buenas, o malas. comian marisco, que hallauan por la riuera de la mar, y el mayor tormento fue saltarles el agua, que en toda la Isla no hallaron, sino fue vn charco de cienaga lodoso, y de agua salobre, prouaron muchas vezes de hazer vna balsa de palos, o ramos de arboles, para salir de aquella Isla a tierra firme, pero no les aprouechò nada, porque como no tenían fuerça para nadarlos que lo sabian, ni remos para la balsa, sacaua la corriente grande a la mar, y así se tornauan.

Desmayan y estan desesperados de todo remedio.

Andan los castellanos atribulados pidiendo a Dios misericordia.

Cap. II. Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa, y que passo a Portobelo, y pablo a Nombre de Dios.



STUVIERON en aquella Isla muchos dias, y según se dixó mas de tres meses, muriéndose dellos cada dia de pura hambre, y sed, y de las yerbas que comian, y del agua salobre, y los que quedauan viuos; andauan ya a gatas paciendolas yerbas, y comiendo crudo el marisco, porque no tenían vigor para poder andar en pie: llegó la barca con los quatro marineros, después de muchos trabajos y peligros, adonde Lope de Olano estaua, y la de mas gente: y dieronle cuenta, como por boluer Diego de Nicuesa en su Carauela a buscarle se auia perdido, y refirieron los trabajos, hambre, y miserias, que auia padecido, y en el estampo en que quedaua en la Isla, y que ellos sin dezirle nada se auian venido a buscar las naos para poderle lleuar algun remedio, porque si se lo dixera entendian que no les diera licencia: y así perecieran mas ayua. No hizieron estas nuevas buen favor a Lope de Olano, temiendo la yra de Nicuesa, por hallarse culpado en el defastre acaecido, pero haziendo lo que en si era, despachò luego vn bergantin, y dentro los quatro que auian venido en la barca con algunos palmitos, y dela miseria que comian: y ya q estauan todos los q viuos quedaua en la Isleta en el extremo de morir, vieron venir el bergantin con su refresco de palmitos, con cuya vista començaron a refucitar de muerte a vida, y a tener esperanza de no morir, rogauan a Dios cada vno como podia q llegasse

Lo que se dice de la carauela de Nicuesa.

Llega la barca con los 4. marineros adonde estaua Lope de Olano.

Lope de Olano no embia a buscar a Nicuesa.

Llega el bergantin adonde estan los Castellanos.

a ellos el bergantin, y que no se les foguee algun impedimento, que desuasse su viage: finalmente plugo a nuestro Señor consolarlos con su llegada y su vista, y aqui fue notable el gozo que los vnos con los otros tuvieron, aunque harto mezclado de lagrimas, y de tristeza en verse así los vnos, como los otros cercados de tantas miserias. Sacados los palmitos, dieron en ellos, y en el agua dulce que lleuava el bergantin, en cuya comida y beuida no tuieron pequeño peligro sobre los passados, Diego de Nicuesa proueyo que en ello huuiese moderacion, puesto que no era el que menos de beuida y comida tenia necesidad.

Embarcaronse todos en el bergantin: al qual no faltaron brauezas de la mar, y peligros grandes, antes que llegasen al rio de Belen, adonde Lope de Olano, y los demas estauan, y remièdo Lope de Olano la yra de Nicuesa auia rogado a todos intercediesen por el, y le aplacassen, pero en llegando Nicuesa le mandò prender con titulo de traydor, que lo auia dexado en tantos peligros de la mar y tierra, que auia passado sin yrle a buscar y socorrer en tanto tiempo, como era obligado por alzarle con la gouernacion: de lo qual auian sucedido tan grandes daños; atribuyendole las muertes de tantos, como auian perecido en ambas a dos partes, porque si Nicuesa estuuiera presente desde el principio, dicra orden como se remediaran, y reprehendio asperamente con gran enojo a los principales, que con el auian quedado viuos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le inducieren y forzaron a que fuesse a buscarle: escusaronse, diciendo que no osaron hazer mas de obedecerle, pues que se le auia constituydo por su Capitan general: y porque temieron que luego le mandaria justiciar, juntaronse todos, supli-

Lope de Olano teme de Nicuesa por el leuamtamiento que hizo.

Cargos que da Nicuesa a Lope de Olano.

candole que pues Dios le auia hecho merced de saluarlos de tantos peligros le perdonasse: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se auia de dar de su traycion, como merecia el pago, y porfiando, y hechándose a sus pies, dezian que deuia bastar las deipenturas, que todos auian passado, yendo con el aquel viage, en el qual ya los quatrocientos dellos eran acabados, y los que restauan se yuan acabando, porque Dios a el y a ellos en lo poco que les quedaua de vida no los desamparasse, era bien que remitiese algo de lo que se les deuia, pues que el deudor no tenia con que pagar, sino tan poca vida, como ellos, porque si la hambre y tantas calamidades los apocauan por vna parte, y por otra los mataua la justicia rigurosa, quien podia esperar que le firuiese y acompañasse: por lo qual no auia duda ninguna, sino que su suerte no seria muy bienauenturada, ni careceria de mayores trabajos. Y mouiendo a Diego de Nicuesa estas lastimas, diò la vida a Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer nauio, y embiàrle preso a Castilla,

Y porque ya ninguna especie de tribulacion y aduersidad faltaua en aquella compania, y viendose Nicuesa mas y mas cada dia yr cayèdo en peor estado, hizose muy impaciente y mal acondicionado, y trataua muy mal y con aspereza a los pocos que con el quedauan, no considerando que la hambre y desventura que padecian, y verse cada dia morir vnos a otros, por tormento continuo les bastaua: embiaua a todos, sanos y enfermos por la tierra adentro, por cienagas o aguas, y por montes y valles a saltar los pueblos de los Indios y sus labranças, para traer a cueftas la comida que hallauan en que hazian, y padecian intolerables males, crehian que de indu-

Ruegan los castellanos a Nicuesa que perdone a Lope de Olano.

Pulchrum eminere est inter illustres viros. Consulere patria, parcore afflicto. His fera. Cade alstiuere, tēps atque iradare. Orbe quierem, saculo pacem suo. Hac suma virtus, peritur hac calumnia sene.

Diego de Nicuesa muda la buena condicion que tenia en los trabajos.

Los Castellanos sospechan que Nicuesa adrede los trata mal.

Con la necesidad de la hambre se comen vn Indio que halla muerto

Nicuesa se va a otra parte.

industria los trataua mal por vengar se de ellos; por auerle dexado de yr a buscar: ya no hallauan en toda la tierra que tomar, y los Indios puestos en armas, hazian tambien contra ellos sus saltos, para si pudiesen acauar los, morian cada dia de hambre, y enfermedades, y a tanta estrechura vinieron que hallandose 30 Castellanos, que fueron a hazer los mismos saltos, padeciendo rabiosa hambre, y hallado vn Indio, que ellos, o otros deuia de auer muerto, estando ya hediendo, se lo comieron todo, y quedaron tan inficionados de aquella corrupcion, que ninguno se escapo. Por tantos trabajos determino Nicuesa de dexar aquel asiento, como desafortunado, y mandò que cada vno aparejasse su carguilla de alajas (si algo tenia) porque queria yr a buscar otro asiento: hazia Leuante rogaronle todos, porque cada vno tenia sembrado su poquillo de Mayz, y otras yerbas para remediarle, y auia de tardar pocos dias en madurar, que hasta que lo cogiessem dilataste la partida; pero no quiso acatarlo. Mandò embarcar en la Carauela, que auia hecho Lope de Olano a los que le parecio, y en los dos bergantines, y dexò los otros alli, señalandoles por Capitan a Alonso Nuñez a quien ya auia nobrado por su Alcalde mayor.

Embarcado Nicuesa, mandò que se fuesse mirando por la tierra, adonde parecia algun buen puerto, y buena disposicion de tierra, y andadas quatro leguas, dixo vn marinero, que se queria acordar de vn puerto que estaua cerca de alli, el qual vio quando el primer Almirante descubrio aquella tierra, y la señal que daua era que alli en el arena hallarian vn ancorea medio enterrada, que dexò el Almirante perdida, y cerca de alli, debaxo de vn arbol vna fuente de agua dulce, y muy fresca, fueron alla, y hallaron el ancorea

ra y la fuente, y este puerto era al que el Almirante don Christoual nombre Porrobelo, y fue loado el marinero de hombre de buena memoria, e ingenio, y llamauase Gregorio Ginoues. Aqui salierò algunos a tierra a buscar de comer, porque venian muy hambrientos, que no se podian tener sobre las piernas, y alli y en otras partes, que saltaron en tierra, por el mismo fin los Indios, los resistian y peleauan con ellos, y mataron veynte Castellanos en aquel camino, porque de flaqueza no podian tener las armas en la mano. Passaron de Portobelo seys, o siete leguas a Leuante a otro puerto, cuyos moradores se llamauàn Chuchueyes, y porque le parecio que en aquel lugar auia disposicion por hazer fortaleza, determino de poblar, y dixo paremos aqui en el nombre de Dios, y desde entonces le quedò el nombre hasta oy el Puerto y Ciudad de Nombre de Dios, que hasta hora fue bien celebrado, no tanto por su nombre, quanto por la estraña y nunca oyda cantidad de oro y plata, que alli se ha embarcado para Castilla, y este puerto fue al que puso el primer Almirante, puerto de Bastimentos.

Los Castellanos pasan en Portobelo.

Los Castellanos salen a buscar de comer.

Los Castellanos pasan a nombre de Dios, y pueblan.

Cap. III. Que continuan los trabajos de la gente de Nicuesa y que no los padrece menores la de Ojeda.

Determinado Diego de Nicuesa de poblar en nombre de Dios con su misma espada hizo actos de posesion por los Reyes de Castilla, y començò a hazer vna fortaleza para resistir a los primeros impetus de los Indios, y para la obra, no

Continuan los trabajos de los Castellanos.

perdonò a chico, ni grande, ni a enfermo, flaco, ni hambriento, como en fin lo estauan: hazialos yr a Portobelo por bastimentos, y traellos a cueftas, blasfemauan del, y aborrecianle, teniendole por enemigo cruel, ni en obras; ni en palabras hallauan vn poco de consuelo: y nante a pedir de comer, que morian de hambre, o a suplicarle que no les hiziesse trabajar, por que no podian de destaécidos: respòdiales que se fuesen al maradero. Morianse cada dia de hambre en los trabajos, cayendose de su estado, que era verlos vna intolerable miseria, y despues que salio de Belen, dellos en el camino, dellos de los que dexò en el mismo rio de Belen, y dellos haziendo la fortaleza, murieron dozientos hombres, y asì se le consumieron poco a poco los siete ciéto y ochenta y cinco, que facò de la Española, de todos los quales, no le quedauan mas de ciento, quando hazia esta fortaleza. La gente que dexò en Belen no andaua en fiestas, sino que en cinco meses que alli estuuiéron, por no poder embiar por ellos a causa de los Venétables padecieron tanta hambre, que ni sapos, ni ranas, ni lagartos, ni otras cosas viuas, por fuzias que fuesen dexaua de comer. Diò vno dellos en vn grande auiso, que fue rallar los palmitos, y como si fuera yuca hazer harina dellos, y hechada en el horno, haziendo tortas de la misma manera que en la Española se hazia el pan de Cazabi. Y en haziendo vna torta, todos corrieron a ella, y como si viniera del cielo, asì la recibieron, fueles a todos aquèlla inuención singularissimo remedio para que no percieessen.

Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones dlos Indios a prender al guano.

Embio Diego de Nicuesa al cabo de la carauela por ellos, y vinieron a Nombre de Dios, y llegados embio a Gonçalo de Badajoz, con veynte hombres a las poblaciones de los Indios

a prender los que pudiesse para embiar a la Española: y fue vn deudo suyo con la carauela, para que le lleuasse mil tozinos, que auia dexado, haziendo en la Villa, o puerto de Yaquimo, y otros bastimentos, pero nunca los gozò, porque el Almirante impidiò que no se los lleuassen. Boluiò Gonçalo de Badajoz, con cinquenta hombres por la tierra a buscar bastimentos, y sucedian hartos escandalos, matandose de los Castellanos, y de los Indios. Comidas las labranças de la tierra, y los Indios huyendo, y juntandose para defenderse, y siempre aparejandose para guerra, ni sembrauan, ni cogian: y asì los vnos, ni los otros tenian remedio, pero porque los Indios se contentauan con poco, y hallauan facilmente remedio para su hambre, quando los Castellanos no podian pasar como ellos: llegò Nicuesa, y los pocos que con el estauan a tan extrema necesidad de enfermedad, y hambre, que no se hallaua vno que velasse de noche, y hiziesse centinela: y desta manera se le consumian los pocos que quedauan.

Los Castellanos con los continuos trabajos se yuan acabando.

Mientras que Diego de Nicuesa, y su gente andaua padeciendo las desuenturas referidas: Alonso de Ojeda, que en la Villa de S. Sebastian en el golfo de Vraba auia fabricado la fortaleza para defenderse de los Indios, supò de algunos que auia cautiuado que cerca de alli estaua vn Rey señor de mucha gente llamado Tirufi, que tenia mucho oro, acordò de yr a el, dexado en guarda de la fortaleza a la gente que le parecia, y como por toda la tierra ya se auia estendido la fama de los Castellanos, salieronle al eucuentro disparando tantas flechas emponçonadas que parecia lluuias, cò que rabiado morian muchos Castellanos: por lo qual acordò de yrse al amparo de la fortaleza, desde

Ojeda haze entradas en la tierra buscando bastimentos

desde a pocos dias les començo a faltar la comida, que Iuà de la Cosa auia lleuado de Castilla, y el Cazabi que sacaron de la Española, y por no aguardar a que se les acauasse, hazia Ojeda entradas en la tierra, y por los pueblos de los Indios, buscando de comer, y vn dia llegaron a cierto puerto, y peleando con los Indios, hallaron tanta resistencia, que les conuino retirarse a su fortaleza, siendo siempre seguidos de los Indios, hasta encerrarlos en ella, adonde los que la guardauan, tenian harto que hazer en enterrar los muertos, y curar los que no venian tan mal heridos, y que de la mortifera yerba escapauan.

La gente de Ojeda parece mucha hambre, y es socorrida a caso.

Acauados desde a pocos dias los bastimentos, no osauan vn passo salir a buscarlos, segun estauan escarmentados de la yerba de los Indios, y comian yerbas, y rayzes, sin distincion de las que eran buenas; o malas, las quales les corrompieron los humores de tal manera, que dando en grandes enfermedades, murieron muchos, y estando vno por centinela de noche, se le salio el alma, y otros tendiendose en el suelo sin dolor alguno, de pura hambre espirauan: y ya no tenian cosa, que menor pena les diesse, que la muerte, porque juzgauan que con ella descansauan: y estando padeciendo esta miseria, quiso Dios no desampararlos, porque vn vezino de la Villa de Yaquimo en la Española, llamado Bernardino de Talauera, que tenia muchas deudas, por huir de la carcel, acordò de salirse huyendo de la Isla, y porque no auia adonde, y porque quiza deuia de estar concertado con Alonso de Ojeda, o por las nueuas que auian dado los que embiò en el nauio por bastimentos, de que quedaua poblado en tierra rica, concertose con otros adeudados, y que andauan ausentes por delitos, y acordaron de hurtar vn nauio que estaua en el puerto de la punta

Bernardino de Talauera y otros hurtan vn nauio, y se van a Vraba.

del Tiburon dos leguas del pueblo de Saluatierra de la Zabana, al cabo Occidental de la Isla, y el nauio era de vnos Ginoueses, que cargauan de pan Cazabi, y de tozinos, para llevar a S. Domingo, y juntandose 70. hòbres ocuparon el nauio, y aporrarò adonde Ojeda estaua pereciendo de hambre.

Fue inevitable el gozo, y consuelo que recibieron, como si de muerte a vida resucitaran, sacaron los bastimentos, los quales pagò Ojeda en oro a la persona, que dellos tenia cargo, que yua en el nauio, y segun la fama que tenia Ojeda de hòbre mal partido: porque temia muchos años auia de morir de hambre, repartiòlos mal, porque murmurauan, y tratauan los que menor parte alcançaron de yrse en el nauio a la Española, cumplia con ellos Ojeda, dandoles esperança de la llegada del Bachiller Enciso, que cada dia aguardaua, los Indios siempre los dauan rebatos, y descalabruan; y como conocian la ligereza de Ojeda, que era el primero, que salia contra ellos, y los alcançaua, y que jamas flecha le acerteua, acordaron de armarle vna emboscada para herirle, o matarle: fueron quatro flecheros, y pusieronse de tras de ciertas matas, y por otra parte dieron otros grita, y tocaron arma: salio el primero de la fortaleza Ojeda, como volando, y llegando frontero de los quatro emboscados, desarmarò los arcos, y el vno le diò por el muslo, y se lo passò de parte a parte, boluiose muy triste, pensando cada hora morir rabiando, porque como hasta entonces nadie le auia sacado sangre, creyò que aquella herida era la que le bastaua, y cò este temor mandò que blanchassen en el fuego vnas planchas de hierro, y que vn cirujano se las pusiesse en el muslo herido, rehusolo el cirujano: diciendo que le mataria con aquel fuego, amenazolo Ojeda, jurando que si-

Ojeda parte mal lo que tiene cò su gente, y por esto es mal quillo.

Ojeda herido, y se curarò fuego cosa notable.

no se las ponía, le mandaria ahorcar, y esto hazia, porque ya era aueriguado, que aquella ponçoña era de frio excessiuo.

Cap. IIII. Del gran animo con que Ojeda sufrio el fuego, y sanò de la herida, y que fue a buscar socorro a la Española.



El Cirujano aplicò las planchas encendidas a Alonso de Ojeda, como se lo mandò, la vna en la vna parte del muslo, y la otra en la otra, cõ ciertas tenazas: de tal manera que no solo le abrasò el muslo, y la pierna, y sobrepusò a la maldad de la ponçoña, pero todo el cuerpo le penetrò el fuego en tanto grado que fue necesario gastar vna pipa de vinagre mojando fauanas, emboluiendole todo el cuerpo en ellas, y así se tornò a templar el exceso que auia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrio Ojeda voluntariamente con gran paciencia, y cõstancia sin que le atassen, ni le tuuiesen, notorio argumento de su grande animo, y señalado esfuerço: y desta manera sanò. Comidos pues los bastimentos del nauio que lleuò Bernardino de Talauera, tornò a hambrear, como primero, y como no llegaua el Bachiller Enciso, dauan todos voces contra Ojeda, diciendo que los sacasse de alli, pues todos perecian, y de secreto tratauan de hurtar los bergantines, y yrse: viendo Ojeda la inquietud y miseria de la gente, determinò de yr el mismo a la Española en el nauio que auia lleuado Bernardino de Talauera, para prouer de bastimentos, y tomò cinquenta dias de termi-

no, con que si se passassen sin boluer, les daua licècia para que despoblasse, y se fuesen adonde les pareciesse. Todos holgaron con esto, y dexandoles por su Teniente a Francisco Piçarro, hasta que llegasse Enciso, a quien tenia eligido por su Alcalde mayor, se embarcò, y con el Bernardino de Talauera, con la mayor parte de los setenta que con el auian ydo, porque viendo la desventura que alli se padecia, no quisieron quedar cõ los de Ojeda, sino boluerse a la Española, escogiendo por menos mal qualquier trabajo que alliles sucediesse.

Y nauegando Alonso de Ojeda cõ su compañía, y no pudiendo tomar la Española, fue a dar en la Prouincia de Xaguà, en la Isla de Cuba, y saliendo a tierra, y desamparando el nauio, fueron por la Isla la buelta de Levante, para acercarse mas a la Española. Sucedió que en el nauio nacieron diferencias entre Talauera, y Ojeda, sobre quien auia de mandar, y siguiendo todos la voz de Talauera, prendieron a Ojeda, y preso le lleuauan quando yua caminando por Cuba, y porque tuuierò muchos reencuentros cõ los Indios, yua suelto, porque el solo para la guerra, valia mas que la mitad de todos ellos, y aunque preso los deshonoraua, y desafiua, llamandolos traydores, diciendo que se apartassen de dos en dos, que se mataria cõ todos, y ninguno auia que le osasse hablar, ni llegar a el: y como auia en Cuba muchos Indios huydos de la Española, viende a tantos Castellanos juntos, temiendo que los yuan a sojuzgar, salian a resistirlos a los caminos, para que no entrassen en los pueblos, de los quales se apartauan los Castellanos quanto podian, viendose flacos, y cãdidos, por no pelear con los Indios, caminando siempre por la costa de la mar, y auiendo andado mas de cien leguas, hallaron

Ojeda va a la Española por lo corre.

Diferencias entre Ojeda y Talauera.

Ojeda reprehende a los Castellanos, y los maltrata de palabra.

Ojeda sufrio las planchas del fuego sin que nadie le temga, y sanò de la herida. Constantia restum, & immotum animi robur. Lip. Patiencia voluntaria, & sine quere la perpessio. Lip.

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

ron junto a la costa vna gran cienaga, que les llegaua a la rodilla, y pensando que presto se acabaria, por ella yuã caminando, pero andados dos, o tres dias el pantano se hondaua, y esperando que se acabaria presto, por no boluer a tras profeguián, pero la cienaga crecia en hõdura, y grandeza: y desta manera, anduieron ocho, o diez dias con esperança que se acabaria, y cõ temor de dexar lo que dexauan a tras andado, auiendo padecido incomparable trabajo de sed, y hambre: siempre el lodo a la cinta. y el agua noches y dias, y para dormir subia sobre las rayzes de los arboles Mangles, y alli con harta inquietud dormian algun sueño, era la comida Cazabi, y algun bocado de queso, que no todos alcançauan, y Axi rayzes de Axes, o Batatas, que son como zanahorias, o turmas de tierra crudas, que era lo que cada vno lleuaua a cuestas en su mochila, o talega, beuiendo del agua salobre, anduieron con esperança de que se acabaria tan mortal camino, y quanto mas la cienaga se les dilataua, tanto mas se les ahondaua, adonde los que no sabian nadar se ahogauan: mojaua seles la comida, y el Cazabi mojado, no es de prouecho. Lleuaua Alõso de Ojeda en su talega vna imã de nuestra Señora muy deuota, que le auia dado el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, a la qual tenia gran deuociõ, porque siempre fue muy deuoto de la madre de Dios. Quando hallauan rayzes de los arboles Mangles sobre el agua, parauanse en ellas a descansar los que se hallauan, porque no todos yuã juntos, sacaua Ojeda la imagen de la mochila, poniala en el arbol, y alli la adoraua, exortando a los demas que hiziesen lo mismo, suplicando a nuestra Señora los quisiesse remediar, y esto se hazia muchas vezes al dia, conforme a la oportunidad, y ya no pensauã

Lo que comian los Castellanos quando caminaua por la Isla de Cuba.

Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora.

por la impossibilidad boluer a tras, sino morir todos alli ahogados, o de hambre y sed, porque ya quedauan muchos muertos,

Durò la cienaga treynta leguas, y anduieron por ella treynta dias con mayores trabajos de lo que se puede encarecer: murió la mitad dellos, de setenta que eran: y aunque los trabajos que los Castellanos han padecido en las Indias, fueron los mas duros y asperos que cuerpos de hombres humanos de ninguna naciõ jamas passaron: los que estos hõbres sufrieron, fueron de los mayores: pero plugo a Dios que los mas rezios, y ligeros que pudierò soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo, y hallando vn camino seguido, se fueron por el, y a vna legua toparon con el pueblo de Indios, dicho Cuybà, adonde cayeron como muertos de flacos, quedando los Indios marauillados, los quales los hizierò buen acogimiento, y dieron de comer, y embiaron a buscar los tristes que quedauan a tras, con orden del Cazique, que los sacassen de la cienaga, y los lleuassen a cuestas: lleuados los que hallarò que auian escapado, muchos dias los tuuieron alli, recreandolos, y porque Ojeda con la deuocion que a nuestra Señora tenia, se auia encomendado mucho a su misericordia, y hecho voto que en el primer pueblo que saliesse, dexaria la imagen, diola al Cazique, hizole hazer vna hermita, o oratorio adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios a los Indios, diciendoles con algunas palabras, que auia aprendido en la Española: y por medio de otros, que algo sabian la lengua, lo que aquella imagen significaua, y fue admirable la deuocion, y reuerencia, que de alli adelante la tuuieron, y quã adornada estaua la Iglesia de paños de algodón, y muy barrida, y regada: hizieron los Indios co-

Los Castellanos grandes sufridos de trabajos.

Los Indios hazen buen acogimiento a los Castellanos.

Los Indios reuerencia mucho la imagen de nuestra Señora.

plas en su lengua, que en sus bayles, y regozijos, que llamauan arreytos cantauauan, y al fon de las voces baylauan.

Cap.V. Que Iuan de Esquibel desde lamayca embio por los Castellanos, que estauan en Cuba, y los del Darien dexan la tierra, y como se embarco Basco Nuñez de Balboa.

Los Castellanos llegan ala prouincia de Macacà.



Estuuieron en aquel pueblo los Castellanos, hasta q̄ recreados con buena compañía de Indios, que los lleuauã comida llegaron a la Prouincia de Macacà, adonde los acogieron bien, y hallando se ayflados, y acordandose que auia Castellanos en lamayca, q̄ distaua 20. leguas, trataron de quiẽ se atreueria a passar en vna Canoa a dar noticia del estado en que se hallauan. Ofreciose a ello Pedro de Ordas, pidieron al Cazi que vna Canoa esquipada, o proueyda de Indios, para que passassen a lamayca, diofela con abundancia de comida, y llegando a saluamento a la Isla, diò noticia al Capitan Iuan de Esquibel, el qual embio por ellos cõ vna carauela, que tenia a cargo de Panfilo de Narbaez. Llegada la Carauela, con el alegria de los ayflados, que se puede pensar, auiendose merido Ojeda en vna Canoa del Cazique, para yr a la carauela, en viendolo Panfilo de Narbaez, dixole con mucha gracia, señor Ojeda, llegues V.m. por esta parte, tomarleemos, respondió Ojeda, señor miremo no rema, dando a entender los defacatos, y agrauios que de Talauera auia recebido. Entrado en la carauela, Panfilo de Narbaez, q̄ era hõra

Iuan de Esquibel desde lamayca embia por los Castellanos.

do, y sabia lo q̄ merecia Ojeda, le hizo muy buõ acogimiento, y tratò como la persona que era: llegado a lamayca. Iuan de Esquibel que era cauallero, y se auia visto en prosperidad, y auia muchas vezes prouado los baybenes de la fortuna, mouido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le auia dicho, que si yua a lamayca le cortaria la cabeça, le hizo gracioso acogimiento, aposentandole en su casa, y haziendole seruir como a su persona propia: passados algunos dias, que auia descansado Ojeda se passò a la Española, quedando el y Iuan de Esquibel muy grandes amigos. Talauera, y los demas no osando boluer a la Española, se quedaron en lamayca, pero despues por el delito del nauio hurtado, embio el Almirante por Talauera, y lleuado ala Española fue ahorcado. Anduuo Ojeda procurãdo remedio a sus cosas muchos dias en S. Demingo, y como tenia enemigos, vna noche boluiedo de cierta cõuersacion, le aguardaron para matarle, y a los que le acometieron, corriò valientemante a cuchilladas por vna calle, como en todas sus refriegas hazia, dẽde algunos meses murio de enfermedad muy pobre, sin que tuuiesse para enterrarse, mandò que le sepultasen en el monasterio de sant Francisco a la entrada de la puerta; y este fue su verdadero fin, y no el que otros han dicho, y fue natural de Cuenca.

Misericordia, inclinatio adimiti, ad alienam inopiã, aut luctum subleuandum. Lp.

Iuan de Esquibel no tiene memoria a las amenazas q̄ le auia hecho Ojeda.

Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el corrio a los que le acuchillauã

Los que quedaron en Vrabà, aguardaron los cinquenta dias, y cansados de padecer tan increybles trabajos, acordaron de embarcarse en los bergãtines, y pareciendo que no eran capaces para llevar sesenta hombres que eran, acordaron de detenerse tanto q̄ la hambre, enfermedades, y las flechas de los Indios los disminuyessen, hasta que quedassen los que los bergãtines pudieffen lleuar, no passaron muchos dias,

Los Castellanos de Vrabà seco men las yeguas.

Francisco Pizarro, y los de mas se bueluen a la Española.

Francisco Pizarro to pa con Enciso.

Basco Nuñez de Balboa escondido en vna pipa se embarca.

dias, que los Indios, porque yuan a tomarles la comida: la hãbre, y las desuertas los apocaron tãto, que cupieron bien en los bergantines. Auian dexado quatro yeguas viuas para su defensa, porque con ellas los Indios se asombrauan, hizieron las tassajos, y hecharõ las en sal, y con la demas comida, q̄ pudieron meter, se embarcaron, yendo por Capitan del vn bergantin Francisco Pizarro, y del otro vn Valenzuela: hizieronse a la vela seys meses despues que alli auian entrado, y estando como veynte leguas de la Isla fuerte, diò vn golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que le metio con todos los que lleuaua dabaxo del agua, adõde a vista del otro bergantin, y oyendo sus gritos, todos se ahogaron, y dixeron los que lo vieron, que reconocieron vna ballena, o otro pez muy grande, que con la cola les hizo pedaços el timon. Francisco Pizarro fue a escapar se al puerto de Cartagena, y quando entraua descubriò vna nao, y vn bergantin, esperole, y era el Bachiller Enciso, que lleuaua bastimentos ciento y cinquenta hombres, doze yeguas, y algunos caualllos, y puercas cõ sus berracos para criar, lleuaua muchos tiros de poluera, lãças, y espadas, y otras armas, y lleuara mas gente, porque auia concertado con muchos de los adeudados q̄ se salieffen a los puertos de mar que los yria tomando: pero a pedimiento de los acreedores mandò el Almirante, que le acompañasse vna nao armada, hasta dexarle muy apartado de la Española: muchos tienẽ opinion, que passò Basco Nuñez de Balboa al golfo de Vrabà con Ojeda, pero otros afirman que siendo vno de los que deuian muchas deudas se metiò escondido en vna pipa, sin que el Bachiller Enciso lo supicisse, y que desde Saluatierra de la Zabana, adonde tenia Indios de repartimiento, se fue

ala jornada, era hombre de 35. años, biẽ alto, y dispuesto de cuerpo, de buenos miembros, y fuerças, y de gentil rostro, y pelo rubio, y muy bien entendido, y sufridor de trabajos: este passò a tierra firme con Rodrigo de Bastidas quando fue a descubrir: estando ya en la mar, salio de su pipa, y Enciso se enojò mucho, y dixo que en la primera Isla despoblada le auia de dexar, porque segun las leyes merecia muerte, pero humillandosele mucho, y por rogadores que huuo se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para mayores cosas.

Cap. XI. Que el Bachiller Enciso detiene a Francisco Pizarro, entra en Cartagena, passa a Vrabà, y es escluydo del gouierno.



Legando Enciso al bergantin, y reconocido, que era la gẽte de Ojeda, creyo que se yuan huyendo, y quiso prenderlos y castigarlos, no dando se a que Ojeda se huuiesse ausentado, ni a lo demas que de sus miserias contauan: pero porfiando en ello y mostrando la patente que Ojeda dexò a Francisco Pizarro de su Teniente, se començò a ablandar, sintiendo gran pena de lo acaecido, dixoles que ya aquello era passado, y que por el concierto con Ojeda estaua obligado de llegar a Vrabà, y esperarle, y hazer entre tanto lo que pudiesse de su parte, y como aquellos hombres se vian escapados de tan aspera vida, y peligros rehusauan de tornar a ellos, como a la misma muerte, rogandole que por ninguna via se lo mandasse, y que no lo deuia de hazer, porque no

Enciso haze boluer a Francisco Pizarro y a su gente a Vrabà.

no se viesse, y deseasse, como ellos, y que sino, queria dexarlos y a la Española se fuesse a la gouernacion de Veragua, adonde estava Diego de Nicuesa: finalmente parte por alagos, y parte con imperio, los hizo boluer a Vraba, y antes que de Cartagena saliesen, tubo necesidad el nauio de Enciso de tomar agua, y adobar la barca, que se le auia quebrado, echo cierta gente en tierra con los oficiales, y citando adobando la barca, acudieron muchos Indios: como estauan hostigados, con sus armas, y caracoles, pero no acometian a los Castellanos: tuuieron los tres dias cercados, estando los vnos, y los otros alerta sin descuydarse, salieron dos Castellanos a tomar vna botija de agua del rio, que estava cerca, sobre los quales arremetieron diez Indios, con vno que parecia su Capitan, cercaron los Castellanos, apuntaron las flechas: pero no de sembraron los arcos. El vno de los Castellanos huyo adonde se adobaba la barca, el otro quedando sin temor le llamaua que boluiesse, y dixesse a los Indios algo en su lengua, pues que la sabia, boluio y hablolos, y espantados de oyr palabras de su lenguaje, se aseguraron, dexando algo de su fiereza.

Los Indios salen contra los Castellanos.

Los Indios se los siegan y hablan con vn Castellano.

se: pero pues que no eran ellos, no auiendo recebido daño, no era su intencion hazerles enojos, y por señal dello, dexaron los arcos, y de presto truxeron pan de Mayz, pescado salado, y vino de sus breuages, y assi quedaron pacificos, y con amistad con los Castellanos, y Enciso se partio luego para Vraba, lleuando con si el bergantin de Francisco Pizarro, y entrando en el puerto por descuydo del que lleuaua el timon de la naue de Enciso, dió en vn baxo que esta en la punta Oriental de aquella entrada, la qual con la refaca, que son las olas que quebra en la riuera, y con la corriente que alli haze, casi en vn momento fue hecha la nao pedaços. En el bergantin, y en la barca con mucho peligro se saluo la gente, casi todos desnudos, y algunas armas, de los bastimentos saluaron vn poco de harina, y algun viscocho, y quesos, las yeguas, cauallos, y puercas, todas se ahogaron. Salidos desta manera a tierra, començaron de hambrear comiá palmitos, pero socorriolos Dios con toparlos con muchas manadas de puercos monteses de la misma tierra, que son mas pequeños que los de Castilla, de cuyas carnes se mantuuieron por algunos dias: acauados los puercos, salio Enciso con cien hombres a buscar comida, topo con tres Indios, que con tanto denuedo acometieron a los Castellanos, como si fueran dos, y los Indios mil, soltauian las flechas tan de presto, que antes que se reboluiessen estaua clauados muchos y baziados los carcages, huyeron que parecian viento.

Enciso se va a Vraba y en la entrada se pierde la nao.

Enciso va por la tierra con cien hombres a buscar comida.

Boluiose Enciso bien atribulado, y començaron las voces sobre dexar aquella tierra enemiga de sus vidas, ayudaua la opinión de dexarla el auer quemado los Indios la fortaleza, y las casas que alli tenian, que eran 30. y estando todos en esta estrema tristeza, sin saber

ber que hazer, oyendo cada vno a cada qual su parecer. Dixo Basco Nuñez de Balboa: que se acordaua que yendo los años passados por aquella costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, entraron en aquel golfo, y que a la bnda del Occidente, a la mano derecha segun le parecia, salieron a tierra, y vieron vn pueblo de la otra parte de vn gran rio, muy fresco, y abundante de comida, y que la gente no ponía yerba en las flechas: todos sin duda concurrieron en el parecer de Basco Nuñez. Este rio es el que los Indios llamauan Darien, y auiendo reconocido lo que Basco Nuñez dezia, hallaron ser verdad, y en entendiendo los Indios, y su Cazique, que se llamaua Cemaco, que yuan los Castellanos pusieron las mugeres, y niños en saluo, y quinientos dellos, espararon a los Castellanos en vn cerrillo, y viendo la determinación de los Indios, temiendo de las flechas emponçonadas, con mucha deuocion se encomendaron a Dios, haziendo voto a nuestra Señora, que como en Seuilla, dizen del Antigua, con cuya imagen tiene aquella ciudad gran deuocion, si les diesse vitoria, la primera Iglesia, y pueblo que hiziesen se llamaria Santa Maria del Antigua, y que embiarian vn romero a Seuilla, para que por todos ofreciesse algunas joyas de oro y plata, hizolos el Bachiller Enciso obligar a todos con juramento, que ninguno huyria, ni bolueria las espaldas a muerte, o vida.

Burn auiso de Basco Nuñez de Balboa.

Hallan que es verdadera la relación de Basco Nuñez.

Deuocion de los Castellanos.

Pelecan los castellanos con los Indios.

Hechas estas diligencias, armados de sus espadas, lanças, y rodela, arremetieron a los Indios, y los Indios a ellos, pero en poco espacio fueron los Indios deshechos, y muertos muchos, y huydos, los que quedaron viuos: entraron en el pueblo, y hallaronle (como desseauan) lleno de comida: otro dia entraron por la tierra, y los montes que por ella auia, y hallando algu-

nos barrios, o casas bazias de gente, por auer todos huydo, estauan llenas de vasos, y otras alajas de casa, y de cosas de algodón, como naguas para las mugeres, que son como medias faldillas, hallaron tambien mucho algodón hilado, y en pelo, y muchas de las piezas de oro, que se ponian en los pechos, y en las orejas, y en otras partes, y joyas de diuersas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de oro fino. Con este gran triunfo, muy alegre Enciso embio por los compañeros, que auian quedado en la otra banda Oriental del golfo, porque no auian cabido en los bergantines, los quales con gran contento oyeron las nueuas de la fertilidad de la tierra, con la riqueza que tenia de oro, gano Basco Nuñez de Balboa mucha reputacion con auer sucedido tan dichosa esta jornada, y ya yua entrando en mucha estimacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos de assentar alli vna Villa, que se llamasse Santa Maria el Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande: y como Basco Nuñez se sentia con credito, trabajaua con secreto con sus amigos, que se quitasse la obediencia a Enciso, diziendo, que pues auian salido de los limites de la gouernacion de Ojeda, no tenia ya jurisdiccion: y andando en estas platicas, acordo Enciso de mandar que ninguno sopena de muerte rescataffe oro con los Indios, y como todos sospecharon que era por auerlo todo para si, indignados dello, de comun acuerdo le quitaron la obediencia, diziendo que su juridiccion era espirada por la causa dicha, y otras razones que alegaron.

Basco Nuñez gana reputación.

Quedando ya priuado Enciso del gouerno, determinaron de elegir Alcaldes, y Regidores, y cayò la fuerte de Alcaldes en Basco Nuñez de Balboa y en Zamudio, y salio por Regidor Val-

Enciso es el gouerno, y el pueblo le quiere instituyr.

Los Castellanos se diuiden en tres bados.

Valdibia, y no contento el pueblo con el gouerno presente, y arrepentido de auer eseluydo a Enciso, boluieron a tener diferencias sobre la gouernacion, alegando algunos que no conuenia citar sin superior: y asi estauan algunas vezes, para reñir peligrosamente, y en estas diferencias se diuidieron en tres partes; la vna pedia la restitution de Enciso, hasta que el Rey proueyesse de Gouernador, la otra de zia, que se deuian sugetar a Diego de Nicuesa, pues aquella tierra cahia dentro de sus limites: la tercera era de los amigos de Basco Nuñez, que pretendian que el gouerno presente era bueno, y que si todã via le querian vnico, que fuesse eligido Basco Nuñez.

Cap. V I I. Que Rodrigo Enriquez de Colmenares fue mal tratado de los Indios de Santa Marta. Los desassossegos de los del Darien y que embian por Nicuesa.

Entre las contiendas sobre dichas, llego Rodrigo Enriquez de Colmenares con dos nauios de bastimẽtos, y otras prouisiones, cõ sesenta hõbres, y auiedo padecido gran tormenta en el camino, dio en el puerto de santa Marta, cinquenta, o sesenta leguas del de Cartagena, al qual los Indios llaman Gayra, y queriendo tomar agua, y saliendo en las barcas al rio, fallo el señor de aquella tierra con veynete de sus allẽgados, vestidos de cierta manera con mantos de algodõn, aunque todos los Indios andan por alli desnudos, y acercandose, dixoles que

no tomassen de aquel agua, porque no era buena, y les señalo otro rio, y no pudiendo llegar a el por la refaca de la mar, se boluieron adonde auia ydo, y estando embasando sus pipas, saltaron de repente hasta setenta Indios, y antes que los Castellanos se reboluiessen tenian los quarenta y siete cõ yerba ponçoñosa heridos, huyeron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la barca, y en llegando a los nauios todos murieron, que no escapõ sino vno. Escondieronse de los Castellanos siete en vnas concauidades grandes de cierto arbol para en anocheciendo yrse a los nauios nadando, o que fuesen por ellos: pero como la gente de los nauios pẽso que eran muertos sin saber mas dellos se hizieron a la vela con estrema tristeza, para el golfo de Vrabã, para tomar lengua de Diego de Nicuesa, y no hallando a nadie de la parte de Leuante del golfo, adonde creyan que podia estar los de Ojeda, o los suyos, quedo espantado, sospechando que deuiã de ser todos muertos, o ydos a otra parte, acõrdo de disparar algunas piezas de artilleria, porque le oyessen si por alli estauan, y hazer hogueras de noche, y ahumadas de dia sobre peñas muy altas.

Los de Santa Maria el Antigua lo oyeron, porque se atronaua el golfo que tiene de ancho seys leguas, y muy espantados dello, y de ver las ahumadas, respondieron con otras tales muchas vezes, y asi atinõ Rodrigo de Colmenares, que deuiã de estar Castellanos a la parte de mano derecha del golfo, o de Poniente, y llego a ellos casi mediado el mes de Nouiembre deste año, siendo recibido con increyble alegria, y preguntando por Nicuesa, ninguna nueva le dieron, aunque tuuo gran tristeza: repartio con todos de los bastimentos que lleuaua

Los Indios de S. Marte matan 47 Castellanos

Los de Nicuesa se vã dexãdo por muertos los 7. Castellanos.

Rodrigo de Colmenares llega a Darien.

Colmenares, Albitez y Corral vã por Diego de Nicuesa

y contandose los vnos a los otros sus duelos con el pan y comida, fueron tolerables. Cu esta liberalidad ganõ Colmenares las volũtades de los mas que resistiã, que no se llamasse a Nicuesa, y asi acordaron que le fuesen a llamar, y le rogassen que viniesse a gouernarlos, porque se le querian sugetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenares a Diego de Albitez, y al Bachiller Corral, lleuando el cargo principal Colmenares: los quales llegaron estando Diego de Nicuesa, y su poca gente, que de tantas miserias y hambres le auia quedado en el angustia que se ha referido (y como yuan a buscarle sin saber adonde estaua, passauanse con su nao de luen go de costa, y del puerto de Nombre de Dios, sino fuera por vn bergantin, que Nicuesa auia aembiado a las Isletas, que alli junto estauan por bastimẽto, por ser fertiles, y tener muchas labranças. Los del bergantin vieron la nao, con harto consuelo suyo, y se fueron a ella, y los vnos a los otros se informaron de su estado.

Fueronse a Nombre de Dios, adonde de Colmenares, y los que con el yuan, de ver a Nicuesa, y a sesenta personas, que ya no le quedauan mas, tan flacos, descaecidos, roros, y descalços, y en toda tristeza y miseria puestos, se espantaron: no faltaron lagrimas, y llantos de ambas partes: mayormente oydas las muertes, y tantos desastres, cõ mucha nota que en todas partes huuo de q el Almirante no huuiesse socorrido a estos hõbres, pues tuuo noticia de sus desuenturas, aunque tuuiesse las pretensõnes que se han dicho. Colmenares con mucha compafion quanto podia con palabras dulces y amorosas, consolaua a Nicuesa, diziendole como los del Darien le embiauan a suplicar, que los fuesse a gouernar, adonde auia buena tierra,

y tenian de comer, y oro no faltaua. Tomõ con esto Nicuesa algũ resuello, y con los mantenimientos que le lleuauan, deserrõ de su casa la hambre, dando gracias a Dios por tan gran socorro: dixose que aquel dia por el regozijo, cortõ en el ayre Nicuesa vna gallina de las que auia lleuado Colmenares, porque era muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los Principes, que en los tiempos passados fue muy estimado: pero como la prudencia de los hombres les aprouecha poco, quando Dios no la infunde, y otras muchas les daña, aunque Diego de Nicuesa fue muy estimado por prudente en la Española, y su prudẽcia era humana, huuo al mejor tiempo de faltarle, porque nadie pensara de los que lo conocieron, que estando en tan desuenturado estado, adonde cada dia esperaua morir infelicissimamente, no como quiera, sino con dolorosissimos trabajos, embiandole a llamar los que pudieran dexar de sugetarse: que acabadas las lagrimas, y llantos que tuuo con Colmenares, luego publicamente sin recato, ni miramiento que se auia de saber, dixesse, que los auia de tomar el oro, que sin su licencia auian en aquella tierra adquirido: y sobre todo ello castigarlos, y esta fama luego volõ.

No fue solo este yerro el que hizo, porque dexo yr adelante vna carauela, diziendo, que queria visitar ciertas Isletas, que estauan en el camino. Aquella misma noche, Lope de Olano, que siempre andaua preso hablo con algunos de los que auian venido del Darien, indignandolos, y quando se embarcaua, dixõ, piensa que los de Ojeda le han de recibir, como nos otros le recibimos quando venia de Vera-gua perdido. Yuan en la carauela, que se adelantõ Diego de Albitez, y el Bachiller Corral, y auisaron en el Darien

Hallan a Nicuesa en grandes angustias.

Imprudencia de Diego de Nicuesa.

Omnia sa-
eta dista-
p rincipis
rumor exci-
pit. Sena.

de lo que auia dicho de tomarles el oro, y castigarles, y que se auia hecho cruel y riguroso, y que trataua mal a los que andauan con el, y otras cosas para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa a las Isletas, embio adelante al Veedor del Rey, llamado Iuan de Cayzedo, en vnabarca, que de secreto era su enemigo, por ciertas cosas de honra en que se tenia por muy agrauado de Nicuesa, para que dixesse a los del Darien, como yua: llegado el Veedor, reprehendia a los que pedian que Nicuesa los gouernasse, diciendo, que auian hecho gran yerro, siendo libres sugetarse a vn Tirano, que demas de los malos tratamientos que hazia, y crueldades que vsaua con los de su compania, les tomaba quanto en la guerra ganauan, diziendo, que los despojos eran suyos, y que lleuaua proposito de hazer con ellos, como verian, y otras razones, que los asombraron. Los del Darien oyendo tales nuevas por diuersas personas referidas, contra si mismos se boluian, porque tan inconsideratamente se de terminaron de llamarle, y acordaron de no sugetarse a tan terrible yugo, y quien mas en ello insistia, era Basco Nuñez de Balboa, porque le parecia q̄ auenturaua mas si le acetauan: habló a todos los principales de vno en vno sin que el vno supiesse del otro, y los persuadio a que pues auian errado en llamar a Nicuesa, lo remediaffen con no recibirle, y estando todos en tal de terminacion, la misma noche llamó al escriuano, y hizo vna protestacion, como el no era en lo que se hazia contra Nicuesa, y lo pidio por testimonio y que antes estaua aparejado para obedecerle, como Gouernador del Rey,

Los del Darien se amotinaron contra Nicuesa.

Balboa procura q̄ Nicuesa no sea recibido en el Darien.

Cap. VIII. Que en el Darien no quieren recibir a Nicuesa, y se fue a la Española, y perecio en el camino.



Et uiose ocho dias Diego de Nicuesa por aquellas Isletas, cautiuado algunos Indios, y llegado al desembarcadero del Darien, vió a Basco Nuñez en la riuera con muchos Castellanos, y vno que era procurador del pueblo, que con altas voces le requeria que no desembarcasse, sino que se tornasse a su gouernacion a Nombre de Dios, como antes estaua. Quedò Nicuesa como pasmado sin poder por vn rato hablar palabra, de ver tan repentina y contraria mudança, y recogido en si, dixo que ellos le auian embiado a llamar, y que le dexassen salir a tierra, y le oyrian, y se entenderian, y que despues hizicffen dello que tuuicffen por bien, y continuando en el mismo parecer, y aun soltandose a algunos palabras libres, y amenazas si salia en tierra, como ya era noche aportose a la mar para ver si otro dia tendrian diferente parecer, pero no solo no se mudaron, sino q̄ empeorando, determinaron de prenderle, y para esto le llamaron otro dia: salió a tierra, y arremetiendo a tomarle, dió a huyr por la playa, o riuera del rio adelante, y como era corredor, ninguno le pudo alcançar: impidio Basco Nuñez al pueblo, que no passasse adelante, porque temio que pusieran las manos en el, y arrepentido de auerle sido contrario en su recibimiento de alli adelante hizo por el, reprehediendo mucho a todos su descomedimiento, y refrendò a Iuã de Zamudio el.

Llega Nicuesa al Darien, y no le quieren recibir.

Basco Nuñez buelue por Nicuesa.

el otro Alcalde su compañero, que era el que mas se mostraua contra Nicuesa, y a quien seguia todo el pueblo. Rogauales Nicuesa, que sino le querian por Gouernador, le tomassen por compañero. Respondian, que no querian, porque se entraria por la manga, y saldría por el cabezò. Replicaua Nicuesa, q̄ sino por compañero, y en libertad, le tuuicffen aprisionado en yerros, por que mas queria morir entre ellos, que en Nombre de Dios de hambre, o a flechazos. Añadiá, que se dolieffen de doze mil Castellanos que auia gastado en aquel viage, y armada, y los grandes infortunios que por ello auia padecido. Ningun partido le admitieron, antes mofando del, le dezian afrontas. Basco Nuñez, trabajaua con el pueblo, que le admitieffen: y vno dicho Francisco Benitez, que era mas hablador que otro, y se allegaua mucho a Zamudio el otro Alcalde, a voces dixo, que no se auia de recibir tan mal hombre como Nicuesa. Basco Nuñez muy de presto, antes que el compañero se lo pudiesse impedir, madole dar cien açotes: y viendo que no podia resistir a la furia del pueblo, embiò a dezir a Nicuesa, que se recogieffe a sus bergantines, y que sino le viesse la cara, no salieffe a tierra. Nicuesa temiendo que le prendieffen, mandò a ciertos ballesteros de los suyos, que se emboscassen en vn cañaueral, con orden, que quãdo les hizieffen señal, dieffen en los que contra el fueffen. Sacò poco fruto desto, porque fueron Estuan de Barrientos, Diego de Albitez, y Iuan de Vegines, a dezirle de parte de todo el pueblo, q̄ auiedo tratado de aquel negocio, auia determinado recibirle por Gouernador, cò q̄ perdonasse la resistencia q̄ se le auia hecho, porque al fin era pueblo, y que a los primeros impetus no suele tener acuerdo. Nicuesa, no siguiendo

Nicuesa ruega a los menos q̄ le reciban, au que sea teniendole preso.

Basco Nuñez auisa a Nicuesa q̄ se recoja a los bergantines.

el consejo de Basco Nuñez, fue mas credulo de lo que deuiera, al ofrecimiento fingido, y sin auisar a los suyos salto de los bergantines, y puso en las manos de los que morian por defhazerle. Acudio luego Iuan de Zamudio con mucha gente armada, y prendiole: mandole so pena de muerte, que luego se partiesse, y no parasse hasta presentarse en Castilla, ante el Rey, y los de su Consejo. Dixose, que le forçaron a jurar, que se presentaria en la Corte ante el Rey. Viendo Nicuesa su perdicion, dioxoles la maldad que contra el cometian, porque aquella tierra adonde estauan, entraua en los limites de su gouernacion, y que ninguno no podia en ella poblar, ni estar, sin su licencia, y el que alli estuuiesse, era sugeto a el: porque el era en todo aquello Gouernador, por el Rey: y que porque le echauan de la tierra, con tã mal recado de nauios, y bastimentos: protestaua de se quejar mucho ante el juyzio de Dios, de tan gran crueldad, como contra Dios, y contra el, cometian, quando no pudiesse quejarse ante el Rey. Ninguna cosa mouio a q̄ se templasse la furia de aquella confusion, y asì le lleuaron preso hasta meterle en el mas ruin bergantin q̄ alli estaua, porque era viejo: no solo aparejado para no yr a Castilla, como le mandauan, pero ni aun a Nombre de Dios, que estaua cincuenta leguas de alli. Embarcaronse con el diez y siete personas, de sesenta que le auian quedado: algunos criados suyos, y otros que de lastima le quisierò seguir y acompañar. Hizose a la vela, y nunca jamas parecio, ni hombre de los que con el fueron, ni adonde, ni como murio.

Los del Darien prenden a Nicuesa cò engaño.

Nicuesa protesta el agrauio que le hazen.

Nicuesa mal parado se va a la Española.

Algunos imaginaron que aportò a Cuba, y que los Indios le mataron, porque andando ciertos Castellanos por la isla hallarò escrito en vn arbol:

S Aquí

Aquí feneció el desdichado Nicuesa: pero esto se tuuo por los hombres mas verdaderos, por falso, porque los primeros que entraron en Cuba, afirmaron nunca auer oydo tal nueua. Lo que se tuuo por mas cierto, es; que como lleuaua tan mal nauio, y las mares de aquellas partes són tan brauas, y vehementes, la mesma mar lo tragaría facilmente, o que pereceria de hambre, y sed. Dixose, que antes que Diego de Nicuesa partiese de Castilla, vno que hablaua de las cosas venideras, por Astrologia, le dixo que no partiese en tal dia, o en tal fin, y que le respondió, que pues tenia mas cuenta con las estrellas que con Dios, que no lleuaria consigo a vn hijo suyo. Viose en aquellos mismos tiempos, sobre la isla Española, vn Cometa, de forma de vna espada ardiente: y dixerón, que vn frayle auia auisado a algunos de los que yuan con Nicuesa, que huiesen de aquel Capitan, porque los cielos mostrauan que se auia de perder. Lo mismo pudiera dezir a los que yuan con Ojeda, puesto que no tuuo tan desdichado fin.

Cap. IX. Que se embian esclauos a las Indias, y se dan ordenes al Almirante para el buen gouerno de aquellas partes, y que el Rey autorizó mucho la casa de la contratación de Sevilla.



VIA Llegado a la Corte la nueua, que el Almirante ayudaua poco el despacho de Diego de Nicuesa, y de Alonso de Ojeda, sobre lo qual fuerón reprehensiones, y muy apretadas ordenes para q̄ les

acudiesse con quãto huuiessen menester, para q̄ sus empresas tuuiessen buena dicha. Tambien fueron despachados Iuan Ceron, y Miguel Diaz, a quienes Iuan Ponce de Leõ auia embiado presos, y dados por libres, y boluieron con mercedes del Rey: el qual sollicitaua mucho al Almirante, para q̄ se pudiesse todo el cuydado posible, en el beneficio de las minas. Y porq̄ le auia informado, q̄ los Indios era gente de poco espíritu y fuerças, le auisaua, q̄ auia mandado a los oficiales de la casa de Sevilla, que embiasen cinquenta esclauos para trabajar en las minas: y que aunque permitio meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Iamayca, san Iuan, ni de las islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de otra parte que no estuuiesse de guerra. Y auiendo el Almirante propuesto, que era bien reduzir a los Indios, a poblaciones, por algunas causas que representaua, se le respondió: Que aunque sobre este punto se auia embiado, por lo passado, algunas ordenes, erabien que lo considerasse de nuevo, porque auia pareceres, que aquello seria muy trabajoso, y los Indios sentian mucho el mudarlos de sus asientos, aliende del mal aparejo que auia de heredades para ellos, y el tiempo que se perderia en coger el oro. Mandosele que ordenasse, que en aquella isla fuesen comunes los montes, y pinares, y la fruta dellos, sin vedarlos en ningun tiempo: y que aduertiesse que se dezia, que la isla recebia gran daño en facar el ganado, especialmente las yeguas, porque ya no se podrian facar mas de Castilla.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo, otras ordenes, que parecian conuenientes para el gouerno de aquella tierra: y eran, que el que comprasse

Cree se que Diego de Nicuesa se ahogó.

Prodigio de la abenda de Rio. Lips.

Cometa q̄ se vio en la Española.

Embláse esclauos de Castilla para trabajar en las minas.

El Rey manda q̄ se comunen los montes y pinares en la Española.

comprasse oro por marcar, incurriese en la pena del vendedor. Que pudiesen tratar y contratar los vezinos de vn pueblo con otro. Que se tuuiesse vn libro, para el buen recado q̄ era necesario, que huuiesse en los bienes de difuntos, adonde se tomasse la razon dellos, y vna arca de tres llaves adonde se depositassen: y que auiendolos mandado pregonar, y no pareciendo dueño, se embiasen a la casa de la contratación de Sevilla. Embiose licencia general, para que se tomasen Indios de las partes que estuuiesse de guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo que conuenia q̄ entrassen muchos en la isla, para el beneficiar las minas: y que por los derechos de los esclauos que metiessen, no pagassen mas del quinto. Esta mano tan larga que se dio, cauó vn gran inconueniente, porq̄ salian nauios armados, y diciendo q̄ lleuauan Indios de guerra, acontecia tomarlos de partes pacificas: y como los Reyes fueron informados tarde dello, y algunos oficiales Reales de la isla (que lo auian de remediar) tenian interese en ello, lo disimulauan, y quando llegó el remedio ya era grande el daño. Començauan ya a luzir las minas de la isla de san Iuan, y se sentia el prouecho dellas: y porque auia diferencia a quien pertenecia la isla de la Mona, mandó el Rey que anduuiesse con la isla de san Iuan; para que de allí se pudiesen proueer de bastimentos los que andauan en las minas. Ansimismo se ordenó al Almirante, que quando aconteciesse nombrar Capitanes de nauios, no los dexasse partir sin instruccion, para que no tuuiessen causa de hazer fraudes, ni que a los que de aca se embiasen nombrados, los remouiesse, sino por causas justas.

Acerca de la conuersion de los In-

dios, escriuio el Almirante al Rey, que passaua con mucha felicidad, por el trabajo, y piedad de los religiosos Dominicanos, y Franciscos, y el Rey se lo agradecio, ordenandole que en ello pudiesse el posible cuydado, fauoreciendo a los padres Dominicanos, para q̄ lleuassen adelante la fabrica de vna Iglesia y monasterio que auian començado. Ordenó ansimismo, el Rey al Almirante, que porque los oficiales Reales de la isla se quexauan, que de cien Indios de repartimiento, facauan poco prouecho, y los gastos eran muchos, se les acrecentassen docientos ducados de salario a cada vno, aunque a Miguel de Passamonté mandó que se le diesse otros cien Indios, sobre los que tenia: y destas mercedes hizo muchas a diuersas personas, criados de su casa, a quien cien Indios, a quien sesenta, y cinquenta, de tal manera, que ya en la Corte muchos los tenian: y los del Consejo tambien gozauan de semejantes mercedes: y hasta los procuradores de los ministros que estauan en la isla, executando las prouisiones Reales de los officios q̄ sus amos tenian demarcadores, de las fundiciones de la Española, y de S. Iuã, se mandó dar a cada vno cien Indios: y el Rey agradecio mucho al Almirante, onze Alcones muy escogidos que le embió, encargandole que siempre le fuesse embiando otros.

Yuan creciendo los negocios de las Indias, y pareciendole al Rey, que el buen gouerno dellos dependia de la casa de la contratación de Sevilla, determinó de autorizarla, y así mandó al Almirante, que de todo lo que le escriuiesse, diesse parte a los oficiales de aquella casa, y que con ellos tuuiesse buena correspondencia: Y a los oficiales mandó, que de todas las prouisiones que diesse para las Indias, tomasen la razon, y que platicassen

El Almirante escriue al Rey, que passaua bien de la conuersion de los Indios.

Muchos cortesanos gozauan de repartimientos, por merced de sus mayordomos.

El Rey autoriza la casa de la contratación de Sevilla.

con las personas que tenian noticia de tierras descubiertas, sobre lo que conuenia proueer, para saber el secreto dellas. Y aunque auia mandado despachar muchas cédulas en fauor de la casa, las justicias ordinarias siempre se entremetian en las causas que dependian de las Indias, y cada dia auia competencias y nouedades. Sucedió, que auiendo pedido ante el Teniente del Asistente, que a la sazón era vn cauallero llamado Diego de Rojas, ciertos dineros a vn Maestro de vn nauio, que procedia de vnos caualleros que se passaron a las Indias, aunque el Maestro declinò iuridicìo para los oficiales, no fue admitido; ni los jueces de grados, ante quien la parte contraria auia apelado, se quisieron abstenner del conocimiento: por lo qual mandò el Rey al Asistente, que ordenasse a su Teniente lo que para adelante auia de hazer, y que de su parte hablasse a los jueces de grados, para que el y ellos guardassen a los oficiales de la casa su iuridicìo, considerando el bien que auia resultado a aquella ciudad, de la contratacion de las Indias, y que a suplicacion de los oficiales no auia mandado mudar la casa a otra parte; adonde pudieran estar bien, por lo qual todos auian de ser en fauorecerla.

Mandò el Rey en esta misma ocasiòn a los oficiales, que pusiessem en la casa vna tabla de los derechos de escriuanos, y libertades de passageros: y que aunque era su voluntad que se les guardasse la iuridicìo, queria que ellos no se entremetiessem en cosas que no les pertenecian: y que mandaua que determinassen sobre cosas tocantes a justicia, con tal, que las de importancia fuessem con parecer de Letrado, que firmasse con ellos la sentencia: y que los despachos de la casa fuessem firmados de todos: y que quã-

do tuuiessem presos en su carcel, los visitassen el Viernes de cada semana: y que tuuiessem mucho cuydado de proueer todas las cosas que se les pidiessem de las Indias, mirando si eran necessarias: y que se hiziesse cargo al Tesorero, en libro a parte, de la artilleria, ropa, armazon, y xarcia: y que el cargo y descargo de los oficiales, se asentasse en los libros de marca mayor. Que el oro que de pedimiento de partes se depositasse, se metiesse en vna arca de tres llaues, hasta que se determinasse la causa: y que se declarasse, que los nauios que yuan a las Indias, pudiessem hazer escala en la isla de san Iuan, y con esto se acabò este año.

Cap. X. De la diuision que se hizo de los Obispados de las Indias, y la concordia que se tomò entre el Rey y los Obispos.



PARA començar, con el fauor diuino, lo que sucedio digno de nuestra historia, el año de mil y quinientos y onze, es de saber, que uiuendo la Reyna doña Ysabel, al principio del Pontificado de Julio segundo, los Reyes Catolicos le suplicaron erigiesse Iglesias, y criasse Obispos en la isla Española, porque ya auia mucha poblaciòn de Castellanos en diez y siete villas que se ha referido: y porque siempre fueron encubriendo a los Reyes, la disminucion de los Indios, antes creyendo que yuan en aumento con los que se mandauan lleuar defuera, teniendo grandissimo zelo de su conuersion, suplicaron por esta ereccion, y así erigio vna Iglesia Metropolitana, en la prouincia de Xaragua, que como era

Que se hizo cargo al Tesorero en libro a parte, de la artilleria, y otras cosas

Año. 1511.

La primera ereccion de las Iglesias en la Española.

Omnis sapientia hominis in hoc uero est, ut Deum cognoscat et colat. L. 1. p.

Las justicias ordinarias se entremetian en los negocios de las Indias.

Diego de Rojas Asistente de Sevilla.

Que los jueces de grados guardassen su iuridicìo a los oficiales de la casa de Sevilla.

Que los oficiales de la casa determinassen lo que tocaba a justicia.

mo era en la prosperidad de la isla la cabeza della, parecio de constituyr la alli. Erigio otra en la prouincia de Baynoà, hazia la parte del Norte, adonde estaua la villa de Lare de Guahabà, y la otra en la Vega Real, que los Indios en su lengua llamauan Magua, adonde estaua la villa de la Concecion. Para estas Iglesias, presentaron los Reyes al Papa, tres personas, conocidas por virtuosas, y religiosas. El primero fue, el Doctor Pedro de Deza, sobrino de don Diego Deza Arçobispo de Seuilla, trayle Dominico, para Arçobispo. El segundo para Obispo de la Iglesia de Baynoà, fue vn religioso de S. Francisco, llamado F. Garcia de Padilla. El tercero para la Concecion, fue el Licenciado Alonso Manso Canonigo de Salamanca. Dilatose la expedicion de las bulas destas Iglesias, por algunas causas: entretanto fallecio la Católica y esclarecida Reyna doña Ysabel, digna de perpetua memoria, luz y amparo de estos Reynos, y de todos los buenos, dexando en su testamento, la clausula tocante a los Indios, que adelante se vera: y quedando el Rey Catolico por Administrador, y Governador de los Reynos de Castilla, por su hija la Reyna doña Juana: y conociendose, o trafuziendose la disminuciòn de los Indios, y que en las partes adonde se auian erigido las Iglesias no auia a quiẽ predicar, porq̃ las villas de los Castellanos no durauan mas de lo q̃ durauan los Indios, boluio el Rey a suplicar al Pontifice, q̃ porq̃ ya no eran dispuestos, ni aptos, los sitios señalados para las tres Iglesias, q̃ tuuiesse por bien de erigir dos Iglesias Cattedales, y cessase la Metropolitana, y otra en la isla de S. Iuan, tambien Cattedal, las quales fuessem sugetas a la Metropolitana de Seuilla, hasta q̃ otra cosa su Santidad, o la Santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenasse.

Las personas q̃ presentaron los Reyes para los Obispos.

Suplicase al Pontifice q̃ erigiese dos Iglesias Cattedales en las Indias.

Los lugares que señaló el Rey, fue la villa de la Concecion, que es en la Vega grande: y el otro en la del puerto de tanto Domingo: y el tercero Obispado, en el pueblo mas principal que huuiesse en la isla de san Iuan: y el Papa lo concedio así, anulando las dichas tres Iglesias erigidas: y dio por titulo a la Iglesia de la Vega, la Concecion: y a la de santo Domingo, Santo Domingo: y a la de san Iuan, S. Iuan: y las adornò con preuilegios de ciudades. Asigno por sugetas a S. Domingo, las villas de la Buena ventura, Azua, Salualeon, S. Iuan de la Maguana, la Verapaz, que era la de Xaragua, y la villa nueva de Yaquimo. Al Obispado de la Concecion, sugetò la villa de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lare de Guahabà, Saluatierra de la Zauana, y la de santa Cruz, y se olvidaron la villa de Bonaò, q̃ no era menos principal que otras. A la Iglesia de san Iuan dio por Diocesis, toda la isla, y fueron los Obispos primeros, los mismos, fray Garcia de Padilla, que murio sin passar a las Indias, y no cõsagrado. De la Concecion, fue el Doctor Deza, el qual fue consagrado, y uiuio pocos años en la ciudad de la Concecion, adonde murio. El Licenciado Alonso Manso, tambien se cõsagrò, y uiuio mucho tiempo en la isla de S. Iuan, siendo siempre Canonigo de Salamanca, porque acotò el Obispado con retencion de la Canongia. Concedioles el Papa, los diezmos y primicias de todas las cosas, con toda la autoridad, y iuridicìo espiritual, y temporal, y todos los derechos y preminencias que a los Obispos de Castilla pertenecen, de derecho, y de costumbre, saluo el oro, plata, y otros metales, y perlas, y piedras preciosas, en que declaró, que ninguna parte tuuiessem.

Hizo el Rey con estos Obispos vna capitulacion, en q̃ les hazia donacion

Ditios de los Obispos.

Los primeros Obispos fueron F. Garcia de Padilla, y el D. Deza, y el Licenciado Manso.

Concordia
entre el Rey
y los Obis-
pos de las
Indias.

de los diezmos, como los tenia del Papa concedidos, como atras queda referido, porque ellos y sus sucesores, con su clerecia, rogassen a Dios por su vida y anima, y de los Reyes sus sucesores, y por todos los Christianos q̄ en descubrir y adquirir las dichas islas, murieron: y que los diezmos se repartiessen por los Obispos, clerecia, fabricas, y hospitales, y que a ello se obligassen por sí, y por sus sucesores, y en nombre de sus Iglesias, que se guardaria, y cumpliria lo fuo dicho, y lo siguiente. Que las dignidades, Canongias, y Raciones, y otros beneficios, fuesen a presentació de sus Altezas. Que los beneficios q̄ vacassen, o se proueyessen despues desta primera vez, se diessen a hijos legitimos, nacidos de los Castellanos en las Indias, y no a hijos de Indios, hasta que el Rey, o sus sucesores, otra cosa determinassen: y que fuese por suficiencia, procediendo por oposicion, y examen, como en el Obispado de Palencia, con que los tales hijos de los vezinos, dentro de vn año y medio, despues de proueydos, fuesen obligados de llevar aprouación del Rey, o de sus sucesores: y no la lleuando dentro del dicho termino, fuesen vacos, y su Alteza los proueyesse a otras nuevas personas. Que los Obispos, por virtud de la bula del Papa Iulio, declarassen la manera de traer corona, y el habito que auian de traer: los de primera tonsura, que fuese del grandor de vn real Castellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detras. Que la ropa de fuera fuese, tabardo, o capuz cerrado, o loba cerrada, o abierta, tan larga, q̄ a lo menos cō vn palmo llegasse al empeyne: y que no fuesen coloradas, ni verdes, ni de otra color deshonesta. Que no ordenassen de corona a ninguno, sino supiesse hablar y entender Latin. Y que no pudiesen ordenar al que tu-

uiesse dos otros hijos varones, mas de al vno, porque no se deuia de creer que vno quiesse todos los hijos para clerigos. Que se guardassen las fiestas ordenadas por la Iglesia, y no otras, aunque fuese por voto y promesa, ni en los Sinodos se ordenasse que se guardassen mas de las que entonces se guardauan en la isla Española, sino fuese quanto a la solemnidad, y no para que los Christianos las guardassen.

Que los diezmos que lleuassen los Obispos, fuesen conforme a la bula del Papa, y no en dinero, sino en los frutos, como se lleuan en Castilla: y q̄ por esta causa no apartarian los Indios de aquello q̄ aora hazia para sacar el oro, antes los animarian a que siruiesse mejor. Que el Arçobispo de Seuilla, como Metropolitano, o su Fiscal, pudiesse estar, o residir en qualquiera de los dichos Obispados, y exercer su officio: y que no pudiesse poner el Metropolitano, por oficial, a ninguno de los Prelados de las dichas Iglesias. Que ninguna persona pudiesse sacar oro, ni traer personas en ello, sino estuuiesse sometido a la jurisdiccion Real, y a las ordenanças que se guardauan en ello, y pagassen los derechos que los seglares. Que los q̄ tuuiesse Indios en las minas, ni los mismos Indios, no pudiesse ser conuenidos, ni traydos, ni arrestados, ni llamados por sus causas, ni agenas, por ningun juez, durante las demoras, porque esto se le daua por inducias de pan y vino, coger, por quanto aquel es fruto de la tierra, y se auia de dar en lugar del oro, segun se daua en Castilla. Que en las causas ciuiles profanas, los que se eximiesse por la corona, perdiessen los Indios, y lo q̄ tuuiesse en las minas, sino fuese la causa ecclesiastica, porque esta bien se podia ventilar ante el juez ecclesiastico, sin pena.

Prosigue la
concordia
entre el Rey
y los Obis-
pos de las
Indias.

Cap.

Cap. XI. De vn sermón que predicó en santo Domingo fray Antonio Montefino, y lo que del resultó.



A Referida fue la concordia entre el Rey, y los Obispos, que se otorgó en presencia de Francisco de Valençuela Canonigo de Palencia, y notario publico; a tres de Mayo, del año de mil y quinientos y doze, porque aunque se acordó, y concertó en el presente año de que se va hablando, no se estipuló hasta el siguiente. Ya en este tiempo, los religiosos Dominicanos començaua a mostrar su doctrina, y a mouer a las gentes, con el exemplo y predicación: y auiendo vn Iuan Garces, hombre principal, y rico, vezino de la Vega, muerto a su muger a puñaladas, por adulterio, auiendo quatro años que se andaua por los montes huydo de la justicia, acudio a la orden de santo Domingo, para que le recibiesse en ella por frayle, lego, y fueron tantas las señales de arrepentimiento de la vida passada, que le recibieron. Este informò bien a los padres, de la manera q̄ hasta que ellos llegassen, se auia tenido en la conuersion, y en la forma de gobernarse con los Indios, porque como la isla es muy grande, y los frayles era pocos, no podia acudir a todas partes. Los religiosos, considerando q̄ era propio de su officio, acudir a la reformaçion destas cosas, determinarõ de aduertir como las gētes se auia a gouernar, para mejor seruir a Dios, así en los pulpitos como en las cōfessiones. Esta de terminacion començò a poner por obra fray Antonio Montefino, como hombre colerico, y muy eficaz, con mas aspereza de lo que a algunos parecia que conuiniera, delante del

Iuan Garces tomò el habito de S. Domingo.

Sermõ de F. Antonio Montefino q̄ altera a los de la Española.

Almirante, y oficiales Reales, y otros Letrados personas principales, y todo el pueblo, en la ciudad de S. Domingo. En acauando de comer todos los oficiales Reales, muy alterados, acudieron a casa del Almirante, a persuadirle que conuenia reprehender aquel frayle que con tanta libertad auia predicado contra el Rey. Fueron al conuento, que aun era vna casa pajiza, y saliendo el Vicario fray Pedro de Cordoua, como hombre de mucha prudencia, reprimio la colera de los reprehensores: y quando los vio mas mitigados, les dixo, que lo que fray Antonio Montefino auia predicado, fue de comun consentimiento, y aprouacion del conuento, y que no pensauan auia hecho en esto sino mucho seruicio a Dios, y al Rey.

Los oficiales Reales van al conuento y hablan con F. Pedro de Cordoua.

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los oficiales, que si aquel padre no se retrataua, conuenia que la orden dexasse la tierra. Y lleuando los padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del pueblo, el predicador moderasse lo que auia dicho: y auiendo acetado fray Pedro de Cordoua, que el padre Montefino, el siguiente Domingo bolueria a predicar, y diria lo que mejor le pareciesse, procurando de satisfazerlos, se fueron contentos, pensando que el predicador se auia de retratar. Llegada la hora del sermón, quando todo el pueblo aguardaua que el frayle se desdixesse, se afirmó en lo que auia dicho, certificando que en ello seruia a Dios, y al Rey, con que todos quedaron mas indignados que primero: y pareciendoles que no auia ya que tratar con los frayles, acordaron los oficiales Reales, de dar cuenta al Rey, del caso: el qual embiò a llamar al Prouincial de Castilla, y

Segundo sermón de F. Antonio Montefino, renueva la alteracion.

le dixo, que remediassse el escandalo que sus frayles auian causado en la Española, predicando cosas contra su seruicio: y porque las cartas que con mas eficacia se quexauan de los frayles, erã las del Tesorero Miguel de Passamonte, que con el Rey tenia credito, y grã amistad, con el Comedador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se dio mucha fe a lo que contenia: especialmente, que demas de auer escrito largamente en esta materia, fue el Tesorero Passamonte, el autor de embiar al Rey a F. Alonso de Espinar, de la orden de san Francisco, hombre muy religioso, pero no letrado, para q̃ informasse contra la opinion de los Dominicos.

Los de la Española embian al Rey a que xaric de los frayles Dominicos.

Los padres de santo Domingõ, visto que los de la isla dezian, que el padre Frãscisco auia de boluer por ellos, y q̃ escriuia al Camarero Iuã Cabrero, priuado del Rey que era Aragones, y a otros muchos ministros que tenian repartimientos, y eran interesados en el negocio, acordaron de embiar a Castilla al mesmo padre fray Antonio Montefino, para que refiriesse y confessasse lo que auia predicado, y la opinion que todos los de su conuento tenian en esta materia: e informado el Rey dello, viesse de conseguir lo que tanto conuenia. Llegados estos dos padres a la Corte, hallaron que por las cartas que se auian recebido, y por la diligencia que cõ el Prouincial se auia hecho, auia escrito al Vicario fray Pedro de Cordoua, y a los demas frayles, la quexa del Rey, y que si lo que auian predicado merecia retratacion, lo hiziesse, porque cessasse el escandalo que en la Corte se auia recebido; marauillandose dellos, que huuiessen predicado cosa que no fuesse digna de sus letras, prudencia, y habito. Llegados los dos padres a la Corte, aunque hallò fray Antonio Montefino difi-

Los frayles Dominicos embian a Castilla a F. Antonio Montefino.

cultad en el audiencia del Rey: entre otras vezes que la auia procurado, vna sin dezir nada al portero se entrò, y dixo al Rey, que le suplicaua que le oyessse lo que tenia que dezirle por su seruicio. El Rey con mucha clemencia le dixo, que dixesse lo que quisiesse. Informole de quanto auia pasado en la Española, de los fundamentos q̃ auia tenido para predicar aquel sermõ, que auia sido firmado de su Prelado, y de todos los letrados Teologos de su conuento, y el se lo auia mandado por obediencia. Y suplicole, que luego fuesse seruido de poner remedio. El Rey respondio, que le plazia, y que con diligencia mandaria luego entender en ello. Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

F. Antonio Montefino habla al Rey.

Respueta del Rey a F. Antonio Montefino.

Cap. XII. De la junta que se tubo de diuersas personas de letras, sobre la opinion de los padres Dominicos, y que se embio a la Española vn nueuo tribunal, y lo que sentian los Indios de san Iuan que los Castellanos se arraygassen en aquella isla.

L Rey sin dilacion ninguna mandò, que con los de su Consejo se juntassen algunos Teologos: y los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta entonces no auia Consejo particular dellas; Hernando de Vega señor de Grajal, varon estimado en Castilla, por prudentissimo: El tercero, el Licenciado Luys Zapata, a quien

Junta de diuerias personas, para tratar sobre la prentension de los Dominicos, acerca del seruicio personal de los Indios.

Los procuradores de las Indias, piden los Indios en perpetuidad, o por vidas.

Clausula del testamento a la Reyna Catalica.

a quien por la mucha gracia que tenia con el Rey, y porque con el consultaua las mercedes que auia de hazer, llamauan algunos el Rey Chiquito, el Licenciado Moxica, el Licenciado Santiago, y el Doctor Palacios Rubios, y el Licenciado Sossa, que despues fue Obispo de Almeria, y fueron los Teologos, el Maestro fray Tomas Duran, y fray Pedro de Couarrubias Dominicos, y el Licenciado Gregorio predicador del Rey, y mādò llamar a fray Matias de Paz, Carredatico en Salamãca, tãbien frayle Dominico, y cõ todos estos se jũtaua el padre fray Alõso del Espinar de la orden de S. Francisco, q̃ como se ha dicho vino de las Indias a este negocio, y yendose continuando el tratar de la materia, q̃ era en Burgos, a donde la Corte a la fazon se hallaua, los que auian venido de las islas por procuradores, para pedir q̃ se les diesse los Indios en perpetuidad, o por tres vidas, informauan muchas cosas, y entre ellas que no se sabia regir, que auian menester tutores, que quando mas doctriados pensauan que los tenían, se desnudauan, y como bestias se yuan al monte, y que eran incapaces de toda razon, holgazanes, que amauan demasiadamente la ociosidad, y q̃ para ponerlos en policia, y hazerlos trabajar, conuenia que se tuuiesse en fugacion. Oydas pues estas cosas despues de auer mucho platicado, los de la junta dixerõ al Rey su parecer: del qual despues de algunos dias, entendidas las opiniones de otros Doctores, Iuristas, y Teologos, el Rey mandò que se boluiesse a tratar de la materia, sobre presupuesto, que conforme al capitulo del testamento de la Reyna Catalica doña Ysabel, los Indios eran libres, y auian de ser tenidos por tales: y el tenor de la clausula del testamento es el siguiente. Manda, que por quanto el principal fin, e intencion suya, y

del Rey su marido, es de pacificar, y poblar las Indias, fue conuertir a la santa Fe Catolica a los naturales, y embiar para ello religiosos para instituyrlos en ella, y enseñarles buenas costumbres. Suplica al Rey su marido y señor muy afectuosamente, y encarga y mada a la Princesa su hija, y al Principe su marido, que asì lo cumplan, y que este sea su principal fin: y que no consientan que los Indios de las tierras ganadas, y por ganar, reciban en sus personas, y bienes agrauio, sino que sean biẽ tratados, y que si alguno huuiere recibido lo remedien.

Por la relacion que el Rey tuuo, de los bandos que auia en la Española, y disensiones entre el Almirante, y el Tesorero Passamonte, que como acreditado con el Rey, presumia de mādarnopoca parte en las Indias, y hazia cabeça de bando (como lo auia acordado) proueyò los tres juezes de apelacion, que fueron, el Licenciado Marcelo de Villalobos, el Licenciado Iuã Ortiz de Matienço, y el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, para que del Almirante, y de sus Alcaldes mayores, y tenientes, se apelasse a ellos: señalarõ feles ciento y cincuenta mil maravedis de salario a cada vno al año, y que gozassen del desde el dia que saliesse de Seuilla: y dieronles orden, para q̃ el Almirante diesse a cada vno dozientos Indios de repartimiento, y ciertas caualerias de tierra: dieronseles las ordenanças de como se auia de gouernar. Fueron tambien proueydos en esta ocasion, Gil Gonçalẽz Dauila por Cõtador de la Española, y Iuã de Ampues por Fator, cõ cada otros dozientos Indios de repartimiento, y comisiõ para tomar las cuentas al Tesorero Passamonte: y porque no se dixo atras en particular, mas de que el Rey auia mādado dar por libres, a Iuan Ceron y a Miguel Diaz, a quien Iuan Põce auia

El Licenciado Marcelo de Villalobos, Matienço, y Lucas Vazquez vã por juezes de apelacion.

Gil Gonçalẽz Dauila va por contador a la Española, y Iuã de Ampues por factor.

El Rey mandó a Iuan Ceron, y a Miguel Diaz, q haga api- stad a Iuan Ponce.

embiado pressos a la Corte, es de saber, que el Rey les mandó boluer los officios que tenian, encargádoles, que por ninguna cosa mostrassen rancor ni mala voluntad a Iuan Ponce, ni le quitassen sus casas, heredades, ni los Indios que tenia, y que con el tuuiesen toda cõformidad, y el Rey le escriuió que en el Consejo se auia hallado ser justicia, que Iuan Cerõ, y Miguel Diaz fueren restituydos, y que no se auia hecho por ningun demerito suyo: que viesse en que le podría aprouechar: a Iuan Ceron y Miguel Diaz hizo el Rey otras mercedes, y mandò dar repartimientos y licencia; para que la muger de Miguel Diaz, que era Aragonès, pudiesse traer sedas, sin incurrir en las penas de la prematica de los vestidos.

Ordenes para la isla de S. Iuan.

Mandò el Rey, que en la isla de san Iuan se pusiesse mucho cuydado en edificar las Yglesias, entretanto q yua los prelados, y que los gastos se hizies- sen de lo que auian rentado los diez- mos; y que faltando se supliesse de la Real hacienda, y que se diessen a los Indios de repartimiento a cada hospital, de los que se auian fundado, y que los officiales de Seuilla proueyessen de or- namentos y recado para el seruicio de las Yglesias, y que con los veinte y tres frayles de S. Francisco, que a la fazon passauan a las Indias, se fundasse vn monasterio en la isla de S. Iuan, y que se tuuiesse mucho cuydado de los Indios, tomando muchos niños para instruyrlos, y que a los vezinos que te- nian Indios, no se les quitassen sino por los mismos delitos: por los quales mereciesen perdimiento de bienes, y que pudiesen tener barcos, y carauelas para sus tratos y prouisiones. Que no se mudasse el pueblo de Caparra, sin espresa licencia de su Magestad: y quanto a los Indios, ordenò el Rey de sta vez que se tuuiesse mucha cuenta

Que se fun- de vn mo- nasterio de S. Fracisco en la isla d san Iuan.

con ellos, haziendoles todo buen tra- tamiento, dandoles bien de comer, y no cargandoles, señalando la cãtidad de la comida, y la manera de camas y ropas que se les auian de dar, y lo mes- mo se ordenò para la Española. Man- dose que se embiasse nominas de los pueblos, para que se hiziesse nombra- miento de Jurados, y Regidores, y pro ueyeronse otras cosas muy conuuien- tes para el gouerno politico, y a supli- cacion de Pedro Moreno, procurador de la isla de S. Iuan, dio por armas a la isla vn escudo verde, y dentro del vn cordero plateado encima de vn libro colorado, y atrauefada vna vanda cõ vna Cruz, y su beleta, como la trae la diuina de S. Iuan, y por orla castillos, leones, y vanderas, y detras de las ar- mas, y por diuina vna F. y vna Y. cõ sus coronas encima, y el yugo y flechas del Rey Catolico. Tambien dio licẽcia a los desta isla, porque se quexaron mu- cho, que los Caribes les hazian cruel guerra, continuando en comer carne humana, y que por este solo fin la ha- zian: que se la pudiesen hazer a ellos, y tomarlos por esclauos, pues consta- ua, que auiendo sido requeridos que se apartassen de aquel abominable pe- cado, y de sus ydolatrias, y de otros ynormes vicios que renian, no lo que- rian hazer ni recibir la Fe Catolica, y estos eran los de la Dominica, y otras islas comarcanas a eilas. Auia se pro- ueydo por Fiscal de la Española al Li- cenciado Sancho Velazquez, y man- dosele, que de camino passasse por la isla de S. Iuan, y tomasse residencia a Iuan Ponce. En este mismo tiempo se tuuo auiso, que Portugueses, con des- feo de nauegar por el Oceano, perte- neciente a la Corona de Castilla, con mucha importunidad pedian cartas a Americo Vespucio: per lo qual se le or- denò, que no las diesse a nadie, sin espresa licẽcia de los officiales de la casa,

Que se hi- ziese buen tratamieto a los In- dios.

Armas que da el Rey a la isla de S. Iuan.

Que se to- massen los Caribes por esclauos.

y a

Descõtrato de los In- dios de la isla de san Iuan.

Los Indios acometi- dos de Die- go de Sala- zar son vñ- cidos.

Diego de Salazar va a socorrer al hijo de Pedro Xua- rez, a quiẽ los Indios queria ma- tar.

y a ellos que mirassen bien, que a las personas que se diessen fueren confi- dentes.

Entretanto que estas cosas passauã en Castilla, y que se proueya el juez de residencia, para contra Iuan Ponce de Leon, es bien dezir lo que en la isla de S. Iuan passaua, pues sucedio en este año, aunque atras con breuedad se aya tocado algo dello. Los Indios desta isla, reconocidos de la perdida de la vida viciosa y libre que tenian, viendo que los Castellanos yuan haziendo cada dia nueuas poblaciones, y multipli- cando en numero, estauan descontentos, y los hazian los tiros que podian, y entre otros fue, que vn Cazique llama- do Aymamõn prendio descuyda- do a vn moço de hasta diez y seys años, hijo de Pedro Xuarez natural de Medina del Campo, y mandò a los de su casa que le jugassen a la pelota, que dezian el juego del Bateo, para que los vencedores le matassen, y mientras co- mian, para jugar a la tarde, vn mucha- cho Indio, criado de Pedro Xuarez, se escapo, y se fue a la poblacion, a dõde se hallaua Diego de Salazar, a quiẽ dio noticia de lo que passaua: el qual ani- mosamente determinò de socorrer al pressos, y lleuando consigo al mucha- cho Indio (aunque de mala gana) llega- do a donde estaua le desatò, y le di- xo: Hazed como viereis, y al momẽ- to dio cõ vna espada y rodela en mas de trezientos Indios, q vnos jugauan, y otros mirauan la pelota, con tãto va- lor, que parecia que tenia mas de cien hombres de socorro, y hizo tanta ma- tança, que salio dellos libre con el mo- ço, y despues de apartado algo del lu- gar le embiaron a llamar, y aunque el mancebo le dixo, que era temeridad, y que daria en alguna emboscada, di- xo Salazar: Hazed lo que quisieredes, que yo bueluo a ver lo que quieren es- tos, porque no piensan que tengo mie-

do. No le quiso desamparar Xuarez, y hallò que el Cazique estaua mal heri- do, y le rogò que quisiesse ser su ami- go, y que le diesse su nombre, Salazar holgò dello, con que el Cazique reci- bio tanto contento, que pensando q con el nombre ganaua juntamente el valor, le dio quatro esclauos, y otras jo- yas, y Diego de Salazar quedò con tan- ta opinion entre los Indios, que quan- do alguno reñia contra algun Castel- lano, dezian, no soys Salazar, no os temo.

Cap. XIII. De la guerra que Iuan Ponce de Leon tuuo en la isla de san Iuan de Puer- to Rico, y que los Indios natu- rales llamaron Caribes en su fauor.



Continuando el abo- rrecimiento de los In- dios de san Iuan, de- terminaron de veras de procurar de salir de sujecion, y con- certaron, que pues los Castellanos an- dauan esparcidos por la isla, cada Ca- zique matasse a los q hallasse en su tie- rra, ellos lo executaron vn Viernes, y mataron hasta ochenta, y el Cazique Agueybanà, que se llamaua don Chri- stoual, como mas principal que los o- tros mandò al Cazique Guaynoex, q con tres mil Indios fucisse a quemar la poblacion de Sotomayor, y como to- da la campaña era bosque muy espes- so, no fueron sentidos, hasta que dierò sobre el lugar. El asalto fue repẽtino, y por la furia del fuego pudieron ma- tar algunos Castellanos, y los mataran a todos, sino acertara hallarse alli Die- go de Salazar, que biuia en aquella po- blacion: el qual con la opinion, y con el

Los Indios de la isla d S. Iuan se cõciertan a matar a los Castella- nos.

Los Indios de la isla d S. Iuan se re- belan.

el valor pudo tanto, que recogiendo a los Castellanos, y peleando con los Indios, con mucha destruycion dellos llego en salvo a Caparra, a donde se hallaua Iuan Ponce, quedando el tenor de Salazar para con los Indios taumentado, que con su nombre los espantauan. A don Christoual de Sotomayor, q̄ estaua en su poblacion tocò de matar al Cazique Agueybanà, q̄ era de su encomienda, y por auerle madaado jugar a la pelota, lo pudo entender de vna su hermana, como atras se ha dicho, pero como denia de ser tal su destino, no la dio credito, ni a otros. Con todo esto la mañana siguiente, estimulado de su coraçon se hallò con algun temor, y dixo al Cazique, que queria yr a donde se hallaua Iuan Ponce, proveyole de Indios que le acompañassen, y lleuassen su ropa: a los quales dio orden que le matassen, en partiendose le siguió el Cazique, y hallando en el camino solo a vn Iuan Gonçalez, q̄ hablaua la lengua de los Indios, le quitaron la Espada, y le quisieron matar, pero llegando el Cazique, como le hablo, y se le ofreció por esclauo, le mandò dexar con tres heridas, y alcançando a don Christoual, le mataron con otros quatro Castellanos, a golpes de macanas, y flechados: a la buelta bufcaron a Iuan gonçalez para matarle, pero auiendo subido en vn arbol miraua que le buscauan, llegada la noche con sus heridas se fue a donde se hallauan algunos Castellanos que le curaron.

Diego de Salazar llegó en salvo a donde está Iuan Ponce.

Los Indios matan a don Christoual de Sotomayor, y otros.

Iuan ponce se apercebe para la guerra.

Entendida la rebelion por el Governador Iuan Ponce, y lo que le auisarò, que referia Iuan Gonçalez de don Christoual de Sotomayor; embio al Capitan Miguel de Toro con quarenta hòbres a socorrerle, y le hallò enterrado con los pies de fuera, Iuan Ponce se començò a perceber para la guerra, nombro tres Capitanes, q̄ fueron, Diego de Sa-

lazar, Miguel de Toro, y Luys de Añasco, y a cada vno dio treinta hombres, muchos dellos, coxos, y mancos, y nombro a Iuan Gil por su lugar teniente de justicia mayor; embio a la isla Española por socorro, por q̄ auiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedauan pocos, embio espías por la isla, para entender los designos de los Indios, y no es de passar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendio, que tratandose entre los Indios de la rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castellanos eran inmortales, no querian emprender el negocio, y para desengañarle cometieron a vn Cazique, llamado Brayoan, que hiziesse la experiencia. Sucedió, que passando por su tierra vn mançebo, llamado Salcedo, le regalo, y dio de comer, y mandò q̄ le lleuassen la ropa quinze, o veinte Indios, y que le acompañassen, y llegando al rio Guarabò, q̄ estaua en la parte Occidental de la isla, que por san Germà del agua en la mar. Los Indios le dixerón, si queria que le passassen en hombros, y teniendolo por mucha merced, se contento dello, y quando le tuuieron en medio del agua, le dexaron caer, y se echaron sobre el, hasta que le ahogaron, sacòle a la ribera, y le deziã: Señor Salcedo perdonad que caymos con vos, desta manera le tuuieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, y con todo esto no pensauan que era muerto, ni el Cazique lo quiso creer, porque fue en persona a verlo, y tampoco se asegurauan, hasta que vieron el cuerpo podrido, y en viendo esta esperiencia acordaron de intentar su proposito.

Los Indios ahogan a Salcedo, y no creen q̄ es muerto.

Los Indios de S. Juã man Caribes en su ayuda.

No bastando a estos Indios el animo para la guerra, viendose en extrema necesidad, y desesperacion, llamaron en su ayuda Caribes de las islas cercanas, aunque eran sus enemigos, y pa-

y pareciendo a Iuan Ponce, que por auerle juntado muchos, conuenia guerrear mas con el arte, que con la fuerça les hazia emboscadas, y vsaua otras estratagemas, con que los molestaua mucho: però sabiendo que mas de cinco mil estauan juntos en tierra del Cazique Agueybanà, y que no conuenia perder tiempo, porque se yuan ensoberuenciendo, determino de yr sobre ellos junto al rio Caoyucò, acometioles al quarto del Alua, y los desuaratò, con muerte y prision de muchos: y con esta perdida boluieron a dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que auian muerto eran resucitados, y juntados con los de mas: otros dezian, que tanto hazian los pocos como los muchos. Con esta victoria, que dio gran reputacion a Iuan Ponce, se fue a Caparra, y se puso en orden con algunos pocos Castellanos que le auian acudido de fuera, boluio a salir en campaña la buelta de Aymacò, y embio a delante a los Capitanes, Luys de Añasco, y Miguel de Toro con cinquenta hombres: y entendiendo, que el Cazique Mabodamacà estaua con seyscientos hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos. Iuan Ponce embio al Capitan Diego de Salazar con su compañia, que era la peor, y dando de noche en los Indios matò ciento y cinquenta, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos, huyeron los otros Indios, y demandandose Iuan de Leon en seguimiento de vn Cazique, que lleuaua vn pedazo de oro en el pecho, como trahian los principales, le alcançò, y estuuieron mas de vn quarto de ora luchando, porque el Cazique era hombre de gran fuerça, y acontecio, que quiso

Grandisimi sunt mortuus irrita necessitate. Curt.

Diego de Salazar da ñoche en los Indios, y mata muchos.

focorrer vn Indio a su Cazique, però llegó vn Castellano, y viendo a Iuan de Leon pelear con dos, le ayudò, y mataron a los Indios. Llegò Iuan Ponce con su gente, y hallò, que la compañia de Diego de Salazar estaua descansando, por el trabajo que auia tenido, y dio gracias a Dios por la vitoria: los Indios se recogieron en la prouincia de Yagueca, y auiendo Iuan Ponce sido auisado dello, y que estauan con pensamiento de morir todos, o acabar los Christianos, pues que ya estauan ciertos, que eran mortales, con poco mas de ochenta Castellanos fue a buscarlos, que passauan de onze mil: y auiendo casi a puesta de Sol llegado a vista, los vnos de los otros, los Castellanos con algunas ligeras escaramuças, los entretuuieron hasta que fortificassen sus alojamientos: los Indios que con tanta determinacion vieron a los Castellanos, hizieron diuersas acometidas, però siempre Iuan Ponce conseruò a los suyos en buena orden, y si todauia algun Castellano salia en auiendo hecho alguna buena fuerte, con la ballesta, o con la pica se retiraua al escuadron, y desta manera se estuuieron los vnos, aguardando que los otros acometiesen: y auiendo acontezido, que Iuan de Leon de vn arcabuzazo derribo a vn Indio, se juzgò que deuia de ser algun hombre principal, por que no hizieron mas acometidas, y se conocio flaqueza en ellos, porque se retiraron a donde el arcabuz no les pudo alcançar. En siendo bien de noche el Governador Iuan Ponce se retirò, aunque parecio a muchos que era mostrar poco animo, però el dezia, que con tan poco numero de gente, era mejor alargar la guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse mu-

Iuan ponce tiene victoria de los Indios, y los va a buscar por q̄ eran mas de onze mil los q̄ estauan juntos.

Los Indios se retiran.

Iuan ponce se retira.

mucho los tres Capitanes, y Francisco de Barrio Nuevo, Juan de Leon, Juan Cassado, Juan Lope de Angulo, Bartolome de Ocon, Juan Mexia Guiluz, y Juan de Almanfa. Quedaron los Indios tan tristes por la muerte de aquel, a quien matò Juan de Leon con el arcabuz (que segun se supo era Agueybanà) que nunca mas

se juntaron, ni huuo rencuentro de consideracion: y la isla quedò pacifica, salvo de rebates de Caribes, de que siempre fue muy infestada, porque venian a desoras, y sin sentir hazian sus caualgadas, en los ganados, y en los hombres.

Los Caribes aco- meten mucho a la isla de S.Iuan.

FIN DEL LIBRO OCTAVO.



HIS-

Basconu-
fiez echa el
Darien a En-
cifo.

HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS DE
LOS CASTELLANOS EN LAS
Islas, y Tierra firme del mar
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro noueno.

Cap. I. Que Basco Nuñez de Balboa, echò del Darien al Bachiller Enciso, y despues le rogaua que se quedasse, y salio a reconocer la tierra.

DOrnando a los de santa Maria el Antigua del Darien, despues q̄ echaron a Diego de Nicuesa, Basco Nuñez de Balboa, hombre de buen entendimiento, animoso, y vigilante, y que con el pueblo ya tenia reputacion, y muchos amigos: viendo se con bara de justicia, se boluio cõtra el Bachiller Enciso, haziendole cargo que auia vsurpado juridicion agena, haziendose Alcalde mayor sin poder real, fino de Alonso de Ojeda, que ya era muerto: prèdiòle, hizole proceso, y cõfiscòle sus bienes, y al cabo a ruego de amigos le soltò, con que en el primer nauio fuesse a Castilla, o a la Española. Acordò todo el pueblo que se embiasen procuradores al Almirate,

pidiéndole socorro de mantenimientos, y gente, y que tambien se embiasse persona al Rey que refiriesse lo hecho: y considerando Basco Nuñez, q̄ las vexaciones hechas a Diego de Nicuesa, y a Enciso, se auian de pagar algun dia, y para quedar solo en el dominio, tuuo forma para persuadir al otro Alcalde Zamudio su compañero, que acetasse la jornada de Castilla, para dar cuenta de la poblacion que alli se auia fundado, y de la esperança q̄ se tenia, que de aquella tierra se auian de sacar grandes riquezas. Procurò tambien que se embiasse a la Española a Baldiua, vno de los Regidores, y muy amigo suyo, desde q̄ fueron vezinos de la villa de Saluatierra de la Zabana, en el cabo del Tiburon: con el qual embio de secreto vn buen presente de

Silenter &
lenit pede
ppogressa
rapit im.
probas in
tempore. Hu
rip.
Los del Da
rien embia
procurado
res a la Es-
pañola y al
Rey.

oro

Basco Nuñez embia vn presente a Passamonte. *Omnis dulcisimum est accipere. Se me.*

Ruega a Enciso q se q de en el Darien, y no quiere.

Francisco Pizarro con sus compañeros va a reconocer la tierra.

oro al Tesorero Passamonte, como a persona que tanto podía, por el mucho credito que tenia con el Rey, para que con el le ayudasse. Embarcaróse en vna pequeña carabela, Zamudio, Valdibia, y el Bachiller Enciso, entregado Basco Nuñez a Valdibia el proceso: al qual rogaron estando ya embarcados ciertos vezinos, y por ventura mouidos por el mismo Basco Nuñez, que se quedasse, que ellos se ofrecian de interuenir, para que Basco Nuñez fuesse su amigo, y le dexaria vsar el oficio de Alcalde mayor, pero no quiso, y prosiguiendo su viaje llegaron a Cuba, de donde passaron a la Española todos tres, a donde se quedò Valdibia, y Zamudio, y Enciso, vinieron a Castilla. En este tiempo yuan al Darié muchos Indios, a espiar si los Castellanos se yuan, o que pensauan hazer, y disimulauan, lleuando mayz, y cosas de comer, porque les diessen cuentas, cuchillejos, y cosillas de Castilla, y porque se fuesen, dezian que en la prouincia de Coyba, que estava de alli treinta leguas, auia mucho oro, y mucha comida. Acordò Basco Nuñez de embiar (como otras vezes lo hazia) a Francisco Pizarro con seys hombres, para que fuesse a descubrir la tierra, y auiendo caminado tres leguas por el rio arriba, salieron quatrocientos Indios con el Cazique Zemaco, y dieron sobre Francisco Pizarro, y sus seys compañeros, y con muchas flechas y piedras los descalabrarón, pero ellos cerraron cò los Indios, y desbarrigaron. 150. con las espadas, sin muchos otros que hirieron: por lo qual boluieron las espaldas, y los Castellanos maltratados se boluieron al pueblo, dexado caydo a Fráncisco Hernan, de q tuuo tanto sentimiento Basco Nuñez de Balboa, que mandò a Francisco Pizarro, aunque herido, que boluiesse por el con cierta gente, y le

cobro, pareciendole que era poca reputacion para con los Indios perder ninguno biuo. Salio luego Basco Nuñez con cien hombres al campo, y andauo cierrás leguas házia la prouincia de Coyba, cuyo Cazique se llamaua Careta, a dõ de tenia nueua que auia mucho oro, y no topò con persona de paz, ni de guerra, y no porq los Indios se descuydauan en tener espías, sino por el miedo que a Basco Nuñez tenían, boluio dede a pocos dias al Darien, y muchos afirmaron que tenia proposito de dar el gouierno a Nicuesa, si boluiesse, y fometerse, aunque otros creyerò, que era cumplimieto, porque su habilidad y valor a mas que esto se estendia. Visto que no era buelto Nicuesa, embio dos bergantines por los Castellanos q auian quedado en Nombre de Dios: los quales viniendo bien alegres por la costa arriba, y llegando a vn puerto del Cazique de Coyba, salieron a ellos dos Castellanos en cueros, pintados de colorado, que es la bixa de que otras vezes se ha hablado: los quales cò otro compañero auia año y medio q se salieron del nauio de Nicuesa, quando passaua en busca de la prouincia de Veragua, huyendo del castigo de alguna culpa en que deuián de auer incurrido, y se fueron, a poner en manos del Cazique Careta, que siempre los tratò muy bien, y no les faltando renzillas, aunque estauan en cautiuerio, los dos vn dia echaron mano a las espadas, y el vno que se llamaua Iuan Alonso, dexò al otro mal herido, y el Cazique le hizo Capitan, como a hombre mas valiente en la guerra, que tenia contra ciertos enemigos suyos, sin cuyo consejo ninguna cosa hazia. Con estos dos hombres se recibio en los bergantines gran contento, y platicando con ellos de las cosas de la tierra, dixerón, que era muy

Los Indios tienen gr miedo a Basco Nuñez.

Dos Castellanos q estaua cò el Caziq Careta se van a Basco Nuñez.

El vno de los Castellanos va a Basco Nuñez, y el otro se queda con Careta.

Super arma ferramentis quoq; & copijs onerabant. Tac. Basco Nuñez sale en demanda a Careta con 130. hombres

Careta dice, q no ha sembrado por la guerra con su enemigo Ponca.

rica de orò, certificando, que si Basco Nuñez yua con gente sobre ella, que serian todos ricos, acordaron que se fuesse con ellos el vno, para informar a Basco Nuñez de las cosas de la tierra, y el otro se quedasse para seruir a su tiempo en lo que fuesse menester. Bultos los dos bergantines al Darien, huuo con ellos Basco Nuñez gran alegría, por las nueuas que trahian de la riqueza, y por tener lenguas con quien entenderse con los naturales, e informado muy particularmente de la dispuscion de la prouincia, y de la gente della, y de todo lo que pertenecia a su proposito: boluio a embiar los bergantines, para que acabasen de lleuar la gente de Nombre de Dios, porque en aquel viage no auian cabido en ellos, y entre tanto apercibio para yr sobre el Cazique Careta ciento y treinta hombres bien armados, los mas sanos y dispuestos, y los mandò aparejar sus armas, y la comida, y otras cosas necessarias para la empresa que auian de lleuar a cuestras, como rescates y instrumentos para romper qualquiera cosa: y llegados los bergantines salio en demanda de Careta, que deuia de estar las treinta leguas del Darien, que arriba se dixerón, y llegado a donde le aguardaua Iuan Alonso. El Cazique sabiendo que yua, le esperò en su casa, y Basco Nuñez le pidio bastimentos para que la gente comiesse, y para lleuar al Darien. Respondio Careta, que las vezes que por su casa Christianos auian passado, les auia mandado dar liberalmente de los bastimentos que tenia, y que al presente no auia que darlos, mayormente, que por tener guerra con otro Cazique su vezino, llamado Ponca, su gente no auia tenido lugar de sembrar, y así estaua gastado, y su casa y tierra padecian necesidad. Dada esta respuesta fingio Basco Nuñez por conse-

jo de Iuan Alonso, de boluerse por dõ de auia ydo, y confiando Careta que estaua seguro, hallandose muy deleytado. Boluio Basco Nuñez a media noche, acometio el pueblo por tres partes, y de jarretando, y desbarrigando a muchos, huuieron a las manos al Cazique, y dos mugeres, y hijos suyos, y otras muchas personas, y a todos maddò lleuar al Darien, cargando los bergantines de bastimeto. Estado Careta en el Darien, rogò a Basco Nuñez que no le hiziesse tanto mal, como tenerle en cautiuerio, pues no lo auia merecido, que le prometia de hazer quanto pudiesse por darle bastimento para los Christianos, y siempre ser su amigo, en señal de lo qual le daua vna de sus hijas por muger: la qual era muy hermosa, y que para que su gente tuuiesse lugar de hazer las labranças, y sementeras, para proueerle que le ayudasse contra su enemigo Ponca. Acetò Basco Nuñez el ofrecimiento, y la hija: la qual tuuo por manceba, puesto que Careta no entendio, sino que se la daua por muger: a la qual siempre amò y quiso mucho.

Vbi satis terrueris, parcedo vris ius, irrita mēta pacis ostēta. Tac.

Basco Nuñez suelta a Careta, y haze amistad con el.

Cap. 11. Que Basco Nuñez de Balboa fue sobre los Caziques, Ponca, y Comagre, y tiene noticia de la mar del Sur.



ADA Libertad a Careta, fue Basco Nuñez a su tierra con ochenta hombres, y el Cazique mandò hazer muchas sementeras, y luego se aparejaron para yr contra Ponca: el qual sintiendo que los Christianos yuan en fauor de Careta, no osò aguardar, y acogiose a los montes, y como Basco Nuñez, y Careta, no hallaron ni gente suya, destruhian la tierra, tomando

No halla Basco Nuñez al Cazique Póca, y destruyele la tierra.

los bastimentos que pudieron, y oro que hallaron, y joyas escondidas, y dexando la tierra de Poncafaqueada, de terminò Basco Nuñez dexar de proseguir la guerra contra los Caziques de la tierra a dentro, para después hazerlo en mejor ocasión, y boluiose a la ribera de la mar. El mas vezino de Careta era vn señor de la prouincia, llamada Comagre, y el Cazique tenia el mismo nombre, y su prouincia estaua asentada al pie de vna muy alta sierra, en vna campaña muy graciosa de doze leguas. Vn deudo de Careta, y principal señor en aquella tierra, que a lós tales llamauan Iurà, fue medianero, para traer al amistad de los Castellanos a Comagre, que los desseaua conocer, tenia siete hijos de diuersas mugeres, muy gentiles hombres, mancebos de mucha cordura, especialmente el mayor, que era mas virtuoso, y prudente. Sabiendo Comagre que yuan los Castellanos, los salio a recebir con sus hijos, y principales, y toda su gente, con quien huuo gran alegría, hizolos aposentar en su pueblo, proueyolos de comida, y de hombres y mugeres que los seruiessen: tenia sus casas reales, las mas señaladas, y mejor hechas que hasta entonces se auian visto en las islas: y en lo poco que hasta entonces se sabia de la tierra firme, era de. 150. passos de largo, y de ochenta de ancho, estaua fundada sobre muy gruesos postes, cercada de muro de piedra, entretextada madera en lo alto, como Zaquizami, por tan hermosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla, y no sabian dar a entender su artificio y hermosura: tenia muchas camaras y apartamientos, y vna que era como despensa estaua llena de bastimentos de la tierra, de pan y carne de venados, y puercos, y otras muchas cosas. Auia otra gran pie-

Comagre sale a recebir a los Castellanos, y los trata bien.

De q manera tenia Comagre fundada su casa, y como la tenia proueyda.

ca como bodega, llena de basos de barro, con diuersos vinos blancos y tintos, hechos de mayz, y rayzes de frutas, y de cierta especie de palma, y de otras cosas: los quales vinos loauan los Castellanos quando los beuian. Auia vna gran sala, o pieça muy secreta, con muchos cuerpos de hombres muertos secos, coigados cõ vnos cordeles de algodõ, bestidos y cubiertos con mantas ricas de lo mismo entretregidas, con joyas de oro, y ciertas perlas y piedras, que ellos tenian por preciosas, y estos eran de sus padres, y aguelos, y deudos, a quien Comagre tenia en suma reuerencia, y por vètura los tenia por sus dioses, y aquellos cuerpos los secauan al fuego, para hazerlos perpetuos sin corrupcion.

Recebido Basco Nuñez y su gente con mucha alegría, y tratandolos como a hermanos, el hijo mayor de Comagre, que se ha dicho que era mancebo prudente, desseando regozijar los huespedes, y hazerles buen tratamiento, mandò traer ciertas pieças de oro muy ricas, en la hechura, y en la fineza, que tendrian quatro mil pesos, y setenta esclauos, y dioselos a Basco Nuñez, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los principales por señal de amistad, y por presente, luego aparta. 5 el quinto del oro para el Rey, y lo de mas repartieron entre si, quando lo repartian riñeron algunos, y dando grãdes voces sobre quie lleuaria las mejores, y mas biẽ hechas pieças, visto por el hijo mayor de Comagre, q estaua presente, arremetio a las balanças del peso, y dandolas recio con el puño cerrado, echò el oro en el suelo, y dixo, que porque reñian los Christianos por tan poca cosa, y que si tanta gana tenian de oro, que por auerlo inquietauan por aquellas tierras las gentes pacificas, y con tantos trabajos se desterrauan de sus tie-

Como tenia los cuerpos de sus passados.

Presente de oro q da el hijo mayor de Comagre a los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la particiõ del oro.

El hijo de Comagre reprehede a los Castellanos, por el mucho desseo del oro. tierras, les mostraria prouincia, a donde podrian bien cumplir su desseo, pero que para aquello era necesario que fuesen en mayor numero, por que auian de pelear con grandes Reyes, que con mucho vigor defendian sus tierras, y que primeramente auian de topar con vn Cazique, que abundaua de aquel oro que tenian por riquezas, y que estaua de alli otra bra de seys soles, que son seys dias, y señalaua con el dedo a la mar del Sur, hazia medio dia: la qual dezia que verian en passando ciertas tierras, a donde nauegauan otras gentes con nauios o barcas, poco menores que los nuestros, con velas y remos, y que pasado aquel mar hallarian gran riqueza de oro, y que tenian grandes vasos de oro en que comian y beuian, y porque auia entendido de los Castellanos, que auia gran cantidad de yerro en Castilla, de que se hazian las espadas, significaua auer mas oro que yerro en Vizcaya: de lo qual se inferia, que aquellas gentes, y los del Darien, tenian mucha noticia de las gentes, y riquezas del Piru, y de las balças con que nauegauan con remos y velas, y este fue el primer indicio que se començò a manifestar, y tener de aquella gran tierra: y porque tenian nueuas de la grandeza de aquellos Reynos, y del poder dellos. Añadio el mancebo, que los Christianos auian de ser mil para yr a acometerlos, y ofreciose yr con ellos, y ayudarles con la gente de su padre, y desta platica eran interpretes, los dos Castellanos que se auian huydo de Nicuesa, y biuido con Careta. Oydas por Basco Nuñez y su compañía tales nueuas, se regozijaron tanto, que no vian la hora para yr a descubrir aquellas tierras.

El hijo de Comagre da noticia de la mar del Sur, y aqui es la primera luz q se tubo del piru, y en esta jornada yua Frãçisco pizarro, y Diego de Almagro.

Cap. 11. Que Basco, Nuñez de Balboa embia la segunda vez a Valdibia a la isla Española, y q el Almirante don Diego Colõ embio a sugetar la isla de Cuba al Capita Diego Velazquez.



Escantõ alli Basco Nuñez con su compañía algunos dias, siẽpre informandose, y certificandose, de q huuiesse otra mar passadas aquellas sierras, y antes y después dellas las grandes riquezas que aquel mancebo significaua, no hablando de otra cosa, si no dello: y porque cada hora se le hazia vn año, por verse en lo que tanto desseaua, esperando mucho mas de lo que se le dezia, se despachò para el Darien, con intencion de auisar al Almirante destas nueuas, y de los tesoros q se dezia que auia, para que lo escriuiesse al Rey, y proueyesse de lós mil hombres, y de todo recado, para yr a buscar la otra mar, y antes de despedirse se bautizò Comagre y sus hijos, y otras gentes, y le llamaron don Carlos, nombre del Principe de España: y cõ esto se partierò muy alegres, cõ proposito de boluer quãto mas presto pudiesen en busca de la mar: llegados al Darien, hincheron de alegría, y regozijo, con las buenas nueuas que lleuauã a toda la gẽte. Llegò en esto Valdibia, despues de seys meses q de alli auia partido, cõ bastimẽtos, y larga esperãça del Almirante, q luego en breue les embiaria mas bastimẽtos y gẽte, escusandose de no auerles proueydo, antes creyendo, q la nao del Bachiller enciso auia llegado en saluo, que yua llena de llos: pero en la verdad, aunq se huuiera

Basco Nuñez se informa, y certifica q ay otra mar.

Bautizase Comagre y sus hijos, y otras gentes.

El Almirante saluado, tambien fuera todo comido, porque ya auia mas de año y medio q̄ Enciso auia partido de la Española, y les embió a dezir, que en llegando nauios de Castilla les proueeria, por que al presente ninguno auia, y que no lleuaua mas bastimentos Valdibia, por no haber mas en aquella carauela en que yua.

Y como lo que Valdibia auia lleuado era muy poco, y se cõsumió presto, boluieró a hambrear como solian, succedio en esto tan grã tépestad de truenos y relampagos, y tras ella tan grã auenida de agua en el rio, q̄ todas las sementeras que auian hecho les ahogó, o arrancó, y viédose así frustrados de sus sementeras, en que tenían toda su esperança por algun tiempo, y que por muchas leguas al rededor no auia comida, porque todo lo auian consumido, acordaron de salir a proueerse a las tierras mas apartadas. Determino tambien Basco Nuñez, que boluiesse Valdibia a la Española, para hazer saber al Almirante, y a los oficiales Reales, las nueuas que de la otra mar, y riquezas della, del hijo de Comagre, y de los de mas auian sabido, y la grande esperança que de ser verdaderas tenían, pidiendo que las escriuiesse al Rey, para que les embiasse los mil hombres, para proseguir aquel camino, como el hijo de Comagre auia dicho. Escriuio Basco Nuñez al Almirante, que auia muerto treinta Caziques, y que auia de matar quantos prendiesse, alegando, que porque tenia poca gente, no tenia otro remedio, hasta que les embiasse mayor socorro, y para persuadirle con mayor eficacia, escriuio, que mirasse quanto seruicio de su estada allí recibian Dios y sus Altezas, embiaron con Valdibia trezientos marcos de oro, que son quinze mil pesos o Castellanos, para que se embiasse al

Basco Nuñez buelue a embiar a Valdibia a la Española.

Embía cõ Valdibia quinze mil pesos de oro para el Rey.

al Rey, porque le auian cabido de su quinto, y muchos de los del Darien embiaron dineros a la Española, para que desde allí se remitiesse a sus deudos en Castilla, embarcose Valdibia en la mesma carauela en que auia ydo, y se partio: y Basco Nuñez se aparejaua para entrar en la tierra a buscar comida.

En este año acordó el Almirante de embiar a poblar la isla de Cuba, porque hasta entonces no sabia mas, de que era isla y buena tierra, llena de gente buena, y abundante de comida: y como el Capitã Diego Velazquez era el mas rico y estimado entre los q̄ auia de los antiguos de la Española, y auia tenido tã buenos cargos, y sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, puso los ojos en el para encomendarle este negocio, porque de mas de las razones dichas, era muy experimentado en tales empresas, y amado de todos los Castellanos q̄ auian biuido a donde auia gobernado, y era de condicion humana, y alegre, aunque en sus tiempos sabia guardar su autoridad, y queria que se la guardassen: y de mas desto tenia toda su hazienda en Xaraguã, y en aquellas comarcas junto a los puertos de la mar, mas propincos a Cuba, era gentil hombre de cuerpo, y de rostro, blanco y rubio, y era prudente, aunque falsamente tenido por degraueso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez yua a poblar a Cuba, se mouio mucha gente para yr con el, vnos por ser bien quisto como se ha dicho, y otros porque se hallauan perdidos, y adendados, recogieronse todos, que serian como trezientos hombres en la villa de Saluatierra de la Zabana, para embarcarse en quatro nauios, porque es en el cabo de la isla Española.

Y antes q̄ se passe mas a delãte, es de saber, q̄ como las prouincias de Guahabã estan

El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba.

partes y condiciones de Diego Velazquez.

Muchos Indios de la Española se passauan a Cuba.

estan mas cerca de Cuba, porq̄ no ay sino. 18. leguas de mar de punta a punta, muchos Indios se metian en Canoas, y se passauã a Cuba, y entre ellos fue, con la gente q̄ pudo llevar vn Cazique de la prouincia de Guahabã, llamado Hatuey, hombre de eordura y valiente, y hizo su asiento en la tierra mas Comarcana, q̄ llamauan Mayci, y apoderãdole de aquella parte, tenia a la gente como sus vasallos, y no como esclauos, porque nunca en las Indias se halló que se hiziesse diferencia de los libres, y aun de los hijos a los esclauos, quanto al tratamiento: sino fue en la Nueva España, y en las otras prouincias, a donde acostumbrauã sacrificar hombres a sus dioses cautiuos en guerra, cosa que no se vsaua en estas islas. Este Cazique Hatuey, temiendo q̄ algun dia auian de passar a Cuba los Castellanos, tenia siempre sus espías, para saber lo q̄ passaua en la Española, y siendo auisado de la resolucion del Almirante, juntó su gente, q̄ deuia de ser la mas belicosa, y trayédoles a la memoria las persecuciones, recebidas por los Castellanos, les dixo, que todo aquello lo hazian por vn señor grande, a quien mucho querian y amauã, y que se le queria mostrar, sacó vna cestilla de palma en que tenia oro, y dixo: Veis aquí su señor a este firuen, y tras este andã, y como auays oydo, ya quieren passar aca, no pretendiendo mas de buscar este señor, y portanto hagamos le aqui fiesta, y bayles, porque quando vengan, les diga que no nos hagã mal, començaron a baylar y cantar, hasta que todos quedaron cansados, por que así era su costumbre de baylar, hasta no poder mas, desde que anochezia hasta que amanecia, y todos sus bayles eran como en la Española, al son de los cantares, y aunque estuuiesse cinquenta mil juntos, hombres y mugeres, no salian vno de otro con los

Notable dicho de vn Caziq̄ contra los Castellanos,

Modo de baylar de los Indios.

pres y con las manos, y con todos los miembros de sus cuerpos vn cauello del compas, y los de Cuba se auentajauan mucho de los de la Española, porque sus cantares eran mas suaues: y después que baylando y cantando ante la cestilla del oro se cantaron, tornó el Hatuey a dezir, que no guardassen al señor de los Christianos en ninguna parte, porque aunque le guardassen en las rıpas se le auian de sacar, y que por tanto se celsassen en el rio de baxo del agua, y no sobrian a donde estaua, y así le echaron, echãndolo con lo nodol, y con el ruido de muchos

Cap. VIII. De la descripcion de la isla de Cuba, y cosas mas notables que se hallaron en ella.

ANTES De passar a la jornada, que Diego Velazquez hizo a Cuba, basera bien dezir algo de sus calidades. Tiene esta isla de largo doze y treinta leguas, del cabo de S. Anton a la punta del Mayci, andadas por tierra, puesto q̄ por el ayre y por el agua no ay tantas, de ancho tiene desde cabo de Cruces al puerto de Manati quarenta y cinco, y luego se comiença a ensangostar, y va siempre de allí hasta el cabo postremo, o punta Occidental, poco mas, o poco menos angosta de doze leguas, desde Matamano al Abana. Es situado dentro del Tropicõ de Cancro, de veinte hasta 21. grados, es casi toda tierra llana, y cõ muchos mōres, o florestas, desde la punta Oriental de Mayci, por treinta leguas o mas tiene altissimas sierras, y al Poniente passadas las dos tercias partes de toda ella, y tambien las tiene en el medio; puesto q̄ no son muy altas, salen muy graciosos rios, de vna parte al Norte, y de otra a la del Sur, lle-

Los Indios de Cuba eran mejores bayladores q̄ los de la Española

en esta isla de Cuba, y cosas mas notables que se hallaron en ella.

Logitud y circunferencia de la isla de Cuba.

Tiene Cuba igrades sierras, y salen graciosos rios, y al Norte y al Sur...

nos de pescados, y en especial de lizas, y sabalos que suben de la mar. Casi en el medio de la isla tiene infinitas isletas juntas; por la vanda del Sur, que el Almirante don Christoual Colon llamó el jardin de la Reyna: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombró el jardin del Rey. A la parte de costa del Sur sale casi al medio della vn rio poderoso, que los Indios llaman Cauto, de muy hermosa ribera: en el qual se crian infinitos Caymanes, o Cocodrilos, y por ventura se deuen de criar en la mar, y suben el rio arriba; y al que toma la noche en la ribera no es menester descuydarse, porque salen fuera del agua, y andan por tierra, y lleuan el hombre que hallan durmiendo, o descuydado arrastrando al agua, a donde le matan, y comen sin dexar nada, y al passar del rio suelen echar mano de los que van a pie, y tambien de los cauallos, y en todas las Indias los ay, especialmente en la costa del Sur, y en todas las islas no se han hallado estos animales, sino en Cuba, y en ella en este rio, a la vanda del Sur.

Muchos cocodrilos, o caymanes en el rio Cauto.

La isla de Cuba tiene mucho bosque.

Es muy montuosa esta isla, y de mucho bosque, porque casi se pueden andar por ella dozientas y treinta leguas por debaxo de arboles muy diuersos, como cedros odoriferos y colorados, gruesos como bueyes, de que hazian tan grandes canoas, que cabian cinquenta y sesenta personas, y desta era Cuba en su tiempo muy rica, y abundante. Ay otros arboles de estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de estoraque, el que se siente por los vapores de la tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos que los Indios hazia de noche. Otros

Arboles diuersos en la isla de Cuba,

arboles dan vna fruta q llamauan Xaguas, tan grâdes como riñones de ternera, que aporreçadas, y dexadas por

quatro dias a vn rinçon, aunque no se ayan tomado maduras, se hinchen de miel, y son mas sabrosas que vna pera muy dulce. Ay muchas parras monteses con vuas, y se ha cogido vino dellas, aunque algo agro, y porque son infinitas por toda la isla, solia dezir los Castellanos, que auian visto viña que duraua. 230 leguas, la grosseza de algunos arboles, y parras es como el cuerpo de vn hombre, procede de la mucha humedad y fertilidad de la tierra, toda la isla es mas fresca, y mas templada que la Española, y muy sana, tiene puertos mas cerrados, y seguros para muchas naos, q si los huiera hecho a mano, en especial en la costa del Sur, como es el de Santiago, q es de la forma de vna Cruz, el de Xagua no deue de tener otro tal el mundo, entran las naos por vna angostura de vn tiro de ballesta de ancho, y reboluiendo se meten en lo ancho del, que seran diez leguas de agua, con tres isletas, que a la vna, o a las dos dellas, pueden atar las naos a estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del puerto está cerrada de sierras, como si estuuiesse dentro de vna casa, y aqui es a donde tenian los Indios corrales de lizas, por la mucha abundancia de pescado. En la ribera del Norte ay buenos puertos, y el mejor es el que se llamaua de Carenas, y agora el Abanar capaz, que ay pocos en muchas partes del mundo, que se le ygualen: y veinte leguas del, mas a Levante está el de Matanzas, que no es muy seguro ni guardado. Tambien es bueno el puerto del Principe, q está casi al medio de la isla: y casi al cabo está el de Barrocoa, a dōde se corta mucho euano, y bueno, que es razonable, y en medio de estos ay otros buenos surgideros para nauios, aunque no grandes.

El puerto de Santiago de Cuba muy grande y hermoso.

En este puerto tenian los Indios los corrales de lizas.

Sō muchas las aues q ay en Cuba, como palomas, tortolas, perdizes como

las

Muchas aues en esta isla.

las de Castilla, aunq menores, q no las ay en otra ninguna de aqllas islas, ni tā poco grullas, sino en la tierra firme: y ay otras aues que tampoco se han hallado, ni en tierra firme, q son del tamaño de grullas, q al principio son muy blancas, y poco a poco se van haziendo coloradas, q aora llaman Flamenecos, y si las alcançarâ los Indios de Nueva España, las tuieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma q hazia, y como siempre estan juntas quinientas, y aun mil, parecen rebaños de ouelas almagradas, no buelan comunmente, sino que estan en la mar de pies en el suelo, y en el agua las zancas, y beuen del agua de la mar, y si los Indios toman alguna para tener en casa, era menester echarles sal en el agua: ay infinitos papagayos, y por Mayo a delante quando son nueuos se comen, y son muy buenos, y para tomarlos, sin que ninguno se les fuesse, subia los Indios vn niño de diez o onze años en vn arbol cō vn papagayo bino, poniale sobre la cabeça vna poca de yerua, o paja, y en tocado con la mano en la cabeça del papayo; daua luego voces como que xandose, los papagayos q eran innumerables; en oyendo al papagayo atado ya sin quedar ninguno, y assentauase en el arbol, el muchacho tenia vna barilla delgada con hilo delgado, y alcabo hecho vn lazo, y su poco a poco echaua el lazo al pescueço de cada papagayo, porque pensauan que la barilla era cosa del mismo arbol, y tirado lo assi le torcia la cabeça, y le echaua abaxo, y esto hazia hasta que via el suelo cubierto de papagayos, y desta manera pudiera matar diez mil, porque mientras el papagayo se quexaua, jamas se leuantauan del árbol, y lo mismo hazen aora los Castellanos cō las palomas.

De q mane ra caçâ los papagayos.

Ay vnas aues que buelan casi junto con el suelo, q los Indios llamauâ Bâ-

biayas, y corriendo las alcançauâ, y cozidas hazia el caldo azafranado, y son muy sabrosas, y se tenia en lugar de fayfanes. Atia vna especie de caça, que los Indios dezian Guaminiquinâjes, tan grandes como perrillos de falda, tenian muy sabrosa carne, y auia dellos en abundancia, matauanse por pies, y con garrote, y despues que huuo puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las hutias, ay culebras gruesas como muslo de hombre, todas de pintura pardas torpes, q las pisauan hechas roscas, y casi no lo sentian: y las yguanas proprias sierpes, de hechura de largatos, muy feas, grandes como perrillos de falda, pintadas, y su comida dicen los Castellanos que es como faylan, y oy dia las comen. El pescado por ambas costas, es en aqlla isla muy abundante de lizas, agujas, y moxarras, y otros muchos: y como por la vanda del Sur ay aquellas infinitas isletas del jardin de la Reyna, y la mar haze mucho remanso entre ellas, cria se tantas tortugas q no tienen numero, cuya pesqueria es admirable, y son tā grandes, q comunmente la manteca y carne de cada vna pesa vn quintal Castellano, q son quatro arrobas, q hazen cien libras de a diez y seys onzas cada vna, es buena de comer y sana, y la manteca es como enjundia de gallina, amarilla, que derretida parece oro, limpia la lepra y sana, y otras tales enfermedades, y dellas se ha dicho algo atras. El Cazabi, que es el pan de aquella isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida. Hallose oro en muchos rios y arroyos dello, de marca que valia el peso quatrocientos y cincuenta marauedis, y otro de 470. que no se hallaua sino en las sierras y rios, que sale al puerto de Xagua: otro q valia vn ducado, porque tenia cobre.

Perrillos q se comien como en la Española hutias.

Mucha abundancia de pescado, y muchas tortugas, cuya carne y manteca pesa vn quintal.

Fuero los primeros pobladores desta

La gente de Cuba, buena, y bien acondicionada.

Religio de los de Cuba

Auia en Cuba muchos hechizeros q enseñaua a la gente muchas supersticiones.

La noticia q tuuieron los de Cuba del diluuiolo.

illa, los mismos que tenia pobladas las islas de los Lucayos, gente buena, y bien acondicionada, tenian sus Caziques, y sus pueblos de dozientas, y de trezietas casas, y en cada casa muchos vezinos, como vsauan los de la Española: no tenian religion, porque no auia templos, ni ydolos, ni vsauan sacrificios, solo tenian los Sacerdotes medicos, o hechizeros: los quales se creyo que habluauan con el demonio, y les declarauan sus dudas, y les dauan de lo que pedian respuesta, y se disponian para ser dignos de aquella vision, ayunando tres o quatro meses, no comiendo sino como de yeruas, y quando se vian flaquissimos, ya era dignos para que les apareciesse aquella infernal figura, y les notificaua si auia de auer buenos, o malos temporales, y si enfermedades, y si les nacerian hijos, y biuirian los nacidos, y otras cosas que preguntauan: y estos eran sus oraculos. A estos hechizeros llamanan Behiques: los quales sembrauan en la gente muchas supersticiones, agorerias, y ramos de ydolatria, curauan soplado, y con otros actos exteriores, y hablando entre dientes. Tenian estos de Cuba conocimiento, que auia sido el cielo, y las otras cosas criadas, y dezian que por tres personas, que la vna vino por tal parte, y las otras de otras: tuuieron gran noticia del diluuiio, y que se auia perdido el mundo por mucha agua. Dezian los viejos de mas de setenta años, que vn viejo sabiendo que auia de venir el diluuiio hizo vna gran tina, y se metio en ella con su casa, y muchos animales, y que embio vn cueruo, y no boluio, por comer de los cuerpos muertos, y despues embio vna paloma: la qual boluio cantando, y truxo vna rama con oja que parecia de hobo, pero que no era hobo: el qual salio del nauio, y hizo vino de las parras monteses, y se embriago, y

teniendo dos hijos el vno serio, y dixo al otro: Echemonos con el, pero que el otro le riño, y cubrio al padre: el qual despues de dormido el vino, y que sabida la desuerguença del hijo, le maldixo, y que al otro dio bendiciones, y que de aquel auian procedido los Indios destas tierras, y que por esto no tenian sayos ni capa, pero que los Castellanos, procedian del otro: por lo qual andauan vestidos, y tenian cauallos. Lo sobre dicho refirio vn Indio viejo, de mas de setenta años a Gabriel de Cabrera, porque vn dia riñendo con el, y llamandole perro, respondio, que porque le reñia, y llamaua perro, pues todos era hermanos, vosotros no procedeis de vn hijo, de aquel que hizo la nao grande para saluarse del agua, y nosotros del otro: y lo mismo refirio el mismo Indio delante de muchos Castellanos, auiedolo publicado su amo. A cerca de las leyes y costumbres, pues se hallaron poblados, y con señores, se deuian de regir al aluedrio del señor, y biuian en justicia, afirmando como afirman muchos, que la gente de la Española, Cuba, san Iuan, y lamayca, no vsauan el pecado nefando; y es verdad que tampoco comia carne humana: y aunque Obiedo tiene opinion q eran Sodomitas, hombres tan graues como el lo niegan, y le reprehenden dello, y la mas cierta opinion es, q todas estas islas se poblaron de gente q passò de la Florida. Pues he dicho con la breuedad que he podido de las cosas de Cuba, sera bien proseguir la pasada de Diego Velazquez. Partio pues de Saluatierra de la Zabana por Nouembre deste año, fue a desembarcar a vn puerto, llamado Palmas en la tierra del Caziq, q se ha referido q se fue de la Española: el qual se puso en defensa, favoreciéndose mucho de las espesuras, a dode los Castellanos no se podia valer de los caua-

Lo q dize vn Indio viejo a Gabriel de Cabrera.

Opinion q estas islas de Barleueto se poblaron de gente q passò a la Florida.

cauallos, y passados dos meses, acordaron de esconderse por los bosques, y los Castellanos andando tras ellos, lleuauan los que prendian a Diego Velazquez, el qual los repartia, no por esclauos, sino para que se siruiesse dellos. Viendo el Cazique Hatuey, que era por demas pelear con los Castellanos, acordò de meterse en las montañas, y en los bosques: y al cabo de muchos dias, y muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon con el, y le lleuaron a Diego Velazquez, que le mandò quemar: con lo qual se hallandò toda la prouincia de Mayci, sin que huuiesse nadie que osasse hazer rostro, antes muchos voluntariamente yuan a obedecer.

Cap.V. Del cuydado que el Rey tenia en la conuersion de los Indios, y lo que embio a dezir al Almirante con su tio el Adelantado don Bartolome Colon.



Cultus magna cura tibi, magna virtutis in curia. Cato.

Cuydado del Rey Catolico en la conuersion de los Indios.

STAVA el Rey Catolico muy contento de auer entendido, que despues que el santissimo Sacramento del altar, estaua en diuersas partes de la isla Española, no era tan trabajada de las tormentas q llamaua Huracanes, como en tiempo de la gentilidad de los Indios, y ponia todo cuydado en que se tuuiesse en su conuersion. Mandaua que se diesse priesta en la fabrica de las Iglesias, y que se labrasse ladrillo en la Española, porque para nauios era cargazon muy pesada, y los hazia hundir. Mandaua que fuesse examinados los clrigos en Seuilla, antes de passar a las Indias, y que no se dexasse yr a ella, si

no los que se hallassen habiles: y que el Culto diuino se siruiesse con gran reuerencia: y que se pusiesse muy gran diligencia en dotrinar los niños Indios, como otras vezes se auia mandado, sin permitir que vnos enseñassen a otros, aunque fuesse habiles. En el gouerno politico no ponia menor cuydado, encargando al Almirante, que pusiesse mucho estudio en conseruar la costumbre loable que auia en aquella isla, en no auer blasfemos, jugadores, ni concubinarios. Mandò que se diesse a los padres Dominicos trecientos pesos, librados en penas de Camara, para la fabrica de su Iglesia, y doze Indios que les ayudassen en ella. Que se guardasse el Aranzel de Castilla, con los juezes, y escriuanos, respecto de cinco por ciento: y que se proueyessen oficiales de la Real hazienda, por todas las prouincias, que tuuiesse cuenta y razon con ella: y que las salinas de la isla de san Iuan, se beneficiassen para su seruicio: y que en cada pueblo se señalassen cien Indios, para hazer caminos, y puentes. Y como en este tiempo aun duraua la instancia de los padres Dominicos, para que fuesse releuados los Indios, se reyderò la orden para q no los cargassen, ni se traxessen en las minas mas de la tercera parte, ordenando con mucho encarecimiento, siempre su buen tratamiento. Y mandando, que se buscasse forma como se lleuassen muchos negros de Guinea, porque era mas vtil el trabajo de vn negro, que de quatro Indios. Y porque se huian los esclauos Caribes, se ordenò que los marcaassen en vna pierna, para que se focolor que eran Caribes, otros no recibiesse vexaciones.

Tambien hizo el Rey muchas mercedes en este tiempo. Encomendò al Almirante los mas antiguos pobladores, para que estos fuesse preferidos

El Rey ponia mucho cuydado en el gouerno politico.

Tocante a la libertad de los Indios

en todos los aprouechamientos. Mandò que a Hernando de Vega Presidente del Consejo de las Ordenes, se diese toda la hazienda de grangerias que Nicolas de Obando (que ya en este tiempo era muerto) auia dexado en la Española: y q̄ a Ojeda, y Maldonado, sobrinos de Alonso de Ojeda, se boluiesen los Indios que el dicho Alonso de Ojeda tenia, que los auia dexado: ni tãpoco se tocasse en los Indios de Diego de Nicuesa, ni de Iuan de la Cosa: y hizo merced a su muger, de quarèta y cincò mil marauedis al año, librados en la casa de la contratacion de Seuilla. A diferentes personas hizo esta vez merced de Indios, a quien do cientos, y a quien ciento, a otros sesenta, y a algunos quarenta, conforme a su calidad y seruicios. A la isla de san Iuan hizo gracia, que gozasse de todas las libertades que auia concedido a la Española. En la isla de Iamayca, passauan las cosas con felicidad, porque como Iuan de Esquibel auia reduzido presto a los Indios, y sin derramamiento de sangre, trabajauan en el trato del algodón, y en las labranças, de que se sacaua mucho fruto: y las crianças multiplicauan bien: y el Almirante informaua al Rey, de lo bien que Iuan de Esquibel seruia: y hazialo con tanto afecto, porque era su amigo, que el Rey concibió sospecha, que era con algun artificio. Y mandò al Teforero Miguel de Passamonte, (aunque de Iuan de Esquibel por auer estado en la Corte, y auerle mucho ocupado en su seruicio Nicolas de Obando, en la pacificacion de la prouincia de Higüey, en la Española, y en la isla de Mona, pudiera tener mucha noticia) que le auisasse que persona era, y el còceto en que le podia tener, con que daua materia a Miguel de Passamonte, para que por la emulacion que tenia al Almirante, le pudiesse caluniar.

La hazienda de Nicolas de Obando, por su muerte se da a Hernando de Vega.

Sospechas del Rey Catolico con tra Iuan de Esquibel.

Auiase el Rey Catolico mouido por los respetos referidos, a embiar a gouernar las Indias, al Almirante don Diego Colon, y teniale por tan interesado, por los preuilegios de su padre, q̄ de qualquiera cosa concebía sospecha, lo qual fomentaua mucho el uandò contrario, de que era cabeça Miguel de Passamonte; el qual, y sus adherentes, escriuian tanto contra el, que mandò llamar al Adelantado don Bartolome Colon su tio, para dezirle las cosas sobre que le parecia que còuenia que pusiesse remedio, y enmienda: y auendole hecho merced de la tenencia de la isla de Mona, y de docientos Indios mas, en la Española, le mandò que boluiesse con vna carta de creencia para el Almirante, a quien mandò que de su parte dixesse: Que no tenia razon en la quexa que significaua, por auer dado autoridad a los oficiales Reales, porque de aquella manera gouernaua los Reynos de Napoles, y Sicilia, escriuiendo cartas comunes al Visorrey y a todos, que le tenia por muy bueno, y leal seruidor, y que como tal auia mandado mirar todo lo que hasta entonces le auia tocado, y lo mandaria hazer adelante: y que para conserualo, ninguna cosa le podia mas aprouechar, que acertar en las cosas de su seruicio: y que para hazerlo como conuenia, las deuia primero consultar con su Alteza, lo qual no hizo de vn pregon que mandò dar, para que todos se cassassen, y otros semejantes negocios q̄ se deuieran consultar, sin que huiera mucho inconueniente en el tiempo que se pudiera perder en hazerlo, y despues de consultadas, aguardar la respuesta, sin hazer lo que en el repartimiento de los Indios, que auiendo escrito los inconuenientes que auia en executar lo que le mandaua, lo hizo sin aguardar respuesta: por lo qual deuia, conforme a la carta general que se

El Rey Catolico, de qualquiera cosa sospechaba del Almirante.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante es su tio don Bartolome Colon.

se escriuia a el, y a los otros oficiales, embiar el repartimiento cierto y verdadero, sin dilaciõ: y que deuia hazer muy buen tratamiento a los oficiales Reales que alla residian, en publico y secreto, especialmente en publico: y que quando alguno dellos no hiziesse lo que deuia, lo reprehendiesse con mucha moderacion, en secreto, y no se enmendando, lo auisasse, para que se castigasse como conuiniesse: y que reprehendiesse mucho a sus Alcaldes mayores, y castigasse a Carrillo, por el desconcierto que auia hecho en dar mandamiento, para que el Teforero Passamonte entregasse cierto oro que en el estaua depositado, y que le dixesse, que sino fuera por su respeto, le mandara castigar: y que tambien deuia de repreheder a Marcos de Aguilar, porque se entremetia en las cosas de la Real hazienda, y en aualiar las cosas que tocauan a los oficiales: lo qual no era cosa acostumbrada, y dello podia venir daño, porque se sabia la mala inclinacion que la gente tenia al hazienda Real, y a pagar lo que la deuia: y q̄ si la justicia no era muy fauorable a los oficiales que tenia a su cargo el hazienda, recibiria mucho daño, por lo qual deuia de trabajar en fauorecerles, y darles todo calor, y que sino lo hiziesse se proueria como conuiniesse, Y que ansimismo auia entendido, que el Alcalde Marcos de Aguilar, era algo parcial en su cargo, y no tan limpio en recibir como el oficio requeria, y aun que se auia alargado alguna vez en palabras, que estuieran mejor por dezir: y que tambien le dixesse, que auia escrito vna carta, diziendo que tenia determinado de embiar al Adelantado su tio, para que fuesse a saber el secreto de las minas de Cuba: y que si quando lo penso lo huiera escrito, muy particularmente, se pudiera auer escussado su uenida: y que quã

Prosigue lo que el Rey embia a dezir al Almirante.

do tuuiesse intencion de proueer semejantes cosas, deuia escriuirlo particularmente, para que su Alteza le refpondiesse su voluntad, y que esto se le encargaua mucho, porque era muy grande articulo para las cosas de aquellas partes. Y que ansimismo quisiera saber mucho su Alteza, que concierto era el que tenia hecho para la fabrica de la fortaleza de la isla de Cubagua, q̄ llamauan de las Perlas, porque visto, mandara proueer lo que conuiniera: y que en semejantes cosas, deuia siempre auisar, para q̄ se le dixesse lo que cumplia a su seruicio, y que auisasse luego lo que en esto passaua, juntamente con los otros oficiales, para que su Alteza lo confirmasse, antes que se asentasse: y que esta misma orden se guardasse en todos los demas negocios, porque ansí lo hazian todos los que tenian gouernaciõ por su Alteza, por que de otra manera podria auer muchos inconuenientes. Y que le dixesse tambien, que no tenia razon de poner el solo Capitanes, en los nauios que uenian aca, porque el Comendador mayor no lo auia hecho sin los oficiales, ni era razón que los pusiesse, porque aquello principalmente tocaba a la hazienda: y que hasta entonces nõ ca el Almirante de Castilla auia tratado de poner Capitanes en los nauios, que de aca yuan a las Indias, y que por ser cosa de preeminencia Real, auia mandado assentar algunos Capitanes a los quales se pagaria su salario en la casa de la contratacion de Seuilla.

Que le aduertiesse ansimismo, que tuuiesse mucho cuydado de tratar muy bien a todos en general, y que no mostrasse enemistad, ni mala voluntad, en obras, ni en palabras, a ninguno de la isla, especialmente a Christoual de Cuellar, Iuan Ponce de Leon, y aliende destos, a los otros que en el tiempo passado tuuieron la opinion de

El Rey adierte al Almirante, q̄ a nada temiere mala voluntad por las cosas passadas.

de Francisco Roldán; porque de lo contrario sería deservido. Y que también se auia dicho, que el Almirante recibia, y allegaua a sí, mucha gente, y que a los que no querían viuir ni estar con él, los amenaçaua, y hazia mal tratamiento, de obra, y palabra, especialmente en lo de los Indios: y que su Alteza estava marauillado del, sabiendo que era contra lo que estauan obligados de hazer los Governadores, y personas que tomauan cargo de administración de justicia. Y que de mas desto, sería causa de poner mucha alteración, y escandalo a los que allí residían. Y que porque no se podia creer que el Almirante huuiesse hecho cosa semejante, no lo mandaua proueer: porque si hasta entonces lo auia hecho, no lo hiziesse para adelante. Y que le parecia que deuia de concertar su casa, y no tener sino la gente que huuiesse menester para el seruicio della, y de las grangerias. Y que por otras cartas le auia escrito, encargandole muy por entero, todo lo que tocava al Tesorero Passamonte, y que comunicasse con él lo que cumplia a su seruicio, porque dello sería muy seruido, porque le tenia por muy gran seruidor: y que por ser tal, y de mucha confianza, le apremió a que fuesse a seruir en el cargo que tenia: y que no podia encargar, ni encomendar las cosas del dicho Tesorero, quanto tenia en la voluntad: y que dixesse al Almirante, que le rogaua, y encargaua que lo hiziesse, porque en nada le podia hazer mayor placer y seruicio: y que haziendolo así, sería causa que el tuuiesse mucho aliuio en los negocios de alla. Esta fue la comisión de don Bartolome Colon, procedida de las calumnias de Passamonte, que sentido porque no le dauan los Indios que queria, ni la mano que su ambicion pedia en el gouerno, demas de lo que tocava a su ofi-

El Rey en comienda mucho a Passamonte.

Passamonte era el q̄ inquietaua al Almirante.

cio, informaua lo que le parecia que podia ser parte para echar al Almirante del cargo, y quedarle absoluto en él. En este mismo tiempo, aunque ninguno de los juezes de los grados de Seuilla, podia entender en otro ningun negocio, sino en los del Audiencia, el Licenciado Ybarra, juez dellos, se ocupaua en las causas de la casa de la contratación, ciuiles, y criminales, juntamente con los otros oficiales, a los quales se mandò, que no diessen las cartas de las Indias, hasta que se huuiesse embiado las suyas al Rey: Que los negocios que se tratasen en la casa, se tuuiesse secretos hasta que estuuiessen determinados por todos. Que tuuiesse libro de acuerdo, y lo que se determinasse fuesse por todos. Que precediesse los oficiales mas antiguos, en el firmar, y votar. Que quedasse vn traslado en la contratación, de las prouisiones q̄ los oficiales diessen. Que las prouisiones, conocimientos, y obligaciones de la casa, se concertassen ante los oficiales: y que el Contador diesse los traslados. Que los Letrados de la casa, fuesse a ella los Jueues despues de medio dia, para pronunciar las sentencias. Mandose en esta ocasion a los oficiales, que con el passage de don Bartolome Colon, embiasse a la Española cien jaquetas estofadas de algodón, traydas de Inglaterra, que para las flechas emponçoadas de los Caribes, se tenian por prouechosas, y cien espingardas, y otras tantas ballestas, con sus aparejos: y que se dexassen passar quãtos labradores quisiesse, para lo qual se publicasse la mucha riqueza de minas que se descubria, para que la gente se animasse: y que siempre se tuuiesse en la casa, tres mil ducados de respeto, para proueer lo necesario en las Indias.

Ordene de proceder a la casa de la contratación de Seuilla.

Que huuiesse se en la casa libro de acuerdo, y lo q̄ se determinasse fuesse por todos.

Que se embien armas a las Indias, y se dexen passar labradores.

Cap.

Cap.VI. Que Basco Nuñez de Balboa dio sobre el Cazique Dabayba, y que los Caziques de la tierra se concertan para acometer los Castellanos, y Basco Nuñez lo sabe por medio de vna India.

Año. 1512.



Espachado Valdibia para la Española, con quien fue el Bachiller Enciso, casi al fin del año pasado. En el principio deste, determinò Basco Nuñez de entrar la tierra adentro, a buscar comida, y oro: y auiedo dicho ciertos Indios, de los que andauan con los Christianos, que vn Cazique de la prouincia de Dabayba, tenia vn templo lleno de oro, que le auian ofrecido, determinò de yr con dos bergantines, y algunas canoas, en busca de Dabayba: y haciendo con ciento y sesenta hombres fuertes, más exercitados en pelear y trabajar, que galanes ni luzidos, ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte dellos, subiesse por el rio grande arriba, que es dos vezes mayor que el Darien, y dista del nueue leguas, a la parte Oriental: y Basco Nuñez fue por otro rio. Y por que el Cazique del Darien, Cemaco, se auia recogido con Dabayba, y tenia sus espías, en sabiendo que yua Basco Nuñez desamparò la tierra, y andando por ella, hallaron los Castellanos, muchas redes de caçar animales, como venados, y puercos que tienen el ombligo en el espinaco, y por allí orinan, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeça dicen que pesa tanto como todo lo demas, y no tienen hiel. Y pensando que aquellas redes eran de pescar, le llamó el rio de las Redes. Tomaron dos canoas grã-

Non auro, nec disco loriveste, sed ferro, at que are fulgentes. Curt. Basco Nuñez va sobre el Cazi que Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar venados, y puercos.

des, y otras menores, cien arcos, y muchos hazes de flechas, y en joyas, y piezas de oro, siete mil Castellanos: y con esta presa contento, se baxò Basco Nuñez a la mar, que es el golfo de Vrabà, adonde defaguan aquellos dos grandes rios, y allí se lauandò tan terrible tormenta grande que puede Basco Nuñez. des, y auiedo subido doze leguas por el rio, toparon vna isla que llamaron de la Cañafistola, porque auia mucha, aunque syluestre, y tanta comieron, que pensaron morir en breue. En viendose libres, tomaron el camino de mano derecha de la isla: vieron que entraba en el rio otro que lleuaua el agua muy negra, no supieron la causa, y le llamaron el Rio negro: y figuiendo por el cinco o seys leguas, entrarò en los terminos de vn señor llamado Abenamechey: vierò vn pueblo de quinientas casas, apartadas vna de otra, y la gente se puso en huyda: y viendò que los yuan alcançando, pusieronse en defensa, con macanas, o espadas de palma, y varas, o dardos largos, con puntas tostadas: y no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huieron: y entre los que se prendieron fue el señor Abenamechey, y otros principales. Y entonces llegò vn Castellano, a quien el Cazique auia herido, y le cortò de vna cuchillada el brazo a cercen, de que mucho peso a Basco Nuñez, el qual dexando allí a Colmenares, con la mitad de la gente, para que le guardasse las espaldas, subió con la otra por el rio, y entrò por otro que defaguaua por aquel, como veynte leguas de la isla de la Cañafistola, y cerca

Tormenta grande que puede Basco Nuñez.

Isla de la Cañafistola

Llamã a este rio el Negro, porque lleuaua el agua muy negra.

Prenden los Castellanos al señor Abenamechey.

cerca de la boca del, hallò el señorío del Cazique Abibeyba, q̄ por ser la región de p̄tanos, y lagunas q̄ cubrian la tierra, tenía sus casas sobre arboles gr̄a difsimos, y altísimos, nueva y núca oyda viuienda, y sobre ellos tenía sus aposentos de madera, tã fuertes, y cõ r̄atos eumplimientos, camaras, y retretes a donde viuian padres, mugeres, y hijos, y su parentela, como si las hizieran en el suelo s̄bre fixa tierra: tenían sus escalas, y comunmente dos, vna que llegaua al medio del arbol, y la otra del medio hasta la puerta: y eran hechas de sola vna caña partida por medio, porque las cañas son por alli mas gruesas que vn hombre por el cuerpo, y las leuantauan de noche, y estauan seguros de hombres, y bestias, durmiendo a sueño suelto, aunque por alli ay muchos Tigres.

Todos los mantenimientos tenían arriba cõsigo, saluo los vinos que assentauan en sus vasijas, en tierra, porque no se les enturbiasen, porque aunque por la gran altura de los arboles, con los vientos que haze, las casas no se pueden caer, meneanse, y con el mouimiento el vino se enturbiaria: y al tiempo de la comida de los señores, estauan los muchachos tan diestros en baxar y subir, que no tardauan mas que si lo siruieran del aparador a la mesa. El Cazique Abibeyba, q̄ se estaua en su casa quando los Castellanos llegaron, leuantò sus escalas: dieronle voces q̄ baxasse, y que no huiesse miedo. Respondio que no queria, que le dexassen viuir en su casa, pues no les auia hecho porque le ofendiesse. Protestaronle que con achas le cortarian los arboles, o le pondrian fuego, y quemarìa con su muger y hijos. Boluioles a dezir, que le dexassen, y se fuesse de su tierra: y los suyos le dezian, que no baxasse, ni se fiasse dellos. Dauan con las

achas en los arboles, y quando vieron saltar las astillas, y los pedaços, baxò el Cazique con su muger, y dos de sus hijos, contradiziendose todos los otros. Baxado le dixeron, si tenia oro. Respondio que no lo tenia, y porque no lo auia menester no auia tenido cuydado de buscarlo: y viendose importunado dixo, que si tanta gana lo tenían que yria a vnas sierras que estauan detras de vnas que mostrò, y que auido se lo lleuaria. Dieronle licencia, dexando en prendas su muger, y sus hijos. Dixo que bolueria dentro de tantos dias: esperaronle, pero no boluio, y asì continuaron su viage el rio arriba, auiendo se satisfecho de comida, porque hallaron mucha. Todas las poblaciones del rio estauan vazias, por lo qual Basco Nuñez dio la buelta por el rio abaxo, y por el rio negro a juntarse con Colmenares, y hallò, que por auerse desmandado la gente, le auian muerto algunos Castellanos: y en especial, que vno llamado Raya, con otros nueue, llegando a vn pueblo de vn Cazique, dicho Abreyba, dio sobre ellos, y matò a Raya, y otros dos, y que los siete se auian escapado huyendo.

Andando el Cazique Abenemachey, con su braço cortado, por los bosques, porque otra vez los Castellanos no topassen con el, a caso se encontró con el que viuia en la casa de los arboles: acordaron de yrse a la casa de su vezino el Cazique Abreyba, y todos determinaron de vengar sus injurias, y dar sobre los Castellanos, antes que se juntassen otros con ellos. Recogieron hasta seyscientos Indios, y el dia q̄ determinaron hazer su acometimiento, con vna terrible grita, que siempre fue temerosa, dieron en los Castellanos del Rio negro, no sabiendo que se auian juntado con ellos treynta que Basco Nuñez embiò adelan-

Indios que tenían sus casas sobre arboles, por las lagunas y Pancauos.

Los muchachos eran diestros en subir y baxar las escalas destas casas.

Los Castellanos hablan al Cazique Abibeyba, y el responde q̄ le dexen en paz.

El Cazique Abibeyba va a buscar oro, y no buelue.

Cinco Caziques se concertan de dar sobre los Castellanos.

Los Castellanos del Baratá a los Indios de Abibeyba, y de los otros Caziques.

Gente del Cazique Cemaco da sobre los Castellanos.

adelante. No les hizieron mucho daño, pero despues de auer los Castellanos descargado sus ballestas, acercandoseles con las lanças, y espadas, hizieron en ello stal estrago; que muy pocos se escaparon de hechos pedaços, y presos, sino fueron los señores: y los esclauos embiaron al Darien, a los quales ocupauan en hazer labranças, y lleuar cargas quando los Castellanos salian fuera. Llegado Basco Nuñez, determinò de recogerse al Darien, dexado en el pueblo de Abenemachey, y Rio negro, treynta soldados, para guardar la tierra, porque los Indios no se rehiziesse: y por cabo dellos, a Bartolome Hurtado: y en algunas vezes q̄ salian a ranchar, prendieron alguna gente de la que por los bosques andaua huyendo, de la qual embiaron veynte y quatro hombres al Darien, y con ellos veynte y vn Castellanos, que estauan enfermos, quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios, y Christianos en vna gran canoa, tras la qual salieron quatro canoas de la gente del Cazique Cemaco; y dieron en ella con sus dardos tostados, y macanas que vsauan por espadas, y algunos mataron, y los demas, saluo dos, se ahogaron en el rio. Estos dos se escaparon en dos maderos que trahia el rio de auenida, cubriendose con ciertos ramos que les vinieron a la mano, no mirando los Indios en ellos, con la priessa que trahian de matar, creyendo que era basura que lleua el agua. Salidos a tierra como mejor pudieron, boluieron a dar las nueuas a Bartolome Hurtado, los quales harto tristes començaron a platicar del peligro en que se hallauan, y como en aquel Rio negro les yua tan mal, determinaron de yrse al Darien, pero inquiriendo entre los Indios lo que sabian de la gente de la tierra, y que intencion trahian; supie-

ron que los cinco Caziques, Abibeyba, el de las casas en los arboles, Cemaco del Darien; Abreyba; a quien aun no auian llegado los Castellanos; y Abenemachey; señor del Rio negro, a quien cortaron el braço, y Dabayba, el que huyo y no osò esperarlos, auian determinado; y conjurado se, para en cierto dia dar sobre el Darien, con toda la gente de sus vassallos.

Con este auiso se fueron Hurtado, y sus compañeros al Darien, aunq̄ no sin peligro, y dièrò la nueua, la qual puso a los Castellanos gran espanto, aunque como no tenían dello mas certidumbre; algunas vezes no lo crehian, ni hallaua persona que se lo certificasse: pero al cabo lo entendieron, porq̄ entre las mugeres que Basco Nuñez auia traydo de aquella tierra, tenia en su casa vna de quien hazia mucho caso. Esta tenia vn hermano vassallo de Cemaco, q̄ deseaua mucho verla en libertad, y muchas vezes disimuladamente la yua a visitar, lo color q̄ era vno de los otros Indios que alli tratauan; y vna noche la dixo, que mirasse biè en lo que la queria dezir, y que guardasse secreto, porque en ello yua a todos la libertad, y la vida, y que si deseaua también la de toda su nacion, que callasse, y estuuiesse sobre auiso, y que supiesse que todos los señores de aquella tierra, estauan determinados de no sufrir mas a los Castellanos; y estauan concertados de yr sobre ellos, por agua, y por tierra, para lo qual tenían aparejadas cien canoas, y cinco mil Indios, con sus armas; y mucha comida que estaua recogida en el pueblo de Tichiri, y q̄ auian aquellos señores diuidido entre si, los q̄ auia de matar, y cautiuar, y la ropa q̄ auian de tomar: y es de saber aqui, q̄ siempre los Indios se enganaron con verse tantos, y a los Castellanos tã pocos: y concludo su platica con

Cinco Caziques determinan de dar sobre el Darien.

Los Castellanos son auisados de vna India, que los cinco Caziques conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios, con parecerles pocos los Castellanos.

con la hermana, la encargò que estu- uieffe muy sobre auiso de esconderse, y mirar por si, porque con la turbaciõ y rebuelta de la gente de guerra, no mirando en ella que era muger, la matassen, o maltrataffen a bueltas dellos.

Cap.VII. La guerra que Basco Nuñez de Balboa hizo a los Indios conjurados: que quiso yr a Castilla, y no le dexaron los del Darien, y embiaron procuradores, y la deuotion que los Indios de Cuba te nian a nuestra Señora.

Secreta quo que eius, corrupta pro re probeban sur Tac.



N Apartandose el hermano de la India, descubrio a Basco Nuñez el secreto, o porque le amaua, o de miedo. Rogò que embiasse luego a llamar a su hermano, so color que queria tratar de yrse, y en llegando le prendio, y con el tormento confesò quanto a su hermana auia dicho: y aliè de dello dixo, q su señor Cemaco, q le auia embiado quarenta Indios, para que le hiziesen vna labrançai puef to que andaua huydo, so color que queria ser su amigo, les auia mandado, que si viesen que salia a verlos trabajar en ella, procurassen de matarle: y q vna vez que salio en vna yegua, con vna lança en la mano, de miedo della no le osaron acometer: y que visto Cemaco que con esta particular industria, no se podia vengar del, acordò de comouer a todos los Caziques sus vezinos, y parientes, para que mas a su salvo defendiesen el bien vniuersal. Basco Nuñez, con esta certificaciõ, salio con setenta hombres escogidos, y bien diciplinados, como lo eran todos los que tenia, y sin dezir palabra

a nadie, solamente ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con otros sesenta, en quatro canoas, lleuado al hermano de la India por guia, fuesse al pueblo llamado Tichiri, adonde estaua hecha la massa de la vitualla: y Basco Nuñez fue tres leguas de alli, adonde pensaua hallar a Cemaco, y no hallando fino a vn pariente fuyó le prendio, con ciertos hombres, y mugeres. Mas obra hizo Colmenares, porq hallò al Capitan General, que auia de gouernar el exercito, y a otros principales señores, bien descuy dados, con mucha gente, sin imaginar que los Castellanos supiesfen sus concetos, y artificio. Prendio a los mas, y hallò el pueblo lleno de bastimentos. Hizo luego asfacter al General, y ahorcar a los principales, delate de los presos, para mas sossegar la otra gente, y ponerla temor. Esta preuencion dio grande espato a toda aquella prouincia, viendo descubierto su secreto, y roto su designo, que del todo perdieron la esperança de poder preua lecer, ni salir de sugecion. Conseguida esta vitoria, casi sin trabajo, y sin peligro, mandò Basco Nuñez, que era Capitan sagacissimo, y de buen consejo, hazer luego vna fortaleza de fortissima madera, para poder mejor resistir por si otra conjuracion de los Indios fucediesse: y la sagacidad militar tiene quatro partes. La primera, conocer cõ tiempo los peligros y engaños, y remediarlos. La segunda, saber valerse de la ocasion, para enganar al enemigo. La tercera, saber hallar expediente en los casos repentinos, para salir de peligro. La quarta, no solo saber salir de peligro, sino boluer el mal en bien: y esto supo muy bien hazer Basco Nuñez de Balboa, el qual siempre peleo mas con el consejo y buen gouierno, que con las armas, y fortaleza.

Basco Nuñez preuie ne a los Indios, y da en ellos.

Sagacidad militar que es.

Sojuzgada ya esta prouincia, se començò

mençò a tratar que conuenia embiar otros mensageros, o procuradores a Castilla, para referir al Rey el estado de aquella tierra, y las nueuas q el hijo de Comagrò auia dado de la otra mar, y riquezas della, y pedir los mil hòbres q afirmaua ser necesarios para la empre sa, y q de camino diessen cuenta dello al Almirante, y le pidiesfen socorro para entretanto, porq quizá Valdibia, o no auria llegado, o se auria perdido, como fue. Pretendia Basco Nuñez yr cõ esta embaxada, por ganar gracias cõ el Rey, o por miedo q tuuo del castigo, por el caso de Nicuesa, y de Enciso: pero amigos y enemigos le fuerõ a la me no, no queriendo cõceder a q saliesse de la tierra, ni permitirlo, alegando, q por ser tan temido de los Indios, y estimado de los soldados, estaua seguro, y q con su ausencia quedauan desamparados: y algunos juzgauan q se mouia, porque si llegaua alguna orde del Rey para ser castigado, no le hallaf se alli: otros, que lo hazia por huyr de los intolerables trabajos que se pade cian en aquella vida, pues se hallaua medianamente rico: y sospechauan q Zamudio, y Valdibia se auian ydo con el dinero q auia lleuado, pues auia cerca de vn año que no se sabia dellos. Y no pudiendo Basco Nuñez alcançar lo q deseaua, despues de muchas alter caciones, y votos, ynos a otros contra rios: eligieron a Iuã de Cayzedo, que auia sido Veedor del armada de Nicuesa, hombre cuerdo, y q tenia alli a su muger, que auia lleuado de Castilla, de cuya fidelidad y cordura, confiarõ que trataria bien los negocios, no dudando que bolueria, pues dexaua alli a su muger. Boluiose a leuantar otra contencion, para darle compañero, y no porque del desconfiasfen, sino di zièdo que como yua de tierra y ayres tan diferetes de los de Castilla, podria correr riesgo su vida y salud, y queda-

Basco Nuñez quiere venir a Castilla, y no se dexan.

Niegan la yda de Basco Nuñez a la Corte, y eligen para ello a Iuan de Cayzedo.

hian todos de su esperança defraudados: y no se concertando en la eleciõ del compañero, echaron fuertes entre ciertas personas de las mas estimadas. Cayò la fuerte a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fue a todos, o a los más, agradable, porque era cauallero, hombre de experiencia en la guerra, y en la paz, por mar y tierra, auie ndose hallado en las guerras de Italia contra Franceses, y porque tenia en el Darien mucha hacienda, y labranças. Señalados procuradores, acordarõ de hazer al Rey vn seruicio, contribu yendo voluntariamente cada vno cõ lo que podia, el qual, y el quinto que despues de la partida de Valdibia se auia sacado, se entregò a los mensage ros. Y a los Indios no hablaban de otra cosa sino de oro, entendiendo q agrada uan a los Castellanos, dezian las partes adonde entendian que lo auia, prometiendo mas de lo que era: y por que vno dixo, que auia vn rio adonde con redes se pescaua, se lleuaron a Castilla, para que lo dixesse al Rey: y de tal manera se estendió esta fama por todo el Reyno, que para yr a pescarlo todos se mouieron: y por esto a esta prouincia que se auia dado el nombre de Andaluzia, la llamarõ Castilla del oro. Partieron pues los procuradores del Darien, en fin de Octubre, deste año: passaron menfos trabajos, y mil peligros en vn bergantín harto chico, por lo qual muchas vezes pensaron perecer: Llegaron a Cuba al cabo de tres meses, a dõde los Indios los recibierõ bien, dandoles de comer por caçauales, y otras tales cosas. Llegaron a la Española, siendo camino de ocho dias, con buen tiempo: alli se detuuièro poco, porq hallaron naos aparejadas para boluer a Castilla, adonde se embarcaron, y llegaron a la Corte por Mayo, del año siguiète, de 1513.

Rodrigo Enriquez de Colmenares sale por fuerte para venir a Castilla.

Los Indios conocido el dello de los Castellanos de hallar oro, se meten mas de lo q ay.

V adonde

Los Procuradores del Darien llegaron a la Corte, y hallaron en ella a Enciso.

Los Indios de Cuba buenan gente.

Vn Marinero enseñó a los Indios a la Virgen.

Deuocion grande de los Indios a la Señora.

adonde ya se hallaua Enciso, el qual tambien passó grandísimos trabajos, antes q̄ aportasse a la Española: y muchos otros que hazian aquel viage los passaron, por que no deuián de entender la nauigacion como aora se entien- de: auiendo sido gran don de Dios, q̄ aquellos de Cuba fuessen tá pacíficos; por q̄ huuiera perecido mucha gente de otra manera, como se vio del buen tra- tamiento q̄ hizieron al primer Almirante; quando lo descubrió, y al Capitán Se- bastian de Ocampo, quando por orde- del Comendador mayor de Alcátara la rodeo: y el acogimiento q̄ hizieron a Ojeda, y a sus compañeros, quando salieron de aquella gran ciénaga. Y como lo hizieron con Zamudio, Val- dibia, y Enciso, al qual vn Cazique de la prouincia, o pueblo que se llamaua Macaca, q̄ es en la costa de la mar del Sur, tenia en vn puerto, quinze o vein- te leguas del de Santiago, el qual se llamó el Comendador. Este halló Enci- so, que auiendo aportado adonde esta- uan ciertos Castellanos, despues de auer sido del bien recogidos, y trata- dos se fueron su viage, dexando vn ma- rinero que por enfermo no pudo se- guirlos: el qual con lo q̄ sabia de Chris- tiano, aprendido algo de aquella len- gua, enseñó al Cazique, y a los suyos al- gunas cosas de Dios: y en especial los impuso en la deuocion de la Virgen madre de Dios, diziendo q̄ era Reyna del cielo, y piadosissima, y santissima, mostrandoles vna imagen suya que en papel lleuaua, y recitauales muchas vezes el Aue Maria: induciotes a que hiziesen Iglesia, como casa de nuestra Señora, y vn altar en ella.

Hecha la Iglesia, la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo mu- chas vasijas de comida, y agua, creyen- do que denoche, o de dia, si tuuiesse hambre comeria. Enseñoles, que a las mañanas, y a las tardes auian de yr a

saludar a la madre de Dios, diziendo la oracion Angelica. El Comendador, y todos, entrauan en la Iglesia, y se hin- cauan de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, di- ziendo Aue Maria, Aue Maria, porque mas adelante, sino eran muy pocas, palabras, no podian aprender. Quedó les esta buena costumbre, despues que sanó el Marinero, y se pasó a la Espa- ñola, que no passaua dia que no pros- guia su deuocion, y oraciones. Quando llegó el Bachiller Enciso, el Cazique Comedador le tomó por la mano, y cō grã alegría le lleuó a la Iglesia, cō todos los demás, señalandoles cō el dedo la imagen, diziendo q̄ aquella era grã co- sa, y q̄ la quería mucho, por q̄ era la ma- dre de Dios santa Maria. Fue inestima- ble la deuocion que el Cazique, y to- da su gente tuuieron a nuestra Señora; en cuyo honor le compusieron can- tares y bayles, repitiendo en ellos mu- chas vezes Santa Maria: y segun refi- rió Enciso, vieron patentes milagros que nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedio deuocion a otros pueblos con quien tuuieron penden- cias. Este Cazique huuo el nombre de Comendador, por que entendiendo de los Castellanos que por allí passa- uan, que era bien ser Christiano, pidió el Bautismo, y tratando del nombre, preguntó como se llamaua el señor grã- de de los Christianos q̄ gouernaua en la Española, dixeronle, q̄ el Comenda- dor mayor, y respondió q̄ aquel quería q̄ fuesse su nombre, de dōde parece, q̄ desde el tiempo de Nicolas de Obando fue aquel Cazique Christiano: y esto no parece que pudo ser sino el año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fue a boxar la isla, por q̄ antes deste año, ninguno llegó allí sino el Almirante don Christoual Co- lon, el año de quatro, q̄ tambien pue- de ser q̄ le bautizasse, porque lleuaua

Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Aue Maria.

Por q̄ se llama vn Cazique de Cuba Comedador.

clerigo,

Antes del año de ocho nadie llegó aquí sino el Almirante de Christo- ual Colón.

clerigo, y le pudo poner otro nom- bre, y tomar despues el del Comenda- dor mayor de Alcántara. Despues del año de ocho, ya no estaua el Comen- dador mayor en la isla, pero alguno de sus aficionados, pudo ser que passasse por allí, y le diese este nombre.

Cap. VIII. Que Panfilo de Nar- uaez passó a Cuba, y la dimi- sion de los Castellanos de aquella isla.

NOrnando a las cosas de Cuba, y quedando hasta en fin del año pas- sado, pacifica la prouin- cia de Mayca, cō la pri- sion y muerte del Ca- zique Hatuey, en cuyo esfuerço y pru- dencia, todos confauan. Sabido en la isla de lamayca, que el Capitán Diego Velazqz se hallaua en Cuba, muchos de los que estauā con el Capitan Inā de Esquibel, le pidieron licencia para yr en ayuda de Diego Velazquez. Pas- só por cabo de treynta flecheros, con arcos, en cuyo exercicio estauan mas exercitados q̄ los Indios; Panfilo de Naruacé, natural de tierra de Cuellar, para acudir a Diego Velazqz por ser de Cuellar, y Panfilo, no como algu- nos quieren de Valladolid, sino de tier- ra de Cuellar, del lugar de Naualmaça no, adōde ay hidalgos deste apellido. Era hombre de persona autorizada, al- to de cuerpo, algo rubio, que tiraua a roxo, honrado, de buena conuersació y costumbres, pero no muy prudente, y algo descuydado. Fue bien recebido de Diego Velazquez, con sus arche- ros. Hizole su Capitan principal, hon- randole de manera, q̄ despues del, te- nia en la isla el primer lugar. Y atemo- rizados los Indios de aquella prouin- cia de Mayca, començò Diego Velaz- quez a pensar en repartir los Indios

Manera, ta- lle, y natu- raleza de Pan- filo de Nar- uaez.

della, como Obando repartio los de la Española: y el mesmo Diego Velazqz los de las cinco villas adōde auia sido Teniente; y para esto fundó vna villa en vn puerto de la mar del Norte, cu- yo asiento llamauan los Indios, Baro- cōa, que fue la primera de aquella isla. Desde esta villa embió a Naruacé con- treynta hōbres, a la prouincia del Ba- yamo, q̄ dista de Barocōa quarenta, o cincuenta leguas, y descubierta de mō- tes, y harro graciosa. Lleuaua Naruacé solo vna yegua en q̄ yua, los otros yuā a pie. La gente de la tierra los salian a recibir con comida, por q̄ oro no lo te- nian, y muy espantados de ver aquel animal tan grande, q̄ nunca auian vif- to, y que subido en el vn hōbre hazia tantas cosas, y en especial q̄ aquella ye- gua era braua, y reboluiendose de vna parte a otra, echaua las piernas de tal manera, q̄ parecia tirar grandes cozes. Aposentarose los Castellanos en cier- tos pueblos de Indios, los quales vien- do que los Castellanos erā tan pocos, acordaron de salir de su poder.

Y aunque, como se dixo, Naruacé no era muy cuydoso, todavia tenia su yegua en el Bohio, o casa de paja en que estaua aposentado, y tenia deno- che sus guardas. Juntaronse de roda la prouincia, cerca de siete mil Indios, cō sus arcos y flechas, y desnudos como su madre los pario. Dieron sobre Nar- uacé y los suyos, passada media noche, aunque pocas vezes vsaron pelear de noche. Acometierō repartidos en dos partes, y hallaron durmiendo a las centinelas: y fue cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre cudiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo y fazon q̄ auian concertado, y así la vna parte diose mas priessa que la otra, y entró en el pueblo gri- raudo, sin ser sentidos. Desper- tó Naruacé atonito, que dormia a

En Barocōa se pueblala primera villa de Cuba y va Naruacé al Bayamo.

Los Indios se admiran de ver la yegua de Naruacé.

Los Indios dan sobre Panfilo de Naruacé.

a sueño suelto, y los demas. Entrauan los Indios en las casas de paja, topaua con los Castellanos, ni los herian, ni marauan, sino curauan de coger la ropa. Y como la grita fue repentina, y los Castellanos estauan dormidos, andauan atonitos, que ni sabian si morian, o viuian. Los Indios que tenia consigo Naruaez, que auia lleuado de Iamayca, encendieron los tizonos, y como los Indios de Cuba reconocieron cõ la lumbrera a Naruaez, q̄ començaua a entrar en acuerdo, vno le tirò vna piedra con que le dio cerca de la boca del estomago, que dio con el en el suelo, y despertò del todo, y dixo a vn padre de san Francisco que con el estaua, que le auian muerto. Y esforçandole el religioso, y boluiendo en sí, con harta dificultad, enfillaron la yegua. Caualgò en ella descalço, solo con vna camisa, y otra de algodón encima, y echado vn pretal de cascaveles en el arçon, no hizo mas de arremeter vna carrera por la plaça, sin tocar en ningun Indio, porque en sintiendo que salia todos se recogieron al bosque, y fue tanto el temor de la yegua, y del sonido de los cascaveles, pensando que cada vno era mil hombres, que no pararon hombre, ni muger, ni hijos, huyendo hasta otra prouincia, llamada Camaguey, que distaua cincuenta leguas, dexando despoblada su tierra. Y auiendo auisado el caso a Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no parecio nadie, sino algunos muy viejos, y enfermos.

Confusió de los Castellanos.

Dan vn apdrada en el estomago a Naruaez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los cascaveles.

Naruaez sigue el alcance, y se buelue luego.

Quando supo Naruaez que los Indios yuan a Camaguey, siguió el alcance, pero como fue tarde, no alcanzò a nadie: y como lleuaua poca gente, no se atreuio a passar adelante. Antes que Diego Velazquez supiesse lo sucedido a Naruaez, ni saliesse de Barocõa, acontecio, que auiendo algunos des-

contentos entre los que con Diego Velazquez estauan, porque no les hazia tan buen tratamiẽto como quisieran, en especial Francisco de Morales, natural de Seuilla, hombre de autoridad, y persona honrada, a quien el Almirante auia embiado con Diego Velazquez, por Capitan sugeto a el, aunq̄ sin facultad de remouerle: de manera que ya auia parcialidad entre los que alli estauan. Y viendo Diego Velazquez, que su Governaciõ se le perturbaua, hizo processõ contra el Capitan Morales, y embiole preso al Almirate, de donde nacio, q̄ cada dia crecian las quejas de Diego Velazquez. En este tiempo llegò nueua a Cuba, que ya estauan en la Española los jueces de apelacion, por lo qual acordaron los que xosofos de hazer sus informaciones secretas, y juntar sus memoriales, y tomar sus firmas, para acudir a los jueces nuevos: y porque conuenia embiar persona propia, no hallaron otro mas a mano, ni mas atreuido para qualquier peligro, (porque auia de passar a la Española, en vna canoa, las diez y ocho leguas de trauesia, en mar tan braua) sino Hernando Cortes, a quien Diego Velazquez, auia lleuado de la Española, por su Secretario: juntamente con Andres de Duero, hombre cuerdo, y muy callado, y que Cortes no le hazia ventaja, sino en saber Latin, de que sabia bien aprouecharse, porque en lo demas dezia gracias, y era dado a comunicar con otros, y por esto no tan apuro para ser Secretario, aunque era resabido y recatado, puesto que entonces no mostraua saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en mayores cosas. Estando pues para embarcarse en vna canoa, con sus despachos, Diego Velazquez le hizo prender, y le quiso ahorcar: rogaronle muchas personas por el, y auien-

Diuisõ en tres los Castellanos de Cuba, y Diego Velazquez embia preso a la Española al Capitã Francisco de Morales.

Cortes y Andres de Duero Secretarios a Diego Velazquez.

Diego Velazquez haze prender a Hernãdo Cortes, que yua contra el a la Española.

auiendole mandado meter en vn nauio, para embiarle a la Española: y teniendo forma como quitar se las prisiones, aunque no sabia nadar, quando los del nauio dormian se salio, echãdose a la mar, abraçado con vn madero: y como a la sazõ era menguante, la corriete le echò a la mar, mas devna legua de la otra parte del nauio: pero boluiendo la creciẽte, le boluio a tierra, aunque muy cansado, y auiendose hallado ran afligido, que quiso soltar el madero y dexarse ahogar: pero viẽdose en tierra, y que por acercarse el dia le auian de echar menos en el nauio, y buscarle, se escondio, y quando fue tiempo se metio en la Iglesia.

Cap. I X. Que Hernando Cortes fue preso: que Diego Velazquez le perdonò, y lo que sucedio a vn predicador, llamado don Carlos de Aragon.



Stando retraydo Hernando Cortes, y viuiendo Iuan Xuarez, natural de Granada, que tenia vna hermana donzella, muy honesta, cerca de la Iglesia, parecia le bien, y con la ocasiõ, dioselo a entender, y descuydandose vn dia, por salir a los amores, vn Alguazil llamado Iuan Escudero, a quien Hernando Cortes ahorco en Nueva España, entrãdo por la otra puerta de la Iglesia, le abraçò por detras, y le lleuò a la carcel. Procedieron contra el los Alcaldes, y le sentenciaron rigurosamente. Apelo para Diego Velazquez, el qual como era hombre de animo noble, y no vengatiuo, a ruego de muchas personas, y en especial

Hernando Cortes retraydo en la Iglesia, y sentenciado, y perdonado de Diego Velazquez.

de Andres de Duero, gran amigo de Cortes, le perdonò, pero no le quiso recibir mas en su seruicio: y así anduuo algunos meses tan humilde, que estimaua qualquier fauor de los criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuarez, con quiẽ dezia que estaua tan contento como si fuera hija de vna Duquesa, porq̄ era honestissima y tuuo vn hijo: no afirmo si en ella, o en otra. Pidio a Diego Velazqz, q̄ se lo sacasse de pila, y lo hizo. Y auiedo determinado, de hazer villas de Castellanos, repartio los Indios, y dio vezindad, y buena parte dellos, a Cortes, en la villa que despues se llamó Ciudad de Santiago, y le hizo Alcalde ordinario, porque desta condicion era Diego Velazquez, q̄ todo lo perdonaua: y Cortes tan poco de su parte se descuydaua en agradarle, porq̄ era astutissimo, de manera q̄ del todo tornò a ganar su voluntad: y con sus Indios se dio tan buena maña, que llegò a tener tres mil pesos de oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Diego Velazquez, hõbre de humana condiçion.

Y Boluiendo al lugar adonde quedò Diego Velazquez, por nueuas de Indios se entendio que auia llegado al puerto de Xaguã, vn nauio, y en el ciertos Castellanos, que de alli estaria casi docientas leguas, y con vna canoa bien esquipada de Indios remeros, embiò vna carta, en que dezia que quien quiera que fuesse, se allegasse a donde estaua. Holgose con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del nauio, que boxo esta isla el año de 1508. el qual auiendo ydo al Darien con mantenimientos, en aquel nauio, y auiendolos despachado, se boluia a la Española: y como lleuaua perdido el nauio, dexolo alli con tres pipas de vino, y quatro Castellanos que las guardassen, y con otros quinze marineros se embarcò en la canoa, y se fue a Diego Velazquez.

Sebastiã de Ocampo parte a Cuba.

Desde a poco tiempo, se tuuo auia llegado al puerto de Baracò, el Contador Christoual de Cuellar, q̄ yua por Tesorero de aquella illa, con su hija doña Maria de Cuellar, q̄ auia ydo por dama de doña Maria de Toledo, muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoual de Cuellar hombre cuerdo, fue siépre gran seruidor del Rey, y zelador de su hacienda: y solia dezir, que por su seruicio daria dos, o tres rumbos en el infierno. Despachose Diego Velazquez de donde estaua, dexando cinquenta hombres a Iuan de Grijalua, mancebo sin barbas y de bien, hidalgo, natural de Cuellar, a quien Diego Velazquez traraua como deudo (aunque no lo era) y quedò por Capitán hasta que Naruaez boluiesse del alcance de la gente de la prouincia del Bayamo, hasta la de Comagucy: y dexò cò Grijalua a Bartolome de las Casas, clérigo, natural de Seuilla, para q̄ le aconsejasse, y siempre Grijalua le obedecio. Llegado Diego Velazquez a casarse en Baracò, celebrò vn Domingo sus bodas, con grã regozijo, y aparato: y el Sabado siguiente se hallò biudo, porq̄ murio la muger, q̄ era muy virtuosa, de q̄ quedò con mucho sentimiento.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, boluio Narbaez sin hazer nada, y dende a pocos dias, boluierò los Indios llorando, y pidiendo perdon de lo que auian hecho contra Naruaez, diciendo, que auian sido locos, y mal aconsejados, y que les pesaua mucho dello: y que querian seruir a los Castellanos, y tomaron por intercessor a Bartolome de las Casas, a quien siempre tuuieron gran reuerencia, y le lleuaron vn presentillo, de sartales de sus cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas dellos por gran riqueza: y todos fuerò perdonados, y cada vno se recogio

Llega a Cuba Christoual de Cuellar, con su hija, q̄ casa con Diego Velazquez, y muere.

Los Indios cò intercessor de Bartolome de las Casas, piden perdò.

a su pueblo. Fue la causa de boluerse a poner en manos de los Castellanos, que los vezinos de la prouincia de Comagucy, no los pudieron sufrir, por ser muchos, para darles de comer, porque aunque todas las Indias son abundantissimas de comida, jamas los Indios teniã mas de la que para si auian menester: porque aquello, por los buenos tēporales no les faltaua: y por esto los Castellanos, en ninguna fortaleza podian estar cercados de los Indios de ocho dias arriba, por falta de bastimentos, que por la causa dicha ay en todas las prouincias: y porque auendosi de llevar acuestas de hombres, es poco, y al cabo los mesmos que lleuan la vitualla, la han menester para sustentarse.

El Obispo que de los arriba nombrados, quiso ser el primero en cumplir con su obligacion, fue el Licenciado don Alonso Manso, Canonigo de Salamanca, Teologo, y de buena vida, poco experimentado en las cosas del mundo, llano, humilde, y de santa intencion, por lo qual el Rey siépre le estimò en mucho, y le mandò, q̄ visitasse la vniuersidad de Salamanca: y por que los Doctores, y Catredaticos salieron al recebimiento del Principe don Iuan, o del mismo Rey, con ropas de seda, a costa del arca de la Vniuersidad, los còdenò en que las pagassen de sus haciendas. Fue consagrado, y llegado a su Obispado, tomò posesion: y como en Castilla se entendia que la grãgeria principal para adquirir oro, en esta isla de san Iuan, y en las otras, era tener encomienda de Indios, deuio de pedir que se la diessen. Y pocos meses despues, quiso llevar diezmos personales, y resistiendole los Castellanos, procedio con sus censuras còtra ellos, como pertinaces, y desobediētes: por lo qual le hizieron grãdes defacatos: y

El Obispo de san Iuan va a Castilla, por los defacatos q̄ le hazian los Castellanos, a causa de proceder con censuras còtra ellos.

Los padres Dominicos querren poner ciertas conclusiones contra don Carlos de Aragon.

no las pudiendo sufrir, acordò de yr a Castilla, a quejarse, o boluerse a Salamanca, a su Canongia, adonde no faltò quien le acusasse la conciēcia: y por esto acordò de boluer a la isla de san Iuan, con titulo de Inquisidor de las Indias: pero auiendo primero estado algun tiempo en la Española, se passò a su Obispado, y por cuitar escandalo, no tratò mas de los diezmos personales.

El Obispo de S. Iuan buelue a su residencia.

El Obispo de la Conceciò de la Vega, fue algunos años despues, embiò entretanto por Prouisor, a don Carlos de Aragon, Doctor Teologo por Paris, solenissimo predicador, el qual con el fauor del Tesorero Passamòte, y del Factor de la Española, q̄ tambien era Aragon, lleuaua tras si toda la isla, porq̄ tambien se dezia, que era pariente del Rey, y porque tenia mucha gracia en predicar: y hasta entonces en aquellas partes no auia otros predicadores, si no los Dominicos, los quales con su pobreza, y por la opinion que sustentauan en fauor de los Indios, haziã poco rumor. Con tantos fauores, se fue desuaneciendo de manera el Prouisor, q̄ dezia en los pulpitos, que auia vendido los briales de su madre para estudiar, y otras cosas a este proposito. Y passando mas adelante, quiza por agradar a los que estimauan en poco la doctrina de los Dominicos, dixo muchas vezes, perdone el señor santo Tomas, que en esto no supo lo que dixo. Y acudiendo algunos con esto a los Dominicos, y refiriendoles otros puntos mal sonantes, pareciendoles que el pueblo padecia oyendo doctrina no sana, embiaron para remediarlo a fray Bernardo de santo Domingo, para que fixasse ciertas conclusiones en el pulpito de la Iglesia de la ciudad, contra la doctrina que don Carlos de Aragon auia predicado: y esto en dia de fiesta, y estando la Iglesia llena

de gente. El Tesorero Passamonte, por obuuar escandalo, o porque el credito que don Carlos de Aragon auia adquirido, no padeciesse, importunando al frayle, con ayuda de otros, le impidio q̄ no fixasse el papel: y conociendo que por bié o por mal no auia de salir con ello, acordò de dexarlo. Don Carlos acordò de venir dende algunos dias a Castilla, y mudando la color del habito, se vistio de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendole mucha gente, por toda Castilla, hasta Burgos. Y no olvidándose Dios de su honra, le prendio el santo Oficio de la Inquisicion, y le hizo desdezir, y anatematizarse de veynete y cinco erradas proposiciones, en la Iglesia mayor de Burgos, en presencia de todo el pueblo, subido en el pulpito. Fue condenado en priuacion perpetua de la predicacion, y en continua reclusion, y penitencia toda su vida en vn monasterio, y en este mismo tiempo se yua ventilando la materia de los Indios, en diuersas juntas que se tenian en la Corte, esforçando siempre el partido contra ellos. Frãcisco de Garay, y otros hombres de autoridad, fundandolo en su incapacidad, para saber por si mismos viuir en policia, y aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios, y manera de viuir.

Don Carlos de Aragon preso por el S. Oficio, y se retrata.

Trata de la libertad de los Indios.

Cap. X. De la nauegacion de Iuan Ponce de Leon, al Norte de la isla de san Iuan, y descubrimiento de la Florida, y porque la llamo assi.

Allandose Iuan Ponce de Leon sin oficio, por auer sido restituydos en los de la isla de san Iuan, Iuan Cerò, y Miguel Diaz: y viendose rico, deter-

Ioan Põce lleua tres nauios adẽ cubrir.

mino de hazer alguna cosa con que ganar honra, y acrecentar hacienda: y como auia nueva que se hallauã tierras a la vanda del Norte, acordò de yr a descubrir hàzia aquella parte: paralo qual armò tres nauios, bien proveydos de vituallas, gente, y marineros, que para efeto de descubrir son los mas necessarios. Salio de la isla Iueves en la tarde, a tres de Março, partiendo del puerto de san German. Fue al Aguada, para tomar de alli su derrota. La noche siguiete salio a la mar, al Norueste, quarta del Norte, y anduieron los nauios ocho leguas de singladura, hasta que salio el sol. Fueron nauegado hasta que el Martes a ocho del dicho, llegaron a surgir a los baxos de Babueca, a vna isla que dizen del Viejo, que esta en veynte y dos grados y medio. Otro dia surgierò en vna isleta de los Lucayos, dicha Caycòs. Luego surgieron en otra dicha la Yaguna, en veinte y quatro grados. A los onze del mismo, llegaron a otra isla dicha Amaguayo, y alli estuieron al reparo: passaron a la isla dicha Managua, que està en veinte y quatro grados y medio. A los catorze llegaron a Guanahani, que està en veinte y cinco grados, y quarenta minutos, a donde aderezaron vn nauio para atrauefar el golfo Barlouento de las islas de los Lucayos. Esta isla Guanahani fue la primera que descubrio el Almirante don Christoual Colon, y a donde en su primer viaje salio a tierra, y la llamò san Salvador. Partieron de aqui corriendo por el Norueste, y Domingo a veinte y siete, que era dia de Pasqua de Resurecion, que comunmente dizen de Flores, vieron vna isla, y no la reconocieron, y el Lunes a veinte y ocho cortieron quinze leguas por la misma via, y el Miercoles anduieron de la misma manera, y despues con mal tiempo hasta dos de Abril, cortiendo a Lue-

Guanahani isla dicha S. Salvador por el primer Almirante.

norueste, yendo disminuyendo el agua hasta nueue braças, a vnalegua de tierra, que estaua en treynta grados y ocho minutos, corrieron por luego de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, a ocho braças de agua. Y pensando que esta tierra era isla, la llamaron la Florida, porque tenia muy linda vista de muchas y frscas arboledas, y era llana, y pareja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pasqua Florida, se quiso Iuan Ponce formar en el nombre, con estas dos razones. Salio a tierra a tomar lengua, y posesion: Viernes a ocho hizieron vela, corrieron por la misma via: y Sabado naugaron al Sur, quarta al Sueste: y nauegando por el mismo Rumbo, hasta los veynte de Abril, descubrieron vnos Bohios de Indios, a donde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres nauios, vieron vna corriente, que aunque tenían viento largo no podian andar adelante, sino atras, y parecia que andaban bien: y al fin se conocio que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos nauios que se hallauan mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hazian rehilar los cables: y el tercer nauio, que era bergantin, que se hallò mas a la mar, no deuio de hallar fondo, o no conocio la corriente, y le defabrazo de la tierra, y le perdierò de vista siendo el dia claro, y cò bonança.

Salio aqui Iuan Ponce a tierra, llamado de los Indios: los quales luego procuraron de tomar la barca, los remos, y las armas, y por no romper con ellos se les sufrio, y por no escandalizar la tierra: pero porque dieron a vn marinero con vn palo en la cabeça, de q̄ quedò amortezido, se huuo de pelear cò ellos: los quales cò sus flechas y baras armadas, las puntas de

Descubriose la Florida, y por q̄ la llamaua Florida.

Iuan Põce halla gran dífimas corrientes.

Los Indios quieren tomar la barca a luã pòce, y lo sufie.

agu-

agudos huesos, y espinas de pescados, hirierò a dos Castellanos, y los Indios recibierò poco daño, y despartendolos la noche, Iuan Ponce recogio con har to trabajo a los Castellanos. Partiose de alli a vn rio, a donde tomò agua y leña, y estuuo esperando el bergatin, acudieron a estoruarlo sesenta Indios, tomose vno dellos para piloto, y para que aprendiese la lengua: puso a este rio el nombre de la Cruz, y dexò en el labrada vna de canteria con vn leirero, y no acabarò de tomar el agua por ser talobre. Domingo ocho de Mayo doblaron en el cabo de la Florida, que llamaron cabo de corrientes, porque alli corre tanto el agua, que tiene mas fuerça que el viento, y no dexa yr los nauios adelante, aunque den todas las velas, surgieron de tras de vn cabo, junto a vn pueblo dicho Abaidò. Toda esta costa, desde punta de Arrazifes, hasta este cabo de corrientes, se corre Norte Sur quarta del Sueste, y estoda limpia, y de hondura de seys braças, y el cabo està en veinte y ocho grados, y quinze minutos: nauegarò hasta que hallaron dos islas al Sur en veynte y siete grados: a la vna, que tiene vna lengua de cumplido pusieron santa Marta, hizieron agua en ella. El Viernes a treze de Mayo hizieron vela, corriendo por la costa de vn banco e Arrazife de islas, hasta el paraje de vna isla q̄ llamaron Pola, q̄ està en veinte y seys grados y medio, y entre el baxo y Arrazife de islas, y la tierra firme, va la mar grande a manera de vahia. El Domingo dia de Pasqua de Espiritu santo quinze de Mayo, corrierò por la costa de los Isleos diez leguas hasta dos Isleos blancos, y a todo este restringe de islas y isleos, pusieron por nombre los Martires, porque vistas de lexos las peñas que se leuantan, parecen hombres que estan padeciendo, y el nombre ha quadrado tambien, por los mu-

Iuan Põce dobla el cabo d corrientes.

Iuan Põce da nõbre a los Martires.

chos que en ellas se han perdido despues: estan en veinte y seys grados; y quinze minutos, fueron nauegando vnas vezes al Norte, y otras al Nordeste, hasta los veinte y tres de Mayo, y a los veinte y quatro corrierò por la costa al Sur (no echando de ver que era tierra firme) hasta vnas isletas, que se hazian fuera a la mar: y porque parecia q̄ auia entrada entre ellas, y la costa para los nauios, para tomar agua y leña, estuieron alli hasta los tres de Junio, y dieron carena al vn nauio, que se llamaua san Christoual, y en este tiempo acudieron Indios en canoas a reconocer a los Castellanos, la primeravez, viendo, que aunque los llamauã los Indios, los Castellanos no salian a tierra, queriendo leuãtar vn ancora para enmendarla, pensaron que se yuan, se metieron en la mar en sus canoas, y echaron mano del cable para llevarse el nauio: por lo qual fue tras ellos la barca, y saliendo en tierra los tomaron quatro mugeres, y los quebraron dos canoas viejas, las otras vezes que acudieron no llegaron a rompimiento, porq̄ no vieron aparejo, antes rescatarò cueros y guanines.

Cap. XI. Que Iuan Ponce de Leon acabada su nauegaciõ por la costa de la Florida, bol uio a la isla de S. Iuan.



Viernes a los quatro, esperando viento para yr en busca del Cazique Carlos, que dezian los Indios de los nauios que tenia oro, llegò vna canoa a los bageles, y vn Indio que entendia los Castellanos, q̄ se creyò que deuia de ser de la Española, o de otra isla de las habitadas de Ca-

V 5 ste-

Iuan pōce pide paz a los Indios.

pelean los Indios cō los Castellanos.

stellanos, dixo que aguardassen, que el Cazique queria embiar oro para rescatar, y aguardando parecieron hasta veinte canoas, y algunas atadas de dos en dos, vnas fuerō a las ancoras, otras a los nauios, y començaron a pelear desde sus canoas, y no pudiendo levantar las ancoras, quisieron cortar los cables, salio a ellos vna barca armada, y los hizo huir y desamparar algunas canoas, tomaron cinco, y matarō algunos Indios, y se prēdieron quatro, dos dellos embio Iuan Ponce al Cazique, para que le dixessen, que aunque le auian muerto vn Castellano de dos flechazos, haria paz con el. El dia siguiente fue la barca a fondar vn puerto que alli auia, y salio la gente a tierra, acudieron Indios, que dixeron, que otro dia yria el Cazique a rescatar (pero era engaño) mientras juntaua la gente, y canoas; y así fue, que a los onze salieron ochenta empauefadas, sobre el nauio que estaua más cerca, pelearō desde la mañana hasta la noche, sin daño de los Castellanos, porque no alcançauan las flechas, que por las ballestas y tiros del artilleria no se osauan acercar, y al cabo los Indios se retiraron: y los Castellanos despues de auerse detenido nueue dias, Martes a catorze acordaron de bolucr a la Española, y a san Iuan, con fin de descubrir en el camino algunas islas, de que dauan noticia los Indios que lleuauan. Boluieron a la isla, a donde tomaron el agua, que se llamō de Matança, por los Indios q̄ mataron. Miercoles fueron en demanda de los onze Isleos, que dexaron al Huefte, Jueues y Viernes corrierō por la misma via, hasta el Martes a veinte y vno, que llegaron a los Isleos, que nõ braron las tortugas, porque en vn rato de la noche tomaron en vna destas islas ciento y sesenta tortugas, y tomaran muchas mas si quisieran, y también tomaron catorze lobos marinos, y se

mataron muchos Alcatrazes, y otras aues, que llegaron a cinco mil. El Viernes a los veinte y quatro corrieron al Sudueste, quarta del Huefte, el Domingo vieron tierra, el lunes anduieron por luengo della para reconocerla, y el Miercoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas, aunque no pudieron saber que tierra era, los mas la tuuieron por Cuba, porque hallaron canoas, perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro, y no porque ninguno conociesse que era Cuba, sino por dezir q̄ a Cuba tenian aquella derrota, y que se corria Leste Huefte como ella, saluo que se hallauā diez y ocho leguas largos de derrota para ser Cuba. El Viernes salieron de aqui en busca de los Martires, Domingo llegaron a la isla de Achecambèy, y passando por santa Pola, y santa Marta, llegarō a Chequeschà, nauegaron hasta vnas isletas, que son en los baxos de los Lucayos mas al Huefte, y surgieron en ellas a diez y ocho de Iulio, a donde hizieron aguada, y las pusieron nombre la Vieja por vna India vieja, sin otra persona alguna que hallaron, y estan en veinte y ocho grados.

No se pudo saber en el principio, el nombre que tenia la Florida al parecer de los descubridores, porque viendo que aquella punta de tierra salia tanto la tenia por isla, y los Indios como era tierra firme dezian el nombre de cada prouincia, y los Castellanos pensauan que los engañauan, pero al cabo por sus importunaciones dixeron los Indios, que se llamaua Cautid, nõbre que los Indios Lucayos pusieron a aquella tierra, porque la gēte della trae sus partes secretas, cubiertas con ojas de palma, texidas a manera de pleyta. A veinte y cinco de Iulio salieron de las isletas, en demanda de Bimini, nauegando por entre islas, que parecian

Los pilotos de Iuã pō. ce no sabē a donde estã.

El nõbre q̄ primero tuuo la punta de la Florida.

Porq̄ causa Iuan Pōce embia a buscar la isla de Bimini.

anegadas, y estando parados, no sabiendo por donde passar cō los nauios, embio Iuã Pōce la barca a reconocer vna isla q̄ tenia por anegada, y hallō ser la de Bahama, y así lo dixo la vieja que lleuauan, y Diego Miruelo piloto, que encontraron con vn barco de la Española, que yua a sus auenturas, aunque otros dizen, q̄ con fortuna auia aportado alli. Salieron Sabado a seis de Agosto por donde auian ydo, y hasta hallar la hondura corrieron al Norueste quarta del Huefte, hasta vn lleo de peñas solo al canto de la hondura, mūdaron derrota, corrieron por canto de baxo al Sur. Mudaron esta derrota otro dia, aunque no estaua Bimini en aquella via, y por temor de las corrientes, que otra vez echauan los nauios a la costa de la Florida, o Cantid (como entonces dezian) se boluieron la buelta de la isla de san Iuan de Puerto Rico, y auiendo nauegado hasta los diez y ocho de Agosto, se hallaron al amanecer dos leguas de vna isla de los Lucayos, y corrieron tres leguas hasta la punta desta isla, a donde a los diez y nueue surgieron, y se estuuieron hasta los veinte y dos. De aqui tardarō quatro dias en llegar a Guanima, porque les salto el viento, y la trauesia, y boluieron huyendo de la costa a la isla de Guatào, y por las tormentas se entretuuieron en ella, sin poder salir della, veinte y siete dias, hasta los veinte y tres de Setiembre, y alli se perdio el barco de la isla Española, q̄ se auia jūtadocō ellos, aunque la gente se saluo. Adobados los nauios, pareciendo a Iuã Pōce que se auia trabajado mucho, deteminò, aunque contra su voluntad, de embiar al vno a reconocer la isla de Bimini, porque lo quisiera hazer el mismo, por la relacion que tenia de la riqueza desta isla, y en especial de aquella señalada fuente, que dezian los Indios que boluia a los hombres de vie-

jos moços: la qual no auia podido hallar, por baxos, y corrientes, y tiempos contrarios. Embio pues por Capitan del nauio a Iuan Perez de Ortubia, y por piloto a Antō de Alaminos. Lleuaron dos Indios para pilotos de los baxos, porq̄ son tantos, que con mucho peligro se puede andar por ellos, y pario este nauio a diez y siete de Setiembre, y Iuã Pōce otro dia para su viaje, y en veinte y vn dias llegō a reconocer a S. Iuan, y fue a tomar puerto a la Baya de Puerto Rico, a dōde despues de auer hallado a Bimini, aunq̄ no la fuente, llegō el otro nauio con relacion, q̄ era isla grande, fresca, y de muchas aguas, y arboledas, y este fin tuuo el descubrimiento de Iuan Ponce en la Florida, sin saber que era tierra firme, ni algunos años despues se tuuo dello certificacion.

En muchos años despues no se supo q̄ la Florida era tierra firme.

Cap. XII. Del engaño que tuuieron los Indios de Cuba, a cerca de la fuente de Bimini, y rio Iordan, y de la causa de los mouimientos de la mar.

Escosa cierta, que de mas del principal proposito de Iuan Ponce de Leon, para la nauigacion q̄ hizo (q̄ se ha referido en el capitulo precedente) q̄ fue descubrir nueuas tierras, q̄ era en lo que mas entendian los Castellanos, en aquellos primeros tiempos. Fue a buscar la fuente de Bimini, y en la Florida vn rio, dando en esto credito a los Indios de Cuba, y a otros dela Española, q̄ dezian, q̄ bañandose en el, o en la fuente, los hōbres viejos se boluiā moços, y fue verdad, que muchos Indios de Cuba, teniēdo por cierto que auia este rio passarō, no muchos años antes q̄ los Castellanos, descubric-

cubriessen aquella isla a las tierras de la Florida en busca del, y alli se quedaron, y poblaron vn pueblo, y hasta oy dura aquella generacion de los de Cuba. Esta fama de la causa que mouio a estos para entrar en la Florida, mouio tambien a todos los Reyes, y Caziques de aquellas comarcas, para tomar muy a pechos, el saber que rio podria ser aquel, que tan buena obra hazia, de tornarlos viejos en moços, y no quedò rio ni arroyo en toda la florida, hasta las lagunas y pantanos, a donde no se bañassen, y hasta oy perñan algunos en buscar este misterio: el qual vanamente algunos piēsan, que es el rio que aora llaman Jordan en la pūta de santa Elena, sin cōsiderar q̄ fueron Castellanos los q̄ le dieron el nombre el año de veinte, quando se descubrio la tierra de Chicora,

Este viage de Iuā Ponce, aunq̄ para el fue de poco prouecho, todauia le dio animo para yr a la Corte a preterder mercedes por las tierras descubiertas, pēfando siēpre q̄ eran islas, y no tierra firme, y en este pensamiento se biuio algunos años. Fue tambien prouechofo el viage, porq̄ se descubrio por esta causa la nauēgacion, q̄ poco despues se hallo para venir a España, por la canal de Bahāma: de la qual fue el autor el piloto Anton de Alaminos, como se dira en su lugar. Y porq̄ queda mas declarado este descubrimiento de Iuan Pōce, es de saber, q̄ las islas de los Lucayos son de tres fuer tes. La primera, las islas de Bahāma que dio nombre a la canal, cuyas corriētes son furiosissimas. La segunda otras islas, q̄ llamaron de los Organos, y las de los Martires, que cōfinan con los Cayos delas Tortugas hāzia Poniente: los quales por ser de arena no se descubriē de lexos, y por esto se hā perdido en ellos muchos nauios, y en toda aq̄lla costa ã la canal ã Bahāma, y las islas delas tor

Los Indios creen que ay rio, o fue te q̄ remouca los hombres, y le buscan.

Iuan pōce determino de yr a la Corte.

Como son las islas de los Lucayos.

tugas. El Abana en la isla de Cuba estã al Sur, y la florida al Norte, y en medio estan las sobredichas islas de los Organos, Bahāma, Martires, y Tortugas, y se haze vna canal, con grandes corrientes de ancho, por lo mas angosto de veinte leguas del Abana a los Martires, y de los Martires a la Florida de catorze leguas entre islas hāzia Castilla, o hāzia Oriente: y por lo mas ancho deste passage hāzia Poniente ay quarenta leguas, con muchos baxos, y canales hondas, pero no ay passage para nauios ni bergantines, sino para canoas: y esto es hāzia Oriente a Nordeste, pero por Poniente, para yr del Abana a la Florida ay passage, pero no para venir a Castilla, sino es por la canal principal de Bahāma, entre los Martires, y la Abana, islas Lucayos, y punta del Cañaueral, y otra cosa no se halla para mas atajar, aunque muchos han dicho, que por escusar la furia de las grandissimas corrientes se podria hazer atajo, por en medio de la Florida, por el rio ancho de Iocobāga, al rio de san Mateo, de Poniente a Oriente por tierra, y por mar siruiendose los vnos nauios a los otros de vna banda a la otra, para venir a Castilla: y aunque aqui fuera su lugar dezir de las costumbres, comida y trages de los Indios de la Florida, se dexara para otra parte, por no perder la ocasion que dan las grandes corrientes de la mar, para dezir lo que a cerca deste punto se me ofrece.

Los mouimientos de la mar algunos son generales, y otros particulares, los generales son dos, vno es el flujo, y el refluxo, a todos bien conocido: el otro es el mouimiento de Leuante a Poniente, que no es tan claro, aunque es cierto. De donde proceda el flujo, y el refluxo, la mas segura opinion es, que procede de la luna, por que la mar entre el dia y la noche dos

Canal de Bahāma.

Como son los mouimientos de la mar.

vezes crece, y dos mengua, siguiendo el mouimiento de la Luna, y para mejor entender esto, conuiene con la imaginacion diuidir el cielo en quatro partes por medio del Orizonte, y del circulo Meridiano. La Luna pues passa estas quatro partes en veinte y quatro horas, ocupado seys horas por quarta: y alçandose sobre el Orizonte comiēça la primera quarta, en la qual se altera la mar, y se hincha por seys horas, hasta que la Luna llega al punto de Mediodia, y entrando entōces en la segunda quarta, en otras seys horas buelue el agua a su lecho. Comiença de nuevo el flujo quādo la Luna passa por debaxo del Orizonte, y asimismo dura seys horas: en las quales llega al angulo de la media noche, y entrando en la vltima quarta buelue atras otras seys horas, hasta que llega al Orizonte: y asimismo como la Luna se mueue por quartas, tambien por quartas mueue el agua.

Y aunque comunmente se dize q̄ ay dos fluxos en veinte y quatro horas, y dos refluxos no es precisamente cierto, porque en ello se ocupan poco menos de veinte y cinco horas: y si la Luna no tuuiese otro mouimiento, si no el diurno, en 24. horas justas, moueria dos vezes la mar: y asimismo el flujo y el refluxo vendrian a ser cada dia en hora estable y firme: pero porq̄ tiene su proprio mouimiento: cō el qual retrocede, procede de aqui que gasta algo mas de veinte y quatro horas en hazer dos fluxos, y dos refluxos: y por ordinario el flujo de oy, tarda quatro quintos de hora mas que el de ayer: y algunos juzgan, que la ocasion desto es, porque el Sol a donde la Luna toma su virtud, queda en su curso apartado doze grados de la Luna, y veinte y vn minutos.

No es precisamente cierto, que dure el flujo seis horas, y otras tantas el

refluxo, porque esto sucede de la diuersa dispuscion de los sitios variamente, porque en la playa de Guinea el Oceano crece en quatro, y mēgua en ocho horas. En Burdeos crece en siete, y baxa en cinco. Y estas variedades dependen de diuersas ocasiones. La vna, porque no nace la Luna siempre en vn lugar: y la otra, porque la mar no es ygualmēte honda: y la tercera, porque en vna parte esta mas libre y mas apretada, y estrecha, y en otra mas ancha, y esparcida, y en vn lugar no halla impedimento, y en otro si. El mar Euxino y el Baltico, no tienen flujo ni refluxo. Los mares angostos y apretados como el Roxo, y el Adriatico le tienen manifesto. El Mediterraneo tiene mouimiento y flujo, aunque inflexible, sino es en el Faro de Mecina, y en el golfo de Venecia. En Negropon te ay vn flujo diferente, porque dizē, que crece la mar alli siete vezes al dia. Demanera, que el mouimiento de la mar, se conoce mas en los canales q̄ en los mares abiertos, como en la manga de Bristol, en el canal de Inglaterra, que es mas que en la costa de España, y de Noruega.

Y aunq̄ la Luna domina perpetuamente la mar, porque tiene mayor virtud de leuantarla quando sube sobre el Orizonte, y quando baxa, que en el restate de su curso, es mas en los Nouilunios, y en los Plenilunios: y semejante vn dia antes, y dos despues de los Plenilunios, y entonces son las aguas como los marineros dizē viuas, y por el contrario en los quartos el agua es menos furiosa del ordinario, vn dia antes y dos despues, y entonces (como dicen los hombres de mar) son las aguas muertas. Y se ha cōsiderado, que el flujo y refluxo recibe notable alteracion de siete en siete dias. El primero y el tercero setenario son vehementes, el segūdo y el quarto pequeños. Tãbien

Que no es precisamēte cierto q̄ dure el flujo seys horas.

Alteraciones de la mar.

Del flujo y refluxo de la mar.

Comunmente se dize q̄ ay dos fluxos en 24. horas.

se altera la mar con gran vehemencia en los equinocios, especialmente en el del Otoño, y es apacible en los Solsticios, especialmente en el Estival. Y algunos han notado, que en ocho años la mar buelue a vna mesma manera de fluxu, y de hinchazó: y puesto que las aguas vnas vezes sean mas velozes y vehementes, y otras mas lentas y tardias, no por esto el fluxu, y el refluxu dura mas vna vez que otra, porque la velocidad de la marea no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual el crecimiento del agua no se haze, antes en el tiempo de las aguas viuas que de las muertas, aunque es asi, que se leuantan mas las viuas. Y aunque por el dominio que la Luna tiene sobre las aguas, parece conforme a razon, que hinchandolas pueda llevarlas a si, como la piedra yman al yerro: con todo esto parece cosa de admiracion, que auendolas leuantado seys horas, por otras seys las dexa boluer a su lecho. Diran algunos que falta a la Luna la virtud de regirlas, y sustentirlas, o que la naturaleza, y la inclinacion del agua hazia su lugar natural, tiene mas fuerza que la Luna, y la naturaleza vniuersal que la particular, o que deue de ser alguna fiebre de la mar, que la fatiga seys horas, y otras tantas la dexa descansar.

Otro movimiento en el mar del Sur.

Ay otro movimiento en el mar Oceano, y en particular en el del Sur que procede del primer mobil: el qual con el impetu de su curso, no solamente lleva asi con los globos celestes, y la sfera del fuego, y del ayre, de Leuante a Poniente, pero comunica el mesmo movimiento a la mar por el medio del ayre: y aunque esto no se ve tan manifestamente en el mar Mediterraneo, por ser pequeño, y por las muchas puntas islas, cabos y penínsulas que le embaraçan: y porque

el estrecho de Gibraltar con su angostura impide, que la mar no se pueda vniuersalmente mouer. Con todo esto se ve claramente, porque se sabe, que las aguas del mar Euxino corren perpetuamente por el estrecho de Constantinopla, hazia la Propontide, y de alli por el Helesponto hazia el Arzipielago, pero esto es mas claro en el Oceano, y mucho mas a donde es mas libre y mas espacioso. Los mares, Atlantico, y Etiopico, corren furiosamente hazia la tierra firme de las Indias de Mediodia, y no hallando salida, con gran furia pasan entre Yucatan y Cuba, y entre Cuba y la Florida, y los Lucayos vienen a hazer nuestra canal de Bahama (que nos ha traydo a este discurso) y con la misma furia van cortiendo, hasta que salidas de aquella apretura se ensanchan por la mar, y por esto el fluxu y refluxu es muy debil en toda la costa Oriental, desde el Norte o Estotilante, hasta el estrecho de Magallanes (como tambien se dira en su lugar) porque este movimiento que echa el agua hazia Poniente impide su refluxu: y de aqui nace, que en los mares de Vizcaya, Guipuzcoa, y Francia, obedeciendo las aguas al Oceano, que se mueue hazia Poniente bueluen al Norte.

En ninguna parte de la mar se conoce lo sobre dicho, mas claramente que en el Oceano del Sur, porque tampoco ay en el ninguna parte mas ancha, y espaciosa, ni mas libre a donde el curso del agua, y de los vientos tengan menos impedimentos: y alli entre los tropicos corre perpetuamente vn leuante tan firme, y estable, que por muchos dias no tienen para que los marineros tocar al timon ni a las velas, porque nauegan por medio de aquel grandissimo pielago, como si fuesen por vn canal, o por vn apacible

Los mares Atlantico y Etiopico, corren mucho hazia las Indias del Medio dia, y por lo hallar salida van a parar en Yucatan y Cuba.

cible rio, y por esto le llamó Hernando de Magallanes Mar Pacifico, y que este movimiento del Oceano, proceda del curso del primer mobil, lo prueua su primera perpetuidad invariable: y de mas desto el crecimiento de su vehemencia, segun que se va allegando mas a la equinocial. Y por esto disputan algunos, si se deue llamar viento, no siendo exalacion, sino vn impetu que recibe el ayre de los cuerpos superiores, q se les comunica de la primera esfera. Y por esto los primeros que nauegaron de Nueva España a las Filipinas, se hallaron confusos, porque no sabian hallar camino para boluer a donde partieron, porque siempre corria el mesmo viento con que auian nauegado, que les era contrario para boluer: por lo qual juzgauan, que conuenia yr al cabo de Buena Esperança, y de alli a la India Oriental: pero fray Martin de Rada, de la orden de san Agustín los sacó desta duda, porque diziendoles, que era imposible boluer a Nueva España por donde auian ydo, los aconsejó que saliesen de los Tropicos, y que hallarian vientos de tierra, con que podrian boluer, y asi fue: de donde se conocio, que es propiedad deste viento, que interrompe los otros, y ninguno le interrompe a el.

Hernando de Magallanes llama al mar del Sur mar pacifico.

Fray Martin de Rada aconseja bien en la nauagacion de la mar del Sur.

Otros movimientos particulares de la mar.

Los otros movimientos de la mar, se pueden llamar particulares, y estos tienen la ocasion de la mesma mar en parte, y en parte de fuera della. Y del primero genero son las corrientes, que se hallan en medio de la mar, en vnas partes mas furiosas, y en otras menos, como se ve en el Faro de Mecina, y en el de Negroponte, que como se ha dicho, crece y mengua siete vezes al dia, aunque otros dizen, que no mas de quatro. Las ocasiones que ay de fuera, para el movimiento de la mar, son los rios, y

los vientos, porque entre otros, el Tanays, el Danubio, y otros que entran en Meotis, y en el mar Euxino, causan que las corrientes vayan siempre hazia Poniente, y del mar Euxino hazia el Arzipielago: lo qual se ve manifestamente en el Bosforo Cimerio, y en el Tracio, y en el estrecho de Galipoli. Y que los vientos mueuen la mar, vnas vezes leuantandola hasta el cielo, y otras baxandola hasta los abismos, confundiendola en mil maneras, es cosa muy conocida. Y es de considerar, que jamas está en tanta calma, que no haga algun movimiento, a lo menos en la ribera: lo qual deue de proceder, o de la grandeza del agua, que no se puede regir, ni sostener en su llanura: y por esto cae, y trabuca hazia la orilla, y luego buelue en si; por la fuerza de su vniuersidad, o porque la mar no está jamas en calma vniuersal, y asi el movimiento de vna parte comueue a la otra. O por que si bien cesan los vientos, que la trabajan y fatigan arriba, no faltan por esto las exalaciones, que intrinsecamente la mueuen, como acontecio a Basco de Gama en el golfo de Cambaya, a donde sin ningun viento se vio en mucho peligro con grandissima tormenta.

La mar jamas está en tanta calma, que no haga algún movimiento.

Los vientos algunos son ciertos, y estables, algunos inconstantes y variables, porque algunos cotren todo el año, como en el Piru el Sur, a donde es solo y perpetuo, otros reynan vna parte del año, y otros no tienen regla. De todos estos movimientos, de mas de las razones referidas, procede, que el fluxu, y refluxu sea tan vario como se ha mostrado, y en la costa del Piru es grande, porque le ayuda el Leuante. En la costa de nueva España es muy chico, porque lo impide el viento de Mediodia, y de la misma manera es grande en la costa de Guinea, y de

No siempre son los vientos de vna manera, y ciertos.

de Etiopia, y en la Florida es pequeño, y en aquellas comarcas por el Levante, que lleua el agua de vnas partes a otras.

Capitulo. XIII. De otras diferencias que huuo entre los del Darien, y que Basco Nuñez de Balboa se apercibe para yr a buscar la mar del Sur.

DE SPVES De partidos de la ciudad del Darien, Rodrigo Enriquez del Colmenares, y Juan de Cayzedo, que fueron al Rey por procuradores de aquella gente, nacieron nuevas contienciones, porque Bartolome Hurtado, que era muy favorecido de Basco Nuñez, presumia, que con su fauor podia maltratar a los otros; que no se estimauan en menos que el, y tomando por caudillo a Alonso Perez de la Rúa, que era el que mas sentia los püdonores, acordaron de prender a Basco Nuñez, y quitarle la presidencia que sobre ellos tenia, y a Bartolome Hurtado, como principal contendor: pero Basco Nuñez como hombre recatado y diligente, y que sabia quanto se hablaua y trataua, diose mas prissa, y prendio al Caudillo Alonso Perez, tomaron los conjurados las armas para libertarle, pero saliendo Basco Nuñez con los amigos que pudo recoger, que aun no le auian dexado, y estando para pelear en la plaça, los vnos con los otros, no faltò quien de ambas partes considerasse el negocio mas cuerdamente, diciendo, que para que se querian matar, pues que qualquiera de las partes que quedase vencedora, auia de ser luego acabada por los Indios, y por

quel dia no rompieron, con que Basco Nuñez soltasse a Alonso Perez, pero como no dexaron el rancor, otro dia los conjurados prendieron a Bartolome Hurtado, y por algunos medianeros que huuo le soltaron luego; pero determinaron de prender a Basco Nuñez, pareciendo que con aquello acabauan el rumor, alegando, que no repartia el oro, y los esclauos, segun los meritos de cada vno, y esto hazian con fin de tomarle diez mil Castellanos, que aun estauan enteros, y repartirlos entre si. Y siendo dello auisado Basco Nuñez, salió aquella noche del pueblo, fozcolor que yua a caza, confiando que no le faltarian los que auentajaua en las particiones, y que estando en la campaña se hallaua mas seguro, sucediole assi, porque tomados los diez mil Castellanos, Alonso Perez los diuidio, dando a algunos de la gente popular, mas de lo que parecia conuiniente; y mucho menos a los de mayor calidad. Estauase entre tanto Basco Nuñez fuera del lugar, con desseo de dexar a los del Darien, conociendo la inquietud de sus humores, pero en efecto los de su parte, con el repartimiento quedaron tan ofendidos y afrentados, que conociendo la diferencia que Basco Nuñez sabia hazer de las personas de meritos, y seruicios, llamandole con voces y juramentos muy determinados de matarlos, fueron a ellos, y prendiendo a Alonso Perez, y al Bachiller Corral, y a otros de los principales, los metieron en la fortaleza, a donde los tuieron bien apriñados.

Estando en estas confusiones cada dia para matarse, llegó dos nauios con 150. Castellanos cargados de bastimentos, lleuaua por Capitán a Christoual Serrano, a quié embiaua el Almirante de la Española, en socorro de los del Darien.

Basco Nuñez se auisó de lo que se auia en el campo.

La parte de Basco Nuñez preualece.

El Almirante embiaa al Darien.

Conarinet lateat quid quisquid subditorum faciat aut dicat. Arist. Diferencias entre los del Darien.

Los del Darien se soltaron, con que se fue a Alonso Perez.

Darien, y segun se dixo, el Tesorero Paslamote embió a Basco Nuñez vn prouiso de Capitan general de toda aquella tierra, por que se entedia que tenia poder del Rey, para constituir Capitanes y Gouernadores en la tierra firme, como le pareciesse, de que no semarauillò nadie, vièdo al Rey tan poco fauorable a las cosas del Almirante, y a Paslamote, y a los demas oficiales, tan conforme en procurar de deshazerle por sus intereses particulares, y por que no querian reconocer superior. Fue inestimable el gozo que recibio Basco Nuñez de verse ya con autoridad Real, porque hasta entonces la auia conseruado con fuerza, y con arte. Con la gente que le llegó, a cabò de resoluerse de salir por la tierra a fozjzarla, pues ya la obediencia de todos no le podia faltar, demas de que no conuenia tenerla ociosa: y por albricias desta alegria, con pocos ruegos soltó a los presos, y los reconciliò a si: luego se le aguçò este plazer, porque auiendo llegado el Bachiller Enciso a la Corte, diò sus quejas al Rey, de los agrauios que pretendia auer recebido de Basco Nuñez, y acomulada la perdicion de Diego de Nicuesa, y que violenta, y manosamente se auia engerido en la gouernacion. El Rey se auia indignado, y mandado que se hiziesse justicia, procediendo segun la orden de derecho, y fue sentenciado en las costas, daños, y menoscabos que auian sucedido a Enciso, quanto a lo Ciuil, y quanto a lo Criminal se reseruo para oyrlle, y desto le auisò Zamudio, y desde entonces anduuo Basco Nuñez muy temeroso de su cayda, temiendo que cada dia llegasse quien le mal tratasse, y de pusiesse de su estado.

Basco Nuñez determina de salir por la tierra.

Basco Nuñez es auisado que en la Corte pasan mal sus cosas. Fortunam eitis repetas, quam retineas. Publ.

der, cosa tenuta por entoces por muy ardua, pues se le auia dicho que eran necesarios mil hombres, y a esto se mouia, porque si saliesse de la jornada con prosperidad, se le recibiesse por gran seruicio, para con el cancelar algo de las cosas passadas, y si por el contrario muriesse en la demanda, quedaria libre de sus temores. Con este proposito habló a la gente, y se lo declaró, diciendo, que aunque la empresa parecia dura, esperaua que emprendida no lo seria tanto: escogió ciento y nouenta Castellanos de los mejores que auia en el Darien, y de los que auia lleuado Christoual Serrano, y que le parecieron mas sufridores de trabajos, y mas obedientes, con algun numero de perros brauos, y apercibiendo mil Indios de seruicio, y vitualla, con vn bergantin, y diez canoas bien capaces, estando la gente armada de rodela, espadas, ballestas, y escopetas estuuo aguardando el tiempo para partir.

En Castilla en este tiempo se prouehia en las cosas de las Indias, y por auerse tenido informacion, que yendo cierta gente a la Isla de Guadalupe, los Carybes sin oyr a los religiosos, la auian muerto, y que hazian saltos en la Isla de san Juan, y otras partes, se determinò que les hiziesse guerra, y tomassen por esclauos, pues resultaria bien a los Indios de las otras Iilas, releanndolos de algun trabajo, y obiando a los saltos que hazian. Que auiendo pedido los frayles Dominicos, que se les permitiesse de tener en Seuilla vn casa, para dotrinar en ella niños Indios, se les concediesse, que por la primera vez truxessen quinze de ellos, y que lleuados aquellos se truxessen otros tantos, pues que el Arçobispo de Seuilla con zelo de caridad se ofrecia de sustentarlos, y auiendose tenido auiso de lo que en Cuba yua haziendo Diego Velazquez, de que se

Omne opus difficile videtur antequam tentes. Veget. Basco Nuñez se apercibe para buscar la mar del Sur.

El Rey recibe gran contento con lo que hazia en Cuba Diego Velazquez, y solo manda agradecer.

recibió gran contento. El Rey mandó al Almirante, y a los jueces de apelación, a los quales desde que salieron de Sevilla escriuio siempre juntamente, que agradeciendo a Diego Velazquez el cuydado con q̄ yua reduziendo aquella Isla, procurasse cō todo su poder de llevarlo por su auidad, y que si toda via estuiesse muy pertinaces viesse por las lenguas de persuadirlos, y requirirlos, y amenazarlos, escusando todo lo posible el vsar de la fuerza.

Tenia el Rey particular cuydado en q̄ se descubriese el estrecho, de q̄ auia dado intencion el Almirante dō Christoual Colō, porque parecia que se podria nauegar a las Islas de la especeria sin tocar en las nauegaciones del Rey de Portugal, y cō este fin embió a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon, para que descubriesse todo lo que pudiesse al Sur, y en tōnces hallaron aquel gran río, que dixeron de Solis, y aora llaman de la Plata: y aunque es verdad que en este año mandò el Rey que se aparejasse vn nauio, para que Iuan Diaz boluiesse a nauegar, con desseo de hallar este estrecho: pareció al Rey de suspenderlo por atender a las cosas de tierra firme, y proueerlas, como conuenia, por donde tenia esperança conforme a lo que el Almirante don Christoual auia dicho, que se auia tambien de hallar estrecho, y porque así mismo que ria comunicar con el Rey de Portugallo que tocaba a aquella nauegación del Sur, porque aquella Corona que pretendia tocarle todo aquello, por auer descubierto lo que aora se dize del Brasil, no recibiesse agrauio: por lo qual yo creò que se engañan los que escriuen, que Iuan Diaz de Solis nauegó el año de mil y quinientos y doze, porque no fue sino el de mil y quinientos y quinze. Este desseo de descubrir

El Rey desea mucho hallar camino para las Islas de la Especeria sin tocar en la nauegacion de Portugueses.

el estrecho, y de tener el Rey en su seruicio personas plasticas en descubrimientos, y afirmarle muchos Cosmografos, que necessariamente le auia de auer a la parte de los Bacallaos, y otro al Occidente, le mouio a traer a su seruicio a Sebastian Gaboto Ingles, por tener noticia que era esperto hombre de mar: y para esto escriuio a Milord de Vlibi Capitan general del Rey de Inglaterra, que se le embiasse, y esto fue a treze de Setiembre deste año. Sebastian Gaboto vino a Castilla, y el Rey le diò titulo de su Capitan, y buenos gages, y quedó en su seruicio, y le mandò residir en Sevilla, para lo que se le ordenasse.

El Rey trae a su seruicio a Sebastian Gaboto Ingles.

Iuan Ponce de Leon auendo venido a la Corte, y hallando en el Rey buena gracia, y viendose con credito, pidió que se le diesse licencia para poblar aquella su Isla, que se llamó Bimini, y la Florida: y el Rey se lo cōcedió con que no fuesse de las tierras descubiertas, ni de lo que tocaba a la Corona de Portugal, y que hiziesse el descubrimiento, y poblacion dentro de tres años, y lo començasse dentro de vn año, aunque no lo cumplio, porque no se halla que huiesse salido de la Isla de sant Iuan, sino quando la fama de los hechos de Cortes mouio a muchos Capitanes a emprender cosas nuevas, y aunque algunos escriuen que salio antes, no fue sino el año de mil y quinientos y veynte y vno, como por sus cartas lo escriuio al Rey dō Carlos primero deste nombre, Emperador de Romanos, al Cardenal Adriano, y a Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, como en su lugar se dira. Concediose para esto a Iuan Ponce, q̄ pudiesse en estos Reynos, y en qualquier parte de las Indias leuantar la gente que quisiesse, y que descubierta la Isla tuuiesse por toda su vida la gouernacion della, con otras

Concedese el descubrimiento y poblacion de la Florida a Iuan Ponce de Leon.

Salio Iuan Ponce segun da vez a la Florida el año 1512.

condiciones, con que auendose de hazer repartimiento, fuesse preferidos en el los primeros pobladores, y que pudiesse tener el gouerno de todas las islas comarcas a la de Bimini: y que no pudiesse llevar en su compania personas que no fuesse naturales destos Reynos, y que en la Española diesse fianças de cumplir con lo capitulado. Fauorecia a Iuan Ponce Pero Nuñez de Guzman, ayo del Infante don Fernando, en cuya casa se creió, y era de su tierra, y por esto no se le dio prietas, para que executasse luego su comission, y así se detuvo algunos meses en Castilla.

Cap. XIII. De otra instancia de los frayles Dominicos, sobre el particular de los Indios, y lo que resultò.

Año. 1513.



Respuesta del Rey a los padres dominicos sobre el repartir los Indios, y su libertad.

Aviense hecho muchas juntas, sobre la pretension de los padres Dominicos: y despues de grãdes altercaciones, mandò el Rey q̄ se les dixesse, que quando se mandaron repartir los Indios, se juntaron con los del Consejo muchos letrados Teologos y Iuristas, y que vista la gracia y donacion Apostolica, y otros fundamentos, auian acordado en presencia del Arçobispo de Sevilla, que entonces era que se deuian de dar los Indios en repartimiento, y que era cōforme a derecho diuino y humano: y que si cargo de conciencia podia auer en ello era del Rey, y de quien se lo auia aconsejado, y no de quien tenia los Indios, y que así para adelante, podrian los padres Dominicos moderarse mas en este caso, y proceder con mas suauidad, pero pareciendo al Rey, que a-

quello auia procedido de sobra de caridad, y de no estar los frayles informados de las causas que mouieron al Rey, a mandar repartir los Indios, ni que para poderlo hazer tenia autoridad Apostolica, estimando en mucho la santidad y buena vida de fray Pedro de Cordoua, y de fray Antonio Montefino, quiso que boluiesse a las Indias, porque su doctrina hiziesse el fruto que deseaua en la saluacion de las almas, y quanto a lo de mas de las juntas, nacio, que se despacharon ciertas ordenanças en Valladolid, que contenian treinta y dos capitulos, concernientes al tratamiento de los Indios, y en especial a la doctrina Christiana: en la qual se entendia que hazian poco fruto por su mala inclinacion y poca memoria, porque en yendose a sus estancias, oluidauan quanto en enseñarles se auia trabajado, boluendose a su ociosidad y vicios, por lo qual conuenia boluerlos cada vez a enseñar de nuevo: y aunque el Castellano que asistia en sus asientos se lo trahia a la memoria, y los reprehendia, como no se inclinauan no hazian fruto, respondiendo que los dexassen holgar, que para aquello yua a sus estancias, siendo como era su fin tener libertad para hazer en todo a su gusto, sin respeto de ninguna cosa, y viendo el Rey que era esto tan contrario a nuestra santa Fe, y a la obligacion que tenia, para buscar en ello algun remedio, auendo mandado que los de su consejo plasticassen en ello, con las personas de letras, ciència, y cōciencia, que interuinieron en esta junta: a los quales se añidierò, fray Tomas de Matieço, fray Alóso de Bustillo, maestros en Teologia, de la orden de santo Domingo, mediante la informacion de las personas que tenian mucha noticia de las cosas de isla Española,

El Rey mandò a q̄ fray Pedro de Cordoua, y fray Antonio Morefi no buelua a las Indias.

Resoluçion de la junta q̄ ratoua el seruicio personal a los Indios.

Nueva j̄ra sobre el particular de los Indios.

y de las de mas, y de la vida y manera de los Indios.Parecio q̄ conuenia mandar mudar las estancias y pueblos de los Indios cerca de los Castellanos, para que con la continua conuersacion dellos,aprendiesen sus costumbres, y se inclinassen a la religion, y mejor se viesse como la guardaua, y no olvidassen tan facilmete lo que se les ensenaua, y si adoleciesen, pudiesen ser curados, y se escufassen los trabajos de yr y venir a los pueblos de los Christianos.

Que no co municado los Indios con los Castellanos, no podian recibir la fe.

Añadia a esto, que estando en sus antiguos asientos, no podian recibir los Sacramentos, como estando con los Castellanos, ni los niños ser tan presto bautizados, ni los Visitadores hazer su oficio tan limpia y diligentemente,haziendoles proueer de lo necesario, escufando el tomarles sus mugeres y hijos, como se hazia alguna vez estando en sus asientos, ni escufarse otros incontinentes: para lo qual se ordeno, que las personas que tenian Indios encomendados, labrassen casas para ellos: que llamauan Bohios, y proueyessen de mantenimientos: y q̄ fabricadas las casas; se quemassen las q̄ los Indios tenian en sus estancias, para que perdiessen el cario de boluer a ellas: y que en esta mudança no se vsasse con ellos de violencia, sino de mucha dulçura. Ordenose que se hiziesen Yglesias, proueydas de imagenes y ornamentos, diose la forma que se auia de tener en enseñarles la doctrina, y confessarse, y que lo hiziesen a menudo, y que el que tuuiesse cuenta Indios encomendados, y desde arriba fuesse obligado a mostrar a leer y escriuir vn muchacho, el que mas habil le pareciesse, para que este ensenasse a los otros, y que en adoleciendo algun Indio, le hiziesen confessar si lo supiesse hazer, y sino le asistiesen enseñandole el Credo; y

Ordenes q̄ resultã de la junta; en beneficio de los Indios.

las demas oraciones, sin les llevar por ello cosa alguna: y que se procurasse, que quando algun Indio muriesse, fuesen los otros con la Cruz a su enterramiento.Mandose, que los encomenderos fuesen obligados a hazer bautizar los niños a ocho dias despues de nacidos. Que todos los hijos de los Caziques de treze años a baxo se diesse a los frayles de san Francisco, para que los tuuiesen quatro años enseñados la Fe, y leer, y escreuir, y los boluiesse despues a quien se los auia dado: y que en quanto a la doctrina, se tuuiesse la mesma cuenta con los Indios, que se trahian de las Indias comarcanas, y para que se ensenasse gramatica Latina a los hijos de los Caziques, mandò el Rey que fuesse el Bachiller Hernan Xuarez, y se le mandò pagar su salario de la Real hazienda.

Pusieronse penas a los que cargassen a los Indios, pues ya auian multiplicado mucho las bestias de carga, que se auian lleuado de Castilla. Y ordenose, que los Indios que se auian de ocupar en coger el oro, enrendiesen en ello cinco meses del año, y que cumplidos holgassen quarenta dias, y se ordenasse de tal manera, que todos en vn mesmo dia se soltassen de la labor, y se fuesen a holgar a sus casas, y que en aquellos quarenta dias; ninguno pudiesse lleuar a coger oro ningun Indio que no fuese esclauo. Diose orden, en la manera y cantidad de comida que se les auia de dar, y en las camas y vestidos, con orden que se les persuadiesse que se casassen; dandoles a entender, que no podian tener mas de vna muger sin ser parienta dentro del quarto grado. Que se les quitasse el sangrase, pintarse y emborracharse. Que no se pusiesse en ningun genero de trabajo a las mugeres preñadas; y que ningun encomendero se situiesse de los Indios

Mas ordenes en beneficio de los Indios.

Que se les persuadiesse q̄ se casassen, y q̄ no podian tener mas de vna muger.

Indios del otro, siendo obligados a dar cuenta a los Visitadores de los Indios, que naciesen, y muriessen en sus repartimientos. Que ninguno diesse palo, azote, ni echasse preso a Indio, sino q̄ quando mereciesse castigo, acudiesse al Visitador: y que en cada pueblo huuiesse dos Visitadores, cuyo oficio fuesse, ver como se cumplian estas y las de mas ordenaças: los quales fuesen nombrados por el Almirate, y por los oficiales reales, de los hõbres mas piadosos y honrados que huuiesse, y q̄ quando no hiziesen sus oficios bien y lealmente, se les quisrassen, y se proueyessen otros. Que los Visitadores hiziesen la visita dos vezes al año, de dos en dos, y no vno solo, y que no pudiesen lleuar a sus casas los Indios huýdos y perdidos, sino que los depositassen hasta boluerlos a sus dueños. Hecha esta resolucion, luego los priuados pidieron al Rey repartimientos, y fue de los primeros. El Obispo de Palécia, q̄ tuuo ochocietos Indios en las quatro islas, Española, san Iuan, Cuba, y Yamayca, el Comendador Lope de Conchillos tuuo mil y ciento, Hernãdo de Vega dozientos. El camarero Iuã Cabrero, el Licenciado Moxica, y otros muchos de diuersas calidades, tenian mas y menos numero dellos: los quales luego embiaron sus mayor domos para que se los administrassen.

Que quando algũ Indio mereciesse castigo, se acudiesse al Visitador.

El padre fray Pedro de Cordoua pide licencia para ir a tierra firme.

huuiesse menester: y para celebrar el culto diuino se le dio prouision, q̄ se le diesse el harina y vino q̄ pidiesse cada año, yerros para hazer las hostias, cápanas, ornamentos, de que fue proueydo por orden del Rey a toda su voluntad, asì para el monesterio de santo Domingo de la Española, como para el que pensaua fundar en tierra firme. Llegado a la isla presentò sus despachos: los quales fueron del Almirate, y oficiales reales, obedecidos, y bastantemente cumplidos, y para ver a donde, y como se auia de poblar, embio tres religiosos, para que solos entre los Indios començassen a predicar, y tomassen muestra de la gente, y de la tierra, y de todo auisassen, fue vn nauio a lleuarlos a la mas cercana parte de la isla en tierra firme, q̄ son dozietas leguas, y fuero fray Antonio Montefino, fray Francisco de Cordoua, presentado en Teologia, natural de Cordoua, y fray Iuan Garces, de quien arriba se ha tratado, que despues que recibio el habitto, auia hecho aprobacion de vida santa, y todos tres muy contentos, y alegres, ofrecidos a los peligros que se les pudiesse ofrecer por Christo, confiadlos, que por la virtud de la obediencia; ninguna mayor seguridad como religiosos, podian tener para ser ciertos, q̄ hazianlo que deuian, y que todo lo q̄ les sucediesse auia de ser para su bien: Reccibida la bendicion de su perla do partieron, y llegados a la isla de san Iuan; adolecio fray Antonio Montefino de enfermedad peligrosa: por lo qual huuo de quedar alli; fray Francisco de Cordoua; con el hermano fray Iuan Garces fueron su viaje. Llegados a tierra firme salieron a cierto pueblo, la costa de Guiana abaxo, los Indios los recibio con alegria, los dieron de comer; y hizieron buen hospedaje a todos: y con esto los marineros se boluieron, y los dexaron; y pasado

Passan tres religiosos dominicos a tierra firme.

Fray Francisco de Cordoua, y fray Antonio Montefino llegan a la Isla de san Iuan, de camino para tierra firme.

algun tiempo, como ya bullia de veras por alli la pesca de las perlas, llegó vn nauio a rescatarlas, saltaron en tierra los Castellanos que yuan en el nauio, y como vieron a los frayles holgaronse mucho con ellos.

Como los Indios siempre tenian miedo, en viendo nauios huihan, pero aora con el amparo de los religiosos estuuieron quedos, y proueyeron a los del nauio de comida, estuuieron alli algunos dias amigablemente, y vn dia combidaron al señor del pueblo, que se llamaua don Alonso, porque los Indios son grandes amigos de tener nombres de Castellanos, para que con su muger fuese al nauio a comer, el Cazique acotò el combite con aprouacion de los religiosos, pareciendole que en ellos tenia buena prenda, porque de otra manera no se fiara, y con esta seguridad entrò en la barca con su muger, y diez y siete personas, que deuián de ser, hijos deudos, y criados: y en llegando al nauio, y alçando las velas, y echando mano a las espadas, para que no se arrojasen al agua fue todo vno. Alterados los del pueblo con esta novedad, acudieron todos a matar a los frayles, creyendo que ellos auian sido sabidores della: los frayles se escusauan, los Indios llorauan, y lamentauan, y con gran trabajo los aplacaron, prometiéndole de hazerlos boluer dentro de quatro lunas: y hallandose en esta tribulacion los vnos y los otros, para consuelo de los frayles lleuò Dios por alli vn nauio, cuya gente salio a tierra, y hallò harto angustiados a los frayles, y a los Indios: y entendido el caso, se ofrecieron de dar noticia dello en la Española, y trabajar, que el Cazique con los de más fuesen restituydos, y los padres escriuieron a su perlado, fray Pedro de Cordoua, que si dentro

Los Indios se fofsigã con el amparo de los religiosos.

Los Indios yrritados se alterã, y quieren matar los frayles.

Los religiosos ofreciõ la restituciõ del Cazique, y de sus Indios.

de quatro meses no se hazia aquella restitucion, ellos serian muertos.

Capitul. XV. Del martirio de dos frayles Dominicanos en Cumanã, y que Diego Velazquez embia a Pãfilo de Naruaez, y al Licenciado Casas por la isla de Cuba a pacificar los Indios.



LEGADO El primer nauio a santo Domingo, vendio por esclauos los Indios, y lo mas cierto es, que se los tomaron los juezes de apelacion, con protestacion que los lleuauan cautiuos sin licencia, aunque sin saber la forma que en ello auian tenido, y que fue en la tierra, a donde quedauan los religiosos, y los repartieron entre los mismos juezes, o por esclauos, o por naborias, porque auia dos maneras de seruicio. La vna los esclauos tomados en guerra: y la otra, los que no se podian vender, y a estos llamauan naborias, porque los Indios en su lengua llamauan naborias a los criados, y siruientes ordinarios de sus casas. Dende a pocos dias llegó el segundo nauio con las cartas de los religiosos: y conociendo el Capitan del primer nauio, que era descubierta la buena obra que auia hecho, acogiose al monesterio, que entonces alli se començaua de la Merced, y tomò el habito, por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monesterio de santo Domingo, por el peligro en que quedauan, fue el padre fray Antonio Montefino, que ya era buelto de la isla de san Iuan, y mostrò las a los jue-

Los juezes de la Española, reparan entre sí los. 17. Indios de Cumanã.

zes

Los padres Dominicanos instan por la libertad del Cazique don Alonso, y a los suyos.

Pesimil vi affeclus venenũ, sua cuiq; viliã. Tac.

Los Indios matã a los frayles, por q no se restituyen las 17. personas robadas.

zes de apelacion, rogandoles, y muchas vezes requiriendoles, que pusiesen en libertad al Cazique don Alonso, a su muger con diez y siete personas, y los mandasen meter con toda breuedad en vn nauio, y restituyrlos en su tierra, antes que a los frayles mataesen los Indios. Aproucharon poco los ruegos, clamores, y requirimientos que se les hizieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la Christiana religion, ni la honra del Rey, y sentimiento que auia, con razon de tener de tal caso que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las personas que a cada vno auia cabido de aquel robo: y así se consumieron, el Cazique y los suyos, en los trabajos y seruicio de aquellos juezes: y los Indios passados los quatro meses mataron los frayles, primero a fray Iuan Garces, estando el presentado atado viendolo morir. Y para la comodidad de la pesca de las perlas, acordaron los Castellanos de hazer vn pueblo en la isleta, que està alli cerca, que llaman de Cubagua, y porque no tenia agua de beuer yuan en barcos al rio de Cumanã, que està de alli siete leguas, y lleuauanla en pipas, de donde resultauan algunos escandalos con los Indios, porque los nauios los salteauan, y lleuauan a vender a la Española.

Acabado lo que en este año sucedio en tierra firme, sera bien boluer a lo que en el passò en la isla de Cuba, a donde restituyda como se ha dicho la prouincia del Bayamo en sus naturales, y estando seguros en sus casas, auisado de todo Diego Velazquez, embio a mandar a Pãfilo de Naruaez, que con la gente con que auia ydo tras los huydos, y con los que auia dexado con Iuan de Grijalua, q todos serian hasta cien hombres, fuesse

a la prouincia de Camaguèy, y por la isla a delante, y que fuesse con el Licenciado Bartolome de las Casas, lleuò a la prouincia y pueblo de Cuyba, que està en el camino, a treinta leguas del Bayamo, a donde Alonso de Ojeda, y los que con el padecieron aquellos grandes trabajos de la Cienaga aportaron, y a donde Ojeda dexò la imagen de nuestra Señora: y por que yuan alli algunos de los Castellanos que se hallaron con Ojeda, lo auian la imagen al padre Casas, y elle uaua otra muy deuota, pensò trocarla con voluntad del Cazique: y despues del buen recibimiento que alli hizieron los Indios a los Castellanos, y recibida mucha comida, y los niños bautizados, que era lo primero en que se entendia, y todos aposentados, començo el padre Casas a tratar con el Cazique, que trocassen las imagines, el Cazique entristeciendose, y dissimulando quanto pudo, en anocheciendo tomò la imagen, y se fue con ella a los bosques, y queriendo el siguiente dia el Licenciado Casas dezir Misa en la Yglesia, que estava muy bien adornada con paramentos de algodõ, y vn altar a donde tenian la imagen, embiando a llamar al Cazique para que oyesse la Misa, respondieron los Indios, que su señor se auia ydo, y lleuado la imagen, por miedo que no se le tomasse el padre Casas.

Esta fuga recibieron todos mucho pesar, temiendo, que la gente que auian hallado pacifica no se les alborotasse, y aun dudando que no quisiesen hazer guerra por defender su imagen: proueyose que se embiasen mensajeros al Cazique, sinfiandole, y certificandole, que no se le tomaria la imagen, antes se le daria la que el padre trahia graciosamente, pero jamas parecio, hasta que los

Diego Velazquez embia a Naruaez ya Bartolome de las Casas a la prouincia de Comaguèy.

El padre Casas quiere trocar la imagen de nuestra Señora con la de los Indios, y ellos se huyẽ con ella por no dexarla.

Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora.

Castellanos se fueron por la seguridad de su imagen. Era cosa maravillosa la deuocion que todos tenian con santa Maria, y su imagen, tenian compuestos, como coplas, sus moretes, en loor de nuestra Señora, que en sus bayles, o arreytos, cantauan bien sonantes a los oydos. Finalmente dexaron a los Indios contentos, y pacificos, como los hallaron, y entraron en la prouincia de Camaguèy, que era grande, y de mucha gente, que estaria poco mas de veinte leguas de la de Cueyba, recibian a los Castellanos con la comida de su pan Cazabe, de la caça, que llamauan Guaniquinajos, que eran los perrillos que se dixo, y algun pescado si lo alcançauan. En llegando el clerigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudauan, y Indios de la Española, que sabian la lengua Castellana, Bautizaua los niños que fueron infinitos: y porque los Castellanos con la libertad ordinaria, que siempre vsa la gente de guerra, no todas vezes se contentauan con lo que voluntariamente les dauan los Indios: y por escusar otras vexaciones, el Licenciado Casas, y Naruæz, acordaron, que en la mitad del pueblo, a donde se llegasse, se recogiesen los naturales, y que la otra mitad se dexasse bacia para los Castellanos, y los Indios que consigo lleuauan, y que so graues penas nadie osasse entrar en el quartel de los Indios: los quales como le vian, que por todas vias era su amparo, y defensa, le estimaron en mucho, y les parecia que tenia mas imperio que los de mas. Llego a tãto este credito, que ya no era menester para qualquier cosa que quisiesse, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna barra, embiandoles a dezir, que aquella carta contenia que estuuiesse quietos, que ninguno se ausentasse, por que no les haria mal, y que tuuiesse

Quantos perrillos mudos que se comia.

Gran credito del padre Casas con los Indios.

de comer, y los niños aparejados para bautizar, y desembaraçada la mitad del lugar, y que si no lo hazian, que el padre se enojaria, y esta era la mayor amenaza que se les podia hazer, por que de la misma manera que venerauan a sus Sacerdotes, le estimauan, y asi si era grande la reuerencia y temor que tenian a las carras, pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiesse saber lo que hazian los ausentes.

Los Indios tienen gran miedo a las carras, por que se sabia por ellas lo que passaua

De esta manera passaro algunos pueblos de aquella prouincia por el camino que lleuauan: al qual salia la gente de los pueblos que quedauan a los lados, codiciosa de ver gente tan nueva, y en especial quatro yeguas que lleuauan, de que toda la tierra estava espantada, porque bolauan las nueuas dellas por toda la isla: llegaron se muchos a verlas en vn pueblo grande, llamado el Caonào, y el mesmo dia antes de llegar, pararonse a almorçar los Castellanos en vn arroyo, que estava lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo a todos de afilar sus espadas. Auia hasta el Caonào vn camino de tres leguas, llano, sin agua, a donde se padecio trabajo de sed. Llegose al pueblo a hora de visperas, a donde estava mucha gente que tenia mucho Cazabe, y mucho pescado, por que estaua cabe vn gran rio, y cerca de la mar, estauan en vna plaçuela hasta dos mil Indios sentados en cuchillas (por que asi es su costumbre) mirando las yeguas pasmados, y dentro de vna gran casa, o bohio auia mas de otros 500. meridos: y quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos lleuauan, que eran mas de mil, querian entrar en las casas, dauanles gallinas, diciendo que las tomassen, y no entrassen, por que sabian que aquellos hazian siempre peores obras que sus amos. Tenia tambien por costumbre, que vno, a quien el Capitan principal señalaua

Los Indios admirados de ver las yeguas.

Los Indios que lleuauan los Castellanos con si goh zia el mal a los naturales.

laua, tenia cuydado de repartir la comida que los Indios dauan, a cada vno su parte. Y estando Naruæz a cauallo en su yegua, y los demas en las suyas, y el Licenciado Casas, mirando como se repartia el pan, y el pescado, vn castellano sacò supitamente su espada, y luego todos los demas, que eran ciento, sacaron las suyas, y començaron a dar en los Indios, que estaua sentados en la plazuela pasmados, mirando las yeguas.

Notable al orden de los soldados contra los Indios.

Cap. XVI. Que los Indios se huyen por vna desorden que sucedio, y bueluen a sus tierras, y que se hallò vn Castellano y dos mugeres, en la prouincia del Hauana, que viuan con los Indios.



Ran priessa se dio el Licenciado Casas, y los que con el estauan, a impedir tan gran desorden, y sino fuera el descuydado de Naruæz, que en el era natural, mas presto se remediará. Con todo esto fue mayor el daño de lo que conuiniera. Y preguntandose quien fue el primero que sacò la espada, y por que se mouio a hazer tan gran temeridad, no se pudo saber, y si se entendiò, se disimulò: pero si fue el que se creyò, tuuo despues de asfrado fin. La causa de aquel mouimiento, se dixo que auia sido, por que viero algunos Indios que demasiadamente se ceuaua en ver las yeguas, y que lo tuuieron por señal de que querian matar a los Castellanos, diciendo que ciertas guirnaldas que lleuauan en las cabeças, con huesos de pescados, que llamaua agujas, eran para herir a los Castellanos, abraçandose con ellos, y atarlos con cuerdas que trahia ceñidas: pero flaca

ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la isla, no quedò nadie que no huyesse a la mar, a meterse en las isllas, por que en aquella costa del Sur, ay infinitas, que son las que el Almirante don Christoual llamó el Iardin de la Reyna. Salidos los Castellanos deste pueblo, asentaron su Real en vna gran roza, adonde auia mucha yuca para hazer el pan Cazabe, y hecha cada vno su choza, con las personas, hombres y mugeres que lleuauan, los Indios yua por la yuca, y las mugeres hazia el pan. Al cabo de algunos dias que en esta roza de vn bosque estuuieron aposentados, llegó vn Indio de hasta veynte y cinco años, embiado por la gente que andaua fuera de sus pueblos: y yendose derecho a la barraca del Licenciado Casas, habló con vn Indio viejo, natural de la Española, que auia dias que el Licenciado trahia consigo, hombre cuerdo, y buen Christiano bautizado, que se dezia Camacho. Dixole, que queria viuir con el padre, y que tenia otro hermano, muchacho de quinze años, que haria lo mismo. Camachole loò su intento, y le assegurò que del padre seria bien recebido. Dio esta nueva Camacho al padre, que entonces se tenia por buena, por que no se desleuaua mas que ver algun Indio de la tierra, para embiar a asegurar a los demas. El Padre le recibio bien, y mostrò holgar mucho con el, ofreciòle de recibirle, y a su hermano. Preguntole por la gente de la tierra, y si quando fuesse certificados que no se les haria mal, si boluerian a sus pueblos. Dixo que si, y ofrecio que dentro de pocos dias traeria la gente de vn pueblo, cuya era la roza adonde estauan aposentados, y a su hermano. Diosele vna camisa, y algunas cosillas, y Camacho le puso por nombre Adriatico, el qual se fue muy contento, afirmando de cumplir su palabra.

Los Indios de Cuba se huyen a las isllas.

Vn Indio va a seruir al padre Casas, voluntariamente.

Vn Indio ofrece de traer la gente huyda.

De tuuo se muchos mas dias de los X 5 que

Adriatico
buelue con
180. Indios

Los Indios
bueluen a
poblar dos
lugares.

En quinze
dias comē
los Calte-
llanos mas
de diez mil
papagayos.

que ofrecio, de tal manera, que de su buelta se desconfiava, aunque Camacho siempre esperava. Pero estando el Licenciado muy descuydado, cerca de la tarde llegò Adrianico cò su hermano, y ciento y ochenta hombres y mugeres, con sus atos, y muchos sartales de Maxarras para el Padre, y para los Castellanos. Huuo en el exercito con esta venida, grã regozijo. Mostraronse a todos muchas señales de paz y amistad. Embiaronles a sus casas, para que las poblassen, pero Adrianico y su hermano, quedaronse cò la familia del Licenciado, y con Camacho que era su mayordomo. Entrados estos en su pueblo, luego se entendio por la isla que los Castellanos no hazian mal, y q̄ holgauan que se boluiesse a sus lugares, y así lo hizieron todos, perdido el miedo. Tuuofe aqui nuca de Indios, que en la prouincia del Hauana, q̄ dista de donde andauã cien leguas, q̄ los Indios teniã dos mugeres Castellanas y vn hõbre, y porq̄ nõ los matassen, no parecio conueniẽte aguardar a llegar alla: y así embiò el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixessen q̄ vistas aquellas cartas, sin tardar embiasen aquellas mugeres y el hombre, dõ de no que se enojaria mucho. Salieron de aquellas barracas los Castellanos, para yr a vn pueblo que estaua en la ribera de la mar del Norte, y que tenia las casas sobre horcones dentro del agua, y passaron por otros, y entre ellos por vno dicho Carahãre, a quien dixeron Casa harta, porque fue cosa maravillosa el abundãcia de comida de muchas cosas q̄ alli huieron, de pan Cazabe, y pescado, y sobre todo de papagayos, porq̄ en obra de quinze dias q̄ se detuuieron, comieron mas de diez mil papagayos muy hermosos a la vista viuos, y muertos, y assados sabrosos: los quales caçauan los niños subidos en los arboles, de la manera que que-

da dicho. Nauegaron algunas vezes los Castellanos, en este camino, por la mar, en cincuenta canoas, q̄ parecian vn armada de galeras, las quales dauã de buena gana los Indios de la tierra. Estãdo a placer todos, en Casa harta, se vio venir vna canoa biẽ equipada de Indios remeros, y llegò a desembarcar junto a la posada del padre Casas, que estaua bien dentro del agua, en la qual yuan las dos mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta 40. años, y la otra de 18. o de 20. y era verlas, como a los primeros padres en el parayso terrenal. Buscarõse entre los Castellanos camisas, y algunos capuzes de que se les hizieron vestidos, y mantos. Fue grande el alegria de todos, por verlas saluas, y entre Christianos, y ellas no se hartauan de dar gracias por ello a nuestro Señor, a las quales poco despues casò el Padre cò dos hombres de bien, que dello se contãron. Dezian q̄ los Indios auã muerto a ciertos Castellanos, con quien ellas yuan en aquel puerto, q̄ por esta causa se llamò de Matanças (q̄ es vn pedaço de mar) y q̄ queriendo los Castellanos yr a la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas canoas, y q̄ en medio del lago los anegaron, y q̄ como ellos sabian nadar se saluauan, y con los remos anegauan a los Castellanos, que nadando se ayudauan, y que a solas estas dos mugeres conseruãron: y q̄ todavia salieron a tierra siete Castellanos con sus espadas, y aportando a cierto pueblo, el Cazique se las pidio, y q̄ luego las mandò colgar de vn gran arbol que llaman Ceyba, y los mandò rodear de infinidad de Indios, y matarlos. Embiõse vna carra al Cazique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo auia guardado, lo tuuiesse hasta que alla llegasse el exercito.

Traen alas
dos mugeres
Castellanas.

Como aportaron en a
quella parte
las dos
mugeres
castellanas

Miles scilicet
centurioni, Centu-
rio tribuno
obsequitur.
Tac.

Basco Nuñez comi-
ça su viage
a descubrir
la mar del
Sur.

HISTORIA

GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Basco Nuñez de Balboa sale a su viage y halla la mar del Sur.



VIENDO Pues Basco Nuñez de Balboa, hecho resolucion de emprender la jornada de la mar del Sur, y teniendo a punto las cosas, y prouisiones que arriba quedan referidas: auiendo representado a los soldados el peligro de la jornada, y encargado de nueuo la obediencia a los oficiales y superiores, que era en lo que mas fundaua su disciplina militar, en el principio de Setiembre, deste año, salio del Darien. Fue por la mar hasta la tierra del Cazique Careta, cuya hija tenia. Recibiõle bien, y con grã fiesta. Dexò alli el bergantin, y las canoas: tomò el camino de las sierras, la buelta de la tierra de Ponca, con gente que Careta le dio que le acompañasse. El

Cazique Ponca, que no se descuydaua en tener espias, como supo que los Castellanos subian sus montañas, escondiõse en lo mas secreto de su tierra. Embiõle Basco Nuñez mensageros, de los Indios de Careta, que le asegurassen, y le prometiesse de su parte, que no le haria daño, y que de alli adelante seria su amigo, como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos, por no andar fuera de su señorío desterrado. Lleuolè hasta ciento y diez pesos de oro, que tenia. Recibiõle Basco Nuñez con mucha alegria, por dexar las espaldas seguras, y porque su intencion era de mostrarle mas amoroso que riguroso, aunque bien holgaua que cò poco castigo le remiesse mucho. Diõle muchas cuentas, espejos, y cascaveles: y lo que mas los Indios preciaron, hachas de yerro que hallauan

Et p̄nd ad
p̄ncos, me-
tus ad om-
nes perue-
niat, Cic.

muy

muy vtil para sus exercicios de cortar madera, y labrar sus casas. Pidióle guias, y gēte que le lleuasse las cargas para subir las sierras, y passar adelante. Dióle quanto pidio, y mantenimien- to en abundancia. Començo su cami- no por las sierras altas, entrando en el dominio de vn gran señor llamado Quarequà, al qual hallò aparejado para resistirle, porque como la fama de los Castellanos bolaua por todas las prouincias, estaua apercebido, temien- do que cada dia le auia de suceder lo que a sus comarcanos. Ocurrió Quare- quà con mucha gente de guerra, ar- mada de arcos y flechas, y vnas tirade- ras con que arrojauan baras tostadas, del tamaño de dardos, arma terrible para entre gente desnuda, que passa- ua vn hombre de parte a parte. Trahiã macanas de palma, que es como de azero, de que vsauan como de porras a dos manos, aunque eran chatas.

Con este aparato salieron los In- dios, preguntando a los Castellanos que querian, o a que venian, requirié- doles que no passassen adelante: y vié- do que no curauan de sus requerimie- tos, se mostrò el señor en la delantera, vestido de mantas de algodón; y con el ciertos principales, y todos los de- mas en cueros. Dieron en los Castella- nos, con gran grita, y espantable impe- tu. Basco Nuñez viendo tanta multi- tud, dixo a los soldados, que mas que- ria para vencer aquella gēte, que guar- dassen las ordenes que les daua, que no que vsassen de su valentia: y man- dò soltar algunas ballestas, y escope- tas, de cuyos tiros algunos cayeron muertos. Y como vieron el fuego, y oyeron los truenos, pensando que eran rayos, y que los Castellanos te- nian poder para matarlos con ellos, boluieron a priesa las espaldas, sin que quedasse vno que huyr pudiesse: to- dos tan espantados, que no crehian

sino que los Castellanos eran demo- nios. Soltaron tras ellos los perros, y a cuchilladas a vnos cortauan las pier- nas, y otros los braços, a otros passauã con estocadas, y a otros desbarrigauã, y los perros por su parte hazian a mu- chos pedaços. Quedò muerto allí el Cazique, con sus principales, que yuã señalados, y hasta seyscientos hombres que pudieron alcançar. Prendieron al- gunos, y llegaron al pueblo, adonde cautiaron otros, y saquearon lo que algo valia, y hallaron buena cantidad de oro. Fue entre los presos hallado vn hermano del Cazique, y otros, que andauã vestidos en habito de muge- res y juzgando que del pecado nefan- do eran inficionados, los mandò Bas- co Nuñez echar a los perros, que en vn credo los despedaçaron: y no huuo en esto mas informacion, aunque Go- mara lo afirma. Yuan algunos Caste- llanos enfermos, de hambre y cansan- cio, por lo qual los dexò Basco Nuñez en el pueblo de Quarequà, y pidio gē- te de guia y carga, para despedir a los de Pōca, y prosiguió hasta llegar a la cū- bre de las sierras, desde donde dezian que la otra mar se auia de ver: y desde la tierra de Ponca hasta las cumbres, auia como seys dias de camino, y por el aspereza de la tierra tardaron veyn- te y cinco, y porque siempre padecian falta de comida, y por el poco descan- so que contiño lleuauan, por la dilige- cia y cuydado del Capitan. Finalmen- te llegaron a la cumbre de las mas al- tas sierras, a veynete y cinco de Setiem- bre, deste año, de donde la mar se pare- cia. Y vn poco antes que Basco Nuñez a la cumbre llegasse, le auisaron los In- dios de Quarequà, como estaua ya muy cerca: mandò que todos allí hi- ziesen alto. Subió solo, y vista la mar del Sur, se hincò de rodillas, y alçadas las manos al cielo, dió grandes alaban- ças a Dios, por la merced tan grande q̄

Los Indios huyen muy elpantados de los truenos de los arcabuzes.

Los Caste- llanos descubren la mar del Sur

Basco Nuñez da gra- cias a Dios porq̄ descu- bre la mar del Sur.

le auia hecho, en que fuesse el prime- ro que la descubriessse y viesse.

Hecha esta deuota demostracion, llamó a toda la gente, y boluendo otra vez a hincar se de rodillas, repi- tiendo las gracias a Dios, de aquel beneficio: lo mismo hizieron todos, estando como atonitos los Indios, vié- do el regozijo y alegria de los Caste- llanos. Encarecio luego las buenas y ciertas nueuas que le auia dado el hijo de Comagre, promeriendo a to- dos gran felicidad y riquezas, dizien- do: Veys aqui señores y hermanos, co- mo se van cumpliendo nuestros des- seos, y el fin de nuestros trabajos, y dellos deuemos de estar ciertos, por- que como ha salido verdad lo que el Rey Comagre nos certificò desta mar, que nunca tal pensamos ver, así ten- go por cierto que se cumplira lo que nos dixo de auer en ella incompara- bles tesoros, y Dios que nos ha ayuda- do, y su bendita Madre, a que hasta aqui llegassemos, y la viessemos, nos fauoreceran para que de todo lo que en ella huuiere gozemos. Todos se holgauan de oyrlo, y todos crehian, y esperauan lo mismo, fundando sus es- peranças, particularmente en este Ca- pitan, a quien teniã grande amor, por- que no hazia diferēcia entre si y qual- quier soldado: porque el superior que en los trabajos se yguala con el infe- rior, es causa que no se sientan, y que se lleuen con menor sentimiento: y mayor satisfacion reciben los solda- dos, de vn General que con ellos par- ticipa de los trabajos, que del que con ellos reparte las honras, y el premio. Ayudaua Basco Nuñez esto, con elafa- bilidad y llaneza, y con la compas- sion que tenia de los enfermos, y heri- dos, a los quales vno a vno visitaua y consolaua: y dióle autoridad, ser in- trepido en los peligros, porque en nin- gun trabajo se perdió de animo, ni de

Basco Nuñez habla a los Caste- llanos.

Calidad esã vn buen Ca- pitan.

minuyò en vn punto su reputacion. Tomo luego por testimonio, como en nombre de los Reyes de Castilla y de Leon, tomaua posesion de aquella mar, y de todo lo que en ella auia: y en señal de posesion cortò arboles, puso cruces, allegò piedras, y amonto- nõ muchas dellas, y en arboles gran- des con vn chuchillo escriuió los nō- bres de los Reyes de Castilla. Resol- uióse luego de baxar las sierras, y des- cubrir lo que por ellas y en la costa de la mar auia. Supo que cerca de allí estaua la poblacion de otro señor lla- mado Chiapes, que tenia mucha gen- te, fue muy sobre auiso, porque no lo estaua menos Chiapes, el qual le salio al camino con mucha gente, para re- sistirle, haziendo fieros, porque le pa- recia que tenia muchos en numero, y que los Castellanos erã pocos, (que es lo que engaño siempre a los In- dios, hasta que experimentauan los fi- los de las espadas Castellanas) y llegan- do a la vista los Castellanos, saludaron a la gente de Chiapes, con las escope- tas, y luego con las ballestas, tras ellas soltaron los perros. Como los Indios vieron el fuego de las escopetas, y oyeron los truenos, que retumbauan por las sierras y bosques, y sintieron el hedor de la poluora, y que parecia que todo les salia de las bocas, no pen- saron sino que se abrian todòs los in- fiernos: y viendo los caydos y muer- tos, y que los perros desstripauan a los que acometian, boluierò las espaldas por saluar se, huyendo cada vno quan- to mas podia.

El Cazique Chiapes sale a los Cas- tellanos.

Los Indios huyen de los Castella- nos.

Cap. II. Que Basco Nuñez en- tra en la mar del Sur, y toma posesion por la corona de Cas- tilla, y tiene noticia del Piru.

Siguie-

Paucos viros fortes natu- ra procreat, bona insti- tutione pue- ros reddit industria. Veget. Los Caste- llanos acor- meten los Indios.



SIGVIERON Los Castellanos tras los perros, matando algunos de los que alcançauan, aunque no quantos pudierã, porque no pretendian entonces sino prender, para por medio de los presos hazer amistades con Chiapes, porque no les impidiessè el camino. Llegaron al pueblo, y de los muchos que prendieron soltaron algunos que fueren por mensageros al señor, y cõ ellos otros de los que lleuauan del señorío de Quarequã, para que le asegurassen que no le haria mal, con que fue se su amigo: pero que de otra manera le hizieressen cierto que ni el, ni cosa suya quedarian viuos. Y temiendo que no le echassen rayos, truenos, ni relápagos por la boca, para consumirle como tenia creydo, acordò de yr a ponerse en manos de tan terribles enemigos. Lleuò quatrocientos pesos de oro, que no deuia de tener mas, porque aunque lo auia por aquella tierra, no curauan de sacarlo, ni hazian cuenta dello, sino a caso. Recibiole Basco Nuñez muy graciosamente, y diole cuenteçuelas, espejos, y cascaveles, tigeras, y hachuclas; y aqui despido Basco Nuñez los Indios de Quarequã, dandoles algunas cosillas, con que fueron contentos, y embiò a llamar los Castellanos q̄ alli auian quedado enfermos. Aguardolos en el pueblo de Chiapes, recibiendo buen tratamiento. Embiò desde alli a descubrir la costa de la mar, y lo que auia por la tierra, al Capitan Francisco Piçarro, y a Iuan de Escaray, y a Alonso Martin de don Benito, con cada doze hombres, para que tambien buscassen caminos que saliesßen a la mar, por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breue, y en dos dias llegò a donde hallò dos canoas en se-

El Cazique Chiapes va a Basco Nuñez.

co, y no vido mar ninguna, y estando considerando como aquellas canoas estauan dentro de tierra, llegò de presto el agua de la mar, y leuanto las vn estado en alto, o poco menos, porque por aquella costa crece y mengua la mar cada seys horas, dos o tres estados, de manera, que los nauios aunque sean grandes, quedan en seco, y no parece agua de la mar por buena media legua. Viendo nadar las canoas, entrò Alonso Martin en vna, y dixo a sus compañeros que le fueressen testigos, que era el primero que entraua en la mar del Sur. Otro, dicho Blas de Atiença, hizo lo mismo, y dixo que fueressen testigos, que el era el segundo que aquello hazia. Boluieron a Basco Nuñez con las nueuas, con las quales todos tuuieron nueuo regozijo.

Llegados los Castellanos que auia quedado en Quarequã, Basco Nuñez rogò al señor de Chiapes, que se fue se con el, y lleuasse consigo parte de su gente, de lo qual se contentò, y dexando en el pueblo los Castellanos q̄ por el cansancio de auer subido las alperisimas sierras, estauan despeados, llegò Basco Nuñez con ochenta Castellanos, y Chiapes con muchos Indios, y luego se metio en la mar Basco Nuñez hasta los muslos, con vna espada y rodela, y llamò testigos para que viesßen como tomaua posesion de la mar del Sur, y de quanto a ella pertenecia, por los Reyes de Castilla, y de Leon, y que aquella posesion defenderia contra quantos se lo contradixessen, sobre lo qual hizo muchos autos y diligencias, porq̄ era valiente, astuto, cuydadoso, y de generoso animo, Capitã digno de grãdes empresas. Tomò nueue canoas, q̄ deuiã de ser de Chiapes, y passò vn gran rio, para yr a la tierra y pueblo de otro señor llamado Cocurã, el qual sabido q̄

Grãdes crecientes de la mar del Sur.

Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma posesion por la corona de Castilla.

los

Omnia ei hostiũ habundantia erant. Liu.

los Castellanos yuan a el, salio a resistirlos, y lleuò como los de atras en la cabeza, porque siempre usò Basco Nuñez caminar muy sobre auiso, lleuar espías delante, y saber quanto passaua, y de presto ordenar su gente, como la tenia bien diciplinada, de manera que nadie sin licencia intentaua desmandarse para nada. Mataron a Coquẽra alguna gente, y el con los demas, acordò de tomar su ordinario remedio. Embiò tras el alguna gente de Chiapes, que le amonestasse que fue se a ser su amigo, donde no que haria con el lo que con otros solia. Fielmente hizieron su embaxada los Chiapeses, aconsejando que fueressen sin miedo, porque asì lo auia hecho su señor Chiapes, porque donde no padecerian mucho, porque eran los Christianos inuictisimos. Finalmente fue Coquẽra, y lleuò seyscientos y cinquenta pesos de oro. Recibiole Basco Nuñez con mucho plazer, porque entre las demas partes loables, sabia biẽ agasajar. Diole de las cosas de Castilla, ofreciole paz y amistad. Dexado a Quareã contento, boluiose al pueblo de Chiapes, y estando alli algun dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determinò de yr a descubrir algo por la mar, en especial vn golfo que por alli parecia que entraua mucho en tierra. Chiapes que via su determinacion, persuadiale que no lo hiziesse por entonces, porque era muy peligroso nauegar por alli en aquel tiempo, y señalauale tres meses del año, Octubre, Nouiembre, y Diciembre: pero Basco Nuñez no por aquellos miedos, ni peligros se detenia, diziendo, que Dios le auia de ayudar, porque de aquel viage le auia de proceder mucho seruicio y aumento de su Fe, por los tesoros grandes que se auian de descubrir, para que los Reyes de Cas-

Pronosticò Basco Nuñez las riquezas que se auia de descubrir por la mar del Sur.

tilla fueressen temidos de los infieles. El Cazique Chiapes, porque no pareciesse que no le guardaua toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponía, todavia quiso acompañarle y seguirle, y sus soldados sin replica obedecieron, porque la bondad del soldado (que es parte de la diciplina) es vna disposicion de animo, y de cuerpo, que le haze apto para sufrir y pelear, y se exercita vnas vezes trabajando, y otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido que los soldados tuuiesßen el cuerpo agil y robusto, y fueressen prompts en las armas, y en el animo para acudir adonde se les mandasse, y asì eran los soldados de Basco Nuñez.

Como ha de ser el buen soldado.

Cap. III. Del peligro en que se vio Basco Nuñez de Balboa en la mar del Sur, y que descubrio perlas, y tuuo noticia de las riquezas del Piru.



SON Tal determinacion se embarcaron Basco Nuñez, y Chiapes con ochenta hombres de los mas sanos, en las nueue canoas, y muchos Indios remeros: y porque en el sobredicho golfo entraron dia de san Miguel, que es a veynte y nueue de Setiembre, pusole aquel nombre, como oy le tiene: y en auiendose algo apartado de tierra, se leuantaron tan grandes olas, y tan brauas, que pesò a Basco Nuñez de no auer tomado el consejo de Chiapes. Fue grandissima ventura no perderse todos, y los Indios que suelen nadar como pezes, mostrauan mas el peligro, por la experiencia que tenian que se peligrava en

Basco Nuñez se ve en gran peligro de perderse.

en aquel golfo, y este miedo de los Indios causaua a los Castellanos mayor desconfianza de su buena fuerre. La causa de andar la mar en aquel golfo tan brava e inquieta, es las muchas isletas, peñascos, y arracifes que ay. Tomaron los Indios, como maestros en aquello, que se juntaron vnas canoas con otras, y ataronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de vna isleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas a las peñas, o a algunos arbolillos. Estuieron toda la noche, con poco menos tormento que si vieran la muerte, y no estuieron muy lexos della, porque creciendo la mar cubrio toda la isleta, como sino huuiera en ella tierra o peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, o poco menos. Venido el dia, y tornando a baxar la mar, fueron a ver sus canoas, y hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y agua de la mar, y ningun hato, ni comida de quanto tenian hallaron, que les causo harto miedo y tristeza. Y viendose perecer desta manera, desollaua correas de los arbolillos marinos, y maxandolas, con ellas y con yeruas, tapauan las hendeduras de las canoas que no estauan del todo quebradas: y como mejor pudieron, aunque con gran peligro, boluieron a embarcarse, padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la tierra de vn señor llamado Tumaco, en vn rincón del mismo golfo, que ya estaua aparejado para resistirles. Basco Nuñez que vio a su gente flaca, y hambrienta, escogio algunos pocos, los mas robustos, y puolos de vanguardia, y quando le parecio tiempo, començaron a pelear, y en breue quedaron los que alcanzaron los perros, y las espadas, hechos pe-

Carfade ser braual m. r en el golfo de S. Miguel.

Basco Nuñez en gran peligro en el golfo de S. Miguel.

In multis legionibus pauci sunt, qui praelia prosequantur.

daços, y el Cazique bien descalabrado.

Chiapes embió mensageros de su gente, para que le informassen de la fortaleza de los Castellanos, y quando rigurosos eran con sus enemigos, y amigos de sus amigos, como lo mostrauan con el y con los señores que quedauan en el camino por donde auian venido. No se quiso Tumaco dexar persuadir de los mensageros de Chiapes, y le boluio a embiar otros, auisandole como amigo, que sino yua adonde Basco Nuñez estaua, no se podría escapar de sus manos. En fin conuencido de las razones, y temores que le pusieron, acordò de sacar de la necesidad virtud, y embió a su hijo, a quien Basco Nuñez regalò mucho, y dio vna camissa, y algunas cosillas, y embiole a su padre, para que le amonestasse el bien y mal que los Castellanos le podian hazer, y que por tanto, ni tardasse, ni porfiasse en no querer yr a ser su amigo. Viendo Tumaco, que auian tratado bien a su hijo, acordò de yr al tercero dia, bien acompañado de su gente, pero no lleuò presente, y Basco Nuñez le recibio con mucha fiesta, asegurandole mucho. Hablóle Chiapes, loando los Castellanos, que eran buenos amigos, y que era razon ayudarlos, pues estauan en sus tierras, y eran estrangeros, y otras cosas le dixo para atraerle a su amistad. Aplacado, y confiado con las razones de Chiapes, y por la conuersacion alegre que via, embió ciertos criados a su casa, que le lleuaron joyas de oro, que pesaron seyscientos y catorze pesos: y lo que mas valia, y con razon mas se estimò, docientas y quarenta perlas gruesas, muy preciosas, y otras muchas menudas: y no se pudo encarecer el alegría y plazer de Basco Nuñez, y de sus Castellanos quan-

Chiapes embia a persuadir al Cazique Tumaco que sea amigo de los Castellanos.

quando las vieron, pareciendoles que ya se les acercauan las riquezas que el hijo de Gumagre les auia denunciado, y dauan ya por bien empleados todos sus trabajos. Las perlas grandes eran de mucho valor, saluo que por echar los Indios en el fuego las ostias adonde estan las perlas para abrirlas, salian humedas, y no tan blancas como lo son de su natural. Despues con el tiempo, enseñaron los Castellanos a los Indios, como se auian de abrir las ostias sin fuego. Viendo Tumaco que tanta fiesta se hazia por las perlas, y que todos se admirauan por mostrar que las tenia en poco, embió ciertos Indios a pescar mas, y dentro de quatro dias traxeron doze marcos. Todos los Castellanos, y Indios estauan muy regozijados, los vnos porque juzgauan que auia de ser todo aquello para su buena dicha: los Indios, y en particular los Caziques, por el amistad de los Christianos, creyendo que estimauan en mucho el oro, y perlas que les dauan, que ellos tenian en poco: y mayormente se holgaua Chiapes, por auer sido instrumento del amistad de Tumaco. Certificaron estos dos Caziques a Basco Nuñez, que estaua vna isla distante de alli obra de cinco leguas, segun por señas dauan a entender, dentro en aquel golfo, que señorea vna Cazique poderoso, adonde auia multitud de grandes ostias, en las cuales se criauan perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo, mandò luego aparejar las canoas para passar a ella. Rogauanle los dos Caziques, que en tal tiempo no se pudiesse en aquel peligro, que lo dexasse para el Verano quando la mar estaua en sosiego, y que entònces podria yr a su plazer, y alcanzar cumplimiento de

Contento grande del Cazique Chiapes, por el bien que auia hecho a los Castellanos.

su deseo: y que para entònces, non su gente, ellos le acompañarian. Pero Basco Nuñez no le aconteciò como la otra vez en la isleta, y tiuo por bueno el consejo de sus amigos. Aquel Cazique Tumaco dio nuevas a Basco Nuñez, como toda aquella costa adelante corria larguissimamente, sin fin, señalando hazia el Piru, y que en ella auia gran cantidad de oro, y que vluauan los naturales, ciertos animales adonde ponian sus cargas, que eran las quejas de aquellas prouincias, y de tierra hizo vna figura para que mejor se entendiesse. Estauan los Castellanos admirados, y nos dezian que eran Camellos, otros que Cierbos, o Dantas, de las cuales ay muchas en la Tierra firme, que son como pequeñas terneras, aunque tan baxas de piernas, que tienen poco mas de vn palmo, y con pequeños cuernos, y este fue el segundo indio que Basco Nuñez alcanzò de los tado y riquezas del Piru.

Basco Nuñez tiene noticia del Piru otra vez.

Capit. IIII. Que Basco Nuñez de Balboa boluio al Darien, y lo que le sucedio en el camino.

NO Se puede encarecer el admiracion que los Castellanos tenian oyendo que aquella mar (para ellos tan nueva) no tenia fin, y por la grandeza della que despues se ha descubierto, me ocurre tratar aqui, qual sea mayor la tierra o la mar, para lo qual es de notar, que algunos tienen opinion que el origen de los rios está en las entrañas de la tierra, porq el mar Caspio esta puesto en medio de Asia, mas de cierto y cinquenta leguas de la

Qual sea mayor, la tierra, o el agua.

Y mar

mar que tiene mas cercana, y tambien tantos lagos que no tienen comunicacion con la mar, y otros que se les halla fondo, y los rios que se sumen debaxo de la tierra, que nunca mas parecen, y otros que entran en las lagunas. Y aunque no se pudiendo dezir cosa cierta destas aguas soterranas, todavia parece que toda el agua deve de ser mayor que la tierra, porque asi lo pide la orden de naturaleza, y la proporecion de los elementos: porque como el ayre excede al agua, y el fuego al ayre, y el cielo al fuego, asi parece q el agua deve de exceder la tierra, porque naturaleza en todas sus obras procura de templar todas las cosas, y contrapesar la vna con la otra, de donde procede que como poca tierra puede resistir a mucha agua, y poca agua a mucho ayre, asi como ella ha dado mas lugar y mas espacio al ayre, contrapesando la densidad de los elementos inferiores, con la grandeza de los superiores, y la anchura dellos, con la densidad de los otros, parece que devia de eriar el elemento del agua, mucho mas espacioso que el de la tierra: pero pues por otra parte parece que Dios ha criado todo este mundo para el seruicio del hombre, entregandole la tierra para su habitacion, asi como no conuenia para el bien del hombre que el agua cubriese toda la tierra, como el ayre, y el agua la cubren: y por esto ya q no la cubre toda, tampoco deve de ser mayor que ella: y ya que no ocupa todo su lugar, menos le conuiene toda su grandeza, antes como el agua da a la tierra parte de su lugar, para comodidad del hombre, parece ser conueniente, que de tanta parte juntada con ella, venga a ser mayor que el agua: y por tanto se deve de juzgar, que la superficie de la tierra es mas espacio-

El agua pa
rece q es
mayor q la
tierra.

Que el agua
no es ma-
yor que to-
da la tierra.

sa q la superficie del agua, porque sien do la tierra estancia para el hombre, no por razon de su grueso, sino de la superficie, si el agua cede a la tierra por el bien del hombre, en el gruelfo della, mucho mas deve de ceder en la superficie: y aunque no se tiene desto entera esperiencia, todavia se puede juzgar de lo que esta descubierta; lo que de la tierra queda por descubrir. Otros ay que atribuyen esto a las estrellas, las quales en mayor numero, mas hermosas, y mas notables se veen en la parte Arctica que en la Antartica: y dicen que las estrellas tienen fuerza de desecar, y que por esto ay mas tierra, a donde ay mas estrellas, y a donde menos mas agua. Y si esto es verdad, no se puede dezir que las estrellas son causa eficiente de mayor cantidad de tierra a la parte del polo Arctico, sino conseruante: porque Dios que es criador de todo, dispuso la tierra, y el agua como estan: y para que esta su disposicion fuese perpetua, dio por causa conseruante el cielo lleno de estrellas hazia el Arctico, y no tanto hazia el Antartico.

Mas estre-
llas, mas nu-
mero, y mas
hermosas
son las de
la parte Ar-
ctica.

Basco Nuñez de Balboa muy alegre con las nuevas referidas, cargado de grandes esperanças de las riquezas que el Verano siguiente pensaua descubrir, acordò muy alegre y triunfante, de boluerse al Darien. Despidiose de los Caziques Chiapes, y Tumaco: dixoles, que quedasen en hora buena, dandoles gracias por lo que por el, y los suyos auian hecho: y en especial, al Chiapes que mas le auia seguido, porque en esto de cumplimientos y cortesias, no tenia Basco Nuñez quien se le yguallase, y para los que gouernan es parte muy necesaria. Y abraçando a los dos Caziques, Chiapes llorò mucho apartandose de Basco Nuñez.

Basco Nu-
ñez se buel-
ue al Da-
rien.

Dexò

dexò con el a los Castellanos enfermos, encomendandole que tuuiesse cargo dellos hasta que estuuiesse buenos, y pudiessen seguirle. Chiapes le dio quantos Indios huuo menester para que le lleuasen las cargas, y acompañassen hasta donde quisiessse seruirse dellos. Fue por otro camino diferente, para descubrir mas la tierra, y aportò al señorio de otro Cazique llamado Teaochan, el qual sabidas las obras que Basco Nuñez hazia a los que no le recibian como amigo, no hallando se con fuerzas para resistir, acordò de salir al camino, haziendo toda demoftracion de amistad. Lleuò mil castellanos de oro en piezas, labradas con muy lindo artificio, y docientas perlas muy finas, aunque algo turbias, por auerlas sacado al fuego. Dio a toda la gente bastante de comer, y rogò a Basco Nuñez que dexasse boluer a su tierra los Chiapes, y les dio comida para el camino. Holgaronse los Castellanos tres dias con Teaochan, y porq el camino desde alli al Darien era despoblado, y de altisimas sierras, y estériles, adonde auia muchos Tigres, y Leones, proueyolos de mucho bastimento, y gente que los siruiesse, y lleuasse las cargas: y por Capitan de todos, para que los gouernasse, el mayor hijo que tenia, mandandole, que no se apartasse de los Castellanos vn credo, ni se boluiesse hombre de los que lleuaua sin voluntad de Basco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la tierra de vn señor mayor que todos los que quedauan atras, que era su enemigo, del qual se quexauan mucho, y quisieran que los Castellanos (a quien tenian por inuencibles) le hizieran guerra: el qual se llamaua Poncra. Pero este no osando salir de guerra ni de paz, acordò de esconderse antes q a el llegassen, subiendose por

Teaochan
recibe co-
mo amigo
a Basco Nu-
ñez.

vnas sierras muy asperas. No hallauan agua en mucha parte del camino, y padecieron tan terrible sed, que sino fuera por las guias, que apartado del camino en vn rinçon de vn valle, mostraron vna fuente, hombre de todos no escapaua.

Gran sed q
padecieron
Castellanos.

Llegados al pueblo de Poncra, estaua yermo de gente, aunque entre lo que se tomò le hallaron en el tres mil pesos de oro. Embiò Basco Nuñez por los bolques gente que le buscase, y le dixesse, que sin temor boluiesse, que seria su amigo, y sino que le yria a buscar, y le echaria a los perros que le despedacassen. Poncra temiendo su feueridad, y la crueldad de los perros, que asombraban la tierra, acordò yr, aunque tarde, porque no osaua ponerse en sus manos, y lleuò consigo otros tres señores, que deuián de ser sus vasallos. Era este Poncra feysimo de gèto, y de todos sus miembros, y diferente de todos los otros hombres, y tan desproporcionado, que de verle todos se admirauan. Sabido por otros señores comarcanos, que Poncra auia ydo a ver a los Castellanos, fueron a quejarse de muchos agrauios que les auia hecho, por lo qual determinò de matarle, y primero le preguntò con blandura, adonde se cogia el oro de aquella tierra, que tenia mucha fama que abundaua dello: y por muchas amenazas que le hizo, y tormentos que le dio, no aprouechò. Y preguntándole, de donde auia auido aquellos tres mil pesos que le tomaron, respondió que ya eran muertos los que sabian sacarlo en tiempo de sus padres, y suyo, y que despues que auia crecido en edad no auia tenido cuidado de buscar oro. En fin le echò a los perros, con los otros que le auian ydo acompañando, y los hizo quemar. Despues que los Castellanos

El Cazique
Poncra se
huye a mie-
do de los Cas-
tellanos.

Otros Cazi-
ques acusa-
a Poncra.

Basco Nu-
ñez aporre-
a al Cazique
Poncra.

Y 2 que

que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguieron a Basco Nuñez, acompañados con gente y bastimentos. Fueronse por la tierra de vn Cazique llamado Bononiamà. Recibieron con alegría, hospedolos, dióles dos mil pesos de oro: y el mismo señor, despues de dos dias que con él estuuieron descansando, con mucha comida y gente, los quiso acompañar hasta donde Basco Nuñez estava. Llegados al pueblo de Ponera, adonde aun estava, le tomó por la mano y le dixo: Ves aqui hombre valiente y esforçado, tus compañeros, a los quales así como en mi casa entraron: buenos y sanos, te los traygo: el que haze los truenos y los relámpagos, y nos da los frutos de la tierra, y nos mantiene, a ti y a ellos guarde. Esta sentencia entendieron que significaua su platica, y quando hablaua: alzaua los ojos al sol, de manera que al sol deuián de tener por Dios, o por dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecían ser de amor, que aunque no se entendían, así las interpretauan. Basco Nuñez, como mejor pudo, le mostrò agradecimiento, y le dio gracias, y muchas cosillas de Castilla, que tuuo por gran fauor y riqueza.

Bononia mà habla a Basco Nuñez.

Basco Nuñez otra vez tiene a uiso de las cosas del Piru.

Supò del muchos secretos del oro de aquellas prouincias, entre las quales tuuo auiso de las cosas del Piru, segun en sus cartas encarecio al Rey. Despidiòle para que se boluiesse a su casa, con grandè amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuuò Basco Nuñez reposando en el pueblo de Ponera, treynta dias, porque toda la gente, de los grandes trabajos y hambres, yua muy fatigada y deshecha. Partiose de alli, acompañandole siempre, la gente

que lleuaua del Cazique Teaochan, que le salio a recibir voluntariamente. Tomaron la ribera del rio Comagre, que dio el nombre a la region y tierra del mismo Cazique, cuyo hijo dio a Basco Nuñez las nuevas del Piru y de sus riquezas. Subieron vnas tierras terribles, asperas y despobladas, que no hallaron en ellas sino dos pobres Caziques, que no deuián de tener sino pocas labranças, como hombres Montañeses. Tomado alli algun poco bastimento, lleuolos consigo por guias, yendo de sierra en sierra sin camino, y a vezes por pantanos, adonde se fatigaban fino yuan sobre auiso. Caminaron tres dias, con trabajo nunca oydo, y algunos de los Indios Teaochaneles, de hambre, cansancio, y flaqueza desfallecieron. Era aquella tierra no andada, porque aunque auia algunos pueblos, no se comunicauan, contentandose cada vno con lo que tenia. Llegaron al lugar de vn Cazique nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado, porque sintiendo que yuan los Castellanos todos huyeron. Fueron algunos Teaochaneles a buscarlos. Hallaronle en los bosques escondido, aseguraronle. Respondio que no auia huydo de miedo, sino de verguença, y tristeza por no se hallar con tanto bastimento y aparejo, para recibirlos como mercaderian, pero que en señal de amistad, y confederacion recibiesen aquellos

Grandes sus fatigores de trabajos eran los soldados de Basco Nuñez.

Llegan a la tierra del Cazique Buchebucà.

Capitulo V. Que Basco Nuñez llegó al Darien, y sacado el quinto del Rey, repartio el oro con sus compañeros, y con los que quedaron en la villa.



ALIERON De aquel pueblo muy hambrientos y desfostados, y con mucha flaqueza, porque como era mucha gente y no lleuauan azemilas, ni carros, puelo que adonde llegauan les diessen mucho bastimento, como los Indios no podían lleuar mas de dos o tres arrovas, y comían todos dello, en dos dias que andauan por despoblado se les acauaua. Yendo su camino, asomaron ciertos Indios por vn cerro, y hizieron señas que los aguardasen que los querían hablar. Mandò Basco Nuñez que hiziesen alto: preguntòles, que querían. Dixerón desta manera: Nuestro señor Chioriso os embia a saludar, y dize, que quisiera mucho que fuerades a su pueblo por mostrar el amor que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que teneys de valientes. Ha oydo dezir que perseguís a los que hazen mala a otros, y el tiene vn enemigo gran señor, de quien recibe mucho daño, y querria que le ayudassedes. Este tiene mucho oro, del qual podriades vosotros gozar, pero nuestro señor, en señal del bien que os quiere, os embia estas treynta piezas de oro, prometiendo que os dara muchas mas, si teneys por bien de yr adonde esta. Pefauan estas piezas mil y quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia

El Cazique Chioriso embia presenté a Basco Nuñez.

Cap.

cuenta y razon para sacar primero el quinto del Rey, y dara cada vno su parte, en que Basco Nuñez no hazia agrauio a nadie, porque como era leuero, era liberal en el premio, y recto en dar a cada vno lo que le tocaba, con lo qual tenia a los soldados tan aficionados, y obedientes, que a qualquier empresa le seguian de buena gana, y largo tiempo duraran debaxo de su gouierno. Mostrò mucho agradecimiento a Chioriso, dandole esperança que algun dia yría a visitarle, embiòle algunas hachas de hierro, y cosillas de Castilla, con que los mensageros se tuuieron por ricos, y contentos de que algun dia los yría a visitar. Yuan tan cargados de oro, que mas Indios ocupaua esta carga que la comida: y aunque el oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio los lleuaua tan tristes que ningun consuelo tenia lugar en ellos.

Nec quidquã potest esse diuitem, cui non substratio. Cuius

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron a la tierra del Cazique Pocolosa que huyò, pero embiandole mensageros que le aseguraron. Boluio, presentò a Basco Nuñez mil y quinientos pesos de oro, y ciertos Indios que tenia por esclauos, y Basco Nuñez le dio de sus hachas y cosillas, con que le contentò. Estuuieron alli treynta dias, descansando y cobrando fuerças, y queriendo partir, informandose del camino, entendio que auia de pasar por tierra de Tubanamà, aquel gran señor, a quien en todas aquellas regiones temian, por su poder y valor de quien dio noticia el hijo de Comagre. Juntò a todos los Castellanos, y aduertióles, que por ser aquel Cazique muy poderoso, y ellos pocos, y cansados, conuenia proceder con mucho tiento, y astucia, y sobre todo procurar, antes

Pocolosa huye, y llamado buel ue.

Re ipsa nihil validius in bello doctus. Xenon.

que dellos tuuieffe noticia, prenderle y que assi parecia al Cazique Pocerofa su enemigo, y hallando en los soldados buena voluntad, escogio fenta, los mas animosos, sanos, y ligeros: y dexado los demas en aquel pueblo se partio, trasnochando, y caminando con tanta priessa, que el camino de dos dias anduuo en vno, y vna noche a la prima dio sobre Tubanamà, y bié descuydado le prendio con toda su familia, en la qual tenia ochenta mugeres: y porque el pueblo estaua muy espantado, en sintiendo el rumor huyò la gente. Los Indios que lleuò Basco Nuñez de Pocerofa, dixeron muchas afrentas a Tubanamà, y desta manera se vengauan del. Y sabida su prision por otros pueblos, acudieron a dar del muchas queexas. Respondia que mentian, y que por inuidia de verle mas poderoso, y que no le podian sojuzgar, le leuantauan aquellas mentiras, y que antes auia recebido de ellos muchos agrauios. Entre estas acusaciones, disputas, y respuestas, dixo Basco Nuñez que le queria echar a los perros, y los mandò sacar para echarle atado de pies y manos, en vn gran rio que alli estaua. Lloraua terriblemente, echandose a los pies de Basco Nuñez, alegando que nunca le auia ofendido, sino que siempre los auia tenido en mucho, aunque no los auia visto, estimandolos por valientes hombres, y que porque causa a sus enemigos que le querian mal, daua credito: y llegando a Basco Nuñez, puso la mano en su espada, y dixo. Quien contra esta macana, que de vn golpe yende vn hombre de la cabeza al ombligo, pensara preualecer, sino fuera alguno que no tenga seso? Pues quien no amarà mas presto que aborrecera a tal gente? No me mates yo te lo ruego, y traere quan-

Basco Nuñez prende a Tubanamà.

Basco Nuñez amenaza con los perros a Tubanamà, y el llora y se le echa a los pies.

to oro tengo, y quanto pudiere, auer. Estas y otras muchas palabras con abundancia de lagrimas y razones, que todas no se entendian bien, dezia Tubanamà: y no auiendo Basco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era muy importunado de todos aquellos Caziques que lo hiziesse, porque le aborrecian, y le tenian por tirano, començole a mostrar el rostro mas alegre, y despues dio a entender que del se compadecia. Mandole soltar liberalmente, y hizo traer tres mil pesos de oro fino, en ciertas joyas, como manillas, y ajorcas, y otras para ornato de mugeres. Dende a tres dias le embiaron ciertos señores sus vassallos, seys mil pesos, que luego le presentò. Y preguntando a Tubanamà que adonde se facua aquel oro, negò, juzgando que si dezia que se hallaua en su tierra, nunca los estrangeros auian de salir della. Y tambien se creyò que lo hazia porque tenia por poca aquella cantidad. Quando Basco Nuñez se quiso partir de alli, hizo cartas, y hallò señales de ser aquella tierra rica de oro, por lo qual determinò de hazer con el tiempo, dos pueblos de Castellanos, vno alli, y el otro en la tierra de Pocerofa, para dos efectos. El primero para la seguridad del comercio de vna màr a otra: y el segundo, para gozar de las minas del oro. Lleuole todas sus mugeres, y quanto pudo llevarle, y a vn hijo, aunque se entendio que de su voluntad lo auia dado, para que conuersando con los Castellanos, supiesse su lengua, y otros dixeron que para espia. Dexole dicho, que mandasse a su gente, que cogiesse mucho oro, y se lo embiasse, que siempre seria su amigo y bien tratado. Los trabajos que auia passado Basco Nuñez fueron grandissimos,

Basco Nuñez suelta a Tubanamà.

Et animo se deuot, tanto munere deorum, dandi, auferendi, vitam potens. Sena Liberalitate qui vtuntur beneuolentiam sibi conciliant. Cic.

Basco Nuñez determina de poblar dos lugares a Castellanos en tierra de Co tubanamà.

Nullum genus bellif, in quo illi non exercuerit fortuna. Cic.

Basco Nuñez enfermo llega a Comagre.

porque en todo fue el primero, y con este exemplo en el caminar, en el pelear, en passar los rios, y en padecer hambre, y vigilijs, trahia su gente subordinada, y a toda su voluntad, muy prompta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas, y con todo esto quiso caminar, lleuado en ombros de Indios, en vna hamaca. Llegò a Comagre, cuyo señor viejo era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que reprehendio a los Castellanos sus diferencias, sobre la partija del oro, y el que dio nueuas de la mar del Sur, y de las riquezas del Piru.

Este recibio a Basco Nuñez con gran alegría, y en el hallaron todos mucho consuelo y abrigo. Presentole dos mil pesos de oro labrado, y Basco Nuñez le dio vna camissa de lienço, que ruuo en mucho, y otras cosillas: y despues de auer algunos dias reposado, y cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quarenta mil pesos de oro, que valian entonces mas que aora trecientos mil, lo qual ha sido causa la infinidad que dello ha dado el Piru. Dexò encargado a Comagre, que ordenasse a su gente que siempre cogiesse oro, y se lo embiasse. Y llegando a la poblacion del Cazique Ponca, hallò quatro Castellanos que auian salido del Darien para auisarle que auian llegado dos nauios con mucho bastimento, de la isla Española: y recibiendo grande alegría, con veynte soldados los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando a la demas gente que caminasse poco a poco. Entrò en el Darien, a diez y nueue de Enero, del año de mil y quinientos y catorze. Salieronle todos a recibir con

Basco Nuñez llega al Darien.

Año. 1514.

solenissima fiesta: pero en sabiendo que auia descubierto la mar del Sur, y quelleuaua perlas, y tanto oro, no se puede encarecer la excessiua alegría que todos recibieron, estimando ser cada vno, de todos los hombres del mundo mas felice. Y sacado ante todas cosas el quinto Real, repartio Basco Nuñez toda la ganancia, con los que con el auian ydo a la jornada, y con los que en el Darien auian quedado, dexando a todos muy contentos, aunque mas lo estaran con la esperanza de lo que se prometian que con el tiempo auian de auer.

Capitulo V I. Que Basco Nuñez embio a Pedro de Arbolancha a dar cuenta al Rey del descubrimiento de la mar del Sur, y que embio a otras prouincias a los Capitanes Garabito, y Hurtado.

DETERMINO Luego Basco Nuñez, de hazer saber al Rey tan grandes nueuas como auer descubierto el mar del Sur, y las perlas: cosas cierto, ambas muy nueuas, y de estimar. Hizo eleccion para que las lleuasse, de vn gran amigo suyo, llamado Pedro de Arbolancha, natural de Bilbao, que auia andado con el en todos los trabajos, y dellos estaua bien informado. Diole las mejores y mas preciosas perlas de todas las que traxò, para que en su nombre, y de todos los que con el fueron, las presentasse al Rey. Escriuio muy largamente quanto

Reciben en el Darien a Basco Nuñez con mucha alegría.

Basco Nuñez embia al Rey a Pedro de Arbolancha.

auia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento y nouenta soldados que sacó del Darien, jamas se pudo ayudar sino a penas de ochenta, porque todos los demas, por las hambres y trabajos que padecian, por enfermos, flacos, ó cansados no podian ayudar. Que tuuo diuersas batallas con diuersas gentes, y que el jamas fue herido, ni hombre de toda su compañía le mataron; ni le faltó, porque procuraua escusar quanto podía la fuerza, y aprouercharse de la industria, así por conservar a los soldados, como por vencer sin sangre. Afirmó, que de aquellos Caziques auia penetrado grandes secretos, de auer increíbles riquezas en aquella mar, las quales no escriuia, hasta que como esperaba en Dios, las huuiéssse visto, y hallado. Y no ay duda sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las riquezas del Piru. Partio Arbolancha al principio de Março, deste año. Nauegó dichosamente, y en llegando a la Corte la hinchio de alegría, y luego toda Castilla. Recibieronle con gran gozo Iuan Rodriguez de Fonseca que ya era Obispo de Burgos, y el señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se resumia todo el consejo y gouernacion de las Indias, porque no auia aun entonces Consejo particular dellas, sino que para las cosas arduas, se llamaua al Doctor Zapata, al Doctor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, y al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaua lo que se auia de hazer.

Non enim solum bellandi virtus in summo atq; perfecto imperatore quarèda est, sed multe sunt partes eximia, huius administri comites q; virtutis Cic.

Las personas q en este tiempo hazian el Consejo de las Indias.

El Obispo, y el Comendador Conchillos, llevaron al Rey a Pedro de Arbolancha, a quien recibio graciosamente, holgandose mucho de las buenas nueuas que le trahia, y con el presente

de las perlas, y de su quinto. Parose mucho a mirarlas, y a loarlas, preguntando como, y en que parte las sacauan: y Arbolancha respondia, a quanto el Rey le preguntaua con larga relación, de como les auia ydo, y en qual viage, encareciendo los trabajos que auia padecido, y las grandes vitorias que de los Indios auian tenido. Finalmente, mandó al Obispo, que luego entendiesse en ordenar lo que conuenia, y q a Basco Nuñez se hiziesse merced, pues tanto le auia seruido. Entrétanto que Arbolancha, yua nauegado a Castilla, queriendo Basco Nuñez saber la distancia cierta que auia del Darien a la mar del Sur, por que en ninguna cosa perdía tiempo, embió a Andres de Garabito con ochenta hombres, para q lo viesse, y mandóle que de camino hiziesse los esclauos q pudiesse, porq quando Basco Nuñez salio del Darien, fue por mar hasta la tierra de Careta. Saliendo Garabito del Darien, subio por la ribera del rio q llamauan de la Trepadera, hasta la cúbre de las sierras muy altas q Basco Nuñez auia subido, aunque por muy abaxo. Desde alli fue baxando por otro rio, cuyas vertientes yuan a parar a la mar del Sur. Auia en las riberas deste rio muchas poblaciones, adonde prèdio a los Caziques Chaquinà y Chacucà, ya otro llamado Tamahè, q tenia su tierra mas hazia la mar, el qual se soltó de noche: pero viódo que quedaua preso vn hermano suyo, sus deudos y criados, boluio voluntariamente a la prisión: y con proposito de libertar a si y a los otros, lleuó al Capitan Garabito vn presente de bué oro, y vna moça de buen parecer, diciendo que era su hija, y que se la daua por muger, (y quiza no era su hija) pero Garabito la recibio, y por esto llamó a este Cazique, el Suegro. Còsiguio su intèto, porq Garabito le soltó cò su hermano, criados, y deudos.

Arbolancha habla al Rey.

Andres de Garabito va a la mar del Sur.

Minora bella minoribus ducibus deli genda. Tac.

Embrió

Embrió Basco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, cò otros quatro soldados contra los Caziques, Benamaguè, y Abraybè, porque auia negado la obediencia, y entrando en sus tierras cautiuó muchos, y tomó mucha cantidad de oro, y otras cosas de valor que auia en la tierra: y cò esto Garabito y Hurtado se boluieron al Darien, dexando las prouincias muy fugetas y temerosas.

Bartolome Hurtado falleció entre otros Caziques.

Capit. XVII. Que Pedrarias Dauila, dicho el Justador, fue proueydo por Governador del Darien, y los oficiales Reales, y gente que fue con el, y institución que se le dio.



Bolviendo a las cosas del Bachiller Enciso, como el Rey supo la perdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, y Iuan de la Cosa, por relacion del Bachiller Enciso, y los bandos de la gente Castellana que quedaua en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Zamudio) y que Basco Nuñez guiaua por fuerza y arte aquellas cosas, poco antes que Iuan de Cayzedo, y Rodrigo de Colmenares llegassen, mandó que se nombrasse persona que fuesse a gouernar en el Darien. Hizose elección del Comendador dó Diego del Aguila, y estando el Rey en Logroño le embió a llamar, y aunque fue muy importunado no quiso acetar. Fue propuesto Pedrarias Dauila, que llamaua el galan y el justador, adornado de otros muchos naturales dones: y que entré la gente de guerra, por lo mucho que en ella auia seruido, tenia grande opinion, y era hermano del Conde de Pu

Dó Diego del Aguila no quiere yr por Governador al Darien, y propone a Pedrarias Dauila.

ñonostro, nieto de Diegarias Dauila, Contador mayor de Castilla, y del Còsejo; cauallero prudente, hijo de dó Pedrarias Dauila, tambien Còtador mayor, y del Consejo, que fue Capitán general del Rey don Enrique, en la guerra del Rey de Nauarra, y Conde de Fox, y despues en los bullicios que cauó la voz, que tomó de Rey contra dó Enrique, el Principe don Alóso su hermano fue muy leal, y siruio mucho, y en la presa de Madrid, y guerra còtra el Rey de Portugal, hizo señalados seruios, como cauallero experimentado en la guerra. Luego llegaron Cayzedo, y Colmenares, que lleuaua las nueuas q auia dado el hijo de Comagre, con que se tuuo esperança de ver la otra mar, y grandes riquezas en ella, y porque auia dicho que sería menester mil hombres, crecio en el animo del Rey, y del Obispo la estimacion de aquel negocio, y clintento de embiar mayor armada de lo que pensauan, y el cuydado de despacharla muy presto: y auiendo se el Rey resuelto, de dar el cargo del Darien a Pedrarias, crecio y se aumentó el heruor de la codicia, en muchos de los que tenian fauor para pretenderle: con lo qual llevaron tanta delate sus negociaciones, q casi tuuieron echado fuera a Pedrarias, pero el Obispo de Burgos dixo al Rey, que ya tenia esperiencia del valor de Pedrarias, y de lo bien que le auia seruido en las guerras de Granada, y en la pressa de Oran, y de Bugia, señalado mucho su persona, siendo Coronel de Infanteria Española, y del buen entendimiento que tenia, para el gouerno de las cosas de la paz, aliende de auerse criado desde su niñez en su Real casa: y q pues desto se inferia, que mas que otro guardaria su seruiicio, cò toda fidelidad, como lo auian hecho sus pasados. No le parecia conuiniente, que porq otros pretendiesse a aquel cargo

Rehemèter enim pertinet ad bellam administranda, quid hostes, quid socij, de imperatoribus existimèt. Cic.

Llegó a la Corte, Colmenares, y Cayzedor

El Obispo de Burgos aconseja al Rey, que no quite a Pedrarias el gouerno del Darien.

Y 5 por

por su sola codicia, que no le auian tan to seruido, ni tenian tales partes, su Alteza le pospusiessse, pues que ya se sabia en la Corte que le tenia nõbrado para aquel oficio. El Rey que daua gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, y aun en las de Castilla, determino de confirmar el nombramiento de Pedrarias, y mandò al Obispo que luego le despachasse, como mejor le pareciesse, y señalasse el numero de gente que auia de llevar, con todo lo de mas que al buen despacho del armada fuele necesario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron, Hernãdo de Vega, el Licenciado Zapata, el Doctor Santiago, Palacios Rubios, y Sofa, que pues el hijo de Comagre auia dicho que eran necesarios mil hombres, fuessen mil y dozientos para mayor seguridad, por los que podian morir, y adolecer en el camino. Fue tanta la gente que con estas nueuas acudio, que si a diez mil se quisiera dar passage, todos fueran de buena gana: y en esta fazon mandò el Rey al gran Capitan Gonçalo Hernãdez de Cordoua, que boluiesse a Napoles, y como era tan famoso se mouio para yr con el casi toda Castilla, especialmente la gente noble, y todos vendian, y empeñauan sus haciendas, para adereçar se excessiuamente de sedas y brocados, creyendo que auia de ser de aquella hecha muy vitoriosos: y estando el gran Capitan para partirse con grande armada, y auiendo el mismo hecho grandes gastos, acordò el Rey, por causas que le mouieron, o porque de tan insigne personaje como el gran Capitan, no auia necesidad de embiarle, se quedaron todos gastados y defraudados del viaje: y como luego se fondò el despacho de Pedrarias, y las nueuas de las riquezas bolauan por toda Castilla, acudieron muchos nobles empeñados, a

Aeude mucha gente para passar a las Indias.

El gran Capitan se aperece para passar a Italia.

ofrecerse a Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les auia figurado, que auian de tener contra los Franceses, si passaran a Italia. Admitio Pedrarias a muchos, y quando llegò a Seuilla, hallò dos mil mançebos, nobles, lucidos, y biẽ aderezados, y le pesò mucho de no poder llevar tantos, y aunque tenia limitado el numero de mil y dozientos; no pudo estrecharse rãto, que por ruegos y faouores no lleuasse mil y quinientos. Gastò el Rey en esta armada cinquenta y quatro mil ducados, y hizo con ellos, lo que oy no se hara con mas de dozientos mil.

Mandò el Rey al Obispo de Burgos, que tratasse con mucho acuerdo de la instruccion de Pedrarias, para que no se errasse la gouernacion, y en ella entre otras ordenes se le diò las siguientes. Que procurasse, que los nauios que auian de yr en su flota, no fuessen sobre cargados como solian, porq̃ no les aconteciesse el peligro que a otros, especialmente a los del Comendador mayor de Alcantara, quando fue por Gouernador de la Española. Que en partiendo de Seuilla, fuesse a Canaria a tomar las prouisiones que estauã hechas. Que en caso que lo pudiesse hazer, sin impedimento del viaje, tocasse en las islas de los Canibales, que erã isla fuerte, san Bernardo, Santa Cruz, Guirã, Codego, y Caramary, que es Cartagena, los Indios de las quales estauã dados por esclauos, porque comia carne humana: y por el daño que auian hecho a la gente Castellana, y por el que hazian a los otros Indios, y a la gente que entre ellos auia querido publicar la Fe Catolica, y que hallando manera para requerirlos con la Fe, y con la obediencia, lo hiziesse, donde no tomase quantos pudiesse, y los embiasse a la isla Española, a dõde se entregassen a Miguel de Passamonte, y a los otros ofi-

Instrucion de Pedrarias, de lo que auia de hazer en el viaje, y en su gouerno.

Primu est, curatio rexi diuinarum. Arist.

El Obispo fray Iua de Queuedo va al Dariẽ

oficiales Reales. Que en llegando pudiesse nombre general a toda la tierra, y nombres particulares a las villas y lugares: y que primeramente diese orden en las cosas conuerientes al aumento de la Fe Catolica, y conuercion de los Indios, y a la buena orden del seruiçio de Dios, y aumento del culto diuino: para lo qual se embiaua al Obispo fray Iuan de Queuedo, y con el los clerigos que parecia necesarios. Que procurasse por quantas vias pudiesse, que los Indios estuuiesse con los Castellanos en amor y amistad, y que por esta via fuessse todo lo que se huuiesse de hazer, y que para conseguirlo, no consintiesse, que por si, ni por otras personas, se les quebrantasse ninguna cosa que se les prometiesse, sino que se mirasse primero con mucho cuydado, si se les podia guardar, y si no que no se prometiesse, pero que prometido enteramente, se les guardasse de tal manera, que los pudiesse en mucha confianza de su verdad, no consintiendo que se les hiziesse mal, porque de miedo no se alborotassen, ni leuantassen, pues que por esta via vendrian antes a la conuercion, y al conocimiento de Dios, y de nuestra santa Fe Catolica, porque mas se ganaua en conuertir ciento desta manera, que cie mil por otra: y que en caso que por este termino no quiesse venir a la obediencia real, y se les huuiesse de hazer guerra, auia de mirar, que por ningũ caso no se les hiziesse, no siendo ellos los agresores, y no auiendo hecho, o intentado de hazer daño a la gente Castellana, y aũque huuiesse acometido, antes de romper con ellos, les hiziesse de parte del Rey los requerimientos vsados, para que viniessen a su obediencia, vna, dos, tres, y mas vezes, quantas viesse que eran necesarias: y que pues auia Castellanos que sabian la lengua, con ella les diese primero a entender

Que no se haga la guerra a los Indios, no siendo ellos los agresores.

el bien que se les figuraria, en ponerse debaxo de la Real obediencia, y los daños que de las guerras les auian de resultar, y mas auiendo de ser esclauos los que se tomassen en ella, y que les hiziesse entender que cosa era ser esclauo, de manera que dello tuuiesse entera noticia, sin poder pretender ignorancia: porque para poderlo ser, y tenerlos los Castellanos con buena conciencia, estaua todo el fundamento en lo suso dicho.

Que estuuiesse muy sobre auiso, en que todos los Castellanos, porque se les encomendassen los Indios, tenian gana que fuessen de guerra, y que aũque no se podia escusar de nõ lo platicar con ellos, era bien estar auisado dello, para el credito que en tal caso se les podia dar, y que parecia al Rey, que el mas sano consejo, seria el del reuerendo padre fray Iuan de Queuedo Obispo del Dariẽ, y de los sacerdotes que con el yuan, porque estaria con menos passion, y menor esperança, de auer interes de los Indios: y que en caso que se huuiesse de dar en encomienda, o por nauorias, auia de hazer que se guardassen las ordenanças que para ello lleuaua, que eran las que se hizieron para la isla Española, por que se auian hecho con mucha informacion, porque de aquella manera seria mas conseruados, y mejor tratados, y mas dotrinados en nuestra santa Fe Catolica, y por esso no se auia de disminuir ninguna cosa dellas, antes que si alguna viesse de mas de lo que en ellas se contenia, que se deuia de hazer en prouecho de los Indios, y de su salud y conuercion: seria bien que se hiziesse, para que fuessen mejor tratados, y viuiesse con mas contentamiento, en compaña de los Castellanos, y que la resolucion desto era, que quãto aqui, y en el capitulo precedente se dezia, era para que con amor, volũdad, y amistad,

Que en lo que tocava a la libertad de los Indios, se aconsejasse con el Obispo y los sacerdotes.

Que se guardassen las ordenanças, hechas para el gouerno de los Indios.

Cuydado del Rey en la conuer- sion de los Indios
Et eos super- rasit non calliditate aut robore sed pietate, et religio- ne.

...ad fueren atraydos a la santa Fe Ca- tolica, y se escufasse de forçarlos, y mal tratarlos para ello quanto fuesse possi- ble, porq̄ desta manera se seruiria mu- cho nuestro Señor, y el Rey se tendria en ello por muy seruido: y que esto e- ra mas necessario que en tierra firme se hiziesse, que no en la Española, porq̄ los Indios eran menos aplicados a tra- bajo, y auian acóstrumbrado siempre a holgar, y se via que en la Española se yuan huyedo a los montes por no tra- bajar: y era de creer, que mejor lo ha- rian los de tierra firme, pues se podian yr la tierra a delante, lo que no podian hazer los de la Española, y no tenian q̄ dexar sino las casás, y por esto parecia muy dudoso, que los Indios se pudie- sen encomendar de la manera que es- tauan los de la Española.

Y que por lo sobre dicho parecia, q̄ seria mejor que por via de paz, y de có- cierto de los Christianos, aliuuandolos lo mas que ser pudiesse en el trabajo en esta manera. Que los que quiesie- sen estar en la paz y concierto de los Christianos, y a la obediencia de vassa- llos, y diessen y firuiesse al Rey con cierto numero de personas, y que no fuesse todos, si no vna parte dellos, como tercio, o quarto, o quinto de los que huuiesse en el pueblo, o de los que tuuiesse el Cazique principal, si en tier- ra firme estaua debaxo de Caziques como en la Española: y que estos andu- uiesse vn mes, o dos, y se remudassen, habituádolos a trabajar, para que per- diesse el vicio del holgar tanto: y q̄ propuesto, que qualquiera destas for- mas, por via de encomendarlos, o por via de cócierto, se pudiesse hazer que firuiesse, estaria bien assi, mas que en caso que lo vno, ni lo otro no se pudie- se hazer, parecia que cada pueblo, se- gun la gente que tuuiesse, o cada Cazi- que, diessse tantos pesos cada mes, o ca- da luna, como ellos cuentan, y que dá

Tocante al tributo de los Indios.

do estos seria seguros, que no se les ha- ria mal ni daño, y que tuuiesse en sus pueblos señales para conocer que era de los que estauan en la obediencia Real, y que las truxessen en sus perso- nas, para ser conocidos como era vafal- los del Rey, porque no se les hiziesse mal pagando su tributo, como con ellos fuesse asentado. Y porq̄ se enté- dia, que vna de las cosas q̄ mas les auia alterado en la isla Española, auia sido el tocarles en las mugeres, e hijas con- tra su voluntad, se le mandaua que lo defendiesse, por quantas vias y mane- ras pudiesse, mandandolo pregonar siempre que le pareciesse necesario, y executando las penas en las personas que quebrantassen sus mandamien- tos con mucha diligencia. Otras mu- chas cosas se le mandaron en la instru- cion, que por no ser muy sustanciales, y por escusar larga letura no se refe- ren.

La forma que se dio a Pedrarias, que auia de tener en requerir a los Indios, para que viniesse a obediencia, que se embio a todas las Indias, fue la mis- ma que se ha referido, que lleuó el Ca- pitan Alonso de Ojeda, y la ordenó el doctor Palacios Rubios, del Consejo del Rey. Quiso assi mismo, que fuesse con Pedrarias el Obispo del Darié, pa- ra que se procurasse lo espiritual, y e- clestastico, y mayormente lo de la con- uersion, y que con el Obispo fuesse algunos religiosos de la orden de san Francisco: de la qual el era, y pidieron se al Papa, que entonces sentaua en la silla de san Pedro, Leon Dezimo que le promouiesse, y assi fue consagrado Obispo de santa Maria del Antigua del Darién, que fue la primera Yglesia Catredal de la tierra firme, y el primer Obispo, y para el recado el hacienda Real constituyó quatro, oficiales por Teforero a Alófo de la Puerte, por Cota- dor Diego Marque, q̄ auia sido Veedor

Que en sus pueblos tu- uiesse los Indios se- ñales, y las truxessen en sus per- sonas, pa- ra ser cono- cidos por vafallos del Rey.

Requii- miento pa- ra los In- dios.

en

Los oficia- les Reales q̄ vá al Da- ríen.

Gonçalo d Ayora Ca- pitan de es- timacion, y hombre sa- bio.

Doña Yfa- bel de Be- uadilla no- table seño- ra.

en la Española, Iuan de Tabira por fa- tor, y Gonçalo Hernández de Obiedo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, y de los dichos oficiales, no pu- diesse el Governador proueer nada, orden que fue muy perjudicial, y que conuino después mudarla, dexando el Governador solo en las prouisiones. Lleuo Pedrarias por su Teniente a Iua- de Ayora natural de Cordoua, hom- bre experimentado en la guerra, her- mano de Gonçalo de Ayora, de quie se dixo casi lo del Marques de Santi- llana, que las letras no embotauan la lança, y assi concurrieron en Gonçalo de Ayora mucha letras humanas, y cõ ellas fue señalado en la guerra, y por Al- calde mayor al Licenciado Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Cam- po, hombre bien entendido, y por Al- guazil mayor fue el Bachiller Enciso. Era doña Yfabel de Bobadilla, y de Pe- ñalosa muger de Pedrarias, notable se- ñora, hija del hermano de la Marque- sa de Moya, que fue muy seruidora de los Reyes Catolicos, y que los ayudó mucho, para q̄ Reynassen, por entre- garles el Alcaçar de Segouia, y los teso- ros que en el dexó el Rey don Enriq̄, en tiempo de las guerras, entre Casti- lla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser Rey de Castilla, por auer casado con aquella se- ñora, a quien llamaron la excelente, Quisiera Pedrarias dexar a su muger en Castilla, pero ella como varonil ma- trona, no quiso, sino por tierra y por mar seguir a su marido.

Capit. XVIII. Que el Capitan Naruaez y Casas llegã a la prouincia del Habana, y Diego Velazquez se fue a juntar con ellos, y las villas q̄ poblò en la isla de Cuba.

B

Oluiendo a las cosas de Cuba, en auiedose cobrado las dos muge- res Castellanas, quiso el Licenciado Casas q̄ se cobrasse el Castella- no, que se auia entendido que tenia el Cazique, embiose vn papel como se acostumbraua, mandandosele que le guardasse muy bien, hasta que llegas- sen a su pueblo, y como antes le auia guardado le tuuo, porque muchos Ca- ziques se le auian pedido para matar- le, y le rogauan que le mataste el, y ja- mas le dexò salir de cabe si, haziendo- le siempre buen tratamiento. Salierò pues los Castellanos de Casa harta, bié hartos de papagayos, caminando por la mar en la flota de las canoas, y por la tierra quando les conuenia, llegó a la prouincia del Habana, a donde ha- llaron todos los pueblos vacios, porq̄ sabido el estrago que se hizo en la prouincia de Camaguèy, todos se fueron a los montes. Embio el Licéciado Ca- sas sus papeles con los mensajeros, pa- ra q̄ dixessen a los señores de los pue- blos, que fuesse seguros a ver a los Ca- stellanos, que no se les haria ningũ da- ño, y esto era lo que se lleuaua enco- mendado de Diego Velazquez: y assi en todas las cartas que escriuia a Pan- filo de Naruaez, le amonestaua, q̄ no hiziesse guerra, ni mala a nadie, y q̄ pri- mero aguardasse, a que los Indios tira- sen flechas, o baras; que los Castella- nos sacassen espada. Vistos los papeles del padre, con el credito que del auian concebido, luego vinieron diez y nue- ue dellos con su presente de comida, lo que cada vno tenia: y llegados en confianza de lo que el padre les auia escrito, Naruaez los mandò prender, y otro dia trataua de justiciarlos, pero el Licéciado Casas, parte por ruegos, y parte por amenazas, diziendo, que pues aquello era contra la orden que

El padre Casas que re q̄ se co- bre vn Ca- stellano q̄ está en po- der de vn Cazique.

Los Caste- llanos lle- garon a la prouincia del Habana.

Diego Ve- lazquez a- monesta siéprea Nar- uaez, q̄ no haga mal a los Indios.

tenia

renia de Diego Velazquez, y contra la voluntad del Rey, al momento se partia a la Corte, a dar quejas de tan gran crueldad, y pasando aquel dia poco a poco se restrio, y la justicia se escuso, y solto a todos, salvo al mayor señor, a quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando a delàte, de pueblo en pueblo fueron al lugar a donde sabia que estaua el Castellano. Salto el Cazique al camino con trezientos hòbres, cargados de quartos de tortugas reciè pecadas: y el Cazique, que era de mas de sesenta años, de buen gesto, y alegre, y q̄ mostraua tener sanas entrañas, yua de tras con el Castellano de la mano, toparonse los Indios y Christianos en vn monte, y en llegando pusieron los pedaços de tortuga en el suelo, todauia cantando, y luego sentaronse. Llegò el Cazique al Capitan Naruacèz, y al Licenciado, y hecha reuerencia presentoles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel auia tenido como a hijo, y que le auia muy bien guardado, y q̄ si por el no fuera, que los otros Caziques le huuieran muerto, recibierõle con alegria, y por el agradecimiento le abraçaron, y de palabra hizieron con el todo el posible cumplimiento. El Castellano ya casi no sabia hablar, y dezia las mas palabras en lengua de los Indios, sentose como ellos en el suelo, y hazia con la boca y con las manos todos los meneos que los Indios acostumbrauan, que causaua harta risa a los Castellanos. Entendiose del, que auia tres o quatro años que estaua alli: y passados algunos dias, q̄ se yua acordando de la lengua materna, daua larga relación de las cosas que por el auian passado. Andado por aquella prouincia del Habana a pueblo en pueblo, y passando de la costa del Sur a la del Norte, como muchas vezes se hazia, por ser la isla por aquella parte

Topase los Indios y los Castellanos en vn monte.

El padre Casas halla al Castellano que estaua en poder de los Indios.

muy angosta, porque no passa de quinze leguas, hallaron vn dia en la costa del Sur (a donde agora esta la ciudad del Habana, o por alli) vn gran pan de cera amarilla dentro del arena, a caso que pesaria como vn arroba, maravillaronse todos, de donde alli huuiesse aportado, porque hasta entonces no se auia nauegado por aquella mar, sino los nauios que dos o tres vezes auian llegado a aque. la isla viniendo del Darien, y parecia que no auia razon para traer cera, porque entonces temian otros cuydados, y nunca deste salieron, hasta que se descubrio Yucatan en la nueva España, porque descubierta Yucatan, cuya primera tierra dista, de la punta o cabo Occidental de Cuba, cincuenta leguas se hallò abundancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deuio de ser, que alguna canoa de Indios, mercaderes que por toda aquella costa contratauan, con tormenta se deuio de trastornar, y la mar la lleuo poco a poco a la costa de Cuba, a donde la tomarò. Hallarò tambien en toda aquella costa mucha pez que echaua la mar sobre las peñas y ribera, no sabian como la mar la criase, o de donde viniessse, porque a la verdad es cierta especie de betume, o de pez, que sirue de lo mismo que la verdadera: y quando despues se poblò vn lugar de Castellanos, en el puerto que nombraron del Principe, hallaron la mina, o fuente de donde la pez se faça a pedaços, y que a vezes mana liquida, o que el Sol la deue de derretir, y mezclandola con sebo, o azeyte, sirue de lo mismo que la pez de pinos, o brea para los nauios.

Auiendo en este tiempo Diego Velazquez asentado los vezinos Castellanos, que le parecio en la villa de Barocò, y con autoridad real repartido los Indios de las prouincias de Mayzì, y de Bayatiquiri, dando a su suegro el

Que nunca huuo cera en la isla de Cuba.

Vna fuente de pez que ay en Cuba

el tesorero Christoual de Cuellar, y a sus deudos y amigos, los q̄ le parecia. Determiò de yr a juntarse cò el Capitan Páfilo de Naruacèz, y el Licenciado Casas, y ver la tierra de entremedias, y considerar los lugares a donde conuendria assentar pueblos de Castellanos: para lo qual ordenò, que del Habana se fuesen acercando poco a poco hazia donde el yua, y que passasen en el puerto de Xagua, a dõde Sebastian de Ocápo auia dexado los quatro Castellanos con las tres pipas de vino. Aua en el puerto de Xagua el abundancia de pescado que se ha dicho, y perdizes, y mucha copia de baltimèro. Llegò Diego Velazquez cò algunos Castellanos por tierra, y en la mar en canoas, aposentaronse todos en vna de las tres isletas del puerto, a dõde auia vn buen pueblo de Indios, y alli estuuieron buenos dias: en los quales embio a descubrir minas por vn rio arriba, grande, y muy gracioso en su ribera, llamado Arimão, que sale a la mar, poco menos de vna legua del puerto de Xagua, hallarõse ricas minas de oro, como el de Cybào, de la isla Española, y por ser mas blando, era tenido en mas de los plateros: Pensò Diego Velazquez en assentar en aquella comarca vna villa, y en repartir los Indios: y entre los otros vezinos q̄ se escogierò para la poblacion della, fue el padre Licenciado Casas: al qual como quien auia mucho seruido y trabajado, se dio vn muy buen reparrimiento junto al puerto de Xagua, en vn pueblo dicho Canareo, tenia el padre gran amistad con Pedro de la Renteria, natural de Montanches, hombre bueno, hórado, y cuerdo, y q̄ auia sido Alcalde ordinario, y teniente de Diego Velazquez: al qual dio repartimiento junto al del padre, hizieron compañía, y entendia en sus grangerias, aunque Pedro de la Renteria mas se ocupaua en rezar.

Diego Velazquez se va a juntar con Naruacèz.

Llega Diego Velazquez al puerto de Xagua.

Hallanse buenas minas, y de oro fino en Xagua.

Señalò pues Diego Velazquez, el lugar a donde se auia da assentar la villa, nueue o diez leguas del puerto de Xagua hazia el Oriente, porque estaua mas en comarca de los mas pueblos de los Indios, a donde se hazia vna manera de puerto harto malo, a donde despues se perdieron algunos nauios, quiso que se llamasse la villa de la Trinidad. Ordenò tambien que se poblasse otra villa mas a dentro, en la tierra casi en medio de las dos mares del Sur, y del Norte, y llamóla la villa de Santispiritus. Otra señalò en el puerto del Principe, a la costa del Norte, y otra en el Bayamo, que se llamó san Salvador, y otra en el puerto de Santiago, que despues fue ciudad, y cabeça de Obispado de aquella isla, y asì con la primera, que fue la de Barocò, huuo al principio seys villas. Despues se poblò la de lpuerto de Carenas, que agora se llama el Habana, y es la q̄ mas còcurso de nauios y gente, tiene por venir allia juntarse de las mas partes de las Indias, como de santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios, Honduras, Truxillo, puerto de Cavallos, Nueva España, y Yucatan, por razon de las grandes corrientes y vientos de Brisas, que siempre corren entre la tierra firme de Paria, y toda aquella costa, y la Española, porque acaccia estar vna naò, desde santa Marta o Cartagena, o Nombre de Dios, ocho y diez meses que no podia tomar el puerto de santo Domingo, que no passan de dozientas o trezientas leguas, y hallaron ser menos trabajoso y costoso, y mas breue andar mas de quinientas, y que para llegar a Castilla se rodean mas de las 600. para las naos que salen de santa Marta y Cartagena, juntarse en el Habana las naos de todos los puertos, y partes sobredichas.

Señalados los lugares para las villas, y nombrados para cada vna los vezinos

Pueblo Diego Velazquez assenta villas en Cuba.

En el Habana ay gran còcurso de nauios y gente.

Deseo pries-
sa en labrar
casas en las
villas nuc
uamete fun
dadas.

vezinos, y separtidos los Indios de la Comarca, dieronse priesa a fundar sus casas, hazer sus grangerias, y facar oro, y desde alli embio Diego Velazquez a Panfilo de Naruarez a pacificar la Prouincia de Yhima, que esta al cabo mas Occidental de aquella Isla, que los Indios llamauan de Haniguanica, y esto es quanto sucedio en la Isla de Cuba este año.

Cap. IX. De la fertilidad de la tierra del Darien, y algunas particularidades della; y que Basco Nuñez de Balboa entra por el rio de Sant Iuan, y buelue herido, y desbaratado.

Ntrer tanto que lo sobredicho passaua en Cuba, Basco Nuñez de Balboa, que de vna manera, o de otra, era su condicion enteder en algo, se ocupaua en las sementeras, escarmentado de las hambres passadas, porque la gente no padeciese, y ya se cogia por su diligencia muy gran cantidad de Mayz en el destrito del Darien, y como a la fama de la riqueza q se yua descubriendo, acudia gente, ya tenian semillas de Castilla, y era cosa marauillosa el temple de la tierra, porque los melones, cohombros, pepinos, y calauazas, a veynte dias despues de sembrados madurauan, y en el mismo tiempo crecía las lechugas, borrajas, y azelgas, y semejantes otras: las vides, los arboles, que se plantauan, con la misma breuedad producian, que en la Española: en la tierra auia frutas naturales, suaves en la co-

Fertilidad de la tierra del Darié.

mida, y sanas, auia vn arbol dicho Guayanaba, que daua la fruta, como manzanas, semejante al limon, y de sabor agridulce, los datiles no se podian siempre comer, aunque auia muchos por ser agrios, el arbol Guarabana daua fruta mejor que cidras, que parecian melones agradables de comer: otro arbol llamado Horios daua vna fruta, como mirabolanos de muy bué gusto: las Batatas (a todos muy conocidas) que son rayzes, que parecen nauos negros de fuera, y de dentro blancuissimas, comense crudas y cocidas, y tienen sabor de buenas castañas: y otra mucha diuersidad de frutas, que se dexan de nombrar: la piña es cosa admirable, que sobrepuja en el sabor a todas las otras frutas, tiene de melon muy dulce: hallaronse también en esta Prouincia muchos leones reales, aunque menores q los de Berberia, ni tan atreuidos, sino de poco animo, y que huyan, y no hazian mal, sino a quien los acometia: Leopardos como los de Africa muy fieros, pero no embisten con los hombres, como los Tigres, gatos monteses, o cerueros, mayores q tigres fieros, y veloces, de color plateada: y de quien mas temian los Christianos, eran los tigres animales ferocissimos, y que acometen y despedazan los hóbrés, aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida, y los tomauan con lazos, y mataron muchos en poco tiempo: los ciervos, como los de Castilla, aunque no tan ligeros, raposos semejantes a los de Castilla, aunque no en la color, porque no son muy negros, y mas chicos, Daynos, y Dantas, como vna mediana mula, de pelo plateado escuro, y sin cuernos, el caçador es necesario que le hiera antes de entrar en el agua, porque despues a mordiscos se defiende y mata los perros, conejos, y liebres menores que las de Castilla, con

Diuersidad de frutas de la tierra del Darien.

Diuersidad de animales y aues de la Prouincia del Darien.

Tigre animal ferocissimo, y los castellanos los tomauan con lazos.

Como se ha de matar la Danta.

Animal extraño, q se halla en el Oaricn.

Liferencias de pajaros y aues diuersas.

Los murciégalos muy ponçoñosos.

con hijadas, y barriga de color blanco, y las ancas de color de liebre; monas y ximios se hallaron tantos, y de tantas diferencias que esparitaua, y otros monstruosos animales, entre los quales se hallò vno grãde como buey, cõ el rostro de Elefante, pelo de buey, ynas de cauallo, las orejas le colgauan y no menores q las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos que esconden en la barriga los hijos pequeños, quando maman, que suben en los arboles a comer la fruta.

En vno de los rios que entran en el golfo de Vrabà, y mas de dos leguas de ancho, que llamaron el rio grande, hallaron infinitos cocodrilos, que dizen Caymanes: en las riuieras deste rio, que haze muchos pantanos, se hallauan faisanes, y pauones de diferente color de los Castellanos, y otras aues de buen gusto, para comer: muchos papagayos grandes de diuersas colores, Aguilas Reales negras, grandes y pequeñas, Alcones Açores, y gauilanes, milanos, palomas saluages, tordos, golondrinas, coallas, garças, garçotas, flamencos, cuerbos marinos, anades, gãos saluages negros, los murciégalos, quando picauan emponçoñauan, y al principio no se hallò remedio, y despues se restañaua la sangre con agua de la mar, o con ceniza puesta en la picadura muy caliente: tiene este ponçoñoso animal vna propiedad, que aunque entre cien personas muerda vna noche a vn hombre, la siguiente, o la otra no pica, sino en la misma mordedura, aunque la persona este entre ducientas: y esto en los dedos de los pies, o de las manos, o en la cabeça, y sale mucha sangre: ay assi mismo en tierra firme picazas, que andan a saltos, son poco mayores que tordos, todas negras, y el pico negro, y la punta larga: ay grã

numero de pintadillos, o siete colores, que huyen tanto de los gatos, que hazen sus nidos en las riuieras de los rios, sobre las ramas; que caen sobre el agua, en tal forma, que aunque toquen al agua no se mojan, y quando llega el gato con el peso baxa la rama, y de miedo de caer en el agua dexa la caça, porque no sabe nadar, aunque es proprio de todos los animales. Ruy señores, y otros diferentes pajaros, que diuersamente cantauan con mucha melodia, auia muchos, vnos todos amarillos, otros de finissima color roxa, y otras de varias colores, ay abispas y abexas, como las de Castilla; aunque estas son menores, y pican cõ mas furia. El passage de los pajaros que vienen del Norte, tambien se ve aqui, y van al Sur, vnos tan altos que sobrepujan las montañas, y otros mas baxos, parecen desde la mañana hasta la noche, y son infinitos, y siempre queda vno a tras: y parecen segun se puede diuisar Aguilas, y de otras fuertes, y de pluma negra, auia viuoras, como en Castilla tan ponçoñosas, que no curando al que picauan, moria en quatro dias, y otras menores con cola redonda, que saltauan a morder: y eran mas ponçoñosas, auia algunas culebras de ocho pies coloradas, como sangre, y de noche parecía fuego, y otras menores negras, que salen de los rios, todas son venenosas. Otras muchas serpietes de diuersas maneras se hallarõ, y todas ponçoñosas, la yuana lo era también, y por esto no se comia, como en la Española: ay escorpiones que tirã al negro y amarillo, muy ponçoñosos, y lagartos de la manera de los de Castilla, auia infinidad de sapos grandes, y pequeños, y con el cultiuar de la tierra, y el aliento de las vacas, yeguas, y otros animales, parecia que disminuýa, y la tierra era mas sana. Vn soldado de

El passage de los pajaros que vá del Norte.

Z cre-

credito, dixo, que vio entre vnos mayzales vna culebra, que lleuaua grã rostro, que le parecio la cabeza, como de mucho, y los ojos tan grandes, como de ternera.

Estando Basco Nuñez aguardado, que prouisiones le embiarian de Castilla, fue informado de algunos Indios, que auian entrado por la tierra, que está sobre el rio, que defagua en el vltimo angulo del golfo de Vrabà cõ siete bocas, y por su grandeza fue llamado el rio grande, o de S. Iuan, que viuian en pantanos muchos Indios, que en las montañas cercanas, cogiã cantidad de oro, que despues trocauan por cosas necessarias para su vida. Basco Nuñez por no estar ocioso: y porque conocia que con ninguna cosa mas que con la diuersion tenia su gente entre sí, quieta, aunque por ser leuero se le tenia mucho respeto, y obediencia. Determinò de no perder tiempo, juntò trecientos soldados, y en bergantines, y canoas subió navegando por el rio, que está en seys grados de la Equinocial, adonde desemboca en la mar, y auiendo caminado doze leguas, hallaron muchas lagunas por ambas partes del rio, con cañas y juncos muy gruesos, y de noche infinitos murciegalos, que mordian a los hombres, descubriã montañas, pero no podian yr a ellas por las lagunas, vian arboles semejantes a palmas altifimas, toparonse con muchas canoas de Indios armados de arcos y flechas emponçoñadas, que en descargandolas, huyan por algunos canales de las lagunas tan estrechos, que era imposible poderlos seguir, y continuando la nauegacion por el rio arriba, hallaron vna gran campaña, adonde el rio hazia vn lago, y en el vna Isla con muchas arboledas de palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones, atra-

uesando maderos de vn arbol a otro, y cerrandolos con ramos y ojas entre regidas, y tan cerradas las casas, y pegadas vna con otra, que con las arboledas no se podia comprender de lexos, si era espesura de arboles, o habitacion.

Estauan debaxo de las casas hasta quatro mil Indios con sus arcos y dardos, con amientos, y estas casas estauan diuididas en dos partes de vn canal de agua, adonde tenian sus canoas y entrando aqui Basco Nuñez cõ las suyas, aunque fue temeridad, le acometierõ los Indios, y le dieron por todas partes tal ruciada de flechas, q̃ por bien q̃ se cubria la gēte con las rodela, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas, y teniendo esto Basco Nuñez por gran mengua, salió a tierra, aunque el sitio estaua muy embaraçado de las arboledas, poniendo su gente en la mejor orden que pudo, començò a saludar a los Indios con las escopetas, los quales por los truenos y fuego huyeron, pero visto que los Castellanos querian subir a las casas, adonde tenian sus mugeres y sus hijos, como perros rabiosos boluierõ a enuestir sin temor de la muerte, y tiraron tantos dardos y flechas, que herian a muchos, y a Basco Nuñez con vna macana en la cara, que cortaua como si fuera de azero, y otra con vn dardo, que le passò el brazo derecho: de los Castellanos que auian quedado en las canoas, tambien fue herida la mayor parte, y viendo

Basco Nuñez a su gente mal tratada, pareciendole que aquella guerra se auia de gouernar de otra manera, se boluio al Darien.

Basco Nuñez es acometido de los Indios.

Basco Nuñez herido de los Indios.

Cap.

Adhibida est Reipubl. causa seu ritas, sine qua administrare ciuitas nulla potest. Cic.

Basco Nuñez entra por el rio de S. Iuan.

Grandes dificultades q̃ alla Basco Nuñez en la empresa q̃ lleua.

Cap. X. De lo que respondió el Rey a las pretensiones del Almirante, lo que hizo en la Isla de Sant Iuan Christoual de Mendoça, y q̃ Francisco de Garayno puede entrar en la Isla de Guadalupe, y de vna embaxada del Rey al de Portugal.



El buen suceso que se auia tenido en las cosas del Darien, ponía al Rey en deseo, que se poblasse lo de la costa de Veragua, que se diò a Diego de Nicuesa: por lo qual mandò al Almirante, y a los juezes de apelacion, que si quisiessen embiar a poblar aquella tierra al Adelantado don Bartolome Colon, lo pudiesen hazer, y que tuuiesse la gouernacion por el Almirante, conforme a sus preuilegios, y declaracion que por los del consejo se auia hecho, de que aquella tierra fue descubierta por el Almirante su padre, y por su industria, y no mas, con tanto que no excediesse de los limites, que descubrió, y escriuiò tambien al Adelantado, que lo acotasse: y que aunque le auia querido embiar a llamar para seruirse del en cosas de Europa, lo auia dexado por hallarse tan lexos. Porfiava el Almirante que se le hazia agrauio en no permitirle que pudiesse proueer los Capitanes de los nauios, que venian a Castilla sin la interuencion de los oficiales Reales, y alegaua entre otras razones, que el Comendador mayor de Alcantara lo auia hecho, y aunque el Rey auia satisfecho a ello, como a tras se ha visto, de nuevo le respondió que no tenia para que valerle desta razón, porque Nicolas de Obando fue embiado

El Rey desea q̃ se poble la costa de Veragua.

El Almirante pretende que puede proueer los Capitanes de los nauios q̃ venian a Castilla.

al gouerno de aquella Isla a causa del mal recado, que su padre diò en aquel cargo: por lo qual fue necessario darle absoluto, porque no auia otro remedio, ni orden para concertarle: y porque no se tenia entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proueer, y que aora que se entendian, como las de Castilla, y estaua de manera que se podian poner orden para que Dios fuesse seruido, y sus rentas acrecentadas, y los vezinos y naturales de la Española estar como vasallos, y no como esclauos, como auian estado los tiempos passados: queria mandar proueer las cosas della, como le pareciesse conuenir al seruicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y acrecentamiento del hazienda del mismo Almirante, y seguridad de su estado, y que quando mandò que se le diese la prouision conforme a la de Obando, no fue por virtud de sus preuilegios, y que pues aora el Almirante estaua por Visorrey y Gouernador en virtud de su preuilegio (lo qual mandò su Alteza, aunque auia hartos caminos para escusarlo sin hazerle agrauio) por ser cierto que siruendo bien, y apartandose de las cosas de aquella calidad no auia de dexar de proueer lo que conuiniesse, el venir los Capitanes nombrados por todos antes le estaua mejor, porq̃ viniendo en los nauios hazienda Real, y de sus subditos, cumplia al descargo del Almirante, porq̃ no se lo pudiesen pedir, si se pudiesen los nauios (como podia acótecer) y q̃ lo mejor era no tratar de aquellas cosas, pues el Rey lo dessea uia favorecer: de tal manera saben los Principes quando quieren aprouecharse de las causas para reducir a los hõbres a su voluntad. La llegada de los juezes de apelacion a la Española no fue para mitigar pasiones, sino para acrecentar el fugo, porque con el mismo fin de ambi-

Respuesta del Rey a las pretensiones del Almirante don Diego Colon.

Los juizes de apelaciones causan mayor inquietud en la Española.

Que se vea si viene en los nauos criados del Almirante, o del Licenciado Marcos de Aguilera.

Manda el Rey al Almirante q embie quien tome refidencia a Iuán de Esquivel.

cion, y de auaricia ayudauan el bando del Tesorero Passamonte, por quedar se todos solos sin superior en el Imperio, y assi de vna mosca hazian vn cavallo. Auian escrito que criados del Almirante, y del Alcalde mayor Marcos de Aguilar entraron vna noche en casa del Licenciado Serrano, y le dieron de cuchilladas sin hablarle palabra, y que por auer sido mandado hazer por qualquiera de los dichos, no se auia hecho diligencia: por lo qual mandò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que hiziesen reconocer si en los nauos que venian de la Española se hallauan criados del Almirante, o del Licenciado Marcos de Aguilar, y que hallando ser los que acuchillaron a Serrano, los tuuiesse a buen recado, y auisassen: y aunque la sospecha que el Rey auia concebido de la mucha aprobacion que el Almirante hazia del Capitán Iuan de Esquivel no tuuo fundamento: el ser su amigo le desayudaua para que con qualquiera ocasion los emulos del Almirante procurassen de desacreditarle con el Rey, como lo hizieron, diciendo que auia puesto poco cuydado en buscar minas en la Isla de Iamayca, ni daua a los oficiales Reales tan a menudo auiso de lo que alli passaua, como conuenia: por lo qual mandò el Rey al Almirante, que sin perder tiempo embiassen quien le tomasse refidencia, y quien gouernasse la Isla, y aunque bien conocia el Almirante, que sus enemigos no se contentauan de perseguirle, sino que tambien lo hazian a sus amigos: luego embió el juez y al Capitan Perea, para lo que tocaba a la gouernacion, que durò poco por algunas desordenes: por lo qual se embió al Capitan Camargo, que por las mismas causas, breuemente fue remouido.

Las quejas, que acudian contra

Iuan Cerony Miguel Diaz, eran muy grandes, por lo qual el Almirante aconsejado de los juizes de apelacion, y de los oficiales Reales con quien era facil su conformidad, si las passiones dellos dieran lugar: los quitò los oficios, y embio por Governador de la Isla al Comendador Moscoso, y por q presto acudieron quejas del, determinò el Almirante de passar a la Isla, y visitarla, cuyos passos tampoco dexaron de ser caluniados: dexò por Governador en ella a Christoual de Médoça, persona discreta, y que en la guerra de los Caribes se gouernò bien: de los quales era muy molestada. Poco despues que salió della el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del alba en vnas estancias de Castellanos, y acudiendo al socorro con poca gente el Capitan Sancho de Arango, aunque lleuaua consigo a Bezerrillo, fue muy apretado: pero el ayuda del perro fue tal, que aunque Sancho de Arango, y otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron a Bezerrillo, porque hechándose al agua tras vn Caribe, otro que estaua en tierra le tirò vn flechazo de que murio, cosa que fue muy sentida de los Castellanos, por la particular ayuda que en este perro tenian. El Governador Christoual de Mendocça que supo el caso en san German, se embarcò luego en vna Carabela, y cò otras dos barcas con 50. hombres fue en seguimiento de los Caribes, y los alcançò junto a vna pequeña Isla, llamada Bieque al Levante de la de san Iuan, combatiò con ellos toda vna noche, matoles su Capitan, llamado laureybò hermano de otro Cazique dicho Cazimèz q pocos dias antes fue muerto en otra entrada q hizierò en la misma Isla de S. Iuan, por q luchado cò Pero Lopez de Angulo, llegò Francisco de Quindos, y le atrauesò cò

Christoual de Médoça Governador de Puerto Rico.

Los Caribes matan al perro Bezerrillo.

vna

Pidefe al Rey, por esclauos los Caribes de las Islas y tierra firme.

Que los q tienen Indios por pages los enseñen a leer y escriuir.

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe y procura el gouerno de Iamayca.

vna laca, en sustacia Christoual de Médoça prendiò, y matò a los Caribes, y les tomò las Piraguas, y vna que era bagele extraordinario, embió al Almirante: y eran estos hombres tan carnizados, que por mucho que los molestaua con la guerra no soslegauan.

Pidiòse al Rey con mucha instancia atenta la inquietud desta gente, que absolutamente los mandasse dar por esclauos: assi a los de las Islas, como a los de tierra firme, pero el Rey respondió que las prouisiones dadas para los Caribes de las Islas se guardassen entretanto que se sabia cierto si los auia en tierra firme, y que el dar licencia para yrlos a cautiuar en esta parte seria alterarlos de que podria resultar muy gran inconueniente para las cosas de la poblacion: y que en ninguna manera se pudiesen llevar Indios esclauos de ninguna nacion a Castilla, aunque fuesen Caribes. Ordenose tambien en esta ocasion, que se mandasse a todos los que tenian Indios por pages, que los enseñassen a leer y escriuir, y que no se les impidiesse hazer sus arreytos y juegos, assi en los dias de fiesta, como en los otros, como no fuesse de impedimento para sus trabajos, y que cada dos años se tomasse refidencia a los Visitadores de los Indios, para que se supiesse como cumplan con sus obligaciones, y que durante el tiempo de la fundición no se pudiesse prender por deudas a nadie.

Francisco de Garay Alguazil mayor de la Isla de santo Domingo, auia pretendido la poblacion de la Isla de Guadalupe, y intentò de entrar en ella, y por la gran resistencia que hallò en los Caribes, se boluò a negociar la gouernacion de la Isla de Iamayca, y se concertò en quedando la mitad de los ganados, y de todos los prouechos que se facassen de las granjerias,

y otras cosas, se le daria confirmacion de la Gouernacion por el Rey: fue cò el Iuan de Majuelo, por Tesorero del Rey, y Francisco de Garay se fue dando tan buena maña, que se acrecentaron mucho las granjerias, y descubriò algun oro, con lo qual el Rey tuuo mas contento, que con los precedentes Governadores, y le embió la confirmacion de aquel gouerno, y licencia para que doña Maria de Toledo muger del Almirante pudiesse vestir sedas, y brocados, y usar de tales cosas, sin que la premarica se entendiesse con ella. Los Franceses Cotarios en estos tiempos hazian quanto daño podian, y procurauan de tomar los nauos que venian de las Indias, con la fama que ya por todas partes se estendia de las riquezas que se descubrian, y entre tanto que en esto se ponía el remedio conueniente, mandò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiassen dos nauos armados a Canaria, o mas adelante a esperar los de las Indias: y viniessen en su compañía hasta meterlos en salvo, y que procurassen que en el gasto contribuyessen todos los tratantes, pues a ellos importaua mas. Tenia tambien auiso el Rey, que el de Portugal por la fama de la riqueza que Basco Nuñez auia hallado en tierra firme: mandaua armar nauos, para embiar a ocupar aquella tierra: y proueyò q luego se ordenasse al Almirante, y oficiales reales de la Española, que armassen nauos, y los embiassen a tierra firme a rescatar perlas, y tomar Caribes, y que si hallassen bageles del Rey de Portugal en alguna de las partes, y limites de tierra firme pertenecientes a la Corona de Castilla los tomassen, y lleuassen a la Española, y que a los que armassen en la Española para este efecto, se les diese alguna franquiza mas de lo q se solia dar, o alguna

Licencia para q Doña Maria de Toledo vista contra premarica.

El Rey manda q los tratantes contribuyan en el gasto de los nauos q van a asegurar los q vienen de las Indias.

Embaxada al Rey de Portugal.

ayuda de costa, y embiò persona al Rey de Portugal, para que le dixesse que ya sabian la capitulacion, que estaua assentada entre las dos Coronas, y quan enteramente lo mandaua guardar por su parte, y que auiendo entendido, que algunos nauios suyos eran ydos a tierra firme a la parte del Darien, se auia marauillado por ser cosa tan contra razon, y contra lo que estaua assentado, y que aunque no creya que los nauios eran ydos (como se dezia) le rogaua que no los dexasse yr, y que si toda via huuiessen ydo, mandese entregar lo que truxessen, castigando la gente, como en semejante caso lo mandaria hazer su Alteza, y ordenò a la persona que embiò con esta embaxada, que dixesse al Rey de Portugal, que lleuaua comission para no yr de su Corte hasta que con sus ojos viesse el castigo: pero el Rey de Portugal no embiò los nauios, y pudo ser que lo dexasse de hazer por este sentimiento del Rey Catolico, o porque conocia que no tenia justicia, aui que ordinariamete se oyan estas nuevas de que Portugueses armauan para las Indias: lo qual parecia que sembrauan con algun fin.

El Rey de Portugal no embia los nauios.

Cap. XI. De otras ordenes del Rey a Pedrarias, y que tome residencia a Basco Nuñez de Balboa, y mercedes que hizo a los del Darien.



Viendose el Rey determinado en la jornada de Pedrarias para tierra firme: mandò que luego se entendiessen en aparejar el armada que auia de llevar: pero que

ante todas cosas Iuan Diaz de Solis a quien auia dado titulo de Piloto mayor, y Iuan Vespucio, que tambien tenia titulo de Piloto, se juntassen, y hiziesse vn padron general, que fuesse muy cierto y verdadero, y que platicado primero con todos los Pilotos estuuiesse fixado en la casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiesse ver, y considerar con orden (que nadie facasse traslados del, sino Iuan Vespucio, a quien se hizo merced dello, porque por esperiencia se auia visto, que en la nauegacion de las Indias se auian hecho muchos yerros por no ser los Pilotos tan diestros, ni platicos, como conuenia, ni saber por donde se auian de regir, ni por donde auian de tomar el Quadrante, y el Astrolabio, y el altura, ni la cuenta dello. Mandaronse apercebir diez y siete nauios, para el passage, y que se embiasse a Malaga por artilleria, poluora, y recado para labrarla, y se proueyessen aljubas de lienzo, estofadas de algodòn, que agora llaman Escapiiles, espingardas, ballestas, espadas, lanças, picas, rodela de Napoles, que se tenian por las mejores Tablachinas de Canaria, para las flechas de los Caribes, plomo, cuerda, hierro, para dardos açadas, picos, y almadanas, marineros, y gente de seruicio para los nauios, y la vitualla, asì para el viage, como para llevar de respeto al Darien en que entretener la gente. Ordenose tambien que se hiziesse prouisiõ de campanas, y de todo el seruicio, y ornamentos para el culto diuino con harina, y vino para sacrificar, que se auia de entregar todo a la persona que mandasse el Obispo del Darien. Y escriuiose a Mosen Geronimo Vique Embaxador del Rey en Roma, que procurasse quando tratasse de la expediciõ de las Bulas del Obispo q su Sãtidad cõcediesse algunas gracias, e indulgencias asì

El Rey mandò hazer vn padron de la nauegacion de las Indias.

Prouisiõ de diuersas cosas para llevar a las Indias.

Oportet Principem res diuinas videlicet curare serio, & ante omnes Arist.

Que vaya 50. Cavalleros a las Indias.

Ordenes a Pedrarias de lo q auian de hazer en el Darien.

Que nadie fuesse a rescator sin licencia del General, y oficiales Reales.

asì para las Igulesias, que se auian de fundar en tierra firme, que de aqui adelante diremos Castilla del oro, como para el hospital que se mandaua a Pedrarias, que luego hiziesse. Ordenose tambien a Pedrarias que tocasse en Canaria, como se dixo, y al Governador Lope de Sofa, que le despachasse con breuedad, y diesse cinquenta Canarios, los mas sueltos para la guerra. Que en las cosas que se tomasse en la mar de mas del quinto, fuesse las dos partes para el Rey, y que si alguno lleuasse nao propria de lo que tomase en mar y en tierra, fuesse el quinto para el Rey, lo demas se repartiessse entre la gente. Que mirasse en los assientos de los lugares, y quantos eran menester para la nauegacion por la costa, y que repartiessse los solares para edificar, segun la calidad, y seruicios de cada vno. Que las poblaciones se hiziesse en parte que pudiesse aprouechar para descubrir la otra tierra. Que no se jugassen naypes, ni dados, ni otros juegos prohibidos, ni los naypes, ni otra cosa de juego se pudiesse vender. Que defendiesse, que no se jurasse a Dios, ni otro juramento. Que hiziesse guardar la prematica del vestir. Que no se pudiesse hazer execucion de bienes de persona alguna por cosa fiada, que no cõsintiesse que nadie asì clerigo, como lego pudiesse abogar. Que los labradores lleuassen sus aparejos para labrar, y trigo, y ceuada para sembrar. Que no fuesse nadie a rescatar sin licencia del General, y oficiales, y fuesse persona puesta por ellos. Que cada vno pudiesse traer a Castilla lo que quisiessse, sin impedimento. Que se guardassen las ordenanças a los vezinos que se auenzindassen: y que comunicasse todas las cosas conuenientes al bien comun de los vezinos con el Obispo del Darien. Que diesse al escudero q siruiesse

se, y estuuiesse auenzindado, vna Caualleria, y al peon vna peonia: y que los solares para casas, fuesse de cien pasos en largo, y ochenta en ancho. Que las prouisiones q despachassen fuesse por don Fernando, y doña Juana. Que embiasse Brasil cargado en los nauios, porque se entendia que era mejor que lo de la Española. Que si topassen nauios Portugueses los castigasse: de manera que a ellos fuesse castigo, y a otros exemplo. Que no se entendiessse con el, y su muger la prematica de vestidos. Que en llegando tomasse residencia a Basco Nuñez. Que procediesse contra el en las quejas del Bachiller Enciso. Que no se cõsintiesse passar hijos de reconciliados, ni nietos de quemados, y que hiziesse vna probança, sobre que el Almirante don Christoual Colon no descubrio aquella Prouincia, para que se pusiesse en el processo de la causa. Que hiziesse hazer en Seuilla media dozena de tiendas de campo, algunas formas de prisiones, asì para Indios, como para Christianos. Que hiziesse prouision de costales, y nafores para la vitualla, ancoras, y muchos anzuelos, conseruas, y todo genero de medicinas. Que se diesse passage a las mugeres, como a los hombres. Que proueyessse de armas para ciento y veynte hombres, que se mandauan yr de la Española al Darien: y tambien se ordenò, que de alli se embiasse frayles Franciscos. Que no hiziesse molestia a nadie, que escriuiessse a Castilla, si no que todos libremente lo pudiesse hazer.

Señalarõsele por su salario de cada año trecientas y sesenta y feys mil maravedis, y duzentas mil maravedis de ayuda de costa por vna vez, y se le diò licencia para passar los esclauos, plata labrada, y cosas que quiso, y el sueldo para diez escuderos, q asistiesse a las

Que Pedrarias tome residencia a Basco Nuñez.

Salario de Pedrarias.

cosas del fauor de la justicia, y para vn medico cinquenta mil marauedis, para vn cirujano, y vn boticario, a cada vno treinta mil marauedis, y para treinta peones para velar las fortalezas, y hazer lo que les mandasse, a cada vno onze mil quatrocientos y treinta y tres marauedis. Fue Hernando de Fuenmayor por Maese de campo con cien mil marauedis. Mandose que se pagassen al Teniente del General, seys mil marauedis de sueldo al mes, a los capitanes a quatro mil, a los soldados a dos ducados cada mes, y a los cabos de escuadras a tres, y q̄ en Seuilla se les diessen dos pagas adelantadas. Mandose dar el oficio de redero mayor a Iuan de Albornoz, y que Diego de Bustamente fuesse recebido en el numero de los Capitanes. Dieronse al dicho Pedrarias despachos para el Almirante, y oficiales Reales de la Española, para Diego Velazquez Governador de Cuba, y para los gouernadores de la isla de san Iuan, y lamayca, para que con el tuuiesen buena correspondencia, y le proueyessen de bastimentos, y de lo que huuiesse menester: y recibidos los despachos, hizo el juramento y pleyto omenage de bien seruir su oficio: y a la villa de nuestra Señora del Antigua del Darien hizo el Rey merced, de que los vezinos y moradores, y los q̄ fueron con Diego de Nicuesa no pagassen el diezmo del oro que huuiesse cogido hasta la llegada del Governador, y que despues pagassen el quinto, y de toda la ropa de algodón que huuiesse auido en las entradas, y salidas, y rescates. Que los oficiales Reales recibiesse el oro que los vezinos del Darien les diessen, y no fuesse obligados a más: que se pudiesse aprovechar de los Indios errados por esclauos, como auidos en guerra, sin pa-

Que todos los gouernadores de las Indias tengā buena correspondencia con Pedrarias.

Mercedes a la ciudad delantigua del Darien.

gar derechos, que no se les pidiesse los dineros que dieron para la venida a la Corte de sus procuradores: que de quanto se huuiesse encaualgadas, entradas, y rescates presentes, o en otra qualquier manera, se hiziesse particion y gual, saluo que al Capitan se diessen dos partes, y lo mismo se hiziesse de los naborias, y en quanto a los Indios se les concedia, que no pagassen alcauala, ni pecho, ni imposicion por veinte años, despues de cumplidos los cinco, que se les hizo merced. Que no se pagassen derechos de sal por termino de quatro años. Que por los primeros cinco años no pagassen mas diez, nueue, ocho, siete, seys, y despues el quinto. A Iuan de Cayzedo, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, procuradores de la ciudad, hizo muy particulares mercedes, por la muerte del dicho Cayzedo, que sucedio luego a su muger. A los oficiales de Seuilla, ordeno que se informasse, si Antonio Romano, que dezian que era muy doto, Cosmografo, y Marinero podria seruir en esta armada: la qual mandò que fuesse, con aduertencia de topar con nauios de cosarios Franceses, y que procurasse de pelear con ellos para castigarlos.

Como se auia de hazer la particion de lo q̄ se ganasse.

Cap. XII. Del repartimiento q̄ se hizo de los Indios en la isla Española, por Rodrigo de Alburquerque, y que el Almirante se determinò de yr a la Corte.



El primer Almirante don Christoual Colò edificò (como se ha dicho) vna fortaleza en la Vega de la Española, junto al pie del cerro gran.

grande, a donde los primeros Christianos en lo mas alto pusieron vna Cruz hecha de vn grãdissimo madero, para que desde muy lexos se pudiesse deuisar, y por tener aquella santissima infinia por su amparo, pues debaxo del firio a donde la ponian fundauan aquella habitacion. Los Indios en los tiempos que mas desabrados andauan con los Castellanos, en grandissimo numero con fogas de bexucos subieron al zerro, y hizieron fuerça para derribar la Cruz, y visto q̄ no podian, cabaron la tierra, procurando conseguir su intento de aquella manera, pero la tierra milagrosamente se boluio al lugar de donde la quitauan: y visto que tan poco esta diligencia los aprouechaua, lleuaron gran cãtidad de leña, y pusieron fuego, y no se quemò, ni hizo señal alguna, saluo al pie della, vn poco como chamuscado con candela, por fiando pues en su proposito con grandissima rabia, pareciendoles que hazian gran injuria a los Castellanos en quitarles cosa que auian puesto, y que tenian en tanta veneracion y reuerencia, comenzaron a cortarla con los instrumentos de piedras de pedernales, y de rios, de que se seruian, antes que tuuiesse el vso del yerro, para cortar y labrar mayores maderos: pero hallando que quanto cortauan de la madera, tanto crecia, acordaron de dexar la empresa. Muchos de los Indios que se hallaron en esto, afirmaron a los Castellanos, q̄ vieron vna hermosa y venerable muger, q̄ puesta en vn braço de la Cruz, les defendia el quemarla, cortarla, y derribarla. Los vezinos de la Cõcepcion, fuerò a los principios cortado por deuociõ desta san Cruz, y tambien crecia lo q̄ se cortaua: y como a delãte no deuio de guardarse la deuoda veneracion, como cortauan tan a menudo, cessò la cõtinuacion del milagro, y lo que quedò della, està en la

El milagro de la santissima Cruz de la Concepciõ de la Vega.

Los Indios procurã de cortar la Cruz, y no pueden.

Yglesia de la Vega, hasta poco mas de vna vara, auendo sido tan alta como dos largas lanças, y està en vna caja de alambre, con tres, o quatro llaves. Este santo palo se repartio en aquel principio por el mundo, y se vieron muy grandes milagros con el: y por pequeño que sea vn pedaço, en mucha agua luego se va al fondo: y es cosa cierta entre otros, que quando cayò la ciudad de la Vega de vn terremoto, el año de 1564. los que tenian esta santa reliquia no se descalabraron, ni murieron, como entre otros fuerò los frayles Franciscos, cuyo monesterio se cayò, y la Yglesia colegial, q̄ era muy grande y fuerte de canteria, saluò la parte a donde estaua la Cruz, y para calenturas es cosa muy aprouada, dandola a beuér en poluos a los enfermos, porque se ha visto sanar hõbres defauziados de los medicos.

Milagros de la santa Cruz de la Concepciõ

La fortaleza q̄ el Almirãte edificò, era de tapieria y madera, suficiente para la guerra de aquella tierra: la qual en este tiempo, que seria veinte años q̄ se auia edincado ya se yua cayendo, porque no era neccessaria: y los Indios de mas de estar sujetos y auan falrado, con todo esto huuò quien pidio la tenencia, y el Rey la dio cõ cierta quitacion en cada vn año, engañado de los q̄ le seruian, haziendole gastar la Real hazienda, sin fruto ni neccessidad, dandole a entender que le hazian seruicio en vn desierto, de donde en faltando los Indios, luego se despoblaron los Castellanos, y en efeto entrò muchos que pedian esta tenencia, se dio a Rodrigo de Alburquerque, deudo del Licenciado Zapata, vno de los del Cõsejo, de quiè el Rey mas caso hazia. Estuuo Rodrigo de Alburquerque algun tiempo en la isla Española, cõ su tenencia y repartimieto de Indios, y boluendo a Castilla con dinero, negocio el oficio de repartidor, que fue el primero

Pidè al Rey la tenencia de la fortaleza de la Vega.

La tenencia de la Vega se da a Rodrigo de Alburquerq̄.

El primero q tuuo el officio de repartidor de los Indios fue Rodrigo de Alburquerque.

Miguel de Passamonte muy confiente del Rey.

mero que le tuuo sin ser Governador, porque hasta entonces siempre anduuo con la gouernacion, y era tan estimado, por poder dar y quitar Indios, que del ministro mayor en respeto suyo no se hazia caso. Y por auerle quitado este officio al Almirante, por la persecucion de sus emulos, se agrauio dello, y pidio justicia. Llegado pues el repartidor a la Española, mostro sus poderes: en los quales auia vna clausula, con la qual se le daua facultad para hazer el repartimiento general, con parecer del Tesorero Miguel de Passamonte, por cuyas relaciones se gouernauan en Castilla, los que tenian a cargo las cosas de las Indias, por el gran credito que el Rey le daua, pareciendole, que por ser Aragonés no podia otro llegar a tanta cofianza, y si como era excelente en el aprouechamiento de la hacienda Real, porque esto lo hazia con marauilloso cuydado, fuera hombre menos ambicioso, y de mejor intencion, todo el fauor estuuiera en el bien empleado, y como por el testamento de la Reyna, era el Rey usufruario de la mitad de los aprouechamientos, todo el tiempo de su vida, o por el derecho de bienes gananciales, tenia Miguel de Passamonte gran ocasion para tratar con el Rey.

El año de 1508. que Miguel de Passamonte llegò a la isla Española, auia en ella sesenta mil vezinos Indios, y fue tambien mayordomo de la Real hacienda, que quando llegò el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no auia mas de catorze mil, porque los demas se ausentaron y murieron. En llegando el repartidor mandò pregonar su comission con gran solemnidad, y en tretanto por su orden se contaua los Indios, hablando con algunos pretendores, dezia, que se auia casado cò vna donzella de mucho merècimiento, y q auia menester dineros, que le harian

gran placer si le prestauan algunos, y por otras vias daua a entender, q quiesquisiese Indios, asì en numero, como en mejor lugar, y mas dispuestos para sacar prouecho, le auia de dar dineros: y como los catorze mil Indios estaua repartidos entre muchos vezinos que auia en la isla, y huuo de engrossar los repartimientos, para darlos a quien le placia, dexò sin ellos a muchos q los tenian, cuyos clamores fueron terribles contra el, diziendo, que auia destruydo la isla. Las cédulas que daua de repartimiento dezian: Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los Caziques e Indios en esta isla Española por el Rey y la Reyna nuestros señores, por virtud de los poderes Reales q de sus Altezas tègo, para hazer el repartimiento, y encomendar los Caziques, Indios, y naborias de casas, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus Altezas del señor Miguel de Passamonte, Tesorero general en estas islas y tierra firme por sus Altezas, por la presente encomiendo a vos fulano tal Cazique con tantas personas: los quales os encomiendo, para que os siruais dellos en vuestras haciendas, minas, y granjerias, o segun y como sus Altezas lo mandan conforme a las ordenanças, guardandolas en todo, segun y como en ellas se contiene, y os los encomiendo por toda vuestra vida, y por la de vn heredero, hijo, o hija, si lo tuieredes, porq de otra manera sus Altezas no vos los encomiendã, ni yo en su nombre vos los encomiendo, con apercibimiento q vos hago, q no guardado las dichas ordenanças, vos seran quitados los dichos Indios, y el cargo de conciencia del tiempo q los tuieredes, y vos siruieredes dellos, vaya sobre la vuestra, y no sobre la de sus Altezas, demas de caer e incurrir en las otras penas declaradas en las ordenanças.

Todos los clamores y quejas que huuo

Auariciade Rodrigo de Alburquerque.

Cedula de repartimiento a Indios

Cedula en fauor de Rodrigo de Alburquerque.

El Almirante pide licencia para yr a la Corte.

Las cosas de Cuba muy pacificas.

huuo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenia buen amparo en el Licenciado Zapata, pararon en que hizieron firmar al Rey vna cedula, por la qual aprouaua el repartimiento: y de poderio Real suplia los defectos q en el auian interuenido, y ponía silencio para q mas no se hablase en ello. El Almirante sintio tanto este officio que se dio a Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran befa, y porque a lo menos no se huuiesse dado orden para que comunicasse con el la reparticion de los Indios, que pidio licencia al Rey para yr a Castilla, pareciendole que con su presencia, remediaría otros muchos agrauios que a instancia de Passamonte cada dia recibia, y el Rey se la dio, quedando muy contentos los oficiales Reales de verse solos en el gouerno, como siempre auian deseado. Las cosas de Cuba ya estauan muy pacificas, con las poblaciones que auia hecho Diego Velazquez, y cada dia se descubrian nuevas minas de buen oro, y los Castellanos atendian a sacarlo, y a las granjerias: y destes era vno el Licenciado Bartolome de las Casas, con su amigo y compañero Pedro de la Renteria: y hallandose en Iamayca, adonde auia ydo por Mayz, y ganados, el padre Casas se resoluió de renunciar los Indios q tenia, en manos del Governador Diego Velazquez, a titulo que no los podia tener con buena conciencia: y escriuió a su amigo Renteria que viniese luego a Cuba, porque estaua determinado de venir a Castilla, a negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que lleuaua proposito de pedir licencia para yr a Castilla a suplicar al Rey le permitiesse la defensa de los Indios: y hallandose el Licenciado Casas conforme con su compañero en vn mesmo proposito, acordaron que se quedasse Renteria, y que el

Licenciado, en compañía de fray Gutierrez de Ampudia Vicario de los padres Dominicos, que en este año auia entrado en la isla de Cuba, fuesen a la Española, para desde alli passar a Castilla en la demanda sobre dicha. Y en el mismo tiempo vino tambien a la Corte Panfilo de Naruarez, embiado por Diego Velazquez, y por los pueblos de la isla de Cuba, a pedir al Rey que les diese los Indios perpetuos, y otros preuilegios, porque ya se hallauan ricos, y començauan a armar nauios, y embiar por diuersas partes, asì por mercancias, como a cõprar, y cautiuar esclauos para llevar en las minas.

Panfilo de Naruarez va a la Corte embiado por los de Cuba.

Capit. XIII. Que Pedrarias parte para el Darien, y llega a Santa Marta.



Oluiendo a Pedrarias, que ya se hallaua en Sevilla con orden de llevar buen numero de frayles Franciscos, a Tierra firme, y a Iuan Serrano por Piloto. Estando el armada a punto se disputò, si seria bien yr desde Canaria camino derecho a la Española, o por la Dominica: y finalmente se concluyò, que en Canaria se resoluerian en lo que mas conuiniere. Y embarcada toda la gente, salio de la barra de San Lucar, cò su flota de quinze velas, a doze de Abril, y en saliendo se leuantò de traues vn vendaual tan terrible, que se perdieron dos nauios, y todos los demas fue necesario que alijassen, q es echar a la mar mucha de la ropa y mantenimientos, que lleuauan debaxo de cubierta, y boluieron al puerto con mucho peligro. Tornaron a rehazerse, y despues a salir, y llegaron a la isla de la Gomera, que es vna de las Canarias, y en ella tomarò

Pedrarias sale con su armada de la barra de S. Lucar.

Determina-
ste de yr
de la Go-
mera a la
Dñica.

agua, y leña, y lo demas que auian me-
neiter: y aqui se resoluieron de yr a to-
mar la isla de la Dominica, vna de las
islas de los Caribes, que son las prime-
ras que se topan de las Indias, y naue-
garon en veynte y siete dias cerca de
ochocientas leguas, q ay desde la Go-
mera a la Dominica, que tiene vn her-
moso y gran puerto: y en la mayor par-
te es alta de tierras. Salio gente a tier-
ra, y quiso Pedrarias reconocerla: los
Indios con sus flechas con yerua, an-
dauan por el monte esperando, para
matar los Castellanos que se desman-
dassen, y comerlos: y esta isla no se auia
conquistado por ser cosa peligrosa, y
de poco prouecho. Tomada leña, y
agua, y refrescadose la gente en esta il-
la, tres o quatro dias, siguieron el ca-
mino de Tierra firme, y llegaron al
puerto de santa Marta, a donde dieró
fondo. Los Indios en viendo la flota,
esperimentados de otras vezes que
por alli auian llegado nauios, salieron
con sus armas, y metiéndose en el agua
hasta la cintura, desembraçauan sus ar-
cos con flechas emponçoñadas. Mandó
Pedrarias salir a ellos cierta gente
en las barcas de las naos, pero toda
via los Indios les defendiã que no des-
embarcassen, y de la primera ruciada
de flechas mataron dos hombres, por
lleuar veneno, que puso a toda la gen-
te en gran temor: por lo qual se man-
dó que se les disparassen algunos tiri-
llos de poluora, con que todos se pusie-
ron en huyda. Estuuose mucho dudã-
dando, si saldrian a tierra, y yrian en
alcance de los Indios, por miedo de
aquella mortifera yerua: pero parecié-
do a Pedrarias que era cobardia, y dar
causa a los Indios de cobrar mucho
animo y soberuia, porque hasta entõ-
ces no se conocian otros mas belico-
sos en todas las Indias. Mandó que sal-
tassen luego en tierra, y fuessen tras los
Indios, y los castigassen: y ay quien di-

Llega el ar-
mada a S.
Marta.

ze, que el mesmo salio con la gente, pa-
ra procurar tambien de asegurarlos.

Fuere los Castellanos tras los In-
dios, y en el primer pueblo cautiuarõ
todas las mugeres, y niños, que no tu-
uieron tiempo de huyr, por lo qual co-
mo perros rabiosos boluieron, y des-
cargaron sus flechas con gran impetu:
pero prouando el cortar de las espa-
das, y oyendo las escopetas, se valierõ
de su ligereza. Entraron por la tierra
algunas esquadras, saquearon lo que
hallaron, y entre otras cosas, algunas
joyas de oro, y esmeraldas, o madres
dellas, y otras piedras preciosas engas-
tadas en oro, y algun ambar, todo he-
cho por buen artificio. Hizieron los
requerimiẽtos, ordenados por el Rey
para que fuessen Christianos, y obede-
ciesen al Rey de Castilla. Respondie-
ron tirando vna gran nubada de fle-
chas. Hallaronse en las casas destos In-
dios, muchas redes para pescar en la
mar, muy buenas, y en los rios, y mu-
chas mantas y cosas de algodõ, y plu-
ma de diuersas colores muy galanas,
vasos para agua y para vino, y otras
muchas vasijas de barro, y de diuersas
formas, y pintadas. Boluieronse a las
naos con estos despojos, y Pedrarias
mandó soltar a muchos de los presos,
dandoles algunas cosillas de Castilla,
porque fuessen contentos, y por no
dexar del todo desabrada aquella tier-
ra. Salieron de S. Marta para el puerto
de Cartagena, y por cierta tormenta,
y por las muchas corrientes, fueron
forçados a passar sin verlo. Pararon en
isla Fuerte, que està cincuenta leguas
del Darien, y alli se tomaron algunos
Indios, y se lleuaron por esclauos. No
se deue passar en silencio, que en salie-
do del puerto de santa Marta, parecio
vn auẽ que los Castellanos llaman O-
croto, o Onocratalo, la qual es muy
mayor que vn Buytre, tiene el papo
muy grande y feo, nunca està sino en
las

Los Caste-
llanos en-
tran per la
tierra tras
los Indios.

Saló el ar-
mada de S.
Marta.

Vn auẽ
ca vilita pa-
rese sobre
el armada.

las lagunas, o gran dos rios, porqueno
se mantiene sino de pezes. Salio esta
aue de la tierra, y visitò la naue Capita-
na, y despues rodeo toda la flota, y lue-
go cayò muerta. Los que notaron es-
te acaecimiento, lo tuuieron por ma-
la señal, y despues dixeron que auia si-
do presagio de las desuenturas que
acaecieron, como se vera.

Capit. XIII. Que Pedrarias
Dauila es bien recebido en el
Darien, que se pregona la
residencia contra Basco Nu-
ñez de Balboa, y del mal go-
uerno de los Capitanes Luys
Carrillo, y Iuan de Ayora.

BEntrò la flota en el gol-
fo de Vrabà, casi en fin
del mes de Julio, para
yr al Darien, que esta-
ua legua y media de
la mar, en la orilla de
vn rio, y antes que ninguna persona
de los nauios saliesse, embiò Pedrarias
a hazer saber a Basco Nuñez de Bal-
boa, que auia llegado. Tenia entonces
Basco Nuñez consigo, quatrocientos
y cincuenta soldados, valientes hom-
bres, criados y curtidos en trabajos: y
llegado el criado de Pedrarias al Da-
rien, preguntò por Basco Nuñez: mos-
traronsele, que estaua mirando, y ayu-
dando a los Indios, que le cubrian vna
casa de paja. Estaua vestido de vna ca-
misseta de algodõ, y de angeos, sobre
la de lienço, con vnos alpargates, y en
çaraguellas. Quedò el hombre espã-
tado de ver aquel Basco Nuñez, de
quien tantas hazañas se dezian en Cas-
tilla, creyendo que le auia de hallar
puesto en algun trono de Magestad:
y a la verdad el estaua conforme al ofi-
cio de Capitan y descubridor, que re-

Que hazia
Basco Nu-
ñez cuãdo
sellò el nue-
ua q era lle-
gado Pedra-
rias.

Horodum
militũ esse
debere, nec
celatum au-
ro argento
q. sed ferro
et animis
fretũ. Liu.

queria semejante habito: Llegose a el
diziendo: Señor, Pedrarias ha llegado
a esta hora al puerto con su flota, que
viene por Governador desta tierra.
Respondio que le dixessẽ de su patrẽ,
que fuesse muy biẽ venido, que se hol-
gaua mucho de su venida, y que el y
todos los de aquel pueblo que estauã
en seruicio del Rey, estauan prestos pa-
ra recebirle y seruirle. Oyda esta nue-
ua por todo el pueblo, no huuo poco
bullicio y corrillos: Trato se como se-
ria bien recebirle, o saliendo con ar-
mas como quando yua a la guerra, o
como pueblo sin ellas; y hauo diuer-
sos pareceres. Basco Nuñez siguió el
que menos sospecha podía causar, y
fuerõ en cuerpo de Consejo, desar-
mados. Pedrarias como hombre no
descuydado, y entendido en la guer-
ra, ordenò su gente, no de todo con-
fiado que Basco Nuñez, y los que con
el estauan le auian de recebir con buẽ
animo, porque a la verdad aquellos
quatrocientos y cincuenta Castella-
nos esperimentados, valian mas que
los mil y quinientos que Pedrarias lle-
uaua.

Llegados los del Darien a donde
Pedrarias venia, con su muger doña
Ysabel de Bouadilla de la mano, Basco
Nuñez y su compañia les hizieron grã
reuerencia, y le ofrecio obediencia
en nombre suyo, y de todos, y de ser-
uirle como a Governador del Rey.
Fueronse todos juntos al pueblo, con
exterior regozijo: repartieronse los
recien venidos con los que en el Da-
rien estauan, en sus casas, que eran de
paja, y prouechian del pan de Mayz, y
de Cazabi, y de rayzes y frutas de la
tierra, y de agua del rio. Pedrarias mã-
daua proueer de raciones de tozino,
carne salada, y vizcocho, y otras cosas
que se lleuaron en el armada. Otro dia
començò Pedrarias a inquirir, si era
verdad las grandezas que Basco Nu-
ñez

Saló a rece-
bir a Pedra-
rias los del
Darien.

ñez auia escrito al Rey de la mar del Sur, de las perlas, de las minas del oro, y de todo lo demas: lo qual hallò ser afsi como Basco Nuñez lo auia escrito, sino que el pescar del oro con redes (que no Basco Nuñez, sino la fingida fama de otros lo auia publicado) hallò no ser afsi. Y la gente recién llegada, no se desenydaua de preguntar, adonde y como el oro se pescaba con redes, y luego començò a desmayar, oyendo los trabajos que los huespedes les contrauan auer pasado: y que el oro que tenian no era pescado, sino ganado con muchos sudores y trabajos, puesto que auia muchas minas y muy ricas en la tierra, de donde se sacaba con inmenso trabajo, y afsi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la residencia contra Basco Nuñez, que tomò el Licenciado Espinosa, Alcalde mayor, y le mandò prender, y le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agravios hechos al Bachiller Enciso, y a otros: y de la muerte de Diego de Nicuesa, y de todos los demas cargos que le pùfieron le dieron por libre. Y porque auia Basco Nuñez escrito al Rey entre otras cosas, que para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, conuenia hazerse pueblos de Castellanos en la tierra de los Caziques, Comagre, Pocoròsa, y Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar gente, con parecer de Basco Nuñez, que poblasse en los tres lugares.

Entretanto que se trataua y aparejaua la gente, para embiar a las tres poblaciones, començaron a gastarse los bastimentos de la flota, que ya ya corrumpidos de la mar, y a adelgazar-se las raciones, por lo qual, y por ser enfermò el lugar adonde estauan poblados, que eran cienagas, y lugares baxos y sombríos, y por la diferencia de los ayres mas delicados, y mas cla-

ros, començaron a adolecer, y a morir los nueuos que auian ydo con Pedrarias, y no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y auendole agrauado mucho la enfermedad, se salio del Darien, y por parecer de los Medicos se fue al río de Corobari, cerca de alli, que se tenia por de mejores ayres: y con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las poblaciones, pero no la muerte de muchos que cada dia se acauauan de hambre y enfermedad: y quando del todo la racion del Rey se acabò, crecio la calamidad de la hambre en tanto grado que muchos caualleros morian pidiendo pan, que dexaron en Castilla empenados sus mayorazgos: y otros que dauan vn sayon de seda carmesi, y otros vestidos ricos, por vna libra de pan de Màyz, Cazabi, o Vizcocho de Castilla. Vn cauallero de los principales que auian ydo con Pedrarias, yua por vna calle clamando que perecia de hambre, y delante de todo el pueblo, cayendo en el suelo se le salio el alma. Nunca parecio cosa ygual, que personas tan arauiadadas de seda y de brocado, que valian muchos dineros, se cayessen a cada passo muertas de hambre. Otros se salian al campo, y pacian y comian las yeruas, y rayzes que mas tiernas hallauan, como si fueran bestias. Otros que tenian mas vigor, trahian sin empachio hazes de leña del bosque, y los dauan por vn pedaçò de qualquiera pan. Morian cada dia tantos, que en vn oyo enterrauan muchos, y a vezes si cabauan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto que pocas horas auian de pasar que no murieffen otros que le acompañassen. Muchos, vn dia y dos, se que dauan sin sepulturas, por no tener los que se hallauan sanos, fuerças para enterrarlos: y si tenian algo que comer,

La gente adolece, y muere, y porq̄ causa.

Notablem̄ seita y hambre q̄ padecian los Castellanos.

Los hombres pacian las yeruas como bestias.

Ausia de la gente recién llegada, por el oro.

Pregonase residencia contra Basco Nuñez.

Fortuna viua est, tunc in splend̄e frangitur. Pub.

poco cuydado auia de hazer obsequias, ni aun de amortajar a los difuntos. Y en suma, en vn mes murieron setecientos hombres, de hambre y modorra, no sin sentimiento del pesar que tuuieron los que alla estauan, de la yda de los nueuos, que se conocio en la poca caridad que usaron con ellos. Estos trabajos dauan cuydado a Pedrarias, el qual como por si solo no podia proueer nada, andaua confuso: y esto (como adelante se verà) fue de grandissimo inconueniente, porque con tantos votos no auia buena ordẽ en el proueer: y como no se castigaua el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el auaricia que entrò en los ministros.

Cap. XV. Que salieron por la tierra algunos Capitanes de Pedrarias, y lo que hizieron.



Pedrarias da licencia a muchos q̄ se buelua a Castilla.

Luis Carrillo va a poblar en el rio de las Anades.

VESTOS En tales angustias los Castellanos, Pedrarias q̄ no se via menos affligido, dio licencia a los mas principales, que se boluieffen a Castilla: y aportò vna barcada de ellos a Cuba, biẽ hambrientos, pero alli se hartarò por ser tierra abundante, quanto era falta del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilissima, sino por no se auer hecho prouision para tanta gente. A otros dio tambien licencia, que de proposito se quisieron yr con Diego Velazquez. Auiedo ya conualecido Pedrarias, y siendo auisado de las muchas minas y ricas que auia por aquella prouincia, no curando mucho de la sanidad de la tierra, embiò al Capitan Luys Carrillo, con sesenta hombres, para que poblasse vn lugar en el rio, siete leguas del Darien, que desde el tiempo de Basco Nuñez lla-

maron de las Anades: y porque no auia Indios en aquella parte, ni lleuaron prouision de vitualla, durò poco el pueblo. Y como Basco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbado a ser obedecido, inuentò camino para yr por si adonde solo gouernasse, para lo qual embiò secretamente a Andres Garabito, a la isla de Cuba, para que le lleuasse gente, con la qual por Nombre de Dios pudiesse pasar a poblar en la mar del Sur, confiando en los auisos que tenia de la merced que el Rey le hazia. Despachado Luys Carrillo, para que poblasse el rio de las Anades, determinò Pedrarias de despachar a su Teniente general Iuan de Ayora, con quatrocientos hombres, los menos indispuessos de los que auia lleuado, con parte de los antiguos que estauan con Basco Nuñez, a cogér todo el oro que se hallasse en la tierra, sin respeto de la fe y amistad de los señores que Basco Nuñez tenia confederados (aunque en esto afirman que la comision de Pedrarias fue limitada.) Mandole que fundasse tres pueblos con sus fortalezas, en la tierra de Pocoròsa, y en la de Comagre, y de Tubanamà. Embarcase con los quatrocientos hombres, en vna nao, y tres o quatro carauelas, y fue a desembarcar al puerto de la tierra del Cazique Comagre, que distaua del Darien veynte y cinco, o treynta leguas hàzia el Poniente.

Desembarcado Iuan de Ayora, despachò al Capitan Francisco Bezerra, con ciento y cinquenta hombres, a la mar del Sur, para que descubriessen algun buen asiento y comarca, adonde se poblasse. Fue guiado por vn camino mas breue que se sabia de antes, por el qual se hallaron veynte y seys leguas de mar a mar. Despachada esta gente, mandò Iuan de Ayora, a Garci Aluarez, que con los nauios, y alguna gente

Iuan de Ayora vapor la tierra con 400. hombres.

Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocoròsa.

Francisco Bezerra va con 150. hombres al mar del Sur.

gente que auia en dispuesta, se fuesse a ciperar al puerto del Cazique Pocarosa, que estava mas el Poniente abaxo, y cō el la gente que le quedaua se fue al Cazique Ponca; que se fue voluntariamente a Basco Nuñez, y le assegurò que nunca le vendria daño, y el Ponca le diò la gente que le acompañò al descubrimiento de la mar del Sur. Ponca como estava seguro, salio a recibir a Iuan de Ayora, de paz. Lo primero que hizo, fue tomarle contra su voluntad, el oro que pudo hallar, escudriñandole su casa, y diziendole con risa, que de los amigos se auia de ayudar. De alli fue a Comagre, que tã buen recebimiento hizo a Basco Nuñez, y fue el primero que dio las nueuas de la mar del Sur: y siendo auisado que yua, saliole a recibir con vn buen presente de joyas de oro, y comida: y llegado a su casa, hizo a todos quantos seruicios pudo. Pero ni estas buenas obras, ni las q̄ del auia recibido de Basco Nuñez, bastaron para q̄ no le tomasse por fuerza sus propias mugeres. Lo mismo hizo con Pocarosa, el qual siendo auisado de lo que Iuã de Ayora yua haziendo, se saluò en los bosques: y lo que peor fue, que p̄sando aplacarle, para que le boluiesse las mugeres, y por miedo q̄ buscando le caeria en sus manos, se fue cō buena fe a el con vn presente de oro, de quãto pudo allegar: pero nada le aprovecho, porque le lleuò preso a la tierra de Tubanamã, diziendo, que con la prision de aquel, amendentaria a los otros señores. Hallò a Tubanamã seguro en su casa, como auia prometido a Basco Nuñez que lo estaria, y que siempre le auian de hallar así. Recibió a Iuan de Ayora con mucha alegría, dioles a todos de comer, y hizoles seruir con toda su posibilidad, y diole vn presente de oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomó

Malos terminos que vfa Iuan de Ayora con los Indios.

Fidem etiã perfidis praestata. Amb.

Tubanamã recibe muy bien a Iuã de Ayora.

toda la gente que pudo, por esclauos, y lo demas que en su casa hallò. Escapose del Tubanamã, viendo sus obras, lo mejor que pudo, y puesto en desesperacion, fuele apellidando su tierra, y sus vezinos, y cō la mas gente que recogió fue sobre Iuan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del rio: y aunque desnudos los Indios, echaron vna nubada de flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudaran mucho tuuiera que hazer con ellos, pues el animo, y menosprecio de la muerte nunca les faltò. Iuan de Ayora se vio bien apretado, y con miedo, por lo qual hizo cō mucha diligencia aquella noche, vn fuerte de rama, y tierra, remiendo que al reir del Alua, le auian de hazer otra acometida: pero los Indios no boluieron, porque no pensaron preualecer, lo qual se tuuo por argumento, que los lastimaron las espadas, y los perros. Dexò Iuan de Ayora en aquel fuerte, a Hernan Perez de Meneses con sesenta soldados, por tener las espaldas seguras, y para poderse comunicar con Francisco Bezerra, y boluiose a Garci Alvarez, que con los nauios le esperaua en vn rio que auia nombrado de santa Cruz, en la tierra de Pocarosa. Alli se señalò vna villa, y la llamó S. Cruz, y puso los vezinos que le parecio, criando Alcaldes y Regidores, conforme a la instruccion que tenia de Pedrarias.

Los Indios con grande animo dau sobre Iuan de Ayora y su gente.

Iniqua bellans bella, saluus laud redit. Enri.

Cap. XVI. Que el Rey dio a Iuan Ponce de Leon el Adelantamiento de Bimini, y la Florida, y le mandò que fuesse con armada contra los Caribes, y que el Almirante proueyesse de bastimentos a los

los del Darien, y muerte del Adelantado don Bartolome Colon.



VIENDO Iuan Ponce de Leon conseguido del Rey el titulo de Adelantado, de la isla de Bimini, y la Florida, que se tenia entonces por isla: y asentado con el lo demas que queda referido, andando en la Corte como persona de estimacion, porque sus partes lo merecian, informaua tambien en lo que tocava a la capacidad de los Indios, sobre que jamas cessauan las disputas, y las juntas: y se le ordenò que ante todas cosas entendiesse, juntamente con los oficiales Reales, y otras personas de experiencia, en mirar y traçar vna fortaleza, en la isla de san Iuan, en la parte que mas pareciesse conueniente para la defenfa de las molestias de los Caribes. Y porque en esta ocasion llegó auiso, q̄ si en esto no se ponía remedio, era imposible que aquella isla se pudiesse conseruar, y q̄ en breue tiempo se despoblaria de Castellanos, y de naturales: y las quejas de las otras partes de las Indias cōtra estos Caribes, eran tambien grandes, por la crueldad con que hazian la guerra, así a Christianos como a Indios, pareciendo que conuenia proueerlo, aunque se tuuo auiso que el Almirante, y los oficiales de la isla Española, auian armado contra ellos. El Rey mandò, q̄ se armassen en Seuilla tres nauios para correr las islas de los Caribes. Y porque no se hallò a la sazón persona mas esperimentada en las cosas de las Indias, que Iuan Ponce de Leon, le nombrò por Capitan dellos. Aliende de que siendo la isla de san Iuan, la que tenia mas necesidad de ser defendida de los Caribes,

No cessan las juntas en la Corte sobre la libertad de los Indios.

Asiento de Iuan Ponce con el Rey para poblar a Bimini, y la Florida, q̄ aun se tenia por isla.

Que se haga en Seuilla armada contra Caribes.

Iuan Ponce sabia mejor que otro, las partes por donde era ofendida, y de quales islas acudian los Caribes a infestarla. Y porque en ello se ocupasse con mayor voluntad, le proueyò por Capitan della, con el oficio de Reparador de los Indios, juntamente con el Licenciado Sancho Velazquez, a quien el Almirante auia embiado para este efeto, y con comission de tomar residencia al Capitan Christoual de Mendoça, y a los otros oficiales de la isla, con orden que no se excediesse del numero de ciento y cincuenta Indios, que a cada vno se auia ordenado que se diessen: con que en lo que tocava a su buen tratamiento, se guardassen puntualmente las ordenanças: y que los casados lleuassen sus mugeres: y pusiesse toda diligencia en plantar arboles de frutas de Castilla, y en sembrar las semillas, pues que la tierra era dispuesta para ello: lo qual se hazia para que la tomassen amor, y se arraygassen en ella.

Y porque Iuan Ponce de Leon, conforme al asiento que auia hecho para poblar la Florida, y Bimini, estava obligado de cumplirlo dentro de termino limitado, se le prorrogò, ordenandole, que sobre todo procurasse que los que en la isla de san Iuan tenian hacienda, de valor de dos mil pesos arriba, labrasen casas de tapicria, corrimientos de piedra, de vna vara en alto fuera del suelo, para escussar el daño que los Caribes hazian con el fuego, porque como no lleuauan otras armas sino arcos y flechas, como se les quitasse el daño que hazian cō el fuego, que era lo que primero intentaua, qualquiera defenfa era bastante. Ordenose tambien, que se hiziesse vna calçada, desde la isleta que està en la mar, a la isla, y que todas las barcas q̄ de fuera acudiesen, echassen dos caminos de piedra, para que con mas facilidad

De termi- nasse q̄ Iuã Ponce lleue el armada contra Caribes.

Manda el Rey que se guarden las ordenanças dadas en favor de los Indios.

Que en san Iuan se labren casas de tapicria.

Que se labre vna calçada, desde la isleta a la isla.

facilidad se descargassen los nauios. Y porque los oficiales Reales viuan hasta entonces, en diuersas partes de la isla, ocupados en las grangerias, se les mandò que se recogiesen a Puerto Rico, y alli fuesse su ordinaria residencia: y el Licenciado Sancho Velazquez procurasse de conformarlos, porq̃ por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estauã discòformes. Y q̃ para tratar de las cosas de la hazienda Real, se juntassen en vna casa que el Rey tenia en aquella ciudad, guardando en todo la mesma orden que los de la Española. Y porq̃ mas amor tomassen los vezinos a la ciudad, les confirmò todos los p̃uilegios que auia concedido a la isla Española: y que no pudiesse entrar en la isla quiẽ no fuesse natural de Castilla, ni sus factores, ni mercaderias, aunque fuesse debaxo de nombre de Castellanos.

Confirma el Rey los p̃uilegios a los de san Iuan.

Quando al armada de los Caribes, proueyò el Rey, que se tratasse con trecientos hombres de mar y guerra, que auian de yr en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que dellos hiziesse a su voluntad, con condicion que no pidiessen otro sueldo: y que las otras dos tercias partes se lleuassen a la Española: pero ninguno quiso yr sin sueldo. Mandose a Iuan Ponce, que fuesse a Seuilla, a solicitar el armada, para que pudiesse partir en las brisas de Enero: encargandole, que ante todas cosas, (como arriba se dize) hiziesse guerra a los Caribes que mas affligian a la isla de san Iuan, y que luego passasse a los de Tierra firme: y que primero por las lenguas, se les hiziesse el requerimiento ordinario, conforme al que se auia dado a Alonso de Ojeda, y a Pedrarias, y a otros. Y de la llegada de Pedrarias, ya en este tiempo, se tenia auiso, y de la terrible hambre que la gente padecia, por lo qual con di-

La gente del armada contra Caribes no quiere yr sin sueldo.

ligencia se ordenò a los oficiales Reales de la Española, a Diego Velazquez, y a Francisco Garay, que de Cuba, y lamaycã, proueyessen de bastimentos, para que aquella gente no pereciesse. Tomose en estos dias en la isla de san Iuan, vn nauio de Portugueses, el qual por la fama de las riquezas de la Tierra firme, auia ydo a rescatar en aquella costa. Embaronse los Portugueses a la Española, y procediõse contra ellos por justicia, el Rey mandò, que los traxessen a Castilla. Tomose en Cadiz, en la misma ocasion, otra carauela Portuguesa, con veynte Indios, y auiendo le aueriguado que no auia tocado en ningunã parte de la demarcacion de Castilla, se le dio libertad. Tan zelosos andauan estos Reyes de Castilla, y Portugal, de guardar cada vno lo que era suyo.

El Rey mandò se corrieren de bastimentos a los d̃l Darien.

Tomase vn nauio Portugues en la isla de S. Iuan.

Fue en este tiempo proueydo el Tesorero Sancho de Matienço, por Abad de la isla de lamaycã, que estaua vaca por muerte del Doctor Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: y desde entonces se ordenò que esta isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenia satisfaciõ muy grande, de lo mucho y bien que auia seruido Diego Velazquez, como nunca faltan oydos a los maldizientes, y en los repartimientos que se vsaua dar en las Indias, no se podia dar a todos satisfacion; se ordenò, que se mirasse como auia procedido en ello, para que se pudiesse el remedio conueniente. Auianse huydo muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura, la mudança de costumbres, y porque muchos se auian pasado a Cuba, mandò el Rey que se tratasse con ellos, q̃ boluiesse, donde no, que se les hiziesse vn perdon general: y quiso que desde en adelante, Cuba se llamasse Fernandina, quitando

Ordenase q̃ lamaycã se llame Santiago.

Manda el Rey q̃ la isla de Cuba se llame Fernandina.

Muerte del Adelantado don Bartolome Colon.

tando el nombre de Iuana que el Almirante don Christoual Colò la puso. En estos dias murio el Adelantado dõ Bartolome Colon, que fue el primero que tuuo este titulo en las Indias, por cuya muerte mandò el Rey, que la isla de Mona que tenia, se incorporasse con la Corona, y anduiesse con la isla de san Iuan. Mostrò el Rey sentimiento de auer fallecido don Bartolome Colon, hombre de no menos valor que su hermano el Almirante, y que si fuera ocupado, diera grandes prueuas dello, porque era excelente hombre de mar, valiente y de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rey no le quiso emplear en descubrimientos, porque no pretendiesse los

mesmos capitulos que su hermano, y que siempre tuuo gana de seruirse del en cosas de Europa, aunque deuo de ser por entretenerle. Mandò el Rey, que docientos Indios que por el auia vacado, se diesse a doña Maria de Toledo, muger del Almirante: y porque ya tenia licencia de venir a Castilla, el Almirante, que fuesse a tenerla compania don Diego Colon su tio, durante su ausencia, y porque se trataua de embiar nueuo repartidor de los Indios de la Española, que no se quitassen a don Hernando Colon los quatrocientos que tenia, aunque fuesse contra el tenor de las ordenanças, y con esto se acabò el año de 1514.

LAVS DEO.

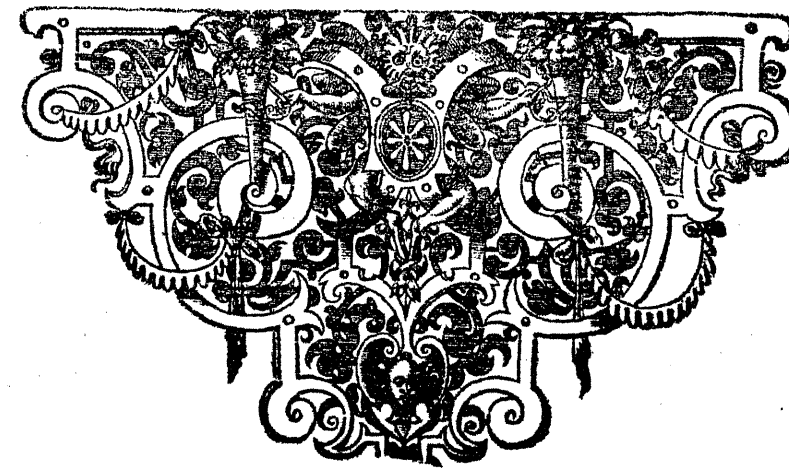


TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES desta primera Decada.

A



Guaxeros, y subitas lluvias entre los tropicos, y porque causas. pag. 9.
A cerca de la jurisdiccion del oficio de Almirante. 18.
A siete de Setiembre pierde el Almirante la tierra de las Canarias de vista. 20.
Alteracion de la gente. 22.
A Cuba llama el Almirante Juana. 30.
Acuden muchos Indios a ver los Castellanos. 34.
A la sazón que se començò este descubrimiento se acaban de echar los Maometanos de España. 51.
Alonso de Ojeda pierde a Caonabo cò engañò. 75.
Ayunos de los Indios, y para que efectos. 87.
Anacaona, y su hermano van a ver los nauios. 92.
Atreimiento de Francisco Roldan còtra don Diego Colon. 93.
Acuden muchos Indios a los nauios. 103.
Acuden muchos Indios con oro, y hallan gente muy notable. 104.
Ansia del Almirante por pacificar la tierra. 117.
Arrogancia de Francisco Roldan. 117.
Alonso de Ojeda arma en Seuilla para yr a descubrir. 123.
Alonso de Ojeda llega a Venezuela, navega por la costa de Paria. 125.
Americo Vespucio industriosamente quita al Almirante la gloria de su descubrimiento. 127.
Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes: Auisan al Almirante que ha llegado

Ojeda a la Española. 128.
Alonso de Ojeda amotina la gente de Xaragua. 129.
Alonso de Ojeda no se fia de Roldan. Amenazas de Ojeda: Astucia de Roldan, con que engaña a Ojeda. 30.
Alonso de Ojeda sale a tierra con Iuan de la Cosa. 131.
Adrian de Moxica se amotina. 133.
Arbol de estraña grandexa en el Brasil. 137.
Afirmacion que los Reyes no mandaron a Bobadilla que tocasse en la persona del Almirante. 146.
Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Brabá, y va con el Americo Vespucio. 148.
Afsiento con Luis de Arriaga: para llevar pobladores a la Española, y afsiento con Iuan de Escalante para descubrir. 151.
Afsiento cò Luis de Arriaga para poblar en la Española, y sus còdiciones. 162.
Astucia del Cazique Quibia: para echar a los Castellanos en la tierra de sus enemigos. 176.
Ahorcanse los Indios de Veragua, que no se pueden huyr del nauio. 186.
Animo grande de Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla. 187.
Anacaona era muger de gran autoridad, sale a recibir a Nicolas de Obando. 191.
Algunos Castellanos se amotinan en Xamayca, y son sus caudillos los Porras. 194.
Alexo Gomez se ampara debaxo del adaraga. 201.
Adonde se hazia las fundiciones del oro, y quantas vezes. 217.
Ayuda que dauan los Reyes para que las cosas de la Fe, fuesen en aumento. 220.
Armas de la isla Española, de villa de la

Tabla de la

la Concecion, y de Santiago. 225.
 Armas de las demas villas de la Española. 226.
 A qual tierra mandan llamar nueva Andalucia. 235.
 Angustias de Diego de Nicuesa, y como es socorrido. 243.
 Armas con que pelean los Indios. 251.
 Alonso de Ojeda pelea con los Indios. 251.
 Animo de Diego de Nicuesa. 253.
 Alonso de Ojeda puebla a san Sebastian, la segunda villa en las Indias. 253. y como enterraua en Vrabá a los cuerpos de los señores. 254.
 Anegase la barca de Lope de Olano con catorce hombres. 257.
 Angustias de Nicuesa, y su gente. 259.
 Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el corre a los que le acuchillan. 266.
 Armas que da el Rey a la isla de san Juan. 288.
 Arboles diversos en la isla de Cuba. 294.
 Aua en Cuba muchos echizeros. 296.
 Antes del año de ocho, nadie sino el Almirante llegó a la parte de Cuba a donde estava el Cazique Comendador. 307.
 Alteraciones de la mar, como y porque son. 317.
 Adrianico, de Cuba buelue al padre casfas con ciento y ochenta Indios. 330.
 Arbolancha habla al Rey. 344.
 Andres de Garabito, va a la mar del sur. 344.
 Acude a Pedrarias mucha gente para pasar a las Indias. 346.
 Animal extraño que se halló en el Darien. 353.
 Ansia de la gente recién llegada a las Indias por el oro. 366.

B

Buelue la gente de la Española al llamamiento del Indio del Almi-

rante. 39.
 Buelue el Cazique Guacanagari a las naues. 35.
 Buelue la Canoa que fue a buscar a Martin Alonso Pinzon, sin hallarle. 39.
 Bayles de los Indios. 88.
 Buelue don Bartolome a las naues de Cibao. 91.
 Bohechio, y Anacaona, acusan a don Bartolome, que estauan cogidos los tributos. 91.
 Buelue Roldan la barca a Ojeda, y vase. 131.
 Buena dicha del Almirante en auer apartado a Iamayca. 188.
 Buelue Escobar a la Española, y la gente queda sospechosa. 198.
 Buelue el Almirante a hablar al Rey en sus negocios. 211.
 Bernardino de santa Clara destruido, y Obando le remedia. 227.
 Bernardino de Talabara, y otros hurtan vn nauio, y se van a Vrabá. 263.
 Basconuñez escondido en vna pipa se embarca. 267.
 Buen auiso de Basconuñez, gana reputacion. 269.
 Basconuñez procura que Nicuesa no sea reueuido. 272.
 Basconuñez auisa a Nicuesa que se recoja a los vergantines. 273.
 Basconuñez echa del Darien a Enciso. 287.
 Basconuñez embia vn presente a Passamõte. 288.
 Basconuñez suelta a Careta, y haze amistad con el. 289.
 Basconuñez halla que ay otro mar. 291.
 Bautizase Comagre, y sus hijos. 291.
 Basconuñez embia a Valdimia a la Española. 292.
 Basconuñez preuiene a los Indios. 304.
 Basconuñez quiere venir a Castilla, y no le dexan. 305.
 Basconuñez se ausenta, y se va al capo, es auisado que sus cosas passauan mal en la Corte. 311.

Basco-

primera Decada.

Basconuñez comienza su viage para descubrir la mar del Sur. 331.
 Basconuñez da gracias a Dios por auer descubierto la mar del Sur. 332.
 Basconuñez habla a los Castellanos. 333.
 Basconuñez toma posesion de la mar del Sur, y pronostica las riquezas del Pirù, y se en gran peligro. 335.
 Basconuñez en gran peligro en el golfo de san Miguel, y otra vez tiene noticia del Pirù. 337.
 Basconuñez se buelue al Darien, y aperrea al Cazique Poncra. 339.
 Bononiamà Cazique habla a Basconuñez. 340.
 Basconuñez prende a Tubanamà y le amenaza con los perros, y le suelta y acuerda de hazer dos poblaciones en su tierra. 342.
 Basconuñez enfermo llega a Comagrè, y embia al Rey a Pedro de Arbolancha. 343.
 Bartolome hurtado sale del Darien contra algunos Caziques. 345.
 Basconuñez entra por el rio de san Juan, es acometido de los Indios, y le hieren. 354.

C

Consideracion que la santa Fè se auia de conseruar mas limpia en la nació Castellana que en otra de las del mar Oceano. pag. 51.
 Como compite al Pontifice el poder disponer de los estados temporales. 51.
 Concesion Apostolica a la corona de Castilla, y de Leon. 52.
 Calidades de Alonso de Ojeda. 55.
 Comision de los Reyes Catolicos a Lope de Herrera, para el Rey de Portugal. 55.
 Causa de la perdicion de los primeros Castellanos en la Española. 62.

Conciertase la diferencia entre Castilla y Portugal. 63.
 Cosa digna de ser notada, sucedida en la Ysabela. 67.
 Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios de la Española, y porque. 67.
 Calidades de don Bartolome Colon. 73.
 Como curauan los Indios a los enfermos. 87.
 Como castigauan a los Medicos quando se moria el doliente. 87.
 Como vsauan el juego de la pelota. 88.
 Combate de los Indios por hazer fiesta. 90.
 Confirmacion del titulo de Adelantado de don Bartolomè Colon. 95.
 Cada mañana en Paria el Almirante tenia frio, aunque eran Caniculares. 102.
 Continua el Almirante su descubrimiento. 104.
 Continua vn discurso del Almirante sobre el Parayso terrenal, y causas dello. 107.
 Causas porque el Almirante se buelue a la Española. 108.
 Concierto de los amotinados. 116.
 Costumbres de los primeros Indios que descubre Ojeda. 123. 124. 125.
 Caymanes son Cocodrillos. 127.
 Comprobacion de la inuencion de Americo Vesputio. 128.
 Christoual guerra llega a la Margarita, y rescata perlas. 134.
 Christoual Guerra llega a Galicia. 135.
 Color para quitar la gouernacion al Almirante. 139.
 Carta de los Reyes al Almirante. 144.
 Capitulacion con Diego de Lepe para descubrir. 151.
 Como se descubrio el grano de oro en la Española. 157.

Tabla de la

Caso extraño de un Indio que desarma dos Castellanos. 163.
 Cotubanama Cazique poderoso, va a visitar a Juan de Esquivel. 264.
 Comienzase a edificar el monasterio de san Francisco en la Española. 164.
 Costumbres de la gente del cabo de Gracias a Dios, y punta de Casinas. 167.
 Como es el pescado Manati. 179.
 Cuidado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios. 181.
 Causa porque Nicolas de Obando fue a Xaragua. 191.
 Cotubanama, hombre de gran cuerpo. 201.
 Cortes entra en el puerto de santo Domingo, no fue a Valencia para passar a Italia. 209.
 Calidades del Almirante don Christoual Colon, y sus virtudes, y sus costumbres, e inclinaciones. 212.
 Christoual Rodriguez lengua de los Indios va a tratar que haga algun seruicio al Rey. 213.
 Capítulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa. 234.
 Continua la instruccion del Almirante. 237.
 Capítulos de la residencia de Nicolas de Obando. 241.
 Constituciones de los Dominicos de la Española. 245.
 Comienzase la poblacion de san German. 246.
 Capítulos de la prematica de los vestidos. 248.
 Cargos que da Nicuesa a Lope de Olano. 260.
 Con la necesidad de la hambre los Castellanos se comen un Indio muerto. 261.
 Continuan los trabajos de los Castellanos. 262.
 Comen los Castellanos las inmundicias que

hallan. 262.
 Colmenares, Albitez, y Corral van por Diego de Nicuesa. 271.
 Cometa vista en la Española. 274.
 Cautela con que se cautiuauan los Indios. 275.
 Concordia entre el Rey y los Obispos de las Indias. 278.
 Clausula del testamento de la Reyna Catalica. 281.
 Careta dixere que no ha sembrado por la guerra de su enemigo Ponca. 289.
 Comagre sale a recibir a los Castellanos. 290.
 Como tenia Comagre los cuerpos de sus passados. 290.
 Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 297.
 Cinco Caziques se concertan de dar sobre los Castellanos. 302.
 Confusion de los Castellanos. 308.
 Cortes, y Andres de Duerosecretarios de Diego Velazquez. 308.
 Como son las islas de los Lucayos. 307.
 Concedese el descubrimiento de la Florida a Juan Ponce de Leon. 322.
 Como aportaron a Cuba dos mugeres Castellanas. 330.
 Calidades de un buen Capitan. 333.
 Como ha de ser el buen soldado. 335.
 Causa de ser tan braua la mar en el golfo de san Miguel. 336.
 Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 348.
 Como matauan las Dantas. 352.
 Christoual de Mendoza governador de Puerto Rico. 356.
 Como se auia de hazer la particion de lo que se ganase en las entradas. 360.
 Cedula de repartimiento de Indios. 362.
 Cedula en fauor de Rodrigo Alburquerque. 367.
 Confirma el Rey los priuilegios a los de la isla de san Juan. 370.

Don

primera Decada.

D

Don Christoual Colon por la repulsa de Reyes Catolicos trata con otros Principes. pag. 16.
 Don Christoual Colo muda camino, y por que habla a la gente. 25.
 Descubrese tierra, y quien lo auisa. 26.
 Dexa el Almirante diuersos oficiales para comodidad de los que quedan en las Indias. 42.
 Descubre el Almirante a la carauela Pintada, desculpa de Martin Alonso Pinzon por auerse apartado del Almirante. 43.
 Diligencia del Almirante para que se supiese su viage en caso de muerte. 46.
 Diferencia de credito, reputacion, y autoridad. 50.
 Descubrimiento de santa Maria el Antigua, la redonda, y otras islas. 58.
 Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos. 61.
 Descubrimiento de las islas, el Jardin de la Reyna. 69.
 Desorden de don Pedro Margarite, bueluese con el padre Boyl a Castilla sin licencia. 74.
 Dexa el Almirante en su lugar a don Bartolome Colon, y por alcalde a Francisco Roldan, y va a Castilla con Juan Aguado. 81.
 Dase licencia para que delinquentes puedan yr a poblar. 83.
 Descripcion, y costumbres de la isla Española. 89.
 Don Bartolome Colon embia 300. Indios a Castilla. 89.
 Don Bartolome pide tributo a los de Xaragua, y va por ello. 91.
 Don Bartolome sabe el alteracion de Roldan. 93.
 Don Bartolome se entra en la Concecion, habla con Roldan. 94.

Don Bartolome va en busca de Guarinoex. 95.
 Dos Indios descubren adonde esta Mayobanex. 97.
 Descubrese la isla de la Trinidad. 101.
 Descubrese la tierra de Paria. 102.
 Descubrese la Margarita, y Cubagua. 106.
 Determinan los tres Capitanes, que los trabaxadores vayan por tierra a santo Domingo. 109.
 Don Bartolome va a ver al Almirante. 109.
 Designos de Francisco Roldan. 121.
 Don Hernando de Gueuara trata de matar a Roldan, comienza otra alteracion. 133.
 Don Bartolome Colon va a las Indias de Veragua, determina de entrar por la tierra. 176.
 Descendencia de los Condes de Gelbes. 192.
 Desacato de Francisco de Porras al Almirante. 194.
 Diuersos pareceres de los amotinados sobre lo que harian. 195.
 Desafio de un Indio, y un Castellano. 201.
 Don Diego Colon da un memorial al Rey. 211.
 Diuersas personas que fueron a descubrimientos. 214.
 Descubrese mina de cobre en la Española. 216.
 Dixen al Rey que conuiene pasar los Lucayos a la Española. 227.
 Descripcion de la isla de Cubagua. 239.
 Diferencias de Ojeda, y Nicuesa. 242.
 Diferencia de Piraguas a Canoas. 247.
 De que manera hazen los Indios la yerua ponzoñosa. 255.
 Diego de Nicuesa va a Veragua. 255.
 Diego de Nicuesa se pierde de sus nauios. 258.
 Diego de Nicuesa se haze mal acondicionado. 260.

Tabla de la

Diferencias entre Ojeda, y Talavera. 264.
 Denocion grande de Ojeda a nuestra Señora. 265.
 Denocion de los Castellanos. 269.
 Dego d. Rojas Asistente de Sevilla. 276.
 División de los Obispados. 278.
 Descuento de los Indios de la isla de san Iuan. 288.
 Diego de Salazar da denoche en los Indios de san Iuan, y mata muchos. 285.
 Dos Castellanos que estauan con Caveta se van a Bisconuñez. 288.
 De que manera tenia Comagre fundada, y proueyda su casa. 290.
 De que manera se caçauan los Papagayos. 295.
 Denocion grande de los Indios a nuestra Señora. 306.
 División entre los Castellanos de Cuba. 309.
 Diego Velazquez hombre de buena condicion. 309.
 Don Carlos de Aragon preso por el santo Oficio. 211.
 Descubrimiento de la Florida. 302.
 Del fluxo, y refluxo de la mar. 317.
 Diego Velazquez embia a Naruaez a Comaguey. 327.
 Don Diego del Aguila no aceta el gouier no del Darien. 345.
 Doña Ysabel de Bonadilla notable señora. 349.
 Diego Velazquez amonesta a Naruaez que no haga mal a los Indios. 349.
 Diego Velazquez se va a juntar con Naruaez. 351.
 Diuersidad de animales, y aues en el Darien. 353.
 Determinase que Iuan Ponce lleue el armada contra Caribes. 369.

E

Error de Seneca. pag. 2.

El Infante de Portugal maltrata los marineros por la poca noticia que llenaron de las islas de las siete ciudades. 5.
 Engaño de los antiguos acerca de la Torrida. 7.
 En el Pirú, y en el Brasil reyna siempre el viento Sur. 7.
 El viento de tierra preualece mas denoche, y el de mar de dia. 7.
 En las Indias en muchas partes no reyna frio, ni calor. 11.
 El Rey de Portugal embia de secreto a probar el ofrecimiento de Colon. 14.
 El Almirante descubre las Canarias. 19.
 El atencion que la gente llenaua a las señales de tierra. 23.
 El Almirante halla que a prima noche noruestean las aguijas. 23.
 El Almirante ve lumbre, sale a tierra. 26.
 El Almirante va a buscar otras tierras. 27.
 El Almirante regala a los Indios, descubre a Cuba. 29.
 El algodón hilado gastauan los Indios en hazer redes. 31.
 El Almirante va en busca de la Española, buelue a Cuba. 32.
 El Almirante llega a la isla Tortuga. 33.
 El Almirante juzga que en la Española tiene el dia onze horas, y halgo mas. 34.
 El Cazique Guacanagari entra en la naue del Almirante. 35.
 El Almirante haze saber al Cazique quie es, y le presenta algunas cosas, y se maravilla de ver la moneda Castellana, las banderas y otras cosas. 35.
 El temple de la Española parece suauissimo al Almirante, descubre el puerto de santo Tomas, y Guacanagari le llama. 36.

El

primera Decada.

El Almirante determina de poblar en tierras de Guacanagari, da priessa en la fabrica de la fortaleza. 39.
 El Almirante va a ver a Guacanagari, apareja su buelta a Castilla. 41.
 El Almirante se despide de Guacanagari. 42.
 El Almirante afirma auer visto Serenas de la mar, descubre gran parte de la costa de la Española, ve en que para la conjuncion, y la oposicion de la Luna. 44.
 El Almirante parte del golfo de las Flechas, toma la via de Castilla. 45.
 Error de los marineros en contar las leguas que caminauan. 45.
 El Capitan de la isla de san Miguel, dizge que tenia orden de prender al Almirante, llega a Lisboa, y lo que passò alli. 47.
 El Almirante va a ver al Rey de Portugal, dizge que le pertenece lo descubierto, manda regalar al Almirante. 40.
 El Almirante se encamina a Barcelona, recibimiento que se le haze, el Rey le lleva a su lado: El Cardenal de España le haze seruir con salua. 49.
 El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos, lo que posseien los Infieles. 52.
 El primero Indio que se crehe entrò en el cielo. 53.
 El Almirante llega a Seuilla, que gente passò con el: el Rey de Portugal arma para ocupar las nuevas tierras. 54.
 Embaxada del Rey de Portugal. 55.
 El Almirante dexa a sus hijos por pages del Rey. 56.
 El Almirante llega a la Gomera. 57.
 El Almirante llega a la Española. 60.
 El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos, conoze que eran muertos, sale a tierra. 61.
 El Almirante va a vesitar a Guacanagari. 62.
 El Almirante va buscando mejor asiento

para poblar, sale de Monte Christo. 63.
 El Almirante puebla la Ysabela, embia a Alonso de Ojeda a reconocer: enfermedad de los Castellanos, va a las minas de Cibao, llama al rio, Yaqui de las Canoas. 65.
 El Almirante edifica a santo Tomas, buelue a la Ysabela, embia socorro al fuerte de santo Tomas, procura que los Castellanos se hagan a los bastimentos de la tierra. 67.
 El Almirante embia por la tierra a don Pedro Margarite, costea a Cuba, descubre a Iamayca. 68.
 El Almirante llama a muchas islas el Iardin de la Reyna, el pescado Reues, nunca se despega. 69.
 El Almirante buelue a la Española. 70.
 El Almirante sale en Cuba a tierra para oyr Missa, y lo que passò cõ vn Indio discreto. 71.
 El Almirante es muy trabajado del tempo, llama Santiago a Iamayca, buelue hazia la Española, tiene nuevas de la Ysabela. 72.
 El Almirante vio el Eclipse. 73.
 El Rey Carlos de Francia el Cabexudo da nueva a don Bartolome Colon del Almirante. 73.
 El Almirante sale por la isla, embia a hazer guerra a Guatiguana. 74.
 Embia el Almirante a Ojeda al Rey Caonabo. 75.
 El Rey embia al Almirante los capitulos del asiento con Portugueses. 77.
 El Almirante determina de yr a la Corte. 79.
 Entran los Castellanos en la isla de Guadalupe, y el Almirante llega a la Corte. 82.
 El Almirante teme que los Reyes se cansen de gastar en la empreßa de las Indias. 83.
 Enterramiento de los señores Caziques. 85.

¶ 4

El

Tabla dela

El medico de los Indios auia de tener la misma dieta que el enfermo. 87.
 El instrumento con que los Indios cantauan sus canciones. 87.
 El Almirante procura que los Castellanos aprendan la lengua de los Indios, Guarinoex aprende la dotrina Christiana, y la dexa. 88.
 El Almirante ordena a su hermano que despuebe la Ysabela. 89.
 En Xaragua reciben bien a don Bartolome. 90.
 El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española, y va el a Cabo Verde, y quiere nauegar hasta debaxo de la linea, llega a las islas de Cabo Verde. 99.
 El Rey don Iuan de Portugal afirmava q auia tierra firme al Sur, el Almirante en peligro, adolece. 100.
 El Almirante muda derrota. 101.
 El Almirante aun no sabe que se halla en tierra firme. 102.
 El golfo de la Vallena: el Almirante descubre la costa, no creyendo que se halla en tierra firme. 103.
 El Almirante descubre el gran rio Yujapari, buelue a la Española, da nombre al puerto de las Cabañas. 105.
 El Almirante dessea ver si aquella mucha agua procedida de rios, el Almirante juzga que subia la mar, dio en que el mundo podria no ser redondo. 107.
 El Almirante escriue al Rey Catolico, decae de su derrota, llega a la Beata. 109.
 El Almirante halla trabajos en la Española, haze nuevo processo a Roldan, dessea reduzille, da licencia para los que se quisiesen boluer a Castilla. 110. Da orden que hablen a Roldan, que prowecho pensava sacar de la isla para el Rey, el Alcayde Ballester habla a los amotinados. 111.
 El Alcayde Ballester lleua la respuesta de Roldan. 112.
 El Almirante angustiado de ver que tenia pocos de quien fiar otorga seguro, y perdon general a los amotinados. 114.
 El Almirante escriue a los Reyes la rebelion de Roldan, pide gente, diz qe que quiere embiar a su hermano a descubrir, embia perlas al Rey. 115.
 El Almirante firma los capitulos del concierto. 116.
 El Almirante embia a Xaragua al despacho de los amotinados. 117.
 El Almirante escriue a los Reyes como se deuen auer con los amotinados, y auisa del mucho oro que lleuan, va a efectuar el concierto. 118.
 El Almirante despacha dos nauios a Castilla, embia los pressos de los amotinados a Castilla. 119.
 El Almirante dix a al Rey las causas porque no se deue guardar lo capitulado a Roldan, pide que se le embie a su hijo. 120.
 Embia Ojeda veinte y tres Castellanos la tierra a dentro, en el passo de los rios vsauan los Indios balsas, y otros artificios. 126.
 El Almirante manda a Francisco Roldan que buelua contra Ojeda. 130.
 En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas, Vicente Yañez Pinzón es el primero que atraveso la linea equinocial. 135.
 El rio Marañon tiene veinte leguas de boca. 139.
 El Almirante trata de castigar a los amotinados. 139.
 El Almirante va a santo Domingo. 143.
 El Almirante llega preso a Castilla, y los Reyes le reciben humanamente. 147.

El

primera Decada.

El armada que lleua Obando padece gran fortuna. 157.
 El Almirante ofrece hallar estrecho de mar junto a Nombre de Dios. 157.
 El Almirante parte a su descubrimiento. 158.
 El Almirante adierte a Obando del peligro de la flota. 159.
 Embarcanse para Castilla Roldan, y sus compañeros. 161.
 El Almirante descubre la isla Guanaja. 165.
 El Almirante descubre la punta de Castinas, nauega hazia Levante, descubre el cabo de Gracias a Dios. 167.
 El Adelantado don Bartolome Colon manda escriuir lo que los Indios dizen, y ellos se espantan, y huyen. 169.
 El Almirante llama Puerto de Bastimentos a nombre de Dios, entra en el puerto del retrete. 171.
 El Almirante va a certificar de las minas de Veragua. 173.
 Escapa el Almirante de vn gran peligro, diciendo el Euangelio de san Iuan, descubre el rio de Belen. 175.
 El pescado lagarto dicho Ybana. 179.
 El Adelantado don Bartolome Colon, pre de al Cazique Quiuia. 184.
 El Almirante se quiere boluer a Castilla. 184.
 El Almirante en gran peligro en la costa de Veragua. 185.
 El Almirante se encamina a la Española, y llega a Iamayca. 187.
 El Almirante platica del remedio que auia poca salir de Iamayca. 189.
 El Adelantado acompaña a los que auian de passar en las Canoas. 191.
 Embarcanse los amotinados. 195.
 El Almirante gana gran credito con los Indios de Iamayca. 197.
 El Rey es informado de los vicios de los Caribes. 204.
 El Adelantado pelea con los amotinados. 205.
 El Almirante sale de Iamayca para la Española, y llega a la isla, y es agraviado de Nicolas de Obando, y se embarca para Castilla. 207.
 El Almirante llega a Castilla, y a la Corte y habla al Rey. 209.
 El Almirante muere en Valladolid. 211.
 fue deuoto, y Catolico Christiano, y otras calidades suyas. 212.
 El Conde de Cifuentes Asistente de Seuilla. 214.
 El Rey tiene cuydado en los descubrimientos: trae a su seruicio a Americo Vesputio. 214.
 El Rey solicita los descubrimientos. 223.
 El Hauana dicho puerto de Carenas. 225.
 Estrañeza de vn Indio para huyrse a su tierra. 228.
 El Cazique Agueybana recibe bien en la isla de san Iuan a Iuan Ponce. 231.
 El segundo Almirante se casa con doña Maria de Toledo, el Duque de Alua le fauorece, va a las Indias. 232.
 El Licenciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor. 233.
 El Rey dessea que se haga vna fortaleza en la isla de san Iuan. 235.
 El Arçobispo de Seuilla procede contra los que dan a cambio para las Indias. 236.
 El Rey pide vn emprestido en la Española. 236.
 El tributo que se mando pagar por cada Indio. 237.
 El Rey dessea que se pueble la isla de Cuba. 238.
 El Almirante llega a la Española. 239.

95

El

Tabla de la

El Almirante reparte los Indios. 240.
 El Almirante embia a Iuan de Esquivel a Iamayca. 243.
 El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon. 243.
 El Tesorero Passimonte enemigo del Almirante. 243.
 El Rey embia los juezes de apelacion a la Española. 244.
 El año de 1510. passò la Orden de santo Domingo a la Española. 244.
 El Licenciado Casas canta la primera Misfa. 245.
 El Rey prouee el gouierno de la isla de san Iuan en Iuan Ponce. 246.
 El perro Bezerrillo muy dañoso a las Indios. 247.
 El Rey manda hazer prematica de vestidos. 247.
 El requerimiento que el Rey manda ordenar para hazer a los Indios. 249.
 El efeto que haze la yerua ponzosa. 253.
 El mayor remedio de la yerua es el fuego. 255.
 El arena de la mar de Veragua, consume los cuerpos muertos en ocho dias. 258.
 Enciso haze boluer a Pizarro, y a sus compañeros. 267.
 Enciso llega a Vraba, y sale por la tierra. 268.
 Enciso es escluydo del gouierno. 270.
 El Rey manda que sean comunes, montes, y Pinares en la Española. 275.
 El Rey autoriza la casa de la contratacion de Sevilla. 275.
 El Rey embia los juezes de apelacion a las Indias, y quien son. 281.
 El hijo de Comagre reprehende a los Castellanos, y da noticia de la mar del Sur. 291.
 El Almirante socorre a los del Darien. 292.
 Embian los del Darien a Valdiuia a la Española. 292.
 El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba. 292.
 El Puerto de Santiago de Cuba muy grande. 294.
 El Rey ponía mucho cuydado en el gouierno politico. 297.
 El Rey de qualquiera cosa sospechava del Almirante. 299.
 El Rey encomienda mucho a Passimonte. 300.
 En Barocoa se puebla la primera villa de Cuba. 307.
 El nombre que primero tuuo la Florida, y en muchos años no supo que era tierra firme. 305.
 El Almirante embia socorro al Darien. 320.
 El Rey se contenta de lo que le sirue Diego Velazquez. 321.
 El Rey dessea hallar camino para las Filipinas, sin tocar en el destrieto de Portugueses. 323.
 El Cazique Chiapes sale contra los Castellanos. 333.
 El agua parece que es mayor que la tierra. 338.
 El Cazique Ponca se huye de miedo. 339.
 El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouierno del Darien. 345.
 El gran Capitan se apercibe para passar a Italia. 346.
 El Obispo fray Iuan de Queuedo va al Darien. 347.
 El padre Casas cobra a vn Castellano que esta en poder de vn Cazique. 349.
 El passage de pajaros que van del Norte al Sur. 353.
 El Rey dessea que se pueble la costa de Veragua. 355.
 El Almirante pretende la prouision de los Capitanes de los nauios. 355.
 El Rey manda que los tratantes contribuyan

primera Decada.

buyan en el gasto del armada. 357.
 Embaxada del Rey de Portugal. 358.
 El Rey manda hazer vn padron de la navegacion de las Indias. 349.
 El milagro de la santissima Cruz de la Concecion de la Vega. 361.
 El Almirante pide licencia para yr a la Corte. 367.
 El Rey manda socorrer de bastimentos a los del Darien. 371.

F

Forma de las habitaciones de los Indios. pag. 29.
 Fue la concesion Apostolica diuidiendo el mundo con vna linea de polo a polo. 53.
 Fray Boyl, y don Pedro Margarite, desacreditan al Almirante. 78.
 Facultad al Almirante para repetir tierras, montes, y aguas. 84.
 Francisco Roldan se va a las tierras de Maotex. 94.
 Francisco Roldan va a los tres nauios, haze poco caso de Iuan Antonio Colon. 108.
 Francisco Roldan firma el concierto. 116.
 Francisco Roldan dice que quiere tomar el consejo del Almirante. 117.
 Francisco Roldan pide mas condiciones, y sus insolencias. 119.
 Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da. 120.
 Francisco Roldan va con Francisco de Ojeda. 128.
 Francisco Roldan entra en los nauios de Ojeda. 129.
 Francisco Roldan toma la barca de Ojeda. 131.
 Francisco Roldan da repartimientos, reprehende a don Hernando de Gueuara. 132.
 Francisco Roldan prende a don Hernando de Gueuara. 133.
 Francisco de Bouadilla llega a la Española

la 140.
 Francisco de Bouadilla usa de sus poderes. 141.
 Francisco de Bouadilla suelta los presos. 142.
 Francisco de Bouadilla acomete la fortaleza de santo Domingo. 143.
 Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente. 144.
 Falsa opinion contra el Almirante. 145.
 Francisco de Bouadilla pierde al Almirante, y a sus hermanos. 245.
 Francisco de Bouadilla da por l.bres a los amotinados. 147.
 Francisco de Bouadilla prende a Rodrigo de Bastidas. 149.
 Francisco de Porras va con las canoas a pasar a la Española. 195.
 Francisco de Porras engaña la gente, y como. 199.
 Fertilidad de la prouincia de Higuey. 201.
 Francisco de Porras va contra el Almirante, pelea con el Adelantado. 205.
 Fray Garcia de Padilla, primer Obispo de santo Domingo. 219.
 Facultad a Americo Vespucio para hazer las marcas. 224.
 Francisco Pizarro topa con Enciso. 267.
 Fray Antonio Montefino habla al Rey. 280.
 Francisco Pizarro va a reconocer la tierra. 288.
 Fray Martin de Rada, aconseja bien la navegacion de la mar del Sur. 319.
 Fray Pedro de Cordoua pide licencia para passar a tierra firme, y fray Francisco de Cordoua, y fray Antonio Morejino van a tierra firme. 325.
 Fertilidad de la tierra del Darien. 352.
 Francisco Bezerra va con 150. soldados a la mar del Sur. 367.

Gran

Tabla de la

primera Decada.

G

Gran multitud de aguas en la Torrida. 9.
 Guacanagari siente la perdida del nauio del Almirante. 38.
 Grandes angustias de los Castellanos. 67.
 Gran multiplicacion de cabras. 100.
 Golfo de las perlas. 106.
 Gran importunidad con que los Indios ofrecen mugeres a los Castellanos. 126.
 Grano de oro grandissimo que se halló en la Española. 157.
 Gil Gonzalez de Auila va a tomar cuentas a la Española. 227.
 Gran matanza que se haze en los Indios de Cartagena. 253.
 Gonzalo de Badajoz va a las poblaciones de las Indias. 262.
 Gil Gonzalez de Auila contador de la Española. 281.
 Gran tempestad en el Darien. 292.
 Gran engaño de los Indios en parecerles siempre pocos los Castellanos. 303.
 Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora. 327.
 Guanaquinajos perrillos mudos. 328.
 Gran credito del padre Casas con los Indios. 328.
 Grandes sufridores de trabajos los soldados de Basconuñez. 341.
 Gonzalo de Ayora Capitan de estimacion, y hombre sabio. 348.
 Grandes dificultades que halla Basconuñez en la empresa que lleva. 354.

H

Hallase vn buen puerto en Guanahani. pag. 28.
 Halla el Almirante la isla de Guadalupe. 57.

Hallan el rio que dixeron del Oro. 65.
 Hablanse Ojeda, y Roldan. 131.
 Hernando Cortes passa a las Indias, estudio en Salamanca. 208.
 Huuo onze mil Castellanos en la Española en tiempo de Obando. 216.
 Halla Sebastian de Obando la punta de san Anton, y halla perdizes, y abundancia de lizas. 225.
 Hallose mucho oro en la isla de san Iuan, y no tan fino como en la Española. 231.
 Hallan escondido a Alonso de Ojeda. 252.
 Hallanse en Veragua grandes muestras de oro. 257.
 Hallase verdadera la relacion de Basconuñez. 269.
 Hernando de Magallanes llama al mar del Sur, mar pacifico. 319.
 Hallan buenas minas en Xaragua. 351.

I

Indicios del Almirante de estar cerca de tierra. pag. 25.
 Iuan Aguado va a buscar al Almirante, y su imprudencia. 78.
 Industria grande de vn Indio. 90.
 Insolencias de Francisco Roldan. 93.
 Iuan Aguado da ocasion a Roldan de alterarse. 94.
 Iuan Rodriguez de Fonseca es Obispo de Badajoz. 98.
 Isla donde se van a curar los leprosos. 99.
 Iuan Rodriguez de Fonseca enemigo del Almirante. 116.
 Insolencias de Roldan, y de los suyos. 119.
 Informacion de los procuradores del Almirante al Rey. 122.
 Imaginacion del Almirante. 166.
 Iuan de Esquivel passa a la Saona en busca de Cotubanamá. 202.
 Iuan Lopez topa con Cotubanamá, y llega a las manos. 203.

Instrucion

Instrucion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon para yr a descubrir. 224.
 Iuan Ponce sabe que ay mucho oro en san Iuan, y passa a la isla. 228.
 Iuan Ponce reconoce la isla de san Iuan. 231.
 Instrucion al Almirante don Diego Colon. 236.
 Iuan Ceron va por gouernador de la isla de san Iuan. 240.
 Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegan con sus armadas a santo Domingo. 242.
 Iuan de Esquivel va a poblar a Iamayca. 242.
 Iuan de Esquivel embia por gente Castellana, oluida las injurias de Ojeda. 266.
 Imprudencia de Diego de Nicuesa. 271.
 Iuan Garces toma el habito de santo Domingo. 279.
 Iuan de Ampues factor de la Española. 281.
 Iuan Ponce se apercibe para la guerra. 284.
 Iuan Ponce tiene victoria de los Indios. 285.
 Indios que tenian sus casas sobre arboles. 302.
 Iuan Ponce va a descubrir con tres nauios, y halla grandes corrientes. 302.
 Iuan Ponce dobla el cabo de corrientes, da nombre a los Martires. 303.
 Instrucion a Pedrarias de Auila para su gouernio. 346.
 Iuan de Ayora va por la tierra con 400 hombres. 367.

L

Lo que refiere san Gregorio sobre la epistola de san Clemente. pag. 1.
 Lo que certifican los vecinos de las islas

de los Azores para certificacion de la opinion del Almirante. 4.
 Lo que refiere Antonio Lemr. 4.
 Lo que refieren Portugueses a cerca de la isla de las siete ciudades. 5.
 La nauigacion de la nao Victoria. 7.
 La tierra que corre de Poniente a Levante mas ygualdad. 10.
 La enfermedad de las biruelas que hizo. 11.
 Lo que dizen los Indios de su origen. 12.
 La resolucion de los Reyes Catolicos contraria a la esperanza de Colon. 15.
 La Reyna admite la empresa de Colon. 17.
 La mucha yerua en la mar pone miedo a los marineros. 23.
 La gente se buelue a amotinar. 24.
 Las canoas de los Indios de vna pieza. 26.
 La Ysabela, es la quarta isla que reconoce el Almirante. 29.
 Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba. 32.
 Las personas y provisiones que quedan en el fuerte. 42.
 Llega el Almirante a Barcelona. 49.
 Los Reyes Catolicos tenian a la santa Sede gran reuerencia. 50.
 La donacion que haze la santa Sede a la corona de Castilla. 52.
 La Dominica la primera isla descubierta en el segundo viage. 57.
 Lo que proponen los Embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos. 60.
 Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan a tierra. 68.
 Los Castellanos atan al Rey Caonabo con Ojeda en su cauallo. 75.
 Los Castellanos desbaratan vn exercito de cien mil Indios. 76.
 Los Indios no siembran: porque los Castellanos se vayan. 77.

Las

Tabla de la

Las fortalezas que hizo el Almirante en la isla Española. 79.
 La naufragacion del Almirante bolviendo segunda vez a Castilla. 82.
 Lo que sentian los Indios de la Española de la creacion del mundo. 86.
 Los Indios tienen a los Castellanos por grandes comedores. 90.
 Los Indios se maravillan que un nauio camina sin remos. 92.
 Liberalidad grande de don Bartolome Colon. 97.
 Llega el Almirante a la isla de la Trinidad. 101.
 La boca del Drago adonde es. 105.
 Los amotinados escriuen al Almirante. 112.
 Los procuradores del Almirante llegan a la Corte. 122.
 Los Indios tienen gran miedo del artilleria. 126.
 Lo que passó entre Roldan, y Ojeda. 129.
 Las Salinas de Araya como son. 135.
 La Reyna Catolica manda boluer los Indios a la Española. 139.
 Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauagar tan grandes mares. 148.
 Los Reyes Catolicos embian a Nicolas de Obando a la Española. 149.
 Lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando. 152.
 La orden de san Francisco passa el año de 1502. a las Indias. 156.
 Llean al Castilla al Cazique Guarinoex. 160.
 Los Indios de Veragua pensauan que quando el escriuano escriuia los echizaua. 168.
 Los Indios no temen el artilleria, y por que causa. 173.
 La gente Castellana bambrea en la Española. 177.
 Las Manatis hembras, como paren. 179.
 Los Indios sienten que los Catolicos pueblen en Veragua. 183.
 Los hijos, y parientes del Cazique Quibia se sueltan del nauio. 186.
 Los Castellanos se ofrecen de salir a nado en Veragua. 186.
 Los Castellanos se quieren amotinar, si los dexan en Veragua. 187.
 Los amotinados de Iamayca se embarcan en las Canoas. 194.
 Los Indios temen del Eclipse de la Luna, y lo que passó con ellos el Almirante. 196.
 Los Indios de Higues matan a los Castellanos. 199.
 Los Castellanos descubren vna estratagemma de los Indios. 201.
 Licencia general para cautiuar a los Caribes. 205.
 Los amotinados vencidos se humillan al Almirante. 206.
 La muerte de la Reyna Catolica causa gran daño a los Indios. 213.
 La cantidad de oro que se sacaba cada año en la Española. 217.
 La orden que se dio en la erecion de las Iglesias, y patronaxgos. 218.
 Los Indios creyan la immortalidad del alma. 227.
 Lo que el Consejo de las Indias declaró en fauor del Almirante. 231.
 Los despachos que se dieron al Almirante. 233.
 La armada de Nicuesa llega adonde esta Ojeda. 252.
 Lope de Ojeda se alza contra Nicuesa. 256.
 La carauela de Nicuesa se pierde. 258.
 Los Castellanos van a nombre de Dios, y pueblan. 261.
 Los Castellanos grandes sufridores de trabajos. 265.
 Los del Darien se amotinan contra Nicuesa. 272.
 Los primeros Obispos que fueron prociados para las Indias. 277.
 Los de la Española embian al Rey a quejarse de los frayles Dominicos. 281.

Los

primera Decada.

Los Indios de la isla de San Juan se concertan de matar a los Castellanos. 288.
 Los Indios ahogan a Salcedo y no creen que es muerto. 284.
 Los del Darien embian procuradores a la Española, y al Rey. 287.
 Longitud, y circunferencia de Cuba. 293.
 La noticia que tuvieron los de Cuba del diluio. 296.
 Lo que el Rey embia a dexir al Almirante, con su tio don Bartolome Colon. 298.
 Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Ave Maria. 306.
 Los Indios se admiran de ver vna yegua de Naruaez. 307.
 Los frayles Dominicos quieren poner conclusiones contra don Carlos de Aragon. 311.
 Los Indios creen que ay vn rio, o fuente que remoxa los hombres. 316.
 La mar jamas esta en tanta calma que no haga algun mouimiento. 319.
 Los Indios se sosiegan con el amparo de los religiosos, y alterados los quieren matar, y ofrecen de restituyr a los cautiuos. 326.
 Los padres Dominicos piden a los cautiuos, y los Indios los matan. 317.
 Los Indios tienen gran miedo a las cartas, temen las yeguas. 328.
 Los Indios huyen espantados de los truenos de los arcabuzes. 333.
 Las personas que en este tiempo hazjan el Consejo de las Indias. 344.
 Los oficiales reales que van al Darien. 349.
 Llega Diego Velazques al puerto de Xagua. 351.
 Los Murxjelagos muy ponxojosos. 353.
 Los juezes de apelacion causan mayor inquietud en la Española. 356.
 Llega el armada de Pedrarias a Santa Marta. 364.
 La gente adolece y muere, y porque, y los

hombres pacian las yeruas de hambre. 366.
 Luis Carrillo va a poblar el rio de las Andes. 367.

M

Martin Alonso Pinzon, se figura vna que auia visto tierra. 21.
 Manda el Almirante sacar las armas, y banderas. 35.
 Mucho cuidado del Almirante en sauer de las minas del oro. 41.
 Motiuos del Pontifice para la concession que hizo de las Indias. 51.
 Muerte de Martin Alonso Pinzon. 55.
 Motin de Bernal de Pissa. 65.
 Mala voluntad del padre Boyl al Almirante. 67.
 Miedo de los Indios a los cauillos. 68.
 Mostruoso pez, y señal de tormenta. 72.
 Milagro sucedido en la Española. 88.
 Motiuos de Francisco Roldan para alborotar la gente. 92.
 Motin de Francisco Roldan. 93.
 Mayobanex no quiere faltar su palabra al Rey Guarinoex. 96.
 Mayobanex preso de los Castellanos. 97.
 Mercedes de los Reyes al Almirante. 98.
 Mas declaracion sobre los artificios de Americo Vespucio. 131.
 Muere mucha gente de la que lleuó Obando. 164.
 Muere vn Indio en el passage de Iamayca a la Española, y otros de mayá. 190.
 Murmuraciones de los Castellanos de Iamayca. 193.
 Miguel de Passamote va por Tesorero a la Española. 227.
 Mercedes que haze el Rey en las Indias. 235.
 Muerte de Iuan de la Cosa. 251.
 Mercaderias en que tratanan los Indios. 255.

Moda

Tabla de la

Modo de baylar de los Indios. 293.
 Manera, talle, y condicion de Naruaez. 307.
 Mas ordenes en beneficio de los Indios. 325.
 Mas estrellas, mas numero, y mas hermo-
 sas las de la parte artica. 339.
 Mercedes a la ciudad del Darien. 360.
 Miguel de Passamonte, muy confidente
 del Rey. 362.
 Malos terminos de Iuan de Ayora con los
 Indios. 368.
 Manda el Rey que se guarden las orde-
 nanças en fauor de los Indios. 369.
 Muerte del Adelantado don Barrolo-
 me Colon. 371.

N

NO halla el Almirante quien le de
 raxon de los Castellanos que dexò
 en la Española pag. 61.
 Notable simplicidad de los Indios. 65.
 No sabian los Indios contar mas de hasta
 diez. 86.
 Naturaleza de los Indios de la Española.
 89.
 No hazen caso los Indios sino de los cas-
 caeles. 104.
 Notamiento del Almirante por el nernes-
 rear de las agujas. 109.
 No se hallò quien hechasse los grillos al
 Almirante, sino vn coxincero suyo.
 147.
 Nicolas de Obãdo no dexa entrar al Al-
 mirante en la Española. 159.
 Nicolas de Obando recibe informacion
 contra Francisco de Bobadilla. 161.
 Nicolas de Obando haze poblaciones de
 Castellanos. 162.
 Nicolas de Obando muda el sitio de San-
 todomingo. 164.
 Nueue dias anduuo el Almirante con tor-
 menta sin esperanza de vida. 173.
 Nicolas de Obando apronecha la real ha-
 zienda, no quiere esclauos negros en la
 Española. 180.

No quiere el Almirante meterse en Ia-
 mayca: porq̃ los Castellanos no maltra-
 ten los Indios. 188.
 Nicolas de Obando quema los Caziques
 de Xaragua. 192.
 Nauegacion de Iuan Diaz de Solis, y de
 Vicente Yañez, prosiguiendo la del
 Almirante. 215.
 Nicolas de Obando persigue los viciosos,
 y ruuo la gente Castellana muy sugere-
 ra. 215.
 Nicolas de Obando quita a los Castella-
 nos los Indios que les pertenecian por
 sus mugeres, y porque. 217.
 Nicolas de Obando embia a saber si Cuba
 es isla. 225.
 Nicuesa se va a otra parte. 261.
 Nicuesa ruega que le reciban en el Da-
 rien, y se va a la Española. 273.
 Notable dicho de vn Cazique contra los
 Castellanos. 293.
 Niega los del Darien la yda de Basconuñez
 a la Corte. 305.
 Naruaez sigue a los Indios que huyen de
 su yegua. 308.
 No son siempre los vientos de vna mane-
 ra. 219.
 Nueua junta en la Corte sobre el particu-
 lar de los Indios. 323.
 Notable desorden de los soldados contra
 los Indios. 229.
 Notable miseria, y hambre que padecen
 los Castellanos. 367.
 No cessan las juntas en la Corte por la li-
 bertad de los Indios. 369.

O

Opiniones de los antiguos acerca de
 la imposibilidad de nauegar el
 Oceano. pag. 1.
 Opinion de Ciceron, Mela, y Plinio. 7.
 Opiniones sobre los cõfines de la tierra. 12.
 Orden para que el Almirante no toque en
 cosa del Rey de Portugal. 18.
 Opiniones que no era necessaria la conces-
 sion Apostolica para lo descubierto. 51.
 Orde-

Ordenes al Almirante para el gouerno
 de las Indias. 56.
 Origen de las pessadumbres del Almirã
 te, y de sus sucessores. 65.
 Orden que dexa el Almirante en la Espa-
 ñola mientras va a descubrir. 69.
 Ofrecimiento grande de Guarinoex al Al-
 mirante. 77.
 Ordenes de los Reyes para la isla Españo-
 la. 83.
 Ofrecese a Roldã, y a los suyos el perdõ. 95.
 Origen de los repartimientos. 120.
 Ojeda nauega por la costa de Paria. 125.
 Ojeda manda prender a Truxillo. 130.
 Ordenes del Rey a Nicolas de Obãdo. 149.
 Orden a Obando para lo que tocana al Al-
 mirante. 151.
 Orden a Obando para restituyr al Almi-
 rãte, y sus hermanos sus haziedas. 158.
 Orden del Rey para la instruccion de los In-
 dios. 177.
 Otro principio de los repartimientos en las
 Indias. 178.
 Obando haze su teniente a Diego Velaz-
 quez, y a donde. 193.
 Obando haze su teniente a Iuan de Esqui-
 bel en la guerra de Ygney. 199.
 Orden para el gouerno espiritual. 219.
 Otras ordenes para las Indias. 223.
 Ordenes que dio el Rey quando salio de Se-
 willa. 238.
 Ofrecimiento en la Missa nueua del Licen-
 ciado Casas. 245.
 Ojeda entra por la tierra, su gente padece
 hambre, es mal partido con su gente, es
 herido, y se cura con fuego. 263.
 Ojeda va a la Española, reprehende a los
 Castellanos, y los maltrata. 264.
 Ordenes al Almirãte para el buen gouier-
 no de las Indias. 275.
 Ordenes para la isla de san Iuan. 282.
 Opinion que las islas de Barlovento se po-
 blaron de la Florida. 296.
 Otro mouimiento en la mar del Sur. 218.
 Otros mouimientos particulares. 319.
 Ordenes en beneficio de los Indios. 324.
 Ordenes del Rey para tierra firme. 347.

P

Porque causa escurecen mucho la glo-
 ria del primer Almirante. 2.
 Porque causa es mas fria la parte artica q̃
 la antartica. 10.
 Porq̃ llamaron Indias a las Oriẽtales. 13.
 Prosigue el Almirante su nauegaciõ. 20.
 Prudẽcia del Almirãte con la gente quan-
 do nauegaua. 22.
 Particularidades de la gente de Guana-
 hani. 27.
 Parecia al Almirante que la Española era
 mayor que Inglaterra. 37.
 Pierdesse la nao del Almirante. 38.
 Primera refriega sucedida en la Española
 entre Castellanos, e Indios. 45.
 Personas principales que passan a las In-
 dias. 54.
 Peligro grande en que se halla el Almi-
 rante. 70.
 Profecia de la yda de los Castellanos a la
 Española. 88.
 Poblacion de la ciudad de santo Domin-
 go. 89.
 Prision de Guarinoex. 97.
 Procuran desacreditar el negocio de las
 Indias. 97.
 Peligro grande en que se vio el Almiran-
 te por la furia del agua en la costa de
 Paria. 102.
 Porque se dixo la boca del Drago. 103.
 Principio de los repartimientos. 111.
 Pelea los Castellanos con los Caribes. 128.
 Peraluarez Cabral aporta a la tierra del
 Brasil cõ el Armada Portuguesa. 138.
 Pevece el armada, y en ella Bouadilla, y
 Roldan. 160.
 Peticiones de los de la Española a al Rey.
 162.
 Porque la llamaron isla de Pinos. 165.
 Persuasion del Almirante que auia de to-
 par con las Indias Orientales. 166.
 Porque causa no se halla yqual fondo en
 la mar. 171.
 Principio del mal de las bubas. 178.
 Piedad de los Reyes Catolicos. 181.
 Principio de la casa de la contratacion

Tabla de la

de Sevilla. 182.
 Parten a siete de Julio las Canoas para la Española. 189.
 De suasion del Almirante a los Indios y para que efeto. 196.
 Porque dixeron Bahía, y no Puerto. 215.
 Porque se llamó la gran Bahía de Nauidad. 215.
 Pizarro se embarca con Ojeda. 249.
 Parecer de Iuan de la Cosa de poblar a Vrabá. 251.
 Pelea de los Castellanos con los Indios en Vrabá. 269.
 Profigue la concordia entre el Rey, y los Obispos. 279.
 Presente de oro que dan en Comagre a los Castellanos. 291.
 Partes y condicion de Diego Velazquez. 292.
 Perrillos que se comian. 295.
 Passamonte inquietava al Almirante. 300.
 Prision de Abenamechey. 301.
 Pelea en la Florida los Indios con los Castellanos. 304.
 Porque Iuan Ponce embia a buscar la isla de Bimini. 305.
 Pronostico Basconuñez las riquezas del Piru. 334.
 Pueblo de ego Velazquez siete villas en Cuba. 331.
 Prision de diversas cosas para las Indias. 358.
 Pedrarias sale con su armada de la Barra de san Lucar. 367.
 Pregonase la residencia de Basconuñez. 366.
 Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocososa. 367.
Que todas las cinco zonas son habitables. pag. 3.
 Quanta parte de la Esfera estava navegada. 4.
 Quien halló el aguja de navegar. 11.
 Que nadie passo antes que los Castellanos a las Indias. 12.
 Que cosa es reputacion. 50.

Que religion, y adoracion tenian los Indios de la Española. 85.
 Queexas contra el Almirante, y sus hermanos. 93.
 Que cosa era el metal Guanin. 100.
 Que la tardanza del despacho del Almirante causó la rebelion de Roldán. 115.
 Queexas contra el Almirante. 122.
 Que los experimentados marineros pueden saber las futuras tormentas. 159.
 Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano. 172.
 Quiuia Caxique acomete el pueblo de los Castellanos. 184.
 Que se pudiesse cautivar a los Canibales, y hazerles esclavos. 205.
 Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos. 223.
 Quanto al servicio personal de los Indios. 237.
 Quinze mil ducados valio el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas. 239.
 Queexas del Rey de Portugal sobre los descubrimientos. 248.
 Que se tomassen los Caribes por esclavos. 282.
 Que no es precisamete cierto que dure el fluxus de la mar seis horas. 317.
 Qual es mayor la tierra, o el agua. 337.
 Que el agua no es mayor q̄ la tierra. 338.
 Que nunca huvo cera en Cuba. 350.
 Que Pedrarias tome residencia a Basconuñez. 359.
 Que se haga armada en Sevilla contra Caribes. 369.
 Que en Puerto Rico se labre vna calzada. 369.
 Que Iamayca se llame Santiago. 370.
Relacion de vn marinero del puerto de santa Maria. pag. 6.
 Razones contra la opinion de don Christoval Colon. 15.
 Respuesta de los Reyes Catolicos a Coló. 15.
 Relacion de los Castellanos que el Almirante embio a reconocer. 30.

RAZON

primera Decada.

Razonamiento del Almirante a los que quedaban en las Indias. 12.
 Respuesta del Rey de Portugal a la embaxada de Lope de Herrera. 55.
 Respuesta del Papa a las queexas del Rey de Portugal. 56.
 Relacion de Ojeda de la calidad de la tierra. 58.
 Razonamiento de vn Caxique viejo al Almirante, y su respuesta. 71.
 Respuesta de los Reyes al Almirante. 89.
 Respuesta de Mayobanex a don Christoval Colon. 96.
 Respuesta del Almirante a Roldán. 113.
 Remedio de los Indios para quando el enfermo estava en el mayor ardor de la calentura. 124.
 Respuesta de don Diego Colon a Bouadilla. 141.
 Respuesta del Alcayde de santo Domingo a Bouadilla. 143.
 Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena, y buelue a la Española. 148.
 Remedio para el mal de las bubas. 178.
 Replica de Francisco de Porras al Almirante. 194.
 Respuesta del Almirante a Nicolas de Obledo. 193.
 Respuesta del Rey al Almirante, y su replica. 210.
 Remitefe el negocio del Almirante al Consejo de descargos de la Reyna. 210.
 Recogimiento y vida de los padres Dominicanos. 245.
 Respuesta de vn espiritu malino a fray Domingo de Mendoza. 245.
 Ritos y costumbres de los Indios de Vrabá. 254.
 Ruegan los Castellanos a Nicuesa que perdone a Lope de Olino. 260.
 Rodrigo de Colmenares llega al Darien. 270.
 Respuesta del Rey a fray Antonio Montefino. 281.
 Ruegan a Enciso que se quede en el Darien, y no quiere. 288.
 Riñen los Castellanos por la particion del

oro. 290.
 Rodrigo Enriquez de Colmenares sale procurador de Castilla. 305.
 Resolucion de la junta sobre el servicio personal de los Indios. 323.
 Requerimiento para los Indios. 348.
 Respuesta del Rey a las pretensiones del segundo Almirante. 355.

S

Siempre tuuo el Almirante opinion que las cinco Zonas era habitables. pag. 9.
 Sale D. Christoval Colon a su viage, y sueltafe el timon a la Carauela Pinta. 19.
 Sabese que ay minas de oro en Cuba. 31.
 Salen los Castellanos a cumplir el voto en la isla de santa Maria. 46.
 Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal a los Reyes Catolicos. 55.
 Sale el Almirante de san Lucar para hazer nuevo descubrimiento. 98.
 Sentia mucho el Almirante el alteracion de la Española. 110.
 Soberuia de Francisco Roldán. 111.
 Sospechas del Almirante contra Caruajal. 112.
 Sale el Almirante del golfo Dulce. 126.
 Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimo. Subita inundacion. 175. (128.
 Sentimiento de los Reyes por la perdida de la Flota. 180.
 Segundo motin de la gente del Almirante. 197.
 Soberuia de Francisco de Porras. 199.
 Socorro de Iuan Lopez, y prision de Cotubanamá. 203.
 Sentimiento del Almirante por el gouerno que se da a Nicuesa. 242.
 Suplicase al Pontifice que erija dos Iglesias Catedrales en las Indias. 277.
 Sermon de fray Antonio Montefino que altera a los de la Española. 279.
 Segundo sermon que renueua el alteracion. Sagaxidad militar que cosa es. 304. (279.
 Sebastian de Ocampo va a Cuba. 309.
 Sobre la libertad de los Indios. 311.
 Sale Iuan Ponce segunda vez a la Florida. 322.
 Servicio personal de los Indios. 323.

Todos

Tabla de la primera Decada.

- Todos los que dixerõ algo de las nue-
 uas tierras fue despues de auerlas
 visto descubiertas. pag. 2.
 Toda la gente de los Lucayos era de vna
 manera. 28.
 Terrible tormenta que padece el Almirã
 te. 45.
 Toda la prouincia de Cibao. sana y de fue-
 nos ayres. 66.
 Tres nauios de vitualla van a la Españo-
 la. 82.
 Terrible tormenta que passò Vicente Ya-
 ñez Pinzon. 137.
 Toman los Portugueses los Indios en el
 Brasil. 138.
 Tisteza del Almirante quando le lleuan a
 embarcar. 146.
 Tocante a la libertad de los Indios. 149.
 Tocante al buen tratamiento de los In-
 dios. 150.
 Toda la prouincia de Yguez se pone en ar-
 mas. 163.
 Terrible contrariedad de vientos. 175.
 Treze Castellanos se defienden de dos mil
 Indios. 202.
 Tenia Cortes veinte años quando passo a
 las Indias. 209.
 Titulo de examinador de Pilotos a Ameri-
 co Vespucio. 225.
 Tempestad grãde en santo Domingo. 240.
 Tiene Cuba grandes sierras, y rios. 293.
 Tocante a la libertad de los Indios. 297.
 Tormenta grande que padece Basconu-
 ñez. 301.
 Teanonchan recibe como amigo a Basco-
 nuñez. 339.
 Tocante al tributo de los Indios. 348.
 Tigre animal ferocissimo, y como se toma
 ua. 352.
 Tubanamã recibe biẽ a Iuã de Ayora. 368.
- V
- Ense en el viage Alcatraces. y otras
 señales de tierra. pag. 23.
- Vn Indio ruega a los Castellanos que le lle-
 uen con su muger. y sus hijos. 32.
 Visita el Rey al Almirante. 40.
 Votan vn romero a nuestra Señora de
 Guadalupe. y toca al Almirante. 45.
 Vee se quaxada la mar de tortugas gran-
 des. 70.
 Vna cueua a donde los Indios tienen gran
 deuocion. 86.
 Vitoria de los Castellanos. y prision de Gua-
 rinoex. 91.
 Van a Castilla mensageros del Almiran-
 te. y de Francisco Roidan. 120.
 Viage de Christoual Guerra a tierra fir-
 me. 133.
 Vicente Yañez Pinzõ va a descubrir. 135.
 Vicente Yañez toma possession del Cabo
 de san Agustin. 136.
 Valentia de vn Castellano. 136.
 Vicente Yañez descubre 600. leguas de
 tierra hasta Paria. 137.
 Viage de Diego de Lepe, y toma posses-
 sion del Brasil. 137.
 Vallejo lleua preso al Almirante a Casti-
 lla. 147.
 Viage de Rodrigo de Bastidas a las Indias.
 148.
 Vn perro mata a vn Cazique, y le saca las
 tripas. 163.
 Vinos diferentes q̄ hazian los Indios. 177.
 Villas que poblo Diego Velazquez. 193.
 Viage de Iuã Diaz de Solis. y Vicente Ya-
 ñez. 238.
 Vna India auisa a don Christoual de Soto-
 mayor que le quieren matar. 247.
 Van buscando a Veraçna con mucho tra-
 bajo. 258.
 Vn marinero enseña el Ave Maria a los
 Indios. 306.
 Vn Indio va a seruir al padre Casas vo-
 luntariamente. 329.
 Vna fuente de Pez que ay en Cuba. 351.
 Vn ave nunca vista passa sobre el armada.
 365.

FIN.